6o Catálogo Iberoamericano y del Caribe de Buenas Prácticas



PVP: 9,99€

9 788449 810022

FORO IBEROAMERICANO Y DEL CARIBE SOBRE MEJORES PRÁCTICAS

UN-HABITAT
POR UN MEJOR FUTURO URBANO

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE FOMENTO

Centro virtual de publicaciones del Ministerio de Fomento:
www.fomento.gob.es

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado:
http://publicacionesoficiales.boe.es

Título de la obra: 6º Catálogo Iberoamericano y del Caribe de Buenas Prácticas.
Autor: Ministerio de Fomento, Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo.
Año de edición: 2015

Características Edición:
1ª edición electrónica: diciembre 2015
Adobe Acrobat:
Formato: PDF
Tamaño: 40 MB

Edita:
© Ministerio de Fomento
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones

NIPO: 161-15-075-3

I.S.B.N.: 978-84-498-1002-2

P.V.P. (IVA Incluido): 9,99€

Aviso Legal: Todos los derechos reservados.Esta publicación no podrá ser reproducida ni en todo, ni en parte, ni transmitida por sistema de recuperación de información en ninguna forma ni en ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico o cualquier otro.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE FOMENTO
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CENTRO DE PUBLICACIONES

Catálogo Iberoamericano y del Caribe de Buenas Prácticas

6º

PRESENTACIÓN DEL VI CATÁLOGO IBEROAMERICANO Y DEL CARIBE DE BUENAS PRÁCTICAS

La sexta edición del Catálogo Iberoamericano y del Caribe de Mejores Prácticas, recoge las actuaciones de América Latina y el Caribe que han merecido la calificación de "Best Practice" o "Award" en la X Edición de los Premios de Mejores Prácticas Urbanas, promovidos por ONU Hábitat y financiados por la municipalidad de Dubái (Emiratos Árabes Unidos). Se trata de un total de cincuenta actuaciones, que reflejan el compromiso de la región de América Latina y el Caribe con los principios de sostenibilidad urbana y de responsabilidad ciudadana.

Resulta destacable la distribución geográfica, que muestra la representación de todos los Nodos Subregionales en los que está dividido el Foro iberoamericano y del Caribe de Mejores Prácticas. Esta Institución, promovida por el Gobierno de España desde el año 1998 y coordinada por la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, del Programa de Mejores Prácticas de Naciones Unidas (ROLAC) cuenta con los Nodos de México, América Central y el Caribe hispano, a los que corresponden nueve actuaciones, el Nodo de los Países Andinos, que aparece en este Catálogo con veintiún actuaciones, el de Brasil, con siete y el Nodo del Cono Sur, con trece actuaciones.

En concreto, los premios de esta Edición han recaído: en Nicaragua, Premio a la trasferencia, Venezuela Premio a la investigación universitaria y en Argentina dos, Premio de Mejor Práctica y Premio a la investigación universitaria. Pero más allá de los datos relativos a las distinciones y a los premios, debemos congratularnos por el hecho de que la región ALC (América Latina y Caribe) vuelve a ser la que más casos aporta a la Base de Datos Internacional. En el año 2014 aportó ciento trece actuaciones, lo que representó, aproximadamente, el treinta y cinco por ciento de las totales del mundo, que acudieron al concurso internacional. También es resaltable que en esta región se estén desarrollando iniciativas que tratan de reforzar los mecanismos de transferencia de prácticas, para cumplir, quizás, el objetivo fundamental que se perseguía con este concurso, ya de larga trayectoria.

Por lo que respecta a España, nos sentimos orgullosos de nuestra contribución a la aplicación de la Agenda Hábitat, tanto dentro, como fuera de nuestras fronteras. En estos momentos, metidos ya de lleno en la preparación de la Tercera Conferencia de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat III), que se celebrará en el año 2016, las reflexiones acerca de todo lo ya hecho y trabajado desde que se celebró la II Conferencia Hábitat, en Estambul, en 1996, nos lo permiten.

El Comité Hábitat Español sigue activo y vivo; hemos participado en todas las ediciones de los premios de Mejores Prácticas, con unos resultados muy satisfactorios y España es el país que, a fecha de hoy, más galardones ha obtenido en este premio.

Hemos mantenido, también, las actividades del Foro Iberoamericano y del Caribe de Mejores Prácticas, a través de los sucesivos y anuales Memorandos de Entendimiento con ROLAC. Además, hace un par de años reforzamos nuestras relaciones con el programa Hábitat, abriendo una Oficina de Enlace en Madrid, que se ubica en las dependencias de este Ministerio, de acuerdo con las estipulaciones fijadas en el Acuerdo Administrativo suscrito en septiembre del año 2012. A día de hoy, esta Oficina cuenta con una Directora, dos Consultores y una Becaria.

Por otra parte, asistimos, como viene siendo habitual, a la VII edición del Foro Urbano Mundial, organizado por ONU Hábitat, y celebrada los días 6 a 11 de abril de 2014 en Medellín (Colombia). La Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo de este Ministerio organizó un Evento en Red que contó con la participación de las siguientes personalidades:

D. Alejandro Nieto Enríquez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ministerio de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno de México,

D. Elkin Velasquez. Director de la Oficina Regional para América Latina y Caribe de Naciones Unidas (ROLAC),

D. Javier Hernández Morales, Director General de Planificación del Ayuntamiento de Madrid,

D. Josep María Llop Torné, Director de la Cátedra UNESCO sobre Ciudades Intermedias y

Dª Patricia Molina Costa, Lead Researcher en TECNALIA Research & Innovation.

Por parte del Ministerio de Fomento, asistieron la Subdirectora General de Urbanismo Dª Ángela de la Cruz Mera y el Consejero Técnico de Relaciones Internacionales, D. José Luis Nicolás Rodrigo.

Podemos decir, por tanto, que seguimos teniendo el mismo empeño, entusiasmo e ilusión, para desarrollar el trabajo y atender a los nuevos retos que nos deparen los años venideros.

Madrid, 10 de septiembre de 2015

introducción

LA CONFERENCIA HÁBITAT II

La última década del pasado siglo se caracterizó, entre otras cosas, por una febril actividad de Naciones Unidas, que convocó una serie de Conferencias Internacionales en un intento de redefinir el papel del hombre en el mundo y de dotarle de nuevas herramientas para enfrentar los desafíos que planteaba el nuevo milenio:

- 1992: Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo, más conocida como la Conferencia de Río, al ser Río de Janeiro la sede la misma.
- 1993: Conferencia de la Infancia (Nueva York) y Conferencia de los Derechos Humanos (Viena).
- 1994: en la ciudad de El Cairo, se celebró la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo.
- 1995: Conferencias de Desarrollo Social (Copenhague) y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la mujer (Beijing, China).

Todo este ciclo culmina en 1996 con la celebración de la Segunda Conferencia Internacional de Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, más conocida a nivel internacional como Hábitat II, y que es el origen de los temas que vamos a tratar en esta publicación.

Esta Conferencia nace con dos objetivos fundamentales: **"Vivienda Digna para Todos" y "Asentamientos Humanos Sostenibles en un Mundo en Creciente Urbanización".** Estos sencillos enunciados resumen dramáticamente la situación global de la vivienda y los asentamientos humanos en la parte final del siglo pasado y condicionan el desarrollo de nuestras ciudades. Algunos datos pueden ayudarnos a hacernos una idea de la dimensión del problema:

- La población mundial ha pasado de unos 5.300 millones de personas en 1990, a casi 7.400 millones en 2015, es decir, ha experimentado un crecimiento del 32%, aproximadamente. Este crecimiento demográfico es especialmente intenso en las Regiones Menos Desarrolladas (37% de crecimiento frente al 7% de las regiones más desarrolladas en ese mismo periodo).
- El crecimiento de la población urbana es constante, habiéndose superado el umbral del 50% desde 2008. Este crecimiento es el contrapunto de la disminución de la población rural en el mundo, que ha pasado del 57,4 al 49,5% entre 1990 y 2010. Este crecimiento es especialmente importante en las Regiones Menos Desarrolladas del planeta. En términos absolutos, la población urbana ha crecido 10,3 puntos porcentuales en las Regiones Menos Desarrolladas del Planeta, frente al 4,4 de las Regiones Más Desarrolladas.
- En cuanto a las "megalópolis" o ciudades de más de 10.000.000 de habitantes, su crecimiento ha sido espectacular en los últimos años. En 1950, tan solo una ciudad en el mundo (la ciudad de Nueva York), superaba este umbral. En 1990, doce ciudades del mundo pasaban de 10.000.000 de habitantes, de ellas, solo cuatro pertenecían al denominado "primer mundo" (dos en Japón y dos en EE.UU.). En 2009, el número de megalópolis había aumentado a 21, tan solo cinco ciudades en el primer mundo superaban este umbral (las dos de Japón y las de EE.UU. más Paris en Europa). Para el año 2025 está previsto que existan 30 megalópolis en el mundo, casi todas ubicadas en las zonas menos desarrolladas del planeta.[1]
- Aunque se ha trabajado mucho y bien en cuanto a la disminución de la gente que vive en infravivienda y en barrios marginales (en los últimos diez años, el porcentaje de población urbana que vive en barrios marginales en los países en vías de desarrollo ha pasado de 39% en el año 2000 al 33% en el año 2010), la cantidad de habitantes de barrios marginales de países en vías de desarrollo está aumentando y continuará haciéndolo en un futuro cercano. Los avances logrados no han sido suficientes para contrarrestar el crecimiento de los asentamientos informales de los países en vías de desarrollo.[2]
- Actualmente, 1.200 millones de personas, casi la cuarta parte de la humanidad, habita en condiciones precarias y, de ellas, más de 100 millones carecen literalmente de techo.

Enfrentar estos problemas supone la necesidad de superar la dimensión nacional en el enfoque y tratamiento de los mismos, y asumir la cooperación internacional como una herramienta y como un fin. La idea es lograr la correcta conceptualización de los problemas y acometer sus posibles soluciones, en el marco de un mundo cada vez más globalizado.

Así lo propone el Programa Hábitat:

"Las asociaciones entre países y, dentro de éstos, entre todos los agentes pertenecientes a organizaciones públicas, privadas, voluntarias y comunitarias, el sector de las cooperativas, las organizaciones no gubernamentales y los particulares, son indispensables para alcanzar el objetivo de desarrollo sostenible de los asentamientos humanos y para proporcionar una vivienda adecuada y servicios básicos a todos"[3].

[1] *"World Urbanisation Prospects; The 2009 Revision". División de Población de Naciones Unidas, 2010. Nueva York. Naciones Unidas.*
[2] *"Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2010". Naciones Unidas., Nueva York, 2010.*
[3] *Declaración de Estambul sobre los Asentamientos Humanos y Programa de Hábitat" pág. 23 parágrafo 33. Ministerio de Fomento, 1997. Centro de Publicaciones.*

EL PROGRAMA DE MEJORES PRÁCTICAS Y LIDERAZGO LOCAL (PMPL)

Dado el carácter participativo de la Conferencia, se solicitó a los países miembros de Naciones Unidas constituir Comités Nacionales de amplia representación en los que tuvieran cabida todos los agentes e instituciones de todos los niveles implicados en la planificación y gestión de asentamientos humanos. De esta manera, desde agencias gubernamentales a organizaciones sociales, pasando por grupos profesionales, sector privado, instituciones universitarias y de investigación, etc., contribuyeron a la preparación de la Conferencia en tres documentos:

1. Informe Nacional sobre la evolución de los asentamientos humanos y la vivienda en el periodo 1976-1996.
2. Aportación de una serie de indicadores urbanos.
3. Colaboración en el Programa de Mejores Prácticas.

Este programa se plantea:

- Promover la concienciación sobre soluciones probadas, experiencia demostrada y estrategias innovadoras para la aplicación de políticas y los procesos de toma de decisiones a todos los niveles.
- Desarrollar y difundir instrumentos efectivos y procesos para la puesta en marcha de Planes de Acción nacionales y locales así como para la aplicación del Programa Hábitat.
- Promover la transferencia de conocimientos y experiencias derivadas de las mejores prácticas, a través del aprendizaje bilateral, transferencias y cooperación.

El Programa de Mejores Prácticas y Liderazgo Local se desarrolla a través de una red descentralizada de asociados, incluidas agencias gubernamentales, autoridades locales, organizaciones cívicas, asociaciones profesionales, sector privado e instituciones de capacitación.

Estas instituciones y organizaciones actúan como centros regionales y temáticos que aseguran la cobertura geográfica y la cobertura sectorial, en los temas transversales del Programa Hábitat y de la Agenda 21 Local.

Las prácticas identificadas se difunden a través de la Base de Datos de Mejores Prácticas (http://www.bestpractices.org). Esta Base de Datos permite a los usuarios la búsqueda de casos que han resultado un éxito en la mejora del entorno humano.



EL FORO IBEROAMERICANO Y DEL CARIBE SOBRE MEJORES PRÁCTICAS

En este marco conceptual nace el Foro Iberoamericano y del Caribe sobre Mejores Prácticas: Asentamientos Humanos para un Futuro más Sostenible, cuyo origen se encuentra en el **Tercer Comité Preparatorio** para la II Conferencia de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (HABITAT II), que tuvo lugar en Nueva York entre el 5 y el 16 de febrero del año 1996.

Allí, el Gobierno español ofreció su apoyo a dos iniciativas directamente relacionadas con el programa de Buenas Prácticas.

- Traducir la Base de Datos de Mejores Prácticas que recopiló y seleccionó Naciones Unidas, dando lugar al primer catálogo mundial de experiencias para la mejora de la sostenibilidad urbana. Así mismo, se puso en marcha un servidor WEB en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, donde esta Base de Datos traducida al castellano pudiese ser consultada por la comunidad hispano-parlante.
- Apoyar financiera y técnicamente la constitución de un Foro Latinoamericano y del Caribe de Mejores Prácticas.

Para el cumplimiento de ambos objetivos se firmó un Memorando de Entendimiento entre el entonces Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, hoy Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-HABITAT), la Agencia Española de Cooperación Internacional y el entonces Ministerio de Obras Públicas Transportes y Medio Ambiente (hoy Ministerio de Fomento).

Así, en el año 1997 se inició el servidor WEB, **habitat.aq.upm.es**, el cual se ha convertido en herramienta eficaz para la transferencia de conocimientos y la difusión de experiencias, así como se constituyó el "Foro Iberoamericano y del Caribe sobre Mejores Prácticas. Asentamientos Humanos para un futuro más sostenible", en la ciudad de Río de Janeiro (Brasil).

FILOSOFÍA Y OBJETIVOS DEL FORO

El Foro se concibe como un proceso continuo y un lugar de encuentro en el que los distintos agentes sociales, instituciones públicas y privadas a todos los niveles puedan debatir y beneficiarse de las experiencias de los demás, intercambiando conocimientos, metodologías, etc., y promoviendo métodos de trabajo colectivo para la mejora de la difusión de información adecuada para trabajar en red entre entidades y personas interesadas en la implantación del Programa Hábitat.

A este objetivo general se suman tareas específicas como:

- Promover en la región la difusión, profundización en el conocimiento y en la evaluación de las mejores prácticas, con la participación de todos los actores involucrados en los procesos de desarrollo sostenible. Estimular las transferencias y la multiplicación de las mismas desde la perspectiva social, económica y ambiental, y a través de las redes existentes.
- Establecer un marco de coordinación y comunicación con otros programas o eventos que se estén desarrollando en la región con objetivos similares a los del Foro.
- Identificar y apoyar iniciativas de información, capacitación y transferencia de prácticas que promuevan un futuro más sostenible para los asentamientos humanos.
- Identificar y movilizar recursos a nivel regional, nacional y local, destinados a acciones de transferencia, y apoyar promotores de las mejores prácticas en la identificación y movilización de recursos y medios de financiación para estas actividades.
- Cooperar en la realización de las actividades del Programa de Mejores Prácticas y Liderazgo Local (PMPL) del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

Las actividades propuestas para el cumplimiento de estos objetivos son:

1. **Presentación de casos de interés** para que el Foro los impulse, así como a expertos, usuarios y promotores de las prácticas.
2. **Promover el conocimiento de las experiencias en profundidad,** intercambio de opiniones y elaboración de conclusiones, orientadas a la potenciación de la transferencia de experiencias y la aplicación en distintas comunidades y ciudades.
3. **Interconectar redes de entidades interesadas**, tanto las redes ya existentes como las nuevas interrelaciones y formas de comunicación que puedan potenciarse desde el trabajo que se realice conjuntamente en el Foro por medio de sistemas avanzados de comunicación y manejo de información.
4. **Difusión de los trabajos** que se produzcan en el Foro a través de todo tipo de soporte para llegar a los interesados potenciales, desde las OBC y ONG, al sector privado y los distintos niveles de Gobierno.

ORGANIZACIÓN

Para coordinar todas las actividades del FORO, así como para la administración de los recursos, se constituye un Secretariado formado por: ROLAC (Oficina Regional de UN-HABITAT para América Latina y el Caribe) y el Ministerio de Fomento a través de la Subdirección General de Urbanismo de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, como miembros permanentes, y un representante de los Nodos, que se alternará cada año. En esta convocatoria 2012, ha sido la organización El Ágora (Cono Sur), quien representa a los Nodos en el Secretariado.

Se estableció una división geográfica en cinco Nodos Subregionales con la finalidad de coordinar las actividades de cada sub-área regional. Estos Nodos son:

1. México, América Central y Caribe de habla hispana.
2. Caribe no hispano parlante.
3. Países Andinos.
4. Cono Sur.
5. Brasil.

Desde el año 2006, la estructura del foro se ha ido ampliando con los **Puntos Focales Nacionales** (PFN), que tienen por objetivo general llevar a cabo las iniciativas del Foro a nivel nacional. Hasta la actualidad, se cuenta con los siguientes PFN:

- DESCO-Programa Urbano. Perú.
- Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL): pertenece al Nodo de México, América Central y Caribe Hispano.
- Corporación de Estudios Sociales y Educación (SUR) de Chile: pertenece al Nodo de Cono Sur.
- arquisTECTURA: Universidad de Costa Rica que pertenece al Nodo de de México, América Central y Caribe Hispano.

Desde el año 2012 se ha incorporado a la estructura de Foro la Federación Iberoamericana de Urbanistas (FIU). Se trata de una institución que se creó en el año 2012, promovida por la Asociación Española de Urbanistas (AETU) y que trata de fomentar la relación entre los urbanistas y planificadores de América Latina y Europa, en torno a los principios del derecho a la ciudad y a una vivienda digna.

Con esta estructura esperamos que los resultados finales de los trabajos del Foro mejoren aún más y en cualquier caso, nuestra labor es ir ampliando aún más la estructura y tratar de llegar a todos los países de la Región.



SEXTO CATÁLOGO IBEROAMERICANO Y DEL CARIBE SOBRE BUENAS PRÁCTICAS

Fruto del continuo esfuerzo es el libro que tiene el lector en las manos, y que constituye el **Sexto Catálogo Iberoamericano y del Caribe sobre Buenas Prácticas**.

En esta publicación se recogen las propuestas Iberoamericanas y del Caribe que han obtenido la calificación de MEJOR PRÁCTICA o han resultado premiadas en la convocatoria del Premio Internacional Dubai 2014. En esta convocatoria, alcanzaron la categoría de MEJOR PRÁCTICA o PREMIADA un total de 50 prácticas, las premiadas (3) corresponden 2 a Argentina, una de ellas es un Premio a la investigación universitaria, premio creado para esta convocatorio que también consiguió Venezuela.

La información original empleada, deriva de la información recibida de los Nodos Subregionales. En este sentido, la información recogida se ha reordenado y concentrado en apartados, aplicando una metodología de tratamiento de la información que se ha empleado en otros catálogos españoles de Buenas Prácticas con excelentes resultados. Toda esta información se ha completado en el resultado final que hoy se presenta.

La presente publicación consta de un CD y un enlace que desarrolla, de manera detallada en español, la información de cada una de las prácticas premiadas en la convocatoria, con el objetivo último de servir de material, no sólo y exclusivamente de difusión sino de aprendizaje.

Las fichas resumen esta publicación, aportan la siguiente información:

- Título de la Práctica y localización geográfica
- Calificación del Jurado Internacional (PREMIO o MEJOR PRÁCTICA)
- Áreas Temáticas
- Fechas clave
- Resumen
- Situación previa a la actuación
- Prioridades
- Objetivos y estrategias
- Movilización de recursos
- Descripción de la actuación
- Lecciones aprendidas
- Sostenibilidad
- Transferibilidad
- Resultados alcanzados
- Contacto

Esperamos y deseamos que esta publicación ponga de manifiesto, no solamente el compromiso de Iberoamérica con el Programa PMPL, sino que también contribuya a difundir la cultura de la sostenibilidad, a poner de relieve nuevas formas de intervención en los asentamientos humanos y a generar una dinámica de reflexión en todos los niveles de la sociedad acerca de los problemas de las ciudades.



DIRECTORIO DEL FORO IBEROAMERICANO Y DEL CARIBE DE MEJORES PRÁCTICAS

OFICINA REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ROLAC)

Elkin Velásquez
Rua Rumânia, 20 - Cosme Velho
22240-140 - Rio de Janeiro, Brasil
Tel: +55 (21) 3235-8550
Fax: +55 21 3235-8566
rolac@habitat-lac.org
http://www.onuhabitat.org

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo
José Luis Nicolás Rodrigo
Paseo de la Castellana, 67
28071 Madrid. ESPAÑA
Tel.: +34 915977510
Fax: +34 915975061
jlnicolas@fomento.es
http://www.fomento.es

NODOS REGIONALES

México, América Central y la región del Caribe de Habla Hispana

Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos (CENVI)
México DF
Alejandro Súarez Perellón
Luis Cabrera, 68
Col. San Jerónimo Aculco, c.p. 10400
Del. Magdalena Contreras
México D.F. MEXICO
Tels. (52 55) 5683 33 45 / 5681 98 34
suarezpareyon@yahoo.com.mx
http://cenvi.org.mx

Región de los Países Andinos

Fundación Hábitat Colombia
Bogotá. Colombia
Lucelena Betancur Salazar
Bogotá D.C., calle 127 C #6A40,
T:(571)2163606
(573)165284268
direccion@fundacionhabitatcolombia.org
http://www.fundacionhabitatcolombia.org

Brasil

Instituto Brasileño para la Administración Municipal – IBAM
Río de Janeiro, Brasil
Alberto Lopes
Largo IBAM, nº 1 - Humaitá - RJ
CEP:22271-070
Tel:(21)2536.9725
albertolopes@ibam.org.br
http://www.ibam.org.br

Región del Cono Sur

El Agora
Córdoba. Argentina
Claudia Laub
Jiménez de Lorca 4229
Tel/fax: (54) 351 - 412570
elagora@arnet.com.ar
http://www.elagora.org.ar
claudialaub@agora.com.ar

cenvi a.c.

IBAM

FUNDACION HABITAT COLOMBIA

EL AGORA
Asociación civil sin fines de lucro

PUNTOS FOCALES NACIONALES

Punto Focal Nacional de El Salvador

La Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL)
Reparto Santa Alegría, Calle L-B Nº7 Ciudad Delgado
San Salvador- El Salvador
Contacto: Ismael Castro
direccion@fundasal.org.sv
www.fundasal.org.sv

Punto Focal Nacional para Chile

La Corporación Estudios Sociales y Educación
María Luisa Santander 0440 - Providencia
Santiago de Chile, Chile.
Tel: (562) 264 2406/235 8143
Contacto: Alfredo Rodríguez
arsur@sitiosur.cl
www.sitiosur.cl

Punto Focal Nacional de Costa Rica

Universidad de Costa Rica
100 Este y 200 Norte de la Fuente de la Hispanidad
San Pedro de Montes de Oca
San José, Costa Rica
Tel: (506) 251 53 36/251 53 30
Contacto: Ana Grettel Molina
mejorespracticascr@gmail.com
http://fundevi.ucr.ac.cr/es1024768/index.html

Punto Focal Nacional de Perú

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo
Sector 2, Grupo Residencial 5, MZ G Lote 10
Villa El Salvador, Lima-42
Contacto: Ramiro García
ramiro@desco.org.pe / rg@urbano.org.pe
www.desco.org.pe / www.urbano.org.pe


México
Cuba
República Dominicana
Puerto Rico
Honduras
Guatemala
Nicaragua
El Salvador
Costa Rica
Panamá
Venezuela
Colombia
Ecuador
Brasil
Perú
Bolivia
Paraguay
Chile
Uruguay
Argentina

LOCALIZACIÓN BUENAS PRÁCTICAS

1. Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. Chihuahua (MÉXICO)
2. Modelo de Organización Vecinal (MOV). MÉXICO
3. Construyendo un Colima Verde. Colima (MÉXICO)
4. Trabajo por mi derecho a la educación. Programa de refuerzo educativo para niños y adolescentes que viven en la calle y que se encuentran en riesgo de exclusión. (MÉXICO)
5. SiMEP, Sistema Metropolitano de Espacios Públicos. Guadalajara, Jalisco (MÉXICO)
6. La ciudad de los niños en Guatemala. Guatemala (GUATEMALA)
7. Producto crédito agropecuario para población rural de la República Dominicana. (REPÚBLICA DOMINICANA)
8. Formulación de políticas públicas con enfoque de derechos humanos, concertada entre múltiples actores a nivel nacional: el caso de la Política Nacional de Vivienda y Hábitat (PNVH). San Salvador (departamento) (EL SALVADOR)
9. Fundación Proyecto Solar para Mujeres Nicaragüenses. FUPROSOMUNIC. Catarina, Masaya y Granada. (NICARAGUA)
10. Microjusticia: empoderamiento legal de las personas en situación vulnerable. La Paz (BOLIVIA)
11. Antioquia con seguridad alimentaria y nutricional - MANÁ. Departamento de Antioquia (COLOMBIA)
12. Nashira una Eco-Aldea Sostenible, construida por mujeres, para mujeres cabeza de familia y las familias que dependen de ellas. Palmira (COLOMBIA)
13. Proyecto Ekomuros h2o + recolección lluvias con PET en áreas de pobreza urbana. Bogotá (COLOMBIA)
14. Parques, una apuesta para la transformación urbana y social. Santiago de Cali (COLOMBIA)
15. MIMUSICAL. Bucaramanga (COLOMBIA)
16. Las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres: Laboratorio de aprendizaje de derechos. Bogotá (COLOMBIA)
17. En Bogotá Se Puede Ser. Bogotá (COLOMBIA)
18. Buenas prácticas ganaderas - BPG. Provincia de Sumapaz. Cundinamarca (COLOMBIA)
19. Manizales Más. Manizales, Caldas (COLOMBIA)
20. Escuela Activa Urbana (EAU). Manizales, Caldas (COLOMBIA)
21. Macroproyecto social en San Sebastián de Betania. Manizales, Caldas (COLOMBIA)
22. Quito y su agricultura urbana AGRUPAR. Quito (ECUADOR)
23. Educar para volver a soñar: proyecto ciclo básico acelerado. Quito (ECUADOR)
24. Bambú: una forma asequible, sostenible y duradera de construir en el Perú. Lima, Pisco, San Clemente, Chiclayo (PERÚ)
25. Gestión participativa de vivienda de emergencia para mujeres de Villa El Salvador y Villa María del Triunfo. Lima (PERÚ)
26. Mejor práctica para erradicar la pobreza rural. Apurímac, Ayacucho, Ica, Puno y Cusco (PERÚ)
27. Programa de defensa social del patrimonio cultural de la Ciudad de Cusco (PERÚ)
28. Ordenanza regional para visibilizar a desplazados y afectados por actividad minera y otras actividades extractivas. Pasco (PERÚ)
29. Cocinas limpias y saludables certificadas para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en Perú. Lima (PERÚ)
30. Trazando el Espacio Público. Caracas (VENEZUELA)
31. Convergencia de acciones y recursos: integración, participación e inclusión social. Curitiba, Paraná (BRASIL)
32. Educando para la transparencia. Desarrollo e implementación de principios de transparencia y prestación de cuentas en Organizaciones de la Sociedad Civil. Porto Alegre (BRASIL)
33. La construcción con ladrillos ecológicos. Una estrategia de intervención social para las zonas de riesgo social. Uberlândia, Minas Gerais (BRASIL)
34. Instalación de una agroindustria para el procesamiento de Frutas y Verduras orgánicas y biodinámicas junto a la APAN-Fé. Maria da Fé, Minas Gerais (BRASIL)
35. Proyecto Piloto de carácter multidisciplinar para el desarrollo sostenible en favelas. Rio de Janeiro (BRASIL)
36. Agroecología en defensa de la vida. Acre (BRASIL)
37. Innovación de Tecnología para producción industrial y sostenibilidad. Fábrica de condones masculinos de Xapuri (NATEX). Acre (BRASIL)
38. Proyecto Mi Huerta. (ARGENTINA)
39. Programa Comunitario de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos "Menos Basura Más Ambiente: del potencial económico subyacente a la ganancia social efectiva". Quilmes. Provincia de Buenos Aires (ARGENTINA)
40. Proyecto Ciudadanía de Jóvenes. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario (Provincia de Santa Fé), Salta, Corrientes, San Juan y Resistencia (Provincia del Chaco) (ARGENTINA)
41. (Re)ingresando al Mercado Laboral: Fortaleciendo a Hombres y Mujeres en Situación de Pobreza. Buenos Aires (ARGENTINA)
42. Soluciones basadas en la comunidad para proyectos de vivienda y mejoramiento de barrios en los suburbios de bajos ingresos del Gran Buenos Aires. Moreno (ARGENTINA)
43. Red de emprendedores de San Isidro: una iniciativa regional de participación popular y autogestión. Experiencia positiva para comunidades de más de 6 años. "Uruguay", "La Cava"; "San Cayetano" (Barriadas de Beccar) "Barrio Obrero" (barriada de Villa Adelina). "Bajo Boulogne" y "el Congo" barrios bajos de San Isidro; suburbios al norte de la Provincia de Buenos Aires (ARGENTINA)
44. Gestión social del hábitat en las villas de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires (ARGENTINA)
45. Modelo de práctica para reducir el hambre y mejorar la situación nutricional de sectores vulnerables. Córdoba (ARGENTINA)
46. Programa recuperación de barrios "Quiero mi Barrio". Santiago (CHILE)
47. De la basura a la rehabilitación. Vicuña (CHILE)
48. CicloRecreoVía. Santiago (CHILE)
49. Mapocho Pedaleable. Santiago (CHILE)
50. Fortaleciendo a la sociedad civil. (PARAGUAY)

méxico, américa central y caribe hispano

méxico, américa central y caribe hispano

méxico

Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C.

Chihuahua. México

AREA TEMÁTICA
Gobernanza Urbana

PRESENTA LA PRÁCTICA
Fundación del Empresariado Chihuahuense A.C.

ENTIDADES COLABORADORAS
Fundación Gruma (Banorte)
El Paso Community Foundation
Fundación Televisa
International Youth Foundation
USAID
Metlife México
Gobierno del Estado de Chihuahua

FECHAS CLAVE

- ***1990:*** *Desastre natural en Chihuahua.*
- ***1991:*** *El impuesto adicional aprobado por el gobierno.*
- ***1994:*** *El primer fideicomiso es creado.*
- ***1996:*** *Nace Fechac.*
- ***2012:*** *USAID dona $1.1 millones de dólares.*
- ***2013:*** *La Fundación obtiene la certificación ISO 9001: 2008.*

RESUMEN

La Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. es una organización sin fines de lucro, privada, independiente y apartidista localizada en Chihuahua, México, que tiene la misión de crear mejores oportunidades para el desarrollo humano y social de los chihuahuenses.

Opera con un modelo de responsabilidad compartida único en el mundo, que suma los esfuerzos de gobierno, empresarios y sociedad civil para construir comunidades prósperas en nuestro estado, y que nace para ayudar a aquellos que perdieron todo en el la tromba que en 1990 destruyó y afectó gran cantidad de casas, escuelas, clínicas, además de las pérdidas humanas, colocando a un sector de la sociedad chihuahuense en un estado de imperiosa necesidad de auxilio.

Este modelo ha sido renovado y se ha mantenido durante 25 años reuniendo las contribuciones de más de 32.000 empresarios en Chihuahua para financiar programas sociales y lograr el desarrollo de la comunidad.

Con esta visión, hemos financiado más de 3.700 proyectos invirtiendo más de 1.700 millones de pesos. Además, hemos promovido la inversión de otras instancias nacionales e internacionales, duplicando el valor de los proyectos. Esto se traduce en una mejor calidad de vida para miles de familias en Chihuahua.

Invertimos en tres áreas prioritarias: educación básica integral, salud preventiva y formación de capital social. Esta última área incluye proyectos de responsabilidad social empresarial, participación ciudadana, desarrollo comunitario de base y fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil. Creemos firmemente que el desarrollo del capital social construye relaciones y confianza entre los grupos, instituciones y comunidades, permitiéndoles trabajar juntos en proyectos para mejorar sus entornos; también se refiere al fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil a través de entrenamiento, inclusión, empoderamiento y desarrollo, así como alentando el voluntariado y promoviendo una cultura de responsabilidad social individual y empresarial.

Fechac es la organización que la comunidad empresarial de Chihuahua utiliza para realizar sus contribuciones para el desarrollo social del estado.

Los líderes de negocios que dirigen la Fundación entregan su talento y visión para asegurar que cada peso es invertido para garantizar el bienestar de los chihuahuenses.



SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

El punto de inflexión que motivó la primera concertación fue un evento natural: una tromba que en 1990 destruyó y afectó gran cantidad de casas, escuelas, clínicas, además de las pérdidas humanas, colocando a un sector de la sociedad chihuahuense en un estado de imperiosa necesidad de auxilio.



PRIORIDADES

A partir de la tromba surgiría una iniciativa del empresariado chihuahuense, centrada en la reconstrucción de la ciudad. Para ese momento no existía la Fundación ni el Fideicomiso, sólo la unificación de muchas voluntades, que en su momento se convertirían en la base de la institución.

El 50% de los proyectos eran inversiones en infraestructura, pero pronto el enfoque cambiaría a uno más estratégico, ya que esto no era suficiente.

Desde 1996 la Fundación comenzó a concentrarse en las principales áreas: salud y bienestar, responsabilidad social empresarial y sustentabilidad. Desde el 2007 las principales áreas son: educación básica, salud preventiva y desarrollo del capital social.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

1. Lograr resultados de alto impacto en las comunidades en las áreas de educación y salud.
2. Promover e incrementar el desarrollo comunitario.
3. Obtener mayor responsabilidad social en las comunidades.
4. Incrementar la capacidad de gestión de las organizaciones.
5. Colaborar con los gobiernos para dar solución de fondo a problemas sociales.
6. Impulsar nuevos proyectos sociales.
7. Propiciar la investigación social en nuestras áreas de enfoque.
8. Incrementar el posicionamiento de Fechac en la comunidad chihuahuense.
9. Lograr mayor presencia y efectividad de los consejos locales.
10. Desarrollar a Fechac como institución ética y efectiva.
11. Mejorar la competitividad y compromiso del personal operativo de Fechac.
12. Ser una fundación impulsada por empresarios socialmente responsables.
13. Lograr la sustentabilidad.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

El Gobierno del Estado y el Congreso habían respaldado la contribución extraordinaria de 10% sobre el gravamen al Impuesto sobre Nómina en 1991, pero hacia finales de 1993, después de percatarse de la efectividad del proyecto, ante el impacto de la sequía en el Estado, el levantamiento armado en Chiapas y la falta de recursos en general, la iniciativa empresarial para erogar un nuevo decreto sería aprobada por el Congreso del Estado en 1994, creándose el Fideicomiso denominado "Fondo Social del Empresariado Chihuahuense", que estaría vigente por un periodo de seis años (hasta 2000).

La principal clave de éxito del proyecto social reside en el modelo recaudatorio, pues la gran mayoría de los ingresos de la Fundación provienen del porcentaje adicional aplicado al Impuesto sobre Nómina que pagan los empresarios chihuahuenses, y que aunque en la actualidad ya no representan 100% de los ingresos aún significa la mayoría de los recursos de la Fundación. Adicionalmente recibe aportaciones del gobierno federal y local, empresarios, fundaciones e instituciones nacionales e internacionales para apoyar algún programa específico. En los últimos 5 años se han captado un promedio de 28,8% de recursos adicionales a los aportados por el empresariado. En 2012 se captaron 33% de ingresos adicionales.

Además de financiar proyectos de alto impacto, nos enfocamos en mantener nuestros gastos de operación al nivel mínimo posible, promediando un 8,99%.

Esto significa que cada peso que aportan los empresarios a través del impuesto lo convertimos en 1,17 pesos para los proyectos sociales, después de gastos de operación y compra de bienes.

Perfil financiero:

Socio	2011		2012		2013	
	$	%	$	%	$	%
Trust fund (business additional tax)	8.392.105	86	11.330.507	85	11.868.153	91
El Paso Community	0	0	0	0	65.158	0,50
Paso del Norte Health Foundation	0	0	0	0	39.095	0,30
Fundacion Metlife México	23.420	0,24	0	0	39.095	0,30
Fomento Social Banamex	0	0	375.906	2,82	91.221	0,70
USAID	0	0	0	0.00	521.260	4,00
Fundación Banorte	0	0	245.272	1,84	0	0
Municipio Chihuahua	349.346	3,58	133.300	1,00	0	0
International Youth Foundation	214.682	2,20	0	0	0	0
Otros	780.661	8,00	1.199.701	9,00	417.008	3,20
Presupuesto Total (US $)	**9.760.213**	**100**	**13.284.687**	**100**	**13.040.988**	**100**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Durante el periodo avalado por el primer decreto (1994-2000), el empresariado chihuahuense concretó el plan de formar una fundación con personalidad jurídica que permitiría la mejor interacción con otras organizaciones, la obtención de recursos adicionales a los del Fideicomiso, una nueva capacidad operativa y la autonomía de un organismo que dependiera sólo de los empresarios. De este modo, en mayo de 1996 se constituyó formalmente la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C. para servir como operadora de los recursos del Fideicomiso.

El decreto no es permanente; los empresarios chihuahuenses han cabildeado y logrado su renovación en cuatro ocasiones desde 2000. En las dos primeras, la vigencia del decreto se extendió por tres años, la tercera por seis y en la última por 10. Cada una de las renovaciones ha sido publicada como decreto en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, siendo el Decreto 1131 113/2012 I.P.O., el último que ha sido publicado.

En 2000 se consiguió que los legisladores renovaran el decreto establecido en 1994 para continuar aportando recursos sociales, a través del Fideicomiso; sin embargo, algunos representantes del sector público intentarían convertirlo en un organismo paraestatal, con lo cual habría perdido su característica esencial de iniciativa empresarial voluntaria.

Este evento pondría a prueba por primera ocasión la convicción y la voluntad del empresariado chihuahuense para defender su iniciativa, quienes además dirimían políticamente la renovación del decreto con el gobernador del estado en ese tiempo. Al final, la presión empresarial y social, ejercida por distintos medios permitió que el Decreto se renovara como esperaban los empresarios, aunque sólo sería por tres años.

En 2004 se logra refrendar el compromiso unánime de los entonces 38.000 empresarios para continuar trabajando en el desarrollo social. Con base en los resultados obtenidos mediante un esquema de responsabilidad compartida, gobierno y legisladores renovaban el decreto por segunda ocasión, permitiendo a la Fundación entrar en una etapa de "consolidación y trascendencia".

En 2006, se realiza la tercera renovación del decreto (por seis años).

En 2012, se logra la cuarta renovación (por 10 años), el empresariado reafirmó su compromiso con la comunidad solicitando de manera unánime al gobierno y al H. Congreso del Estado que se renovara el decreto que desde hace más de dos décadas ha permitido realizar la contribución extraordinaria. La solidaridad y madurez de los gobernantes permitieron la continuidad de esta alianza. De esta forma, por primera vez, se aseguró por 10 años más el flujo de recursos que Fechac invertirá bajo la dirección del empresariado.

Sin embargo, no faltaron las complicaciones y los cuestionamientos que tuvieron lugar meses anteriores a la fecha de la renovación del decreto, en las que se exponían dudas sobre la transparencia en las actividades y el quehacer de la Fundación.

Diversas empresas y organizaciones se han sumado al proyecto para ampliar la cobertura y beneficiar a más chihuahuenses. Instituciones como Project Paz, Fundación Metlife e Iniciativa México, del mismo modo la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), se han sumado a la gran visión de la Fundación.



LECCIONES APRENDIDAS

Con base en la experiencia diaria del consejo directivo y del talentoso equipo de colaboradores hemos diseñado y adoptado estrategias en todos los niveles para fortalecer el modelo bajo el cual opera nuestra organización, trabajamos constantemente en el camino óptimo para la obtención y administración de recursos.

En 2013 refinamos nuestro plan estratégico estableciendo metas y objetivos que contribuyan al impacto positivo en la comunidad chihuahuense. Nuestro Consejo Directivo dirige la visión en reuniones anuales, donde los más de 100 consejeros revisan nuevas ideas a través de conferencias, talleres y mesas de trabajo en nuestras áreas de enfoque: educación, salud preventiva y capital social.

También trabajamos en la actualización y fortalecimiento de nuestro código de ética para guiar nuestro trabajo de acuerdo a las necesidades actuales y asegurar el apego de nuestra labor a los estándares más altos.

A través de nuestro Sistema de gestión de Calidad hemos sistematizado la capitalización de experiencias, mejorando nuestros procesos y procedimientos para facilitar el otorgamiento de donativos y ofrecer el mejor servicio. Trabajamos en un enfoque de mejora continua.

Esto nos permitió en 2014 obtener la recertificación ISO 9001:2008.

Los resultados se pueden apreciar en la creación de sistemas de información innovadores, como SADAP, plataforma que permite a las organizaciones solicitar donativos en línea, en cualquier momento y en menos de 20 minutos. Este mismo sistema permite incluso el monitoreo de proyectos, generación de reportes, revisión de los recursos invertidos, acuerdos, etc. permitiendo un mayor control y facilitando la toma de decisiones.

La transparencia es clave en Fechac. La única manera de construir confianza entre los donantes es a través de información clara y apertura, por esta razón se han desarrollado varios esfuerzos por hacer publica toda la información de nuestro diario quehacer.

SOSTENIBILIDAD

Fechac es un modelo de responsabilidad compartida, que suma los esfuerzos de gobierno, empresarios y sociedad civil para construir comunidades prósperas en nuestro estado.

La principal clave de éxito del proyecto social reside en el modelo recaudatorio, pues la gran mayoría de los ingresos de la Fundación, provienen del porcentaje adicional aplicado al impuesto sobre nómina que pagan los empresarios.

Creemos firmemente en el desarrollo del capital social para construir relaciones y confianza entre los grupos, instituciones y comunidades, permitiendo trabajar juntos en proyectos que construyen comunidades más fuertes.

Para Fechac es vital la formación de alianzas estratégicas que reúnan a los actores para el desarrollo y ejecución de proyectos. Se han logrado alrededor de 50 alianzas con otras organizaciones para compartir la responsabilidad de la mejora del estado. Lo cual, además de generar un esfuerzo más efectivo, genera una cultura de unidad.

Todo en un modelo de operación transparente para garantizar la óptima administración de los recursos. Esto lo hacemos a través de acciones como auditorías financieras por firmas independientes y ante el Congreso del Estado, entrega de estados financieros al gobierno, publicación de proyectos financiados aprobados por el Consejo Directivo de la organización, presentación de informe público de resultados en las principales ciudades del estado y en las cámaras empresariales.

Somos la primera organización registrada en el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ichitaip) en 2012.

También desde 2013 somos una organización certificada por ISO para asegurar la calidad del servicio.

TRANSFERIBILIDAD

El modelo de responsabilidad compartida que logra reunir los esfuerzos de gobierno, empresarios y sociedad civil, es un esquema exitoso; así como también otros programas incubados por la Fundación.

Es fácil comunicarlo y puede ser implementado en casi cualquier lugar del mundo, sólo requiere la suma de voluntades.

FECHAC



RESULTADOS ALCANZADOS

Operamos con un modelo de responsabilidad compartida único, que suma los esfuerzos de gobierno, empresarios y sociedad civil para construir comunidades prósperas en nuestro estado.

Tenemos más de 20 años de experiencia, en los que hemos financiado más de 3.700 proyectos sociales con una inversión directa de más de 1.700 millones de pesos.

Este trabajo, se ha realizado en conjunto con aliados estratégicos locales, nacionales e internacionales, a quienes ofrecemos un mecanismo transparente y efectivo para alcanzar sus metas de inversión social, lo que nos llevó a formar parte de las 79 organizaciones a nivel mundial incluidas en la guía negocios para asociarse con organizaciones no lucrativas publicada por la ONU.

A través de diferentes Proyectos Fechac ha logrado:

- Apoyo en el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil que atienden a sectores marginados, mejorando la infraestructura de las mismas y profesionalizando a sus colaboradores.
- Financiar programas de intervención social que proporcionan a los beneficiarios herramientas para que ellos mismos puedan generar acciones que mejoren su calidad de vida.
- La construcción, reconstrucción y equipamiento de escuelas, albergues, hospitales, dispensarios, centros de atención a personas con discapacidad y hogares sociales.
- Atención y apoyo a la comunidad en caso de desastres naturales.

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

El modelo surge a raíz de una tromba que azotó la capital del estado de Chihuahua en 1990. Para atender a la necesidad de reconstruir casas habitación e infraestructura, los líderes de los organismos empresariales se unieron para solicitar voluntariamente al gobierno del Estado que se impusiera un gravamen adicional al impuesto sobre nómina. Los recursos generados por este gravamen se emplearían, bajo la supervisión de voluntarios del sector empresarial, para ayudar a la reconstrucción de la ciudad de Chihuahua. Para este efecto se constituyó un Fideicomiso fiduciario. Este antecedente, permitió que para 1994 casi 29.000 empleadores en el estado mexicano de Chihuahua, a través de las cámaras y organizaciones intermedias, se asociaran en una ambiciosa empresa social y se planteara una solicitud voluntaria del incremento al impuesto sobre nómina o ISN. Así nace la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C., para servir como operadora de los recursos del Fideicomiso, dentro de los lineamientos y políticas originalmente establecidos y dirigida por un Consejo Directivo. Tanto en su administración como en su operación.

Juan Francisco Luna Barrón

Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C.
Prolongación Teófilo Borunda #10820 Col. Labor de Terrazas
Chihuahua, Chih. C.P. 31223
México
Teléfono +52 (614) 413 2020
Correo electrónico: jluna@fechac.org.mx

Modelo de Organización Vecinal (MOV)

México

méxico

AREA TEMÁTICA
Participación Cívica y Vitalidad Cultural
Género y Lucha contra la Exclusión Social
Servicios Sociales

PRESENTA LA PRÁCTICA
Kommúnitas, S.C.

ENTIDADES COLABORADORAS
BBVA Bancomer
Génesis 2000
Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana
Consorcio de Ingeniería Integral
Intonavit
Ixitia, S.C.

FECHAS CLAVE

- ***2004:*** *Fundación de Kommúnitas.*
- ***2010:*** *Se aplica el Modelo de Organización Vecinal para Rehabilitación de Barrios.*
- ***2011:*** *Se aplica el Modelo de Organización Vecinal a nivel nacional.*
- ***2012:*** *Se aplica el Modelo de Organización Vecinal a índices de alta delincuencia.*
- ***2012:*** *Una institución financiera ve las ventajas del modelo.*
- ***2014:*** *Diez años de trabajo continuo.*

RESUMEN

Kommúnitas ha estado trabajando con diferentes desarrollos habitacionales en todo el país como una respuesta a la falta de organización en estas comunidades. Una vez que las líneas de crédito estuvieron más disponibles para la clase trabajadora, los desarrolladores comenzaron a construir y vender viviendas, pero se olvidaron del aspecto social. En este periodo de tiempo, Kommúnitas desarrolló el Modelo de Organización Vecinal y una metodología de 14 pasos para ponerlo en práctica. Con promotores sociales trabajando en las comunidades, ha sido aplicado en más de 60 desarrollos habitacionales con alrededor de 32.000 familias apoyando activamente el modelo. Las autoridades locales también han jugado un rol importante a lo largo del proceso, así como varias organizaciones no lucrativas. Uno de los mayores logros ha sido la capacidad de aplicar el modelo en todo el país, para lo cual se toma en consideración la región y se adapta el modelo según el contexto social, cultural y económico específico. En otras palabras, la metodología de 14 pasos es flexible en cuanto a que no tenemos que forzosamente seguir un paso tras otro, y algunas etapas incluso pueden eliminarse o agregarse nuevas según la respuesta de la comunidad. Al final, buscamos comunidades autosustentables con una mejor calidad de vida.



SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

La construcción de vivienda se intensificó en los últimos años pero, aunque la dotó de servicios básicos (agua, drenaje, pavimentación), es deficiente en equipamiento. Desde el punto de vista social no existe identidad colectiva, originando deterioro en áreas comunes, falta de organización, desarraigo, abandono de viviendas y violencia social, afectando principalmente a la clase trabajadora.

PRIORIDADES

La prioridad es elevar la calidad de vida de los vecinos de un desarrollo y aumentar la plusvalía de las viviendas. Por iniciativa de una constructora Kommúnitas inicia el desarrollo del Modelo de Organización Vecinal que incluye tres actores: comunidad, constructora y gobierno, mientras que el promotor vecinal surge como catalizador de los tres.

A través del autodiagnóstico con la comunidad, se identifican las principales y más urgentes necesidades para elaborar, según el resultado obtenido, planes de trabajo que ataquen dichas necesidades de más a menos importantes.



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El objetivo principal es elevar la calidad de vida de las comunidades, fomentando la organización a fin de resolver sus problemas más urgentes. Se busca que elijan democráticamente representantes, establezcan planes de trabajo y prioridades mediante autodiagnóstico, formen comisiones para diferentes tareas de trabajo, sean transparentes y rindan cuentas cuando haya manejo de recursos económicos.

El modelo tripartita no se da por generación espontánea, sino que el promotor vecinal es una pieza clave para detonar la dinámica positiva y constructiva en el largo plazo de concertación gobierno-sociedad; es decir, fortalecer la gobernanza en el nivel local.



MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Con el desmesurado crecimiento de las zonas habitacionales comenzó a surgir un alto número de reclamaciones por defectos en construcción y deterioro en los desarrollos debido a pasividad, falta de organización, de apoyo del gobierno y de mantenimiento. En un intento por mejorar la calidad de vida de sus clientes, las constructoras son pieza importante en cuanto al financiamiento del Modelo de Organización Vecinal de Kommúnitas.

Por otro lado, el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) que durante muchos años sólo se enfocó en otorgar créditos, tomó cartas en el asunto debido al alto grado de insatisfacción de sus derechohabientes. Por lo que a partir de 2009 también financia el Modelo de Organización de Vecinal.

En consecuencia se puede decir que los recursos han provenido tanto del sector privado, como del sector público y social de los trabajadores.

En cuanto a recursos humanos el promotor, además de tener experiencia en trabajo social, debe ser sensible a las necesidades de la comunidad, tener la capacidad de manejar conflictos manteniendo la neutralidad entre las partes, propiciar el diálogo y conciliación de intereses. También debe ser flexible para adecuarse a los tiempos de la comunidad, principalmente fines de semana.

Perfil financiero:

Socio	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
BBVA-Bancomer				$80.000	$94.000	**$174.000**
Consorcio ARA	$80.200	$58.600	$110.000	$12.000		**$260.800**
Grupo Roma				$5.000	$5.000	**$10.000**
CNPDyPC				$170.000		**$170.000**
Infonavit US$	$15.000	$190.000	$520.000			**$725.000**





DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

En México existe una larga tradición que denominamos corporativismo, el cual significa fundamentalmente la subordinación de las organizaciones sociales (sindicatos, organizaciones campesinas, "populares" y de naturaleza territorial) a los partidos políticos existentes en México. De ahí que exista la "cultura" de un amplio sector de la sociedad civil que está subordinada. Tanto en el contexto urbano como en el rural o están sometidos al corporativismo, o carecen de la fuerza y medios suficientes para hacerse escuchar y participar activamente en la vida pública. La pasividad y el escepticismo frente a la clase política es un fenómeno frecuente.

Bajo este contexto, los nuevos desarrollos habitacionales han impulsado un crecimiento urbano desordenado que conlleva un poblamiento desarticulado con desarraigo, falta de identidad colectiva. La apatía, dispersión social y falta de tejido social son características frecuentes en estos desarrollos habitacionales.

El trabajo de Kommúnitas se ha especializado en la construcción del tejido social en zonas urbanas para lo cual se ha desarrollado una metodología de 14 pasos que a su vez son flexibles y adaptables a las diferentes zonas del país y contextos específicos de los desarrollos. Desde 2004 a la fecha se ha trabajado sin interrupción en diferentes desarrollos habitacionales en todo el país. El número de familias participantes rebasa la cifra de 30 millones.

Los criterios de la metodología implican invitar a los residentes a organizarse democráticamente mediante elecciones transparentes, promover el proceso de autodiagnóstico mediante el cual identifican sus problemas principales y los priorizan de más a menos urgentes, para poder definir las acciones transformadoras orientadas a la solución de estos problemas con la participación activa de todos los vecinos incluyendo niños, mujeres, personas de la tercera edad, etc., mediante comisiones. También se busca que los representantes sean reconocidos por el gobierno local apegados a los reglamentos de la localidad para poder crear una cultura de la legalidad en todos los actores participantes. Finalmente, se enfatiza la importancia de la transparencia y rendición de cuentas en el manejo de cuotas cuando las hay.

El Decálogo de Kommúnitas, fruto de años de experiencia, señala los puntos clave de la autogestión: elección de representantes, elaboración de autodiagnóstico y plan de desarrollo comunitario, elaboración de reglamento interno, trabajo en comisiones, establecimiento de alianzas estratégicas con gobierno y sector privado, rendición de cuentas.

LECCIONES APRENDIDAS

La organización vecinal y el tejido social no nacen por generación espontánea, pues son resultado de un trabajo de promoción social realizado con profesionalismo. Esta promoción debe contar con una metodología que incluya la participación de comunidad, gobierno y constructora, y que se pueda adaptar a diferentes contextos.

La apatía es muy frecuente cuando se inicia con el trabajo de campo. Lejos de ser un obstáculo, es un reto. La frustración de sólo reunir a unas cuantas personas debe hacerse a un lado y más bien hay que ser creativos para buscar integrar un mayor número de personas a la organización.

En muchos de los municipios en los que se ha trabajado, se ha visto una resistencia por parte de los funcionarios públicos que viven bajo el engaño de que "una sociedad organizada sólo nos traerá problemas". En muchos casos se ha logrado crear conciencia en estos funcionarios para que no sólo puedan demostrar lo contrario, sino que a través de las organizaciones vecinales pueden evitar y prevenir muchos problemas trabajando en conjunto. En el peor de los casos, la organización ha tenido que buscar otras formas y apoyos para lograr los objetivos planteados en sus planes de trabajo. El hecho importante es que en una gran medida se pueden alcanzar las metas a pesar de esta resistencia.

La falta de cultura de la legalidad en la sociedad civil es otro tema comúnmente encontrado. Para Kommúnitas es indispensable que toda organización se base en las leyes y reglamentos existentes en la localidad y, cuando hay vacío legal, insistir a nivel municipal sobre la importancia de crear reglamentos que favorezcan la sana organización.



SOSTENIBILIDAD

En la medida en que la organización vecinal es parte de la política de vivienda, el trabajo del promotor debe considerarse como parte del costo de la misma, lo que resulta en el medio y largo plazo como una inversión pues tiene impacto directo en el valor patrimonial. Al lograr a través de la participación que la vivienda se ubique en un entorno sano, limpio, seguro y que los propietarios elaboren sus propias reglas de convivencia, se apropian de sus espacios cuidándolos y monitoreando su buen uso.

El modelo se basa en el respeto y la inclusión ya que la heterogeneidad es común en estos desarrollos: gente de diferentes partes del país, diferentes costumbres, tradiciones, religiones, preferencias partidistas, etc. Más allá de ser un obstáculo, se aprovecha la riqueza cultural para aprender unos de otros. Asimismo, el rol de la mujer es fundamental y participa en igual medida que el hombre en la organización, en algunos casos incluso superándolo. Resumiendo: se busca incluir a las más personas posibles respetando diferentes opiniones en torno a un mismo tema.

Las ecotecnologías y cuidado del medio ambiente toman más sentido cuando impactan la economía familiar. Focos ahorradores, calentadores solares, etc., reducen costos; campañas de reciclaje generan recursos que son invertidos en el mantenimiento de áreas comunes. Se ha visto que los niños son los principales impulsores de este tema.

Idealmente la organización vecinal debe ser reconocida por el gobierno local para que se logre una gestión eficaz, transparente y responsable que llevan a un uso más efectivo de recursos humanos, técnicos, financieros y naturales. El modelo incluye una relación con el gobierno local de colaboración, lo cual permite el desarrollo de programas relacionados con prevención del delito, salud, cultura, deportes, que contribuye a la formación de recursos y capital humano.

TRANSFERIBILIDAD



La creación del modelo comenzó a principios del 2000 en Tijuana. En 2004 se extendió a Cancún y Ecatepec. Durante el 2009 se aplicó parcialmente con talleres participativos en todo el país, sin embargo, en 2010 el modelo, que para entonces ya estaba totalmente definido y se había elaborado una metodología para su aplicación, se aplicó a fondo en ocho ciudades en los estados de: Baja California, Chihuahua, Coahuila, San Luis Potosí, México, Puebla, Veracruz y Oaxaca. En 2011 se aplicó en 45 municipios, por lo menos uno por estado, comprobando que el modelo es transferible territorialmente hablando y su metodología es flexible según la riqueza cultural y el contexto específico de cada zona del país. Los promotores son clave en este proceso porque es a través de su experiencia que se adaptan pasos y tiempos.

El modelo pasó de tener un interés dentro de la industria privada a través de las constructoras, al ámbito gubernamental. El Infonavit invirtió en la metodología para mejorar la calidad de vida de sus derechohabientes. Así se aplicó no sólo en desarrollos nuevos como parte de la inversión de la constructora, sino también en otros más antiguos gracias al Infonavit.

Asimismo se creó el Estándar de Competencia Laboral con reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que promotores puedan certificarse como expertos en promotoría vecinal pasando del ámbito social al educativo. Kommúnitas capacita promotores en alianza con Ixitia, un centro capacitador y certificador.

El modelo también ha sido transferible para diferentes objetivos. Se creó para ser aplicado en desarrollos relativamente nuevos como una medida de prevención y buscando mantener la calidad de vida que los propietarios esperaban de sus nuevas viviendas. En 2011 se amplió a desarrollos con una antigüedad de hasta 30 años para el programa Rehabilitación de Barrios. En 2012 se aplicó en los polígonos de mayor índice de delincuencia en 239 municipios del país como una medida de prevención del delito a través de la organización y participación ciudadana. Durante ese mismo año también fue parte del producto financiero de BBVA. El banco ayudaría a las comunidades en donde ofreció créditos hipotecarios con la reestructuración de su hipoteca y con la inversión de recuperación física de áreas comunes, mientras que Kommúnitas trabajaría con la comunidad para ayudarlos con la organización y mantenimiento futuro de sus espacios comunes.

Tanto para el ámbito educativo como para prevención del delito, la figura del promotor vecinal o comunitario, pasó a ser política pública al publicarse en ambos casos en el Diario Oficial de la Federación.

En resumen, hemos logrado transferir y adaptar la metodología entre ciudades, proyectos con distintos objetivos, del ámbito privado al público, del trabajo de campo a lo educativo, logrando, finalmente, hacerlo política pública.

RESULTADOS ALCANZADOS

El modelo es viable y conveniente, no sólo para los vecinos sino también para mejorar la relación entre gobierno y sociedad en términos de gobernanza. Además los desarrollos logran un mejor mantenimiento de la vivienda y del entorno comunitario, la mejora en convivencia entre familias y la educación lograda en cuanto al trabajo en equipo y desarrollo de la conciencia ciudadana, lo cual implica un conocimiento práctico de sus deberes y derechos civiles.

Insistir en registrar a los representantes electos ante el Ayuntamiento permite conocer que en muchos de ellos existen vacíos legales y en no pocos casos los funcionarios públicos han puesto en su agenda este tema.

En otras palabras, al momento de que se involucran los tres actores del modelo se incrementa la calidad de vida de estas comunidades ya que cada uno de ellos se hace responsable de su parte. Bajo esta corresponsabilidad, se desarrollan los planes de trabajo y se crea conciencia, se trabaja en equipo y se obtienen los resultados deseados.

Entre el 2004-2014 hemos trabajado en aproximadamente 65 desarrollos habitacionales, abarcando un número aproximado de 32.000 familias alrededor del país. Durante este tiempo, se impartieron más de 400 talleres de varias temáticas de desarrollo comunitario (medio ambiente, seguridad, cultura). En 34 de estos 64 desarrollos, el modelo se integró con el programa de Rehabilitación de Barrios, en donde diferentes fundaciones y el banco BBVA-Bancomer contribuyeron con aproximadamente 5 millones de dólares para la construcción de canchas deportivas, centros comunitarios, mejoramiento de áreas verdes, etc.

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

Durante el 2010 se creó el Estándar de Competencia Laboral “Asesoría para la Organización Vecinal en Zonas Habitacionales” a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación, dependiente de la SEP. El comité incluyó integrantes del sector social, privado y público, quienes intercambiaron experiencias para acordar el trabajo específico del promotor vecinal. El decreto que oficializa este estándar se convirtió en política de la vivienda publicándose el 18 de agosto, 2010 en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Como consecuencia se iniciaron cursos de capacitación en todo el país a fin de certificar promotores. Kommúnitas-Ixitia ha certificado aproximadamente a 300 promotores desde su publicación.

El Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana oficializó la figura del promotor comunitario especializado en temas relacionados con políticas públicas de prevención del delito, publicándose en el DOF el 15 de febrero, 2012. Se espera certificar cerca de 250 promotores durante este año.

El logro más importante se ve cuando los Ayuntamientos dispuestos a participar en el proyecto han registrado las Reglas de Convivencia elaboradas por los mismos vecinos para darles legitimidad. Así los vecinos se motivan para continuar trabajando bajo una sana y constante relación con el gobierno local.

Patricia de la Rosa Urraza

Kommúnitas, SC
Cascada 304
Col. Jardines del Pedregal
01900 Álvaro Obregón
México, DF
Tél.: 52 55 40559696
Correo electrónico: patricia@kommunitas.org.mx

méxico

Construyendo un Colima Verde

Colima. México

AREA TEMÁTICA
Gestión de Residuos

PRESENTA LA PRÁCTICA
Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima

ENTIDADES COLABORADORAS
Agencia de Cooperación Alemana (GIZ)
Ministerio de Medio Ambiente de Canadá
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) del Gobierno Nacional
Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollos Sustentables (Imades) del Gobierno del Estado de Colima
Cámara Nacional de la Industria de la Celulosa y el Papel (CNICP)
Asociación Mexicana de Biomasa y Biogas (AMBB)

FECHAS CLAVE

- ***2009:*** *Acuerdo inicial entre la Cooperación Alemana y el Estado de Colima.*
- ***2011:*** *Autorización de los fondos por la Semarnat.*
- ***2 junio 2012:*** *Inicio de la implementación, primera fase.*
- ***2013:*** *Implementación del programa piloto, segunda fase.*

RESUMEN



En México, y en lo particular en Colima, históricamente el manejo de los residuos se sujetaba a la recolección domiciliaria y el vertimiento de éstos en sitios de disposición final (SDF), alejados de la mancha urbana, sin ser sometidos a ningún control, generando riesgos a la salud y daños a los ecosistemas.

El presente proyecto aborda como el estado de Colima ha avanzado exitosamente en un proceso para transformar el manejo de residuos sólidos urbanos hacia una gestión integral, mediante la participación activa de los sectores público, privado y social en cooperación de agencias internacionales, impulsando acciones de beneficio social, ambiental y desarrollo microeconómico.

El estado de Colima, está localizado en la región centro occidente de México, está conformado por diez municipios que cubren una extensión territorial de 5,455 km.^{2}, cuenta con 650.555 habitantes, con una tasa de crecimiento de 1,77 por ciento. Su economía se caracteriza por ser predominantemente de servicios, con una participación de este sector de 72 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) entre las que destacan el turismo, el transporte marítimo y el comercial, con una vocación agropecuaria, forestal, acuícola y pesquera, que le han dado un gran soporte a la economía estatal, sin embargo esta representa sólo el 8,5 por ciento de su PIB.

Particularmente en el caso de Colima, muestra la experiencia del trabajo de planificación, colaboración y enseñanza en beneficio social y ambiental, en un esfuerzo para erradicar los focos de contaminación y riesgo sanitarios, con la implementación de acciones de aprovechamiento de desechos y búsqueda de esquemas de organización interinstitucional.

El objetivo principal es lograr la transformación del manejo tradicional de los residuos a una gestión integral, mediante la operación regional, la transformación tecnológica, el aprovechamiento de los residuos con valor comercial y el fortalecimiento social e institucional.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

En México, y en particular en Colima, históricamente el manejo de los residuos se sujetaba a la recolección domiciliaria y el vertimiento de éstos en sitios de disposición final (SDF), alejados de la mancha urbana, sin ser sometidos a ningún control, generando riesgos a la salud y daños a los ecosistema.



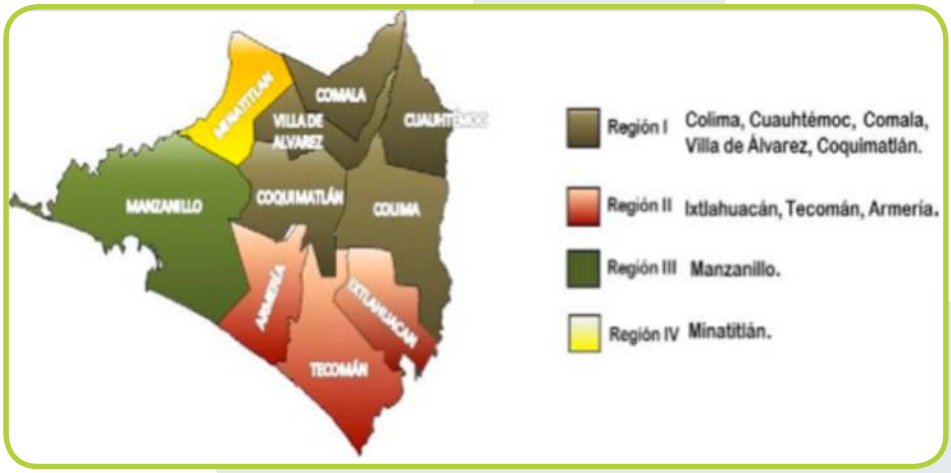
PRIORIDADES

En el estado de Colima, para el año 2010 se depositaban en promedio 685,29 toneladas al día de desechos, lo que representaba una generación de 1,08 kg. per capita. En su composición, se registraba una aportación promedio de 47,28 por ciento de orgánicos y 15,48% de los plásticos reciclables, siendo los Municipios con mayor generación de residuos sólidos urbanos Manzanillo, Colima y Tecomán.

Los SDF de Manzanillo y el Metropolitano (Comala, Colima, Villa de Álvarez y Coquimatlán) fueron contruidos conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-083_SEMARNAT (Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales)-2003, mientras que el resto son tiraderos a cielo abierto o sitios cerrados convirtiéndose en pasivos ambientales. Con la publicación de la Ley General de Residuos publicada en el año 2003 y reformada en el 2007, se establece la obligación de los estados y municipios mexicanos, de implementar acciones de gestión integral, lo que estableció como impostergable la realización de acciones.

El panorama era complejo, los municipios quienes son responsables del manejo de los residuos requerían de recursos económicos, capacitación y asistencia técnica; el gobierno estatal realizaba algunas acciones de capacitación y vigilancia de la ley, derivado de esto se presentó una creciente oferta de sistemas tecnológicos para tratar los residuos, por lo que los actores políticos actuaban según sus intereses en el tema.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS



Objetivos Generales
Coadyuvar para que el estado de Colima sea líder en manejo y disposición de RSU y de MSE mediante la transformación del manejo tradicional de los residuos a una Gestión Integral.

Ello demanda la instrumentación de la tecnología más adecuada en el Estado; considerando las variables sociales, económicas, políticas y ambientales, con visión de desarrollo sostenible, para obtener aprovechamiento máximo de los materiales y reducción de residuos dispuestos en los rellenos sanitarios.

Objetivos Específicos
- Proteger al máximo los recursos naturales mediante reducción del impacto ocasionado por manejo inadecuado de residuos.
- Reincorporar los materiales reciclados a procesos productivos dentro de la misma región (en segunda instancia, fuera de ella), con apoyo de instrumentos jurídicos y económicos.
- Incrementar la infraestructura en las regiones para el manejo de los residuos, con la finalidad de lograr el máximo aprovechamiento de los residuos, y disposición final ambientalmente adecuada de los no aprovechables.
- Contar con un sistema que facilite el análisis, intercambio y difusión de información veraz y actualizada de la Gestión Integral de los residuos sólidos.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes, e incorporación de rubros culturales, educativos y de capacitación en los sectores público, social y privado y aprovechar al máximo los subproductos con valor material o energético bajo los principios de economía de escala y regionalidad.
- Minimizar la disposición final de residuos en rellenos sanitarios.
- Ampliar la vida útil de los rellenos sanitarios, al recibir solamente residuos sin valor material o calórico.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Se logró la suma de recursos internacionales por la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) en capacitación, asistencia técnica y desarrollo de proyectos específicos en regulación y participación social para la separación. Además el Ministerio de Medio Ambiente de Canadá (EC) financió el estudio de factibilidad para la generación de energía a partir de desechos.

Del sector gubernamental, en sus tres órdenes, se han destinado recursos económicos mediante el financiamiento del Programa rector, construcción y equipamientos de tres centros de acopio, un relleno sanitario regional y el saneamiento de cuatro vertederos. Así mismo, se han aportado recursos humanos para el desarrollo, seguimiento y evaluación de manera permanente. Es importante resaltar la participación de las mujeres como promotores ambientales, movilizada por las autoridades locales.

Por otra parte, la CNICP ha apoyado en organizar y financiar seminarios, foros y el diseño del programa de separación en Tecomán, Ixtlahuacan y Armería. Así mismo, la Asociación Mexicana de Biomasa y Biogas (AMBB), está participando con asistencia técnica para el aprovechamiento de orgánicos.

Perfil financiero:

La inversión para este proyecto proviene de:

1. Cooperación internacional: GIZ $ 1.354.838,00. Enviromental Canada.
2. Inversión pública: SEMARNAT $ 54.655.402,00.
3. Inversión publica local: IMADES $ 1.185.799,00.
4. Iniciativa privada: CNICP $ 260.000,00.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Su planteamiento convirtió al Programa en el más ambicioso que se ha planteado en el ámbito nacional hasta la fecha, debido al corto tiempo que se contempló para su elaboración, que además incluyó una visión de integralidad en el Estado, con la amplia participación en su realización de los tres órdenes de Gobierno, que se propuso un nuevo método para desarrollar la fase de diagnóstico del programa y al que se logró sumar el trabajo de un grupo interdisciplinario de expertos y una fuerte y valiosa participación de los actores sociales. De igual manera estableció las soluciones tecnológicas más adecuadas a las necesidades de Colima y contiene una estrategia de comunicación que impulsa a los actores sociales para que se empoderen del Programa, lo cual garantizará la trascendencia del mismo a través del tiempo.

El Programa incluye 4 líneas estratégicas:

Regionalidad (R):
- El fortalecimiento del marco jurídico y la regionalización operativa para la Gestión Integral de Residuos.

Transformación (T):
- Separación de RSU y de RME en fuente, fortalecimiento de infraestructura para separación y acopio temporal de RSU y de RME, el saneamiento y clausura de sitios de disposición final, la comunicación y educación en materia de Gestión Integral de Residuos sólidos y la tarifa de recolección.

Máximo Aprovechamiento de los Residuos (A):
- Planes de manejo y aprovechamiento de residuos.

Fortalecimiento Institucional (F):
- Profesionalización del servicio de limpia y recolección de cada región, la suficiencia de recursos financieros necesarios para instaurar el PEPGIRSUyME y el contar con un Plan de Manejo de Residuos ocasionados por desastres naturales.



LECCIONES APRENDIDAS

A. EL APOYO POLÍTICO

En lo político, éste tipo de proyecto requiere de gran aceptación entre los actores sociales y políticos. Se contó con el apoyo desde su idea ya que fue plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015. Al principio, fueron necesarias muchas reuniones de sensibilización de funcionarios y representantes sociales para dejar de lado a los partidos políticos e integrar equipos para mejorar las condiciones del manejo de la basura. Estos acuerdos fueron indispensables, pues al cambio de administración municipal en el año 2012 las acciones siguen avanzando. Durante la ejecución es indispensable mantenerlos informados de problemas y logros.

B. RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL

Un aspecto relevante es el respeto a la autonomía de los gobiernos, por lo que en apego a la Constitución Política de México y de Colima, en todo momento se ha respetado la autoridad municipal. La decisión de ubicación de los centros de acopio y la compra de los terrenos ha sido de los cabildos municipales, lo que ha permitido el involucramiento de los actores políticos locales.

C. LA PARTICIPACION SOCIAL ACTIVA

Lograr cualquier cambio requiere de información y una actitud flexible y abierta. Este tipo de procesos donde se manifiestan nuevas formas de trabajo, todos los actores deben ir cambiando, en ese sentido al principio las comunidades manifestaron una negativa al cierre de los vertederos, pues creían que se construiría otro foco de infección; por lo que fue necesario la constante información y comunicación, además de respetar sus formas y costumbres. Una vez que la comunidad conoce y acepta, se logra una constante participación activa.

D. APOYO DEL GOBIERNO NACIONAL

El trabajo conjunto con la SEMARNAT, constituyó un factor importante en la realización de este proyecto. Desde la integración del Programa Rector, ha existido buena coordinación entre el gobierno estatal y nacional. Su participación y apoyo ha sido fundamental en la planificación y construcción de infraestructura para el manejo integral de los residuos. Además ha sido el enlace entre los organismos internacionales para la asistencia técnica con GIZ y el financiamiento del Ministerio de Medio Ambiente de Canadá.

SOSTENIBILIDAD

El proyecto considera los tres ejes de la sustentabilidad:

Ambiental: Al sanear vertederos se eliminaron pasivos ambientales, la contaminación de mantos freáticos, olores generados por la descomposición y se mejora la salud pública al eliminar focos de infección.

Social: Logramos la participación social, para ello se expuso a las comunidades bondades y beneficios de éste y con su aceptación se dio inicio. Las mujeres juegan un rol importante, ya que ellas trasmiten conocimientos a sus vecinos, hijos y comunidad sobre la correcta clasificación de los desechos, su valorización y aprovechamiento.

Adaptamos la implementación y los materiales a cada comunidad respetando sus actitudes, patrones de comportamiento y herencia cultural. Ejemplo de ellos son los distintivos colocados para clasificar los desechos, mientras que en Minatitlán se usaron los conceptos “orgánicos” e “inorgánicos”, en Comala se usaron las frases “lo que se pudre” y “lo que no se pudre”.

Económico: En las comunidades donde se implementa el proyecto, se promueve generar composta a partir de orgánicos, cambiando la forma de producción agrícola, dejando de utilizar agroquímicos y usando fertilizante orgánico elaborado por la comunidad. Además de los ingresos que genera la venta de materiales como papel, cartón y composta.



TRANSFERIBILIDAD

Si nos preguntamos como este proyecto se ha beneficiado de otras prácticas, podemos mencionar que en torno a la planeación el Programa rector remota la necesidad de involucrar al proceso no sólo a los actores locales, sino también a expertos nacionales reconocidos que con el conocimiento orientaran en la definición de líneas estrategias.

Las condiciones y tendencias actuales de metropolización en la entidad, sumado a la experiencia del trabajo intermunicipal que tiene el Estado de Jalisco, contribuyó a la visión de operación regional.

En materia de separación de residuos desde la fuente, se toma la experiencia del trabajo previo realizado por la GIZ en los estados de México, Guerrero y Quintana Roo, utilizando la guía publicada. Es de reconocer, que la separación surge en Colima en instituciones de educativas, en los niveles básico, medio superior y superior, quienes realizan al interior programas de acopio y separación desde hace diez años aproximadamente. Esta situación, más el fortalecimiento de programas municipales, ha logrado un avance sostenido en el programa de separación.

RESULTADOS ALCANZADOS

En apenas cuatro años tenemos los siguientes resultados concretos:

Formulamos y publicamos el PEPGIRSUyME en el Periódico Oficial "El Estado de Colima", dándole carácter de ley, las dependencias y entidades públicas federales, estatales y municipales quedaron obligadas a su cumplimiento.

Con ello, se realizaron modificaciones a las leyes correspondientes para organizar en regiones operativas a los municipios, los cuales se encargarán de la administración regional de los desechos. La puesta en marcha de éstos es vital para la trascendencia del proyecto a pesar de los cambios en la Administración pública. Logramos una nueva forma de organización y operación en cuatro regiones operativas, las cuales se agruparon según cercanía, infraestructura, organización, comunicaciones, tipo y cantidad de residuos sólidos, reduciendo costos y generando economías de escala.

Avanzamos en la transformación del manejo de desechos:

- Región 1: Se clausuró el vertedero y opera un relleno sanitario para seis municipios, cumpliendo la normatividad. Se eliminó la quema de follaje y se procesa para producir composta. Además los municipios de Comala y Cuauhtémoc que vertían sus desechos cambiaron al aprovechar el orgánico para composta.
- Región 2: Actualmente se construye un relleno sanitario regional en Tecoman para tres municipios y se sanea su vertedero. Así mismo se sanearon los vertederos de Armería e Ixtlahuacan y cuentan con dos centros de acopio y separación. Estamos en fase de planeación y diseño del programa de separación.
- Región 3: Se clausuró el vertedero y se construyó el relleno sanitario.
- Región 4: Se construyó y opera el centro de acopio, para el aprovechamiento de materiales reciclables y producción de composta.

Realizamos una nueva forma de recolección, mediante un proceso de participación ciudadana desde la planeación, operación y evaluación de las acciones.

Capacitamos a agricultores para aprovechar orgánicos y producir composta, utilizadas para fertilizar jardines o producir alimentos para autoconsumo. Logramos generar ingresos para familias de escasos recursos mediante la recuperación y venta de plásticos, papel y composta en los centros de acopio.

Logramos la cooperación internacional con GIZ mediante la asistencia técnica para la intervención en la comunidad y capacitación, para la separación desde los hogares, con respeto a la identidad de cada comunidad, beneficio a la microeconomía y fomento de huertos familiares para autoconsumo.

Convenimos con la CNICP para incrementar la recuperación de papel y estamos generando alianzas con inversionistas para generar energía eléctrica con un biodigestor, esto derivado del estudio de factibilidad financiado por Environmental Canadá.

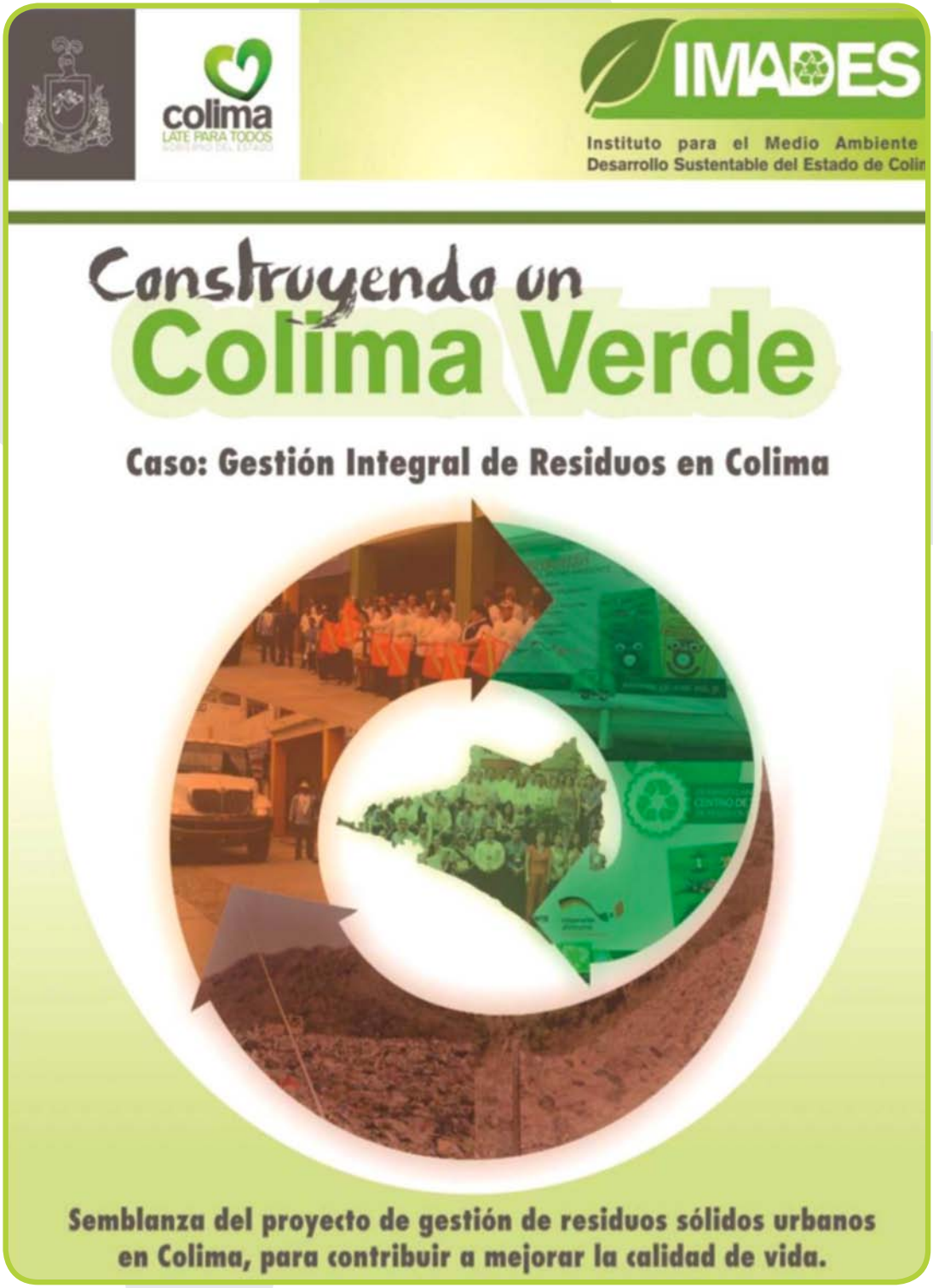
POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

La Ley General de Prevención y Gestión Integral de Residuos establece como obligación de la autoridad estatal el publicar el programa de gestión de residuos sólidos urbanos. Esto determinó su formulación y así mismo establece la responsabilidad de separar los residuos desde la fuente.

El Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos busca cambiar de la recolección y disposición final a un modelo de gestión integral, lo que compatibiliza con el programa que venimos implementando.

Desde la idea del proyecto, contamos con el apoyo político, y se considera como meta la formulación del Programa Rector de Residuos en el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, el cual una vez formulado se publicó en el periódico oficial "El Estado de Colima", y tiene carácter política pública.

Derivado del programa ha sido necesario la reforma de la Ley de Residuos Sólidos del Estado de Colima y la Ley del Municipio Libre y Soberano, así como el diseño de instrumentos de regulación para industrias, comercios y servicios para normar sus residuos que tiene un carácter de manejo especial.



C

Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (IMADES)

Gobierno del Estado de Colima
Km. 5 carretera estatal Comala-Villa de Álvarez
Comala, col. C.P. 28450
México
Teléfonos: (312) 307 25 23; 3144318
http://www.imades.col.gob.mx/v2/index.php/detalle/contenido/Mjg4Mw==#sthash.aUbeDfvm.dpuf

Trabajo por mi derecho a la educación. Programa de refuerzo educativo para niños y adolescentes que viven en la calle y que se encuentran en riesgo de exclusión

México

méxico

AREA TEMÁTICA
Género y Lucha contra la Exclusión social
Servicios Sociales
Infancia y Juventud

PRESENTA LA PRÁCTICA
Ednica I.A.P.

ENTIDADES COLABORADORAS
Fundación Quiera
NMP
Fundación C&A
Banco Compartamos
Fondation Air France
Fondation GDF-SUEZ
Fundación Farmacia del Ahorro
Fideicomiso por los niños de México. Santander
Ayudate a dar A.C.
Wahaca Restaurant UK

FECHAS CLAVE

- ***2003:*** *Apertura del Centro Comunitario Morelos y Ajusco.*
- ***2006:*** *Creación de la Alianza Quorum.*
- ***2007:*** *Se reciben honores en el concurso de innovación social por la CEPAL.*
- ***2008:*** *Tercer puesto en el premio UNICEF de México, y apertura del Centro Comunitario Xochimilco.*
- ***2014:*** *Celebración del XXV aniversario.*

RESUMEN

"Trabajo por mi derecho a la educación: Programa de fortalecimiento educativo para niños y adolescentes en las calles" comenzó a funcionar como un programa en el año 2007 y su objetivo era, y continua siéndolo, el promover diferentes estrategias para fortalecer la educación de la infancia, adolescencia y juventud en riesgo de situación de abandono en las calles, mediante el desarrollo de habilidades en lectura y aprendizaje, así como mediante el desarrollo de capacidades para tener acceso a la cultura y al conocimiento. En el programa, la implementación de actividades permite el fortalecimiento del desarrollo educativo de estos niños mediante la adquisición de habilidades que favorezcan la reducción de los riegos asociado con la vida en la calle y les permita revertir sus efectos negativos.

Esta iniciativa descansa sobre dos certezas:

- La adquisición de nuevas habilidades fortalece la permanencia de los niños dentro del sistema educativo.
- Cuanto mayor tiempo permanezcan estos niños en la escuela, mayores son las oportunidades de desarrollo en un futuro cercano (aleja las posibilidades de abandono de la Escuela).

El programa se desarrolla a través de cuatro etapas., cada una de ellas personalizada para las necesidades de cada niño y monitorizada hasta el final del proceso. Más abajo se describen estas etapas:

1. **Bond and Trust** (Vínculo y Confianza). Esta etapa permite el establecimiento de un primer contacto con el niño para determinar el marco de atención y comenzar a formalizar un diagnostico personalizado.

2. **Desarrollo de habilidades.** En esta etapa los niños comienzan con la lectura, la escritura y el desarrollo de habilidades matemáticas, así como a usar el pensamiento crítico, todo de una forma transversal.

3. **Desarrollo de una vida independiente.** Esta etapa permite establecer diferentes estrategias para reducir el riesgo que conlleva la situación de vivir en las calles, en aquellos casos en que este riesgo sea mayor. Además, en esta etapa, se desarrolla un "plan de vida" para todos los beneficiarios que atiendan al programa. Finalmente, se conceden algunas becas para aquellos escolares con más necesidades. Es importante mencionar que con estas becas, pueden dejar el trabajo en la calle y ganar algún dinero para ayudar a su familia, contribuyendo al sufragio de los gastos domésticos.

4. **Monitorización:** Esta fase se lleva a cabo cuando los niños han alcanzado las habilidades necesarias y han reducido gradualmente los riesgos relacionados con la vida en la calle.

La metodología se construye desde la perspectiva de los Derechos Humanos que se enseña a los niños para hacerles tomar conciencia acerca de su ciudadanía y de las oportunidades que les da el que tengan derecho a la educación, al disfrute y a una vida libre de violencia. Además, la actuación está basada en la igualdad de género y en el desarrollo de resiliencia, lo que les permite enfrentar y resolver las diferentes adversidades de la vida diaria. Las actividades de lectura y escritura les permiten acceder a literatura científica y fantástica así como a temas relacionados con el género, la sexualidad y los derechos humanos y de la infancia, entre otros temas, con una visión crítica hacia sus contenidos. Finalmente, priorizamos en todas nuestras actividades, la expresión emocional, la autoestima y la creatividad como parte integral del desarrollo de cada ser humano.

Este trabajo se lleva a cabo por las familias de los niños. Esto es así gracias al compromiso de las familias, que permite alcanzar un desarrollo adecuado de los niños así como reducir el riesgo de estar en las calles. Para asegurar el compromiso, las familias firman un acuerdo con Ednica cuando los niños comienzan con el proceso. Se comprometen a participar en los trabajos de Ednica y en las sesiones de reflexión colectiva sobre los temas mencionados en orden a reforzar el marco educativo de Ednica en sus hogares. Esto les ayuda a establecer límites con sus hijos y a desarrollar las formas de expresar el cariño hacia sus hijos.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

En el contexto de la marginalidad urbana, la necesidad de hacer frente a la prevención nace de la existencia y presencia de un número significativo de niños y jóvenes que viven y trabajan en la calle, o están en riesgo de hacerlo. Esto inhibe el ejercicio de sus derechos y mina su desarrollo. Por otra parte, la intervención del Estado en el tratamiento y en la prevención de este problema, es muy limitada. El trabajo infantil es a veces impuesto por los familiares, produciendo, entre otras cosas, unos malos resultados escolares, que se combinan con un sistema educativo ineficiente lo que da como resultado, que este sea uno de los principales factores que necesita ser enfrentado y reducido para reducir el riesgo de los niños y jóvenes que viven en la calle.

PRIORIDADES

La iniciativa implica directamente a toda la población: niños y jóvenes, madres y padres, así como a familiares, escuela, y comunidades en las que los niños y adolescentes vine, trabajan y/o estudian.

Los responsables de desarrollar las actividades son educadores bajo las órdenes de un coordinador en cada una de los tres Centros Comunitarios, apoyados por un equipo administrativo y el CEO.

La principal prioridad de la iniciativa es:

- *Fortalecer las capacidades de los niños y jóvenes adolescentes que viven en la calle, construir alternativas para una vida fuera de las calles, basada en el ejercicio de sus derechos humanos.*

A partir de esto, las principales prioridades son:

- Estimulara las habilidades intelectuales y emocionales para el desarrollo personal y social.
- Promover conductas saludables para poder ejercer de forma plena el derecho a la salud de los niños, jóvenes y familiares que vivan y/o trabajen en las calles.
- Promover familias saludables y relaciones sociales equitativas.
- Estimular la construcción de ciudadanía.
- Posicionar el trabajo de la institución y aumentar la concienciación de actores clave de la sociedad para beneficio de los niños, jóvenes y adolescentes que viven en la calle.
- Consolidar la base financiera y material para asegurar la estabilidad del Programa y de la Institución.
- Fortalecer los sectores financieros y humanos de la Institución.
- Defensa de políticas públicas relacionadas con niños, adolescentes y jóvenes en situación de vivir en la calle.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

1. Cuidar de los niños y jóvenes en riesgo o en situación de abandono callejero, en los tres Centros Comunitarios, para la adquisición de habilidades psicosociales y psico-educacionales y en el Proceso Educativo en Espacios Públicos.

2. Desarrollo del Proceso Educativo en Espacios Públicos, en aquellas áreas con alta presencia de niños en las calles, para incluirlos en los Centros Comunitarios.

3. Llevar a cabo procesos terapéuticos con niños de la calle, jóvenes y sus madres.

4. Promover la participación de madres en las estrategias de reducción de riesgos para sus hijos.

5. Reforzar la toma de conciencia de los riesgos asociados con la calle en Escuelas Públicas cerca de las áreas donde Ednica ha intervenido.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Los fondos obtenidos por Ednica han sido movilizados por el área de Financiación, que forma parte de la organización establecida por el Plan Estratégico 2010-2014. El principal objetivo de esta área es asegurar la viabilidad financiera de la Institución. Además, junto con Desarrollo Institucional, todos los recursos son administrados y gestionados siguiendo el Plan Anual y el Plan Estratégico mencionados más arriba. El programa de financiación lleva a cabo un seguimiento de las llamadas internacionales y nacionales para la presentación de

propuestas de financiación de programas de forma que se garantice y se diversifique las fuentes de financiación. Al mismo tiempo, se está pendiente de nuevas vías alternativas pata la obtención de los recursos necesarios para las actividades de Ednica.

Muchos de los recursos de Ednica se obtienen de diferentes fondos y donaciones, tanto de organismos nacionales como internacionales. Contamos con el apoyo del sector público, a través del Departamento de Desarrollo Social. También recibimos fondos de organizaciones internacionales como GDF-SUEZ, de Francia y del Restaurante Wahaca, de Londres. Algunas compañías residentes en México (IBM, Schneider International México), también apoyan los trabajos de Ednica. Como ejemplos de fundaciones y asociaciones que también colaborar en la financiación de las actividades de Ednica, tenemos: Fundación Axtel y QUIERA: Fundación de Banqueros Mexicanos. Y, para finalizar, recibimos apoyo de donantes individuales que hacen contribuciones mensuales para apoyar la causa de Ednica.

Para el desarrollo del programa, Ednica no reclama ningún tipo de honorarios a los niños ni a sus familiares. Sin embargo, se promueve la corresponsabilidad mediante la colaboración en actividades y mediante el pago, por ejemplo, del transporte y de los almuerzos para los eventos recreativos, preparación de comidas sanas que se dan a los niños en Ednica todos los días (la institución aporta las provisiones), y la limpieza de algunos espacios donde se llevan a cabos las actividades programadas.

Algunos recursos provenientes de diferentes entidades (como las embajadas de Australia y Nueza Zelanda), han hecho posible comprar, adaptar y construir las casas para los tres Centros Comunitarios donde el programa se lleva a cabo.

Para finalizar, los recursos humanos con los que cuenta Ednica, tanto en el área operativa como en el área administrativa, tienen la formación requerida para llevar a cabo un buen trabajo. Hoy día se ha conseguido que los empleados cuenten con Seguridad Social (lo que no es común en muchas organizaciones de México), y todos los empleados cuentan con un seguro de accidentes.

Perfil financiero:

SOCIO	2010 (USD$)	2011(USD$)	2012 (USD$)	2013 (USD$)
Fundación Quiera	64.222,03	123.942,50	46.075,28	53.630,07
NMP	27.514,00	60.350,23	62.806,98	35.123,56
Fundación C&A	26.825,92	36.612,98	33.548,47	11.189,35
Banco Compartamos	32.827,98	62.582,16	---	---
Fondation Air France	29.795,48	30.561,65	26.539,82	---
Fondation GDF-SUEZ	---	28.608,56	---	33.757,94
Fundación Farmacia del Ahorro	---	30.646,78	27.541,89	27.541,89
Fideicomiso por los Niños de México. Santander	12.769,49	---	11.475,79	11.475,79
Ayúdate a Dar A.C.	17.792,16	---	7.650,52	18.835,59
Wahaca Restaurant U.K.	---	5.959,09	12.276,26	24.867,72

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Los principales problemas o debilidades del proyecto y del proceso son los siguientes:

Cuando se establece el primer contacto en la calle donde los niños trabajan, el equipo de educadores de Ednica anima a estos niños a que se incorporen a las actividades de los Centros Comunitarios. Con frecuencia, al principio, hay una baja disposición a desarrollar estas actividades. Esta limitación se observa principalmente entre aquellos niños que trabajan en avenidas en la limpieza de parabrisas de los coches. Para estos chicos es muy común el abandono escolar, incluso no han asistido nunca por dedicarse a su trabajo. Por esta razón, su jornada de trabajo es más larga que la de los niños y adolescentes que trabajan en los sectores más informales. Para hacer frente a este problema, y al contrario que los planes tradicionales para niños de la calle, Ednica ha diseñado actividades alternativas que resulten más atractivas para estos niños, de forma que prefieran permanecer en el programa y reducen el riesgo del abandono del mismo.

Otra gran dificultad es la irregularidad y falta de continuidad en la asistencia de estos niños al programa, lo que impide dar continuidad al proceso educativo. Para evitar estas situaciones se diseñan estrategias como talleres, asesoramiento individual, construir planes de vida y/o canalización hacia instituciones especializadas se están implementando para dar una atención integral a estos niños.

Finalmente, algunas de las costumbres que tienen estos niños y adolescentes que trabajan en la calle, son difíciles de cambiar, a pesar del hecho de que cuenten con toda la información necesaria para prevenir estas conductas. Con frecuencia, el cambio de conductas y la toma de conciencia de los riesgos que conlleva la vida en las calles, es el resultado de un largo proceso educativo.

Para neutralizar esta resistencia al cambio y conseguir un alcance mayor, Ednica ha creado alternativas educacionales para estos Centros Comunitarios denominadas “Proceso Educativo en Espacios Públicos” donde estas actividades tienen lugar cerca del lugar de trabajo de estos niños y adolescentes.

LECCIONES APRENDIDAS

Quizás, la mayor lección que hemos aprendido en estos 25 años de actividad, ha sido la consolidación del programa y la transmisión de sus objetivos partiendo de la idea de que los niños y adolescentes en la calle o en riesgo de quedar en la calle, requiere no solo de caridad, sino también del desarrollo de un proceso educativo, de la promoción de los derechos de la infancia, de la promoción social, de acciones orientadas a la promoción de políticas públicas, de procesos de investigación social, de una concienciación de los actores clave de la sociedad, de una permanente revisión metodológica y de una contabilidad transparente.

Teniendo esto en cuenta, es cuando se comienza a trabajar en un modelo teórico basado en el “constructivismo” (donde las personas construyen su propio conocimiento). Los alumnos aprenden que no debe considerarse una actividad individual sino una actividad social, lo que da a las actividades un enfoque innovador. Los niños y adolescentes son los primeros responsables de su propio aprendizaje y la labor de los educadores es hacer que sus alumnos investiguen, descubran, comparen y compartan sus ideas.

Este programa ha sobrepasado todas las expectativas que se tenían en los objetivos planteados; sin embargo, Ednica es consciente de que es necesario seguir animando a que se lleven a cabo acciones que favorezcan es desarrollo de los niños y adolescentes en situación de vida en la calle. Por ahora, tan solo se han sentado las bases para desarrollar habilidades psico-sociales y psico-educativas que permitan un desarrollo holístico en niños y adolescentes.

Es necesario mantener la continuidad en aquellas acciones que ayuden a mantener el programa y que provoquen un gran impacto social, transformando la vida de los niños que viven en las calles.

La iniciativa ha permitido conectar a diferentes actores de la comunidad y de los poderes públicos, así como del sector privado para desarrollar estrategias socio-educativos, emocionales y de promoción de la salud individual y colectiva, que pongan en valor los derechos del Niño en zonas urbanas aisladas de la Ciudad de México.

La intención es mantener las actividades de una forma permanente en cada uno de los Centros Comunitarios de forma que permitan continuar con el proceso educativo iniciado. Ha quedado establecido, dentro de la Institución un área de Derechos Humanos con la misión de promover y defender los derechos del niño, también ha quedado establecida un área de Salud Emocional para llevar a cabo terapias individualizadas para aquellos niños, adolescente y madres que más lo necesiten. Además ha sido también objetivo que el trabajo en las calles no se limite al primer contacto con los beneficiarios, sino que se implementen actividades y se fortalezcan las sesiones educativas para todos aquellos niños que no puedan asistir a los Centros Comunitarios. Esto surge de la evidencia de que no todos los niños de la calle pueden asistir a los centros de Ednica.

SOSTENIBILIDAD

El modelo de sostenibilidad de Ednica propone dar a los beneficiarios todas las herramientas necesarias para que sean capaces de construir alternativas y conseguir una mejor calidad de vida fuera de las calles. En este sentido, la sostenibilidad del programa se basa en la transformación de la vida de los niños partiendo de la experiencia adquirida en Ednica.

La institución trabaja con un modelo de intervención comunitaria orientado al cambio de las costumbres de los niños y, dentro de sus familias, que establezcan la prioridad de la educación. Esto consigue un impacto a largo plazo.

Además, y como parte de la estrategia, algunas actividades están orientadas a que la comunidad se apropie del programa, lo haga suyo, y pueda reproducirlo fuera de los Centros Comunitarios de Ednica. De esta manera, podemos ver el constante avance del desarrollo, el *"vínculo de confianza"* entre la institución y la comunidad para animar a los beneficiarios a participar activamente.

Así mismo, el programa incluye la perspectiva de género al promover unas relaciones familiares equitativas. Esto se incluye en el Plan Estratégico 2010-2014. Al mismo tiempo se promueven valores y prácticas que reconocen y respeten la diversidad y animen al respeto a la diferencia entre las personas. Se han identificado y atendido algunas de estas necesidades específicas entre la población con la que trabaja Ednica.

Sobre la estabilidad financiera y la movilización de recursos Ednica cuenta con un equipo de Obtención de Recursos, a través del cual se consiguen fondos de más de treinta diferentes donantes cada año. Esto evita que se genere ningún tipo de dependencia con ningún donante. Además, Ednica cuenta con una Base de Datos de donantes individuales que aportan su donación mes a mes. Todos estos elementos permiten continuar con nuestro trabajo desde hace más de 25 años.

Están contempladas algunas acciones para fortalecer la institución a través del entrenamiento y la profesionalización de la dirección de Ednica. Para finaliza, la institución promueve el desarrollo de manuales de procedimientos operativos que estandaricen sus actividades e implementarlas.

TRANSFERIBILIDAD

Este programa educacional, constituye el eje principal de todas las actividades de Ednica. Este modelo de atención desarrollado por la institución ha dado la oportunidad de crear diversos centros para el cuidado de niños y adolescentes en situación de riesgo por vivir y/o trabajar en las calles. La construcción de estos tres centros ha sido el resultado de los logros obtenidos por el trabajo de Ednica a largo plazo. Además, otras instituciones otras instituciones han crecido inspiradas en el trabajo de Ednica y han adoptado este modelo para desarrollar su propio trabajo, de acuerdo con sus necesidades. Más abajo se mencionan algunas de las experiencias e intervenciones generadas a partir del modelo educativo de Ednica.

Desde el inicio de Ednica (1989), la institución puso en marcha un enfoque educacional para tratar el problema de los niños y adolescentes que viven en las calles, o en situación de vulnerabilidad desde la perspectiva del cumplimiento de los derechos humanos, especialmente de los niños. Desde esta perspectiva, Ednica consolidó su modelo de trabajo con una perspectiva comunitaria que reunía tres modos de acción:

1. Atención directa a los niños y adolescentes que viven en las calles.

2. Prevención orientada a aquellos niños y adolescentes que están en riesgo de vivir en la calles para que cambien sus modelos de relación con sus familias y sean capaces de mantener los vínculos familiares.

3. Fortalecimiento de las comunidades donde la presencia de niños en las calles es mayor.

El modelo comunitario de Ednica ha permitido el mantenimiento de la Casa Hogar Don Bosco, (1989-2003), y cuando fue clausurado, se abrió el Centro Comunitario Ajusco de Ednica. Así mismo, ha dado lugar a la consolidación de dos organizaciones independientes enfocadas al cuidado de los niños de la calle en dos áreas aisladas de la Ciudad de México: La Fundación Asistencial privada San Felipe de Jesús (todavía en activo) y Asociación Civil Niños y Jóvenes de Indios Verdes (que finalizó sus trabajos en 2011). Ambas organizaciones retomaron los principios que Ednica desarrollo por varios años en el Centro Comunitario de Morelos, que abrió sus puertas en 2011.

El Centro Comunitario de Xochimilco nación en 2007 a partir de una investigación realizada entre 2005 y 2007. El resultado fue que el distrito de Xochimilco presentaba unos altos niveles de niños en las calles y un sólido tejido social, lo que creaba las condiciones favorables para aplicar el modelo educativo de Ednica.

Hoy día, todas las actividades de Ednica están sistematizadas y recogidas en una base de datos. Esto permite que todas las acciones implementadas en las tres zonas donde Ednica ha desarrollado Centros Comunitarios, puedan ser replicadas con poblaciones similares, adaptando el modelo a las especiales características de cada población.

Es importante el trabajo específico con las madres para entrenarlas y que puedan reproducir el modelo con otras mujeres que puedan necesitarlo.

RESULTADOS ALCANZADOS

1. El principal resultado se ha obtenido en el fortalecimiento educativo de aproximadamente 215 niños y adolescentes por año mediante la mejora de su escritura y la mejora de su ortografía, incrementando su capacidad para escribir y mejorando sus hábitos de estudio. Además, los niños mejoran su alimentación y hábitos de ejercicio; ha habido una gran aceptación de la comida saludable y equilibrada., una disminución del consumo de alimentos poco nutritivos y una mejora de la higiene personal, mayor disposición a la limpieza de las áreas comunes y un incremento de la actividad física.

2. Se ha conseguido la incorporación de nuevos beneficiarios en los Centros Comunitarios.

3. En cuanto a la salud emocional, se han desarrollado habilidades emocionales y sociales para prevenir las relaciones violentas entre los niños y sus familias. Se observa una mayor disposición para expresar opiniones en público, un crecimiento en la disponibilidad para participar en los trabajos domésticos y un incremento en la autoestima, mostrando mayor seguridad cuando se tienen que tomar decisiones.

4. Con las madres ha habido un notable incremento en la disposición para preparar comida saludable en los Centros Comunitarios. Además, la agresividad física y verbal ha disminuido en sus familias.

5. El trabajo en las escuelas públicas ha mostrado resultados muy positivos. Cada día Ednica trabaja con 500 niños y adolescentes a través de talleres sobre prevención de las adicciones, promoción de las relaciones no violentas y de los riesgos asociados a la vida en la calle. Finalmente, las Escuelas son las que piden información sobre estos talleres, permitiendo un fortalecimiento del partenariado con las comunidades cercanas a Ednica.

Los resultados anteriores proporcionan los fundamentos para que los niños y adolescentes sean capaces de disfrutar plenamente su derecho a la educación y, así, vivir una vida plena siendo capaces de enfrentar los riesgos asociados con el trabajo vinculados a la calle y elegir por si mismos, una alternativa a su vida, alejada de las calles.

Ednica aplica un sistema de monitorización y evaluación a través de su Plan de Trabajo anual, Revisión Trianual de su Plan Operativo, Evaluación Anual Operativa y evaluaciones trimestrales. Para llevara a cabo esto último, se han diseñado indicadores de impacto, proceso y resultados que muestren el grado de progreso en la consecución de los objetivos anuales. Esto permite a la institución tomar medidas de apoyo para determinadas acciones y resolver los problemas que afecten al total cumplimiento de los objetivos anuales.

Además, para conservar los datos y las mejoras, cada niño tiene su fichero y están incorporados a la base de datos de la institución en la que se recogen todas las actividades y el total de población afectada.

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

Ednica ha participado en diferentes procesos de opinión pública y asesoramiento político. Algunos de los cuales se relacionan a continuación:

- Participación en el desarrollo del Programa Matlapa del Gobierno Federal a través del Instituto de Desarrollo Social.
- Elaboración de diferentes propuestas para la creación del Plan Nacional de Atención a Niños y Jóvenes que viven en las calles.
- Propuesta de la Norma Oficial Mexicana sobre Atención a los niños de la calle.
- Cofundadora de la Red de los Derechos de la Infancia en México.
- Creación de la figura del Promotor del Consejo de los Derechos del Niño en la Ciudad de México.
- Entrenamiento de los Oficiales de la Policía Preventiva en la Ciudad de México.
- Participación en la integración del Programa de los Derechos Humanos en la Ciudad de México en el año 2009.
- Seguimiento de la implementación del Programa de Derechos Humanos de Ciudad de México en 2010 y 2011.
- Instalación de los Espacios de Participación del Programa de Derechos Humanos de Ciudad de México en 2013.
- Miembro de la Coordinación Colegiada de Participación de la Población Callejera de la Ciudad de México desde 2013 hasta hoy.
- Participante en la integración de propuestas para la reforma de la Ley de Cultura Cívica de México en 2014.
- Participante en la integración de una Ley especial para atender a la gente que vive en la calle en 2014.
- Participante en la integración de mecanismos para atender a la gente que vive en las calles, junto con b la Oficina del Fiscal General de la Ciudad de México en 2013-2014.
- Participante en la integración del Informe Especial sobre población que vive en las calles de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en 2012-2013.

Andrea Peralta Gallardo

Ednica I.A.P.
Totonacas Mz.23 Lt. 15 Col. Ajusco. Deleg. Coyoacán
México 04300
Teléfono +52 (55) 5618 84900 / +52 (55) 5338 3278
Correo electrónico: Andrea.peralta@Ednica.org.mx

méxico

SiMEP, Sistema Metropolitano de Espacios Públicos

Guadalajara, Jalisco. México

AREA TEMÁTICA
Gobernanza Urbana
Planificación Urbana y Regional
Uso de la Información en la Toma de Decisiones

PRESENTA LA PRÁCTICA
SIOP, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

ENTIDADES COLABORADORAS
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco (SEPAF)
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
Estudio 3.14 (Estudio Pi S.C.)
ITDP México, Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo
OMEGA Observatorio Metropolitano de Guadalajara (ITESO-UN)
JP Urban
Documenta Guadalajara

FECHAS CLAVE
- ***Octubre 2013 - enero 2014:*** *Diseño del Sistema.*
- ***Enero 2014 - febrero 2014:*** *Recepción de Proyectos.*
- ***Febrero 2014 - marzo 2014:*** *Evaluación de proyectos.*
- ***Marzo - abril 2014:*** *Generación de proyectos ejecutivos.*
- ***Junio 2014:*** *Obra y ejecución de proyectos.*

RESUMEN

El Sistema Metropolitano de Espacios Públicos es una herramienta de dos componentes para la toma de decisiones que promueven una condición urbana sustentable para la Zona Metropolitana de Guadalajara con 4.5 millones de habitantes.

El primer componente es un Sistema de Información Geográfica que califica proyectos en una escala del 1 al 10. Los criterios de calificación están basados en una fórmula que mide el alineamiento con los objetivos urbanos descritos en los planes de desarrollo federales, estatales y municipales así como los estándares internacionales de calidad de vida. SiMEP ayuda a los tomadores de decisiones para asignar los fondos públicos hacia la construcción de una ciudad, más equitativa, segura, sana y mejor conectada, mientras reduce su consumo de energía y emisiones de Carbono.



SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

- Casi 2 de cada 10 personas viven en extrema pobreza, hay un alto nivel de inequidad (Plan Zapopan).
- La toma de decisiones y presupuestación no se fundamenta en información clara.
- El 100% del presupuesto ha sido utilizado en infraestructura orientada para el automóvil.
- No hay herramienta de implementación para la regulación de objetivos.
- Percepción de los parques como oscuros, inseguros y sucios.
- La gente declara que está dispuesta a usar bicicletas como medio de transporte, pero que carece de la infraestructura adecuada.
- El promedio de la población realiza 2 horas de ejercicio a la semana.
- De 4 de cada 5 habitantes viven con menos de 10 metros cuadrados.
- 30 mil usuarios de transporte público en seis nodos identificados transitan por un espacio público inseguro.
- Falta de estaciones multimodales.

Gobernanza:

- Uso de los programas participativos para presupuestación.
- Implementación de prácticas de diseño participativo.
- Indicadores del Espacio Público.
- Plan de inversión de cinco años.

PRIORIDADES

En el estado de Colima, para el año 2010 se depositaban en promedio 685,29 toneladas al día de desechos, lo que representaba una generación de 1,08 kg. per capita. En su Priorización:

1. Equidad, Elevar la conectividad y la calidad de espacio público en zonas de extrema pobreza.

2. Densidad.

3. Conectividad. Creación de una masa crítica de espacio público seguro y confortable para la viabilidad del transporte público y su entorno.

4. La calidad del espacio público en puntos de alta utilización.

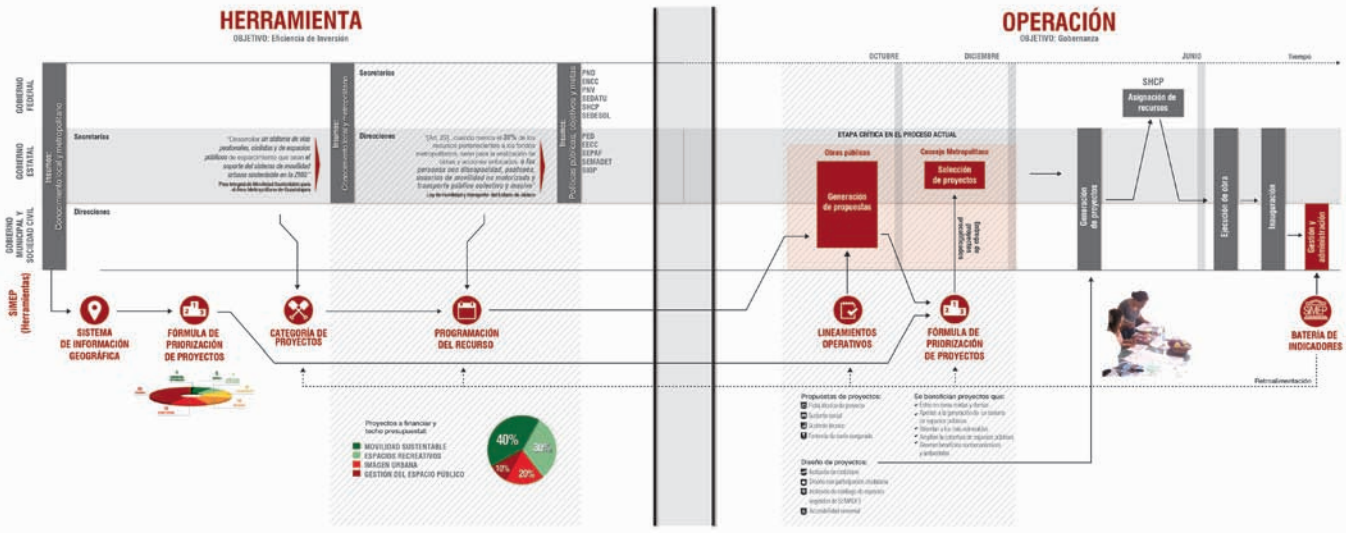
OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Los objetivos están basados en los Principios para Transporte Público de ITDP, el Plan de Movilidad Sustentable de Movilidad Urbana para la Zona Metropolitana de Guadalajara de Steer Davies Gleave, y las ciudades mixtas, de alta densidad, bien conectadas con transporte público y accesibles que proponen los planes de desarrollo Municipales, Estatales y Federal.

La estrategia es traducir esta normatividad a una escala simple del 1 al 10 que ayuda a construir el modelo de ciudad que queremos los mexicanos.

Con esto, el SiMEP busca influenciar la presupuestación del Fondo Metropolitano destinado para Guadalajara, de aproximadamente 84 millones de dólares USD anuales. Alineando estos principios y la fórmula así como del proceso presupuestal participativo para alinear los niveles barriales con los metropolitanos.

Finalmente un paquete de indicadores proveerá a la población de un mejor entendimiento de la construcción de una Guadalajara sustentable.



El primer componente es de información geográfica que califica del 1 al 10 la posición del proyecto en cuestión. Ésta calificación está basada en una fórmula que reúne los criterios establecidos en los planes de desarrollo nacionales, estatales y municipales, así como de estándares internacionales y mejores prácticas urbanas. El SiMEP ayuda a los tomadores de decisiones a asignar el presupuesto público a proyectos que promueven una ciudad más justa, segura, saludable y mejor conectada, mientras reduce sus necesidades energéticas y emisiones de carbono.

El segundo componente es una serie de reglas operacionales que incluyen los procesos presupuestales participativos vigentes a nivel estatal y municipal. Éstas reglas establecen también un plan de inversión categorizada a un plazo de 5 años, con indicadores que retroalimentan el sistema.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

La SEPAF (Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas) apoyó a Estudio 3.14 por medio del SIOP para desarrollar y llevar el diseño del SiMEP. Organizaciones como el ITDP, OMEGA, JP Urban y Documenta Guadalajara fueron involucrados en el diseño de los principios del SIMEP para asegurarse que representa lo que la gente quiere y que puede ser medido.

El proyecto fue presentado al Fondo Metropolitano, que destinó 4 millones de dólares de recursos federales para implementar el SiMEP, con el motivo de reforzar la ley de Movilidad No Motorizada. Estos recursos, administrados por el SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) logrando así una diferencia sustancial en la administración de recursos públicos, desde que se pueden tomar decisiones descentralizadas y objetivas.

En este primer año, con un presupuesto de 4 millones de dólares administrado, el SIOP está realizando 11 proyectos: Parques, rutas ciclísticas, mejoramiento de parques, mejoramiento del espacio público, parques lineales, reforestación urbana, mobiliario urbano. Pero dentro de los próximo dos años de gestión pública se espera que el SIMEP distribuya más de 30 millones de dólares, dentro del área metropolitana, con proyectos como siete estaciones multimodales, que se espera, tendrán más de 60 mil impactos al día.

El presupuesto está dividido en cuatro objetivos generales, cuyos porcentajes de ponderación cambian cada año con cada paquete presupuestal de acuerdo a un nuevo análisis:

- Movilidad Sostenible 40%.
- Espacios Recreativos 30%.
- Imagen Urbana 20%.
- Administración del Espacio Público 10%.

Perfil financiero:

Socio	2013	2014	Total
Fondo Metropolitano		Financiamiento de implementación ($ 23.809.995 USD)	Financiamiento de implementación ($ 23.809.995 USD)
SEPAF	Financía el Diseño del Sistema ($104,345USD)	Financía el Diseño del Sistema ($104,345USD)	Financía el Diseño del Sistema ($208, 690USD)
SIOP	$ 23.809.995 USD	$ 23.809.995 USD	$ 23.809.995 USD
E314	$ 96.616 USD	$ 96.616 USD	$ 193.232 USD
ITDP	$ 1.546 USD	$ 1.546 USD	$ 3.092 USD
OMEGA	-	$ 6.183 USD	$ 6.183 USD
José Pliego	$ 6.183 USD	-	$ 6.183 USD
Documenta Gdl	-	-	-
Total	**$ 104.345 USD**	**$ 4.115.157 USD**	**$4.219.502 USD**







DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Los tomadores de decisiones se enfrentaban a una situación difícil a la hora de ejecutar los proyectos de infraestructura soportados por el Fondo Federal Metropolitano, además, cada uno de los 7 municipios que conforman el área metropolitana de Guadalajara, demandan fondos para sus proyectos; no existía una visión sustentable para Guadalajara.

Además, los principios sustentables eran muy abstractos o muy complejos como para que la población y los tomadores de decisiones entendieran como implementarlos. Finalmente, tanto los ciudadanos como el sector público imaginaron una agencia de planeaciópn metropolitana como solución a los problemas urbanos y de planeación de la ciudad.

Aunque su propia soberanía y falta de capacidades de planeación a largo plazo ha hecho esta solución inviable.

La Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas de Jalisco, declaró la necesidad de un sistema para la toma de decisiones basado en hechos, que asegurara una mejor gobernabilidad. Para lograr esto comisionó a Estudio 3.14, quienes consolidaron ambas herramientas de planeación junto con un equipo de ONGs, Instituciones académicas, y consultrores que colaboraron con los gobiernos municipales del área metropolitana así como con las agencias gubernamentales. La compilación de información municipal era un gran reto, pero eventualmente la información comenzó a fluir debido al compromiso personal de los servidores públicos que creyeron en el proyecto, a los consejos vecinales municipales y el presupuesto participativo, la propuesta resultante fue integrada y calificada dentro del sistema.

La entrega final del SIMEP proveyó al Consejo Metropolitano un contexto municipal unificado de proyectos convergentes en la Metrópolis así como resumen legible que permitió las negociaciones.

El observatorio proveerá esta información semestralmente. La SIOP opera el sistema de información Geográfica (SIG) con la información estadística del censo poblacional cargado, este censo se actualiza cada 10 años, pero la información del proyecto y los índices de evaluación se actualizarán anualmente, incluyendo nuevos rangos para la cobertura del equipamiento.

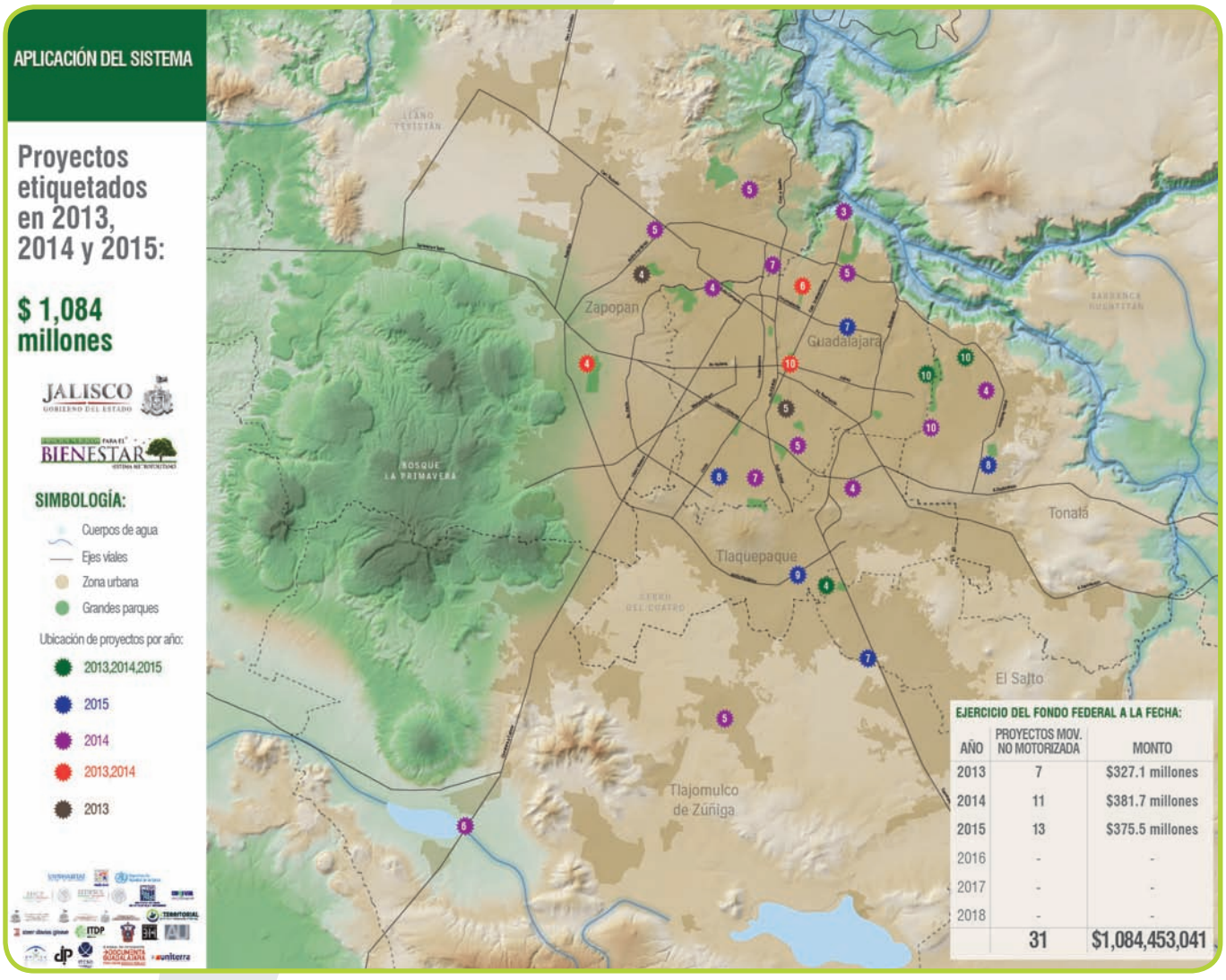
LECCIONES APRENDIDAS

La necesidad de implementar políticas internas de los institutos de planeación hizo muy difícil la compilación de la información de los gobiernos municipales. Para consultar la información hubo que acudir a varias agencias para consolidar datos inconexos, por ejemplo. La oficina de Obra Pública no está consciente de las propuestas ciudadanas que se entregan a la oficina de desarrollo social. En algunos casos la normatividad existente para el presupuesto participativo no está siquiera implementada, la planeación de la ciudad y las políticas de cada ciudad no puede ser medida o comparada.

Por otro lado, el diseño participativo probó ser una forma efectiva de socializar proyectos. Cuando se presentaron en el sistema los servidores públicos se mostraron entusiasmados de tener un sistema de información geográfica que consolidara la y clarificara los procesos para la toma de decisiones, tanto a la población como a la red institucional. Finalmente el Consejo Metropolitano a nivel estatal, aprobó los proyectos con mejor calificación arrojada por el sistema.

Desde que todas las fuentes de información tenían diferentes formatos, existe la necesidad de un observatorio que maneje toda la información que será medida y traducida a información geográfica; necesita ser una organización desentralizada, como OMEGA. Si esta práctica fuera transferida, es recomendable tener todos los principios y variables claros desde el inicio, antes de desarrollar cualquier SIG, esto mantendrá al proceso de diseño siempre adelante.

También existe una fuerte necesidad de asegurar la continuidad del programa para garantizar su efectividad a largo plazo. El plan actual tendrá el apoyo político por 5 años, pero debe haber un apoyo legislativo para lograr que se quede.





SOSTENIBILIDAD

Actualmente hay in índice de 84 habitantes por hectárea. El objetivo del SIMEP es doblar esa suma. En Guadalajara hay 4.9 metros de área verde por persona. La OMS recomienda de 8 a 9. Uso mixto, dignificar el transporte público y priorizar las intervenciones en áreas de extrema pobreza, así como asentamientos informales. El sistema inherentemente favorece la densidad y por lo tanto disminuye las emisiones de carbono promoviendo una "Justicia Espacial". Este criterio está integrado en la fórmula del SIMEP.

La fórmula opera con criterios de sustentabilidad ponderando los que nos llevan a la ciudad deseada:

Específicos del Sitio

- 28% Equidad: Áreas con un nivel socioeconómico bajo y margonales, como las ha definido la Secretaría de Desarrollo Social.
- 14% Zona de Prioridad: Que tienen problemas de seguridad, necesidades especiales.
- 9% Densificación de área.
- 9% Área de infraestructura para conectividad.
- 9% Área de cobertura de infraestructura pesada.
- 70% del total.

Específicos del Proyecto

- 6% Escala e Impacto.
- 6% Programa del proyecto.
- 6% Beneficios ambientales.
- 6% Beneficios económicos.
- 6% Beneficios sociales.
- 30% del Total.

Siguiendo esta práctica lograremos conseguir ciudades un 50 % más compactas, lo que quiere decir que el mismo crecimiento en las entradas de impuestos operarán en el mismo territorio, disminuyendo costos operativos cuando más habitados, con un 32% de espacio público en lugar del actual 0.03%.

TRANSFERIBILIDAD

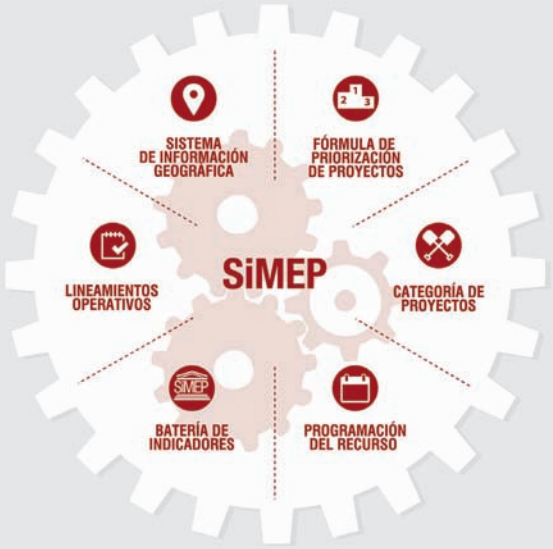
Desde que el SiMEP está basado en la estructura de planeación Federal en todos los niveles de gobierno así como la información estadística que provee INEGI abiertamente, el sistema puede ser replicable ampliamente por las 59 áreas metropolitanas.

Hay ajustes que se deben de hacer dependiendo de las actividades que se desarrollen en cada lugar específico, por ejemplo. Puerto Vallarta tiene una intensa vida turística, así que será importante interpretar este tipo de atracción en el SIG, definiendo un impacto para cada atractor turístico. Así mismo será importante contar con los estándares de calidad turísticos, incluyendo los criterios de evaluación, independientemente de que los principios de sustentabilidad y densidad permanecen de alguna forma iguales.

Una base legal para el SiMEP es uno de sus próximos objetivos, para desarrollar una herramienta que trascienda los calendarios políticos y pueda asegurar sus alcances a largo plazo.

¿CÓMO FUNCIONA EL SIMEP?

EL SISTEMA QUE HACE FACTIBLE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD QUE LOS MEXICANOS QUEREMOS.



La primer herramienta en México para implementar la planeación del espacio público y devolver a la ZMG el ***liderazgo urbano*** a nivel nacional.

El Plan de Obra Pública de Zapopan en 2010 fue una importante experiencia, desde que el SIG empleado actualmente en SIMEP conoció sus orígenes en ese entonces. Sin necesidades programáticas involucradas, este SIG pudo disponer solamente información analítica de manera bidimensional y puntual, ayudando a los tomadores decisiones informarse y seleccionar entre 774 proyectos.

RESULTADOS ALCANZADOS

En un periodo de 5 años el SIMEP orientará el ejercicio de más de 23 millones de USD, con 17 proyectos de espacio público.

El cambio de paradigma para balancear la inversión. Los espacios relacionados con el transporte público ya son concebidos como espacio público no solamente como parques.

Reforzar la disposición Federal que empuja a una ciudad más equitativa, densa y participativa.

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

NACIONALES:
Plan de Desarrollo Nacional, 2013-2018:
Gobierno de la República Mexicana.
Programa de Rescate de Espacios Públicos, 2013:
Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, 2013.
Reglas operativas del Consejo Metropolitano:
Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2012).

ESTATALES:
Plan de Desarrollo Estatal 2013-2033:
Gobierno del Estado de Jalisco (2013).
Plan de Mobilidad Urbana:
Steer Davis Glave, 2011.
Plan Maestro de Movilidad no-motorizada urbana para el Área Metropolitana de Guadalajara:
Steer Davis Glave, 2011.

MUNICIPAL:
ZAPOPAN
Plan Estratégico:
H. Ayuntamiento de Zapopan, (2010).
Plan de Obra Pública:
H. Ayuntamiento de Zapopan, (2010).



Antonio Ordorica y María Luiza Martínez Almaraz

SIOP, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Alcalde No. 1315, edificio B, 2do piso
Colonia Miraflores
44100 Guadalajara, Jalisco, México
Teléfono: 01 52 (33) 3819 2300
Fax: 01 52 (33) 3819 2306
Correo electrónico: luiza.martinez@jalisco.gob.mx

La ciudad de los niños en Guatemala

Guatemala. Guatemala

guatemala

AREA TEMÁTICA
Vivienda
Servicios Sociales
Infancia y Juventud
Erradicación de la Pobreza
Género y Lucha contra la Exclusión Social

PRESENTA LA PRÁCTICA
Remar Guatemala

ENTIDADES COLABORADORAS
Remar España
Finatex
Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social

FECHAS CLAVE

- ***En marzo 2002*** *se terminó el primer hogar en la Ciudad de los Niños y se acomodó en el a 50 niñas de entre 3 y 10 años.*
- ***Desde entonces,*** *el segundo sábado de mayo, se celebra el día de la familia en la Ciudad de los Niños, donde los niños comparten el evento con los promotores y el personal que trabaja en la Fundación.*
- ***El 1 de octubre de 2006*** *la Fundación Remar recibió un homenaje público de la Procuraduría General de la Nación, por su trabajo social a favor de los niños y adolescentes del país.*
- ***En diciembre de 2011*** *se terminó el último hogar de la Ciudad de los Niños en la que viven madres adolescentes.*
- ***En noviembre de 2013*** *fuimos honrados con la visita de su Excelencia Adolfo Sun, Embajador de Japón en la República de Guatemala.*

RESUMEN

El Proyecto CIUDAD DE LOS NIÑOS consiste en la construcción de un complejo de viviendas para una población de aproximadamente 500 niños en una parcela de terreno ya adquirido por la Fundación, con sede en San José Villa Nueva. Aquí Remar Guatemala satisfacerá todas las necesidades de los niños y los jóvenes enviados por los Juzgados de Menores: vivienda, educación, salud, protección, actividades recreativas, ropa, etc., y, sobre todo, un ambiente familiar de amor, aceptación y respeto.

El objetivo del proyecto es el desarrollo integral de los niños, a través del trabajo en las áreas psicológicas, emocionales, sociales y físicas de cada individuo. Se presta especial atención a las niñas que han sido víctimas de abuso sexual. La ciudad está diseñada específicamente para proporcionar el apoyo necesario para lograr la rehabilitación de los niños, la adaptación social y la formación y una mejora en sus condiciones de vida en general.

Se programan diferentes actividades con el fin de lograr este objetivo, y para ayudar a cada niño a superar los problemas emocionales que él / ella está sufriendo debido a las situaciones negativas experimentadas en el hogar familiar.

La construcción de la Ciudad incluye áreas especializadas para la salud, las actividades recreativas, la educación y el alojamiento. El personal ofrece una cobertura total, y está dirigido por profesionales que crean un microsistema con una dinámica bien orientadas y que preparan a los menores de edad para la entrada en el mundo exterior, ayudando a restaurar su salud y dotarlos de las herramientas que necesitan para vivir, crecer y ser productivos. Estos niños se transforman poco a poco en jóvenes cuya autoestima ha sido restaurada, que han recuperado la capacidad para tomar decisiones y cuya dignidad personal se respeta.

Los menores llegan a la Fundación con una orden de internamiento dictada por un juez en los tribunales de menores en la Ciudad de Guatemala. Es el juez quien decide si un menor debe ser enviado a nuestra Fundación. La razón habitual es porque él / ella no puede, o no debe, vivir con familiares.

Se suele repetir el mismo modelo:

- La desintegración de la familia: madres solteras, con el padre ausente o desconocido.
- Madres con adicciones y problemas de adaptación social: Las drogas, el alcohol, la prostitución.
- Una falta general de recursos económicos.
- Un bajo nivel sociocultural.
- Malos hábitos de higiene y dieta. Desnutrición.
- Falta de escolarización.
- Jóvenes y niños que viven o trabajan en las calles, mendigando o vendiendo artículos de algún tipo.
- Jóvenes implicados en problemas de pandillas, delincuencia, drogadicción.
- Víctimas de abuso sexual y malos tratos.
- Adolescentes embarazadas y madres adolescentes.
- Autoimagen negativa: falta de motivación y débil desarrollo personal.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

La Fundación Remar ha estado trabajando en Guatemala desde 1993, habiendo sido reconocida legalmente, a través de Acuerdo Gubernativo nº 427-93 de la República de Guatemala, como una ONG dedicada a la rehabilitación y reinserción de personas marginadas. Aunque su función inicial era ayudar, en particular, a las personas con problemas de adicción a las drogas, debido a la gran demanda de protección de los menores en Guatemala, muy pronto se hizo necesario ampliar la cantidad, la calidad y el tipo de cobertura que se ofreciera a la población.

Y así, además de la ejecución de programas de rehabilitación de todo tipo de adicción (al alcohol, drogas, disolventes, medicamentos recetados, etc.) nuestra institución se preocupa por las madres solteras, los ancianos, los enfermos terminales y, sobre todo, de los jóvenes y los niños de ambos sexos que están en situación extrema de riesgo y que han sido víctimas de todo tipo de abusos, violencia, experiencias traumáticas, hogares rotos, el abandono, la pérdida de los padres y, en algunos casos, el sufrimiento a causa del conflicto armado que asoló el país a lo largo de tantos años.

Hasta la fecha, la Fundación Remar en Guatemala atiende aproximadamente a 2.000 personas, el 50% de los cuales son niños. Estos menores son enviados a la Fundación Remar por los Juzgados de Menores para ser internados y protegidos, y en las instalaciones Remar nos esforzamos para cubrir todas sus necesidades, físicas, emocionales y espirituales. Los hogares para el cuidado están totalmente equipadas, y los menores de edad se acomodan de acuerdo a la edad y el género. Remar también tiene una clínica médica y los servicios de un psicólogo, para atender a las necesidades médicas y actuar como apoyo en el desarrollo intelectual y educativo de estos menores. La escuela cristiana "El Olivo" se inauguró en 1998, como un centro de enseñanza reconocido oficialmente de acuerdo con las leyes y reglamentos del Ministerio de Educación de Guatemala. Esta escuela es propiedad de la Fundación Remar, que también es responsable de su funcionamiento diario.

PRIORIDADES

Dado que el proyecto es para el desarrollo de una comunidad de menores de alto riesgo, antes de que podamos desarrollar estrategias más amplias, primero tenemos que combatir el hambre, el abandono y la falta de protección que sufre este grupo. Una vez que esta necesidad imperiosa y básica se ha cumplido, podemos comenzar a ampliar la actividad en otras áreas: educación, atención, asistencia, formación profesional, prevención de la delincuencia, el abuso y otros males, con el fin de obtener, por último, una restauración total del individuo. Nuestra prioridad en este proyecto es poner a disposición de estos niños abandonados los medios, el entorno y también las relaciones sólidas y estables necesarias para su óptimo desarrollo, a través de la construcción de la Ciudad de los Niños: un microsistema seguro que favorece el desarrollo mental, social, moral, emocional y físico de los niños de manera integral. La ciudad está diseñada específicamente para proporcionar el apoyo necesario para lograr la rehabilitación, la preparación social, la formación y la mejora general de las condiciones de vida de los niños.

Las prioridades que se han establecido son:

- Reducir el número de niños que viven en las calles y / o en situaciones de riesgo.
- Facilitar el acceso a la alimentación, vivienda, vestido y atención médica para los menores de edad en acogida.
- Dar a estos menores una educación básica y una formación profesional a través de talleres ocupacionales.
- Garantizar su futura integración social.
- Promover el desarrollo mental, moral, emocional y físico de los menores de edad, a través del apoyo para su rehabilitación, formación y adaptación social y a través de una mejora en sus condiciones de vida con áreas especializadas para la salud, actividades recreativas, educación y alojamiento.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Objetivos básicos
Mejorar la calidad de vida de los miles de menores de edad que viven en situaciones de riesgo en Guatemala, que deben alcanzarse a través de la construcción de un centro de atención llamado Ciudad de los Niños, en el que, además de tener todas sus necesidades básicas cubiertas, los beneficiarios recibirán una formación integral para prepararlos para su integración social.

Estrategias
La Fundación Remar ofrece a estos menores de edad en situación de riesgo la posibilidad de vivir en un hogar donde pueden disfrutar de un ambiente familiar con padres adoptivos que los cuidan con amor y afecto. También se les da la oportunidad de continuar o iniciar, una formación académica, con uniformes y material didáctico incluidos. Las clases de alfabetización se ofrecen a los jóvenes y adultos. La educación que se ofrece es en la guardería, preescolar, primaria y básica, con cursos especializados también.

Trabajo
La Fundación gestiona sus propios programas de formación profesional con el fin de preparar a los jóvenes y adultos para la entrada en el mundo del trabajo, y para asegurarse de que son capaces de ofrecer una contribución positiva a la sociedad, y desarrollar buenos hábitos y valores sociales.

Recreo
La promoción de actividades recreativas y de ocio, que animen a la adaptación social, la sensibilización pública y el desarrollo de habilidades artísticas, culturales y deportivas. Los talleres se organizan para artesanía, costura y peluquería. También hay un programa de eventos deportivos, conciertos y proyecciones de películas, etc.

Espiritual
El objetivo es dar formación en valores éticos y morales, con el fin de crear una atmósfera de convivencia juntos, donde la dignidad humana de cada persona es respetada y el concepto de amor al prójimo se pone en práctica. De esta manera, no hay lugar para actitudes nocivas que pondrían en riesgo el desarrollo de la persona en un adulto responsable que ha aprendido a relacionarse con los demás de una manera positiva.

A los bebés menores de tres años se les proporciona actividades de estimulación temprana, favoreciendo y forta-

leciendo su capacidad neuronal. Entre los muchos beneficiarios que asisten a la institución contamos con un grupo de niños que todos tienen algún tipo de discapacidad, como el síndrome de Down, retraso mental, problemas de lenguaje, etc. A cada uno de estos niños se le da asistencia especial con el fin de ayudarles en su adaptación social. Aquellos niños que tienen dificultades especiales de aprendizaje reciben enseñanzas adicionales después de la escuela.

En el área psicológica, los beneficiarios reciben asesoramiento individual que les ayuda a aprender a adaptarse a los cambios, hacer frente a sus conflictos emocionales, adquirir una autoimagen sana, tomar decisiones y actuar de una manera asertiva. Esta psicoterapia ha logrado, en muchos casos, la modificación del comportamiento, a menudo, agresivo de los adolescentes y los niños, en la mejora de su interrelación con los demás y ayudarlos a romper el molde de caracteres formada por una educación llena de violencia.

En esta Asociación, los monitores son matrimonios de voluntarios que viven junto a los menores de edad que se agrupan en función del sexo y la edad en los diferentes hogares. Todos estos padres adoptivos han demostrado ya tener buenos principios morales, y pueden garantizar cuidar siempre de los niños de una manera positiva y cariñosa.

El principio de "aprender haciendo" es fundamental en nuestro plan de aprendizaje social, en la estrecha relación entre la población afectada y los gestores-monitores del Proyecto. El proyecto se llevará a cabo por el personal local de la ONGD, que son nativos de la región, un equipo de personas cada uno de los cuales, a su vez, también fue un beneficiario directo de nuestro programa de ayuda a los grupos marginales. Hay, de hecho, muchos de los beneficiarios que, habiendo superado con éxito sus propios problemas, ahora están trabajando con nosotros para ayudar a otros en la región. Estas personas, que nos han ayudado a inaugurar nuestras escuelas, centros de atención y centros de formación profesional, hacen una contribución vital y muy positiva con su propia experiencia y la formación.

El proyecto pone especial énfasis en la participación de las mujeres en todas las actividades, ya que esto ayuda a crear un ambiente de cuidad maternal y, al mismo tiempo, ayuda a las mujeres de una manera especial para lograr su propio desarrollo con éxito.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Remar Guatemala adquirió una parcela de suelo en 1999 con la ayuda de REMAR ESPAÑA, y ha construido lo siguiente:

- Una escuela: Con cursos de pre-primaria, primaria, secundaria básica, contabilidad, y enseñanza, bilingüe de secretaria, y con 21 aulas, una biblioteca, un laboratorio de computación, una clase de mecanografía, y una sala de usos múltiples.
- Hogares comunitarios: hasta la fecha se han construido nueve hogares para los niños: Amor de Dios, Noemí, Ruth, Milagro, Elisabeth, Judá, Raquel, Raquel anexo, y Sanisi.
- También se han construido los siguientes edificios: una cocina, un comedor central, una tienda de alimentos, y un edificio de dos plantas que alberga los talleres de carpintería y costura. Aquí los jóvenes y adultos tienen la oportunidad de aprender una profesión y también se hacen sábanas, cortinas, mesas y bancos, etc. para su uso en los hogares.
- Se enviaron desde España varios contenedores de ayuda humanitaria con muebles, ropa, equipos domésticos y materiales educativos, etc., para ayudar a establecer y equipar a la escuela y los hogares. Y cada año los contenedores llegan de Asociaciones de Remar en diferentes países, con todo tipo de material necesario para la actividad en curso de los proyectos.
- De vez en cuando los voluntarios también provienen de otras ramas Remar para capacitar y apoyar a los voluntarios nativos de Fundación Remar en Guatemala.

Perfil financiero:

Socio	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
Socio 1 (% del presupuesto)	98.907,59 (9,84%)	90.525,49	33.559,19 (2,73%)	40.271.03 (2,96%)	22.372,79 (1,61%)	**285.63400**
Socio 2 (% del presupuesto)						
Socio 3 (% del presupuesto)					43.978.52 (3,18%)	**43.978.52**
Total PresupuestoUS$	**1.004.160**	**1.130.050**	**1.225.078**	**1.360.285**	**1.381.170**	**6.100.743**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Hasta la fecha contamos con 9 hogares que albergan a los niños y adolescentes, de acuerdo a la edad y el género, que forman un grupo total de aproximadamente 280 menores de edad y más de 30 adultos y viven en un entorno familiar con todas sus necesidades cubiertas.

Los edificios son grandes, algunos con dos plantas y capacidad para 50 niños, otros con un piso y un alojamiento para grupos más pequeños. Entre los hogares hay zonas de recreo, cada una adaptada a las necesidades de la edad específica. También se han construido los siguientes edificios: una cocina, un comedor central, una tienda de alimentos, y un edificio de dos plantas que alberga los talleres de carpintería y costura. Aquí los jóvenes y adultos tienen la oportunidad de aprender una profesión.

Los hogares comunitarios funcionan de la siguiente manera:

- **Amor de Dios**: niños pequeños de 3 a 6 años de edad: víctimas de malos tratos físicos y psicológicos, el abandono y el descuido por parte de sus padres.
- **Noemí**: niñas de 3 a 6 años de edad: víctimas de malos tratos físicos y psicológicos, el abandono y el descuido por parte de sus padres.
- **Ruth**: niñas de 7 a 12 años: víctimas de malos tratos físicos y psicológicos, el abandono y el descuido por parte de sus padres y de abuso sexual por parte de parientes (generalmente el padre o padrastro).
- **Milagro**: niños de 7 a 12 años: víctimas de malos tratos físicos y psicológicos, el abandono y el descuido por parte de sus padres.
- **Elisabeth**: adolescentes de 13 a 17 años de edad: víctimas de malos tratos físicos y psicológicos, el abandono y el descuido por parte de sus padres y de abuso sexual por parte de parientes (generalmente su padre o padrastro). Muchos tienen problemas de comportamiento, ya que vienen de hogares rotos, con muy pocos recursos económicos, en los que no han sido valorados como individuos, pero han sido explotados con el fin de obtener ingresos para la familia. Desde muy temprana edad se han puesto a trabajar haciendo tortillas de maíz o la venta en los mercados.
- **Judá**: muchachos adolescentes de 13 a 17 años de edad: víctimas de malos tratos físicos y psicológicos, el abandono y el descuido por parte de sus padres. Muchos tienen problemas de comportamiento, ya que vienen de hogares rotos, con muy pocos recursos económicos, donde el padre ha abandonado el hogar y la madre ha tenido que salir a trabajar para ganar lo suficiente para mantener a toda la familia. Y por lo que estos muchachos adolescentes están solos la mayor parte del tiempo, y esto a menudo les lleva a involucrarse en pandillas y se conviertan en delincuentes a una edad muy temprana.
- **Raquel**: mujeres adultas: víctimas de violencia doméstica, por lo general las mujeres que han fracasado en la vida, que apenas saben leer ni escribir, y que, por tanto, han tenido dificultad en la búsqueda de un empleo decente. Por lo general tienen varios hijos, porque piensan que de esta manera van a ser capaces de mantener un control sobre su pareja, pero al final se encuentran abandonadas y solas, con la responsabilidad de 4 o 5 hijos que no son capaces de soportar. Se remiten al final a nuestra Fundación donde, tan pronto como llegan, se les ayuda en todos los ámbitos, social, mental y espiritual. Son apreciadas como individuos, y muchas de ellas, poco a poco, sus vidas se sienten completamente transformadas. También se les da formación en los talleres y tienen la oportunidad de recibir una educación académica.
- **Raquel Anexo**: adolescentes de 13 a 17 años de edad, junto con sus bebés: víctimas de violencia física y psicológica malos tratos, el abandono y el descuido por parte de sus madres, y de abuso sexual y violación de los familiares (generalmente el padre o padrastro, o algún pariente cercano, como un tío o un primo). Vienen de hogares rotos, con muy pocos recursos, donde no se valoran como individuos, pero fueron explotadas sexualmente y han perdido toda su autoestima. A menudo, las madres han optado por seguir viviendo con su agresor y esto tiene un tremendo efecto emocional en la muchacha adolescente. Un caso legal se abre para cada una de estas chicas adolescentes que acuden a nuestro centro. Esto les asegura una protección jurídica y, en la mayoría de los casos, también el procesamiento de su agresor.
- **Sanisi:** fomentamos el cuidado de los niños que están enfermos con el virus VIH y que necesitan especial atención y cuidado de la salud. Es uno de los puntos focales de la Ciudad de los Niños y asiste a una realidad muy cruda, apenas visible, que no están atendidos en absoluto por las autoridades locales. El proyecto ha demostrado ser una tabla de salvación para un grupo muy vulnerable y descuidado en la sociedad guatemalteca, dando vida y esperanza a estas víctimas de la ignorancia y el subdesarrollo.

LECCIONES APRENDIDAS

Las lecciones aprendidas van mucho más allá de cualquier cosa que se puede medir en las frías estadísticas, ya que estamos hablando del renacimiento y recuperación de vidas que no tuvieron alguna vez de ningún valor para la sociedad pero que son ahora de un gran beneficio para los demás que, al igual que ellos necesita a la vez, cuidado y atención profesional y técnica para poder salir adelante.

Las dificultades ambientales y la falta de precedentes en este país no son un inconveniente más al contrario, un desafío que se puede enfrentar hasta con la posibilidad real de éxito. Hemos descubierto que es posible cambiar el futuro de regiones deprimidas o de situaciones de total abandono siempre que uno sea capaz de proporcionar trabajo y suficientes recursos a los individuos motivados y comprometidos que están dispuestos a sacrificar una forma cómoda de vida a favor de una vida comprometida en ayudar a aquellos que no tienen nada. Invertir en nuestra población infantil es garantía de éxito: poseen la creatividad y la energía necesaria para hacer frente a graves problemas como el hambre y el subdesarrollo; tienen la capacidad para introducir cambios en su mundo, para adaptarse a las circunstancias que se presentan; reaccionan rápidamente y fácilmente asimilan conocimientos prácticos en el área de habilidades de trabajo, nuevos estilos de vida, patrones de comportamiento, etc., y también son el recurso más importante para el desarrollo de cualquier país. Es una realidad probada que las instituciones públicas encuentran alivio a sus responsabilidades a menudo abrumadoras cuando deciden hacer un esfuerzo para llegar a donde el estado es incapaz de alcanzar o que no tiene la suficiente formación necesaria para llegar donde un grupo de voluntarios de una ONG. Hemos aprendido que el cambio es posible, que no existe nada que sea inalcanzable, y que amor y sacrificio personal nunca son en vano si uno está tratando de ayudar a un vecino; que, cuando coraje, esfuerzo y trabajo se unen ante las dificultades, no hay nada que no se puede lograr. Hemos observado también cómo, con esfuerzo, paciencia y mucho amor, uno puede llevar a los niños la alegría de vivir y uno puede infundir en ellos la base necesaria para desarrollarse en adultos sanos, llenos de energía y capaz de dar a la sociedad lo que necesita y pide de ellos. Ciudad de los niños es un ejemplo de vida real, de lo que puede lograrse a través del poder del amor y el trabajo duro.

SOSTENIBILIDAD

Financiera: La Fundación Remar es una entidad autofinanciada, principalmente a través de sus pequeñas empresas, que incluyen lo siguiente: fabricación de productos de limpieza, tiendas de muebles nuevos y de segunda mano, mercados de ropa de segunda mano, una panadería, talleres de soldadura, carpintería y mecánica, muebles Mudanzas y entregas, trabajos de pintura y decoración, servicios, trabajos en el interior de edificios (limpiezas, manufacturas, peonajes, etc.). También recibe apoyo y donaciones de las suscripciones de miembros, particulares y empresas de solidaridad. REMAR ESPAÑA ha participado en el proyecto mediante la financiación de la compra de los terrenos donde se ha construido la ciudad de los niños, y continuará ofreciendo apoyo financiero a las actividades de la Fundación en todo el país.

Social y económica: REMAR ha trabajado en Guatemala durante 20 años y hasta ahora ha logrado una integración socio-cultural y étnica muy satisfactoria. Los talleres profesionales y ocupacionales proporcionan a los beneficiarios de la ciudad de los niños en Guatemala con las herramientas necesarias para poder llevar una vida normal, integrada en la sociedad de una manera completa satisfactoria. Los oficios aprendidos en los talleres son necesarios en la sociedad y por esta razón le dan sostenibilidad a la acción social.

Cultural: La escuela "Los Olivos", que forma parte de la ciudad de los niños, cumple todos los requisitos y peculiaridades de la legislación de la República de Guatemala en cuanto a educación se refiere. Todos los niños que estudian en estas instalaciones adquieren un alto nivel de educación cultural y moral. Se considera una de las escuelas de más prestigio dentro de la comunidad escolar del país.

Ambiental: Todas las instalaciones de la ciudad de los niños han cuidado y siguen cuidando el medio ambiente, estableciéndose en la región de una manera sencilla y respetando el entorno natural, cuidando de él y considerando que es uno de los elementos de educación y formación moral de los niños, y se enseñan los valores del reciclaje y de la vida en sus formas naturales.

TRANSFERIBILIDAD

El proyecto fue construido en terrenos pertenecientes a la ONG local, y así los edificios y los bienes están registrados bajo el nombre de la ONG. También es un documento de afectación de la propiedad por un período de 10 años, según la normativa vigente sobre las propiedades de uso social gestionados por asociaciones sin ánimo de lucro. REMAR ESPAÑA forma parte de la ONGD REMAR INTERNACIONAL, creada en 1982 y con una presencia activa en 70 países en los cinco continentes. En estos países hay un total de varios miles de residencias y centros de reinserción socio-profesional, con más de 5.000 voluntarios a tiempo completo trabajando en proyectos de desarrollo y actividades de ayuda social y con la capacidad de respuesta inmediata ante situaciones de emergencia. Remar Guatemala ha estado trabajando durante los últimos 21 años para mejorar las condiciones de vida de los niños y las mujeres en este país, con resultados visibles y con proyectos actualmente en marcha, ese apoyo, día a día, esta realidad y otros.

RESULTADOS ALCANZADOS

La Fundación ha logrado algunas mejoras significativas en la calidad de vida de los beneficiarios, particularmente en las siguientes áreas:

Salud: ha podido eliminar los problemas de desnutrición de los niños, ha reducido la cantidad de enfermedades causada por la falta de higiene y mantener una dieta adecuada para ellos. La mayoría de los niños, cuando llegan, se pesan. Sus madres estaban desnutridas durante el embarazo y así los niños tienen tendencia a ser de bajo de peso y conseguir enfermar muy fácilmente. Las mujeres embarazadas reciben revisiones periódicas en un centro médico donde se les recomienda la lactancia materna. El desarrollo y crecimiento de los niños se supervisa y se asegura que completen un programa completo de vacunación, que hagan cinco comidas al día, se les enseña a preparar los alimentos de manera higiénica y a rutinas de práctica de higiene.

Educación personal básica: en su conjunto, la población beneficiaria ha recibido poca o ninguna educación formal, estando por debajo del nivel normal de desempeño académico para su edad y que tienen dificultades de aprendizaje. En los hogares se les dan la oportunidad de continuar o comenzar su formación académica. Hasta la fecha, más de 14.000 niños han recibido escolaridad y ya más de 4.000 niños se han graduado a nivel pre-primaria, primaria, básica y secundaria y en cursos de secretariado bilingüe, enseñanza y contabilidad.

Factores psicológicos: los niños provienen, en general, de hogares rotos o familias en pobreza extrema, con una estructura disfuncional, indiferencia emocional, falta de responsabilidad en los diferentes roles familiares, negligencia, violencia doméstica y abuso físico, sexual o psicológico. La mayoría de estos fenómenos está relacionados con un bajo nivel de educación en los padres, adicciones y patrones negativos de crianza. Las características de comportamiento que predominan son una fuerte impulsividad, agresividad, baja tolerancia a la frustración, manipulación, inestabilidad emocional y baja autoestima.

Protección: Aquellos menores que proceden de antecedentes de violación y abuso sexual son ahora capaces de vivir en seguridad. No hay amenaza de violencia o inseguridad en un ambiente que estimula el desarrollo de sus cualidades positivas y aumenta su capacidad para establecer relaciones afectuosas y confiadas con los demás, hacia un retorno a la normalidad y autonomía personal en sus vidas. Las chicas jóvenes crecen en autoestima, recuperando la capacidad de tomar decisiones y su propia dignidad personal.

Trabajo: los menores reciben formación técnica en diferentes áreas y habilidades de trabajo, por lo que muchos de ellos, en el futuro, ellos mismos serán capaces de dirigir nuevos proyectos, tales como tiendas, hogares comunitarios, familias, pequeñas empresas, nuevos talleres de formación profesional, centros de comidas, nuevos centros de atención, etc.

La Ciudad de los Niños es una realidad increíble y maravillosa, que demuestra la nobleza del ser humano y su capacidad para sobrevivir en el más hostil de los ambientes. Muestra cómo es posible ayudar a los más indefensos para transformar sus vidas totalmente, desde lo más profundo y más ignorante escoria de la sociedad a formar parte de la fuerza impulsora del cambio. Son miles el número de niños y niñas que han sido ayudadas en los hogares de la Fundación Remar en Guatemala. Miles de niños han encontrado el apoyo amoroso que debían, de ser los olvidados de la sociedad a convertirse en una parte activa y positiva de la misma. Estos niños, ahora adultos, han encontrado su lugar en el mundo y ahora están preparados, personalmente, profesionalmente y mentalmente, para convertirse en miembros útiles de esa misma sociedad que ignoró una vez y que ahora es asombrado al verlos tan cambiados.

Jose M. Gomez

REMAR GUATEMALA
24 av. 23-41 zona 12, Calzada Atanasio Tzul
Guatemala 2376.1300
Guatemala
Teléfono: (00502) 23161919 ; (00502) 30212964Fax: (00502) 23161919
Correo electrónico: info@remar.org; josegomez@remarguatemala.org

Producto crédito agropecuario para población rural de la República Dominicana

República Dominicana

rep. dominicana

AREA TEMÁTICA
Desarrollo Económico
Erradicación de la Pobreza
Género y Lucha contra la Exclusión Social

PRESENTA LA PRÁCTICA
Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM S.A.

ENTIDADES COLABORADORAS
ADOPEM ONG
Fundación CODESPA/AECID

FECHAS CLAVE
- ***1982:*** *Inició sus operaciones como ONG.*
- ***2003:*** *Inicio operaciones como Banco.*
- ***2009:*** *"Premio a la Excelencia en Microfinanzas" BID-FOMIN.*
- ***2010:*** *Ganador "Mejor Institución Microfinanciera". BID-FOMIN.*
- ***2012:*** *Ganador "Mejor Institución Microfinanciera" América Latina y El Caribe.*
- ***2012:*** *Alianza estratégica con Fundación Microfinanzas BBVA.*

RESUMEN

El Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S.A. es una institución financiera orientada al mercado de micro, pequeña y mediana empresa. Tiene como objetivo contribuir al desarrollo económico de la población dominicana con limitado acceso al financiamiento formal, a través de la implementación de metodologías crediticias que respondan a las necesidades de los pequeños comerciantes y productores rurales del país y además impulsar las actividades productivas de los clientes de ADOPEM.

Por su naturaleza, compromisos, valores éticos y objetivos estratégicos, ADOPEM, primero como ONG y luego en su accionar como banco, se ha caracterizado por su fuerte compromiso social, sobre todo por el segmento de la población marginada que atiende, de menor acceso al crédito formal y el empresariado de pequeña escala, haciendo suyo un conjunto de programas y proyectos de gran impacto socioeconómico, plasmados en actividades y trabajos de campo, en áreas y sectores vulnerables y de difícil acceso. Nuestros clientes principalmente se orientan a la producción y venta de productos de alimentación, confección de ropa y calzados, actividades de carpintería y prestación de servicios diversos; cerca del 80% de los clientes son mujeres, por lo que el Banco continua siendo reconocido como el "Banco de la Mujer".

Esta asistencia financiera es comúnmente acompañada de labores de seguimiento y supervisión, para asegurar el cumplimiento de lo programado y lograr que la iniciativa y aptitud comercial de los empresarios beneficiarios sea potenciada al máximo, respondiendo a los estándares definidos. Como complemento se desarrolla un programa de Formación (capacitaciones y/o asistencias técnicas), tanto para los pequeños empresarios urbanos como para el sector rural/agropecuario, que sirva para fortalecer sus conocimientos técnicos/productivos y empresarial de los cliente mediante desarrollo empresarial, lo que les permite alcanzar una mayor competitividad, incrementar su productividad e iniciar o fortalecer su contacto con el mercado.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

En el Banco ADOPEM creemos en la evolución emprendedora como base de la realización económica personal y familiar. Siendo por más de 30 años soporte financiero de las iniciativas micro-empresariales de la República Dominicana, damos el siguiente paso, ofreciendo una gama de soluciones financieras al sector agropecuario.

PRIORIDADES

Desde el establecimiento de la institución, nuestra misión fue promover el desarrollo de la familia dominicana, mediante su incorporación al sistema económico y crediticio formal, requeridos por los sectores social y económicamente menos favorecidos, dentro de un marco de valores éticos, buscando la retribución de la sociedad. Por otro lado, en la visión institucional planteamos mejorar la calidad de vida de los dominicanos, buscando tener una institución cada vez más orientada al éxito del cliente, que provea servicios especializados en micro-finanzas, fomentando el compromiso de los empleados para que se desarrollen y respondan eficientemente a las necesidades de los clientes.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

General:

- Contribuir a mejorar el nivel de vida en familias de zonas rurales de República Dominicana.

Específicos:

- Promover el desarrollo económico rural a través del acceso a servicios financieros y no financieros que faciliten la inversión, capitalización y productividad de cadenas productivas agrícolas y pecuarias de agricultores participantes.
- Definición de una estrategia de desarrollo económico rural en el sur del país bajo el enfoque de cadenas de valor.
- Desarrollar un programa de Formación para el sector rural/agropecuario, para fortalecer los conocimientos técnico-productivo y empresarial de productores, que permita alcanzar mayor competitividad, incrementar su productividad y fortalecer su contacto con el mercado.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

El Banco ADOPEM está trabajando en una gran variedad de proyectos con diversos socios nacionales e internacionales entre los que podemos destacar al Women´s World Banking (WWB), BID-FOMIN, Hábitat para la Humanidad, INFOTEP, CAIXA-CUME, Fundación CODESPA, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), The Resource Foundation, Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, Planet Foundation (Whole Foods), Junior Achievement Dominicana, Fundación CITI, Instituto de Crédito Oficial de España (ICO) y el Fondo en Moneda Local para Instituciones de Micro-finanzas en Latino América y el Caribe (LOCFUND).

Con la Fundación CODESPA y el apoyo financiero de la AECID, se planteó el proyecto "Desarrollo Económico Rural a través del acceso a servicios financieros y no financieros que faciliten la inversión pequeños productores de las áreas rurales de la zona sur de República Dominicana". Esta acción o proyecto tiene como objetivo contribuir al desarrollo económico rural a través de la implementación de metodologías crediticias que respondan a las necesidades de los pequeños productores rurales de la zona sur de la isla y además impulsar las actividades productivas de los clientes de ADOPEM desde un enfoque de cadena de valor.

Perfil financiero:

Socio	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
ADOPEM ONG ($188.961,6)		62,98%	5,86%	15,47%	15,60%	**100,00%**
Fundación CODESPA/AECID ($429.608,4)		23,51%	23,32%	16,43%	36,74%	**100,00%**
Presupuesto Total (US $618.570)						

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

El Crédito Agropecuario

Inicia con un análisis de potencialidad de zonas del sur y del Cibao Central.

- **2008-2010**: Apoyados por WWB se inició un Proceso para impulsar el financiamiento con una metodología orientada a minimizar riesgo en el sector agropecuario, con cuotas fijas, iguales y consecutivas mensuales adecuándose a las características del productor y el ciclo de cultivos.
- **2011:** Proceso de innovación del producto agropecuario. Apoyados por CODESPA-España, se dieron pasos importantes en la adaptación del producto a la realidad de las economías agropecuarias.

La metodología utilizada por el Banco ADOPEM tuvo que adaptarse al sector agrícola para responder a las necesidades y características de los proyectos de negocio agropecuarios y enfrentar de forma efectiva sus peculiaridades.

El Banco no disponía de la metodología adecuada de evaluación de este tipo de préstamos, por lo que solicitó apoyo del *Women's Word Banking*. Así, el Banco ADOPEM logró adaptar su metodología crediticia para negocios agropecuarios y atender apropiadamente las necesidades de clientes rurales. Se contrató personal especializado para desempeñarse como oficiales de crédito agropecuario.

En agricultura existen variables de alto riesgo que lo hacen más difícil de cuantificar y supervisar, resultando más difícil el acceso al préstamo. Desde el punto de vista financiero, los flujos de caja relacionados a actividades agrícolas son muy variables, ya que están sujetos a la estacionalidad de las cosechas, expuestos a problemas climáticos o de plagas que afecten los cultivos.

La implementación del producto se programó como sigue:

- **1ra. Etapa: Financiamiento fue dirigido a cultivos de ciclos de producción cortos**, con mayor frecuencia a corto plazo con pagos mensuales.
- **2da. Etapa: Préstamos para producción de cultivos**, éstos se desembolsan antes del comienzo del cultivo y están destinados a financiar parcialmente los costos de producción.
- **3ra. Etapa: Préstamos para cultivos tradicionales (maíz, yuca, frijoles, arroz):** Estos cultivos producen ingresos estacionales y requieren un periodo de gracia más largo, lo que los hace más riesgosos.

Plan de mejora del producto:

- **SIPA:** Es el levantamiento de la información y el análisis y diseño crediticio de las solicitudes de créditos agropecuarias a través de dispositivos móviles, elevando los niveles de productividad, mejor análisis y mejor reporte de seguimiento del producto.
- **Adecuación del crédito:** Se adecuaron las formas o planes de pago para los productores agropecuarios o planes de pagos libres o irregulares (PPL, se puede hacer cualquier forma). Se adecuaron los planes de pago a la estacionalidad de los ingresos de las economías agropecuarias.

LECCIONES APRENDIDAS

El sector agropecuario es vulnerable y presenta mayores riesgos (sobre todo climáticos), por lo que se presentan las siguientes lecciones aprendidas:

- Por la naturaleza de la agricultura, los productos financieros se debe adecuar a las necesidades de los productores (como crédito al vencimiento/planes libres.
- Se destaca la importancia de un análisis integral de las necesidades financieras de la unidad finca/familia.
- Se hace necesaria la colaboración de diferentes actores de la cadena de valor, con el objetivo de compartir y mitigar los riesgos de las zonas rurales.
- Se plantea la necesidad de atender este segmento, de manera prudente, es decir, la implementación debe ser por etapas, iniciando por los rubros menos riesgosos.
- Se reconoce la importancia del acompañamiento (técnico, empresarial, educación financiera, etc).
- La metodología de crédito y la tecnología juegan un papel importante en la expansión de los servicios financieros.

SOSTENIBILIDAD

Las carteras rural y agropecuaria muestran unos indicadores muy favorables, tanto en su crecimiento como en el comportamiento de la mora mayor a 30 días. Tomando en consideración que es un producto nuevo para la institución y los riesgos inherentes a las actividades agropecuarias. Al cierre del 2013 esta cartera presentaba un crecimiento mensual promedio de 2,25% y una mora de 1,77%. Los totales acumulados de dichas carteras son 11.552 préstamos colocados y un monto de RD$340.148.100 (US$8.079.527).

Los retos planteados para la sostenibilidad del producto se fundamentan en lo siguiente:

- Productos y servicios ofertados satisfagan las necesidades de la población meta
- Productos y servicios sean atractivos para este segmento poblacional
- Favorecer la captación de nuevos clientes y la permanencia en el tiempo de estos servicios
- Sostenibilidad de las acciones destinadas al segmento agropecuario luego de finalizado el proyecto y fortalecimiento institucional, tanto de la infraestructura como de su personal.

TRANSFERIBILIDAD

El Banco ADOPEM, a través del Centro de Capacitación ADOPEM mantiene un programa de apoyo para el crecimiento profesional de los Recursos Humanos de instituciones de Microfinanzas y otras Empresas, a través de asesoría, diplomados, cursos y talleres. Estas acciones se focalizaron principalmente en Santo Domingo, así como también en Santiago, La Romana, San Pedro de Macorís, Azua y Pedernales. Los principales temas que abarca el programa de capacitación fueron: Microfinanzas, Desarrollo de Habilidades Gerenciales, Desarrollo Humano, Educación Financiera, Finanzas Personales y Asesorías.

Los Recursos Humanos participantes en las acciones formativas laboran en las siguientes instituciones:

- Soluciones Scotiabank.
- PYME BHD (Banco BHD).
- ABONAP (Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos).
- FONDESA (Fondo para el Desarrollo de Santiago),
- PLAN INTERNACIONAL.
- Eclof Dominicana.
- CDD.
- Banco de Ahorro y Crédito BDA.
- FIME (Fondo de Inversión para el Desarrollo de la Microempresa).
- Corporación Rona.
- Coopedac (Cooperativa Empresarial "La Concepción").
- Alaver (Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos).
- Aspire (Asociación para Inversión y Empleo).
- Excel Financiera.
- IDDI (Instituto Dominicano de Desarrollo Integral)
- BNV (Banco Nacional de la Vivienda y la Producción).

Con el objetivo de garantizar la calidad de los procesos de capacitación y desarrollo de los Recursos Humanos participantes, y con la anuencia de sus autoridades, el Centro integró un equipo interno del Banco ADOPEM con experiencia y alta calidad profesional en el manejo de las acciones formativas implementadas, lo que contribuyó con la actualización profesional y la adopción de las mejores prácticas en el trabajo que realizan los participantes en sus respectivas instituciones.

Cabe destacar la participación de algunos destacados profesionales internacionales en el campo de las Microfinanzas, que formaron parte de la Red de Facilitadores, impartiendo temas que son estratégicos para el desarrollo de las organizaciones y que aportaron un valor agregado al proceso de capacitación realizado.

Por otro lado, se está implementando un amplio "Programa de Educación Financiera para Población Rural". Este Programa está dirigido a clientes rurales del Banco y tiene como objetivo mejorar la gestión empresarial agropecuaria, emprendimientos rurales y el buen manejo de sus finanzas personales. Las estrategias metodológicas utilizadas han sido adaptadas a la población rural, y se cuenta con una Red de facilitadores capacitados en todo el país para le ejecución.

RESULTADOS ALCANZADOS

Al cierre del 2013 se atendían 260,000 clientes, orientados a la producción y venta de productos alimenticios, confección de ropa y calzados, labores artesanales, negocios de mecanización, actividades de carpintería y prestación de servicios diversos. El 74% de nuestros clientes son mujeres cuyas edades entre 30 y 50 años de edad. En los negocios de estos clientes, se generan unos 57 mil empleos y para el 58% de estos clientes (aproximadamente 150,000 clientes), el Banco ADOPEM es la única entidad financiera con la que tienen relación.

El segmento atendido son emprendedores pobres y vulnerables, de los 52.000 clientes nuevos, el 88% (46.000), es población pobre y vulnerable desde el punto de vista monetario, entre éstos 31.000 mujeres (72%), muchas de ellas jefas de hogar, con dependientes y unos 24.000 jóvenes. Los ingresos promedios de estos nuevos clientes equivalen a US$4,80/día.

En lo que respecta a la cartera agropecuaria al 31 de diciembre del 2013, la cartera vigente era de 4.068 préstamos, con un monto colocado de RD$104.405,30 (US$2.479.932); mientras que la cartera rural comercial era de 14.201 préstamos y un monto de RD$269.792.272,58 (US$6.408.368).

Desarrollo de Estrategia Productos y Metodologías Crediticias para sector agropecuario.

Fortalecimiento de capacidad gerencial y operativa de crédito para el sector agropecuario.

Adecuación de sistemas de información para servicios financieros adecuados al sector agropecuario.

Desarrollo de metodología de educación financiera rural.

Creación Manual de Crédito y Procedimientos Rural.

Capacitación local e internacional del personal e intercambio con instituciones del sector.

Lic. Mercedes Canalda de Beras-Goico
Presidenta Ejecutiva

Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM S.A.
Calle Heriberto Pieter No. 12,
Santo Domingo, República Dominicana,
Tel. 809 563 9003, Fax. 809 547 2922
Correo electrónico: capaci.adopem@adopem.org.do; m.canalda@codetel.net.do.

Formulación de políticas públicas con enfoque de derechos humanos, concertada entre múltiples actores a nivel nacional: el caso de la Política Nacional de Vivienda y Hábitat (PNVH)

San Salvador (departamento). El Salvador

el salvador

AREA TEMÁTICA
Vivienda
Vivienda y Derechos Humanos
Gobernanza Urbana

PRESENTA LA PRÁCTICA
Grupo Gestor PNVH - Hábitat para la Humanidad (HPH)

ENTIDADES COLABORADORAS
Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA)
Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (CASALCO)
Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS)
Colegio de Arquitectos de El Salvador (CADES)
Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL)
Asociación Hábitat para la Humanidad (HPH)
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA)
Secretaría Técnica de la Presidencia (STP)
Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU)
ONU-Hábitat
Afán Centroamérica, S.A.

FECHAS CLAVE

- ***Diciembre 2009:*** *Comienzan los estudios previos sobre hábitat y vivienda*[1].
- ***27 de septiembre de 2013:*** *Se forma el Grupo Gestor (GG) y comienzan las consultas.*
- ***27 de febrero de 2014:*** *La propuesta de la PNVH es presentada a los candidatos presidenciales.*
- ***15 de mayo de 2014:*** *Comienza la formulación del Anteproyecto de la Ley Nacional de Vivienda y Hábitat (LNVH).*
- ***21 de mayo de 2014:*** *Presentación oficial de la PNVH al Gobierno electo.*

[1] Parte de la implementación del Programa Conjunto F-ODM "Vivienda y Asentamientos Precarios Urbanos Productivos y Sostenibles".

RESUMEN

El proceso de formulación de la propuesta de Política Nacional de Vivienda y Hábitat (PNVH) constituye un hecho sin precedentes en El Salvador, considerando que es la primera política que se construye con un enfoque de participación y apropiación activa de los principales actores involucrados en el tema de vivienda. Se pretende que la política sea instrumento de gestión pública de alto nivel, con una visión de largo plazo que trascienda los períodos de administración pública del Órgano Ejecutivo (quinquenios), que sea capaz de dar coherencia a los programas y proyectos estatales para dar respuesta estructural a los problemas de vivienda y hábitat en El Salvador, en el corto y mediano plazo, bajo el enfoque de la vivienda como derecho humano en condiciones de hábitat adecuado. Presenta una perspectiva sistémica y de Estado que requiere la participación proactiva, concertada y articulada de todos los actores vinculados a la vivienda y el hábitat. Su formulación ha sido impulsada por un Grupo Gestor cuyos representantes del sector público y privado fueron elegidos de forma consensuada con la participación de los principales sectores que deben estar involucrados, como el Órgano Ejecutivo, Gobiernos Locales, Órgano Legislativo, empresa privada, sociedad civil y la academia. Este Grupo lideró y dinamizó el proceso de consulta ciudadana, analizó las propuestas que de éste surgieron y coordinó el proceso de formulación del documento final de la propuesta. Todo ello contó con el involucramiento de un abanico amplio, diverso y plural de entidades de diferente naturaleza que convergen hacia la problemática como parte de la solución, logrando así llevar a cabo un proceso completamente abierto, participativo e integral de formulación de política pública/estatal, que aporta una garantía y credibilidad para su posterior aprobación y aplicación.



SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

El déficit habitacional de El Salvador afecta al 60% de los hogares[1] —78% de estos gana menos de USD$325 por mes[2]. Las políticas públicas formuladas desde visiones poco integrales, que excluyen a los actores clave del proceso, dan una atención limitada a la expansión de asentamientos precarios en áreas vulnerables, careciendo de servicios básicos y viviendo en hacinamiento.

[1] BID, *Un espacio para el desarrollo: los mercados de vivienda en América Latina y El Caribe*, 2012, pág. 29. http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/publicacion-dia,3185.html?id=2012.

[2] El Salario Mínimo promedio entre todos los rubros (agrícola, industrial, comercio y servicios), al 2013, equivale a USD$165.50, según el Informe de Desarrollo Humano para El Salvador 2013, del PNUD.

PRIORIDADES

Con el propósito de formar un grupo de actores que pudiera liderar e impulsar el proceso de formulación de la PNVH, fue constituido el Grupo Gestor (GG) por nueve de las más renombradas instituciones en el tema de vivienda y hábitat. Éste luego identificó un espectro más amplio de actores involucrados para la consulta: Gobierno Central, Gobiernos locales, sector privado, sociedad civil, academia, y un organismo internacional. Estudios previos contribuyeron al establecimiento de consensos entre intereses dispares, haciendo posible la definición de prioridades comunes dentro del contenido de la PNVH: la reducción integral del déficit habitacional desde un enfoque de derechos humanos, con acceso al suelo, participación ciudadana y fortalecimiento institucional.[1]

[1] Otras prioridades enumeradas en la propuesta de la PNVH son: vivienda de interés social, densificación del suelo urbano, seguridad de la tenencia, modalidades alternativas de propiedad, reducción de vulnerabilidades, equipamiento comunitario para la cohesión social, fomento de las relaciones de convivencia, enfoques integrales de ordenamiento territorial, dinamización de la economía, reformas al marco legal y una estructura de financiamiento sostenible con alternativas asequibles para los sectores de menores ingresos.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El proceso de formulación de la PNVH tuvo como principal objetivo generar una propuesta de política que dé lineamientos para "hacer efectivo el derecho a la vivienda y a un hábitat adecuado" para las mayorías en El Salvador. La propuesta final de la PNVH contiene una gran diversidad de propuestas, incluidas por consenso del GG sobre los resultados de las consultas. Espacios plurales de participación y socialización, donde mecanismos de discusión abierta fueron aplicados, llevaron al cumplimiento de otro objetivo estratégico: la apropiación generalizada de la propuesta PNVH por parte de los tomadores de decisión y población, legitimándose así su contenido y resultados obtenidos hasta hoy.



MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

- Entre diciembre 2009 a 2013, el VMVDU en coordinación con ONU-HÁBITAT, ONUDI y PNUD, realizó 4 importantes estudios[1], base para formular la PNVH[2]. En el año 2013 se contrató la consultoría técnica de Afán Centroamérica. El involucramiento político y financiero del VMVDU ha sido clave, especialmente en la formulación de la PNVH. El aporte inicial de ONU-HÁBITAT fue clave para estudios previos (64% del total de la inversión). A partir del año 2014, el VMVDU retoma el compromiso de formulación de la LNVH, el 98,43% del total de recursos financieros invertidos en el 2014 corresponde al VMVDU y el 35% del total del proceso desde 2010.
- El invaluable aporte del GG es fundamental para la calidad de la propuesta. El GG canaliza sus propios recursos humanos, técnicos y políticos, desde la experticia en diferentes áreas, cada institución aporta diferentes visiones e intereses y se establecen consensos. Esto tiene una importancia fundamental en un contexto político y cultural marcadamente polarizado en el país. Las instituciones miembro del GG han facilitado apoyos institucionales (propuestas, estudios, apoyo logístico) para la formulación, ejecución de estrategias de incidencia, y organización de múltiples actividades.

[1] Línea Base de la Institucionalidad del Sector Habitacional (PNUD, 2010); Diagnóstico de la cadena de valor de la industria de la construcción (ONUDI, 2011); El Perfil de Vivienda en El Salvador (ONU-Hábitat, 2012); y Propuesta metodológica para la construcción participativa de la Política Nacional de Vivienda de El Salvador (ONU-Hábitat, 2013).
[2] Esta fase es parte de la implementación del Programa Conjunto F-ODM "Vivienda y Asentamientos Precarios Urbanos Productivos y Sostenibles".

Perfil financiero:

Socio	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
ASIA					$178	**$178**
CASALCO				$217,30	$75	**$292,30**
OPAMSS					$92,08	**$92,08**
CADES					$178	**$178**
FUNDASAL					$178	**$178**
HPH				$337	$437	**$774**
UCA					$178	**$178**
STP					$640	**$640**
VMVDU					$122.948	**$122.948**
ONU-HÁBITAT	$44.390	$25.000	$140.000	$18.000		**$227.390**
Total (US$)	**$44.390**	**$25.000**	**$140.000**	**$18.337**	**$89.015**	**$352.848,38**



DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Después de concluir la primera fase de revisión literaria, dos talleres de consulta fueron realizados: el primero, desató debate e intercambios de aportes y propuestas entre 98 representantes de 30 diferentes entidades, y el último, donde los resultados fueron validados, contó con la participación de 96 representantes de 25 entidades. Éstos fueron exitosos en capturar las inquietudes, observaciones y propuestas de cada actor participante, a través de su intervención en 6 mesas temáticas de discusión.

Los consultores de Afán Centroamérica, en calidad de secretaría técnica del GG, se hicieron responsables del diseño metodológico, facilitación, sistematización y elaboración de la propuesta PNVH. La metodología empleada canalizó recursos profesionales en diversas disciplinas y desde diferentes enfoques, enriqueciendo el debate. Fue relevante la participación de la población más afectada por el déficit habitacional a través de la Comisión Nacional de Pobladores (CONAPO)[1], participando en cada una de las Mesas de consulta, proceso en el que se evaluó su incorporación al GG, y finalmente incorporado como integrante del GG en junio de 2014.

El GG generó consenso sobre temas divergentes y se validó el contenido final. En el proceso de formulación de la LNVH, el GG ha sido sujeto directo de consulta, participando en tres talleres junto al VMVDU. Lo anterior adquiere especial relevancia en un país altamente polarizado y con un desinterés generalizado por discutir y hacer políticas públicas. Establecer prioridades y consensos entre visiones antagónicas ha sido un reto constante que la normativa legal correspondiente e implementación de políticas públicas tendrán que enfrentar y abordar a consciencia.

Paralelo a la construcción participativa de la PNVH, eventos de divulgación han tenido lugar: entrevistas en medios de comunicación, publicaciones en prensa escrita y cobertura en cada evento organizado por el GG o alguna de las organizaciones miembros. Esto ha permitido que el esfuerzo sea reconocido por la población en general, y por los actores políticos con capacidad de decisión. Siendo el déficit habitacional una prioridad reconocida por el gobierno entrante, la propuesta PNVH está siendo retomada para la gestión venidera, contribuyendo a la inclusión de gobiernos locales y la población en la transformación del marco institucional y legal existentes que atienden la problemática de vivienda, como iniciativa estatal.

[1] Una en el ámbito rural (la Asociación de Pobladores del Departamento de La Paz - ASPODEPAZ), otra en el ámbito urbano (la Asociación de Asentamientos Precarios Urbanos - MAPUS) que representa a asentamientos precarios del Área Metropolitana de San Salvador, y otra que aglutina al sector cooperativo de vivienda (la Federación Salvadoreña de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua - FESCOVAM).

LECCIONES APRENDIDAS

1. La participación de la población en la formulación de política pública, posibilita discusiones y generación de propuestas que fortalecen el respaldo social y la validez empírica del contenido de cualquier política pública; en este caso, de la PNVH. Esto es lo que las políticas desarrolladas exclusivamente desde la visión técnica carecen: convocatorias abiertas para consulta contribuyeron a motivar la participación de una variedad de actores multidisciplinarios en este proceso. Discusión directa entre especializaciones y temas de intervención fortalecieron y validaron la calidad técnica de la propuesta PNVH. Relacionar a la sociedad civil con instancias del Estado y expertos técnicos en la temática generó un intercambio favorable de buenas prácticas, experiencias previas y aportes enriquecedores para el contenido de la PNVH.

2. La amplia participación ha fortalecido la propuesta de PNVH para la creación e institucionalización de mecanismos de contraloría social y diálogo entre sectores, como el Consejo Consultivo, y ha generado las condiciones más propicias para su implementación. De este modo se enfrenta de manera integral el histórico problema de desacreditación de la experticia de la sociedad civil en el área: captura la vivencia de la población más afectada como insumos valiosos para la construcción de políticas públicas y optimizar recursos. Impactos y sostenibilidad de políticas públicas que ignoren esta experticia tienden a ser limitados.

3. El diálogo constante con instancias decisorias permitió obtener el consenso y compromiso políticos para apoyar la propuesta PNVH en el quinquenio presidencial entrante. Las actividades de difusión y socialización con los sectores participantes en la consulta, y población en general[1], han sido trascendentales para que la propuesta sea de conocimiento público. De no haberse realizado los esfuerzos necesarios para lograr un cierto nivel de coordinación e incidencia, la propuesta no estaría hoy en manos de las instancias estatales, ni contaría con el respaldo de diferentes sectores relacionados.

[1] Entrevista con dos miembros del GG, en el programa radial *La Casa de Todos*, por la radioemisora YSUCA (91.7 FM), sobre el proceso de formulación de la propuesta PNVH. Para escucharlo, haga clic acá.



SOSTENIBILIDAD

La mayoría de factores de sostenibilidad atados al proceso de formulación de la PNVH son sociales y culturales. Experiencia obtenida a través de este proceso se traduce en enriquecedores avances hacia un ambiente político de concertación entre actores cuyos intereses usualmente entran en conflicto en lo que respecta a políticas habitacionales. Otro elemento particular de la cultura política en El Salvador es la marginación histórica de la sociedad civil y grupos poblacionales estructuralmente excluidos de procesos de formulación de políticas públicas y otros mecanismos democráticos. Este hecho ha sido confrontado desde el inicio de la formulación de la propuesta PNVH, y es consecuentemente abordado a través de lineamientos específicos que apuntan a reducir desigualdades de género e incrementar la participación de la gente en la definición de nuevas estrategias contra el déficit habitacional.

Aspectos institucionales de una hipotética implementación de la PNVH implicaría la ejecución de estrategias de consulta, métodos de trabajo conjunto y articulación entre diferentes niveles institucionales, como los desarrollados durante la formulación. Consenso y compromiso obtenido de diferentes actores decisorios para considerar la propuesta PNVH para fines de gestión pública es un factor político de sostenibilidad. Antes de la segunda vuelta para elecciones presidenciales en marzo de 2014, los dos partidos restantes en contienda adquirieron un compromiso formal hacia la propuesta PNVH que se tradujo, luego de que el candidato fuera definitivamente electo, en su socialización con todos los actores involucrados, y su presentación oficial ante el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Hoy, la adjudicación por parte del VMVDU de la formulación del anteproyecto de la LNVH a la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA) constituye uno de los pasos más importantes hacia la implementación de la PNVH. Estos logros crean oportunidades de replicación de la experiencia PNVH como una modalidad alternativa de formulación y ejecución de políticas públicas —tradicionalmente dictada desde las esferas técnicas y políticas, donde el poder de decisión se concentra—, y por lo tanto propulsan cambios positivos en la historia de construcción de políticas públicas en el país.

TRANSFERIBILIDAD

La dimensión de la problemática del hábitat en la región centroamericana es una prioridad regional, no exclusiva de El Salvador. Los retos que enfrentan las políticas públicas de carácter social a nivel regional también son similares: falta de financiamiento para implementación y desarticulación entre propuestas e intereses del sector público, expertos técnicos y de la sociedad civil. La metodología de formulación empleada por esta iniciativa ha facilitado consensos importantes, transferencia de conocimiento y adquisición de compromisos que han permitido articular múltiples esfuerzos a favor de un fin común, el cual plantea beneficios para todos los involucrados. Esta metodología es la esencia de la práctica presentada, y puede ser replicada en cualquier otro proceso de formulación de política que responda a contextos sociales similares.

Los contenidos de la propuesta PNVH han considerado el análisis de otras experiencias latinoamericanas de financiamiento para la implementación de políticas públicas y de acceso al suelo urbano, aspectos fundamentales que deberán ser desarrollados por el anteproyecto de LNVH, que ya se encuentra en formulación. Modelos de intervención ya aplicados, e internacionalmente reconocidos en el tema de mejoramiento de barrios, y el rescate habitacional de centros históricos bajo la modalidad de cooperativismo de vivienda[1] también han constituido propuestas referentes extraídas de la Ley Especial de Vivienda de Interés Social, la cual ha sido un insumo importante en la definición de contenidos de la PNVH, dado que estos modelos de intervención parten del enfoque de ciudades inclusivas, que superen las condiciones de exclusión. También constituyen referentes, la propuesta de implementación de una de Ley de Intereses Preferenciales, promovida por el gremio de la construcción.

[1] Esta es una Mejor Práctica nacional, premiada por el Premio Dubái de Mejores Prácticas en 2010. Para más detalles, haga clic acá.

RESULTADOS ALCANZADOS

El proceso de formulación sin precedentes de la PNVH tiene lugar en un contexto de fragmentación entre instituciones públicas, sector privado y sociedad civil. Aplicación de mecanismos de debate y consenso sociopolítico logrado a través del proceso de formulación de la PNVH constituye un resultado positivo en sí mismo, a favor de la convergencia de intereses, unificados en torno a un propósito común para beneficio de todas las partes. Esto deriva en múltiples actores apoyando la transformación de la PNVH en una política estatal, su subsecuente implementación como tal, y la adquisición de un compromiso público por parte del VMVDU para sustentar este proceso necesario.

La PNVH deja una experiencia guía de modalidad inclusiva y participativa para formular políticas públicas integrales y sostenibles, definiendo metodologías innovadoras para su replicación. Consecuentemente, muchos temas traídos por los representantes de la población y las organizaciones sociales, como la participación democrática y la visión de la vivienda como derecho humano, están contempladas en la propuesta final de la PNVH. También enfatiza en que el fortalecimiento de la participación civil y la gobernanza descentralizada deben jugar un rol activo dentro de la plataforma de toma de decisiones que es el Consejo Consultivo, propuesto en la PNVH, para apoyar la aplicación, contraloría, monitoreo y evaluación de la Política[1]. Transversalmente, la equidad de género y la cohesión social deben garantizar la participación de la población en estos espacios, especialmente la de las mujeres.

[1] El Consejo Consultivo, según la propuesta PNVH, está descrito como "una instancia de diálogo y consulta del Gobierno con la sociedad, además de tener un rol contralor en relación a las acciones de las entidades gubernamentales, enmarcadas dentro de la ejecución de la Política". Ver Anexo 3.



POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

La base legal de la PNVH descansa en el reconocimiento nacional e internacional del derecho humano a la vivienda adecuada[1], como lo establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos[2] y la Convención Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales[3]. En El Salvador, la responsabilidad constitucional del Estado es garantizar que "la mayor parte de familias salvadoreñas se conviertan en propietarios de su casa", a ser provista por el Estado como un servicio de interés social[4]. Sin embargo, El Salvador aún carece del marco legal que regule específicamente la promoción de la vivienda de interés social por parte del Estado.

Soluciones otorgadas por el Estado salvadoreño estimulan el desarrollo del libre mercado de vivienda a facilitar acceso a vivienda de interés social para una cierta proporción de grupos de bajos ingresos, y ejecutando proyectos de vivienda[5] con fondos de cooperación internacional. Asignaciones presupuestarias insuficientes y participación limitada de la población en el diseño, formulación y aplicación de políticas habitacionales son dos problemas fundamentales directamente abordados por la propuesta PNVH.

Reformas al marco legal actual también están contempladas en la propuesta PNVH: formulación del anteproyecto de LNVH comenzó, al igual que la revisión y actualización de una serie de instrumentos relacionados[6]. Muchas contribuciones a esta tarea han provenido de entidades participantes en el proceso: el anteproyecto de Ley Especial de Vivienda de Interés Social, apoyada por la CONAPO, y el anteproyecto de Ley de Intereses Preferenciales, traído por CASALCO.

[1] Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, *El Derecho a la Vivienda Adecuada*, ONU-HÁBITAT, Nota Informativa N° 21, p. 3 - 6, disponible acá.
[2] Artículo 25, parte 1, disponible acá.
[3] Artículo 11, párrafo 1, disponible acá.
[4] Artículo 106, *Constitución de la República de El Salvador*, disponible acá.
[5] Incluyen: provisión de vivienda, mejoramiento de vivienda, mejoramiento barrial, legalización de la tierra e infraestructura básica.
[6] La Ley de Urbanismo y Construcción —y sus reglamentos—, Ley de la Propiedad Inmobiliaria, La Ley Especial de Lotificaciones y Parcelaciones para Uso Habitacional (aprobada en 2012), Ley de Agilización de Trámites para Fomento de Proyectos de Construcción (aprobada en 2013), Ley de Condominios, Normativa Técnica de Construcción, y también la implementación de la Ley de Protección Social y la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.



Jorge Molina, Director Ejecutivo

Grupo Gestor PNVH - Hábitat para la Humanidad (HPH)
Colonia Gral. Arce, calle Jorge Domínguez, casa # H4
San Salvador
El Salvador
Teléfono (503) 2510 - 6400
Fax (503) 2510 - 6402
Correo electrónico: jmolina@habitatelsalvador.org.sv

Fundación Proyecto Solar para Mujeres Nicaragüenses. FUPROSOMUNIC

Catarina, Masaya y Granada. Nicaragua

nicaragua

AREA TEMÁTICA
Gestión Ambiental

PRESENTA LA PRÁCTICA
Fundación Proyecto Solar para Mujeres Nicaragüenses (FUPROSOMUNIC)

ENTIDADES COLABORADORAS
Frauen Solarprojekt Nicaragua (Comité de voluntarios de Suiza)
Proyecto Gettysburg León

FECHAS CLAVE

- ***2004:*** *Primera capacitación cocinas solares, con líderes.*
- ***2006:*** *Obtención personería Jurídica de la organización.*
- ***2011:*** *Se alcanzó 500 familias beneficiadas.*
- ***2012:*** *Donación $10,000.00 dólares de la Fundación Gaguine.*
- ***2014:*** *Premio socio ambiental Energy Globe.*

RESUMEN

La fundación Proyecto Solar para Mujeres Nicaragüenses (FUPROSOMUNIC) es una organización no gubernamental, fundada en el 2004, que trabaja con Mujeres y sus familias usando la energía solar en diferentes formas, como cocinas solares, secadores solares, purificación de aguas con el sol y electrificación solar. Estos proyectos son implementados en comunidades rurales y periurbanas de Nicaragua. La organización se enfoca en el mejoramiento de la calidad de vida para las familias Nicaragüenses, la producción y comercialización de frutos deshidratados con sal y al mismo tiempo protegiendo el ambiente, sabiendo que Nicaragua es el segundo país más pobre del hemisferio occidental.

Actualmente en el año 2014, FUPROSOMUNIC ha iniciado un nuevo proyecto enfocado en iniciativas para la auto sostenibilidad de la organización. El primer paso será la implementación del centro demostrativo, el cual consiste en un área de huerto de vegetales bio intensivo con entrenamientos en técnicas orgánicas a pequeña escala, para asegurar la alimentación y mejorar los ingresos. El centro pretende generar ingresos para la organización FUPROSOMUNIC con otras alternativas como la producción y el procesamiento de frutas, vegetales y tés deshidratados con el sol, un local para capacitaciones e intercambio de conocimientos, el local de café té Mujeres del Sol y senderismo y avistamiento de aves, y se espera que las beneficiarias aprendan las técnicas para mejorar los ingresos en sus hogares.



Mujeres deshidratando frutas en el secador solar.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

La organización inició trabajos con las mujeres con las cocinas solares, como alternativa para proteger la salud, la economía y el ambiente, ya que ellas son las más afectadas por la pobreza extrema en Nicaragua. También por ser madres solteras y sin trabajos o recursos fijos.

PRIORIDADES

FUPROSOMUNIC prioriza la organización comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida de las familias, la educación, la protección de la salud, la economía y la protección del ambiente. Se involucra a mujeres líderes de comunidades, que conocen muy bien las necesidades de las beneficiarias, y se da prioridad a las mujeres madres solteras, a mujeres sin empleo, porque se sabe que estas mujeres tienen menos posibilidades, con las cocinas y los secadores solares como alternativa sostenible, las mujeres se empoderan y levantan su autoestima. Las mujeres han creado sus propias fuentes de ingresos, ya que deshidratan plantas medicinales, frutas y cerámicas en sus secadores solares y en sus cocinas solares hornean pasteles, panes, dulce, café, maiz para cereales. Todos esos productos los comercializan y son fuentes de ingresos para sus hogares.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El principal objetivo de la organización es aportar al empoderamiento de alternativas sostenibles por parte de organizaciones y familias que serán ejemplo en prácticas sostenibles y amigables con el medio ambiente, a través del uso de cocinas solares, cocinas mejoradas de leña, purificación de agua con el sol, secadores solares para alimentos y la electrificación solar domiciliar.

Las estrategias que se han implementado son: el trabajo directo con las mujeres en sus comunidades, la organización, la planificación, la capacitación, el seguimiento, la evaluación y la búsqueda de soluciones consensuadas con las beneficiarias y el personal.



Sra. Elena López acarreando leña desde largas distancias.



Los fogones abiertos son comunes en los hogares nicaragüenses.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Desde su inicio FUPROSOMUNIC ha sido financiada por el Comité Suizo Frauen Solarprojekt (www.nicasol.org) y en Nicaragua existe una Asamblea General y una junta directiva integrada por mujeres voluntarias de las diversas comunidades asistidas que rige todas las actividades de la organización en la parte legislativa, a nivel de la dirección existe un comité ejecutivo que planifica, evalúa y ejecuta con las coordinadoras locales los planes y presupuestos anuales.

En la oficina en Managua, una encargada de la administración maneja los fondos eficientemente y cada año se realiza una auditoria que refleja la transparencia del uso de los recursos financieros por la organización. También las beneficiarias aportan su mano de obra en los talleres de construcción de sus cocinas solares y el 20% del costo total de la cocina solar.

Un equipo de mujeres brinda capacitación y dan seguimiento a los proyectos directamente con las beneficiarias. En cada comunidad se trabaja en estrecha relación con las líderes comunitarias que participan en diferentes organizaciones locales.

La organización está en el camino a la auto sostenibilidad e independencia de organismos donantes y desde 2005 se reciben aportes económicos de las beneficiarias y también se está comercializando frutas deshidratadas y tés a nivel local en ferias nacionales y en el CaféTe, y ahora en Suiza para la generación de empleo, ingresos y apoyo a los proyectos socio-ambientales de la organización.

Perfil financiero:

Socio	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
Frauen Solarprojekt Nicaragua	74.000,00	67.700,00	68.500,00	83.484,00	95.000,00	**388.684,00**
Socio 2	5.000,00	2.000,00	1.000,00		800,00	**8.800,00**
Presupuesto Total (US $)						**397.484,00**



Mujeres construyendo sus cocinas solares.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

El uso de la leña, para cocinar en Nicaragua cada vez es más limitado, se tiene menos árboles en el bosque, lo que también afecta las fuentes de agua, los recursos naturales y el ambiente en general. Cuando las mujeres cocinan en fogones abiertos de leña dentro de la casa, se exponen junto a sus niños a enfermedades causadas por el humo. Las mujeres que viven en las áreas periurbanas y rurales compran leña cada vez más cara o van más lejos, para buscar la leña en el bosque. Las cocinas solares son fáciles de construir, usar y no requieren leña, gas o electricidad, para cocinar los alimentos. Mientras las cocina esta cocinado con el sol, las mujeres pueden dedicarse a limpiar su casa, cuidar los niños o simplemente tomar un descanso.

Nicaragua es el segundo país más pobre del hemisferio occidental y con este proyecto se está haciendo la diferencia positiva sin causar daños al ambiente.

Las evaluaciones, encuestas y observaciones realizadas, ha sido una de las herramientas más eficientes, para conocer las dificultades y entre estas se tiene:

- Las condiciones naturales, como días lluviosos o fuertemente nublados, que no permiten cocinar con el sol.
- La falta de educación ambiental.
- La adopción de una tecnología nueva como es el uso de la cocina solar cuando se ha tenido costumbres arraigadas en cocinar con fogones abiertos, para cocinar con el sol, se requiere de más tiempo.
- El trabajo en colectivo, cuando existe el machismo de los hombres que no quieren que las mujeres estén organizadas y participen en la comunidad.
- Estas dificultades se han superado por medio del seguimiento a las beneficiarias y el consenso mutuo.
- A través de las líderes comunitarias se ha logrado identificar a familias que se encuentran en extrema pobreza pero que están dispuestas a hacer uso de nuevas tecnología en sus quehaceres diarios para lograr la conservación del medio ambiente.

LECCIONES APRENDIDAS

Durante estos 10 años FUPROSOMUNIC ha tenido muchas lecciones aprendidas:

- Es importante el trabajo con las líderes de comunidades, ellas conocen muy bien las necesidades, las dificultades de las beneficiarias y contribuyen en la captación de las mismas.
- Al inicio las cocinas solares fueron construidas por las mujeres beneficiarias que no aportaban nada, luego nos dimos cuenta que las cosas regaladas no son valoradas, y aunque trabajamos con mujeres de escasos recursos, tienen que aportar el 20% del costo total.
- Algunas mujeres obtenían su cocina solar porque querían obtener una cocina ahorrativa de leña. Ahora se evalúa muy bien a los grupos nuevos, para que comprendan y pongan en práctica el uso de las cocinas solares por conciencia.
- Algunas mujeres solo usaban su cocina solar, cuando sabían que serían supervisadas. Esto se mejoró con las capacitaciones y con la concienciación educativa.
- La organización, al inicio, sólo incorporaba a las comunidades rurales, pero con la experiencia nos enteramos que las mujeres que viven en las zonas periurbanas también tenían gran necesidad de obtener su cocina solar, ya que este grupo de mujeres tiene mucha conciencia de la importancia de cocinar con el sol.
- Las capacitaciones y el seguimiento juegan un papel fundamental en la eficacia del proyecto.
- La organización, la buena planificación y la comunicación entre personal y las beneficiarias son determinantes.
- La honestidad y transparencia en el manejo de los recursos económicos de la organización es un ejemplo positivo, en Nicaragua que es un país vulnerable a la corrupción.
- La colaboración voluntaria de líderes de comunidades ante cualquier llamado para participar en actividades junto a la organización es otro muy buen ejemplo.
- En países donde se ha tenido bastante paternalismo, como es el caso de Nicaragua, no se debe iniciar proyectos a corto plazo y de regalías.
- La organización y planificación junto a las beneficiarias en base a sus preferencias y necesidades deben ser tomadas en consideración.



Mujeres líderes se entrenan en la construcción de coinas solares.

SOSTENIBILIDAD

La organización se ha enfocado en implementar las cocinas solares como herramienta sostenible, para proteger la salud, economía y el ambiente, ya que dichas cocinas son construidas por cada beneficiaria y cada mujer sabe cómo reparar su cocina en caso que haya algún daño, las cocinas no emiten ningún gas o humo que afecte al ambiente o a las personas y solo dependen de la energía calorífica del sol que es gratuita y limpia.

Se considera un proyecto sostenible porque las cocinas solares se construyen con materiales locales y algunos materiales se están reciclando y tiene una vida útil de más 10 años.

Es un proyecto socio ambiental, porque involucra la organización de las mujeres en las comunidades y se capacita en los temas de género, salud, ambiente, economía e higiene, trabajo en colectivos e individuales. Las mujeres beneficiarias son mujeres empoderadas y con educación colectiva en pro del mejoramiento de la calidad de vida.

El proyecto es generador de ingresos económicos, algunas mujeres beneficiarias preparan algunos alimentos como dulces, pasteles, bebidas, cereales que no solo sirven para su consumo, sino que también son generadores de ingresos económicos.

La organización tiene un personal empleado y una asamblea general, que proviene directamente de las comunidades locales, lo que fortalece el seguimiento, la eficacia y la transparencia de todas las actividades.

También se cuenta con manuales para la transferencia de esta tecnología socio ambiental, que pueda ser replicada dentro o fuera de Nicaragua.



Sra. Auxiliadora Nicarágua cocinando en su cocina solar.

TRANSFERIBILIDAD

Al inicio ningún miembro de la organización tenían experiencia en construcción de cocinas solares o como organizar a las mujeres, sin embargo el primer paso después de reuniones con las líderes comunitarias, fue el aprender la tecnología solar, su construcción, su manejo y uso, de otra organización existente en el 2004.

Se capacitó a 7 mujeres que regresaron a su comunidades con grandes deseos de poner en prácticas sus habilidades, y de dos comunidades que se lograron organizar. Ahora se tiene a 20 comunidades.

La transferencia de tecnología es de forma explicada verbalmente, demostrativa y práctica, se tiene en proceso los manuales con todos los detalles, para construcción de las cocinas.

Los manuales pueden ser implementados en cualquier comunidad remota de Nicaragua o de otros países y de esta manera es transferible y replicable esta tecnología de cocinas solares.

Se da a conocer el uso y beneficios de fuentes de energía renovables como la energía solar, que es poco conocida por la población, creando capacidades de forma sencilla y accesible sin importar los niveles educativos de las familias beneficiarias. Las cocinas y deshidratadores solares son herramientas para el ahorro económico de la familia, la producción que no depende de las energías convencionales (leña, gas butano, carbón o electricidad).

Al variar el tipo de combustible, de uso de leña a energía solar para cocinar y elaborar productos para autoconsumo y la generación de ingresos, se incide en el cambio de costumbres de la comunidad.

La energía solar es aplicable a diferentes actividades económicas como el procesamiento de: artesanías, cereales, reposterías, mermeladas, frutas deshidratadas, entre otros. Representa una nueva práctica para estas familias que contribuyan a su desarrollo sostenible como estrategia de lucha contra la pobreza, protección del medio ambiente y de la salud.

RESULTADOS ALCANZADOS

- Mejoras alcanzadas en las condiciones de vida de las personas; incluyendo mujeres y niño (FUPROSOMUNIC ha beneficiado a más de 700 mujeres e igual número de familias en áreas rurales y periurbanas).
- Mejora en la coordinación e integración entre los distintos actores, organizaciones e instituciones.
- Se han brindado capacitaciones sobre conservación del medio ambiente, se ha dotado de cocinas solares, cocinas mejoradas de leña, métodos de purificación de agua (SODIS) y distintos uso de la energía solar.
- Se han realizado evaluaciones por medio de entrevistas y observaciones, para medir cuantitativa y cualitativamente los logros de los objetivos alcanzados.
- Cambios en políticas y estrategias locales, nacionales o regionales, sociales, económicas y ambientales.
- Cambios en los procesos locales o nacionales en la toma de decisiones, incluyendo la institucionalización de sociedades.
- Procesamiento de deshidratado de fruta como un medio de búsqueda de la sostenibilidad, a través de su producción y comercialización a pequeña escala tanto a clientes en Suiza y a nivel nacional.
- Se han establecido coordinaciones con otros organismos (Proyecto Gettysburg - León, proyecto Minnesota en el departamento de León, Benito and Francis Gaguine Foundation in US).
- Cambios en las conductas y actitudes de la población y en los roles de la mujer y del hombre.
- FUPROSOMUNIC ha sido reconocida a nivel internacional por la Organización Energy Globe en Austria, un premio a nivel nacional en Junio del 2013 y en febrero de 2014 se obtuvo el premio de mejor proyecto a nivel mundial.

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

Lastimosamente nuestra practica no ha sido considerada en la legislación de nuestro país, nosotras no queremos estar involucradas con los gobiernos de turno, porque existe una gran polarización política en Nicaragua y esto nos dividiría entre nuestros grupos favorecidos, pero sabemos que dentro del marco de energía alternativa en Nicaragua, hay un gran apoyo en las áreas de electricidad solar, eólica, geotérmica e hidroeléctrica, lo que nos llena de esperanza que un día nuestro pequeño aporte estará reconocido, por los legisladores de nuestro país, como una alternativa sostenible y con energía limpia.

Un gran sueño de la organización es crecer y dotar de conocimientos a más mujeres y que se puedan hacer proyectos más grandes que impacten directamente a nivel nacional, que el uso de la energía solar sea accesible para las mayorías más necesitadas.



Mujeres capacitándose en preparación de sazonadores para carnes y pescados.

María Mercedes Álvarez, Marlene Schenk y Kuno Roth

Fundación Proyecto Solar para Mujeres Nicaragüenses (FUPROSOMUNIC)
Frauen-Solarpojekt Nicaragua www. nicasol.org
Villa Venezuela, Sector I, Casa # 4291
Managua
Nicaragua
Teléfono (505) 2253 3918
www.fupromusic.org
Correo electrónico: meralva863@gmail.com; meralva10863@yahoo.com; schenk@gmail.com; kunoroth@bluewing.ch

países andinos

Microjusticia: empoderamiento legal de las personas en situación vulnerable

La Paz. Bolivia

bolivia

AREA TEMÁTICA
Gestión Ambiental

PRESENTA LA PRÁCTICA
Fundación Microjusticia Bolivia

FECHAS CLAVE

- ***1 de junio de 2007:*** *Establecimiento del primer punto de atención.*
- ***21 de julio de 2008:*** *Convenio con Corte Departamental de La Paz; representación para realizar trámites para la población.*
- ***13 de mayo de 2010:*** *Convenio con Universidad Pública de El Alto (UPEA). Desarrollo de Programa de facilitadores legales.*
- ***31 de agosto de 2013:*** *Foro exitoso sobre Derecho Propietario organizado por MJB.*
- ***15 de julio de 2013:*** *Firma de convenio con Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Desarrollo de Programa de facilitadores legales.*

RESUMEN

El objetivo de la iniciativa es facilitar el acceso a los derechos y la justicia para las mujeres y los hombres en situación de vulnerabilidad, para que puedan acceder a sus derechos en las mismas condiciones que el resto de la población.

Para lograr esto se aplica una metodología de abajo hacia arriba de la pirámide social arriba. El trabajo se realiza atendiendo las necesidades legales básicas y urgentes para luego trabajar en los mismos problemas desde un nivel institucional a través de acciones de cabildeo. Estas dos tareas se acompañan de sensibilización y formación jurídica.

La ejecución del programa se lleva a cabo por el Área Social y el Área Jurídica. El área jurídica identifica las necesidades legales y comienza una investigación sobre los diferentes servicios legales que se pueden ofrecer para resolver esas necesidades y finalmente plantea un servicio para satisfacer esas necesidades. Esta área también lidera el equipo de Gestores de Casos, que son los que llevan a cabo los procedimientos legales, ya sean administrativos o judiciales. Sobre la base de las experiencias de los Gestores de Casos en este campo y los obstáculos que se encuentran en el trabajo diario, se presentan propuestas para la mejora de los procedimientos y modificación de las leyes a las instituciones pertinentes.

El área social es responsable de la distribución de los servicios jurídicos, que se realiza a través de una red de Facilitadores Legales, que están a cargo de los diferentes puntos de atención legal (pequeñas oficinas donde un facilitador proporciona asesoramiento legal y si es necesario recibe un caso que encaja dentro de los servicios jurídicos de MJB) Éstos están ubicados en diferentes zonas urbanas y periurbanas y comunidades rurales. Esta área también lleva a cabo actividades de sensibilización y formación. Además, el área se encarga de establecer una red de colaboración y distribución de servicios jurídicos.

Dado el éxito del programa en Bolivia, el apoyo técnico se utiliza como base para la expansión de otros Programas Microjusticia y que trabajan actualmente en Perú Argentina y Uganda.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

En 2007, al inicio de las actividades de Microjusticia Bolivia (MJB), las necesidades legales más urgentes eran el acceso a los derechos de identidad y de propiedad. Existían muchos obstáculos para la ley y las instituciones públicas en ese momento que dificultaron el acceso a estos derechos.

Los procedimientos eran largos, complejos y caros. Había muchas dificultades para que las personas vulnerables cumplieran los requisitos, las distancias desde las comunidades rurales a las instituciones eran en muchos casos muy largas, la falta de información y el miedo a los funcionarios públicos eran obstáculos para las personas que al final se rendían sin esperanza de acceder a sus derechos.

PRIORIDADES

Cuidar de las necesidades legales, prestando asesoramiento jurídico y resolución de casos.

Basados en la experiencia de solución de los casos legales, promover y abogar por reformas legales y simplificación de los procedimientos. Empoderar a la población a través de la sensibilización jurídica para ejercer sus derechos legales.

Las prioridades se establecieron después de analizar los problemas jurídicos que las personas vulnerables encontraban, y los obstáculos por los que esos problemas legales no se podrían resolver. Las mujeres eran un número muy representativo de personas que no podían resolver su problemas legales principalmente porque no eran conscientes de la importancia de tener reconocidos sus derechos.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El Objetivo es lograr la inclusión social de los grupos vulnerables a través del acceso de la justicia y el disfrute de derechos.

Estrategias

- Creación de productos legales asequibles para satisfacer las necesidades legales básicas.
- Desarrollo de un pensado sistema de distribución, una red de facilitadores que tiene oficinas en diferentes zonas de la ciudad que sean accesibles para todos.
- Abogar y promover cambios estructurales para simplificar procedimientos y eliminar los obstáculos que dificultan el acceso a los derechos.
- Aumentar la sensibilización sobre la importancia y la forma de disfrutar de los derechos, especialmente los relacionados con la identidad y la propiedad.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

El programa MJB ha solicitado subvenciones y ha presentado sus proyectos a diferentes donantes obteniendo fondos internacionales de Oxfam, Novib, Achmea, la Embajada de Holanda en Bolivia, Microjusticia4all y FMO por mencionar algunos.

Estos fondos se utilizan para ejecutar las actividades del proyecto desde el área jurídica y el área social y cubren los costes laborales.

Socios locales también proporcionan recursos financieros para el programa mayoría de ellos en especie, ofreciendo oficinas para establecer puntos de atención legal.

Las universidades apoyan el programa animando a los estudiantes de derecho a hacer sus prácticas en MJB. Los Ayuntamientos también colaboran facilitando espacios para puntos de atención legal en las zonas rurales. Algunas empresas han adoptado la MJB como parte de sus programas de Responsabilidad Social Empresarial, la contribución es en efectivo, proporcionando una cantidad fija mensual para pagar a los facilitadores judiciales y también en especie, proporcionando espacios y equipos para establecer un puntos de atención legal de MJB en sus oficinas.

El personal del programa MJB es normalmente el que administra los fondos asignados a las distintas actividades del programa. MJB informa a sus donantes y es siempre cuidadoso al gastar los fondos de la manera más eficiente haciendo lo máximo con el dinero recibido.

Finalmente la población contribuye al programa mediante el pago de una cantidad muy pequeña por los servicios jurídicos que se les presta. Esto sólo para los procedimientos administrativos y judiciales. En todas las actividades se aplican normalización y economías de escala para hacer los servicios lo más baratos posible.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

- Al comienzo del programa uno de los obstáculos fue la falta de confianza de la población en la nueva institución, principalmente porque la gente que tiene problemas legales padece abusos del sistema y del abogado que huye con su dinero y los papeles. Con tiempo, trabajo y las alianzas estratégicas y asociaciones bien establecidas, MJB ha ganado una buena reputación y la gente no tiene más dudas.
- Otra dificultad fue la burocracia a la hora de resolver los problemas legales, especialmente para los derechos de identidad, ya que la gente tenía que ir a los tribunales durante un año para corregir datos en su registro de nacimiento. MJB emprendió una fuerte campaña de presión junto con otras instituciones públicas y privadas, así como los grupos de las comunidades, con el fin de simplificar los procedimientos. El resultado fue un cambio en los procedimientos que ahora son más cortos, más baratos y más sencillos. Actualmente las acciones de asesoramiento se realizan en el campo de los derechos de propiedad.
- La iniciativa comenzó de forma independiente pero con la idea de que la mejor forma de trabajo era a través de alianzas estratégicas. Por lo tanto, socios como las comunidades rurales, los ayuntamientos de las zonas rurales y algunas instituciones públicas han colaborado para tener más personas que se beneficiaran de las actividades MJB. También ayudaron a encontrar grupos vulnerables dentro de sus propias organizaciones con el fin de prestarles los servicios de MJB.
- Para evaluar el éxito del programa se desarrolló una base de datos con el fin de realizar un seguimiento de todos los procedimientos y asesoramientos jurídicos proporcionados. Además se diseñaron protocolos de las bases de datos de buenas prácticas, manuales, formularios y métodos de control. El método de control se compone de niveles que mejoraron la calidad de los servicios jurídicos. Esto también ayudó a evaluar el trabajo y los resultados de los gestores legales y facilitadores.

LECCIONES APRENDIDAS

- Las economías de escala para la solución de casos y los bajos precios de los servicios son la clave del éxito de MJB. La contribución del grupo objetivo, que se tradujo en un pequeño pago por los servicios legales es importante, ya que da un valor a la solución. MJB ha observado en el pasado que las campañas legales gratuitas eran, a la larga, perjudiciales, ya que cuando los documentos eran gratuitos las personas solicitaban sus registros dos o tres veces cambiando, por ejemplo, su nombre porque les gustaba otro nombre mejor y después de algunos años tuvieron problemas legales a causa de tener esos tres registros de nacimiento.
- La experiencia en áreas legales específicas es fundamental. Al comienzo del trabajo de MJB se daba orientación jurídica en todas las áreas. Sin embargo, después de algún tiempo, la necesidad de especializarse surgió sobre todo porque la mayoría de los problemas legales se encontraban en el área de los derechos de identidad. MJB decidió entonces centrarse sólo en ese campo y ha resuelto miles de casos. Esta experiencia ha permitido a MJB ser un participante clave en la ley y procedimientos de cambios en la materia.
- La formación y sensibilización normalmente se realiza mediante una simple explicación de la teoría. Sin embargo, MJB ha incorporado la parte práctica de los procedimientos, los obstáculos que las personas puedan encontrar y cómo tratar con las instituciones públicas. Para MJB la formación no son un fin en sí mismos sino lo que la gente va a hace con los conocimientos adquiridos.
- Basado en el éxito de MJB y la mejora de la metodología durante ese periodo, los nuevos programas de MJB han sido replicados localmente a otras regiones de Bolivia e internacionalmente a otros países como Perú, donde el equipo MJB en el año 2008 formó y trabajó para establecer el Programa de Microjusticia Perú. Más tarde, la metodología se replicó en Uganda y Argentina.

SOSTENIBILIDAD

Financiera: Los servicios asequibles que MJB ofrece, junto con su amplia distribución, ha hecho posible que el 82% de los gastos incurridos en relación con la solución de casos legales y asesoramiento estén cubiertos por la pequeña contribución de los beneficiarios y el apoyo en especie de los socios.

Social y económica: Las personas que se beneficiaron de una solución legal de MJB pueden acceder a préstamos, obtener documentos de identidad válidos, inscribir a sus hijos en la escuela, obtener subvenciones del Estado, garantizar sus derechos de propiedad que les facilitan nuevas inversiones y oportunidades de negocio en el ejercicio general pleno de sus derechos civiles, políticos y económicos. Esto hace que la gente esté dentro de la sociedad y no ser excluidos por la falta de identidad. Se protege a las personas porque pueden hacer reclamaciones y denuncias por las violaciones de sus derechos.

Institucional: La labor de patrocinio del MJB durante 2010 y 2011 hizo posibles cambios en las leyes importantes; Actualmente el mismo trabajo se está haciendo en la ley de propiedad.

TRANSFERIBILIDAD

La metodología de Microjusticia fue desarrollado por la ONG holandesa Microjusticie4All que realizó la metodología en una fase piloto en Bolivia en el año 2007. Para este proyecto piloto se incorporó la Fundación Microjusticia Bolivia.

El éxito de este piloto hizo posible la expansión del programa a Perú en 2008, donde el equipo de Bolivia implementó el programa. Más tarde, en 2009, el programa fue replicado en Uganda, seguido de Argentina en 2010.

Hoy en día el principal punto de referencia para Microjusticia en el mundo es Microjusticia Bolivia, pionero en el desarrollo de la metodología.

En Bolivia, MJB tiene presencia en tres regiones (La Paz, Oruro y Cochabamba) donde el modelo se replica a nivel local. El equipo responsable de la ejecución del programa y la capacitación de nuevo personal para otras ciudades es el equipo central de MJB compuesto por tres personas.

En relación con la expansión de la transferencia a otros países, el equipo de MJB comparte toda la información relacionada con el modelo, buenas y malas experiencias, apuestas prácticas, mejores actividades, riesgos, etc. cómo manejar las visitas de campo, cómo tener 100% puntos de atención legal operativos, etc., y también proporciona manuales formularios y protocolos utilizados en Bolivia, por lo que el nuevo programa sólo necesita adaptarlos un poco.

Los gastos de formación facilitada por el equipo de MJB están cubiertas por el nuevo programa del país. La política entre los Programas País de Microjusticia es compartir información y experiencias con el fin de fortalecer la metodología cada vez.

El modelo de Microjusticia Bolivia ha sido copiado y es utilizado por la institución Helpage en Bolivia.

El modelo de Microjusticia es flexible y se puede cambiar y ajustar según la experiencia.

Las experiencias de los programas locales y los programas País no sólo son útiles para enriquecer el modelo, sino también para trabajar en nuevos servicios legales y leyes o propuestas de simplificación de procedimientos.

RESULTADOS ALCANZADOS

- MJB tiene una política antidiscriminación, el personal y los clientes son tratados igual sin importar su sexo, condición, origen.
- La garantía de sus derechos hace que la gente esté dentro de la sociedad y no sean excluidos por la falta de identidad. Se protege a las personas porque pueden hacer reclamaciones y denuncias por las violaciones de sus derechos.
- Adicionalmente, muchas organizaciones sociales están ahora involucrados y colaboran con el trabajo de MJB que ahora se ve como un aliado para la ejecución de actividades relacionadas con los derechos legales básicos. Estos incluyen las relaciones con las instituciones públicas clave.
- Finalmente MJB ha contribuido a crear una metodología de trabajo que se utiliza como bases para replicar la iniciativa Microjusticia en otros países.

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

La nueva Constitución de Bolivia ha fijado una fecha para una gran transformación política, social y legal en Bolivia. El Gobierno está haciendo importantes reformas en asuntos como el acceso a los derechos de identidad que son la piedra angular de todos los demás derechos.

Hasta 2010, los procedimientos para la corrección de los documentos de identidad se hacía mediante la presentación del caso ante los tribunales. En este año se aprobaron dos nuevas leyes:

- La ley de Registro Civil, que creó un nuevo Registro Civil y estableció un procedimiento administrativo gratuito para corregir datos sobre partidas de nacimiento.
- La ley de identificación personal, que creó una institución para otorgar cédulas de identidad y corregir cualquier información incorrecta en a través de un procedimiento administrativo. Estas dos leyes han reforzado el trabajo de MJB y están contribuyendo a resolver los problemas legales más rápido. Sin embargo, las instituciones aún tienen problemas que ya están contemplados en MJB en para colaborar a la mejora de las instituciones.
- En 2012 las organizaciones sociales han promovido y han logrado la aprobación de la Ley 247 para la regularización de la propiedad, sobre esta base MJB está colaborando con la institución responsable de la aplicación de la ley, sobre todo en el asesoramiento legal y la promoción del contenido y oportunidades que facilitan esta ley. También MJB está ayudando a la gente a resolver sus problemas legales basados en la nueva ley.

María Choque Ajata

Fundación Microjusticia Bolivia
Av. 20 de Octubre N°1819,
Zona San Pedro, La Paz
P.O. Box 3148
Bolivia
Teléfono: 591 2 2489973
Correo electrónico: mariachoque@microjusticiabolivia.org

Antioquia con seguridad alimentaria y nutricional - MANÁ

Departamento de Antioquia. Colombia

colombia

AREA TEMÁTICA
Desarrollo Económico
Erradicación de la Pobreza
Infancia y Juventud

PRESENTA LA PRÁCTICA
Programa MANÁ - Gobernación de Antioquia

ENTIDADES COLABORADORAS
Agencia de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO. Representación Colombia
Fundación Grameen - Colombia
Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL

FECHAS CLAVE

- ***Septiembre 2002:*** *Se formuló el Plan de Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia —MANÁ—.*
- ***17 del 24 de noviembre de 2003:*** *Fue adoptado como una Política Pública de Seguridad Alimentaria para los menores de 14 años y sus familias.*
- ***16 de diciembre de 2003:*** *Se reconoce abiertamente al Plan MANÁ como la Política Pública de Seguridad alimentaria.*
- ***2008:*** *MANÁ es convertido en una gerencia independiente de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia.*
- ***Junio de 2012:*** *MANÁ realiza un estudio de Plan de Abastecimiento de Alimentos en Antioquia.*

RESUMEN

El objetivo general del Programa Antioquia con Seguridad Alimentaria y Nutricional - MANÁ, es contribuir al mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de la población antioqueña, en especial de la más pobre y vulnerable, y garantizar el acceso a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades nutricionales y preferencias alimentarias, a fin de llevar una vida sana y activa. Para ello incluye acciones dirigidas a mejorar la disponibilidad, acceso, uso y aprovechamiento de los alimentos en el ámbito familiar, local y departamental. Esto es realizado a través de estrategias de complementación alimentaria, recuperación nutricional, establecimiento de huertas familiares para el auto-consumo y con el fomento de proyectos de emprendimiento alrededor de procesos de seguridad alimentaria y comercialización de excedentes. Así mismo, MANÁ impulsa la promulgación y gestión de Políticas Públicas que garanticen el derecho a la alimentación, en especial de las poblaciones vulnerables, y la implementación de un Sistema Departamental de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN), mediante el análisis, actualización, divulgación y evaluación sistemática y oportuna de la información del estado nutricional y la situación alimentaria de la población en el ámbito departamental y municipal.

Además de que MANÁ tiene un reconocimiento a nivel nacional e internacional como un programa integral e integrador de seguridad alimentaria y nutricional, cuenta con importantes logros en la disminución de la mortalidad y morbilidad por desnutrición infantil, en la disminución de la percepción de inseguridad alimentaria en las familias, en el empoderamiento y reconocimiento comunitario, y en la promoción, la prevención, la detección temprana y la recuperación nutricional.



SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

En Antioquia la insuficiencia ponderal o bajo peso para la edad en menores de 5 años (desnutrición global) en 2000 era de 8,3%, mientras que la desnutrición crónica o retraso en el crecimiento era de 19,2%. Adicionalmente para 2001 se presentaron 149 casos de muertes por desnutrición.



PRIORIDADES

La prioridad de MANÁ es contribuir al mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de la población antioqueña, en especial la más pobre y vulnerable. Esta prioridad se estableció en 2002, pues la desnutrición era una de las primeras causas de enfermedad y muerte en menores de 6 años, convirtiéndose en una preocupación entre los candidatos a la gobernación y alcaldías. Guillermo Gaviria Correa, quien asumió la Gobernación de Antioquia en 2001, fue quien gestó MANÁ. Para su formulación se conformó una mesa de trabajo con carácter interinstitucional e interdisciplinario, como se describe en el apartado de movilización de recursos.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

MANÁ desarrolla las siguientes estrategias:

- Desarrollo de la modalidad de restaurantes escolares en básica primaria, a través de MANÁ Escolar.
- Complementación alimentaria para menores de 6 años, a través de MANÁ Infantil.
- Establecimiento de huertas familiares de autoconsumo.
- Fomento de proyectos de emprendimiento alrededor de procesos de seguridad alimentaria para comercialización de excedentes.
- Recuperación nutricional primera infancia.
- Gestión de políticas y planes municipales de seguridad alimentaria y nutricional.
- Proyectos pedagógicos pertinentes con enfoque en la seguridad alimentaria.
- Implementación del Sistema Departamental de Vigilancia Alimentaria y Nutricional.

Estos fueron establecidos desde la formulación de MANÁ por su mesa de trabajo.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Como consecuencia de las problemáticas anteriormente planteadas en torno a la seguridad alimentaria y sus impactos a largo plazo, en el año 2002, la Gobernación de Antioquia, convocó a cuatro grupos de actores importantes:

a) políticos: gobernador de Antioquia, representantes de la Asamblea Departamental, funcionarios del ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) y asesores internacionales;

b) técnico-metodológicos: profesionales de las diferentes secretarías departamentales, de la Dirección Seccional de Salud, de Educación, de Agricultura, de Equidad de Género, de Participación Ciudadana;

c) entidades académicas y privadas: Universidad de Antioquia (Sección Pediatría Social y Escuela de Nutrición y Dietética), IKALA, Clínica Santa Ana, Fundación Niños del Pacto, Universidad Pontificia Bolivariana, Proyecto Medellín Solidario y Fundación el Dulce Hogar;

d) comunitarios: líderes en general, madres comunitarias y promotores de salud.

Esto se realizó con el fin de conformar una mesa de trabajo interdisciplinario en torno al tema, para así realizar el análisis situacional, identificar la problemática, sus causas y posibles soluciones. De este trabajo se obtuvo como resultado la definición de los aspectos críticos y las líneas de acción o programas a ser desarrolladas como estrategia para enfrentar la problemática del hambre y desnutrición existente en Antioquia.

Perfil financiero:

SOCIO	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%
MANA	55.277.278	100	58.818.662	100	43.245.936	100	54.275.602	99,6	51.069.176	98,9
FAO	0	0	0	0	0	0	53.501,69	0,1	349.942	0,7
Grameen	0	0	0	0	0	0	107.003	0,2	120.152	0,2
CEPAL	0	0	0	0	0	0	53.953,24	0,1	98.984	0,2
TOTAL $	**55.277.278**	**100**	**58.818.662**	**100**	**43.245.936**	**100**	**54.490.060**	**100**	**51.638.254**	**100**



DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Los siguientes son los principales problemas confrontados y sus soluciones:

Sostenibilidad del programa MANÁ: Esto fue superado a través del compromiso de los gobernantes para identificar la problemática, adelantar iniciativas y destinar recursos para el desarrollo del Programa. Este compromiso se ha hecho sostenible en el tiempo mediante la aprobación de políticas públicas que den obligatorio cumplimiento a las acciones planteadas.

Sostenibilidad financiera: Fue necesario implementar la cofinanciación para la gestión de recursos. Así se promueve el compromiso de los gobiernos municipales.

Procesos de planificación: Esto se fortaleció a través de la implementación de esquemas metodológicos para la construcción de los planes, utilizando las técnicas de gobierno de la Planificación Estratégica Situacional —PES, con el fin de lograr la articulación entre los procesos de planeación, ejecución y evaluación. Esta es además una herramienta importante para establecer alianzas estratégicas entre los municipios y la gobernación.

Falta de articulación intersectorial e interinstitucional. Para esto fue fundamental trabajar en equipo desde muchos frentes: gestión, articulación de medios de comunicación, materiales e identidad corporativa.

La participación de las poblaciones, de la comunidad y de las organizaciones se da de diferentes maneras. En la actualidad MANÁ cuenta con una estrategia dónde los 125 municipios del Departamento de Antioquia y sus técnicos locales, son empoderados, capacitados y acompañados, bajo un concepto de co-responsabilidad y alianzas estratégicas, en torno a la importancia de los proyectos, sub-proyectos y estrategias del Programa. La mayoría de estos proyectos dejan capacidades instaladas a nivel municipal y local. En este sentido, es importante resaltar el papel de los líderes de la comunidad y las familias participantes, que se han convertido en veedores de MANÁ y en quienes realizan el control social sobre el Programa, lo que garantiza la sostenibilidad social.

El rendimiento de MANÁ se evalúa a través de visitas e informes de seguimiento e interventoría de las estrategias, teniendo en cuenta la aplicación de instrumentos y fuentes de verificación requeridas para este proceso. En la actualidad MANÁ tiene un sub-proyecto encargado del monitoreo de la, logrando centralizar la información y homologarla. Adicionalmente, nos encontramos realizando un proceso de evaluación de impacto de los principales sub-proyectos de MANÁ, de la mano de CEPAL. Estos resultados se monitorean a través de los siguientes indicadores de impacto:

- Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años. Tasa por 100.000.
- Percepción de inseguridad alimentaria en hogares.
- Cobertura - Programa de Complementación alimentaria para niños de 6 años.
- Cobertura - Programa de alimentación al escolar.
- Niños y niñas menores de 6 años con desnutrición aguda recuperados.

LECCIONES APRENDIDAS



Un factor clave para la implementación de la experiencia MANÁ ha sido el compromiso de los gobernantes para identificar la problemática, adelantar iniciativas y destinar recursos para el desarrollo del Plan en Antioquia. Este compromiso se hace sostenible en el tiempo mediante la aprobación de políticas públicas que den obligatorio cumplimiento a las acciones planteadas.

A partir de la experiencia con MANÁ, se fortaleció el esquema metodológico para la construcción de los planes, utilizando las técnicas de gobierno de la Planificación Estratégica Situacional —PES, con el fin de lograr la articulación entre los procesos de planeación, ejecución y evaluación. La planificación resulta importante para potenciar las experiencias y permite optimizar recursos y no saturar a las comunidades con actividades.

Para que experiencias como éstas tengan éxito, deben propiciar y fortalecer la articulación intersectorial e interinstitucional, para permitir que todos los participantes tengan el mismo reconocimiento. Es necesario trabajar en equipo desde muchos frentes: gestión, articulación de medios de comunicación, materiales e identidad corporativa.

Un factor que tocó la sensibilidad de mandatarios locales y de la comunidad en general, y que favoreció el inicio de la experiencia MANÁ, fue la denuncia pública de los casos de niños con desnutrición severa y muertes por desnutrición, lo que causó una alarma general y permitió activar los comités locales y departamentales que, posteriormente, se encargarían de la implementación de la experiencia.

La cofinanciación es la figura que prima en la gestión de recursos para las experiencias, así se promueve el compromiso de los gobiernos municipales a partir de las alianzas de cooperación nacionales, internaciones y con la empresa privada. Gracias al poder de convocatoria de todos los actores locales la gestión y ejecución de las experiencias en los niveles locales han fortalecido los espacios de gobierno departamental.

En el campo del talento humano queda demostrado que el éxito de las experiencias se encuentra en la oportunidad de trabajar de forma interdisciplinaria e intersectorial.

SOSTENIBILIDAD

La continuidad y sostenibilidad institucional de la experiencia se garantiza a través de la existencia de las Política Públicas Departamentales sobre Seguridad Alimentaria antes mencionadas, además del compromiso político de los Gobiernos, lo que permite una sostenibilidad financiera del Programa. De hecho, en el actual Programa de Gobierno, MANÁ tiene el cuarto mayor presupuesto, seguido de salud, educación e infraestructura. Adicionalmente, MANÁ cuenta con una estrategia donde los 125 municipios del Departamento de Antioquia y sus técnicos locales, son empoderados, capacitados y acompañados, bajo un concepto de co-responsabilidad y alianzas estratégicas, en torno a la importancia de los proyectos, sub-proyectos y estrategias del Programa.

La mayoría de estos proyectos, dejan capacidades instaladas a nivel municipal y local. En este sentido, es importante resaltar el papel de los líderes de la comunidad y las familias participantes que se han convertido en veedores de MANÁ y en quienes realizan el control social sobre el Programa, lo que garantiza la sostenibilidad social.

Frente a la sostenibilidad cultural, MANÁ cuenta con estrategias diferenciadoras para las familias participantes que provengan de grupos indígenas, a través del suministro de insumos diferenciados. La estrategia de huertas familiares de autoconsumo y de fomento de proyectos de emprendimiento alrededor de procesos de seguridad alimentaria para comercialización de excedentes, generan una sostenibilidad ambiental, al promover los cambios en los patrones de producción y consumo.

TRANSFERIBILIDAD

A través de nuestros diferentes aliados, como son FAO, CEPAL y Grameen, hemos podido conocer buenas prácticas internacionales en temas de seguridad alimentaria, en especial las experiencias exitosas de Brasil y Argentina en torno a la agricultura familiar.

Por otra parte, MANÁ cuenta con un amplio grupo de técnicos y expertos que están disponibles para asesorar y brindar asistencia técnica a programas y proyectos nacionales e internacionales relacionados con temas de Seguridad Alimentaria, siempre que se cuente con el compromiso financiero y el interés por mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las poblaciones, por parte de los diferentes actores involucrados en la formulación o ejecución de determinado programa o proyecto. Lo anterior se puede realizar a través de convenios de cooperación internacional y asistencia técnica a programas y proyectos gubernamentales. La experiencia puede ser replicada mediante la realización de seminarios, talleres, intercambio de expertos, cursos y pasantías. Nuestras oficinas estarán siempre abiertas para las entidades interesadas en replicar nuestra experiencia y nuestro equipo estará disponible para desplazarse a diferentes partes del mundo con el fin de dar a conocer nuestro Programa como una buena práctica.

En el 2013, firmamos un convenio con la Gobernación de Vichada (también Departamento de Colombia), cuyo objetivo es aunar esfuerzos para desarrollar acciones de cooperación, asistencia técnica y asesoría por parte del Departamento de Antioquia para el fortalecimiento de las acciones que se encuentran contempladas dentro de la estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Departamento de Vichada. Este convenio no implica la transferencia de recursos financieros por ninguna de las partes, pero ambas se comprometen a financiar los costos de las actividades en las que se incurra en el marco del convenio. Este ejercicio de réplica se está realizando a través de pasantías. La primera de estas se realizó en febrero de 2014 en el Departamento de Antioquia, durante 4 días, en las que no solo se contó con capacitaciones teóricas sino que también implicó la visita a uno de nuestros municipios, con el fin de conocer la ejecución del Programa en territorio. Es un proceso que apenas está comenzando, por lo que no se ha definido aún el impacto de la transferencia y las lecciones aprendidas.

Así mismo, en el año 2013, recibimos la visita de varios países de África, que estuvieron en Antioquia con la finalidad de conocer la ejecución del programa en el territorio y determinar posibilidades de réplica.



RESULTADOS ALCANZADOS

MANÁ tiene reconocimiento a nivel Nacional e Internacional como proceso articulador.

- En Antioquia la desnutrición global en menores de 5 años durante el 2000 era de 8,3% y pasó en 2010 a un 2,8, para una reducción de más del 50%. El descenso de la desnutrición crónica o retraso en el crecimiento pasó de 19,2% a 10,2% para el mismo periodo.
- En 2001 se presentaron 149 casos de muertes por desnutrición en menores de 5 años, 96 en el 2002, 75 en el 2003, 51 en el 2004 y en 2011 murieron por la misma problemática 21 menores. Entre 2011 y 2012, la reducción de la tasa de mortalidad por desnutrición por cada 100 mil menores de 5 años, fue de 32.5%. Parte de este éxito se debe a la estrategia de centros de recuperación nutricional. Se pasó de tener un centro de recuperación nutricional a 36.

Entre 2012 y 2013 se ha logrado recuperar el estado nutricional de aproximadamente 13.114 niños.

- El programa comenzó en 30 municipios. Hoy MANÁ está en los 125 municipios de Antioquia y atiende 152.831 menores de 6 años y a 348.568 escolares.
- La percepción de inseguridad alimentaria en los hogares en el 2005 era del 77%, mientras que en 2010 se reportó un 43,8%.
- A 2013 se han implementado aproximadamente 52.344 huertas familiares para el autoconsumo.



POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

¿Ha sido esta práctica apoyada por una política o legislación municipal, regional o nacional?

Sí. MANÁ está consagrado en dos políticas públicas departamentales. MANÁ fue adoptado por la Asamblea Departamental, mediante Ordenanza No. 17 del 24 de noviembre de 2003, como una Política Pública de Seguridad Alimentaria para los menores de 14 años y sus familias. Adicionalmente, mediante Ordenanza No. 27 del 16 de diciembre de 2003 se fijaron políticas públicas para el desarrollo integral, sostenible y equitativo de la niñez en el Departamento de Antioquia en la que se reconoce abiertamente al Plan MANÁ como la política pública que en materia de seguridad alimentaria y nutricional funda la Dirección Seccional de Salud de Antioquia.

¿Han sido creadas nuevas leyes o ha habido cambios en las políticas como resultado de esta práctica?, MANÁ ha influido en la expedición de diferentes leyes, políticas públicas, programas y discusiones del orden nacional relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional.



Paula Escobar

Programa MANÁ - Gobernación de Antioquia
Calle 42B 52 - 106 Piso 6, oficina 604 - Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Teléfono: 018000 419 00 00/(57) (4)3839751
050015 Medellín
Colombia
Correo electrónico: paula.escobar@antioquia.gov.co

Nashira una eco-aldea sostenible, construida por mujeres, para mujeres cabeza de familia y las familias que dependen de ellas

Palmira. Colombia

colombia

AREA TEMÁTICA
Gestión Ambiental
Igualdad y Equidad de Género
Patrones de Producción y Consumo

PRESENTA LA PRÁCTICA
Asociación de Mujeres Nashira pro Mejor Calidad de Vida

ENTIDADES COLABORADORAS
Fundación Douglas Dolmetsch Cuevas
Alcaldia de Palmira
Gobernación del Valle
Banco Agrario
La Caisse Centrale des Activites Sociales "CCAS" des Industries Electrique et Gaziere "IEG" (CCAS)
Pagesos Solidaris
USAID (Programa MIDAS)
UN HABITAT
DANSOCIAL
Ana Lucia Michaelis

FECHAS CLAVE

- ***29 febrero 2003:*** *Compra de la tierra y recibo de donación del lote.*
- ***Marzo 2005:*** *El proyecto se presenta para el subsidio.*
- ***Abril 2006:*** *El gobierno Central otorga 41 subsidios.*
- ***Agosto 2010:*** *El acueducto y el sistema de aguas residuales se financia y está terminado.*
- ***Noviembre 2010:*** *Llegan los primeros turistas franceses.*



RESUMEN

En un predio de tres hectáreas, 88 mujeres cabeza de familia y las familias que dependen de ellas, muchas de ellas víctimas del conflicto colombiano, han estado cultivando la tierra durante los últimos 11 años. Arboles de naranja, limones, noni y platanales están en plena producción. Han creado sus propias huertas y con la ayuda de las lombrices generan compostaje orgánico y lombricompuesto que también sirve de alimento para peces y aves. Las mujeres se han organizado en 11 núcleos productivos tales como producción de cítricos, plátanos, noni y productos derivados, huevos de codorniz, recolección y reciclaje de residuos sólidos, productos de cerámica, un restaurante solar, tienda comunitaria, un vivero de plantas ornamentales, piscicultura y desarrollo eco-turístico.

El primer sábado de cada mes Nashira establece un mercado comunitario, para vender sus productos utilizando su propia moneda, Nashiras, que circula internamente y se cambia por moneda local a la par. Quizá lo mas importante es la construcción de las viviendas ecológicas. Cada casa tiene un habitación para visitantes que genera un ingreso extra para cada familia. El sistema de aguas residuales es particularmente innovador pues el agua se purifica a través de humedales sembrados con plantas ornamentales. Nashira tiene su propio acueducto, que provee agua potable, en una región donde el agua está contaminada por el cultivo intensivo de caña de azúcar. Cada grupo de casas pertenece a un proyecto productivo que pretende generar suficientes ingresos por familia para resolver los problemas de pobreza extrema que aquejan a la población. Este grupo de 88 mujeres ya ha construido con sus propias manos 41 viviendas, y está en proceso de construir las otras 47, viviendas hechas con materiales ecológicos y financiadas parte por el gobierno y la empresa privada sin costo alguno para las beneficiarias.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Como resultado de la guerra civil, el machismo y la estructura social, donde 33% de los hogares tienen una mujer como cabeza de hogar y dependen solo de su ingreso para sobrevivir, el 72.5% de los hogares con mujeres como cabeza de hogar están por debajo del nivel de pobreza.

PRIORIDADES

Como el proyecto se estableció para mujeres de bajos ingresos y sus familias, que habían sido desplazadas de las áreas rurales, era indispensable una tierra fértil y apta para producir comida. En esta región el agua está contaminada y por lo tanto era necesario que hubiera una fuente de agua potable para la comunidad. También era importante por la pobreza endémica de las mujeres, que las viviendas no tuvieran costo alguno, ni hipoteca, ni cuota para evitar el peligro de perder sus casas por demora en los pagos. El empoderamiento de la mujer siempre fue una prioridad.



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Este es un proyecto para mujeres cabeza de familia como forma de aliviar la pobreza. La Ecoaldea Nashira les ofrece una vivienda ecológicamente sostenible, con mejor calidad de vida sin costo financiero alguno desde donde pueden ejercer actividades productivas generadoras de ingresos. Esta es una iniciativa de la Asociación de Mujeres Cabeza de Familia. Igualmente se han aprovechado los subsidios del gobierno para vivienda de interés social, y donaciones del sector privado para la construcción de 88 viviendas y los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, generando además ingresos de proyectos productivos con la construcción de estructuras comerciales sostenibles._

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Los recursos se movilizan y administran por la Asociación de Mujeres Cabeza de Familia y provienen de:

Sector Privado
- Donación del lote donde se construyó la ecoaldea.

Gobierno
- Subsidios para vivienda de interés social.
- El Municipio de Palmira y El Departmento del Valle del Cauca co-financia las viviendas.
- Políticas de Acuavalle para mejorar el agua.
- Dan Social, para ayudar a las personas pobre.

Agencias Internacionales:
- Midas (US AID), UN Habitat, Fondo para la Juventud Urbana.

Fundaciones Privadas:
- "Pajesos Soldarios", de Cataluña España, ayudas financieras y técnicas.
- CCAS, Fondo de Empleados de la Electrificador Francia.
- Operation Ground Swell del Canadá.
- La Fundación Douglas Dolmetsch entre otras ha ayudado tanto financiera como técnicamente así como el esfuerzo de las mujeres que fueron a trabajar a España.

Change the World ha contribuido con innovaciones ecológicas como el horno solar. Artistas internacionales dirigidos por la curadora de arte sueca Veronica Wiman, escogieron a Nashira como un lienzo abierto y allí diseñaron los espacios lúdicos y recreacionales para niños y adultos, incluyendo la página web: www.lavidaesunteatro.org Otro grupo de profesionales jóvenes han creado el banco de tiempo para asesorar a Nashira tanto en la parte técnica como administrativa y cultural.

Perfil financiero:

Socio	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
Socio 1 donante privado fundacion Douglas Dolmetsch	85.000	5.600	5.600	5.600	5.600	**107.400**
Socio 2 Municipio de Palmira	160.000	11.300				**171.300**
Socio 3 Departamento del Valle del Cauca	25.300				145.000	**170.300**
Socio 4 Gobierno Colombiano subsido de vivienda de interés social	208.000					**208.000**
Soco 5 CCAS France			10.000	12.000	14.000	**36.000**
Socio 6: Asociacion de Pajesos Solidarios Cataluña			75.000		20.300	**95.300**
Socio 7 Midas US AID		20.000				**20.000**
Socio 8 UN Habitat				25.000		**25.000**
Socio 9 Dan Social			8.000			**8.000**
Socio 10 Donaciones privadas		5.000	2.000	5.000	4.000	**16.000**
Presupuesto total (US $)	**478.300**	**41.900**	**100.600**	**47.600**	**188.900**	**857.300**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

El primer problema fue la consecución de la tierra. El municipio de Cali se había comprometido a construir las viviendas en tierras de su propiedad pero el Alcalde terminó judicializado y el proyecto se paró. Logramos que el vecino municipio de Palmira se encargara del proyecto, encontramos una finca de 33.000 metros cuadrados sembrada de plátanos y cítricos por la que el dueño pedía el equivalente de US $300.000. El negocio estaba casi cerrado cuando el Alcalde tuvo que renunciar. Los dueños que no querían perder el negocio se comunicaron con la Asociación de Mujeres Cabeza de Familia, mentora del proyecto y le ofrecieron la tierra a un precio mucho mas bajo, US$75.000. Tocamos varias puertas hasta que la Fundación Douglas Dolmetsch nos financió la tierra. Muy pronto teníamos 88 mujeres participando en el proyecto, divididas en grupos de 8. En esos días el Gobierno abrió una convocatoria para vivienda rural de interés social. Un arquitecto especializado en construcción con escombros y en la fabricación de paneles que podían ser manejados por mujeres, asumió voluntariamente el proyecto que solo empezó a tomar forma dos años después. Con una pequeña financiación del gobierno local se financiaron 4 proyectos: conejos, huevos de codorniz, patos y cuyes. El único proyecto que aún subsiste es el de huevos de codorniz, los demás han sido remplazados por proyectos más rentables. Otro problema era la falta de agua potable y el manejo de las aguas residuales; las poblaciones vecinas toman agua no apta para consumo humano y las aguas residuales terminan sin tratamiento alguno contaminando el Rio Bolo. Con un SOS en el internet conseguimos que la Asociación de Pajesos Solidarios de Cataluña se interesara y con la ayuda de USAID y Acuavalle, organización Departamental para solucionar los problemas del agua, se logró una solución satisfactoria. El diseño lo hizo Cinara de la Universidad del Valle. En el 2009, las primeras 41 viviendas estuvieron terminadas y 41mujeres se mudaron con sus familias. Con un Convenio con la Universidad Cooperativa de Colombia, pasantes en sicología, vienen a ayudar en la resolución de conflictos. Nashira tiene una Junta Directiva elegida por consenso, compuesta de una Presidenta, una Secretaria, una Tesorera y un miembro de cada núcleo productivo y 7 Comités Administrativos incluyendo el de resolución de conflictos. Ya las otras 47 viviendas tienen aprobado el subsidio de vivienda y están en el proceso de construcción.



LECCIONES APRENDIDAS

La primera lección es que en el siglo 21 sí es viable una comunidad basada en la solidaridad, la ética del cuidado y principios matriarcales. Nuestras comunidades ancestrales precolombinas, como la cultura Malagana que floreció cerca de donde está hoy Nashira y que veneraban la maternidad, eran posiblemente más pacíficas. No es inconcebible que el movimiento de matriarcado y sobre cuyos principios se ha construido Nashira sea el movimiento del futuro.

La segunda lección es que una ecoaldea para mujeres de escasos recursos es viable. Que las ecoaldeas no son sólo para los hippies y que la propiedad horizontal no es elitista y también les sirve a los más necesitados.

La tercera lección es que si la gente más rica del mundo desea ayudar a los más pobres como lo han manifestado en varias ocasiones, todos los que tengan más de tres casas deben donar un terreno para construir un proyecto de vivienda ecológico y sostenible para 100 familias de bajos ingresos. Los beneficiarios deben ganarse la vida dentro de la ecoaldea, tener seguridad alimentaria y las viviendas deben ser por autoconstrucción para que no tengan préstamo ni cuota inicial.

La cuarta lección es que si bien es un proyecto para mujeres cabeza de familia, algunas tienen compañeros y ellos deben participar desde el principio para que comprendan la filosofía de la ecoaldea. En el caso de Nashira los hombres solo llegaron cuando el proyecto estaba terminado y a algunos les ha costado trabajo aceptar que las mujeres toman las decisiones, que no es aceptable que se emborrachen ni golpear a las mujeres. Tres hombres han sido excluidos de la ecoaldea pero las mujeres también se han dado cuenta que por dinero no tienen que tolerar el maltrato.



SOSTENIBILIDAD

El proyecto Nashira es ecológico, sostenible financiera, social, cultural e institucionalmente. Los recursos recibidos como donaciones y subsidios se han utilizado en estructuras permanentes, como viviendas, acueducto, sistema de aguas residuales, un restaurante solar, áreas de recreación y proyectos productivos que están en diferentes estados de desarrollos. Lo más avanzado es la producción de huevos de codorniz, que les proporciona a 8 mujeres el equivalente a un salario mínimo mensual aproximadamente US$300 mensuales. Se tiene como meta que para el año 2015 cada familia ganaría suficiente para no tener que conseguir trabajo fuera de la ecoaldea. Se busca que haya seguridad alimentaria y que las familias siembren sus productos de pan coger así como la cría de pollos para su propio consumo. La piscicultura debe proporcionar otra fuente de proteína así como la leche que pronto producirá la vaca Clarabela. Nashira no tiene deudas.

Desde el punto de vista social, el proyecto busca el empoderamiento de la mujer. Los organismos de decisión por estatutos están en manos de las mujeres y los núcleos productivos tienen una mujer como coordinadora y una como tesorera.

Nashira fue concebida como una eco aldea, las mujeres aprendieron a reciclar, re utilizar, a hacer papel hecho a mano, compostaje de la basura orgánica. Y hay un proyecto de llegar a basuras cero. Nashira tiene un restaurante solar, donde se puede cocinar en una cocina parabólica y en un horno solar. El baño social es un baño seco y compostero y sus paredes fueron hechas con botellas de agua recicladas. El medio de transporte es la bicicleta y la fuente de la Pasha mama utiliza una biciducha.

El proyecto Nashira, es reconocido nacional e internacionalmente y fue escogido entre las 20 mejores prácticas por el Instituto Colombiano de Ciencia y Tecnología Maloka.

RESULTADOS ALCANZADOS

Después de 10 años, las mujeres de Nashira han construido con sus propias manos 41 viviendas financiadas por los subsidios gubernamentales, donaciones privadas y el sudor de su frente. Un cuarto extra en cada vivienda, para visitantes les genera un pequeño ingreso. Nashira tiene agua potable de su propio acueducto. El sistema de aguas residuales, es ecológico y no contamina. Las mujeres están organizadas en 11 núcleos productivos tales como: reciclaje, y recolección de basuras del vecindario, un vivero de planta ornamentales, la tienda comunitaria, lombricultura y compostaje, piscicultura, producción de cerámica, cultivo de frijol y batata, huevos de codorniz, noni y productos derivados, un restaurante solar y desarrollo ecoturístico.

Todos los sábados Nashira abre sus puertas para vender sus productos y fortalecer una economía solidaria con su propia moneda Nashiras, que circula internamente y se cambia a la par que el peso.

El proyecto beneficia a 88 mujeres y sus familias, unas 400 personas, de los cuales 94 son niños, quienes vivían anteriormente en los cinturones de miseria de Cali y Palmira.

Hoy tienen una casa, fuente de ingresos, siembras de pan coger, un entorno seguro y agradable y una mejor calidad de vida que otras familias de escasos recursos en otros países en desarrollo. Y como ellas dicen nuestros hombres nos ayudan pero nosotras tomamos las decisiones. El Municipio de Cali le impuso el año pasado la medalla de la ciudad en reconocimiento a la labor realizada como un proyecto replicable para solucionar el desplazamiento y la pobreza.



POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

El programa de subsidios para vivienda de interés social rural del Gobierno Colombiano, tiene su origen en las siguientes leyes: Ley 3 de 1991, Decreto 1160 del 13 de Abril de 2010 y varias leyes reglamentarias.

El proyecto de Nashira obtuvo los primeros subsidios en la convocatoria del 2009 para vivienda rural de interés social y los segundos en la Convocatoria del 2013. También ha recibido el apoyo de la Alcaldía de Palmira a quién le corresponde dar los fondos de contrapartida para las viviendas y El Departamento del Valle del Cauca que financió el acueducto por medio de su filial Acuavalle. Hay un proyecto cursando en el Congreso para beneficiar las personas desplazadas por la guerra víctimas del conflicto que podría beneficiarse de esta experiencia. El Municipio de Cali también ha demostrado interés en replicar este proyecto.



Angela Dolmetsch

Asociación de Mujeres Nashira pro Mejor Calidad de Vida
Corregimiento del Bolo Alizal
1254 Palmira
Colombia
Teléfono 572 8837855
Fax 5728842516
Correo electrónico: angela.dolmetsch@gmail.com

Proyecto Ekomuros h2o + recolección lluvias con PET en áreas de pobreza urbana

Bogotá. Colombia

colombia

AREA TEMÁTICA
Cambio Climático

PRESENTA LA PRÁCTICA
Proyecto Ekomuros h2o+

ENTIDADES COLABORADORAS
Cooperativa Especializada de Educación del Barrio Perdomo
Colegio Distrital Alfonso Lopez Michelsen
Fundación Recicle Colombia

FECHAS CLAVE

- ***Julio de 2009:*** *Implementación en tres Colegios Públicos de diferentes localidades en la ciudad de Bogotá del proyecto Ekomuros h2o + recolección lluvias con pet.*
- ***Agosto de 2010:*** *Implementación del proyecto en la primera vivienda urbana en el Barrio Castilla en Bogotá D.C.*
- ***Octubre de 2010:*** *Con la implementación del proyecto en el Colegio Alfonso Lopez Michelsen se obtienen el premio a la Cultura del Cuidado del Agua, organizado por la Secretaria Distrital de Ambiente.*
- ***Junio de 2012:*** *Finalistas regionales en representación de América latina a la Feria de la Ciencia de Google 2012 con nominación al premio Science In Action de Scientific American.*
- ***Junio de 2013:*** *Finalistas Ganadores de la Competencia Talento e Innovación de las Américas TIC Américas /Eco-reto 2013 organizado por la OEA y Pepsico.*
- ***Julio de 2013:*** *La Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH con el apoyo de la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente SERNA, ejecutaron la réplica e implementación de los Ekomuros h2o+ en la Escuela de Colonia Fuerzas Unidas con enfoque de Mitigación al Cambio Climático del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA.*
- ***Febrero de 2014:*** *Inicio de la primera fase del Proyecto piloto de implementación de los sistemas Ekomuros h2o+ recolección lluvias en áreas de pobreza urbana de la Comuna cuatro de Altos de Cazuca en Bogotá.*
- ***Marzo de 2014:*** *El proyecto Ekomuros H2o+ recolección lluvias con pet fue seleccionado como candidato al premio de ONU agua a las Mejores Prácticas el Agua Fuente de Vida 2014.*

RESUMEN

Las necesidades básicas insatisfechas de los asentamientos urbanos en la periferia de nuestras ciudades, con características de territorialidad como “Barriadas Populares”, se manifiestan de una manera más relevante por la falta del servicio de agua.

En este contexto y con base en la tecnología apropiada y la educación ambiental a partir de la reutilización de los envases Pet de tres litros, y con una propuesta innovadora, sencilla, con anclaje cultural en las comunidades, el proyecto Ekomuros h2o+ pretende generar un cambio de actitud sobre la cosecha de agua lluvia, como un recurso natural estratégico para la sostenibilidad urbana, la reducción de riesgos y fortalecimiento de las capacidades de resiliencia, que redundará en la disminución de vulnerabilidades y se constituirá en un mecanismo de adaptación al cambio climático y la preservación del agua.

Es común en nuestros campos que las viviendas tengan un sistema para almacenar agua lluvia, sin embargo en nuestras zonas urbanas las limitaciones de espacio hacen necesario proponer un sistema de “depósito de agua vertical” que cumpla con esta función. El Ekomuros se elabora por autoconstrucción y está diseñado de manera modular, ocupando un mínimo espacio, compuesto por nueve torres de seis envases pet de tres litros, interconectadas a una base en pvc; El proyecto se inicia en los colegios distritales como una propuesta pedagógica sobre el buen uso de los residuos sólidos y el aprovechamiento de un recurso natural.



SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

En las comunidades urbanas no existe una cultura sobre la recolección de las lluvias. Las políticas públicas no incluyen programas educativos que faciliten de manera integral su re-uso en las viviendas. Desconocen que el aprovechamiento del agua lluvia se constituye en un recurso estratégico de adaptación al cambio climático con beneficios ambientales y económicos.



PRIORIDADES

El proyecto desde sus inicios tuvo un fundamento educativo de sensibilización sobre el aprovechamiento de los recursos naturales y el buen uso de los residuos sólidos, con base en ello generó un cambio de actitud en los estudiantes y comunidad en general sobre las buenas prácticas ambientales.

- Mejoramiento en la calidad de vida de las personas que se manifiesta en el ahorro eco eficiente del agua y en el aprovechamiento del espacio.
- El proyecto piloto en áreas de pobreza urbana será un referente para ser promovido oficialmente y ser incluido en normativas urbanas y programas educativos.
- Aceptabilidad por parte de la comunidad sobre los beneficios ambientales, económicos y de desarrollo sustentable.
- Despertar el interés en la comunidad para que implementen el proyecto en sus respectivas viviendas por autoconstrucción, tomando como referente los sistemas instalados.
- Una satisfacción individual y colectiva sobre su aporte a las buenas prácticas Ambientales por parte de la población.
- La implementación de los Ekomuros potabilizadores de agua lluvia generaran una opción válida y eco eficiente para ser replicada a nivel local y regional.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Objetivos fundamentales
Propiciar, difundir y fortalecer las buenas prácticas ambientales y sociales a partir de la implementación de los sistemas de recolección de aguas lluvias Ekomuros h2o+, en comunidades con características de "asentamiento humano en áreas urbanas de pobreza", mejorando su capacidad de resiliencia y vulnerabilidad.

Estrategias

- Promover la integración de la comunidad en torno a una iniciativa ambiental innovadora con características incluyentes y participativas que contribuyan al desarrollo sostenible.
- Mejorar las condiciones de espacio de las viviendas de los beneficiarios, sustituyendo los depósitos convencionales.
- Capacitar a miembros de la comunidad en la correcta elaboración e implementación de los Ekomuros, para que vean en ello una opción de ingreso económico para sus familias.
- Institucionalizar la iniciativa ambiental en los Colegios para que desde allí la comunidad aprecie sus aciertos económicos, ambientales y sociales, tomándolo como ejemplo para replicarlo en sus viviendas.
- Facilitar transferencia de conocimientos a partir de las tecnologías apropiadas, energéticamente eco eficientes y consideradas como esenciales para la adaptación al cambio climático.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Se establecieron alianzas estratégicas con Colegio Públicos y las Fundaciones Santafe, Recicle Colombia y Funleo, en ocho localidades diferentes de la ciudad de Bogotá, para que la iniciativa se diversificara y fuera replicada por Colegios y viviendas. Los recursos económicos fueron proporcionados por la Secretaria de Educación Distrital en sus programas de presupuestos participativos para ejecución de los diferentes proyectos que desarrollan en el año académico.

Las Iniciativas de Transformación Ciudadana INCITAR, de la Secretaria de Educación, proporcionarán los recursos económicos para que otros colegios públicos repliquen el proyecto en sus sedes. El proyecto incluye a los estudiantes integrantes de los grupos ambientales, docentes y padres de familia.

Las Fundaciones con recursos propios y con un enfoque de responsabilidad social y ambiental beneficiaron a otros sectores de la población.

Como resultado del premio económico obtenido en la competencia Eco-Reto de Pepsico y OEA, se inició la primera fase del proyecto piloto de implementación del proyecto en la Comuna 4 de altos de Cazuca. El contexto social se caracteriza por ser uno de los lugares del país que mayor población en situación de desplazamiento y vulnerabilidad recibe. Esta primera fase incluyó la implementación de Ekomuros en diez viviendas del sector dispersas en un área que comprende dos barrios de la comuna, con el propósito de socializar sus alcances y beneficios a la población. Pepsico Latinoamérica y su Gerente de sostenibilidad, avalaron este proyecto piloto, aprobando los presupuestos para beneficiar a las tres sedes del Colegio Luis Carlos Galan y a treinta familias, cuyas viviendas carecen del servicio de agua potable.

Perfil financiero:

Socio	2012	2013	2014
Fundación Santafe	1.500,00		
Fundación recicle Colombia	500,00		
Fundación Leo Espinosa			400,00
Colegios Públicos	2.000,00	3.000,00	3.000,00
Colegios Cooperativos		1.200,00	
Pepsico- OEA (Premio			1.500,00
Ecoreto Pepsico - Latinoamerica			15.000,00
Presupuestos Totales $US	**4.000,00**	**4.200,00**	**19.900,00**

Origen de Fondos:

- Fundacion Santafe: Fondos propios de apoyo para la implementación del proyecto Ekomuros h2o+ en los Colegios Públicos Rurales Torca y Verjon Alto dentro de sus programas de Salud Comunitaria.
- Fundacion Recicle ColombiA: Fondos propios para la implementación del proyecto Ekomuros en sus programas de reciclaje en tienda ecológica y vivienda urbana.
- Fundacion Leo Espinosa: Fondos propios para la implementación del sistema de recolección de lluvias Ekomuros en las huertas urbanas en terrazas en la Comuna 4 de Altos de Cazuca.
- Colegios públicos: Fondos propios de los presupuestos participativos de Colegios Distritales para complementar sus Proyectos Ambientales Escolares.
- PRAE. Colegio Alfonso López Michelsen, Antonio José de Sucre, Nicolás Esguerra, Marruecos y Molinos, Luis Vargas Tejada, Sorrento. Rural Las Violetas Usme.
- Colegio cooperativo: Fondos propios Colegio Cooperativo Ismael Perdomo, implemento el Ekomuros de mayor tamaño hasta ahora construido, con sistema de filtros de purificación.
- PEPSICO - OEA (Premio Ecoreto 2013): Como Finalistas Ganadores de la Competencia Talento e Innovación de las Américas TIC AMERICAS 2013 de la Organización de Estados Americanos y Pepsico, el Grupo Ekomuros destino el 30% del premio en dinero, para iniciar la primera fase del "Proyecto Piloto de Ekomuros H2o+ recolección lluvias con PET en áreas de Pobreza Urbana, de la Comuna 4 de Altos de Cazuca".
- *PEPSICO Latinoamérica: Por solicitud de la Gerencia de Sostenibilidad de Pepsico Latinoamérica en implementar un proyecto piloto en Colombia; el grupo Ekomuros h2o+ con un enfoque de responsabilidad social elaboró el "Proyecto de Implementación de Ekomuros h2o+ recolección lluvias con Pet en áreas de Pobreza Urbana" cuyo presupuesto incluye materiales e insumos, apoyo estratégico y logístico, equipamiento e instalación de los sistemas en las viviendas de la Comuna 4 de Altos de Cazuca en Bogotá D.C. *Actual. El proyecto incluye el presupuesto por el valor indicado y ha tenido el visto bueno de su gerente de Sostenibilidad.





DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN



Enfoque minimalista del espacio para el uso de captadores de agua lluvia y conscientes de la labor persistente de pretender consolidar nuestra iniciativa ambiental innovadora, como una alternativa para la prevención de riesgos urbanos. La Cosecha de la lluvia ha sido una actividad milenaria, practicada por muchas culturas en ámbitos de pobreza y riqueza, pero que desafortunadamente por desconocimiento y una falta de pedagogía, nuestras comunidades urbanas descartan el reutilizarlas. El reto consiste en cambiar esa actitud displicente de los organismos del estado responsables de políticas ambientales para que con la cosecha de aguas lluvias, la población sea participe del ahorro de agua, de la disminución de vulnerabilidades y de la adaptación al cambio climático.

Con la inclusión de sistemas Ekomuros de cosecha de aguas lluvias en colegios y viviendas, sumado a una normativa urbanística sustentable en el cuidado y preservación del agua, redundaría en beneficiar a un mayor número de comunidades que no tienen acceso al mínimo vital. La difusión del proyecto en colegios y viviendas a permitido a las comunidades educativas, comprobar la eficacia que genera la cosecha de aguas lluvias en aseo de pisos, baños y riego de jardines. El entusiasmo de la participación interdisciplinar de estudiantes, docentes y padres en la implementación del proyecto, ocurre si demostramos de una manera práctica su efectividad, sostenibilidad y beneficios ambientales.

En relación con los residuos sólidos, y la importancia que los colegios dedican a la temática del reciclaje, la implementación de los Ekomuros con talleres de sensibilización permitió a los estudiantes hacer una diferenciación, entre los conceptos de reciclaje y reutilización, con énfasis en el envase PET. En todo el mundo se producen grandes volúmenes de este material que utilizan grandes cantidades de petróleo, una fuente valiosa y no renovable y que terminan finalmente en artículos que no son beneficiosos para el medio ambiente. Su reutilización no generaría ningún tipo de contaminación y se constituiría en un valioso aporte para la disminución de estos residuos.

La participación de la comunidad en la recuperación de los envases pet y en la elaboración de los Ekomuros en las viviendas de la comuna cuatro de Altos de Cazuca, ha generado una sensación de oportunidades de quienes las habitan, que en su condición de resiliencia, han mejoran su estado de vulnerabilidad y posibilitado el almacenamiento de agua en periodos de sequía. Producto de ello es que los vecinos del barrio al observar los Ekomuros, desean ser incluidos como beneficiarios del proyecto.

LECCIONES APRENDIDAS

- Que es posible generar una iniciativa innovadora, incluyente y participativa con beneficios sociales y económicos en la población. La temática ambiental desarrollada por el proyecto, debe ser considerada como un proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos, con el objeto de fomentar en los estudiantes la adquisición de destrezas y actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el individuo y su entorno. Conceptos como sostenibilidad y eco eficiencia generaran en ellos, específicamente, un cambio de comportamiento sobre el aprovechamiento de los recursos naturales y el reciclaje.
- Que es posible, en el ámbito de la responsabilidad social, acceder con iniciativas ambientalmente innovadoras en las comunidades en áreas de pobreza urbana y constatar que están dispuestas a aceptarlas para mejorar su condición de vulnerabilidad, cuando se les considere participes y protagonistas de cambios comportamentales urbanos, transformando realidades sociales y mejorando sus calidades de vida.
- Que es posible crear alianzas estratégicas con entidades del orden Distrital, ONG y del sector privado que generen recursos económicos para implementar y difundir un proyecto innovador tendiente a cambiar los sistemas tradicionales de almacenamiento de agua y complementar la educación ambiental en colegios de una manera dinámica sustentable y eco eficiente a partir de los Ekomuros de cosecha de lluvias.
- Que es posible establecer, gracias a la internet, vinculos tecnológicos de transferencia de conocimiento para que la iniciativa ambiental Ekomuros trascienda internacionalmente y se replique en otro países con enfoque de Adaptación al Cambio Climático, o con fines pedagógicos relacionados con la educación ambiental y de buenas practicas.

SOSTENIBILIDAD



Financiera: En una etapa inicial y considerando las condiciones de vulnerabilidad de la comuna, fue necesario subsidiar parte de los insumos y aspectos logísticos para la implementación de la primera fase del proyecto. Sin embargo, los beneficiarios fundamentados en la tecnología apropiada aportan su mano de obra en la ejecución de la base de apoyo del Ekomuros, la elaboración de canales de agua lluvias, recolección de envases pet de tres Litros y con una capacitación sencilla y practica, ensamblan los envases finalizando la autoconstrucción del sistema.

Social y Económico: La inclusión social se manifiesta cuando valoramos a las personas que con su trabajo en reciclaje, hacen bien al medio ambiente. El proyecto reutiliza los envases pet que estas personas recuperan en la calle y las adquiere a un valor justo, dignificando su trabajo. Con estos parámetros se generan ingresos por parte de las familias de la comuna que en algunos sectores desarrollan esta actividad. De otro lado recolectar aguas lluvias se refleja en un menor costo por concepto de consumo, genera tejido social en torno al aprovechamiento de un recurso natural, con una sensación individual y colectiva del cuidado del medio ambiente.

Cultural: La participación en foros y ferias nacionales por parte de los niños integrantes de los comités ambientales de los colegios, permitió una interacción cultural con otras regiones en torno a problemáticas científico - tecnológicas, relacionadas con el agua y el reciclaje. Se aclararon conceptos relacionados con el reciclaje y reutilización de residuos, adaptación a Cambio Climático, Calentamiento Global, Cosecha de Lluvias, Energías Alternativas, Resiliencia, vulnerabilidad; términos que generaron en ellos una visión positiva de aprovechamiento de los recursos naturales.

Ambiental: La tecnología apropiada y la educación ambiental se convirtieron en acciones complementarias que generaron un cambio de actitud en la comunidad, sobre el aprovechamiento de los recursos naturales. “El agua resulta indispensable para la salud y el bienestar humano, así como la preservación del medio ambiente”. Las acciones, ideas e iniciativas como individuo o como colectivo son bienvenidas en cualquier lugar del mundo para contribuir con este propósito. Nuestras generación de estudiantes empiezan a tener conciencia sobre la importancia de preservar los recursos hídricos, y en donde el aprovechamiento de las aguas lluvias se manifiesta como una alternativa válida para afrontar estos retos.

TRANSFERIBILIDAD

El proceso de implementación de los Ekomuros en colegios distritales y viviendas urbanas posibilitó su publicación en la Internet. Los reconocimientos y premios nacionales e internacionales corroboraron los alcances y objetivos del proyecto y permitieron generar la suficiente credibilidad de sus alcances ambientales y pedagógicos en aquellas personas y entidades que deseaban replicar la iniciativa en sus respectivas regiones.

En primer lugar, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH, con el apoyo de la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente SERNA, ejecutaron la réplica e implementación de los Ekomuros h2o+ en la Escuela de Colonia Fuerzas Unidas con enfoque de Mitigación al Cambio Climático del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA.

El XVII concurso del Fondo de Protección Ambiental 2014 del Ministerio de Ambiente de Chile, se seleccionó la réplica e implementación del proyecto Ekomuros h2o+ en la ESCUELA ALTAMIRA GOIHAIQUE en la región de Aysen, postulado por la Universidad Austral de Chile.

La Organización SERTA (Servicio de Tecnologías Alternativas) ubicada en el Nordeste de Brasil, es una Escuela de formación profesional en agroecología para jóvenes y adultos del campo que replicó e implementó el proyecto Ekomuros en sus instalaciones.

El Municipio de Tlachichilco, Estado de Veracruz, en Mexico gana el 1er lugar con la Captación de agua de lluvia ecomuro cisterna con envases pet. Con la firme convicción de apoyar a la educación, La Presidencia Municipal de Cadereyta en coordinación con USEBEQ, realizaron el 14º Concurso de Ciencia y Tecnología en el auditorio de la Delegación El Palmar, participando ocho escuelas de nivel básico.

La Universidad del Valle de Guatemala Campus Sur de La Organización internacional de educación, Entrepreneurial-Action-Us ENACTUS con presencia en 39 países, desea implementar los Ekomuros en una escuela pública y en algunas viviendas de tres Municipios de la Región Sur (actual).

La selección del proyecto Ekomuros h2o+ como Candidato al premio ONU agua a las Mejores Prácticas el agua fuente de vida 2014, posibilitara sin duda, la transferibilidad con otros países de la región.



RESULTADOS ALCANZADOS

1. Mejoramiento de la condición de vida de los habitantes de la comuna que se manifiesta en el ahorro eco eficiente del agua y en el aprovechamiento de espacios que antes tenían destinado a recipientes plásticos para almacenar agua. Se beneficiaron 10 Familias con participación de mujeres cabeza de familia y menores de edad. Fueron inscritas 40 familias sensibilizadas sobre los alcances y finalidad del proyecto que serán beneficiadas con presupuesto que otorgara Pepsico-Latinoamérica.

2. La participación en ferias nacionales e internacionales nos permitió a los promotores y estudiantes, transmitir un mensaje de educación Ambiental y sensibilización sobre el aprovechamiento de los recursos naturales y el buen uso de residuos a una población estimada de más de 100.000 personas.

3. Los colegios son referentes fundamentales para la formación integral de los estudiantes, en sus instalaciones interactúan padres de familia, docentes y estudiantes. Se constituyen en puntos estratégicos para diversificar e implementar iniciativas que cumplan una función socio ambiental. Con la implementación del proyecto en ocho colegios de la ciudad de Bogotá 20.000 personas que conforman sus comunidades educativas participaron en el proyecto como ejecutores o receptores de la sensibilización sobre la cultura del ahorro del agua y la reutilización de la basura.

4. Ekomuros h2o+, es totalmente innovador, propende en generar un mejoramiento del entorno, ya que en ella confluyen conceptos de reciclaje y cultura del cuidado del agua. Los logros alcanzados local e internacionalmente en cuatro años de desarrollo del proyecto se constituyen en las "credenciales" para que sea reconocido como una alternativa ambientalmente sostenible: Finalistas Feria de la ciencia de Google 2012, Nominación Science In Action - Scientific America, Ganadores Eco-Reto Pepsico - OEA 2013, finalistas Bayer encuentro Juvenil 2013; mención honorifica juventud protectora del agua 2013 pavco-Mexichen y Candidatos Premio Mejores Prácticas ONU agua 2014.



Arq. Ricardo Alba Aldana- Coordinador y Director Proyecto Ekomuros h2o+

Diagonal 3 N° 73B - 50
Bogotá D.C.
Cundinamarca 110911
Colombia
Teléfono: 057 + 3115587433
Correo electrónico: Ekomurosh2o@gmail.com;
ricardoalba_jr@yahoo.com

Parques, una apuesta para la transformación urbana y social

Santiago de Cali. Colombia

colombia

AREA TEMÁTICA
Arquitectura y Diseño Urbano

PRESENTA LA PRÁCTICA
Fundación Fanalca

ENTIDADES COLABORADORAS
Fanalca S.A.
Alcaldía Municipal de Cali
Secretaría de Deporte y Recreación
Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente
Secretaría de Vivienda
Departamento Administrativo de Planeación Municipal
Corporación para la Recreación Popular
Centro de Educación e Investigación para el Desarrollo
Sociedad de Mejoras Públicas de Cali
Compañeros de las Américas Capitulo Sur Occidente
Universidad de San Buenaventura - Cali
Asociación de Fundaciones Empresariales
Fundación Escuela para la vida
Global Cooperation Network GCN
Telebeli
Fundacion Nueva Luz
JAL Comuna 7
Comunitario Urbano y Rural CEDECUR

FECHAS CLAVE

- ***23 diciembre de 2003:*** *Creación de la Fundación Fanalca.*
- ***19 diciembre de 2005:*** *Inauguración Parque Recreativo Las Orquídeas.*
- ***15 febrero de 2008:*** *Inauguración Parque Cultural Recreativo Las Acacias.*
- ***23 febrero de 2011:*** *Inauguración Parque Recreativo La Horqueta.*
- ***4 diciembre de 2013:*** *Aprobación proyecto construcción Parque Recreativo Potrerogrande.*

RESUMEN

El propósito de la iniciativa es la recuperación de espacios públicos a través de la intervención urbana arquitectónica y paisajística de parques en zonas vulnerables de la ciudad de Santiago de Cali, educando a las comunidades como gestoras de su propio desarrollo para generar mecanismos de apropiación y sentido de pertenencia.

Los logros alcanzados son la recuperación de 37.000 m2 de espacios públicos en parques, como lugares de encuentro para la construcción de la convivencia pacífica en tres zonas de las comunas 7, 14, y 20 de Santiago de Cali, tercera ciudad más grande de Colombia con una población de 2.4 millones de habitantes.

A los tres parques recuperados asisten aproximadamente 357.000 personas al año para el disfrute de sus instalaciones, donde la Fundación ha ofrecido nuevas oportunidades a 800 beneficiarios a través del desarrollo de programas de cultura ciudadana, educación, generación de ingresos, arte y cultura, recreación y deporte.

Con la labor realizada durante estos 10 años se ha generado confianza y trabajo entre los sectores público, privado, académico y las organizaciones comunitarias, con el fin de articular recursos y conocimientos; la presencia de nuevas entidades en las comunas intervenidas por la conformación de alianzas estratégicas para la ejecución de programas sociales coordinados por la fundación; la sensación de seguridad de la comunidad en las zonas aledañas a las intervenidas y ausencia de actos vandálicos a la infraestructura de los parques donde las personas se sienten seguros, gozan de sus instalaciones dignas, limpieza y de las actividades que se llevan a cabo en ellos.

El trabajo intersectorial ha permitido el planteamiento de desafíos como la intervención de parques en otras zonas marginadas de la ciudad y su ejecución a través del desarrollo urbano y la cultura ciudadana.



SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Antes del comienzo de la iniciativa en las comunas 7, 14 y 20 pobladas de manera subnormal, los espacios públicos eran zonas abandonadas con presencia de pandillas, homicidios, hurtos y consumo de sustancias psicoactivas que impedían que los niños, niñas, jóvenes, mujeres y hombres desplazados y afrodescendientes los disfrutaran.



PRIORIDADES

Las prioridades de la iniciativa se establecieron en las reuniones de constitución de la Fundación Fanalca, donde las y los integrantes del Consejo de Administración y su Directora Ejecutiva definieron contribuir con el desarrollo económico, social, ambiental y político de Colombia y el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas más necesitadas. Esto se hizo mediante la recuperación de espacios públicos a través de la intervención urbana arquitectónica y paisajística de parques en zonas vulnerables de Santiago de Cali con programas de cultura ciudadana, educación, generación de ingresos, arte y cultura, recreación y deporte para las comunas intervenidas.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS



Los objetivos y estrategias se establecieron en procesos participativos del Consejo de Administración y la Dirección Ejecutiva de la Fundación con el sector público, privado, académico y comunitario para construir, adecuar y transformar parques de uso público, contribuir al fortalecimiento de la cultura ciudadana y ofrecer nuevas oportunidades mediante programas dinámicos de educación, generación de ingresos, arte y cultura, recreación y deporte desarrollados a partir de necesidades percibidas de la comunidad con metodologías flexibles, replicadas en varias comunas para cumplir normas de convivencia, inculcar sentido de pertenencia, respeto al espacio público y medio ambiente, permitiendo la inclusión de la comunidad.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

En la planeación de la recuperación de espacios públicos, la Subdirección de Recursos Físicos y Bienes Inmuebles hace la verificación del bien que certifica que el predio es de propiedad del municipio. La Secretaría de Deporte y Recreación autoriza el proyecto. Las Organizaciones de Base como son las Juntas Administradoras Locales - JAL y las Juntas de Acciones Comunales - JAC otorgan el aval de la comunidad. El Departamento de Diseño de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Buenaventura elabora el diseño urbano arquitectónico y paisajístico. El Departamento Administrativo de Planeación Municipal da la licencia de intervención de espacio público. La Curaduría Urbana otorga la licencia de construcción. El Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA da la licencia ambiental.

Los diseños de los parques y la obra de infraestructura son realizados con aportes de la Fundación Fanalca. El cerramiento de los parques los hace la Secretaría de Deporte y Recreación del municipio. Los andenes y alamedas aledañas son aportes de la Secretaría de Infraestructura y Valorización.

Perfil financiero:

Socio	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Administración e Inversiones Comerciales S.A.	0	9.275	520.372	292.742	56.366	**878.756**
Asociación Compañeros de Las Américas - Capítulo Sur Occidente	0	0	8.219	32.369	15.593	**56.181**
Banco de Occidente	1.017	1.159	527	0	0	**2.703**
Burica S.A.	0	4.788	0	0	0	**4.788**
César Jaramillo & Cia. Ltda.	0	0	6.775	7.517	9.732	**24.023**
Ciudad Limpia Bogotá, S.A. E.P.S.	0	23.188	554.166	452.550	1.112.205	**2.142.109**
Fanalca S.A.	200.900	46.376	140.823	1.217	0	**389.317**
Siderúrgica de Occidente S.A. SIDOC S.A.	0	5.622	0	8.030	0	**13.652**
Otros	1.676	232	422	812	0	**2.378**
Presupuestos Totales $US	**203.593**	**90.640**	**1.231.303**	**795.237**	**1.193.896**	**3.513.907**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Entre los problemas identificados al poner en marcha la iniciativa está el estado de los espacios públicos intervenidos, los cuales presentaban abandono de la infraestructura, las zonas verdes y el desuso de las mismas por parte de la comunidad, superados con la intervención urbana arquitectónica y paisajística. La recuperación, remodelación y construcción de los parques se realiza con el aval de la institucionalidad del municipio de Santiago de Cali y el aval de la comunidad a beneficiar —líderes comunitarios, representantes de organizaciones de base y ONG— con asiento en las comunas. El diligenciamiento de los documentos técnicos y legales los realiza la Fundación Fanalca con el acompañamiento de la Universidad San Buenaventura.

Así mismo, la Fundación identificó necesidades poblacionales escuchando a la comunidad para el desarrollo de la construcción de ciudadanía y proyecto de vida de la población infantil, juvenil y adultos, los cuales han sido superados con programas de cultura ciudadana, educación, generación de ingresos, arte y cultura, recreación y deporte. Estos se ejecutan de acuerdo con las dinámicas sociales identificadas en cada comuna con la participación de sus habitantes y en alianzas estratégicas con otras fundaciones nacionales e internacionales, ONG, empresas privadas e instituciones educativas públicas y privadas.

Un problema que permanece sin solución es la inseguridad en las comunas donde están los parques, debido a que la intervención del Estado ha sido insuficiente para superar la violencia.

Siguiendo el modelo de Marco Lógico, se implementó una evaluación de impacto mediante una investigación realizada con el Instituto Cisalva de la Universidad del Valle para identificar los cambios sociales que ha producido la implementación de los programas aplicando una evaluación transversal. Para determinar que los cambios hallados fuesen producto de las intervenciones, se realizó una valoración de coherencia y pertinencia. Desde esta perspectiva el proceso se elaboró con la reconstrucción de la intervención, identificación de los indicadores de impacto esperados, valoración de coherencia —articulación entre programas y fines de la Fundación— y pertinencia —correspondencia entre los problemas abordados y problemas percibidos por la comunidad—, y finalmente la medición de los indicadores de impacto —medición del cambio— mediante encuestas.

Las conclusiones de esta evaluación fueron analizadas y socializadas con los actores que participan en la intervención, facilitando la elaboración de la planeación estratégica.



LECCIONES APRENDIDAS

- La primera lección aprendida que ha sido y está siendo incorporada a la iniciativa es que las obras de infraestructura física en los parques deben hacerse con base en el diseño urbano arquitectónico y paisajístico con participación de la comunidad. Este proceso se replica en tres comunas vulnerables y la aprobación de la cuarta intervención en otra comuna; la segunda lección son las alianzas con sectores públicos, privados, académicos y comunitarios, fundamentales para la optimización de recursos y conocimientos; la tercera lección es que la intervención en cultura ciudadana debe hacerse antes, durante y después de la construcción del parque, se constituye en un eje transversal de formación para generar en las comunidades hábitos de comportamiento, participación y sentido de pertenencia; la cuarta lección es que los programas que se ofrecen deben dar respuestas a las necesidades de la comunidad y deben ser de calidad para visibilizar a los beneficiarios, contribuir a su inclusión social y mejoramiento de su calidad de vida.
- Antes del inicio de la intervención se hicieron visitas a parques de Bogotá para observar su infraestructura y se aprendió que la intervención debe hacerse con diseños técnicos, cumpliendo las normas legales y con calidad.
- La intervención social a través de la transformación y recuperación de parques con sostenibilidad, provee un modelo de acción para la construcción y ejercicio de la ciudadanía y el libre desarrollo de la personalidad en condiciones aptas para el crecimiento integral de la población. Su modelo integrador, articula el mejoramiento del hábitat y procesos de formación con metodologías lúdicas que permiten concretar sueños y metas, siendo una estrategia válida en contextos de vulnerabilidad social.
- Al transferir la experiencia se debe evitar comenzar la intervención sin el aval del Municipio y de la comunidad, los documentos legales y diseños técnicos de los lotes.

SOSTENIBILIDAD

La integración entre los elementos de sostenibilidad sociales, económicos, ambientales, institucionales y culturales se alcanzó con la implementación de la línea de Recuperación Urbana Arquitectónica y Paisajística, que consiste en el proceso de recuperación, remodelación y construcción de los parques, siendo ésta la base para el desarrollo de todos los programas.



Desde sus primeros acercamientos con la comunidad se inicia el proceso de cultura ciudadana, que posteriormente se constituye en un eje transversal en las líneas de trabajo con el fin de lograr el sentido de pertenencia y conservación de la infraestructura recuperada. La existencia de los parques hace posible la ejecución de programas según las características y necesidades propias de los habitantes de los sectores intervenidos y extiende su impacto más allá de la intervención física afectando de manera positiva sus vidas.

La entidad que administra los parques aporta el manejo operativo y su funcionamiento, la administración municipal realiza el pago de los servicios públicos y la Fundación Fanalca está pendiente de que la infraestructura física se mantenga y hace las reparaciones necesarias bajo el lema “todos ponen”.

Los procesos oportunos y continuos que se realizan con el desarrollo de competencias para la convivencia y la paz, se centran en el énfasis que hacen los programas en la promoción del civismo a través de campañas de cultura ciudadana, talleres de experiencias, jornadas de intervención en la calle y piezas de comunicación promovidos por el sector público, privado y comunitario. Muestra resultados positivos en el ejercicio de la democracia, la participación en la vida pública, la creación y producción de cada programa que involucra las decisiones y opiniones de sus beneficiarios.

La intervención realizada por la Fundación ha permitido la realización de informes de gestión, planeación estratégica, evaluación de impacto y el desarrollo de un Convenio Marco con el municipio.



TRANSFERIBILIDAD

La iniciativa se ha beneficiado de la experiencia de los aliados estratégicos, quienes mediante la coordinación de la Fundación Fanalca, el trabajo interinstitucional y sus experticias, aportan la adaptación de sus metodologías en los programas de cultura ciudadana, educación, generación de ingresos, arte y cultura, recreación y deporte, que contribuyen a la solución de los problemas relacionados con la cultura ciudadana y las necesidades de desarrollo humano no resueltas por los habitantes de las zonas intervenidas.

La réplica de la iniciativa se puede realizar utilizando el modelo de intervención desarrollado por la Fundación Fanalca con entidades del sector público, privado, académico y comunitario para el proceso de recuperación, remodelación y construcción de parques, siendo éstos la base para el desarrollo de todos los programas.

La recuperación de espacios públicos a través de la intervención urbana arquitectónica y paisajística de parques en zonas vulnerables, la realizó la Fundación Fanalca en el 2005 con la inauguración del Parque Recreativo Las Orquídeas. El modelo se replicó en el 2008 con la inauguración Parque Cultural y Recreativo Las Acacias, en el 2010 con la inauguración del Parque Recreativo La Horqueta, y en el 2013 se aprobó el proyecto de construcción del Parque Recreativo Potrerogrande.

RESULTADOS ALCANZADOS

La evaluación de impacto realizada permitió concluir que los programas cumplen los objetivos trazados por sus respectivas líneas de acción: la recuperación urbana arquitectónica y paisajística de parques públicos en zonas vulnerables, cultura ciudadana, generación de ingresos, arte y cultura, educación y recreación y deporte. Además, se evidencia que en todas las líneas hay un impacto mayor que el esperado, superando las expectativas.

Entre los factores de éxito de los programas se encuentran su continuidad y permanencia en las zonas a través del tiempo, facilitando el desarrollo de habilidades vocacionales y sociales en los beneficiarios que les permite asumir retos y resolver situaciones problema. La creación de un espacio guiado de encuentro habitual para los habitantes de las zonas intervenidas permite el establecimiento de nuevas rutinas y relaciones entre la misma comunidad. Adicionalmente, se resalta que la integralidad temática de los programas concede a niños, niñas, jóvenes y adultos la formación en valores y cultura ciudadana, fomenta el sentido de pertenencia a su territorio y la ciudad, el mejoramiento de su autoestima y la construcción de un proyecto de vida.

El modelo de intervención para la recuperación de espacios públicos a través de la transformación y dinamización de parques, ha permitido coordinar procesos sociales, ambientales, educativos, culturales e interinstitucionales articulando el trabajo de la comunidad, el Estado, la academia, las organizaciones de base y la empresa privada, por medio de alianzas estratégicas, convenios y planes de acción desarrollados con estrategias dinámicas y metodologías flexibles para cada comuna intervenida.



POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

La práctica es apoyada por la Constitución Política de Colombia, la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la ley 99 de 1993 —ley general ambiental de Colombia, la Ley 181 de 1995— disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física, y el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Santiago de Cali —Acuerdo 069 de 2000 que permite conocer las disposiciones generales y normas aplicables a los parques urbanos.

El municipio de Santiago de Cali escogió a la Fundación Fanalca para que, a través del desarrollo de un Convenio Marco, aunaran esfuerzos en el proyecto denominado "Parques para la Gente", implementaran intervenciones ambientales y paisajísticas de recuperación de parques con base en los términos del Plan de Ordenamiento Territorial —Acuerdo 069 de 2000—, tendente a solucionar problemáticas sociales, ambientales y de recreación que presenta la ciudad. Este convenio se celebra de conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política de Colombia, los decretos 777 y 1403 de 1992, en concordancia con el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, normatividad que le permite celebrar convenios con personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro.



Elizabeth Gutiérrez Muñoz y Christian Andrés Torres Castillo

Fundación Fanalca
Avenida 6A BIS No. 35N-100. Oficina 803
Cali: 760046
Colombia
Teléfono: +572 6594049
Fax: +572 6594054
Correo electrónico: fundación@fanalca.com.co; catorresc@fanalca.com.co

MIMUSICAL

Bucaramanga. Colombia

colombia

AREA TEMÁTICA
Infancia y Juventud

PRESENTA LA PRÁCTICA
Alcaldia de Bucaramanga
Entidades colaboradoras

FECHAS CLAVE

- ***6 de agosto de 2012:*** *Inicio Prueba Piloto, primer festival de teatro musical MIMUSICAL.*
- ***17 de noviembre de 2012:*** *Primer espectáculo de teatro musical MIMUSICAL con 300 niños, niñas y jóvenes participantes Cantafasmas Una historia para cantar.*
- ***11 de marzo de 2013:*** *Inicio segundo festival de teatro musical MIMUSICAL.*
- ***13 de septiembre de 2013:*** *Segundo espectáculo de teatro musical MIMUSICAL con 600 niños, niñas y jóvenes participantes Zaitania La voz del viento.*
- ***26 de noviembre de 2013:*** *Participación de MIMUSICAL en el Foro Internacional de Ciudades Prosperas.*

RESUMEN

MIMUSICAL es un programa social que implemento la ALCALDIA DE BUCARAMANGA para los jóvenes de la ciudad en la jornada contraria a la académica, que con pretexto del arte busca la construcción de tejido social en poblaciones vulnerables de la ciudad que carecen de oportunidades y espacios culturales. La formación en teatro musical, canto, danza,teatro acrobacia, *stomp*, está pensada y creada para que los jóvenes participantes sean tenidos en cuenta y se sientan parte de la construcción de ciudad, dotándolos de herramientas encaminadas hacia proyectos de vida. Gracias a los elementos pedagógicos, psicológicos y sociales manejados en MIMUSICAL, los participantes del programa han experimentado cambios significativos en relaciones interpersonales, autoestima, autovaloración, sentido de pertenencia dentro de un grupo social y estatus dentro del mismo, así como mejorías a nivel educativo, puesto que el programa promueve valores de responsabilidad y actitudes positivas hacia la vida cotidiana. De la misma manera, MIMUSICAL interviene activamente en la mitigación de factores de riesgo tales como *bullying*, delincuencia y embarazo a temprana edad, y en la creación de valores familiares en el proceso de su desarrollo integral.



SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Acorde con las necesidades de la juventud de liberar emociones, expresar libremente su pensar, hallar su identidad, ocupar espacios apropiados para desarrollarse como individuos propios de un orden social y encontrar maneras adecuadas para hacer uso del tiempo libre, surge la idea de crear un programa dirigido a los jóvenes de la ciudad de Bucaramanga con el fin de mitigar riesgos latentes en contextos de alta vulnerabilidad. Es así como un grupo de pedagogos, músicos, bailarines y actores con amplia experiencia en sus áreas enfocaron su pasión, conocimiento y habilidades para crear MIMUSICAL.



PRIORIDADES

Desde el comienzo, la Administración Social del Alcalde Luis Francisco Bohórquez de la ciudad de Bucaramanga, tuvo claro que entre las prioridades del gobierno debían estar los programas para la juventud. Por esta razón es acogida la idea de "MIMUSICAL", como un espacio de encuentro de jóvenes más allá de la formación artística impartida, logrando motivar en ellos una mejor inversión del tiempo y una postura crítica y reflexiva frente a su realidad. Este enfoque fue establecido teniendo en cuenta las diferentes problemáticas protagonizadas por los jóvenes y sobre todo la necesidad que la ciudad tenía de brindarles actividades alternativas, completamente novedosas, que funcionaron como factores protectores y también como un instrumento útil para su formación integral y mitigación de factores de riesgo, apoyando así en las artes escénicas como principal herramienta pedagógica y motivacional.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

MIMUSICAL llegó a los colegios públicos con el principal objetivo de brindar a la población adolescente de la ciudad de Bucaramanga, un espacio de encuentro cultural y artístico capaz de favorecer la sana inversión del tiempo libre, mitigar factores de riesgo (delincuencia, *bullying*, violencia, embarazo a temprana edad, entre otros) y abrir escenarios de participación, en donde los jóvenes fueran escuchados y tenidos en cuenta a la hora de restaurar o crear el tejido social, planteamiento que fueron respaldados por la Administración Local de Bucaramanga a través del despacho de la Gestora Social Glenys Pedraza Santamaría, que vio en la propuesta una estrategia pertinente para su política de juventudes. Por esta razón, en compañía de la Secretaria de Educación, fueron seleccionados los 10 primeros colegios que participaron en la prueba piloto en el 2012, obteniendo de esta experiencia excelentes resultados que motivaron en los años posteriores (2013-2014) la adición de nuevos colegios, cubriendo así a la mayor parte de las comunas de la ciudad y a aproximadamente mil estudiantes.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Humano: para desarrollar exitosamente esta experiencia, la alcaldía de Bucaramanga contrató a la Corporación Rhapsodia que reunió al mejor equipo docente, que además de ser artistas de larga trayectoria en baile, canto y teatro, debían cumplir con una formación en pedagogía adaptada a las necesidades del programa, contando actualmente con un grupo de 22 profesores coordinados bajo un equipo base compuesto de 9 personas especialistas en alguna de las disciplinas artísticas antes mencionadas. De igual forma, para el 2013 fue organizado un equipo psicosocial (psicología y trabajo social), que se encarga de diseñar todas las estrategias para garantizar el cumplimiento del principal objetivo del programa, que es la reconstrucción del tejido social. Por otra parte, para este mismo año fue invitado al proyecto un chef y una auxiliar de cocina que diariamente preparan los refrigerios que se brindan a los jóvenes participantes, cuestión que es sumamente importante dentro de la filosofía del programa ya que deseamos ofrecerles algo que sea nutritivo, agradable y hecho con mucho amor en casa.

Financieros: Gracias al apoyo de la administración local se ha logrado acceder a los recursos dispuestos para la gestión cultural en la ciudad, siendo esto de vital importancia ya que los gastos dentro del programa deben ser cubiertos a fin de garantizar las mejores condiciones para los jóvenes participantes.

Tecnológicos: Este es un recurso necesario sólo en los espectáculos que se organizan con los jóvenes artistas quienes merecen el mejor montaje en luces, sonido, escenografía y material audiovisual para que el fruto de su trabajo llegue a feliz término. Todos los espectáculos realizados por MIMUSICAL son de proyección internacional con el objetivo de inculcar en ellos la necesidad de espacios adecuados para cada una de sus vidas porque se les da el nivel de artistas que merecen y así se les enseña que uno debe tener un buen nivel de vida.



Perfil financiero:

SOCIO	2012	2013	2014	Total
Socio 1 (Cantidad) (US $)	229.797,98	505.050,51	505.050,51	1.239.899,00
Presupuesto Total (US $)	**229.797,98**	**505.050,51**	**505.050,51**	**1.239.899,00**



DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Cuando MIMUSICAL fue respaldado y presentado a la opinión pública, el primer obstáculo con el que se encontró fue la falta de credibilidad en proyectos de tal enfoque y magnitud, argumentando algunos sectores que ante estas propuestas, los jóvenes se interesaban esporádicamente, desistiendo en su gran mayoría a mitad de proceso. No obstante, para nosotros estas inquietudes no fueron motivo de desaliento; por el contrario, fueron tomadas como referente para diseñar un proyecto muy bien estructurado que lograra superar las dificultades logísticas y pedagógicas que habían enfrentado otros programas similares, demostrando con trabajo y resultados, que MIMUSICAL merecía la confianza de toda la ciudad. La participación de la población o comunidad se estableció escogiendo inicialmente a 10 instituciones educativas del sector público, de los cuales fueron seleccionados 300 jóvenes que durante 14 semanas recibieron una formación en canto, baile y teatro, dando como resultado el primer espectáculo de Teatro Musical realizado por estudiantes de colegios públicos en la ciudad, llamado "Cantafasmas", una historia en donde a través del arte y la reflexión, fueron vencidos los fantasmas de la juventud. Posteriormente y debido a los excelentes resultados de la primera versión. En el 2013 el número de colegios, semanas y población se duplicó, cobijando así a más de 600 estudiantes de 20 instituciones educativas que durante 22 semanas de formación, lograron sorprender al equipo de trabajo con el proceso realizado, tanto en términos artísticos, como sociales y pedagógicos, aspectos que fueron monitoreados durante todo el programa por parte del equipo psicosocial (dos psicólogos y una trabajadora social), a través de formatos evaluativos para docentes y estudiantes, estructurados desde un esquema de cumplimiento de objetivos en grupos exitosos, encuestas de satisfacción, instrumentos elaborados de acuerdo a la población para identificar ideas asociadas a sí mismos, su familia, su cultura y visitas a los colegios con el fin de corroborar de manera observacional los resultados de las evaluaciones. Una vez más como clausura, se presentó un nuevo espectáculo de Teatro Musical realizado por estos grandes artistas titulado "Zaitana, la voz del viento", un guión diseñado con todos los pensamientos de la juventud acerca de su realidad, y cómo podían transformarla valiéndose de la sabiduría de nuestros abuelos y ancestros. Para el 2014, nuevamente el número de colegios, participantes y semanas aumentó (32 semanas), logrando llegar a más jóvenes interesados en hacer del arte y su ciudad, un modelo a seguir, resaltando que su intervención ha sido fundamental para que obstáculos como el mencionado anteriormente, y otros como el esquema socio-cultural de algunos directivos, maestros y padres de familia frente a las artes escénicas, hayan sido superados exitosamente, recordándoles que MIMUSICAL, además de ser un espacio artístico hecho para favorecer la diversión y el sano esparcimiento, es un programa pedagógico, encaminado hacia la construcción de tejido social y empleo creativo del tiempo libre.

LECCIONES APRENDIDAS



Gracias a las dificultades que se han presentado en la ejecución de esta experiencia, logramos aprender que no hay mejor estrategia para ganar credibilidad y respaldo que estar completamente convencido de los ideales que quieren promoverse en un programa de corte social, como lo es MIMUSICAL. La estructura del proyecto, aplicado en horario diferente al escolar, con clases semanales de baile, canto y teatro en cada una de las 25 instituciones participantes en la actualidad, y la manera como se ha desarrollado, resultan ser nuestra mejor carta de presentación para que muchas puertas y mentes de la ciudad respalden el arte hecho por los jóvenes bumangueses, recordándonos aún más, que para las críticas y cuestionamientos no hay mejor antídoto que la cordialidad y el trabajo honesto. Adicionalmente, descubrimos que sí es posible incentivar en los ciudadanos un interés por las manifestaciones artísticas, teniendo como evidencia el respaldo de muchos docentes y padres de familia que desconocían e incluso se oponían a este mundo de creatividad, pero que cambiaron completamente de perspectiva cuando conocieron a través de reuniones y encuentros, el gran potencial de sus hijos y lo felices que eran cuando se encontraban en espacios como éste, demostrando que incluso las ideologías más tradicionales y conservadoras pueden hacerse sensibles ante este tipo de manifestaciones.

SOSTENIBILIDAD

Financiero: La sostenibilidad financiera se da con la utilización y priorización de recursos de la Administración Local teniendo claro las necesidades de los participantes, tales como los docentes correctamente capacitados, refrigerios nutritivos en cada clase, póliza de seguridad, transporte desde su institución al lugar de ensayo general y viceversa, y desde luego, todo el montaje logístico, de vestuario, maquillaje y escenográfico para el espectáculo de clausura.

Social y económico: MIMUSICAL es un espacio diseñado para que los jóvenes encuentren en la actividad artística y en la sana inversión del tiempo libre, una oportunidad de proyectarse como agentes constructores de cambio en su ciudad. De ahí que su sostenibilidad en términos sociales ha sido exitosa gracias a la apertura de escenarios que se encontraban ausentes y eran fundamentales para la disminución de las problemáticas protagonizadas por la juventud, las cuales sin duda afectan la estabilidad económica de la ciudad.

Cultural: Debido a que MIMUSICAL se apoya en las artes escénicas (canto, baile, teatro, acrobacia, *stomp*), la dimensión cultural ha logrado sostenerse y apoyar el propósito social del programa, resaltando que ha logrado fomentarse en la juventud participante el interés por este tipo de expresiones y por la recuperación de espacios destinados al encuentro y sano esparcimiento, usurpados por la violencia y delincuencia.

Institucional: El apoyo que ha brindado la Administración Local de la ciudad de Bucaramanga a MIMUSICAL ha sido fundamental para su ejecución, puesto que a través de su política de juventudes, el programa se ha convertido en un ícono de compromiso y responsabilidad gubernamental para con los jóvenes, articulando a otras entidades como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, responsable del cumplimiento de derechos y normatividad establecida para niños y adolescentes, quienes han nominado a la experiencia como potencialmente exitosa y mitigadora de factores de riesgo, motivando su interés por expandirla a otras ciudades del país.

TRANSFERIBILIDAD



Internacionalmente, una de las inspiraciones para diseñar, sobre todo en términos pedagógicos, la estructura de MIMUSICAL, fue la experiencia del Instituto Nacional de Danza de New York, fundando por el bailarín Jacques d´Amboise, donde a través de la danza, se pretende crear con los jóvenes un proyecto de vida capaz de fortalecer sus grandes capacidades y hacer de ellos personas felices y exitosas. Por otra parte, se encuentra el reconocido Sistema Nacional de Orquestas de Venezuela, que ha llevado música y conocimiento para los niños, niñas y jóvenes hasta los rincones más apartados del país bolivariano.

A nivel nacional, es importante mencionar a la Red de Escuelas de Música de Medellín y al Colegio del Cuerpo en Cartagena de Indias, quienes han logrado a través del arte recuperar espacios culturales que habían sido usurpados por el conflicto y la inequidad, teniendo actualmente un gran número de colombianos interesados en hacer parte de tan enriquecedora experiencia. Aun cuando lo antes mencionado ha sido de inspiración, MIMUSICAL tiene como novedad la integración de las tres grandes disciplinas que otros programas han trabajado de manera independiente (baile, canto y teatro), teniendo un gran éxito en sus espectáculos.

Desde esta perspectiva, es posible asegurar que MIMUSICAL puede ser replicado sin ninguna dificultad en cualquier lugar del mundo, siempre y cuando exista el personal capacitado no sólo artística sino pedagógicamente; y la articulación con la Administración Local quienes el respaldo incondicional, que hace posible este proyecto y le da sostenibilidad.

RESULTADOS ALCANZADOS

Después de la primera etapa de MIMUSICAL en el 2012 como prueba piloto, se conformó en el 2013 el equipo psico-social, grupo que tenía dentro de sus objetivos medir los resultados obtenidos, analizar las experiencias vivenciadas y evaluar el cambio en los participantes del programa. La experiencia MIMUSICAL cuenta con un equipo de psicólogos y trabajadores sociales que registran mediante formatos especialmente diseñados, estadísticas que permiten correcciones y mejoras al programa.

MIMUSICAL fue considerada por el 87% de los estudiantes como **EXCELENTE**, lo cual significa que el grado de satisfacción fue muy alto y superó las expectativas esperadas en relación al grado de aceptación por los participantes y más del 80% de los estudiantes manifiestan haber tenido un cambio positivo en sus vidas gracias a MIMUSICAL.

El 90% de los participantes reconocen haber adquirido numerosas habilidades que trascienden el plano disciplinar y reafirman al arte como una importante herramienta pedagógica, que facilita la adquisición de valores y hábitos saludables para la vida. La expresión fue uno de los aprendizajes con mayor reconocimiento por parte de los estudiantes junto con el manejo de la timidez, aspecto que implica la educación de jóvenes más dispuestos a entrar en contacto con su realidad y crear en ella relaciones interpersonales auténticas y liberadas de paradigmas negativos, sumando a estos la concentración y la tolerancia como herramientas que los estudiantes reconocen como facilitadores de su aprendizaje. De igual forma, a partir de los ejercicios propuestos en cada una de las clases se fomentó el pensamiento creativo en un 86%, logrando de esta manera que los estudiantes propusieran ideas frente al ejercicio artístico y sintieran la integración de su grupo bajo un mismo propósito.

Dentro del programa, las habilidades sociales y para la vida expresadas con mayor continuidad por los estudiantes son, respectivamente: capacidad de pedir favores y hacer peticiones (78% de frecuencia en los participantes), autoconocimiento (78 % de frecuencia en los participantes), capacidad de expresar sentimientos y capacidad de decir no (74% de frecuencia en los participantes), lo cual nos indica que tenemos actualmente, jóvenes capaces de manifestar su pensar y reflexionar acerca de su vida, de acuerdo al proceso de búsqueda de identidad por el cual están atravesando, aspectos que están siendo complementados por el ejercicio artístico y el propósito de transformación social que MIMUSICAL comparte con ellos.

Gracias a los resultados previamente mencionados, la administración local de Bucaramanga decide doblar el presupuesto entregado en su primera etapa, permitiendo que MIMUSICAL doble en su segundo año la cobertura en colegios y en participantes, permitiendo y apoyando el proceso de creación de ciudad sostenible.

Los resultados de MIMUSICAL llaman la atención del ICBF, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, seleccionando en el 2013 en el orden nacional a MIMUSICAL como Experiencia Exitosa en la mitigación de factores de riesgo para niños, niñas y jóvenes adolescentes.



POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

El apoyo que la Administración Local de Bucaramanga le ha brindado a MIMUSICAL, ha sido determinante para su ejecución y exitosos resultados. Ellos han facilitado con su gestión y recursos, la difusión del programa en todas las comunas de la ciudad, logrando con esta iniciativa cobijar a numerosos jóvenes que han encontrado en el programa y en la figura de la alcaldía una identificación y un representante preocupado por su bienestar. De igual forma, el programa ha logrado posicionarse como una Experiencia Exitosa del programa Ciudades Prósperas de los niños, niñas y adolescentes, organizado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), reconocimiento que ha motivado en otras ciudades y organizaciones el interés por este programa hecho en Bucaramanga.



Sandra Parada y Sandra Patricia Ordoñez Upegui

Alcaldia de Bucaramanga.
Fase 1 calle 35 n 10-43, fase 2 cra 11 n 34-52.
Despacho Gestora Social
tel 6337000 extensión 507, 3182391548 3108819757
Correo electrónico: samipar7@hotmail.com; sandraor@gmail.com

Las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres: laboratorio de aprendizaje de derechos

Bogotá. Colombia

colombia

AREA TEMÁTICA
Género y Lucha contra la Exclusión Social
Gobernanza Urbana
Servicios Sociales

PRESENTA LA PRÁCTICA
Secretaría Distrital de la Mujer
Las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres operan en cada una de las 20 localidades de Bogotá y hacen parte de la Secretaría Distrital de la Mujer

ENTIDADES COLABORADORAS
Alcaldía Mayor de Bogotá
Alta Consejería Distrital de TIC de la Alcaldía Mayor de Bogotá
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MinTIC
Dirección de Relaciones Internacionales de la Alcaldía Mayor de Bogotá
Corporación Centro de Apoyo Popular CENTRAP
Fundación de Apoyo Comunitario FUNDAC
Organizaciones de base en la comunidad
Asociación para la Vivienda Popular Simón Bolívar, AVP

FECHAS CLAVE
- ***2005:*** *Se establecieron las primeras 2 Casas de Igualdad de Oportunidades.*
- ***2012:*** *El número de casas aumenta de 2 a 17.*
- ***2013:*** *El número de casas aumenta a 20.*
- ***2013:*** *Se gestionan $2.107.264 para implementar un proyecto de TIC en las CIO.*
- ***2014:*** *CIO reciben premio internacional en competencia mundial Historias Inspiradoras para disminuir la discriminación de género.*

RESUMEN

El propósito de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (CIO) es fomentar el desarrollo de capacidades de las mujeres y sus organizaciones, contribuyendo al ejercicio pleno de su ciudadanía y al goce efectivo de sus derechos.

El proceso de las casas se ha ido expandiendo paulatinamente entre 2005 y 2014 y ha contado durante todos estos años con el apoyo del Movimiento de Mujeres de Bogotá y de diferentes administraciones distritales. El proceso comenzó en 2005 con 2 casas y actualmente cuenta con 20 casas ubicadas en cada una de las localidades de Bogotá.

De acuerdo con las cifras disponibles, entre enero de 2008 y diciembre de 2013, más de 61.000 mujeres han participado en las Casas de Igualdad de Oportunidades; bien sea a través de procesos de formación en materia de derechos y empoderamiento político o de acceso a servicios en casos de violencia.

Desde 2013, año en que la Secretaría Distrital de la Mujer empieza a administrar las CIO, ha habido un avance importante en cuanto aumento de recursos, alianzas estratégicas, personas que trabajan en las casas y número de mujeres que participan en ellas.

Más allá de las cifras, los cambios que ha traído consigo la puesta en marcha del proceso se evidencian claramente en los testimonios de las mujeres[1]:

- *"En la Casa de Igualdad… he aprendido sobre la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, me he empoderado: empecé a estudiar…acá nació la Asociación de Mujeres Negras Productoras de Desarrollo y participamos en el proceso de elecciones para consejeras locales. Fuimos las que sacamos la mayor votación."*
- *"Mi vinculación con la Casa de la Igualdad comenzó hace 4 años… recibimos una asesoría para mejorar lo que nosotras hacíamos. Nos dieron herramientas y ahora somos empresarias. Mi negocio cambió porque me enriquecí en conocimientos."*
- *"…las Casas de la Igualdad son espacios donde las mujeres podemos sentarnos a discutir todos los temas relacionados con nosotras como mujeres…donde aprendemos que tenemos derecho a participar en la vida pública."*
- *"…Estoy en un proceso de demanda fui a la Casa de Igualdad de la Mujer y allá recibí apoyo psicológico y jurídico. Me acompañaron a radicar la demanda por maltrato…"*

[1] Alcaldía Mayor de Bogotá; Secretaría Distrital de la Mujer. (2013).Video la Experiencia de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres. Historias Inspiradoras para superar la discriminación de género. http://www.youtube.com/watch?v=GcTp6Zza-x4.



SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Antes del 2004 no existían en la ciudad espacios establecidos donde se promovieran oportunidades para ejercer los derechos de las mujeres, entre ellos, el derecho a participar, a vivir libres de violencia y a acceder a empleos dignos. Tampoco había espacios donde se ofrecieran servicios a mujeres víctimas de violencia con enfoque de género. Actualmente, la población que asiste a las CIO está compuesta en su mayoría por mujeres diversas, adolescentes y adultas.

PRIORIDADES

Ante la necesidad de contar con mecanismos institucionales para garantizar, promover y restituir los derechos humanos de las mujeres, el Gobierno Distrital de Bogotá realiza un proceso de consulta con cerca de 1.000 mujeres, del cual surge el Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género, que prioriza algunos de los derechos básicos de las mujeres: a vivir libres de violencia, a participar, a tener acceso a trabajos dignos, a la educación y la salud y a vivir una cultura libre de sexismos. Estos derechos están directamente relacionados con los 7 ejes que orientan los servicios priorizados en las casas:

1. Intervención socio-jurídica en los casos de violencias contra las mujeres.
2. Orientación psico-social.
3. Acercamiento a la oferta institucional de Bogotá.
4. Empoderamiento de las mujeres en el ejercicio de sus derechos.
5. Fortalecimiento de grupos, redes y organizaciones de mujeres.
6. Territorialización del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género.
7. Gestión Interinstitucional para el posicionamiento de los derechos de las mujeres.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El objetivo de las CIO es fomentar el desarrollo de capacidades de las mujeres y sus organizaciones, contribuyendo al ejercicio pleno de su ciudadanía y al goce efectivo de sus derechos desde el enfoque de derechos de las mujeres y de género de acuerdo con lo establecido en la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMEG) y su correspondiente Plan de Igualdad de Oportunidades de Equidad de Género (PIOEG).

Una de las estrategias priorizadas en PPMYEG es la llamada estrategia de territorialización a través de la cual se busca promover en las 20 localidades de la capital los derechos priorizados en la PPMYEG y el PIOEG a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

La Alcaldía Mayor de Bogotá le asigna recursos a la Secretaría Distrital de la Mujer para la implementación de políticas, planes y proyectos orientados a promover los derechos de las mujeres en Bogotá. Los recursos destinados al proceso de las casas se han venido incrementando año tras año debido a los resultados positivos y su buena gestión.

Antes de que el funcionamiento de las casas fuera asignado a la Secretaría Distrital de la Mujer (Sd Mujer), lo administraban otras entidades del distrito. En enero del 2013 entra en funcionamiento la Sd Mujer, lo que posibilita generar alianzas con diversos actores y gestionar recursos. En este contexto, surge una alianza con la Alta Consejería Distrital de TIC y con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), que aportan $2.107.264 dólares para la realización del proyecto "*Formación para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres a través de las TIC*", a ejecutar en las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres. Este proyecto busca disminuir los niveles de desigualdad en la participación política y en el acceso a las tecnologías, a través de la formación de 9.000 mujeres en TIC y PPM y EG además de acondicionar 15 casas con los equipos requeridos para su desarrollo.

Perfil financiero:

Socio	2009	2010	2011	2012	2013	Total
Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría de la Mujer	2.120.289	1.640.135	1.435.933	1.403.478	3.183.500	**9.783.334**
Alta Consejería de TIC					1.053.632	**1.053.632**
Ministerio de TIC					1.053.632	**1.053.632**
Presupuesto Total (US $)	**2.120.289**	**1.640.135**	**1.435.933**	**1.403.478**	**5.290.764**	**11.890.598**



DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

El proceso de consulta con las mujeres promovido por el Gobierno Distrital, se inicia en 2004 con el fin de tomar medidas concretas para reducir las desigualdades entre hombres y mujeres en Bogotá. En este proceso las organizaciones de mujeres exigieron el establecimiento de las CIO.

La iniciativa es producto de las demandas de las mujeres y al mismo tiempo de la voluntad política de las diferentes administraciones distritales que han gobernado la ciudad desde 2005 hasta la fecha. A lo largo de los años, las Casas de Igualdad han contado con el apoyo técnico y político de organizaciones y redes de mujeres.

Aunque un sin número de organizaciones han acompañado el proceso de consolidación de las CIO han sido tres los actores que han jugado un papel importante en la formulación y de puesta en marcha del Proceso al promover el derecho a la participación, al trabajo digno y a una vida libre de violencias:

1. Fundación de Apoyo Comunitario, FUNDAC, una organización comunitaria de base, compuesta por 300 mujeres y 78 grupos, con presencia en 10 localidades. FUNDAC participó en la formulación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y actualmente acompaña a los Comités Locales de Mujer y Géneros, donde se define el plan de acción de las CIO.

2. Corporación Centro de Apoyo Popular, CENTRAP, una ONG dedicada a la capacitación para la participación política y al apoyo a procesos productivos, ha venido acompañando a las Redes de Mujeres Productoras y Productivas que participan en las casas.

3. La Asociación para la Vivienda Popular, AVP, una ONG que desarrolla proyectos sobre la incorporación del enfoque de género en la planeación de las ciudades, ha venido apoyando a las CIO en el desarrollo de los Consejos de Seguridad de Mujeres (CSM), a través del proyecto Ciudades Seguras de ONU Mujeres.

La estrategia de las CIO se evaluó en octubre de 2012, utilizando la metodología "Evaluación Ejecutiva E2+, a través de la cual se examina la percepción de beneficiarios/as sobre los resultados y la calidad de un determinado proyecto para evaluar su eficiencia, eficacia y calidad. Los resultados indican que el proceso ha sido exitoso en cuanto al cumplimiento de los compromisos adquiridos, lo que demuestra una alta eficiencia en el uso de los recursos y ofrece servicios de calidad.

LECCIONES APRENDIDAS

1. Aunque las CIO han contribuido a promover la participación política de las mujeres, el número de electas en posiciones de poder es todavía muy bajo. Un desafío permanente es lograr desarrollar procesos de formación que tengan un impacto importante en el número de mujeres que logran llegar a cargos de elección popular y de toma de decisiones.

2. El realizar procesos de formación con los y las profesionales de la Secretaría de la Mujer y de las CIO ha proporcionado mejores resultados que el contratar estos servicios por fuera debido a que el personal interno tiene un mayor conocimiento sobre las necesidades de las mujeres en los territorios y sobre los enfoques de derechos y de género que orientan dichos procesos.

3. El contar con equipos interdisciplinarios (psicólogas, abogadas, trabajadoras sociales, administradoras) en las CIO ha permitido prestar servicios más integrales a las mujeres. Anteriormente se contaba con un menor número de personas.

SOSTENIBILIDAD

Desde el punto de vista **financiero,** las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres son un proceso sostenible, teniendo en cuenta que desde sus inicios ha contado con el apoyo económico de varias administraciones distritales que han mantenido su compromiso con las mujeres. Asimismo, la nueva estrategia de alianzas estratégicas de la Secretaría Distrital de la Mujer ha logrado establecer alianzas con instituciones de los niveles nacional y local, las cuales han contribuido a fortalecer el proceso y mejorar los servicios ofrecidos en las casas.

Desde el punto de vista **social**, el proceso es sostenible en el tiempo en tanto que fueron las organizaciones y redes de mujeres las que demandaron la puesta en marcha del mismo y están pendientes de su cumplimiento por parte del Gobierno Distrital. Simultáneamente, las mujeres se han apropiado de este proceso a tal punto que muchas manifiestan que la CIO es como su casa. Este tipo de afirmaciones refleja un nivel de apropiación importante para la sostenibilidad del proceso.

Desde el punto de vista **institucional** las CIO para las Mujeres son la estrategia para llevar al territorio la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y el Plan de Igualdad de Oportunidades (PIO); lineamientos que se han mantenido en el tiempo y que además están acordes con disposiciones internacionales (CEDAW, Belem Do Para, Plataforma de Beijín) que promueven el respeto y ejercicio de los derechos de las mujeres.

Desde el punto de vista **cultural**, uno de los derechos priorizados en la Plan de Igualdad de Oportunidades hace referencia al derecho a una vida libre de sexismos, el cual se viene promoviendo a través de diversas actividades ofrecidas en las CIO como diplomaturas y otros procesos de formación que tienen como resultado piezas comunicativas que se divulgan a través de diferentes medios de comunicación y contribuyen a la reflexión.

TRANSFERIBILIDAD

Las Casas de Igualdad de Oportunidades son una iniciativa que se está dando a conocer en Colombia y que ha sido premiada en otras partes del mundo. A nivel nacional, organizaciones de Mujeres de Medellín, Quibdo y Cali han visitado Bogotá para aprender sobre la experiencia de las casas. Sin embargo, no se ha iniciado un proceso de transferencia de esta iniciativa.

El proceso se ha beneficiado de la experiencia de las universidades que cuentan con programas educativos con enfoque de género. Por ejemplo, la Universidad Nacional de Colombia cuenta con la Escuela de Género, institución con la que se realizó un diplomado en una de las CIO permitiendo el acceso de mujeres activistas a educación de alta calidad sin costo alguno.

El proceso de las CIO podría ser transferido a otras ciudades en donde el contexto lo permitiera; dado que son varias las condiciones que se dieron para que esta iniciativa se consolidara en el distrito capital. En primer lugar, el proceso CIO se proyecta como una estrategia para la implementación de una política pública que reconoce los derechos de las mujeres y ordena adelantar acciones para su cumplimiento. En segundo lugar, se contaba con la voluntad política del movimiento de mujeres y de la Alcaldía Mayor para lograr que la política y su correspondiente plan sean llevados a la práctica. Asimismo, se requiere de la participación ciudadana; la iniciativa de las casas es el resultado de un largo proceso de participación de las mujeres.

Las CIO se consideran una buena práctica al estarcomo laboratorios de experiencias que materializan la equidad de género en el día a día y fomentan la participación social y política de las mujeres en instancias de decisión locales, distritales y nacionales.



RESULTADOS ALCANZADOS

- Entre 2008 y 2012, las CIO ofrecieron apoyo y acompañamiento jurídico a cerca de 16.000 mujeres víctimas de violencia y promovieron la participación de 24.000 mujeres en jornadas de sensibilización sobre la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMEG) y el Plan de Igualdad de Oportunidades (PIOEG).
- Entre enero y diciembre de 2013, siguiendo las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2014, se vincularon 21.151 mujeres de diferentes maneras: 3.380 han recibido apoyo y acompañamiento socio jurídico y 2.221 orientación psicosocial en casos de violencia; 13.405 se han vinculado a procesos de sensibilización sobre sus derechos, sobre la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, y 2.145 han participado en jornadas de sensibilización en torno al derecho a una vida libre de violencias.
- Las mujeres que participaron en procesos de formación sobre sus derechos indicaron a través de entrevistas y evaluaciones que han adquirido conocimientos sobre sus derechos y han tenido oportunidades para ejercerlos mediante su participación en Comités Locales de Mujeres, la creación de nuevas organizaciones, el aprendizaje sobre cómo mejorar sus emprendimientos y su participación como candidatas en procesos de participación local.
- Las mujeres víctimas de violencia que acuden a las CIO cuentan con información sobre sus derechos, las rutas de atención y los procedimientos que deben seguir según su situación específica. En los casos en que la vida de las mujeres corre peligro, estas son remitidas, a través de las CIO a las Casas Refugio, que también hacen parte de la Secretaría Distrital de la Mujer. Allí se alberga y brinda apoyo a las mujeres sobrevivientes junto con sus hijas e hijos. Hasta la fecha cerca de 250 personas, han sido acogidas en Casas Refugio, lo que ha contribuido a salvar sus vidas.
- En 2013, se implementa por primera vez en la ciudad un servicio de orientación psicosocial con enfoque de derechos y de género para las Mujeres como un complemento de la intervención socio-jurídica con el fin de brindar una atención integral a las mujeres víctimas de violencia.
- La Secretaría de la Mujer recibió dos premios por las CIO: 1) Mención de reconocimiento en II Edición de los Premios a las Mejores Prácticas Locales con Enfoque de Género (2013) entregado por la UIM, en Aguascalientes, México y 2) mención honorífica por proveer ejemplos inspiradores en los múltiples caminos que existen para acabar con la discriminación de género. La experiencia fue seleccionada entre 250 proyectos de 63 países que participaron en la Competencia Mundial "Historias Inspiradoras para Superar la Discriminación de Género" (2014), organizada por FLACSO, Argentina, *Gender at Work, AWID* y *BRIDGE*. Estos resultados confirman que la experiencia de las casas es una buena práctica.

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

Las CIO son la manifestación en el territorio de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMEG) y del Plan de Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género (PIOGE).

La PPMYEG se aplica en el territorio urbano y rural de Bogotá y busca "*reconocer, garantizar y restablecer los derechos de las mujeres que habitan en el Distrito Capital, de manera que se modifiquen de forma progresiva y sostenible, las condiciones injustas y evitables de discriminación, subordinación y exclusión que enfrentan las mujeres en los ámbitos público y privado, promoviendo la igualdad real de oportunidades y la equidad de género en el Distrito Capital*".

En el PIOGE se priorizan los siguientes derechos que se promueven día a día en las CIO: 1) derecho a la paz y convivencia con equidad de género, 2) derecho a una vida libre de violencias, 3) derecho a la participación y representación de las mujeres,4) derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad, 5) derecho a la salud plena, 6) derecho a la educación con equidad, 7) derecho a una cultura libre de sexismos, 8) derecho al hábitat y vivienda digna.

Carlota Alméciga Romero y Martha Barriga

Secretaría Distrital de la Mujer
Carrera 32A No. 29-58 Bogotá, Colombia
Código Postal 111321
Teléfono: (571) 2 688854
móvil: 310 2124995 y313 2288614
Correo electrónico: contactenos@sdmujer.gov.co; ialmeciga@sdmujer.gov.co; barrigamartha@yahoo.com; mbarriga@sdmujer.gov.co

En Bogotá se puede ser

Bogotá. Colombia

colombia

AREA TEMÁTICA
Planificación Urbana y Regional
Compromiso Cívico y Vitalidad Cultural
Género y Lucha contra la Exclusión Social

PRESENTA LA PRÁCTICA
Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría de Plantación de la Alcaldía Mayor de Bogotá

ENTIDADES COLABORADORAS
Dirección Distrital de Relaciones Internacionales de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
Subdirección para asuntos Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales, (LGBT) de la Secretaría de Integración Social de Bogotá

FECHAS CLAVE
- ***17 de mayo:*** *Día internacional contra la homofobia y la transfobia.*
- ***28 de junio:*** *Día internacional del orgullo.*
- ***Primera semana de octubre:*** *Se realiza la semana de la diversidad sexual y de géneros.*
- ***23 de agosto:*** *Conmemoración de la muerte de León Zuleta.*



RESUMEN

Bogotá cuenta, desde 2011, por solicitud ciudadana, con la estrategia comunicativa que apunta al cambio cultural, llamada "En Bogotá se puede ser". Busca reducir los indicadores de discriminación motivada por la identidad sexual de las personas.

En el marco de esta estrategia se han desarrollado actividades y piezas audio-visuales, físicas y virtuales, que han buscado impactar a la ciudadanía en general. La principal de estas es la Semana de la diversidad sexual y de géneros, que se ha realizado durante 3 años consecutivos.

Esta estrategia logró disminuir, de 2010 a 2013, 5.7 puntos porcentuales el indicador de riesgo que muestra que para la ciudadanía las personas de los sectores sociales LGBT son un riesgo para la comunidad, pasando de 20% a 14%.

En la misma vía, se redujo en 7 puntos porcentuales el indicador de discriminación sobre la proporción de personas con prejuicios frente a las personas homosexuales, pasando del 25,64% en 2011 al 17,90% en 2013.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Antes de existir la estrategia, las entidades distritales adelantaban acciones comunicativas para difundir eventos o que buscaban dar un mensaje de no discriminación por identidad sexual, pero sin una identidad y objetivo común.

PRIORIDADES

- Disminuir los indicadores de discriminación que hay en la ciudad hacia personas por causa de su identidad sexual.
- Unificar las diferentes acciones comunicativas de las entidades distritales que buscan enviar un mensaje de igualdad frente a las diversas identidades sexuales.
- Dar a conocer que todas las personas tienen una identidad sexual que debe poder expresarse en cualquier lugar contando con el respeto de las demás.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El objetivo principal de la estrategia es "Cambiar imaginarios y representaciones sociales en relación con las identidades sexuales de las personas, buscando la disminución de las prácticas discriminatorias". Que cuenta con los siguientes objetivos específicos:

- Proponer y contribuir al cambio de imaginarios y representaciones sociales discriminatorios por causa de la identidad sexual.
- Divulgar conceptos y conocimientos básicos en relación con las identidades sexuales.
- Difundir la política pública para la garantía plena de derechos de personas LGBTI como eje estructurante en perspectiva diferencial.

Estos objetivos específicos se establecieron con las entidades y la ciudadanía a través del Consejo Consultivo LGBT.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Los recursos financieros, técnicos y humanos, han provenido de la Secretaría de Planeación de Bogotá y desde el año pasado se ha contado con un importante apoyo desde la Secretaría general de la Alcaldía Mayor y la secretaría de Integración Social de Bogotá.

Se han movilizado a través de contratos previstos para el tema directamente o desde otros que tiene una finalidad general pero que dada la transversalización de la estrategia se han podido direccionar para apoyar el cumplimiento del objetivo.

Los recursos aprobados se han utilizado en la divulgación de los mecanismos para concretar la estrategia, la impresión de piezas, realización de actividades, su convocatoria y difusión.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Esta estrategia fue solicitada en 2010 por las personas de los sectores LGBT que tienen asiento en el Consejo Consultivo LGBT, órgano asesor y consultor que tiene el Alcalde Mayor de Bogotá, para esta política pública. Fue elaborada en conjunto entre la Dirección de Diversidad Sexual, la oficina asesora de prensa y comunicaciones de la Secretaría Distrital de Planeación y el Consejo Consultivo LGBT de Bogotá; y fue avalada por la Oficina de Prensa de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Esta estrategia y su campaña tuvieron un primer desarrollo en 2011 y 2012, con la producción de algunas piezas comunicativas, tanto físicas como virtuales, por diferentes entidades distritales y alcaldías locales. La nueva administración de la ciudad decidió continuar con esta estrategia, buscando fortalecer los recursos asignados para el logro de sus objetivos.

Así, en el marco de la solicitud ciudadana y por decisión del Alcalde Mayor, esta estrategia es liderada desde la Secretaría de Planeación de Bogotá, por ser el ente coordinador de esta política y de la Semana Distrital de la Diversidad Sexual y de Géneros, principal actividad de esta estrategia.

La Alcaldía Mayor de Bogotá, dado que el Plan de Desarrollo Bogotá Humana tiene metas de ciudad que requieren potencializar esta estrategia, hizo un rediseño gráfico y operativo de la misma para que logre el impacto esperado y cuente con un manejo eficiente de los recursos por parte de todas las entidades distritales. Este rediseño se realizó, coordinado desde la oficina de prensa de la Alcaldía Mayor, con el direccionamiento de la Secretaría de Plantación, a través de la Dirección de Diversidad Sexual y la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la SDP, en el espacio interinstitucional denominado Mesa de Diversidad Sexual.

La estrategia ha tenido varios problemas en su realización, tanto externos a la Administración como internos. El principal problema externo es el ataque directo realizado por concejales de fe cristiana, que han hecho varios debates políticos sobre la estrategia, acusándola de buscar convertir a menores de edad en homosexuales, en despilfarrar el recurso de Bogotá que pudiera ser invertido en construir escuelas exagerando mediáticamente las cifras y su finalidad, etc.

En cuanto al principal problema interno, este ha sido volver realidad el hecho de la articulación interinstitucional frente a la estrategia y así unificar los esfuerzos de las diferentes entidades.

LECCIONES APRENDIDAS

- Todas las personas tienen una identidad sexual diferente a la del resto.
- Se requiere tener un objetivo unificado en la administración e indicadores que soporten las acciones que se desarrollen.
- La ciudad es el principal medio de comunicación si se quiere un cambio de imaginarios y representaciones sociales discriminatorias basadas en la identidad sexual de las personas.

Dado el aprendizaje de estos años, en el 2014, en el marco del lineamiento de la estrategia y basados en el decreto 62 de 2014, cada entidad distrital debía desarrollar el plan de trabajo establecido por la estrategia, cuyo principal mecanismo es lograr establecer las calles, parques, plazas que hace parte del mobiliario urbano, como medio de comunicación diario de igualdad y respeto, a través de intervenciones estéticas, activaciones, uso de señales, etc, junto a la difusión de imágenes, boletines y demás que visibilicen el estado de discriminación, el estado de derechos y las acciones del distrito frente al tema.

Esta estrategia y el dialogo continuo con la Secretaría de Cultura, logró motivar la articulación de acciones de la estrategia de cultura democrática que se viene adelantando desde allí con esta estrategia. Así, la secretaría de cultura tomó la decisión de enfocar algunos recursos en los mecanismos planteados por la estrategia para la vigencia 2014 y proyectarlos a otras entidades.

SOSTENIBILIDAD

Financiero: Se incluyeron metas específicas en el plan de desarrollo actual de Bogotá, que hablan de disminuir la discriminación por identidad sexual y que cuentan con recursos para su cumplimiento.

Social y económico: Esta estrategia surge por solicitud de las organizaciones sociales de personas de los sectores LGBT y se ha desarrollado de la mano con estas.

Cultural: El trabajo mancomunado con la Secretaría de Cultura ha permitido que la estrategia transversalice el derecho a la cultura y el cambio cultural desde la perspectiva de las diferentes identidades sexuales.

Institucional: En 2014 el Alcalde Mayor firmó el decreto 62 de 2014 por medio del cual se institucionaliza esta estrategia y la semana de la diversidad sexual y de géneros como su principal actividad.

TRANSFERIBILIDAD

Esta estrategia se ha compartido desde este año con las ciudades que hacen parte de Red de ciudades Suramericanas (RedCisur) de las cuales ya se ha tenido respuesta de Sao Paulo, Buenos Aires, Montevideo, México, Santiago y Quito.

En el momento de redactar la práctica se están compartiendo experiencias para comparar las diferentes experiencias de comunicación de estas ciudades con el fin de desarrollar en el marco de la semana de la diversidad sexual y de géneros 2014, el primer seminario internacional sobre cambio cultural, donde se observarán experiencias de campañas exitosas desde organizaciones sociales, entidades y la academia. Esto ya tuvo un primer acercamiento con la ciudad de Rosario, Argentina, en el marco de un convenio entre las dos ciudades para la cooperación técnica.

En la actualidad se cuenta con un documento sobre la estrategia y se está elaborando un manual de uso, para que la misma sea transferible a cualquier entidad o ciudad.



RESULTADOS ALCANZADOS

Esta estrategia ha cumplido los objetivos, en tanto se logró disminuir, de 2010 a 2013, 5,7 puntos porcentuales el indicador de riesgo que muestra que para la ciudadanía las personas de los sectores sociales LGBT son un riesgo para la comunidad, pasando de 20% a 14%. Medido por el observatorio de política pública LGBT de la Secretaría de Planeación de Bogotá.

En la misma vía, se redujo en 7 puntos porcentuales el indicador de discriminación sobre la proporción de personas con prejuicios frente a las personas homosexuales, pasando del 25,64% en 2011 al 17,90% en 2013, medido por el Observatorio de culturas de la Secretaría de Cultura de Bogotá.

Las personas beneficiadas ha sido la ciudadanía en general. Hoy tenemos una ciudad que convive mejor con las diferentes identidades sexuales. En segundo término las personas de los sectores sociales LGBT quienes tradicionalmente han sido discriminadas y que hoy cuentan con mayores garantías.

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

La estrategia contaba con un piso normativo no implícito que es el Acuerdo 371 de 2009 del concejo de Bogotá en el cual se establece como uno de sus objetivos:

"Promover una cultura ciudadana basada en el reconocimiento, garantía y restitución del derecho a una vida libre de violencias y de discriminación por identidad de género y orientación sexual".

Sin embargo, dada la difícil articulación interinstitucional se promovió un cambio normativo, y desde 2014 se cuenta con el decreto 62 del mismo año, que ha dejado explícito que esta estrategia debe implementarse por todas las entidades y la necesidad de la misma para conseguir disminuir la discriminación por causa de la identidad sexual de las personas.

Juan Carlos Prieto García
Director de Diversidad Sexual de la Secretaría de Planeación
Enrique Alvarado
Profesional especializado de la Secretaría de Planeación

Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría de Plantación de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
Carrera 30 # 24 - 90.
Bogotá. 111311. Colombia.
Tel. 3358000. Ext 8556.
Correo electrónico: diversidadsexual@sdp.gov.co; nalvarado@sdp.gov.co

Buenas prácticas ganaderas - BPG

Provincia de Sumapaz. Cundinamarca. Colombia

colombia

AREA TEMÁTICA
Gestión Ambiental
Gestión del Suelo
Patrones de Producción y Consumo

PRESENTA LA PRÁCTICA
Comité de ganaderos del Sumapaz - COMIGAN Sumapaz

ENTIDADES COLABORADORAS
Universidad de Cundinamarca - UDEC
Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Comité de Cafeteros de Cundinamarca
Colciencias
IEDR (Instituciones Educativas Departamentales Rurales)
Premio Nacional del Medio Ambiente
Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia - ACAC

FECHAS CLAVE

- ***29/31-07-2009:*** *I Congreso Colombiano de Silvopastoreo.*
- ***13/16-10-2009:*** *Foro Educativo Nacional de Pertinencia-MEN.*
- ***23-09-2009:*** *Taller teórico-práctico emprendimiento solidarios con enfoque de género —Mujer Rural—.*
- ***5-05-2013:*** *Premio Nacional del Medio Ambiente "Misael Pastrana Borrero y Fundación Konrad Adenauer".*
- ***Aprobada Fase II*** *del Proyecto Ganadería Ecológica, Certificación en Buenas Prácticas Ganaderas BPG, por la Asociación colombiana para el avance de la ciencia ACAC.*

RESUMEN



El Programa de Ganadería ecológica se viene desarrollando, desde mediados del año 2007, en la región de Sumapaz, región con potencial productivo, ubicado en la ecorregión central andina colombiana destacándose por sus parques y reservas naturales, oferta ambiental y desarrollo agropecuario intensivo Los modelos de desarrollo ganadero aplicados tradicionalmente en la Región han sido considerados no sostenibles en términos de uso de la tierra (CEPEC, 2009). Estos modelos implican prácticas inadecuadas, como el sobrepastoreo y la quema, que han conducido a la degradación de los recursos naturales (degradación de pasturas y suelos, contaminación de fuentes de agua, pérdida de biodiversidad, aumento de la dependencia de combustibles fósiles). Esta situación ha ocasionado la búsqueda de tecnologías ecológicamente sostenibles y que sean económicamente competitivas y atractivas para el productor, para prevenir el acelerado ritmo de deforestación y para buscar disminuir las extensas áreas de pasturas degradadas (Arrieta, 2009 en prensa).

Problemas fundamentales:

1. Modelos actuales de desarrollo ganadero en la región, insustentables.

2. Relevo generacional (compuesto por Jóvenes Rurales Vulnerables (JRV) sin opción socioeconómica de formarse profesionalmente.

3. Sector productivo y de educación media (I.E.D.R.) aislados de las instituciones de educación superior (Universidades).

Objetivo general:
Generar, capacitar y fortalecer a instituciones de educación media técnica y sector productivo en esquemas de Buenas Prácticas Ganaderas - BPG.

La población objetivo de la presente propuesta de investigación, innovación y desarrollo tecnológico —I+D+T—, fueron productores rurales con actividad ganadera bovina de la Provincia del Sumapaz de bajos recursos, con énfasis en el relevo generacional compuesto por la actual población de Jóvenes Rurales Vulnerables - JRV.

Productos:
20 Plan de Ordenamiento Predial (POP) en fincas de productores, 2. 4737 capacitados en BPG de cinco I.E.D.R. y ganaderos beneficiados en 10 municipios; un formando en Maestría en Ciencias Agrarias Área de énfasis en Producción animal tropical, 20 sistemas Silvopastoriles implementados; 60 análisis de suelos, 60 de agua, 26 de leches y 40 bromatológicos de forraje; cuatro viveros implementados en Instituciones Educativas Departamentales Rurales - I.E.D.R., 3. 25 evaluaciones andrológicas y 172 evaluaciones de hembras bovinas, 4. 22 capacitaciones a colegios/productores/investigadores/ estudiantes de pregrado; 10 Jornadas de socialización del proyecto; tres días de campo; 28 publicaciones (siete guías, 15 cartillas, cinco artículos científicos, un libro); cinco eventos científicos; una convocatoria; Un foro; Tres ponencias en Seminarios; tres experiencias profesionales dirigidas; 35 trabajos de grado; un proyecto de tesis de posgrado (MSc); dos videos; 10 emisiones radiales; una pasantía; un aplicativo web; dos giras a sistemas Silvopastoriles; y 68 estudiantes beneficiados-graduados y en proceso mediante trabajos de grado, 5. Un protocolo para la para la elaboración de un producto cárnico crudo ecológico (eco-varita) de origen bovino.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

La Actividad ganadera convencional (en el Sumapaz) ha sido considerada no sostenible en términos del uso de la tierra, pues ha generado mayor deterioro ambiental frente a las demás actividades agropecuarias, esta se encuentra establecida en 67536 hectáreas (CEPEC, 2009; UDEC, 2009) equivalente al 38.37% de la superficie del territorio provincial.

PRIORIDADES

1. Elaborar el Plan de Ordenamiento Predial —POP— para cada una de las 20 fincas ganaderas vinculadas al Proyecto, teniendo en cuenta los componentes agua, suelo y bosque enmarcado en la normatividad colombiana,
2. 28 análisis físico-químicos y 21 análisis microbiológicos de suelos en 20 fincas de la provincia del Sumapaz,
3. Establecer 20 Sistemas Silvopastoriles —SSP— en igual número de fincas experimentales,
4. Programar al menos 20 evaluaciones andrológica en fincas experimentales vinculadas al proyecto y reproductiva de hembras mediante palpación rectal y ecografía,
5. Capacitar a jóvenes de cinco Instituciones educativas departamentales rurales en BPG y ganaderos beneficiados en 10 municipios,
6. Dar importancia al reconocimiento social y de capacitación a la mujer rural.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Objetivo general. Generar, capacitar y fortalecer a instituciones de educación media técnica y sector productivo en esquemas de Buenas Prácticas Ganaderas —BPG— que permitan la conversión a sistemas ganaderos ecológicos en la provincia del Sumapaz.

Objetivo Especifico 1-OE1. Diseñar el Plan de Ordenamiento Predial —POP— basado en los recursos suelo, agua y bosque.

Objetivo Especifico 2-OE2. Proponer, implementar y capacitar en BPG que mejoren la calidad e inocuidad de la leche y carne.

Objetivo Especifico 3-OE3. Valorar las características reproductivas de bovinos en los principales sistemas de producción en la región del Sumapaz y capacitar en procesos reproductivos en BPG.

Objetivo Especifico 4-OE4. Socializar los esquemas mejorados de recursos biofísicos para lograr empresas ganaderas sostenibles y competitivas, articuladas con el sector académico.

Objetivo Especifico 5-OE5. Estandarización de un producto cárnico crudo procesado de origen bovino proveniente de ganaderías con producción ecológica elaborado con buenas prácticas de manufactura —BPM—.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

El programa de Ganadería Ecológica constituye una alianza entre el Comité de Ganaderos de la Provincia de Sumapaz, La Universidad de Cundinamarca-UdeC, la Universidad Abierta y a Distancia-UNAD, el SENA, 4 Instituciones educativas rurales departamentales, el Comité de Cafeteros, Corporación Abriendo Campo Corpacam (Mujer rural), la Asociación colombiana para el avance de la ciencia ACAC y Colciencias, que aportan recursos financieros, logísticos, infraestructura, técnicos especializados. Es necesario aclarar que de las entidades antes mencionadas, solo se recibió dinero en efectivo de Colciencias, ACAC, Premio Nacional del Medio Ambiente; a través de convocatorias realizadas y en las cuales se participó con el l Grupo de investigación "Sistemas de producción sostenible/ sustentable —SISPROS"—; las demás entidades aportaron insumos, materiales, servicios de laboratorios, mano de obra, recurso humano, capacitación, donaciones, publicaciones, otros.

La ejecutoria de los dineros ha estado en su Primera Fase a cargo de la Universidad de Cundinamarca y para la Segunda Fase a cargo del Comité de Ganaderos - Comigan Sumapaz, con sus correspondientes auditorias gubernamentales e informes financieros y técnicos de los mismos.



Perfil financiero:

SOCIO	2007	2013	2014	Total
COMIGAN	93.000			**93.000**
UdeC	116.285			**116.285**
UNAD	26.000			**26.000**
SENA	143.500			**143.000**
COMITÉ CAFETEROS	36.000			**36.000**
COLCIENCIAS	171.000			**171.000**
IEDR	24.000			**24.000**
Premio Nacional Medio Ambiente		2.500		**2.500**
ACAC			72.650	**72.650**
TOTAL PRESUPUESTO (US $)	**609.785**	**2.500**	**72.650**	**684.935**



DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

No hay antecedentes de capacitación en Buenas Prácticas Ganaderas BPG, énfasis ganadería ecológica. Productores y población joven (formandos de las I.E.D.R.) se presentan como antecedentes de acceso a capacitación por parte del SENA en producción agropecuaria tradicional. La mujer rural (con igual importancia de los demás y parte fundamental del núcleo familiar) no había sido involucrada como un componente social potencial para el aprendizaje. En ninguno de los casos se había tenido en cuenta la capacitación en Buenas Prácticas —BP— y sistemas de producción ecológica. Destacando, que la población joven en su modelo educativo aunque de naturaleza agropecuaria, no tenía incorporado este componente dentro de la estructura curricular de formación. Mostrándose con esto un atraso considerable en los modelos productivos sostenibles/sustentables.

Esta propuesta está llamada a contribuir activamente en la solución de problemas de competitividad del sector, la generación de desarrollo regional y de instrumentos de innovación ganadera regional.

Cada fase se enmarca en el concepto de Buenas Prácticas Ganaderas - BPG y contribuirán a mejorar la productividad y sostenibilidad de las empresas de la región, así como a llevar a la práctica los principios de la responsabilidad social empresarial. Si las practicas productivas de una región que son respetuosas con el medio ambiente es muy posible que las comunidades que las rodean tengan un nivel de bienestar óptimo, lo que permite poblaciones saludables en condiciones de formarse educativamente (estudiar), trabajar y continuar con actividades productivas de la zona, generando riqueza, bienestar y posibilidades de empleo e ingresos en zonas rurales. Las BPG pueden tener excelente impacto en las poblaciones donde se desarrollen éstas, pero se hace necesario que las instituciones aúnen esfuerzos en función de generar programas viables a nivel económico y social, generando transformaciones a corto plazo en las unidades productivas. El acompañamiento de las entidades que ejecutan esos proyectos y la posibilidad de acceder a estudios como éste, pueden asegurar la efectividad de los proyectos desarrollados; siendo importante para la academia, que formados y formadores puedan acceder a las experiencias, consiguiendo conocer de primera mano la realidad práctica en el área en que se estén capacitando.

La población objetivo de la presente propuesta de investigación, innovación y desarrollo tecnológico —I+D+T—, fueron productores rurales con actividad ganadera bovina de la Provincia del Sumapaz de bajos recursos, con énfasis en el relevo generacional compuesto por la actual población de Jóvenes Rurales Vulnerables —JRV.

LECCIONES APRENDIDAS

- Que El campo se está quedando sin dolientes y sin relevo generacional. No hay quien produzca. Por ello es un deber profesional y ético capacitar a nuestros campesinos en las nuevas tecnologías, innovar sus sistemas de producción de tal forma que tengan en cuenta lo económico, pero también lo social, cultural y ambiental; con el fin de mejorar su nivel y calidad de vida.
- Los jóvenes de instituciones rurales, no quieren saber del campo, pues las oportunidades no existen. Hay que enseñarles a ver sus fincas como empresas, para que no vengan a las ciudades a engrosar la fila de desempleados u obreros. La única forma es poniendo al servicio de tan importante parte de la sociedad, la capacitación, para ponerlos al día en lo que va el desarrollo de la humanidad y puedan acceder a mercados con sus productos, pero productos de calidad.
- Que se hace necesario la capacitación tanto de productores agropecuarios como de los jóvenes rurales para que aprendan a usar las herramientas modernas que el hombre mismo se ha dado a la tarea de crear. Siendo una de ellas no menos importante en estos procesos productivos la implementación de las TIC. La cual como hemos visto a través del proyecto nos ha permitido acercar el campo a la universidad, acortar distancias, tanto en Km como en ignorancia.

SOSTENIBILIDAD



Financiera: El recurso económico para la primera fase, fue utilizado exitosamente en su totalidad, quedando establecido los sistemas silvopastoriles en las 20 fincas piloto del proyecto, se subsidiaron los viveros en los cuatro colegios, para el establecimiento de las plantas que formarían los sistemas silvopastoriles, s realizaron los diferentes análisis de suelo, agua, leche, bromatológicos en las diferentes producciones, se capacitó tanto a ganaderos como a jóvenes rurales vulnerables, se socializaron las diferentes actividades, a nivel local, regional, nacional e internacionalmente. Entre otras actividades que se pudieron llevar a cabo gracias al buen uso del recurso financiero. Para la Segunda Fase del proyecto que abarca todo el año 2004, nos encontramos en el proceso de ejecución del mismo.

Social y Económica: La vinculación de la comunidad se dio mediante una alianza estratégica con COMIGAN y las I.E.DR. A través de la alianza Comité de Ganaderos del Sumapaz (COMIGAN), Instituto Educativo Francisco José de Caldas-Pandi, Institución Educación Departamental Rural —I.E.D.R.—: Zaragoza (Arbeláez), Aguabonita (Silvania), Subia (Subia) y la Institución Educativa Departamental Técnico Agropecuario —I.E.D.T.A.— Calandaima (Cumaca-Tibacuyros.

a) Reconocimiento social por parte del Ministerio de Educación Nacional —MEN— (puesto 12 de 43 de experiencias significativas) en el Foro Educativo Nacional de Pertinencia,

b) institucional por entes financiadores nacionales [COLCIENCIAS-ACAC-Gobernación de Cundinamarca],

c) por editores nacionales (de revistas indexadas) e internacionales (www.ibepa.org) con base en publicaciones técnico-científicas (cartillas, libro, artículos científicos.

El proyecto está contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la región, permitiendo el mejoramiento de la calidad nutricional y la producción ganadera de una forma más amigable con el ambiente. El fortalecimiento de los conocimientos de cómo producir en un sistema bovino de manera eficiente y amigable con el ambiente, aplicando BPG y Producción ecológica.

Cultural: El proyecto permitió un acercamiento de la universidad provincial (UDEC-UNAD) a estudiantes de formación en educación media rural, para incentivar-facilitar la formación profesional del relevo generacional con uso y conocimiento en BP.

Ambiental: Los sistemas ganaderos ecológicos, junto con las buenas prácticas agrícolas y ganaderas, como por ejemplo, los sistemas silvopastorales o ganadería ecológica, proporcionan innumerables beneficios, como ser, la reducción de la presión sobre los sistemas naturales, estos sistemas son un hábitat para especies endémicas animales y forestales. Crea un microclima favorable, protege de eventos climáticos extremos, reduce el impacto del viento y la erosión eólica, reduce la erosión superficial y el lavado de nutrientes, ofrece sombra a los animales, reduce la evapotranspiración, incrementa producción de biomasa y hojarasca, incorpora materia orgánica animal y vegetal en el suelo. Incrementa la infiltración de agua, ofrece funciones de biocorredor, mejora la eficiencia energética del sistema, además de ofrecer productos secundarios como frutos, madera, medicina, etc. Además incrementa el bienestar de los animales y produce alimentos de mejor calidad. Estas características están más profundamente discutidas en Torrico (2006, 2009a, 2009b).

La Región-Provincia del Sumapaz es una importante zona de estudio por su:

a) ubicación geográfica estratégica (ecorregión central andina del país a ~40 kilómetros de la capital, Bogotá),

b) riqueza natural (Parque Natural del Sumapaz, y Reserva ecológica del Quininí. Contiene el parque-páramo con mayor superficie y parte el distrito especial (o capital según gobierno de turno) y posee frontera-borde con la Amazonía colombiana (en la porción sur-oriental del departamento de Cundinamarca y 1/3 de la porción sur del distrito capital),

c) oferta ambiental [turismo-recreación-vivienda],

d) poseer el corredor vial centro-occidental del país,

e) desarrollo agropecuario intensivo con vocación hortofrutícola, avícola y bovinos tipo carne-leche-doble propósito y

f) capital humano rural con potencial para innovación y desarrollos tecnológicos.

Como estrategia de apropiación social del conocimiento en producción ecológica se plantean herramientas pedagógicas innovadoras ligadas a un enfoque agroforestal. Especialmente en el sector agropecuario, énfasis en sistemas de producción bovina; como parte del sistema productivo rural (compuesto por ~4271pequeños productores [COMIGAN, 2009]) con Buenas Practicas —BP— de manejo de recursos y aplicación de tecnologías adecuadas, siendo susceptible de mejora mediante experimentación y apropiación de conocimientos desde los espacios educativos y productivos. Aunque la zona es considerada un ecosistema estratégico y de alta biodiversidad de especies forrajeras arbustivas y arbóreas; y las entidades han generado información técnica-científica sobre establecimiento y manejo de estos recursos, en general los productores no los han incorporado en sus sistemas de producción en beneficio de la biodiversidad.



Institucional: Soporte técnico-científico-académico. El proyecto dio apoyo al programa de especialización en Nutrición y alimentación animal, del programa de Zootecnia de la Universidad de Cundinamarca-Sede principal Fusagasugá y aportes a la proyección social de la UDEC durante el periodo 2007-2010, además las buenas prácticas ganaderas forman parte del currículo de las Instituciones educativas rurales departamentales beneficiarias del proyecto.

TRANSFERIBILIDAD



a) A nivel general en la Provincia de Sumapaz, después de dejar los ejemplos exitosos de silvopastoreo y la capacitación general sobre ganadería ecológica en su primera fase en estudiantes de los grados 9-10-11 de las I.E.D.R.: Aguabonita: Luis Antonio Rojas-Rector, Carmen Rosa Santana-Docente encargada; Zaragoza: Nohora Beatriz Cagua-Romero-Rectora, Luz Dary Cubillos-Docente encargada; Pandi: Jackeline Sánchez-Rectora, Cecilia Torres-Docente encargada; Calandaima: Fred Rocha-Rector, Blanca Nohemy Romero Triana-Docente encargada; Subia: Consuelo Díaz-Marín-Rectora, Emilce Ramírez-Docente encargada. Y, productores beneficiarios del proyecto: Rosalba de Beltrán, 'El Tesoro'-Cabrera; Héctor Yesid Díaz, 'La Parcela'-Cabrera; Raúl Romero, 'El Paraíso'-Venecia, Efraín Gómez Cuadros, 'Las Palmas'-Pandi; Jorge Orlando Venegas-. 'Bella Vista'-Pandi; Mario Moreno Díaz, 'Paraíso'-Pasca; José Ramiro Gómez Cubillos, 'El Trilladero'-Pasca; Alfonso Bazán Caicedo,-El Otoño'-Granada; Hugo Enrique Jiménez-. 'San José'-Granada, Horacio Muñoz, Refugio de Techotiva'-Silvania, Juan Carlos Aguirre, 'La Cascada'-Silvania; Víctor Julio Monroy, 'San Pedro'-San Bernardo; Laureano Pedreros, 'Badenia'-San Bernardo; Jorge Humberto Alfonso, 'Buenos Aires'-Tibacuy; Noel Castañeda-. 'Parcela No. 3'-Tibacuy; Los Cauchos-Tibacuy; Rafael Mora, 'La Palma'-Arbeláez; José Vidal León, 'Paramillo'-Arbeláez; John Miller Bernal, 'El Trébol'-Fusagasugá; hemos venido desarrollando la segunda fase que contempla la certificación en BPG, la cual iniciamos con la inscripción y certificación de la primera finca en febrero de 2014 y en la actualidad tenemos más de mil fincas inscritas para continuar el proceso.

b) Buena Práctica transferida: La universidad de Cundinamarca retomó este ejemplo exitoso y hoy en día se está desarrollando en la región UBATE/Cundinamarca. El propósito de la misma es poder ampliar el apoyo a los pequeños productores agropecuarios y al relevo generacional del campo.

RESULTADOS ALCANZADOS

20 POP en fincas de productores, 4737 capacitados en BPG de cinco I.E.D.R. y ganaderos beneficiados en 10 municipios; un formando en Maestría en Ciencias Agrarias Área de énfasis en Producción animal tropical, 20 sistemas Silvopastoriles implementados; 60 análisis de suelos, 60 de agua, 26 de leches y 40 bromatológicos de forraje; cuatro viveros implementados en Instituciones Educativas Departamentales Rurales-I.E.D.R., 25 evaluaciones andrológicas y 172 evaluaciones de hembras bovinas, 22 capacitaciones a colegios/productores/investigadores/ estudiantes de pregrado; 10 Jornadas de socialización del proyecto; tres días de campo; 28 publicaciones (siete guías, 15 cartillas, cinco artículos científicos, un libro); cinco eventos científicos; una convocatoria; Un foro; Tres ponencias en Seminarios; tres experiencias profesionales dirigidas; 35 trabajos de grado; un proyecto de tesis de posgrado (MSc); dos videos; 10 emisiones radiales; una pasantía; un aplicativo web; dos giras a sistemas Silvopastoriles; y 68 estudiantes beneficiados-graduados y en proceso mediante trabajos de grado, Un protocolo para la para la elaboración de un producto cárnico crudo ecológico (eco-varita) de origen bovino, videos (uno institucional en BPG y otro en el programa 'La Finca de Hoy/Caracol Tv', 24-11-2009), Ganadería Ecológica: guía para la buenas prácticas. Experiencia en el Sumapaz, en www.cienciagro.co o www.amazon.de/Ganadería-Ecológica-Buenas-Prácticas



Los objetivos fueron cumplidos en su totalidad con un porcentaje del 100%, acreditados por Colciencias.

El desarrollo del proyecto contribuirá:

(i) al fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la región del Sumapaz permitiendo el mejoramiento de la calidad del forraje y la producción ganadera de una forma más amigable con el ambiente,

(ii) en la capacitación en BP y dará herramientas necesarias para que beneficiarios (productores y estudiantes en formación en educación media),

(iii) a generar cambios en el manejo de predios por parte de cada productor, definido en estrategias de protección ambiental,

(iv) Institucionalización del proyecto en cada una de las I.E.D.R. a través de los currículos y conformando el Comité de Ganadería Ecológica, integrado por un grupo de 15 estudiantes y un docente líder del área agropecuaria, que genere un cambio en la mentalidad de formas actuales de producción local, siendo el principal impacto derivado del objetivo general planteado en el proyecto;

(v) fortalecimiento de mérito académico e investigativo del grupo de trabajo de la UDEC y del Programa Académico de Zootecnia y UNAD,

(vi) se denota actividad viverista comercial en los I.E.D.R. con demanda de material vegetal por productores no beneficiarios que están replicando la experiencia de implementar sistemas Silvopastoriles y BPG generadas por el proyecto,

(vii) el homenaje a la mujer rural y (viii) la vinculación de estudiantes de formación media a las Universidades de Cundinamarca y UNAD-Arbeláez.

Vilma Moreno Melo
Vicepresidenta Ejecutiva Comité de Ganaderos. Decana Facultad de Ciencias Agropecuarias Universidad Cundinamarca

Comité de ganaderos de Sumapaz- COMIGAN SUMAPAZ
Calle: 11 No. 5 - 07
091 Fusagasugá / Cundinamarca
Colombia
Teléfono: 091 867 1994
Celular: 031/3002086162
Fax: Fax 091 867 1994
Correo electrónico: vimorenomelo333@gmail.com; vilma.moreno@comigansumapaz.com

Manizales Más

Manizales, Caldas. Colombia

colombia

AREA TEMÁTICA
Desarrollo Económico
Erradicación de la Pobreza

PRESENTA LA PRÁCTICA
Manizales Más

ENTIDADES COLABORADORAS
Fundación Luker
Alcaldía de Manizales / Secretaría de TIC y Competitividad
Cámara de Comercio de Manizales por Caldas Colciencias
Universidad Autónoma de Manizales
Universidad de Manizales
Universidad Católica de Manizales
Universidad de Caldas
Universidad Nacional de Colombia sede Manizales
Red de Emprendimiento de Caldas / Secretaría Técnica a cargo de la Unidad de desarrollo y fomento empresarial de Cámara de Comercio de Manizales por Caldas
Incubar
ParqueSoft Manizales

FECHAS CLAVE

- ***Año 2010 hasta el primer semestre de 2012:*** *inicio del diseño del programa por parte de la Fundación Luker y negociaciones con el Babson College en búsqueda de una alianza estratégica, seguido del lanzamiento del programa frente a la comunidad en el mes de julio.*
- ***Septiembre 2012:*** *primer viaje a Boston, Massachusetts para el entrenamiento de 21 personas vinculadas al proyecto en temas de pensamiento emprendedor, empresas de alto potencial y ecosistema de emprendimiento.*
- ***De noviembre de 2012 a enero de 2013:*** *apertura y selección del primer grupo de 12 Empresas de Alto Potencial; entrenamiento de 100 profesores de parte las cinco universidades de Manizales vinculadas al programa por parte del Babson College; entrenamiento en el MIT (web.mit.edu) a tres directivos/operativos del programa sobre cómo desarrollar un programa de Mentoría.*
- ***Entre enero y diciembre de 2013:*** *convocatoria, selección y entrenamiento de mentores para el acompañamiento a las 12 empresas de Alto Potencial; selección de las empresas de alto potencial con base en criterios de proyección de crecimiento; encuentros entre las representaciones de las empresas de alto potencial con el sector público (con el propósito de exponer las necesidades y problemas que evitan su crecimiento), la banca, las universidades y la Cámara de Comercio. Se inició con el diseño del componente académico en emprendimiento de construcción conjunta entre los aliados del proyecto para su movilización entre las universidades aliadas.*
- ***Enero a mayo de 2014:*** *se seleccionó un segundo grupo de 13 empresas de alto potencial apropiando los aprendizajes adquiridos junto con el primer grupo en 2013 tendientes a una optimización de la articulación interinstitucional; adicionalmente se lanzó el programa Addventure Más que se focaliza en empresas con menor tamaño con el propósito de validarse en el mercado; se participó en el foro organizado por el MIT (Massachusetts Institute of Technology) VMS Users Group 2014 que reunió a 25 programas de mentoría de 7 países con el propósito de compartir aprendizajes y experiencias; un grupo de 16 personas de la alianza interinstitucional asistió al Babson College con propósitos de construcción del proceso de expansión del proyecto.*

RESUMEN

Manizales Más es un programa de alianza público, privada y académica de 12 instituciones que su unieron para fortalecer el ecosistema de emprendimiento (condiciones para crear y especialmente hacer crecer a las empresas) en Manizales buscando mejorar el desarrollo económico de esta ciudad de menos de 500.000 habitantes, que permite un tamaño óptimo para la articulación intersectorial.

El programa nace de la búsqueda conjunta de transformaciones e impactos de corto plazo en el desarrollo territorial a través de sus empresas de alto potencial (aquellas de cualquier sector económico que cumplen con condiciones para su crecimiento mayores que la media de su sector), basado en seis componentes:

- Incidencia en Política Pública: facilita el diálogo entre las empresas y las autoridades públicas locales y nacionales.
- Acceso a financiación: facilita el contacto de las empresas con el sector financiero tradicional y con formas alternativas como Fondos de Capital de Riesgo y Ángeles Inversionistas.
- Acceso a mercados: facilita diálogos entre las empresas vinculadas y aliados, clientes y socios potenciales nacional e internacionalmente.
- Desarrollo de Capital Humano: incide sobre instancias académicas para transformar planes curriculares y formas de enseñanza para su ajuste a la realidad económica.
- Fortalecimiento de entidades de soporte: incidencia sobre la pertinencia y calidad en la formación de las entidades de la ciudad a favor de los empresarios.
- Desarrollo de una cultura emprendedora: a través de diferentes estrategias.

Se destacan los siguientes logros e impactos alcanzados a partir de sus inicios operativos en julio de 2012:

- Articulación de 12 actores heterogéneos y muy representativos de la ciudad alrededor del emprendimiento, colocando recursos económicos para la operación del programa.
- Más de 200 personas formadas en trasformación de paradigmas relacionados con el emprendimiento, la riqueza y el temor al fracaso.
- Mejoramiento de los ingresos de las empresas vinculadas en un 88%.
- Más de 600 personas asistentes a las reuniones de Networking y facilitación de alianzas.
- Identificación y vinculación de 25 empresas entre 2012 y 2013 al programa.
- 25 mentores voluntarios con más 30 años de experiencia empresarial compartiendo conocimiento durante 150 horas de forma gratuita.
- Transformación de 12 curriculos universitarios para cambiar la forma como se enseña el emprendimiento.
- Construcción colectiva de sugerencias de Política Pública entre actores públicos, privados y académicos alrededor del emprendimiento.
- 81 empleos formales creados por 12 empresas vinculadas.
- Conexión entre empresarios tradicionales y nuevos empresarios ofreciendo apoyo, lecciones y reconocimientos.
- Reconocimiento de Manizales desde los Ministerios de TICs y de Comercio, Industria y Turismo como el mejor ecosistema de emprendimiento del país.
- Creación de un programa de conexión de Diáspora Colombiana para promover enlaces entre empresarios manizaleños e internacionales.
- Conexión entre la banca y los empresarios: se lograron desembolsos por más de USD $800.000 en crédito en solo dos años.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Manizales, una de las tres ciudades de la Región Eje Cafetero Colombiano comenzó a sufrir un gran impacto económico a partir de la crisis del café desde los años 90.

La bonanza cafetera de los años 80 había permitido un impulso muy importante de la industria, pero dada la competencia de China y otros factores económicos, el sector empresarial se desaceleró generando desempleo y emigración del capital humano local, vital para el desarrollo, especialmente entre los jóvenes.

PRIORIDADES

Los 12 actores socios definieron bajo el liderazgo, la alta capacidad y el recorrido de la Fundación Luker (www.fundacionluker.org.co) el objetivo central del programa de promover el desarrollo económico a través del mejoramiento de las condiciones para crear y especialmente hacer crecer empresas en la ciudad de Manizales.

Así, y con el acompañamiento del Babson College (www.babson.edu), encargado de la transferencia metodológica como la mejor universidad en emprendimiento del mundo, se definieron las seis prioridades estratégicas descritas en el resumen para el cumplimiento del objetivo trazado.

Todo el proceso naturalmente tiene como eje central o público objetivo grupos de empresarios con equipos de trabajo consolidados en áreas estratégicas, claras conquistas de segmentos de mercado y ambiciones de crecimiento y expansión.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Para el cumplimiento del objetivo central del programa se trazaron las siguientes estrategias:

- Construir capacidad permanente para el crecimiento de las empresas.
- Empoderar a los emprendedores. MÁS AMBICIÓN.
- Motivar a los actores del ecosistema a generar nuevos programas para los emprendedores. EXPERIMENTACIÓN.
- Desarrollar modelos exitosos a seguir y consolidar un grupo de mentores para emprendedores. CAMBIO DE CULTURA /MENTALIDAD.
- Lograr victorias tempranas y resultados medibles en el largo plazo. MODELO A SEGUIR.

En el proceso de conceptualización se contó con la presencia activa de los actores del ecosistema, y con la asesoría del Babson College cada actor optimizó su participación.

Destaca la presencia femenina masiva en todas las fases del proyecto. Como muestra de lo anterior, en el momento de la construcción del presente documento el equipo ejecutor / directivo del programa está compuesto por mujeres en más del 90%.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Manizales Más es una REAL alianza público-privada y académica basada en el aporte de todos los actores involucrados desde la experticia técnica de cada uno y movilizando recursos financieros de manera efectiva como se detalla en el perfil financiero.

Todos los recursos provienen de los actores de la ciudad de Manizales y de allí resulta un proceso conjunto de planeación, estructuración y ejecución en el que los aliados aportan de acuerdo a su capacidad y quehacer específico, habiendo logrado un equilibrio muy claro en el aporte y la relevancia de cada uno de ellos frente al programa.

El conocimiento técnico central lo aporta Babson College y el MIT que se adapta a las condiciones particulares de la ciudad a través del propio aporte y las particularidades de los aliados.

Manizales Más no entrega recursos financieros pero entrega de forma gratuita el resto de servicios tales como el entrenamiento y la mentoría a las empresas para su rápido crecimiento, subsidiándose los costos a través del presupuesto del programa cuyo aporte creciente año a año justifica la eficiencia de la iniciativa.

Además de la sostenibilidad del programa a lo largo del tiempo, su carácter de Política Pública de ciudad se justicia en la multiplicidad de actores a su alrededor, su coincidencia en términos de metas e indicadores con el plan de desarrollo de la ciudad, su permanente seguimiento desde la administración pública y los organismos de control y especialmente la coincidencia y/o adaptación de los indicadores del programa con los planes estratégicos de los aliados múltiples.

En el año 2014, las 5 universidades involucradas y la Fundación Luker invirtieron USD $ 500.000 adicionales para construir el componente de capital humano para la instalación de capacidades (programa Addventure Más).

Perfil financiero:

Socio	junio 2012-junio 2013	junio 2013-junio 2014
FUNDACIÓN LUKER (% del presupuesto)	USD $493.151 27.79%	USD $887.613 36.69%
ALCALDÍA DE MANIZALES (% del presupuesto)	USD $439.319 24.75%	USD $439.319 18.16%
CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS (% del presupuesto)	USD $49.130 2.77%	USD $49.130 2.03%
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES (% del presupuesto)	USD $131.775 7.42%	USD $181.775 7.51%
UNIVERSIDAD DE MANIZALES (% del presupuesto)	USD $131.775 7.42%	USD $181.775 7.51%
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES (% del presupuesto)	USD $131.775 7.42%	USD $181.775 7.51%
UNIVERSIDAD DE CALDAS (% del presupuesto)	USD $131.775 7.42%	USD $181.775 7.51%
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE MANIZALES (% del presupuesto)	USD $131.775 7.42%	USD $181.775 7.51%
INCUBAR MANIZALES (% del presupuesto)	USD $67.150 3.78%	USD $67.150 2.78%
PARQUESOFT MANIZALE (% del presupuesto)	USD $67.150 3.78%	USD $67.150 2.78%
Presupuesto total US$	**USD $1.744.775**	**USD $2.419.237**

Origen de los fondos:

- Los recursos aportados por los socios se distribuyen dentro de una bolsa común para la cobertura de los siguientes rubros: posibilitar la relación con el Babson College (www.babson.edu), honorarios del equipo operativo y de la directora y operación del programa.
- Fundacion Luker: Sustentando su línea de emprendimiento en el programa Manizales Más aportó recursos provenientes del Holding Empresarial que lo apalanca.
- Alcaldía de Manizales: Recursos públicos del nivel local.
- Cámara de Comercio de Manizales por Caldas: Fondos Propios provenientes de su operación.
- Universidad Autónoma de Manizales: Recursos provenientes del presupuesto de esta Universidad Privada.
- Universidad de Manizales: Recursos provenientes del presupuesto de esta Universidad Privada.
- Universidad Católica de Manizales: Recursos provenientes del presupuesto de esta Universidad Privada.
- Universidad de Caldas: Recursos provenientes del presupuesto de esta Universidad Pública.
- Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales: Recursos provenientes del presupuesto de esta Universidad Pública.
- Incubar Manizales: presupuesto propio de esta incubadora de empresas.
- Parquesoft Manizales: presupuesto propio de este parque tecnológico

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Problemas enfrentados:

1. La articulación de la multiplicidad de actores de naturaleza privada y pública y académica de diferentes tamaños ha sido el mayor reto enfrentado. Manizales Más perfiló tres estrategias básicas para superar esa problemática y convertirla en la mayor fortaleza del programa: victorias tempranas, procesos de creación conjunta y búsqueda de interés común y específico.

2. Cambio de paradigmas: la comprensión inicial de los actores del proyecto y de la comunidad sobre el emprendimiento tenía una mirada que se limitaba a los start ups universitarios. Por medio de talleres y el acompañamiento de Babson College logramos comprender la diferencia entre start ups y emprendimiento y permitirnos enfocar los esfuerzos en apoyar empresas que realmente transformen el desarrollo económico de la región. El cambio de paradigmas alrededor del tema facilitó la integración de nuevos actores como la banca y mentores de gran experiencia que anteriormente concebían el emprendimiento como un espacio solo para jóvenes universitarios.

3. El factor de negociación con actores internacionales comprometiendo recursos y perspectivas ambiciosas implicó un enorme reto, debido especialmente a que los actores locales de la ciudad de Manizales no contaban con experiencia en el cómo hacer negociaciones internacionales, ni conocían a profundidad el tema de emprendimiento. Lo anterior implicó privilegiar la confianza en el Babson College basados en su posicionamiento como la mejor universidad en emprendimiento del mundo y designar un delegado para avanzar con la negociación. En la segunda negociación con el Babson College, dirigida a la continuidad del programa en el año 2014, se incluyeron parte de las lecciones aprendidas y el proceso se llevó a cabo de forma más participativa para garantizar la correcta inclusión de todos los intereses de los actores.

4. Cambio de pensamiento lineal a pensamiento y acción emprendedora: Manizales Más transformó una visión predictiva y lineal sin retroalimentación por parte de los de los beneficiarios, a un modelo que prioriza las necesidades específicas de los empresarios vinculados de manera permanente lo que permite flexibilidad en el proceso basados en realidades particulares del público objetico.

   Para lograr esta perspectiva se vinculó la metodología de pensamiento y acción emprendedora transferida por el Babson College y adaptada a las condiciones particulares de Manizales.

5. La construcción de nuevos componentes: inicialmente el proyecto no tenía construido el componente de mentores, entendido como personas con 30 o más años de experiencia, donan su tiempo a los empresarios para acomapañar de manera personalizada el proceso de crecimiento.

   De esta manera en un periodo de cuatro meses se logró diseñar y poner en marcha este enfoque que se alimenta además del componente académico, entendido como el entrenamiento a profesores y demás actores de las universidades, para fortalecer y dar sostenibilidad a la capacidad instalada.

   Es de esta manera como el proyecto ha logrado comprender las necesidades de los stakeholders y ha sido capaz de innovar y crear nuevos servicios y componentes.

6. La dificultad de en los procesos de comunicaciones: dado que Manizales Más pretende llegar con su mensaje a toda la comunidad, a las universidades, a mentores, a la banca, a actores públicos, a los empresarios y gremios entre otros, la diversidad en los lenguajes impone un reto en la estandarización o diferenciaón del mensaje según el público objetivo lo que constituye un reto de permanente solución y adaptación de las piezas y las estrategias comunicativas.

LECCIONES APRENDIDAS

- A partir de una visión articuladora alrededor de un objetivo común, se logró una capacidad real a escala para fortalecer el ecosistema de emprendimiento de toda una ciudad de tamaño medio, no obstante la alta diversidad y multiplicidad de los actores involucrados, para lo cual se privilegió siempre el reporte permanente de resultados, propendiendo por lograr victorias tempranas de interés tanto para los empresarios, como para la institucionalidad aliada.
- La motivación a los beneficiarios y el trazo de objetivos ambiciosos aún cuando pareció un riesgo al inicio del proyecto, resultó fundamental para promover una visión de grandes cambios, por lo cual la estimulación se consolidó como factor permanente y fundamental, para lo cual la presencia de actores externos, como es el caso del Babson College y el MIT imprimieron confianza a partir de un imaginario resultante de escenarios diferentes a Manizales en los que previamente se han logrado grandes resultados y permitió a los empresarios asumir el programa con mayor esperanza y abiertos a asumir riesgos anteriormente impensados.
- Al respecto, y como se ampliará en el punto siguiente, la acción de transferencia se transforma, pasando del uso por parte del programa de experiencias de otras latitudes, a ser el propio programa el referente para la instalación de iniciativas en otros territorios tanto al interior de Colombia como en otros países.
- Los procesos de adaptación de las lecciones aprendidas, tuvieron su mayor énfasis en el abordaje de la segunda fase de empresarios que comenzó en 2014, respecto a la primera de 2013.
- Así, se fortalecieron los criterios de selección de las empresas beneficiarias, propendiendo por lograr mejor capacidad de apropiación y aplicabilidad de las metodologías transferidas, para lo cual el abordaje del proceso resultó clave, propendiendo por establecer claridades absolutas sobre los alcances del reto y la responsabilidad que deben asumir los empresarios.
- De manera especial, se fortaleció el objetivo de vincular más eficientemente las necesidades particulares de cada empresario, estableciendo una mayor pertinencia e integralidad en el diseño de los contenidos, de manera que resulten más apropiados para el cumplimiento de los objetivos alrededor del emprendimiento dinámico y la aceleración en el crecimiento de las empresas.

SOSTENIBILIDAD

Financieros: Hay dos miradas de justificación de la sostenibilidad financiera del proyecto: uno, la concurrencia en los aportes líquidos transferidos por la multiplicidad de actores y la institucionalidad aliada, lo que diversifica el riesgo de iliquidez para la operación del programa.

Dos, en lo que se refiere particularmente a las empresas beneficiarias, Manizales Más facilita el acceso al crédito basados en la facilitación para la construcción y afianzamiento de la confianza entre los actores, en este caso la banca y demás entidades de crédito, cuyo indicador de referencia se basa en los desembolsos por valor superior a los USD $ 600.000 a favor de los procesos de crecimiento acelerado.

Social y Económico: Debido precisamente a su pretensión de apalancar el desarrollo endógeno de la ciudad de Manizales el programa ha logrado construir indicadores de éxito alrededor del crecimiento de las empresas y sus consecuencias positivas en términos de conquistas de mayores segmentos de mercado con efectos medibles en la generación de empleos directamente desde la promoción de la acción privada.

Cultural: El proyecto busca posicionar modelos de transformación hacia una cultura sólida, socialmente responsable y de entendimiento de la importancia del emprendimiento como motor principal del desarrollo, aportando en la transformación de factores altamente afianzados en el contexto colombiano del dinero fácil y rápido con consecuencia de difícil mediación, pero de claro impacto negativo.

Institucional: Las instituciones aliadas han expresado su confianza en el proyecto a través de la continuidad en sus aportes financieros y técnicos, y la práctica ha avanzado significativamente en reconocimiento como una política pública de ciudad, con marco distintiva territorial y expresiones recurrentes de interés por conocerlo desde otras latitudes a nivel nacional e internacional, logrando abundantes espacios de reconocimiento documental en diarios y revistas especializadas y otros medios de comunicación.

TRANSFERIBILIDAD

La iniciativa para su iniciación contó con los aportes especializados en términos de metodologías, conceptos y experiencia práctica en distintos territorios del Babson College como la universidad mejor reconocida en el mundo por su especialidad en el tema de emprendimiento, cuyo aporte se basó en diseñar el abordaje del programa, fundamentados en una perspectiva de generar capacidades para la apropiación por parte del empresario, integrando una visión colaborativa y de ecosistema por encima de procesos individuales, lo que justifica la vinculación de los sectores público y académico, permitiendo así la concurrencia de empresarios de diferentes sectores y realidades específicas al interior de sus negocios.

En este enfoque resulta fundamental la vinculación de la filosofía de pensamiento y acción emprendedora que a su vez permite la experimentación con efectos de innovación y creación propia con adaptación a las condiciones particulares del territorio, lo que significa un permanente riesgo, pero que el caso de Manizales Más ha reportado muchos más éxitos que reveses, implicando un cambio trascendental en la cultura institucional de Manizales.

Por su parte el MIT transfirió la metodología del programa de mentoría empresarial lo que permitió en el corto tiempo apropiar e implementar el programa de mentoría individualizada para los empresarios beneficiarios.

Por último, el programa adoptó dinámicas de trabajo en Red a través de metodologías de Meet Up que se usan en diferentes espacios del mundo, resaltando la experiencia del Silicon Valley con el propósito de instituciolizar especios de intercambio y generación de confianza.

Desde el plano de la transferencia de la iniciativa hacia otros territorios, resaltan procesos iniciados con el Programa Ciudad E de la Alcaldía de Medellín, catalogada en 2013 como la ciudad más innovadora del mundo, cuyo resultado más visible se materializó con la presencia de innovadores de Manizales en Medellín y de Medellín en Manizales confiando en su capacidad de transmisión y adaptación de enfoques, abordajes y perspectivas.

Adicionalmente, la Universidad Industrial de Santander (www.uis.edu.co) se ha mostrado interesada en conocer detalles de la iniciativa con el propósito de iniciar procesos de alineación de actores en la el departamento de Santander alrededor de temas de emprendimiento dinámico, a lo que se le suma la inclusión de la iniciativa en el proyecto “Ruta África” como acción de oferta de Cooperación por parte de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC (www.apc.gov.co) a favor de ocho países africanos y tres latinoamericanos con concentración en modelos exitosos de promoción del emprendimiento.

También, el fondo emprender de Colombia, adscrito al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA (www.sena.edu.co) en su labor de actualizar y hacer más eficientes sus procesos de estímulo a los emprendedores de Colombia, ha solicitado apoyos conceptuales, de abordaje y en general de la experiencia para lograr este propósito.

Por último, debido a la alta madurez alcanzada, la iniciativa se proyecta a transferirse a otros escenarios territoriales para lo cual se ha visualizado la construcción de metodologías que permitan, de acuerdo a la particularidad y las necesidades de los demandantes, establecer procesos de talleres, conferencias, visitas a terreno (tanto en Manizales como en los escenarios del demandante) y acompañamientos diferenciados que permitan la transferibilidad de la iniciativa con el convencimiento de su alto valor de uso en cualquier territorio para la promoción del emprendimiento dinámico y la estimulación al crecimiento acelerado de las empresas.

RESULTADOS ALCANZADOS

1. De las 12 empresas del primer grupo de intervención durante 2013 se lograron resultados representados en un crecimiento de sus ventas en un 88% en promedio. Se logró además un incremento en su rentabilidad y un aumento global de 81 empleados permanentes en su mayoría de calificación media - alta, a lo que se suman desembolsos en créditos por valor superior a los USD $600.000. Del grupo de empresas se lograron reconocimientos individuales en el Premio a la innovación en Colombia, Premio Portafolio, Selección Colombiana de Emprendimiento, Empresa más innovadora del Eje Cafetero y empresas entre las mejores para invertir en Colombia otorgados por el Gobierno Nacional, Fundaciones Privadas, Agencias de Innovación y Diarios y Revistas de alta circulación y reconocimiento nacional.

2. Se entrenó a más de 180 profesores universitarios que ha logrado la trasformación de la educación de emprendimiento, materializado en la trasformación efectiva de los currículos en programas específicos al interior de las 5 universidades socias del programa beneficiando a 30 mil estudiantes. Se han desarrollado 7 casos de estudio. Se han creado 62 cursos de emprendimiento.

3. Más de 25 mentores con más de 30 años de experiencia ofrecieron su tiempo y experticia de forma gratuita a favor de los empresarios de alto potencial, apoyados por metodologías transferidas por parte del MIT. Se han entregado más de 170 horas de mentoría, apoyando a las empresas a generar nuevos servicios o productos, incrementado la rentabilidad, incrementando las ventas y construyendo procesos de innovación.

4. Se ha logrado promover el diálogo entre los empresarios y las autoridades públicas para la incidencia en el diseño de Políticas Públicas a nivel local y nacional, mediante la definición de problemáticas que afectan el crecimiento de las empresas para ser vinculadas en la acción pública.

5. El mayor logro, que representa a su vez la sostenibilidad del programa se basa en la efectividad de los procesos de articulación intersectoriales y de actores múltiples.

Marcela Escobar Arango
Directora de Manizales Más

Antigua Estación del Ferrocarril.
Manizales.
Caldas.
Colombia.
Teléfono: (+57 6) 872 7272 extensión 202 / (+57) 314 654 8530
Correo electrónico: direccion@manizalesmas.com;
marcelaescobar@autonoma.edu.co; marcelaescobar23@gmail.com

Escuela Activa Urbana (EAU)

Manizales, Caldas. Colombia

colombia

AREA TEMÁTICA
Servicios Sociales
Gobernanza Urbana
Infancia y Juventud

PRESENTA LA PRÁCTICA
Fundación Luker

ENTIDADES COLABORADORAS
Secretaría de Educación de Manizales
CINDE Centro de Educación y Desarrollo Humano
Comité Departamental de Cafeteros de Caldas

FECHAS CLAVE

- ***01/02/2003:*** *Lanzamiento del proyecto en cuatro instituciones educativas de Manizales.*
- ***01/02/2005:*** *Nueva institución educativa se unió al modelo.*
- ***01/02/2006:*** *Siete nuevas instituciones educativas se unieron al modelo.*
- ***01/02/2014:*** *Cinco nuevas instituciones educativas se unieron al modelo.*

RESUMEN

El proyecto de La Escuela Activa Urbana (EAU) apunta a mejorar la calidad de la educación pública en las zonas de bajos ingresos en Manizales. El proyecto ha sido diseñado y desarrollado desde el año 2002 en Alianza con la Secretaría de Educación Municipal. El programa contribuye a mejorar la calidad y la eficiencia de la educación preescolar, primaria y secundaria de instituciones educativas oficiales a través de la inclusión de métodos activos de enseñanza en la clase, el fortalecimiento de la gestión institucional y de las relaciones con los padres y la comunidad. Eso promueve ciudadanía y habilidades laborales básicas y la integración y la capacidad de "aprender a aprender" promoviendo una enseñanza activa, participativa, cooperativa y analítica, habilidades creativas y de investigación, todo con el fin de mejorar la eficiencia interna en las instituciones educativas. Actualmente 17 instituciones educativas de la ciudad de Manizales se benefician del modelo, obteniendo resultados muy satisfactorios en el desarrollo de las competencias básicas de la ciudadanía. EAU muestra mejores resultados en pruebas oficiales internacionales y nacionales (PISA 2012; Saber Tercero, Quinto, Noveno y 11º) que las escuelas públicas que no están en el modelo de enseñanza. Además, los números de abandono y repetición en EAU son considerablemente más bajos que el resto de las escuelas públicas de la ciudad.



SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Entre 1995 y 2000 el sistema educativo formal en Manizales excluyó el 30% de la población escolarizada y a la mitad de la población en edad escolar (entre 5 a 15 años), especialmente los niños y jóvenes de las zonas de bajo ingresos. La motivación interinstitucional para proporcionar una educación de calidad en el municipio se basaba en los siguientes aspectos:

- Las altas tasas de deserción escolar;
- Bajos resultados de los exámenes estatales;
- Ineficiencia institucional;
- Falta de compromiso de los padres en la educación de sus hijos.

Uno de los mayores problemas enfrentados durante la ejecución del proyecto fue la falta de voluntad y flexibilidad de los maestros para cambiar y adaptarse a la nueva metodología, especialmente profesores de generaciones mayores. Aunque los resultados positivos en la escuela y el entusiasmo de los estudiantes para el trabajo en equipo y la aplicación de nuevos métodos demandó cambios, el modelo en sí ha llevado a los profesores a cambiar su actitud y de adaptarse a la nueva metodología.

PRIORIDADES

El diseño y las decisiones adoptadas en el proyecto, condujeron al establecimiento de la Alianza público privada entre La Fundación Luker y La Secretaría de Educación de Manizales (SEM) sin un liderazgo específico.

Propiedades de la iniciativa:

- Disminuir la tasa de deserción escolar;
- Mejorar el desempeño y motivación de los estudiantes;
- Mejorar la eficiencia institucional;
- Involucrar a los padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos.



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Como objetivo general, el programa Escuela Activa Urbana busca mejorar la calidad y eficiencia de la educación en instituciones educativas de bajos ingresos de la ciudad, con base en las pedagogías activas y lecciones aprendidas del Modelo Escuela Nueva, implementado en las regiones rurales por el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas (CDCC).

Los objetivos específicos del programa se centran en:

- Fortalecer la gestión de la escuela a través de asesoramiento, formación y acompañamiento de las instituciones públicas y al equipo técnico de la Secretaría de Educación;
- Diseñar e implementar un modelo pedagógico activo en la zona urbana del Municipio de Manizales;
- Mejorar el ambiente escolar a través de programas de desarrollo humano y de la dotación de materiales de apoyo educativo;
- Promover el desarrollo de habilidades de convivencia básica en los estudiantes y maestros.



El modelo pedagógico propuesto, EAU ha logrado un buen nivel de aceptación en las comunidades educativas. Con el modelo, el extensivo contacto con cada una de las instituciones educativas se mantiene a través de comités directivos y el equipo de apoyo. Este equipo, está conformado por un docente de cada institución quien es el embajador del modelo EAU en su escuela, y apoya la promoción y consolidación de EAU en las instituciones educativas a través de la capacitación a los maestros.

La metodología promueve la inclusión a través del trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo. Monitoreo del impacto de EAU en cuestiones de género es mostrado en los resultados de la evaluación PISA 2012, presentando la reducción de la brecha de rendimiento entre niños y niñas, alcanzando la igualdad de género.

Por otra parte, EAU implementa estrategias para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias en diferentes barrios donde se ubican las instituciones educativas, proporcionando cambios sociales en la comunidad.

Medidas necesarias para lograr los objetivos del proyecto:

- Generación de una excelente relación y comunicación con la Secretaría de Educación Municipal;
- Modelo de capacitación para maestros y directivos (sus principios, la enseñanza, la pedagogía y los componentes);
- Actividades de sensibilización para estudiantes y padres acerca de lo que traerá el nuevo modelo a su institución;
- Acompañamiento para maestros y directivos (fortalecer y mantener los diversos componentes de la EAU, tanto dentro como fuera del aula);
- Financiación: suministro de material didáctico y mobiliario necesarios para cumplir con los fines educativos;
- Elección de un maestro para el equipo de apoyo en la nueva institución para asegurar su implementación y sostenibilidad;
- Visitas de seguimiento periódicas a las instituciones por parte del comité de gestión del proyecto.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

El lanzamiento de EAU en la ciudad de Manizales fue el resultado de esfuerzos de varias instituciones que contribuyen para la calidad de la educación pública urbana a través del desarrollo de un nuevo enfoque pedagógico. El interés fue expreso por el Secretario de Educación, que había estado trabajando de la mano con el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas en la implementación del modelo de Escuela Nueva en las zonas rurales, y de otra parte por la Fundación Luker, una entidad privada que apoya la educación formal como uno de sus compromisos estratégicos.

Los métodos utilizados con el fin de implementar y evaluar el proyecto:

- Reuniones semanales con equipo de apoyo (un maestro de cada institución educativa);
- 3 talleres de capacitación para los profesores de escuelas primarias y secundarias;
- Acompañamiento permanente del docente que hace parte del equipo de apoyo.

Gracias a los nuevos materiales, la metodología activa y a través del ejercicio y la aplicación práctica de los temas tratados en el aula, los padres se involucran en el desarrollo académico de sus hijos.

Perfil financiero:

SOCIO	2011	%	2012	%	2013	%	TOTAL
Secretaría de Educación de Manizales	$ 150.000,00	22	$ 82.443,42	19	$ 75.000,00	18	**$ 307.443,83**
Comité Departamental de Cafeteros de Caldas	$ 70.516,88	11	$ 80.120,25	18	$ 123.930,38	29	**$ 274.567,79**
CINDE	$ 6.863,50	1	$ 10.301,31	2	$ 10.680,97	3	**$ 27.845,81**
Fundación Luker	$ 440.414,56	64	$ 272.003,64	61	$ 212.316,68	50	$ **924.739,00**
Presupuesto Total (US$)	**$ 667.794,94**	**100**	**$ 444.873,62**	**100**	**$ 421.928,03**	**100**	**$ 1.534.596,59**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

En 2002, se constituyó la alianza público-privada entre la Secretaría de Educación de Manizales (SEM) y la Fundación Luker. Desde el inicio del proceso, SEM ha cofinanciando y apoyado técnicamente el desarrollo del modelo de EAU con el fin de contribuir a mejorar la calidad de la educación formal en la ciudad. La alianza entre la Fundación Luker y SEM se ha fortalecido con el apoyo técnico de diversas entidades, entre ellas el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas (CDCC) y el Instituto de Caldense para Liderazgo (ICL) —instituciones que participaron en la construcción del programa.

Además, la Universidad Autónoma de Manizales, Qualificar (empresa de consultoría) y la Universidad de Manizales han sido instituciones que han realizado óptimas intervenciones en el programa. Los cofinanciadores más importantes son Empresarios de la Fundación Educación (EXE) y, a través de ellos, la Fundación Ford y la Fundación Interamericana), la Fundación Metrópoli, la Fundación Génesis y la International Youth Foundation.

La definición de la zona de impacto y la selección de las instituciones educativas para el programa piloto se llevó a cabo en el año 2002 a través de convocatoria abierta para las escuelas con el fin de encontrar cierta representación de las diferentes comunidades de la ciudad. La selección fue hecha por el CDCC y SEM. Cada institución que solicita el proyecto decide de forma conjunta dentro de su comunidad escolar si les gustaría participar en el modelo y hace énfasis en que sus prácticas exitosas no estarán limitadas por la aplicación del modelo.

En 2003 se puso en marcha la fase piloto del programa en los grados 4º, 5º y 6º en cuatro escuelas públicas de la ciudad, con énfasis en la gestión del aula. En el mismo año, la Fundación Luker empezó a diseñar el programa de educación media con énfasis en la formación para el trabajo, junto con el CDCC, el Instituto de Caldense para Liderazgo, la Universidad de Manizales y la Corpoeducación.

LECCIONES APRENDIDAS

El análisis de la experiencia de la implementación de Escuela Activa Urbana revela cuatro lecciones básicas aprendidas:

1. La necesidad de iniciar este tipo de programas con los rectores o con los consejos directivos, antes de impulsar procesos de aula. Es necesario llevar a cabo procesos participativos. Esto incluye la planificación anual de la intervención con la participación de los beneficiarios.

2. La importancia de concentrar los esfuerzos en las actividades y procesos de mayor relevancia e impacto. Es necesario para evitar la disposición de las instituciones educativas en consideración de un gran número de proyectos.

3. La necesidad de garantizar un equilibrio constante en las responsabilidades asumidas por las instituciones de la alianza y otras entidades participantes. Como González (2009) argumenta, el sector privado puede apoyar al sector público, pero no sustituir a su obligación constitucional de liderara el servicio público de educación.

4. La importancia de exigir rendiciones de cuentas a todos los miembros de la alianza, incluyendo beneficiarios. Por otra parte, es necesario promover y construir la cultura de la medición y evaluación entre todos los interesados.

SOSTENIBILIDAD

- La estrategia de sostenibilidad consiste en la generación de capacidad instalada en maestros, gestión del personal docente y el equipo de apoyo. Esta capacidad instalada influye en la capacidad de transformarse y generar unidades de aprendizaje y desarrollo en favor de la sostenibilidad. Las intervenciones conducen a la creación de capacidades y al desarrollo del capital humano.

En los últimos años la inversión de los recursos se ha centrado en las siguientes intervenciones:
- Extender el modelo a otras instituciones educativas públicas en Manizales;
- Fortalecimiento del equipo de apoyo.



TRANSFERIBILIDAD

Como se trata de un modelo basado en los principios de la metodología de Escuela Nueva, implementada por el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas en diferentes zonas rurales de Colombia, la implementación en zonas rurales o urbanas de otras ciudades o países no sería tan complicado y difícil, incluyendo diferentes y complejos contextos. El modelo es flexible y permite a las instituciones educativas preservar sus prácticas exitosas; pero cuestiones como la distribución del aula, la puesta en práctica de la pedagogía activa con sus fundamentos teóricos y prácticos, las guías de inter-aprendizaje y la mediación pedagógica, deben ser implementados para asegurar el éxito del modelo EAU.

El equipo de apoyo, el cual tiene un papel importante en la promoción y consolidación del modelo en las instituciones educativas, a través del apoyo y capacitación a los maestros, recientemente escribió tres textos que reflejan las bases conceptuales y didácticas: "Fundamentación Conceptual y Pedagógica del Modelo de La Escuela Activa Urbana" y "Manual de Instrucción para Maestros", una publicación sobre las estrategias de evaluación en el modelo EAU.

RESULTADOS ALCANZADOS



Resultados obtenidos en las pruebas nacionales e internacionales muestran un mejor rendimiento escolar de los estudiantes que participan en el modelo EAU.

- Mejores resultados en la prueba nacional SABER para 3º, 5º, 9º y 11º grados de las escuelas de EAU que en otras escuelas públicas de la ciudad;
- Mejores resultados de las instituciones de EAU en la prueba internacional PISA 2012 que en otras instituciones públicas en Manizales y en otras ciudades colombianas.

Evaluaciones realizadas durante los 12 años de implementación del programa, por las instituciones de investigación CRECE y ECONOMETRIA, muestran los resultados derivados de comparación con los grupos de control investigados:

Mudanza en el entorno escolar:

- El enriquecimiento de las prácticas en enseñanza;
- El fortalecimiento de la organización escolar;
- Mejoría de la convivencia (relación profesores-estudiantes);
- El desarrollo de habilidades comunicativas;
- Mayores niveles de participación de los estudiantes en el aula.

Integración de los participantes se prueba por los 12 años de colaboración público-privada entre la Fundación Luker y la Secretaría de Educación en el proyecto. Además, dentro del modelo, instituciones presentan una mejor integración a través de reuniones periódicas del equipo de apoyo de EAU. Las instituciones educativas de EAU muestran una mayor capacidad institucional, una mejor gestión y coordinación. El impacto del proyecto EAU ha sido reconocido por las autoridades locales y el proyecto ha sido incluido en el Plan de Desarrollo del Gobierno, en el marco de la política de educación pública, asegurando el apoyo financiero y técnico a largo plazo de la Secretaría de Educación en Manizales.



POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

El proyecto EAU a través de su modelo educativo y su aplicación por más de 12 años, ha buscado reducir la diferencia entre niñas y niños, liderando la equidad de género año tras año. Además, los componentes del modelo, con el establecimiento del gobierno de aula, tienen como objetivo que los niños y las niñas tengan roles de liderazgo dentro del salón de clases, expresando opiniones diferentes, que complementan su formación integral como ciudadanos.

Además, es esencial contar con la voluntad política de la autoridad local donde el proyecto es implementado, debido a los procesos necesarios que deben ser desarrollados con las instituciones educativas y sus maestros.

Santiago Isaza

Fundación Luker
Cra. 23 # 64 B - 33 Piso 3
Manizales, 170001
Colombia
Teléfono: (57) (6) 875 64 42
Fax: (57) (6) 875 64 42
Correo electrónico: direducacionfundacion@casaluker.com.co

Macroproyecto social en San Sebastián de Betania

Manizales, Caldas. Colombia

colombia

AREA TEMÁTICA
Compromiso Cívico y Vitalidad Cultural
Arquitectura y Diseño Urbano

PRESENTA LA PRÁCTICA
Fundación Obras Sociales Betania

ENTIDADES COLABORADORAS
Fundación Luker
Corporación Deportiva Once Caldas S.A.
Universidad Católica de Manizales
Comité Voluntario Nutrir
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Comunidad padres claretianos

FECHAS CLAVE

- ***Julio de 2012:*** *Entrega final de 280 soluciones habitacionales del proyecto San Sebastián a 264 familias.*
- ***Octubre de 2012:*** *Inicio Proyecto Social "San Sebastián de Betania".*
- ***Febrero 2013:*** *Inicio proyecto escuela deportiva con la Fundación Once Caldas.*
- ***Marzo 2013:*** *Apertura nueva sede del Restaurante para adultos mayores.*
- ***17 de agosto y 12 de diciembre de 2013:*** *Graduación de las personas capacitadas para la generación de ingresos.*

RESUMEN

La Fundación Obras Sociales Betania, con un recorrido superior a los 54 años, tiene como objetivo misional la provisión de soluciones de vivienda a población de limitados ingresos económicos y en condición de vulnerabilidad a partir de episodios de desplazamiento forzado por situaciones de violencia o de desastres naturales.

En este sentido, la Buena Práctica se inicia, a partir de la acción coordinada entre la Administración Pública de Manizales y el socio local de la experiencia Fundación Luker, en el año 2009, quienes conjuntamente en alianza público - privada proveyeron 280 soluciones habitacionales, de las que se beneficiaron 264 familias que a través de esquemas blandos de financiación adquirieron estas viviendas de acuerdo a la capacidad económica individual de cada familia.

Bajo este hito, la Fundación Obras Sociales Betania actúa a partir del año 2012 de manera principal como administrador financiero de la cartera asociada a estos créditos diferenciales, estableciendo diferentes tipos de estímulos para el efectivo cumplimiento de las obligaciones financieras y liderando el proyecto social de San Sebastián, cuyo objetivo principal es mejorar las condiciones de vida de las familias alrededor del proyecto habitacional y de otros actores del sector beneficiario.

Para ello, se estableció junto con los socios de la experiencia un plan consistente en:

- Formación para el empleo.
- Alimentación para adultos mayores.
- Alimentación para niños de 0 a 12 años y madres lactantes / gestantes.
- Formación y dotación deportiva.
- Formación continua de refuerzo a la educación tradicional dirigida a los niños.
- Construcción de valores a través de talleres orientados por las Hermanas Dominicas de la Presentación.
- Formación de líderes por bloques de apartamentos que contribuyan a la mejor convivencia en el sector.

Como logros tangibles y más directos de la operación de la buena práctica desde agosto de 2012, se destacan los siguientes resultados:

- Conformación de Escuela Deportiva con 120 niños / niñas.
- Atención nutricional y de salud a 95 adultos mayores.
- Registro de 2 nuevos emprendimientos en la zona de intervención.
- Capacitación y graduación de 60 beneficiarios de programas de panadería y manualidades para la generación de ingresos. Capacitación y empoderamiento de 10 líderes de la comunidad que actúan como enlaces para generar sentido de pertenencia de la comunidad sobre el programa.
- Conformación de la Escuela de sensibilización de Padres de familia en valores y convivencia.

Para 2014 se avanza en la estructuración del proyecto de generación de ingresos en dos frentes: confecciones y panadería en asocio con empresas privadas de la ciudad y el Gobierno Nacional.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

La comunidad de San Sebastián se enfrentó a procesos de desplazamiento a causa de situaciones extremas de invierno y de habitabilidad en zonas de alto riesgo, generando problemas de convivencia, desempleo, desescolarización y vulnerabilidad.

Lo anterior, ante la carencia de proyectos deportivos y culturales y de un equipamiento urbano adecuado, dio paso a la vinculación de la población juvenil e infantil a grupos delincuenciales, al consumo de sustancias psicoactivas y al deterioro de las relaciones intrafamiliares y sociales.

PRIORIDADES

En el marco de la entrega de soluciones de vivienda, acompañado por procesos de mejoramiento de situaciones sociales de alta complejidad, se establecieron las siguientes prioridades:

- Fortalecer programas de alimentación y nutrición para niños, madres gestantes, lactantes y adultos mayores.
- Generar espacios y actividades deportivas que vinculen a niños y jóvenes del sector.
- Impulsar procesos formativos para mejorar competencias laborales.
- Fomentar sanas relaciones entre vecinos a través de procesos educativos.
- Fomentar buenos procesos de comunicación entre la Fundación Obras Sociales Betania y la población beneficiaria para generar pertenencia por parte de la comunidad.

Estas prioridades se definieron a través de visitas por parte de trabajadores sociales bajo metodologías transferidas por el Departamento de la Prosperidad Social del Gobierno Nacional (www.dps.gov.co), vinculando directamente a la totalidad de la población beneficiaria de las soluciones habitacionales a través de encuestas participativas.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Objetivo general:
El objetivo general es establecer intervenciones para la generación de ingresos, el mejoramiento de las condiciones de convivencia, y profundizar en educación a favor de la comunidad beneficiaria de las soluciones de vivienda de San Sebastián de Betania.

El proyecto vincula a madres cabeza de familia, niños, jóvenes y adultos mayores.

Como intervención de Política Pública en materia de vivienda, el municipio de Manizales, a través de su ente descentralizado denominado Caja de la Vivienda Popular, realizó un convenio con la Fundación Obras Sociales Betania para la construcción de 280 soluciones habitacionales. Este fue el paso previo al inicio del proyecto social, que a su vez es apoyado técnica y financieramente por aliados del sector académico, empresarial y deportivo, impactando positivamente mediante la intervención en indicadores de convivencia, salud, empleo, educación y sano esparcimiento.

Como estrategias para el desarrollo del objetivo general, se trazaron:

1. Visitas domiciliarias a la comunidad beneficiaria para lograr motivación, y acompañamiento en todas las etapas del proceso.

2. Implementación del plan padrino con el cual se busca que un tercero acompañe a una de las familias, ofreciéndoles una parte de la cuota mensual del crédito hipotecario.

3. Generación de alianzas estratégicas con diferentes instituciones para coordinar procesos de capacitación e implementar unidades productivas.

4. Concepción de espacios y actividades deportivas.

5. Fortalecimiento de programas de nutrición.

6. Acompañamiento a los habitantes a través de procesos educativos.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Para la construcción de los apartamentos se realizó un convenio con el municipio de Manizales que aportó el 66% de los recursos, algunos de ellos transferidos por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Vivienda.

Para completar el cierre financiero, la Fundación Luker aportó el 34% restante para un total del proyecto de 8.600 millones de pesos (4.3 millones de dólares).

De este monto total, la proporción aportada por la Fundación Luker (1.45 millones de dólares) se destinó a créditos hipotecarios otorgados por la Fundación Obras Sociales Betania como administrador de los recursos a los adjudicatarios de las soluciones habitacionales.

En lo que respecta al proyecto social, los recursos han sido aportados por cada uno de los actores claves en el desarrollo del mismo como se consigna en el perfil financiero, quienes contribuyen con insumos y dinero para desarrollar el proyecto social, que en su parte financiera reporta la movilización de recursos por valor de 200.125 dólares en 30 meses de operación.

Adicional a lo anterior, la Fundación Obras Sociales Betania gestiona donaciones y realiza eventos (banquetes) para obtener recursos que son destinados al Plan Padrino.

Perfil financiero:

Socio	2012	2013	2014
Fundación Luker	COP= 38.387.500 / T.R.M = 2.000 = US$ 19.193	COP= 61.731.579 / T.R.M = 2.000 = 30.865 US	COP = 73.901.158 / T.R.M = 2.000 = 36.950 US
Corporación Deportiva Once Caldas S.A	N/A	COP =7.300.000/ T.R.M = 2.000 = 3.650 US	COP=23.500.000 / T.R.M = 2.000 =11.750 US
Universidad Católica de Manizales	N/A	COP=10.672.424/ T.R.M= 2.000 = 5.336 US	COP=30.736.760 / T.R.M= 2.000 =15.368 US
Fundación obras sociales Betania	COP=$5.700.000 / T.R.M= 2.000 = 2.850 US	COP=22.800.000/ T.R.M= 2.000 = 6.972 US	COP=54.496.000/ T.R.M= 2.000 = 27.248 US
Nutrir	COP=$846.000/ T.R.M= 2.000 = 423 US	COP=13.944.000/ T.R.M= 2.000 = 6.972 US	COP=14.000.000 / T.R.M= 2.000 = 7.000 US
Sena		COP=7.920.000/ T.R.M= 2.000 = 3.960 US	COP=7.920.000/ T.R.M= 2.000 =3.960 US
Comunidad padres claretianos			COP= 26.400.000 / T.R.M= 2.000 =13.200 US
Presupuesto Total (US $)	**22.466**	**62.183**	**115.476**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Problemas enfrentados:
Previo al desarrollo de la intervención para la provisión de las 280 soluciones habitacionales y del inicio del proyecto social mismo, se presentaban como condiciones de contexto problemáticas a nivel general de la comunidad asociadas.

a condiciones de vulnerabilidad tales como altos índices de población con formación educativa y para el trabajo incompleta, con dificultades para el posicionamiento en el mercado laboral, bajos ingresos económicos por grupo familiar, necesidades de alimentación y nutrición en niños y adultos mayores, altos índices de población en edad productiva con afecciones de salud, enfermedades de trastorno de aprendizaje, carencia de espacios deportivos y culturales, problemas de convivencia entre vecinos, alto grado de inseguridad y criminalidad, y conflictos de índole familiar, entre otros.

Pretendiendo la mitigación de estas dificultades mediante la activación del proyecto social, durante su implementación se han presentado otro tipo de dificultades en la construcción de confianza de una porción de la comunidad beneficiaria con la Fundación Obras Sociales Betania, debido al doble rol de ejecutor del acompañamiento social y de gestor de la administración y el cobro de cartera vencida.

Para mitigar esta situación, permanentemente se ha vinculado a profesionales en trabajo social, que con apoyo de miembros de la comunidad de las Hermanas Dominicas de la Presentación han establecido procesos de sensibilización e información para educar en temas financieros, de seguros y de impuestos a los beneficiarios, como apoyo adicional basados en las ventajas de la cultura del cumplimiento de las obligaciones financieras, sin rivalizar con los contenidos del proyecto social.

En este proceso resulta muy relevante el apoyo de los líderes comunales, quienes se han formado para ser agentes de transformación desde el interior de los grupos beneficiarios, y no han sido ajenos a los procesos de sensibilización y educación de la comunidad alrededor del segmento de normalización de cartera.

LECCIONES APRENDIDAS

- La intervención en sensibilización y educación resultarían más eficientes si se establecen de manera previa a la habitabilidad de las soluciones de vivienda, capacitaciones en lo que concierne a educación respecto a compromisos de de pago de servicios públicos, de impuestos y de honra de las obligaciones crediticias, lo que garantizaría de mejor manera la sostenibilidad financiera del proyecto habitacional.
- Resulta muy importante abordar estas iniciativas desde la potencialidad que pueden desarrollar los individuos y las familias hacia su propio desarrollo, muy por encima de situaciones de asistencialismo que limitan las proyecciones a futuro de este tipo de intervenciones.
- Las intervenciones para proveer soluciones habitacionales, y con el propósito de garantizar su sostenibilidad en términos que las familias mantengan estos activos como propios, no solo deben limitarse a las obras físicas, sino que por tratarse de comunidades en situaciones de vulnerabilidad deben ser acompañadas por programas sociales y de desarrollo personal y comunitario.
- Se requiere de la concurrencia y el apoyo de múltiples actores que garanticen la continuidad y la interdisciplinariedad en las intervenciones alrededor de este tipo de iniciativas.

SOSTENIBILIDAD

Institucional: En esta categoría se basa principalmente la sustentabilidad de la práctica, pues refleja una voluntad interinstitucional de acompañar un proyecto de mejoramiento de las condiciones generales de vida de comunidades en alto estado de vulnerabilidad.

Así, se reporta permanente apoyo financiero y especialmente desde la especialidad de los actores involucrados, destacando la presencia de:

- Universidades Emblemáticas de la Ciudad de Manizales reunidas en el modelo de integración SUMA - Sistema Universitario de Manizales para la Región -, las cuales aportan activamente la Universidad Católica, la Universidad de Caldas, la Universidad Luis Amigó, la Universidad Autónoma y la Universidad de Manizales.
- Fundaciones: se suman a la labor de Obras Sociales Betania: Fundación.
- Nutrir (http://www.nutrirong.com/),Fundación Luker (http://fundacionluker.org.co/new/),Fundación Once Caldas.
- (http://www.oncecaldas.com.co/),Fundación Carvajal (http://www.fundacioncarvajal.org.co/).
- Comunidades Religiosas: Misioneros Claretianos, Hermanas Dominicas de Santa Catalina de Siena, Hermanas Dominicas de la Presentación.
- Empresa privada: entre muchas otras se destacan Herragro (http://www.herragro.com/), Sumatec (http://www.sumatec.com.co/) y las asociadas al Holding Empresarial Luker (http://www.casaluker.com/), Colegio Granadino (www.granadino.edu.co).
- Sector público: desde la administración local de Manizales y con el apoyo del Gobierno Nacional se aportó significativamente en el apalancamiento al proyecto de provisión de 280 soluciones habitacionales en San Sebastiánde Betania que le da vida al proyecto social liderado por la Fundación Obras Sociales Betania.

Social y Económico: Destaca en esta categoría la inclusión de la comunidad como actores principales en la participación en los procesos y en la sostenibilidad del proyecto, incluso desde su componente financiero para honrar las obligaciones crediticias alrededor de las soluciones habitacionales.

TRANSFERIBILIDAD

Para efectos de iniciar con la Buena Práctica del Macroproyecto Social San Sebastián de Betania, se acudió a las experiencias de construcción de vivienda en altura en la ciudad de Medellín a favor de poblaciones vulnerables de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia CONFAMA (www.confama.com). Así mismo, se acudió a las experiencias de la Fundación Carvajal (www.fundacioncarvajal.org.co) en acompañamiento integral alrededor de la provisión de soluciones de vivienda con la lección principal del empoderamiento y la participación de la comunidad, desde la etapa de diseño y el apoyo directo en la construcción en la ciudad de Cali.

Así mismo, se tomaron lecciones aprendidas en los municipios de Montería en el departamento de Córdoba y del municipio de Soacha, en el departamento de Cundinamarca, a través del proyecto Ciudad Verde (www.ciudadverde.com.co) que privilegió la inclusión de las especialidades de la academia en el desarrollo de los acompañamientos preliminares y desde la habitabilidad en las soluciones de vivienda, a través de modelos de intervención en Convivencia y Paz, Servicios Públicos y Educación Financiera.

Por último, frente a la consideración de la iniciativa de San Sebastián de Betania como modelo de incidencia en Política Pública, la Fundación Luker ha privilegiado el proyecto social como elemento de replicabilidad en la ciudad, mientras que a nivel nacional el departamento de la Prosperidad Social (www.dps.gov.co) lo privilegia como referente en el marco del proyecto nacional de entrega de 100.000 viviendas gratuitas dirigidas a la población más pobre del país.

La experiencia puede ser replicada, y existe voluntad manifiesta para ello, sustentado en el material documental y de sistematización acumulada durante toda la vida del proyecto, las lecciones aprendidas, el grupo de trabajo consolidado desde el área de construcción, pero especialmente desde el equipo del área social conformado por profesionales en trabajo social y las Hermanas pertenecientes a la Comunidad Dominicas de la Presentación y la voluntad de prestar asesoría técnica bien sea desde el conocimiento de la experiencia directamente en Manizales o en otros territorios para su adaptabilidad a las condiciones particulares de otras latitudes.

RESULTADOS ALCANZADOS

Basados en el objetivo general trazado para el acompañamiento social para mejorar los indicadores de empleo, educación, convivencia, sano esparcimiento, salud y nutrición de las familias beneficiarias de las 280 soluciones habitacionales se destacan los siguientes resultados:

Generación de ingresos: Se han creado en el lugar de desarrollo del proyecto por parte de beneficiarios de las soluciones de vivienda, dos unidades productivas - empresariales que han logrado superar un primer periodo de operación superior a los 4 y 10 meses respectivamente, lo que se suma a las intervenciones del Servicio Nacional de Aprendizaje (www.sena.edu.co) en competencias laborales en temas de panadería, estética y belleza, culinaria y manualidades registrando 115 graduados y certificados. También se está en proceso de estructuración de un proyecto que vincula a la Universidad Católica de Manizales (www.ucm.edu.co) a través de su Unidad de Emprendimiento, la Fundación Luker (www.fundacionluker.org.co), el banco para la provisión de microcrédito Actuar Famiempresas (www.actuarcaldas.org.co) para el montaje de dos microempresas que vinculen laboralmente a un estimado de 40 personas.

Educación: En los programas de refuerzo en matemáticas, inglés e informática liderados por la Universidad Católica de Manizales se han beneficiado 95 niños de la comunidad, que a su vez participan en el proyecto de formación deportiva a cargo de la Fundación Once Caldas.

Igualmente se resalta la vinculación de los padres de familia en procesos de construcción y refuerzo de valores y convivencia familiar.

Convivencia: Se destaca la consolidación de procesos de formación y empoderamiento de 10 líderes comunales para asumir roles de administradores y gestores de convivencia.

Así mismo, de manera permanente a través de practicantes en trabajo social de la Universidad de Caldas (www.ucaldas.edu.co) se mantiene la intervención para la promoción del mejoramiento de las relaciones vecinales.

Sano esparcimiento: Además del proyecto de formación deportiva, se destacan los procesos de adecuación de espacios y parques con intervención de la comunidad, mediante la donación de tiempo y mano de obra, con el apoyo de los estudiantes de Arquitectura e Ingeniería Ambiental de la Universidad Católica de Manizales, utilizando materiales ecológicos y amigables con el medio ambiente.

Salud: A través de jornadas interinstitucionales semestrales que vinculan entre otros centros educativos a la Universidad Autónoma de Manizales y su programa de odontología, la Universidad de Manizales con su programa de derecho, la Universidad Luis Amigó con su programa de psicología y la Universidad Católica a través de sus programas de enfermería y bacteriología, apoyados de profesionales en medicina, se acompaña a la comunidad en general en jornadas de prevención.

Por su parte, de manera permanente, se acompaña a los adultos mayores, también con apoyo de la academia, en seguimientos a través de hojas clínicas y programas de manejo de enfermedades, visitas domiciliarias, evaluación de condiciones higiénicas y sensibilización a las familias.

Nutrición: En alianza con la Fundación Nutrir se establece el inventario de población de la comunidad que es atendida en este segmento con especial énfasis en niños de 0 a 12 años, madres gestantes y lactantes.

Por su parte, con el apoyo de los Misioneros Claretianos se atiende de manera directa por parte de la Fundación Betania a adultos mayores en programas de nutrición.

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

La práctica en barrios ha sido apoyada a través de la creación del Programa Recuperación de Barrios, como una política de estado, mediante el D.S. N° 14, de 22 de enero de 2007, y sus modificaciones, de la Presidenta de la República, que establece que el Programa de Recuperación de Barrios tendrá por objeto contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias.

Conforme a lo anterior, y con la intención de materializar y guiar las intervenciones en los barrios, mediante la Resolución Exenta N° 3501, de 27 de mayo de 2008, de la Ministra de Vivienda y Urbanismo, se crea Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios, como unidad en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que será encargada de la gestión operativa del Programa de Recuperación de Barrios y la línea de atención a condominios sociales, aprobado de igual manera mediante Resolución Exenta N° 4119, de 19 de junio de 2008, de Ministra de V. y U., el Manual de Procedimientos del Programa Recuperación de Barrios, que establece la operatoria del mismo.

Mauricio Barrientos Álvarez

Fundación Obras Sociales Betania
Carrera 25 No. 46-38
Manizales, Caldas
Colombia
(+57 6) 881 2624 / (+57 6) 885 1241
Correo electrónico: direjecutiva@osbetania.org; osbetania@une.net.co.
(www.osbetania.org)

Quito y su agricultura urbana AGRUPAR

Quito. Ecuador

ecuador

AREA TEMÁTICA
Desarrollo Económico
Erradicación de la Pobreza
Gestión Ambiental

PRESENTA LA PRÁCTICA
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Agencia Metropolitana de Promoción Económica CONQUITO, Proyecto de Agricultura Urbana Participativa AGRUPAR

ENTIDADES COLABORADORAS
Banco Interamericano de Desarrollo BID FOMIN 2008 - 2010, Proyecto ATN/ME 11157-EC "Producción y comercialización de productos orgánicos de la agricultura urbana participativa como estrategia de seguridad alimentaria, generación de empleo y mejoramiento de ingresos"
TRIPLE SALTO (2004-2013)
Ministerio Coordinador de Desarrollo Social 2009 - 2010 (Programa Piloto de Certificación de competencias Laborales y Empleo)
Secretaría Técnica de Capacitación y Formación SETEC, 2012 (Certificación de competencias Laborales)

FECHAS CLAVE
- ***2002:*** *Institucionalización de AGRUPAR en el Municipio.*
- ***2006:*** *Inicio Bioferias permanentes en Quito.*
- ***2007-2013:*** *Certificación Orgánica para los huertos AGRUPAR.*
- ***2009 y 2012:*** *Certificación de Competencias Laborales para agricultores.*
- ***2013:*** *Colectivo de Agricultores Urbanos y ordenanza municipal.*

RESUMEN

El Proyecto de Agricultura Urbana Participativa AGRUPAR, es un proyecto emblemático para el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito dentro de su política de inclusión social y de la macro visión "Quito Produce". AGRUPAR no solo contribuye a la seguridad y soberanía alimentaria, sino que tiene la capacidad de aportar al mejoramiento de los ingresos de sus participantes, así como a generar ahorro por el consumo de la producción propia; y por su naturaleza integradora de actividades agropecuarias, de comercialización de excedentes, procesamiento de alimentos, intercambio solidario de la cosecha, gestión ambiental y aporte a la agroecología urbana, se ha convertido además en una importante estrategia de cohesión social para los agricultores urbanos.

El proyecto ha tecnificado su intervención a través de la implementación de infraestructuras alternativas de bajo costo y fácil adopción, diseñados especialmente para los huertos urbanos y periurbanos dentro de un proceso participativo.

Por otra parte AGRUPAR ha sido un "semillero" de micronegocios agrícolas de todo tipo, impulsando la producción orgánica de alimentos, crianza de animales, procesamiento de alimentos y elaboración de insumos orgánicos, entre otros, lo que ha permitido generar empleo sobre todo a mujeres jefas de hogar, adultos mayores, así como a participantes de escasa escolaridad.

La implementación de un circuito de "bioferias" para la venta directa de excedentes de producción del agricultor urbano al consumidor, se ha convertido en un espacio de oferta permanente de alimentos sanos y educativo a la vez, enfocado en el apoyo a la producción sana y solidaria, en un marco de precio y peso justo, brindando un espacio de práctica de economía solidaria e inclusión social.



SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Las expresiones de agricultura urbana practicadas en Quito se enmarcaban en la agricultura convencional (uso de agroquímicos) y tradicional (granos, cereales y tubérculos andinos), sin asistencia técnica, sin prácticas de conservación de suelos, uso de aguas residuales, estacionalidad de los cultivos, baja productividad y degradación de los recursos. Los grupos sociales involucrados han sido migrantes internos y básicamente mujeres indígenas.



PRIORIDADES

Con el fin de superar los problemas de inseguridad alimentaria y pobreza en Quito, el gobierno local y distintas organizaciones de base se propusieron desarrollar acciones que permitieron articular la agricultura urbana y el ordenamiento territorial, como forma de mejorar la generación de empleo, abastecimiento de alimentos, equidad, inclusión, seguridad alimentaria y pobreza urbana, mediante la aplicación de una Consulta Urbana / Plan de Acción, el mismo que se se centró en la promoción de la agricultura urbana y seguridad alimentaria, buscando mejorar la gestión del ambiente urbano y la superar la pobreza urbana, dando origen más tarde al Proyecto de Agricultura Urbana Participativa AGRUPAR.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Objetivo General
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable del Distrito Metropolitano de Quito a través de actividades agropecuarias que aporten a la seguridad y soberanía alimentaria, al mejoramiento de los ingresos, la generación de fuentes de empleo, la gestión ambiental, la equidad de género y la inclusión social y la generación de emprendimientos productivos, mediante la producción, procesamiento y comercialización de alimentos sanos generados en los huertos urbanos y periurbanos del Distrito Metropolitano de Quito.

Objetivos Específicos:
1. Fortalecer las capacidades técnicas de los agricultores urbanos y periurbanos.
2. Incrementar de manera sostenible e inocua la producción agropecuaria y la agroindustria con enfoque a la gestión microempresarial.
3. Articular la producción a mercados diferenciados.
4. Fortalecer la organización comunitaria y redes solidarias.
5. Promover la conformación de cajas de ahorro y crédito comunitarias.
6. Aportar a la política pública.

Estrategias:
Las estrategias aplicadas para la implementación de la agricultura urbana son capacitación y asistencia técnica, apoyo a la organización, comercialización diferenciada y promoción del valor agregado.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, institucionalizó a la Agricultura Urbana desde el año 2002, para lo cual aseguró un presupuesto anual para la ejecución del mismo dentro de la Dirección de Desarrollo Humano Sustentable. A partir del año 2005, el proyecto AGRUPAR pasa a formar parte de la Agencia Metropolitana de Promoción Económica CONQUITO, donde se mantiene el financiamiento municipal. Los recursos municipales permiten la contratación del equipo técnico (13 personas), adquisición de insumos, material didáctico, movilización, certificación orgánica, implementación de puntos de comercialización, promoción, difusión, giras e intercambios entre productores.

Existen alianzas estratégicas con la academia. Así, estudiantes de agronomía, economía, trabajo social, medicina, administración, comunicación y diseño, pueden apoyar todo el proceso de apertura de huertos, nutrición, estudios socioeconómicos, agregación de valor, diseño de empaques y etiquetas, entre otros.

En el año 2008 el BID FOMIN apoyó la ejecución de un proyecto con duración de 24 meses en el cual los recursos financieros desembolsados aportaron a la contratación de equipo técnico especializado.

En el año 2009 CONQUITO y el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social impulsan la certificación de competencias laborales dentro del perfil de agropecuaria orgánica dirigido a líderes agricultores urbanos.

Con financiamiento de SETEC (Secretaría Técnica de Capacitación y Formación, entidad del Gobierno Nacional), durante el 2012 CONQUITO desarrolló un proceso de certificación de competencias laborales para agricultores urbanos beneficiarios del bono de desarrollo humano.

CONQUITO en alianza con algunos ministerios y ONG´s tiene la capacidad de manejar fondos externos bajo convenios que apuntalen a la agricultura urbana como estrategia de aporte a la seguridad alimentaria, la equidad —inclusión y al desarrollo económico local.

Perfil financiero:

Socio	2009	2010	2011	2012	2013	Total
Municipio de Quito	133.631	235.520	269.000	264.500	307.726	**1.210.377**
BID FOMIN	125.000					**125.000**
SETEC				40.400		**40.400**
MCDS		21.500				**21.500**
TRIPLE SALTO	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	**50.000**
Presupuesto total US$	**268.631**	**267.020**	**279.000**	**314.900**	**317.726**	**1.447.277**



DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

En el año 2000, entidades como Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de Gestión Urbana para América Latina y el Caribe (P.G.U.-ALC), la Coordinación Regional para América Latina y el Caribe, el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura FAO, El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, el Instituto de Promoción de la Economía Social IPES y el International Development Research Centre IDRC, auspiciaron el desarrollo del "Seminario-Taller "Agricultura Urbana en las Ciudades del Siglo XXI" realizado en Quito, en el cual se emite "la Declaración de Quito", que considera, reconoce, propicia, recomienda, exhorta, reafirma e invita a actores públicos y privados de las ciudades de América Latina y el Caribe a comprometerse con la práctica, la promoción y el apoyo de la Agricultura Urbana.

Los problemas para la puesta en marcha de la agricultura urbana en Quito, fueron el desconocimiento de la actividad en la ciudad, escasa sensibilización de las autoridades municipales hacia las actividades de agricultura urbana, falta de especificidad técnica para la ejecución de la agricultura urbana, logística para movilización de los técnicos, metodología para el contacto inicial con la comunidad y arranque de actividades.

En la medida que el proyecto avanzó su ejecución se fue generando la estrategia de intervención en barrios y a través de la promoción y difusión se involucraron además de familias y comunidades, unidades educativas, centros de atención al adulto mayor y centros de atención a discapacidades, entre otros.

Inicialmente las actividades se realizaron con el apoyo de estudiantes de agrícola de la Universidad Central y luego se fue consolidando un equipo técnico especializado en producción orgánica con escala urbana y periurbana, por otra parte se incorporó el manejo de cuyes y aves como complemento para la alimentación y fuente de abono para el mantenimiento de la fertilidad del suelo.

Una vez solventada la intervención técnica, se presentaron necesidades de comercialización, acceso al crédito, atención al enfoque de género, la nutrición y la organización, a las que el proyecto fue dando respuesta mediante la implementación de bioferias, cajas de ahorro y crédito comunitarias, espacios de encuentro de género y desarrollo de necesidades específicas, talleres de nutrición y preparación de alimentos, así como el apoyo a la asociatividad.

Se identificó que varios agricultores urbanos sobrepasaron la etapa de seguridad alimentaria y que su superficie sembrada les permitía generarse un empleo y tener ingresos fijos o al menos mejorar los ingresos para sus hogares, por lo que se dio respuesta a través del impulso y fortalecimiento al emprendimiento productivo.

La comunidad, por su parte, ha participado activamente desde el inicio del proyecto en la implementación de huertos familiares, comunitarios e institucionales (en escuelas, sub centros de salud, centros de atención a discapacidades, centros de rehabilitación social, entre otros), de grupos de interés sobre todo de mujeres jefas de hogar y asociaciones barriales. Actualmente se trabaja por consolidar el colectivo de agricultores urbanos, con el fin de que tengan representatividad y surjan procesos de apoyo, participación ciudadana y promoción de la agricultura urbana.

Cabe resaltar que el 84% de participantes del proyecto AGRUPAR son mujeres y en esta actividad también se incluyen jóvenes y niños.

Los participantes se ubican en los quintiles 1 y 2 de pobreza, la carga familiar en promedio es de 3 miembros (en áreas urbanas y hasta 4 en áreas rurales), el nivel de escolaridad es bajo y el 30% de los participantes tiene acceso al bono de desarrollo humano.

Se han realizado mesas de trabajo con los agricultores urbanos de Quito en las que se han aplicado metodologías participativas y lúdicas para el análisis de la problemática de la actividad, lo que contribuye a la generación de propuestas que le permiten al proyecto focalizar su intervención.

De la misma forma, se ha logrado conformar un colectivo con más de 3.000 agricultores urbanos de Quito apoyados por AGRUPAR, con quienes se ha discutido la propuesta de ordenanza municipal para la Agricultura Urbana de Quito.



LECCIONES APRENDIDAS

1. Es necesaria la legitimación de la agricultura urbana dentro de la estructura municipal a través de su inserción en programas estratégicos que respondan a potenciar las unidades económicas populares, solidarias, sostenibles y ambientalmente sustentables con base en la vocación de los territorios diversos, así como fomentar la producción y conformación de redes para la producción de alimentos sanos y nutritivos con énfasis en los pequeños y medianos productores.

2. Mantener un enfoque integral que contribuya a la generación de una masa crítica de experiencias de gestión local-territorial que apunten a un desarrollo más sustentable de las ciudades. Para ello es necesario considerar varias dimensiones del Sistema Urbano como: a) Dimensión Social y Cultural, b) Dimensión Económica y Laboral, c) Dimensión Ambiental y Física, d) Dimensión Política e Institucional.

3. Finalmente establecer un sistema de comercialización diferenciada para “Excedentes de la Agricultura Urbana”, mantener una intervención más participativa y no paternalista, aplicar un programa de capacitación y seguimiento técnico “a medida” así como el fortalecimiento de redes sociales de agricultores urbanos y periurbanos para la comercialización, el crédito y la gestión microempresarial.

SOSTENIBILIDAD

Garantizar que AGRUPAR se incluya en el Plan Operativo Anual institucional con asignación presupuestaria y que incluya indicadores que aporten a las grandes metas municipales, además de propiciar alianzas con otras entidades municipales y externas (nacionales o internacionales) que le generen nuevas oportunidades.

La agricultura urbana debe practicarse en reconocimiento de los diversos microclimas de Quito, en concordancia con las necesidades de agua potable para la producción y bajo la aplicación de técnicas amigables con el ambiente como propone la agricultura orgánica, además del rescate de conocimientos ancestrales y uso eficiente de recursos para la fabricación compost, humus y biopesticidas.

Fomento de la agricultura urbana como fuente de alimentos, ahorro, mejoramiento de ingresos y empleo para la población vulnerable.

El uso de alternativas sencillas y de bajo costo para la agricultura urbana en espacios reducidos y/o sin tierra, como la verticalización en paredes, llantas, cajas, macetas colocados en balcones, patios y terrazas, facilita la incorporación de más personas hacia la autoproducción de alimentos. Por otra parte, el uso de espacios municipales vacantes con un fin productivo puede funcionar bien en el marco de la cohesión social.

Plantear incentivos tributarios para la práctica la agricultura urbana, así como la legitimación del agricultor urbano como actor importante en el desarrollo endógeno del territorio, favorecerá la masificación de huertos en la ciudad y un mayor empoderamiento de esta actividad por parte de los agricultores.

Fortalecer al movimiento de agricultores urbanos y periurbanos de Quito, resaltando su labor en lo ambiental, social, nutricional y productivo, hará visible el verdadero alcance de la agricultura urbana, sumado a la aprobación de la propuesta de ordenanza municipal para promover su práctica.



TRANSFERIBILIDAD



La réplica de la agricultura urbana debe ser liderada por los gobiernos locales en alianza con organizaciones involucradas en temas de alimentación, producción y generación de empleo, con enfoque marcado de género, para lograr la autoproducción de alimentos para mejorar el acceso y disponibilidad así como el abaratamiento de los mismos en beneficio de la población más vulnerable.

El Municipio de Quito, a través de su Proyecto AGRUPAR, ha promovido la implementación de la agricultura urbana en otras ciudades del país, favoreciendo encuentros para giras de observación e intercambio de experiencias así como de transferencia de metodologías. En este marco, algunos municipios del país, así como ministerios tales como el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Agricultura, Ganadería Acuacultura y Pesca, Estrategia Nacional de Nutrición "Acción Nutrición", Ministerio del Ambiente Programa PRAA y varios organismos no gubernamentales con los que se ha articulado, han recibido una inducción sobre la metodología de intervención de la agricultura urbana de Quito, tal es el caso del Cuerpo de Paz en Ecuador.

Varios líderes comunitarios han recibido su certificación de competencias laborales bajo el perfil de agropecuaria orgánica, de tal forma que están en capacidad de replicar los conocimientos adquiridos. Esta formación a los agricultores se dio bajo la alianza CONQUITO - Secretaria Técnica de Capacitación y Formación SETEC así como el Programa Piloto de certificación de Competencias laborales del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social.

Por otra parte el trabajo con 68 instituciones educativas de Quito abrió el camino para iniciar un vínculos con el Ministerio de Educación, de la misma forma el trabajo coordinado con Sub Centros de Salud ha permitido promover el tema de alimentación sana desde el huerto comunitario.

AGRUPAR y el Programa PROHUERTA impulsado por el INTA (Instituto de Tecnología Agropecuaria de Argentina) y MDS (Ministerio de Desarrollo Social de Argentina) mantienen un proceso de intercambio de experiencias y actualización de conocimientos anual en temas de desarrollo económico y seguridad alimentaria desde el año 2009.

Cabe resaltar que desde al año 2004 establece un vínculo con la ONG Triple Salto, para favorecer un programa de voluntariado social internacional que beneficia a escuelas, centros de acogida a niños y grupos de mujeres, con la implementación de microinvernaderos, riego e insumos orgánicos, en el que han colaborado más de 350 voluntarios de Estados Unidos, Canadá e Inglaterra. De la misma manera, desde el 2013, CONQUITO mantiene un convenio con el Cuerpo de Paz, que ha permitido que sus voluntarios se capaciten en producción orgánica de hortalizas y construcción de micro invernaderos como parte de su entrenamiento antes de su establecimiento en varias comunidades del país.

CONQUITO mantiene un convenio con la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador para favorecer el voluntariado de estudiantes, así como la realización de pasantías y tesis de grado en las unidades productivas apoyadas por AGRUPAR.

AGRUPAR fue seleccionado para exponer la experiencia de Quito en el Taller Internacional de Proyectos de Seguridad Alimentaria en Zonas Urbanas de América Latina y El Caribe, organizado por la oficina Regional para América Latina y El Caribe de CEPAL, realizado en Santiago de Chile en el 2012.

RESULTADOS ALCANZADOS



- El ingreso extra para los agricultores urbanos es de al menos USD 55.00 por venta de excedentes / mes y al menos USD 72,00 / mes como ahorro del consumo de la producción propia valores que sumados equivalen a USD 127.00 los cuales duplican lo otorgado por el gobierno nacional a través del bono de desarrollo humano (USD 50,00).
- La agricultura urbana de Quito ha logrado que 3.000 agricultores se consoliden como un colectivo de agricultores urbanos, donde se reflexiona sobre la problemática, se establecen propuestas y se coordina con el proyecto AGRUPAR sobre la participación en varios eventos.
- Se han incorporado a la agricultura urbana de Quito más de 13.500 personas, de las cuales el 84% son mujeres.
- Se han impartido 8.706 capacitaciones técnicas en producción orgánica de hortalizas, crianza de animales y procesamiento de alimentos.
- Se han impartido 42.355 asistencias técnicas a las unidades productivas urbanas y periurbanas participantes.
- Se han abierto un total de 2.114 huertos desde el inicio del proyecto.
- Se estima que 46.101 personas se benefician directamente del proyecto AGRUPAR y 87.117 beneficiarios indirectos.
- Por otra parte se benefician de las bioferias aproximadamente 168.700 personas como consumidores directos.
- Se han abierto 48 cajas de ahorro y crédito comunitarias que benefician a más de 500 agricultores urbanos y su entorno.
- Se han construido 664 microinvernaderos.
- Se han implementado 346 sistemas riego por goteo.
- Se han gestado 45 emprendimientos de procesamiento de alimentos para dar valor agregado a los excedentes de producción.
- Quito cuenta con 14 Bioferias para la venta de excedentes de producción orgánica.
- Se han realizado 3.911 bioferias en Quito desde el año 2007.
- Se generan al menos 400.000,00 kilos de alimentos/año.
- El 47% de la producción se destina para la comercialización y el 53% para el autoconsumo
- Se reciclan un promedio de 12.5 kilos de basura doméstica/ semana, que equivale a 0.65 TON por familia / año.
- Incremento de la agrobiodiversidad urbana en 72 especies comestibles.
- Se han rehabilitado cerca de 20.00 hectáreas destinadas a la producción de alimentos sanos en zonas urbanas y periurbanas.
- Menor transporte de alimentos por elevar la autosuficiencia del territorio al generarlos localmente (menos kilómetros de recorrido desde los sitios de producción a los lugares de venta de alimentos _ reducción en millas de carbono)

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

Haremos un análisis de las normativas locales que existen y que se están trabajando para legitimar a la agricultura urbana en el Distrito Metropolitano de Quito:

A. Constitución de la República del Ecuador
Art. 13. Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.

B. Marco legal Nacional
Constitución Política del Ecuador, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP).

El COOTAD y el COPFP establecen como principios para la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial: promover el desarrollo sustentable para garantizar el buen vivir y la construcción de equidad e inclusión en

el territorio; fomentar las actividades productivas y agropecuarias; la prestación equitativa de servicios públicos; y la construcción de un hábitat y vivienda seguros y saludables.

C. Ley de Soberanía Alimentaria
Art. 14. Fomento de la producción agroecológica y orgánica. El Estado estimulará la producción agroecológica, orgánica y sustentable, a través de mecanismos de fomento, programas de capacitación, líneas especiales de crédito y mecanismos de comercialización en el mercado interno y externo, entre otros.

D. Plan Metropolitano de Desarrollo para el Distrito Metropolitano de Quito
AGRUPAR se sustenta en el eje 4 del Plan:

Ejes:

1. Quito: Ciudad-Capital, Distrito-Región.
2. Quito accesible para los ciudadanos y ciudadanas.
3. Quito Lugar de Vida y Convivencia.
4. ***Quito productivo y solidario***. *Fortalecerá el desarrollo competitivo, intensificando las relaciones productivas y fortaleciendo la economía social y solidaria.*
5. Quito verde.
6. Quito milenario, histórico, cultural y diverso.
7. Quito participativo, eficiente, autónomo y democrático.

E. Política de Inclusión Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

AGRUPAR, Proyecto emblemático del Municipio de Quito desde el año 2010.



Proyecto de Ordenanza Municipal para la práctica de Agricultura Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito

La presente Ordenanza desarrolla políticas públicas proyectadas hacia la práctica de la Agricultura Urbana dentro del Distrito Metropolitano de Quito, a través de actividades agropecuarias y de procesamiento artesanal de excedentes de producción que aporten a la seguridad alimentaria, al incremento de los ingresos, a la equidad, inclusión y a la generación de fuentes de autoempleo, para la población vulnerable del Distrito Metropolitano de Quito, considerando aspectos como el acceso al conocimiento y a los recursos productivos.

Diego Erazo Gómez de la Torre
Director Ejecutivo CONQUITO (E)

Alexandra Rodríguez Dueñas, Responsable Proyecto AGRUPAR
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Agencia Metropolitana de Promoción Económica CONQUITO, Proyecto de Agricultura Urbana Participativa AGRUPAR.
Avenida Maldonado Oe1 - 172 y Carlos María de la Torre, sector Chimbacalle, Quito, código postal 170121 Ecuador (Chimbacalle)
Teléfono 593 2 3989000,
Correo electrónico: informacion@conquito.org.ec

Educar para volver a soñar: proyecto ciclo básico acelerado

Quito. Ecuador

ecuador

AREA TEMÁTICA
Servicios Sociales
Género y Lucha contra la Exclusión Social
Infancia y Juventud

PRESENTA LA PRÁCTICA
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito - Secretaría de Educación Municipal

ENTIDADES COLABORADORAS
ESQUEL
Cruz Roja
Ministerio de Educación
Centro de Desarrollo y Autogestión - DYA
Fundación Museos de la Ciudad
Fundación Patronato San José
Fundación Ambiente y Sociedad - FASS
Dirección Nacional de Policía Especializada en Niñez y Adolescencia - DINAPEN
Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas - CONSEP
UNICEF
CRISFE

FECHAS CLAVE

- ***Octubre 2009:*** *Decisión política para iniciar el Proyecto Ciclo Básico Acelerado Proyecto emblemático de la Alcaldía de Quito*
- ***Diciembre 2009:*** *Firma de convenio con el Centro de Desarrollo y Autogestión para asistencia técnica pedagógica del proyecto.*
- ***Julio 2010:*** *Resolución Administrativa de ejecución.*
- ***Marzo 2012:*** *Consolidación del equipo técnico interdisciplinario del Ciclo Básico Acelerado.*
- ***Agosto 2012:*** *Transferencia técnica final a la Dirección Metropolitana de Inclusión Educativa - Proyecto Ciclo Básico Acelerado para ejecución total del proyecto.*

RESUMEN

Dentro del modelo de gestión del Municipio Distrito Metropolitano de Quito, la educación es considerada un derecho y una capacidad básica, por lo que constituye un pilar fundamental en alcanzar el desarrollo integral, incluyente y solidario de todas y todos los ciudadanos del Distrito. En este sentido, el plan de gobierno municipal implementó, a través de la Dirección Metropolitana de Inclusión Educativa de la Secretaría de Educación, el Proyecto Ciclo Básico Acelerado que contribuye al logro de las metas de universalización y calidad de la educación básica, y en once meses de asistencia presencial los estudiantes aprueban el octavo, noveno y décimo año de educación básica. Esta implementación se realizó con el apoyo técnico del DYA que contribuyó con la adaptación de la propuesta metodológica y curricular. Actualmente, la Secretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito asume los procesos de gestión administrativa, curricular y financiera con el fin de cumplir los objetivos del Proyecto.

El Ciclo Básico Acelerado se ejecuta como una oportunidad de re-escolarización para jóvenes de 15 a 21 años que por motivos económicos, sociales, educativos quedan fuera del sistema educativo regular. El carácter flexible del proyecto permite adaptar procesos de acuerdo con las realidades particulares y complejas de esta población en situación de vulnerabilidad mejorando su autoestima, calidad de vida y la permanencia en la prolongación de sus estudios.

En cuatro años de ejecución se ha re-escolarizado a cerca de 7.000 adolescentes y jóvenes, el 1.6% ingresan a procesos terapéuticos que requieren de ello.Se destaca que de la población asistente en situación de embarazo el 86% terminan con éxito y el 90% de estudiantes que culminan el Ciclo Básico Acelerado tienen una proyección de vida diferente.

En este proceso se ha establecido una acción emprendedora con grandes aliados institucionales con quienes se ha conjugado la mística y responsabilidad del equipo del Ciclo Básico Acelerado para construir una estrategia social que permita prevenir el trabajo infantil.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Pese a los esfuerzos durante los últimos años en materia educativa, aún persisten brechas y diferencias en las oportunidades de acceso a una educación de calidad. Así mismo existen factores tanto a nivel de los hogares, entorno, del propio sistema educativo, que inciden para que un importante número de estudiantes de los sectores más vulnerables se vean forzados a abandonar sus estudios. Según el censo poblacional 2010, en Quito existen 17.500 adolescentes y jóvenes entre 15 y 21 años que no continuaron sus estudios de educación básica.

PRIORIDADES

El sistema educativo regular considera que las/los estudiantes tienen como única ocupación el estudio y solo un porcentaje limitado cumple esta característica. Para la mayoría de estudiantes que viven en situación de pobreza y exclusión, la asistencia es una más de las varias actividades que deben realizar. De esta manera el Municipio Distrito Metropolitano de Quito oferta este proyecto educativo donde en un año (11 meses) aprueba octavo, noveno y décimo año de la Educación General Básica, aplicando una metodología activa, participativa, vivencial y funcional que posibilita un aprendizaje significativo. Cabe indicar que la población beneficiaria recibe atención en las áreas educativa, psicológica y social, permitiéndoles completar la educación básica y logrando su continuidad educativa como también devolviéndoles su derecho a la educación.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Aplicando la política nacional establecida en el Plan Decenal de Educación, el Ciclo Básico Acelerado es un proyecto implementado desde lo local. La opción de esta propuesta educativa flexible responde a disminuir el rezago educativo en la población del Distrito, atendiendo prioritariamente a personas de 15 a 21 años de edad en situación de vulnerabilidad que terminaron séptimo año de educación básica, garantizando así el acceso universal a la educación y a su vez permitiendo de esta manera no solo la restitución de su derecho sino que también se construyen capacidades que permiten ampliar sus opciones para incorporarse de mejor manera al mundo laboral en el futuro.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

El Municipio Distrito Metropolitano de Quito, en su nueva administración, tiene como política local contribuir al logro de universalización de la educación básica y decide ejecutar el proyecto Ciclo Básico Acelerado para solucionar el problema de rezago escolar, por lo que en septiembre del 2009 se firma el convenio de cooperación para implementarlo; entre el Municipio Distrito Metropolitano de Quito, UNICEF en Ecuador, Fundacion Patronato Municipal San José y el Centro De Desarrollo y Autogestión.

UNICEF aporta con $76.000,00 y el Municipio Distrito Metropolitano de Quito $292.000,00; se ejecuta a través del Centro de Desarrollo y Autogestión, quien cuenta con la experiencia y capacidad técnica para la implementación del Programa en el Municipio Distrito Metropolitano de Quito, y realizarán el proceso de transferencia técnica al equipo de la Secretaría de Educación (al momento 2 técnicos).

Año lectivo 2010-2011: aporta el Municipio Distrito Metropolitano de Quito $531.077,00 y el Centro de Desarrollo y Autogestión con $55.500,00, (continua transferencia), ingresa una trabajadora social, se realizan actividades extracurriculares estudiantiles apoyados por la Fundación Museos de la Ciudad con $36.273,00.

Año lectivo 2011-2012: aporta el Municipio Distrito Metropolitano de Quito $528.622,00, el Centro de Desarrollo y Autogestión con $95.000,00, UNICEF $3.000,00; (continua transferencia), conformación del equipo técnico del Ciclo Básico Acelerado interdisciplinario.

Año lectivo 2012-2013: aporta el Municipio Distrito Metropolitano de Quito $528.622,00, y su implementación se ejecutada totalmente por el Municipio Distrito Metropolitano de Quito.

Perfil financiero:

Socio	2009	2010	2011	2012	2013	Total
Esquel				16.288		**16.288**
Junta Provincial de Pichincha Cruz Roja Ecuatoriana				8.000		**8.000**
Ministerio de Justicia			11.000			**11.000**
Centro de Desarrollo y Autogestión (DYA)		55.500	95.000			150.500
Fundación Museos de la Ciudad		36.273				**36.273**
UNICEF	76.000		3.000			**79.000**
Presupuesto Total $	**76.000**	**91.773**	**109.000**	**24.288**	**0**	**301.061**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

El desarrollo e implementación del Ciclo Básico Acelerado, durante estos cuatro años, ha sido un proceso continuo de aprendizaje a una realidad diversa que demanda el Distrito Metropolitano de Quito como política pública. En el abordaje a la problemática social, y durante el transcurso del programa, se identifica la necesidad de brindar acompañamiento desde la perspectiva de trabajo social y psicología a los estudiantes que presenten características de vulnerabilidad, para garantizar la culminación exitosa de sus estudios. De esta manera se han desarrollado procesos de acompañamiento psico-social buscando alianzas con varias organizaciones que den intervención y apoyo de acuerdo a la necesidad del estudiante, por parte del equipo técnico del Ciclo Básico Acelerado.

El área Psico-Social acompaña, deriva, orienta, y capacita a estudiantes, representantes y docentes en temas de manejo de situaciones conflictivas familiares, sociales y educativas; logrando el involucramiento y la corresponsabilidad de quienes hacemos la comunidad educativa.

El Municipio Distrito Metropolitano de Quito, conjuntamente con el Centro de Desarrollo y Autogestión, UNICEF, Patronato San José, emprendieron el proyecto. Se trata de la experiencia más importante y trascendente que un gobierno local ha impulsado en este ámbito, y que ha permitido que miles de jóvenes de entre 15 y 21 años que abandonaron sus estudios y están en situación de vulnerabilidad, concluyan su educación básica, a través de un programa calificado que asegura el pleno cumplimiento y garantía del derecho a la educación.

El proceso de construcción fue paulatino, el comprender que es ser centro educativo inclusivo, se logró gracias al apoyo de las autoridades institucionales, quienes fueron participes voluntarios, activos y comprometidos; además el Ciclo Básico Acelerado es un proyecto emblemático del Municipio, por su importancia, impacto y acogida.

El proceso de comprensión de conceptos de inclusión, medidas afirmativas, vulnerabilidad dentro de la comunidad educativa fue arduo pero fructífero, a través de reuniones de sensibilización, capacitación, reuniones de trabajo, coparticipación y corresponsabilidad institución-Secretaría de Educación en las diferentes acciones institucionales ya sean de carácter social y académico.

Es una propuesta que no busca sustituir al sistema educativo formal, sino contribuir a restituir un derecho de la persona que se encuentra con rezago escolar, siendo su meta reinsertarles al sistema educativo regular.

El Proyecto Ciclo Básico Acelerado, al restituir el derecho a la educación básica en jóvenes y adolescentes que estuvieron excluidos del sistema educativo, está formando ciudadanos más participativos, protagónicos, responsables y con mayores capacidades para involucrarse en la sociedad de manera más óptima y ventajosa.

LECCIONES APRENDIDAS

El Ciclo Básico Acelerado ha demostrado ser una respuesta eficiente y efectiva que contribuye a la universalización de la Educación Básica en sectores excluidos, con los siguientes aprendizajes:

1. La construcción de una metodología acelerada y flexible
El carácter flexible del proyecto posibilita adaptarse a las realidades particulares y complejas de la población y se realiza una adecuación de la malla curricular general, con temporalización modular especial, material educativo específico, metodología vivencial, ajustados a la realidad y necesidades de la población beneficiaria, iniciando así con un diagnóstico inicial/etapa de nivelación para afianzar el desarrollo de destrezas y habilidades en el área cognitiva y posteriormente evaluando los procesos curriculares.

2. Empoderamiento de los docentes a una pedagogía inclusiva
La formación de docentes está relacionada desde la comprensión de los fundamentos teóricos y metodológicos hasta la aplicación de la metodología adecuada, la reflexión a través de talleres de actualización y trabajo en equipo, encuentros pedagógicos para intercambiar procesos implementados, así como procesos de capacitación psico-social y desarrollo personal.

3. Alianzas efectivas con Socios Estratégicos
Las alianzas ejecutadas han permitido desarrollar una corresponsabilidad en la ejecución de proyectos de beneficio social. En este proceso se ha establecido una acción emprendedora con grandes aliados institucionales y otros, así como el involucramiento paulatino por parte de las familias, retomando su rol de guía y protección lo cual ha posibilitado que la población estudiantil mejore su calidad de vida gracias a la voluntad política de la actual administración municipal.

4. Ambiente adecuado para el aprendizaje
Es importante asegurar los ambientes educativos, el cual propicia la motivación estudiantil, donde todos y todas son miembros de la comunidad educativa; es un espacio en el que crean procesos afectivos y de aprendizaje. Los jóvenes que cursan el Ciclo Básico Acelerado son estudiantes regulares del sistema municipal de educación, con los mismos derechos y obligaciones que rigen para todos la población estudiantil general, lo cual ha sido posible debido al proceso de empoderamiento institucional del proyecto.

Criterio para premiar una buena práctica
La implementación de la educación básica flexible en las áreas urbanas y rurales del Distrito Metropolitano de Quito va destinado a personas que se encuentran fuera del sistema de educación por tres años o más y que no tienen oportunidades educativas. Esto va en beneficio de la población indicada, el cual ha contribuido al logro de la meta de Universalización de la Educación.

El Municipio Distrito Metropolitano de Quito realizó con esta propuesta adaptaciones y contextualizaciones del proceso, así como de materiales, módulos y guías de estudio al contexto del Distrito, logrando incrementar significativamente el número de beneficiarios, la capacidad técnica educativa en gestión y currículo con identidad municipal.

El proceso de transferencia a los diferentes centros educativos municipales ha servido para convertirse en un modelo de inclusión general y particular a la vez, como política local, que atiende a personas de 15 a 21 años en situación de vulnerabilidad dentro del Distrito Metropolitano de Quito, dando así una respuesta a la problemática social y mejorando su calidad de vida, siendo ésta la característica primordial del proyecto, en la línea de educación.

Los centros participantes aceptan este reto con criterio inclusivo, iniciándose en 8 centros educativos municipales, con 626 estudiantes, e incrementándose hasta 21 centros municipales, particulares y centros de infractores menores ubicados en puntos estratégicos del Distrito.

El Municipio Distrito Metropolitano de Quito está en capacidad de desarrollar un modelo de concurrencia de competencia de la educación entre el Ministerio de Educación, como órgano rector de la política nacional del país y el gobierno local, para la institucionalización del Ciclo Básico Acelerado, proceso que se encuentra en ejecución, cumpliendo así con la restitución del derecho a la educación. En el período (2012-2013), el proyecto funcionó en 16 centros con 2.171 estudiantes y proyección de 1900 estudiantes hasta el 2014, año que finaliza el proyecto planificado, es decir más de 8.000 estudiantes insertados en el sistema educativo regular.

El proceso vivido en el Municipio Distrito Metropolitano de Quito, el trabajo realizado para la institucionalización del Proyecto y varios componentes de apoyo emocional que se integraron a la propuesta, constituyen un valor agregado que se ha traducido en el fortalecimiento e incremento de capacidades en lo local para implementar Políticas Públicas innovadoras y eficientes, experiencia que puede ser replicada y extendida a otros contextos a nivel nacional o internacional.

SOSTENIBILIDAD

Las alianzas estratégicas del Municipio Distrito Metropolitano de Quito con otras instituciones han permitido diseñar la planificación financiera de recursos económicos para la ejecución del proyecto, dotando al Ciclo Básico Acelerado de recursos humanos, materiales, tecnológicos y otros suficientes para desarrollar el proceso educativo y formativo de la población estudiantil.

Debido a las características de vulnerabilidad de la población escolar asistente, se realizan alianzas técnicas estratégicas con varias organizaciones públicas y privadas para el proceso terapéutico de los estudiantes con problemas de drogodependencia, alcoholismo, inserción en pandillas, violencia intrafamiliar entre otros, con el fin de que culminen su educación básica y retomen su vida.

El proyecto Ciclo Básico Acelerado desarrolla un proceso de formación científica y humano fundamentada en la igualdad de género, participación, inclusión, reinserción educativa mediante la construcción de su proyecto de vida sólido que permita mejorar el autoestima, crear una cultura del buen vivir, fortalecer los valores y principios humanos y reducir las tasas de crecimiento de pobreza, desempleo, violencia y otros.

El Proyecto Ciclo Básico Acelerado tiene reconocimiento legal del Ministerio de Educación (Resolución ministerial No. 1101) y de la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito (Resolución Administrativa No. 0027). Cuenta con presupuesto, lo que garantiza la legalidad, permanencia y proyección del proyecto (2009-2014) y con ello los estudiantes obtengan su certificado legal como requisito previo para continuar sus estudios regulares de bachillerato.

TRANSFERIBILIDAD

La iniciativa para su iniciación contó con los aportes especializados en términos de metodologías, conceptos y experiencia práctica en distintos territorios del Babson College como la universidad mejor reconocida en el mundo por su especialidad en el tema de emprendimiento, cuyo aporte se basó en diseñar el abordaje del programa, fundamentados en una perspectiva de generar capacidades para la apropiación por parte del empresario, integrando una visión colaborativa y de ecosistema por encima de procesos individuales, lo que justifica la vinculación de los sectores público y académico, permitiendo así la concurrencia de empresarios de diferentes sectores y realidades específicas al interior de sus negocios.

En este enfoque resulta fundamental la vinculación de la filosofía de pensamiento y acción emprendedora que a su vez permite la experimentación con efectos de innovación y creación propia con adaptación a las condiciones particulares del territorio, lo que significa un permanente riesgo, pero que el caso de Manizales Más ha reportado muchos más éxitos que reveses, implicando un cambio trascendental en la cultura institucional de Manizales.

Por su parte el MIT transfirió la metodología del programa de mentoría empresarial lo que permitió en el corto tiempo apropiar e implementar el programa de mentoría individualizada para los empresarios beneficiarios.

Por último, el programa adoptó dinámicas de trabajo en Red a través de metodologías de Meet Up que se usan en diferentes espacios del mundo, resaltando la experiencia del Silicon Valley con el propósito de instituciolizar especios de intercambio y generación de confianza.

Desde el plano de la transferencia de la iniciativa hacia otros territorios, resaltan procesos iniciados con el Programa Ciudad E de la Alcaldía de Medellín, catalogada en 2013 como la ciudad más innovadora del mundo, cuyo resultado más visible se materializó con la presencia de innovadores de Manizales en Medellín y de Medellín en Manizales confiando en su capacidad de transmisión y adaptación de enfoques, abordajes y perspectivas.

Adicionalmente, la Universidad Industrial de Santander (www.uis.edu.co) se ha mostrado interesada en conocer detalles de la iniciativa con el propósito de iniciar procesos de alineación de actores en la el departamento de Santander alrededor de temas de emprendimiento dinámico, a lo que se le suma la inclusión de la iniciativa en el proyecto “Ruta África” como acción de oferta de Cooperación por parte de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC (www.apc.gov.co) a favor de ocho países africanos y tres latinoamericanos con concentración en modelos exitosos de promoción del emprendimiento.

También, el fondo emprender de Colombia, adscrito al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA (www.sena.edu.co) en su labor de actualizar y hacer más eficientes sus procesos de estímulo a los emprendedores de Colombia, ha solicitado apoyos conceptuales, de abordaje y en general de la experiencia para lograr este propósito.

Por último, debido a la alta madurez alcanzada, la iniciativa se proyecta a transferirse a otros escenarios territoriales para lo cual se ha visualizado la construcción de metodologías que permitan, de acuerdo a la particularidad y las necesidades de los demandantes, establecer procesos de talleres, conferencias, visitas a terreno (tanto en Manizales como en los escenarios del demandante) y acompañamientos diferenciados que permitan la transferibilidad de la iniciativa con el convencimiento de su alto valor de uso en cualquier territorio para la promoción del emprendimiento dinámico y la estimulación al crecimiento acelerado de las empresas.

RESULTADOS ALCANZADOS

Uno de los principales resultados alcanzados es el desarrollo de un modelo educativo flexible, validado y con sustento técnico, para restituir efectivamente el derecho a la educación básica a población en exclusión. Este modelo es susceptible de réplica y adaptación a otros contextos y territorios.

Se ha logrado (2009-2013) que aproximadamente el 27% (7.000 estudiantes) en relación con el total de la población del Distrito que están con rezago escolar ejerzan su derecho a la educación siendo ciudadanos más proactivos, con mejor autoestima, recuperando sus sueños, teniendo un nuevo proyecto de vida, convirtiéndose en actores positivos de la sociedad.

Los resultados alcanzados durante el periodo de implementación son los siguientes:

- Participación de 18 centros educativos municipales, 1 centro educativo particular y 2 centros de infractores menores.
- 114 docentes con perfil.
- Equipo técnico interdisciplinario profesional, competente y con mística social.
- 34 Talleres de capacitación en temas pedagógicos, psicológicos-social a docentes y psicosociales.
- 6.811 estudiantes matriculados.
- Inducción del Proyecto Ciclo Básico Acelerado a 9.600 personas.
- 612 estudiantes en bachillerato en centros educativos municipales.
- 18 Consejerías Estudiantiles capacitadas y asesoradas in situ.
- 3 programas de actividades extracurriculares con estudiantes.
- Participación de los estudiantes en actividades culturales, deportivas y cívicas.
- 6.500 estudiantes capacitados en proyectos de vida.
- 1 estudiante CBA (2009-2010), Grupo Alto Rendimiento GAR del país.
- Estudiantes CBA (2009-2010), miembros del cuadro de honor institucional.
- Reconocimiento Metropolis, 2011.
- Ganador de premio (Tercer Lugar) Mejores Prácticas Seccionales AME, 2011.

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

La política general educativa del Municipio establece: Desarrollar un modelo de concurrencia de competencia de la educación entre el nivel central y el gobierno local, en la que prioriza la inclusión educativa, la racionalización de la oferta en el territorio y la calidad en todo el sistema escolar del Distrito Metropolitano de Quito.

Uno de los mayores resultados del Proyecto Ciclo Básico Acelerado, debido a la ejecución técnica y apoyo permanente desde la propia Alcaldía, es que en octubre del 2012 es asumida por parte del Ministerio de Educación como Política Pública Nacional.

El Municipio Distrito Metropolitano de Quito, a través de la Secretaría de Educación, viene desarrollando e implementando políticas y procesos de universalización, inclusión y calidad educativa, ejecutadas a través del Ciclo Básico Acelerado, en relación con los lineamientos de la Constitución de la República, el Plan Nacional para el Buen Vivir y la Ley Orgánica de Educación Intercultural, proyecto orientado a restituir el derecho a la educación.

La implementación de Políticas Públicas Locales, como la del Ciclo Básico Acelerado, responden a una adecuada priorización de necesidades y objetivos así como de una efectiva decisión y voluntad política para invertir con recursos y esfuerzos a fin de alcanzar logros desde una perspectiva de inclusión, género, igualdad y generación de capacidades.

Leticia Cordero Molina
Directora Metropolitana de Inclusión Educativa

Sandra Elizabeth Vaca Barahona, Coordinadora del Proyecto Ciclo Básico Acelerado
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito MDMQ
Calle Mejía Oe 266 y Guayaquil (esquina)
Quito-ECUADOR
Teléfono: 593-022286734 / 022956171
Fax: 593-022286734
Correo electrónico: sandra.vaca@quito.gob.ec; svacab@hotmail.com; qeducar@yahoo.com

perú

Bambú: una forma asequible, sostenible y duradera de construir en el Perú

Lima, Pisco, San Clemente, Chiclayo. Perú

AREA TEMÁTICA
Arquitectura y Diseño Urbano
Desastres y Emergencias
Vivienda

PRESENTA LA PRÁCTICA
Instituto de Vivienda, Urbanismo y Construcción (IVUC) de la Universidad de San Martin de Porres (USMP)

ENTIDADES COLABORADORAS
Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS)
Misioneras Dominicas del Rosario, Comunidad de San Clemente
Red Internacional de Bambú y Ratán - INBAR

FECHAS CLAVE

- ***15/08/2007: Terremoto de Pisco (7.1 en la escala de Richter) en el sur de Lima en el Perú.*** *Este gran desastre, durante el cual más de la mitad de las edificaciones de varias ciudades fueron severamente dañadas y miles de familias fueron damnificadas, demostró la gran vulnerabilidad de las construcciones en la región costera del Perú frente los movimientos sísmicos, y la emergencia de desarrollar nuevas formas de diseñar las edificaciones y las ciudades.*
- ***15/08/2009: Inauguración de la iglesia de la compañía de Jesús de Pisco****. Totalmente construida con una estructura de bambú dos años después de la destrucción de la iglesia anterior destruida por el terremoto de Pisco. En 2009, la iglesia es el edificio más grande construido con bambú en todo el Perú y simboliza el potencial de este material. Tras esta inauguración, el director nacional de construcción crea el comité de elaboración de la Norma E100 bambú al cual están invitados en participar los expertos del IVUC.*
- ***08/03/2012: Publicación de la Norma E100 BAMBÚ.*** *Esta nueva norma está integrada al reglamento nacional de edificación del Perú y permite construir edificios de hasta dos pisos con bambú en cualquier área del País.*
- ***22/11/2012: I Congreso de Bambú - Perú 2012.*** *Este evento fue co-organizado por el IVUC, el Ministerio de Vivienda y Saneamiento y el INBAR. Primera presentación pública oficial de la normaE100 Bambú y Firma del convenio interinstitucional entre el INBAR y el IVUC.*
- ***19/07/2013: Premio del concurso "Construye para crecer".*** *Este concurso fue promovido por el Fondo MIVIVIENDA y el MVCS (Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento) dirigido a profesionales de la construcción, con la finalidad de generar e incrementar el banco de proyectos de vivienda social de los municipios distritales de toda la república. El IVUC ganó el primer puesto para la categoría Selva y el segundo puesto para la categoría Costa proponiendo diseños arquitectónicos en base a bambú. Esos modelos de vivienda sociales en base a bambú están ahora a la disposición de todos los peruanos que lo desean.*

RESUMEN



En 2007, un terremoto destruyó más del 70% de las ciudades de la región Ica (al sur de Lima) donde más de 140.338 viviendas fueron afectadas.

Este desastre demostró la muy alta vulnerabilidad de las edificaciones en el Perú y la urgencia de introducir nuevas prácticas constructivas para evitar otras futuras catástrofes. En este contexto, el Instituto de Vivienda, Urbanismo y Construcción empezó su investigación para desarrollar nuevas alternativas de construcción sismorresistente, basada en un material altamente renovable y sostenible: el Bambú - Guadua. Esta especie nativa de América del sur que abunda en el Perú es conocida como el "acero vegetal", por sus excelentes características físico-mecánicas, su ligereza y su flexibilidad.

En sociedad con ONG, el equipo del IVUC diseño modelos de vivienda social, experimentó nuevas técnicas constructivas con estructuras de bambú, y transfirió sus conocimientos a las poblaciones locales, los profesionales de la construcción, así como a los sectores públicos y académicos.

A parte de la ayuda tangible hacia un gran grupo de familias damnificadas, los resultados de la iniciativa han sido esenciales para el desarrollo de la norma técnica de construcción con bambú en el Perú (E100), que representa una herramienta indispensable para promover y masificar esta nueva práctica, con el fin de reducir la vulnerabilidad así como como una medida de adaptación y mitigación del cambio climático.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

En 2007 se produjo un terremoto que destruyó más de 70% de varias ciudades de la Costa peruana al Sur de Lima. Miles de edificaciones colapsaron y más de **140.000 viviendas fueron afectadas**. Este desastre natural evidenció **la alta vulnerabilidad de las edificaciones en el Perú,** sobretodo de las poblaciones más pobres establecidas en las nuevas periferias urbanas, así como las grandes carencias en término de gestión de riesgos y prevención.

PRIORIDADES

En este contexto de catástrofe humana, el desafío no era solo el de atender a la emergencia y a la reconstrucción del espacio físico necesario a la vida de sus habitantes, sino también el de **proponer soluciones constructivas durables** que se adecuaran a la realidad económica de la población y así construir casas preparadas para resistir a los futuros movimientos telúricos.

Además de elaborar propuestas arquitectónicas **sismo-resistentes**, la prioridad del IVUC era desarrollar **una nueva práctica de la construcción que sea eco-amigable y sostenible**, lo que significaba utilizar materiales locales económicos así como técnicas constructivas fácilmente replicables.



Ciudad de Pisco Post terremoto.
Agosto 2007.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Para lograr el objetivo de **introducir nuevas prácticas de construcción sismos resistentes transferibles a la población,** era necesario empezar basándose sobre un equipo profesional multidisciplinario que trabajara localmente con los distintos actores de la sociedad y que estuviera completamente conectado a la realidad y a las necesidades de la población. Con este fin el **IVUC** se asoció al **Programa transitorio de emergencia y reconstrucción Post Terremoto de la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS),** cuya estrategia principal era incluir a los beneficiarios en el proceso de reconstrucción, así como integrar la **capacitación** como un elemento clave del proyecto con la visión de crear mecanismos de desarrollo durable. A partir de esta experiencia, se iba a poder sistematizar los aprendizajes e difundirlos a una escala mayor.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

La creación y promoción de nuevas prácticas constructivas por el IVUC se puede dividir en dos momentos en los cuales los recursos y los socios varían:

1. Reconstrucción post terremoto en San Clemente - Pisco:
En este primer momento, el socio principal del IVUC fue la **CEAS** que contaba con recursos financieros proviniendo del apoyo solidario de los organismos de cooperación católica agrupados en la CIDSE[1]. Gracias a esos fondos, el CEAS mantuvo un equipo pluridisciplinar encargado de gestionar y llevar a cabo el proyecto de **Programa transitorio de emergencia y reconstrucción** durante el cual financió varias obras y cursos de capacitación con el apoyo técnico de los expertos del IVUC que acompañaron todo el proceso de experimentación, diseño, supervisión y capacitación. El socio secundario fueron las Hermanas Dominicas de San Clemente, quienes cofinanciaron unos módulos de vivienda diseñados por el IVUC y aportaron un apoyo tanto logístico como de comunicación permanente con la comunidad beneficiaria del proyecto.

2. Proceso de difusión de la nueva practica de construcción:
En esta segunda etapa, el IVUC, a través sus recursos técnicos y humanos, sistematizo y difundió la experiencia, tanto a nivel académico como a nivel de políticas públicas. Desde 2011, empezó a realizar actividades de difusión y capacitación con el **INBAR (International Network of Bamboo and Rattan),** en las cuales ambas instituciones aportan recursos financieros, técnicos y humanos.

[1] Misereor de Alemania, Trocaire de Irlanda, CCFD de Francia, Desarrollo y Paz del Canadá; así como la Sociedad de los Padres de Maryknoll, Cátholic Relief Services y la Fundación Ford de USA.



Casa Escuela construida como un taller de capacitación, San Clemente – Pisco.

Se prefabricaron e instalaron más de 50 modulós de vivienda para las familias damnificadas por el terremoto.



DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Tras un diagnóstico del contexto evaluando las fallas que provocaron la destrucción de los edificios y un análisis de los materiales alcanzables localmente, los expertos del IVUC definieron que la alternativa del **bambú - Guadua Angustifolia**[1] era una de las más adecuadas para responder a las exigencias técnicas, económicas y ambientales.

Con este material, el IVUC empezó a desarrollar propuestas arquitectónicas, incorporando conocimientos internacionales ya que las técnicas locales carecían de calidad. Sin embargo, por ser un material infra-utilizado en el Perú, varias dificultades surgieron al momento de pasar a la etapa de la construcción:

- La casi inexistencia de materia prima de calidad con el tratamiento adecuado.
- La falta de mano de obra calificada.
- La inseguridad generalizada en la zona afectada por el sismo.

Para contrarrestar esos obstáculos, el equipo CEAS-IVUC decidió construir la **Maestranza del Bambú**, la cual permitió:

- Tratar, secar y acopiar el bambú.
- Capacitar a la mano de obra.
- Prefabricar los elementos constructivos de forma segura antes de llevarlos a la obra. La metodología aplicada ha sido la de aprender haciendo, en un proceso de experimentación, optimización y validación continuo. Gracias a esta primera experiencia, todo el equipo aprendió las especificidades del trabajo con bambú y se pudo comprobar aciertos y definir elementos por mejorar. En todas las construcciones que se realizaron, participaron hombres y mujeres de la comunidad para que se involucren en el proceso de reconstrucción y aprenden técnicas que puedan reproducir.

Otro de los mayores obstáculos que se tuvo que enfrentar es la **imagen de poca durabilidad y pobreza asociada al bambú en el Perú**. Para romper este paradigma se realizaron, aparte de módulos de vivienda para damnificados, dos obras importantes que podrían volverse unas vitrinas del potencial de este material: la **Iglesia de bambú de la Cía. de Jesús y una casa de dos pisos con estructura de bambú.**

Esos proyectos fueron determinantes para incentivar la creación de una **norma pública de construcción con bambú,** que era unos de los últimos obstáculos para difundir esta nueva práctica a una escala mayor, que sobrepase la situación de post desastre y se vuelva una herramienta de desarrollo nacional. Como promotor y actor de la elaboración de esta norma, el IVUC realizó desde entonces múltiples cursos de capacitación destinados a los profesionales de la construcción para difundir los conocimientos con el apoyo del INBAR.

La última tarea pendiente del proceso fue la de potencializar toda la cadena de valor del bambú a nivel nacional, trabajando desde el productor hacia el cliente con el fin que la construcción con bambú se vuelva una verdadera alternativa sostenible para todo el país.

[1] La Guadua Angustifolia es una especie de bambú nativa de América Latina con unas de las mejores características físicas mecánicas.

LECCIONES APRENDIDAS

Algunas lecciones aprendidas.

En el camino hacia la utilización de nuevas técnicas constructivas en base al bambú, se han enfrentado muchas dificultades que permitieron definir los principales cuellos de botella por resolver:

- Mejorar la disponibilidad y calidad de la materia prima: Aunque el bambú es un producto local bastante abundante, resultó muy difícil conseguir un material de buena calidad apto para la construcción, porque el manejo forestal y la comercialización del bambú en el Perú padecen de informalidad y carencias técnicas. Para empezar a resolver este problema, se organizó un acercamiento con el Ministerio de Agricultura para organizar capacitaciones con productores.
- Cambiar la imagen negativa del bambú: En el trabajo de diálogo con la población y con las instituciones relacionadas al proyecto, el equipo se enfrentó a mucho escepticismo en relación a las propuestas novedosas y en particular a la resistencia y durabilidad del bambú como material de construcción sismo-resistente. Resultó que los discursos argumentados y las imágenes de otras experiencias similares no tienen mucho peso para convencer; la gente necesita verlo y vivirlo para creer, por lo que la estrategia de construir prototipos muy visibles es una de las más eficientes para comunicar sobre nuevos modelos de vivienda.
- Capacitar la mano de obra y los profesionales de la construcción: La mano de obra especializada en el uso del bambú resulto extremadamente escasa en el Perú, por lo que el proyecto enfatizó su acción en la capacitación de maestros de obra. También se observó que casi ningún técnico nacional era capaz de calcular las estructuras de bambú, por lo que el IVUC se implicó mucho en la creación de una Norma de construcción con bambú y armó unos cursos dedicados a su difusión y a los cálculos estructurales.



Inauguración de la Iglesia de bambú de la Cía. De Jesús en Pisco

SOSTENIBILIDAD



Prototipo de Casa Selva, premiada en el concurso de Vivienda Social "Construye para crecer 2013".

La sostenibilidad de la propuesta de construir con bambú en el Perú se basa en varias de las características de este pasto gigante también conocido como "el acero vegetal":

- El bambú es una planta local con usos milenarios, de los cuales muchos se han olvidado. Reintroducirlo en la cotidianidad es una forma de **reanimar una identidad cultural**.
- En el Perú, casi la mitad de las emisiones de carbono son generadas por la industria de la construcción. El bambú es un material con una de las huellas ecológicas más baja (50 veces inferior al acero), lo que permitiría **reducir el impacto ambiental** de este sector.
- El bambú es un recurso altamente renovable cual difusión permitirá **reducir la presión sobre los bosques primarios de amazonia.**
- Su alta capacidad a encarcelar carbono es un gran beneficio para **mitigar el cambio climático.**
- Las estructuras de bambú son económicamente muy competitivas, lo que permite **abaratar costos** y así mejorar la calidad de la construcción.
- Por su resistencia, ligereza y flexibilidad es un material idóneo para **edificaciones sismo-resistentes** en un país con riesgos sísmicos muy altos.
- La creación de una **cadena de valor** alrededor de este material beneficiara a todos los eslabones que la integran, y en particular a los productores que suelen ser poblaciones muy pobres.

Por otro lado, la sostenibilidad de la propuesta del IVUC se sostiene gracias a **su trabajo continuo de capacitación, difusión e innovación** que tiene come eje la búsqueda de **inclusión social y el desarrollo económico sostenible.** La visión es seguir promoviendo esta nueva práctica como un vector de desarrollo eco amigable y para sostener **políticas de reducción de la vulnerabilidad** de las poblaciones más expuestas.



Experimentación para entrepisos con bambú y concreto

RESULTADOS ALCANZADOS

Los resultados alcanzados a lo largo de los 5 últimos años se sintetizan dentro de las dos categorías siguientes:

Resultados tangibles:

- La construcción de 54 módulos de vivienda de 22 m2 para los damnificados del terremoto en la ciudad de San Clemente, brindando un espacio seguro y durable a familias que perdieron toda su casa.
- La construcción de la Maestranza del Bambú en San Clemente, primer centro de producción, capacitación e innovación sobre la construcción con bambú en el Perú.
- 11 estructuras livianas de bambú para centros de producción de elementos constructivos para la vivienda.
- La construcción de un proyecto piloto de la primera vivienda de dos pisos en bambú.
- La construcción de la Iglesia Compañía de Jesús de Pisco, edificación pública en bambú más emblemática del país.
- El incentivo y asesoría para crear la Norma de construcción E100 Bambú.
- El reconocimiento por parte de instituciones públicas de la labor de las mujeres en el proyecto realizado por el CEAS con el IVUC.
- Creación de una página web del Centro del Bambú en el Perú donde se comparte informaciones técnicas sobre el aprovechamiento del bambú y se publica los proyectos de los actores nacionales.
- La creación de modelos de edificación con bambú transferidos a las instituciones públicas para su política de vivienda social.

Resultados intangibles:

- La validación y la transferencia de técnicas de edificación en base a bambú replicables.
- La capacitación de mano de obra especializada para la construcción con bambú en la zona de reconstrucción post-terremoto y en regiones donde crece el bambú - Guadua. Hoy en día varias personas capacitadas se volvieron profesionales especializados.
- La capacitación de profesionales y estudiantes de arquitectura e ingeniería civil así como miembros de instituciones públicas y público interesado.
- La concienciación sobre la construcción con bambú como una alternativa constructiva sostenible.

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

El IVUC realizó una gran labor para que la experiencia tenga un impacto sobre las políticas públicas, dentro del cual destaca la creación de la nueva Norma de Construcción E100-Bambú. Con el propósito de difundirla, el IVUC se asoció al INBAR[9] y al Ministerio de Vivienda Saneamiento y Construcción para organizar el "I CONGRESO DE BAMBÚ - Perú 2012". En este evento se invitó a los Ministerios, los gobiernos regionales y las Instituciones públicas relacionadas a la construcción con el objetivo que integren el bambú dentro de sus estrategias de desarrollo y para compartir ideas sobre la reducción de la vulnerabilidad de las viviendas.

Tres ejemplos demuestran que las políticas públicas han integrado la técnica constructiva en base a bambú como una alternativa para la vivienda social:

- La petición al IVUC, por parte de la Institución pública "Sierra Exportadora", de elaborar un proyecto de vivienda de bajo costo destinado a las poblaciones pobres de las afueras de Lima.
- La organización, por la una Municipalidad y Gobierno regional, de un taller de capacitación de obreros sobre la construcción con bambú realizados por los expertos del IVUC.
- La incorporación del bambú como una alternativa de propuestas dentro del Concurso "Construye para crecer", organizado por el Ministerio de Vivienda y Saneamiento con el fin de desarrollar nuevos modelos para la vivienda social. Dos propuestas del IVUC integrando el bambú fueron premiadas.



Curso "Arquitectura al Natural" en la Universidad de San Martín de Porres – Filial Norte, Chiclayo.

Yann Barnet y Faouzzi Jabrane
Arquitectos

Instituto de Vivienda, Urbanismo y Construcción (IVUC) de la Universidad de San Martin de Porres (USMP)
Av. La Fontana 1250 Urb. Sta. Patricia 2da Etapa
La Molina, Lima 12
PERU
Teléfono: (0051) (1) 2086000, Anexo 1159
Correo electrónico: ybarnetc@usmp.pe; fjabranes@usmp.pe

perú

Gestión participativa de vivienda de emergencia para mujeres de Villa El Salvador y Villa María del Triunfo

Lima. Perú

AREA TEMÁTICA
Cambio Climático
Vivienda
Gobernanza Urbana

PRESENTA LA PRÁCTICA
Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo - DESCO

ENTIDADES COLABORADORAS
ETERNIT
TRAZO VERDE
MISEREOR
SELAVIP
Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo DESCO
Asentamientos Humanos

FECHAS CLAVE

- *Diálogo con la población para formular proyectos de diseño e implementación de módulos de emergencia frente al cambio climático.*
- ***Julio 2012:*** *Apertura de convocatorias por SELAVIP para mejora de viviendas.*
- ***Enero 2013:*** *Aprobación de proyecto presentado.*
- ***Abril 2013:*** *Inicio de proceso de selección de beneficiarios e inicio de implementación de módulos de vivienda de emergencia.*
- ***Octubre 2013:*** *Finalización de proyecto.*



RESUMEN

La experiencia fue diseñar una propuesta de mejora de condiciones de habitabilidad de familias vulnerables de Villa El Salvador y Villa María del Triunfo, específicamente de mujeres jefas de familia, mediante una metodología de diseño participativo para el desarrollo futuro de su vivienda final a largo plazo y construcción de módulos de vivienda de emergencia.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Focalizamos la intervención en los nuevos barrios de Nueva Esperanza y El Paraíso del distrito de Villa María del Triunfo, y de la Zona de Playas Baja y Oasis del distrito de Villa El Salvador. Ambas zonas están ubicadas en la zona sur de la ciudad de Lima, y se caracterizan por tener índices de pobreza elevados, demandas de mejora barrial urgentes, precarias condiciones de accesibilidad, déficit de equipamiento, vulnerabilidad física y condiciones climáticas y ambientales extremas.

PRIORIDADES

Se buscó enfrentar una problemática recurrente en los barrios de la periferia de Lima: familias que han edificado sus hogares sin asistencia técnica, sin supervisión técnica profesional y sin apoyo estatal. Se propuso diseñar un plan de mejora de condiciones de habitabilidad de familias vulnerables mediante una metodología de diseño participativo. Ésto nació como parte de la línea de trabajo de DESCO, que desarrolla acciones orientadas a la promoción del desarrollo social y del fortalecimiento de las capacidades de los sectores excluidos del Perú, de la iniciativa de las familias, principalmente las mujeres, y de los sectores populares quienes tenían una idea clara de lo que querían para el futuro de sus familias. Sobre esas expectativas, se involucraron con nosotros y se organizaron rápidamente en el proceso del mejoramiento y la demandad de mejores condiciones de habitabilidad de su entorno inmediato.



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Se buscó mejorar las condiciones del espacio a ser ocupado y de hacerlo más habitable para las familias, protegiéndolas de las bajas temperaturas del invierno y construyendo un módulos de vivienda de emergencia. Por otro lado, se buscó proyectar en los pobladores una idea de "vivienda de construcción progresiva", es decir, un hogar que vaya más allá de la solución de problemas inmediatos y que tenga proyección en el tiempo recogiendo las condiciones necesarias para ir construyéndose conforme la economía de la familia va mejorando. Para lograr estos objetivos, el proyecto no sólo se planteó mejorar el acceso a una vivienda mínima adecuada a 30 familias (priorizando mujeres jefas de hogar de escasos recursos en tres zonas de Lima Sur) sino que también fomentó la participación y el empoderamiento de los vecinos en diferentes técnicas de construcción. Este último elemento nos sirvió, simultáneamente, como una estrategia para lograr mejor impacto en la zona.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS



Durante la fase de gestión del proyecto, las comunidades pertenecientes a los bordes urbanos de la ciudad trabajaron en sinergia con los representantes de los gobiernos locales y de la Iglesia católica, acompañados por el equipo del programa urbano de DESCO.

Ya en la fase de elaboración de los módulos y del diseño participativo de las viviendas, trabajaron en conjunto los beneficiarios, las juntas directivas y el colectivo Trazo Verde (Trazo Verde es un colectivo de estudiantes de arquitectura que comparten su actividad profesional con la preocupación por el desarrollo de un Habitat amigable con el entorno). Esta última organización es un colectivo de profesionales de distintas disciplinas que colaboran con acciones de incidencia en Asentamientos humanos de Lima sur. En esta fase la comunidad cumplió un rol fundamental, ya que no sólo las familias directamente beneficiadas debían contribuir con el proyecto, sino también los vecinos mediante el apoyo en el traslado de los materiales y participando también de las capacitaciones. Todo esto se logró al intenso trabajo que se hizo con las juntas directivas de los barrios.

Asimismo, MISEREOR y SELAVIP (Servicios Latinoamericano, africano y asiático de Vivienda Popular) apoyaron solidariamente el proyecto. En esta fase también se realizaron coordinaciones con empresas privadas del rubro de construcción con la finalidad de conseguir materiales que pudieran ser usados en la construcción de los módulos, gracias a esto se incorporó a ETERNIT S.A dentro del proceso.

Perfil financiero:

Socio	2012	2013	2014	TOTAL
Socio 1 – Eternit			9.143,11	**9.143,11**
Socio 2 – Trazo Verde*				
Socio 3 – Misereor	5.000	5.000	1.291,02	**11.291,02**
Socio 4 – Selavip		15.000	14.841,98	**29.841,98**
Socio 5 - Desco	2.500	2.500	2.500	**95.300**
Socio 6 - Población			7.500	**7.500**
Presupuesto Total (US $)				**65.276,11**

*Voluntariado realizado por el grupo de arquitectos Trazo Verde.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

La fase previa del proyecto evaluó el sistema constructivo que se utilizaría para la construcción de los módulos. Se optó entonces por el sistema de construcción en seco denominado *Drywall* por ser de fácil y rápida instalación, económico, seguro, hermético e innovador.

Las acciones se iniciaron con el recojo de información de los datos físicos de las viviendas y, en un segundo momento, se elaboró una ficha socioeconómica sobre el núcleo familiar. Con esta información, se logró seleccionar técnicamente a las familias beneficiadas y se realizaron las primeras reuniones con ellas donde se les explicó las etapas de implementación de los módulos y los compromisos a tomar con el proyecto. Con el objetivo de empoderar a las familias en las técnicas de construcción, se realizaron talleres de construcción en *Drywall* y un taller de mantenimiento y pintura.

Más adelante se implementó la metodología del diseño participativo ampliamente usada por DESCO. Bajo esta línea, los arquitectos de Trazo Verde trabajaron con los beneficiarios diseñando el proyecto de cada vivienda según la idea que cada familia tenía sobre su hogar. Dado que poco menos de la mitad de las viviendas tenía acceso a servicios básicos, estos factores fueron tomados en cuenta en el proceso de diseño. Se conformaron una serie de reuniones participativas para mostrar a la población lo diseños preliminares de las viviendas y tomar nota de sus opiniones.

La implementación de los módulos de vivienda tuvo como desafíos, por un lado, la participación diversos actores tanto a nivel de la sociedad civil como de los gobiernos locales, para la obtención de recursos y, por otro lado, la movilización de la población con la finalidad de que se involucre en los procesos de desarrollo de sus barrios. Nos encontramos con que las municipalidades priorizaban las actividades previstas en su plan anual y no prestaban atención a las acciones de incidencia que realizábamos. A pesar de todo, representantes del concejo municipal de cada distrito, se comprometieron a apoyar nuestras gestiones y coordinaciones brindando facilidades para la ejecución de las diversas etapas del proyecto. Por otro lado, fue problemático de activar las redes asociativas de los vecindarios ya que las personas pensaban solamente en su propio beneficio.

En el diseño de los módulos, el desafío más significativo fue que las familias incorporen alternativas no tradicionales en la construcción de sus hogares. Es necesario mencionar que las familias, una vez establecidas en los lotes, acondicionan sus viviendas con materiales muy precarios hasta poder construir con ladrillo, fierro y cemento. No obstante, este proceso toma muchos años y durante en ese periodo las familias habitan en condiciones críticas de salubridad.



LECCIONES APRENDIDAS

Una de las lecciones aprendidas de este proceso fue el trabajo conjunto con las familias y beneficiarios para conseguir los objetivos trazados, de otra manera no se habría podido llegar a cumplir, en algunos casos fue mucho más complicado que la participación sea total, esto debido a la debilidad de las organizaciones existentes en los barrios.

Otra lección aprendida es que si bien los gobiernos locales deben ser las que lideren procesos de desarrollo y mejora del hábitat, no es fundamental su participación debido a los interese particulares de cada uno de ellos con fines electorales y/ populistas. Por ejemplo, en una de las coordinaciones que se tuvieron con el municipio, los funcionarios dijeron que si ellos no autorizaban de manera formal las licencias para construcción, éstas serían demolidas. Sin embargo, el 90% de las construcciones no tramitan licencia de obra por lo que con ese principio se debería demoler casi la totalidad del distrito.



Otra lección aprendida es que las capacitaciones que generan aprendizaje inmediato, como los talleres de pintado de muros, tiene mucho impacto, dado su practicidad y que en un futuro les puede servir para realizar trabajos remunerado.

SOSTENIBILIDAD

El principal elemento de sostenibilidad fue el cultural. Vale la pena mencionar que la introducción de la concepción del proyecto de vivienda a largo plazo ha cambiado radicalmente las prácticas y costumbres de los pobladores de estas zonas, guiándolos hacia prácticas más sustentables, económicas y ecológicas en la construcción de viviendas que se adapten a las necesidades de cada territorio. La sostenibilidad del proyecto está basada en los conocimientos desarrollados y aprendidos por las familias beneficiadas. La participación en los procesos de coordinación y ejecución del proyecto, han servido para que las mujeres jefas de hogar y los miembros de las familias tengan una herramienta más que probablemente les permita insertarse al mercado laboral.

Nuestra iniciativa también ha generado elementos de sostenibilidad en otros aspectos. El proyecto tocó el tema del manejo del medio ambiente a través del diseño de los módulos de vivienda. En estos espacios se realizaron talleres de capacitación sobre métodos de iluminación y ventilación que maximicen recursos y sean eficientes ecológicamente. En ese sentido, se enseñó a la población sobre el uso de bombillas de bajo consumo, la orientación y ubicación de las ventanas y el acondicionamiento de un sistema de aislamiento térmico en las viviendas.

Por su parte, la iniciativa tocó el tema de la igualdad de género mediante su orientación hacia familias pobres lideradas por mujeres. En ese aspecto, el proceso de selección fue muy riguroso en su metodología, que buscaba otorgar a las madres de familia iguales oportunidades de mejorar sus condiciones de vida. Como se sabe, esta población es bastante vulnerable ya que cuentan con muchos menos ingresos que los hombres y que son destinados principalmente a la satisfacción de necesidades básicas como alimentación, educación y salud dejando de lado la mejora del lugar donde habitan.

TRANSFERIBILIDAD



La transferencia más importante del proyecto, y que es parte de los pilares de la iniciativa, está basada en los conocimientos desarrollados, gracias a la capacitación de las mujeres jefas del hogar y a los demás miembros de sus familias en el sistema de construcción utilizado para implementar los módulos de vivienda. El trabajo implementado para desarrollar la concepción de un proyecto de vivienda a largo plazo, mediante el diseño participativo, ha impactado de manera significativa en los beneficiarios ya que les ha dado capacidades de planificación en su hogar, prevención de riesgos de la zona y de ejecución de mejoras en su vivienda sin necesidad de ayuda externa. En ese sentido, se apuntó a que las familias sean capaces de mejorar y/o complementar por su cuenta su vivienda cada vez que tenga mejores ingresos y que puedan acudir al apoyo del equipo técnico de DESCO. Incluso se prevé que con los conocimientos adquiridos por las familias, éstas puedan replicar lo aprendido a otras familias y también puedan darles a conocer nuevos materiales de construcción como el *Drywall* que es más ligero y no sobrecarga el suelo sísmico de Lima.

Con esta propuesta hemos querido seguir contribuyendo a los procesos de producción social del hábitat, donde sean los pobladores los que accedan a los conocimientos de construir con un material alternativo y poder ser ellos mismos los productores de sus viviendas y su hábitat. Esta iniciativa ha servido como una prueba para evaluar el desempeño de nuevos materiales de construcción en zonas de difícil habitabilidad. Además, ha permitido generar una reflexión en las autoridades con respecto a los programas del Ministerio de Vivienda, los cuales no generan la participación de la población sobre la que intervienen ni tienen en cuenta la adaptación de las técnicas y materiales de construcción a las condiciones específicas del lugar ni a las formas organizativas particulares de las diversas comunidades. Este último aspecto es esencial si se desea empoderar a la población y generar políticas de vivienda auto-sustentadas, económicas y más eficientes en el uso de los recursos de cada zona.

RESULTADOS ALCANZADOS

En primer lugar, hemos logrado que 30 familias lideradas por mujeres hayan mejorado las condiciones de su vivienda mediante la construcción y el diseño participativo de un módulo de emergencia que responde a sus necesidades y características socio-económicas.

En segundo lugar, hemos realizado la validación de una metodología para la implementación de 30 proyectos de vivienda, basándose en el modelo participativo.

En tercer lugar, vemos que las 30 jefas del hogar y sus familias están capacitadas para la construcción y el mantenimiento de los módulos de emergencia.

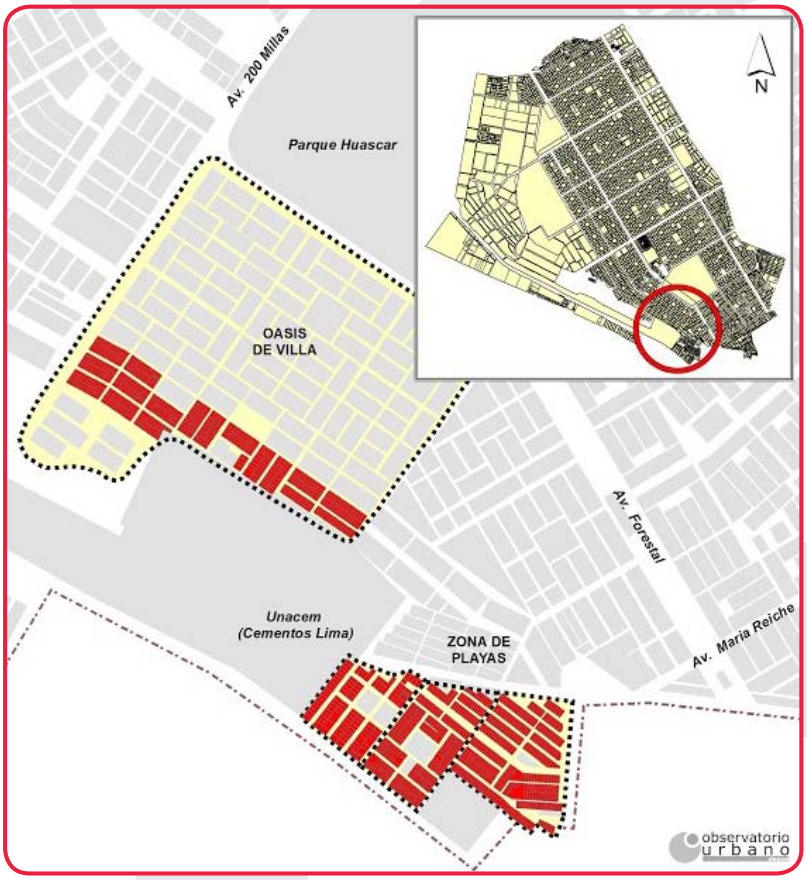
En cuarto lugar, se logró la movilizacion del sector privado y de la sociedad civil en el apoyo a iniciativas de mejora de la calidad del hábitat de familias pobres lideradas por mujeres. Asimismo, se logró el involucramiento inicial del gobierno local a través de propuestas de atención y mejora de la habitabilidad de nuevos barrios.



POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

En este aparatado no se ha conseguido que ninguna política sea impulsada para las viviendas en barrios pobres, ya que el modelo que predomina es el de inversión inmobiliaria para sectores medios y altos y el estado promueve estos sectores dejando de lados la vivienda popular, solo la municipalidad de Lima Metropolitana ha creado un Programa de vivienda popular pero que lamentablemente no cuenta con presupuesto para ejecutar alguna intervención.

Por nuestra parte como institución se propone una alternativa de densificación habitacional, que también fue una propuesta que el gobierno metropolitano incorporo en sus políticas. Ésta consiste en que las viviendas crezcan con las familias sobre un mismo lote pero bajo la asistencia técnica de especialistas para la parte constructiva y de diseño, que tendría que ser complementado por un programa de microcrédito.



Ramiro García
Jefe del Programa Urbano Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo - DESCO

Calle León de la Fuente 110 - Magdalena, Lima - Perú.
Lima 17 Perú
Teléfono: (+51 1) 613-8300
Fax: (+51 1) 613-8308,
Correo electrónico: presiden@desco.org.pe; ramiro@desco.org.pe

perú

Mejor práctica para erradicar la pobreza rural

Apurímac, Ayacucho, Ica, Puno y Cusco. Perú

AREA TEMÁTICA
Erradicación de la Pobreza
Cambio Climático
Gestión Ambiental

PRESENTA LA PRÁCTICA
Asociación Civil Pachamama Raymi

ENTIDADES COLABORADORAS
Peer Learning Foundation (Leren van Elkaar)
Greer Foundation
Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC - Perú)
Jacek Waksmundzki
Rotary Foundation
Rotary Club Inka Cusco
Cámara de Comercio de Cusco
GTZ / UE Ayuda por el Perú (Ayuper)
Chacana Foundation Netherlands
Otros donantes (personas y/o entidades privadas)
Municipalidades distritales

FECHAS CLAVE

- ***Marzo 2008:*** *Pachamama Raymi es creada formalmente.*
- ***Diciembre 2008:*** *Proyecto Campeones del Milenio: Greer & Peer Learning Foundation.*
- ***Agosto 2009:*** *Reconstrucción post-desastre in 75 comunidades (GTZ/EU).*
- ***Junio 2010:*** *Adaptación al cambio climático en 25 comunidades (PACC - Perú).*
- ***Noviembre 2010:*** *Premio Integración y solidaridad - RPP.*

RESUMEN

La desertificación provoca el aumento de la pobreza, la pérdida de productividad de la tierra, la pérdida de la biodiversidad, migraciones internas y/o transfronterizas de personas, etc. Más de 250 millones de personas están directamente afectadas por la desertificación. Adicionalmente 1,1 billones de personas en más de 100 países se enfrentan al riesgo de la desertificación. Las estadísticas muestran que las zonas afectadas por la desertificación también tienden a fomentar ciudadanos más pobres, marginados social y políticamente.

Millones de personas sufren de la pobreza rural. Son precisamente las que se encuentran entre los más marginados los ciudadanos políticamente débiles. Sus recursos siguen degradándose, su productividad continúa mermando junto con la biodiversidad. La complejidad del problema hace que la pobreza rural sea difícil de superar y el cambio climático puede agravar aún más este problema.



Pachamama Raymi desarrolló una metodología con la cual las personas pueden recuperar la salud humana y los recursos naturales, aumentando sus ingresos y restaurando su sociedad. La esencia de la metodología es empoderar a las familias en grupos de aldeas a través del aprendizaje entre pares, para lograr que la gente comience a manejar sostenibleme nte sus recursos naturales, invirtiendo en su bienestar y en la forestación masiva. Después de haber aplicado nuestra metodología en 203 comunidades rurales de distintas regiones de Perú (una población aproximada de 73,000 personas) y habiendo desarrollado varios proyectos en otros países, se encontró que la metodología puede ser muy útil en una amplia gama de condiciones. Actualmente se ha extendido a tres continentes.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

A menudo las comunidades rurales y su población son percibidas como un “problema social”, por lo que muchos programas sociales pretenden ayudar con paliativos para “mejorar su calidad de vida”. Este mismo vocabulario se emplea en el tratamiento de pacientes terminales. La grave enfermedad que sufren muchas comunidades tiene nombre: “desertificación”, que es la degradación de los recursos naturales (cobertura vegetal, suelos, agua, etc.) y sus consecuencias económica y social (pobreza, migración, desestabilización social).

Los indicadores de pobreza están basados en “carencias” en temas de educación, salud, vivienda, servicios básicos, etc. Por lo general, erradicar estas carencias depende de la acción pública, esencialmente de políticas y servicios estatales con espíritu asistencialista.

PRIORIDADES

Pachamama Raymi enfoca sus proyectos en áreas rurales con un enfoque de sostenibilidad y participación, en aquellas comunidades afectadas por la extrema pobreza donde se identifican claramente los Índices de Desarrollo Humano más bajos del país. Son comunidades caracterizadas por:

- Pasividad en las familias campesinas para adoptar prácticas o innovaciones que apunten a mejorar su situación relacionada con dichas carencias.
- Viviendas precarias, con cocinas humeantes por el uso de leña y deficientes servicios de agua y desagüe.
- Malos hábitos de limpieza e higiene familiar.
- Poco compromiso respecto al uso de los servicios de salud del Estado (como por ejemplo, las gestantes no acuden habitualmente a sus controles pre y postnatal).
- Reducido nivel de ingreso familiar. Las familias no tienen perspectivas de mayores ingresos y de rentabilidad, desconocen el potencial económico que poseen.
- Limitado desarrollo y/o poca diversificación de actividades productivas.
- Baja autoestima. Las familias carecen de confianza en sí mismas, en su capacidad de enfrentar y resolver sus problemas, en el futuro de su comunidad. Ellas no visualizan su futuro.
- Excesiva carga animal y sobre pastoreo, deficiente manejo de las praderas, deforestación, falta de gestión territorial comunal.
- Instituciones débiles políticamente y falta de empoderamiento de las organizaciones que dificulta una mejor gobernabilidad.

Pachamama Raymi reorienta esta percepción. En lugar de entender a las comunidades rurales como pacientes terminales, estimula el potencial que éstas tienen. Ello implica que el "tratamiento" deberá ser curativo, orientado a recuperar el potencial ecológico y económico. Si la causa más importante son las formas inadecuadas en el manejo de los recursos, cambiar dichas formas es fundamental para lograr la recuperación ambiental y económica, y de esta manera, generar condiciones de prosperidad.



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Objetivo principal:
Erradicar la pobreza y propiciar la recuperación de los recursos naturales a través de la participación de más del 60 % de la población a través del enfoque de Pachamama Raymi. Los objetivos estratégicos son establecidos por los representantes de cada comunidad y del gobierno local, tras visitar otros pueblos que dejaron atrás la pobreza.

Objetivos de género:
Crear las condiciones para el liderazgo de las mujeres en la familia y la comunidad. Para ello se plantea promover la discriminación positiva hacia las mujeres, el cambio de los estatutos de los pueblos, el control del consumo de alcohol y la eliminación de la violencia doméstica.

Estrategias:
Enfoque integral para la erradicación de la pobreza, aprendizaje entre pares, precisa definición de los objetivos, incentivos para participar y aplicar innovaciones a través de concursos entre familias y comunidades, involucramiento de los gobiernos locales para asegurar la sostenibilidad.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Pachamama Raymi es bien conocida en Perú por el manejo de los recursos financieros otorgados por diversas entidades internacionales y personas naturales. Hemos movilizado recursos provenientes de la Unión Europea (a través de la GTZ, con un proyecto de reconstrucción post-desastre en 75 comunidades) y del Gobierno Suizo (a través de COSUDE, con un proyecto de Adaptación al Cambio Climático en 25 comunidades).

Turistas de los Estados Unidos de América y los Países Bajos donan cantidades significativas, al igual que la Fundación Rotaria. Después de visitar algunos pueblos donde trabajamos, decidieron apoyar proyectos de Pachamama Raymi en distritos enteros. Además, los gobiernos locales invierten por lo menos el 30% de los recursos necesarios para cada proyecto. Por ejemplo, el distrito Ccarhuayo contribuyó con más de 600%.

Asimismo, recibimos el apoyo técnico de la Universidad de Wageningen en varios temas que van desde el control de la erosión, la deforestación y la evaluación de impactos. También recibimos apoyo de la Universidad Mendel de Brno, República Checa.

Recursos humanos: más del 70% del personal de campo es reclutado en los mismos distritos donde trabajamos.

Las mujeres son actores clave en el pueblo. Para participar en nuestros programas, sólo la mujer puede inscribir a su familia. Otros actores clave son dos representantes (un hombre, una mujer) elegidos por sus propias comunidades. Ellos califican los progresos de las familias y participan en viajes de estudio.

Perfil financiero:

Socio	Total en USD	2009	2010	2011	2012	2013
Peer Learning Foundation (Leren van Elkaar)	**873.338,29**	157.194,29	202.469,08	101.832,18	204.579,81	207.262,93
Greer Foundation	**314.036,39**	21.493,92	30.622,12	48.081,65	108.336,03	105.502,67
Jan Olesky	**17.374,98**	3.214,01	9.529,77	4.631,20		
Adaption to Climate Change (PACC-Peru)	**769.603,00**		214.641,41	554.961,59		
Jacek Waksmundszki	**83.806,63**			14.078,41	69.728,22	
Rotary Foundation	**41.227,94**			17.169,14	3.809,20	20.249,60
Rotary Club Inka Cusco	**1.480,90**				1.480,90	
Chamber of Comerce Cusco	**36.132,68**		27.534,10	8.598,48		
GTZ/EU Aid for Peru	**666.134,45**	227.121,25	439.013,20			
Agroindustries	**11.096,73**				3.117,69	7.979,04
One Sol One Tree	**686,05**				686,05	
Chacana Foundation Netherlands	**1.835,85**					1.835,85
Total en USD	**2.816.753,79**	**409.023,47**	**923.809,68**	**749.352,65**	**391.737,90**	**342.830,09**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

El principal problema que encontramos radica en la socialización de las familias y en cómo animarlas a invertir en su progreso. Para superar este problema, utilizamos el aprendizaje entre iguales: los representantes de las comunidades realizan viajes de estudio a otros pueblos que han logrado mayor progreso. Les proporcionamos videos que muestran cómo otras familias prosperaron en condiciones similares.

Problemas restantes: La experiencia sobre estudios de suelos para la forestación está fuera de nuestro presupuesto.

Participación en la iniciativa: Nuestra metodología es altamente participativa. Utiliza el aprendizaje entre iguales (de agricultor a agricultor), a través del cual las personas deciden el contenido que desean aplicar.

Participación en la toma de decisiones: Las comunidades eligen representantes para participar en viajes de estudio y planificar el uso de su territorio (por ejemplo, para la forestación). Sus líderes participan en reuniones frecuentes con nuestro equipo y su gobierno local.

Las contribuciones en necesidades básicas: Más del 60% de todas las familias en cada comunidad mejora su dieta con la implementación de huertos con vegetales y la crianza de animales menores. Las familias construyen habitaciones individuales para hijas, hijos y padres de familia (evitándose la violencia familiar e incesto), cocinas rústicas mejoradas (sin humo) y letrinas. Además realizan emprendimientos productivos. Las comunidades también contribuyen con la reparación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y desagüe; además designan a voluntarios en temas de salud.

El gobierno local proporciona cloro para el servicio de agua potable y en ocasiones ayuda en el mejoramiento y ampliación de estos sistemas.

Los gobiernos locales participan mediante la suscripción de convenios con Pachamama Raymi que regulan su contribución. Las familias participan en asambleas comunitarias y eligen representantes para la organización de las tareas. Algunas aldeas necesitaron cambiar los estatutos para permitir la participación de las mujeres. Para mantener el orden dentro de los pueblos se requiere de ronderos (guardias rurales). Pachamama Raymi promueve la denuncia de la violencia doméstica. También promueve que las organizaciones participen en su gobierno local.

Nuestros indicadores de desempeño demandan que más del 60% de la población debe adoptar contenidos para lograr sostenibilidad social, económica y ambiental. Los contenidos son definidos por expertos agricultores mediante el aprendizaje entre pares; conforman una lista de innovaciones que tanto las familias como sus organizaciones deben adoptar.

Cada seis meses, los representantes de las comunidades califican la calidad de esas adopciones y verifican el logro de objetivos. También realizan encuestas bimestrales. Cualquier incumplimiento requiere una acción correctiva. Las innovaciones se propagan por efecto natural al resto de la población si la adopción se logra más allá del "punto de despegue" *(tipping point)*. Cuando el proyecto culmina se produce una caída en la adopción. Por tanto, nuestro objetivo es el "punto de despegue" más dicha caída. Sobreestimando, llegamos al objetivo del 60% de la población en cada comunidad.



LECCIONES APRENDIDAS

La mayoría de personas es capaz de adoptar muchas innovaciones, utilizando sus propios recursos a través del aprendizaje entre pares, acciones motivadoras y, un estricto seguimiento y evaluación. La metodología puede aplicarse en diferentes contextos; en diferentes condiciones culturales, económicas, sociales e institucionales. Muchos proyectos utilizan actualmente el aprendizaje entre pares, aplicando concursos y ofreciendo premiaciones. Algunos aspectos de la metodología (demanda de metas claras, monitoreo y evaluación permanente) no son adoptados por otros proyectos.

Nuestra metodología brinda la posibilidad de introducir muchas innovaciones en la tarea de erradicar pobreza y fomentar el manejo sostenible de los recursos naturales en otros contextos, tal como lo hacemos en tres regiones: América Latina, África (Tanzania y Ruanda), y Europa.

A continuación presentamos hitos importantes que aportan lecciones aprendidas:

- 1990, PRODERM Perú: Aprendizaje entre pares, enfoque sistémico del sistema social, económico y ecológico; uso de motivadores, fortalecimiento de la identidad cultural y trabajo con los gobiernos locales. Empleo de simulaciones por computadora para determinar los contenidos esenciales del proyecto.
- 1993, PAC-II Bolivia: cobertura de muchas comunidades con un equipo pequeño.
- 1992, CEDAP: Inclusión de temas de salud preventiva.
- 1994, IFAD: Mejora de simulación por computadora para determinar el contenido del proyecto.
- 2005, Clínica Privada Paredes, Cusco: Desarrollo de contenidos preventivos en salud para poblaciones más vulnerables: mujeres y los niños.

Otras lecciones a considerar: Las simulaciones por computadora muestran que las comunidades pobres pueden lograr prosperidad cambiando las prácticas de gestión. Esto cambia la planificación de un proyecto, la evaluación, las políticas y estrategias. Mediante las simulaciones del IFAD proveemos contenidos para la atención sanitaria preventiva.

La aplicación de nuestra experiencia en otros continentes necesita nuevas simulaciones de los sistemas ecológicos y económicos para mostrar cómo lograr que las aldeas rurales en extrema pobreza sean prósperas. Queremos involucrar a dos Universidades y convertir estas simulaciones en una herramienta práctica para el diseño y evaluación de proyectos.

SOSTENIBILIDAD

La implementación de nuestros proyectos se basa en una perspectiva sistémica, integrando los sistemas ecológicos, económicos y sociales. Esto forma la base de nuestra metodología (ver el diseño). La simulación computarizada de los sistemas ecológicos y económicos determina los contenidos marco para lograr la sostenibilidad. Los sistemas sociales, culturales e institucionales se integran mediante el refuerzo de la identidad cultural y la participación en la cultura local.

Los recursos financieros del proyecto se utilizan para entrenar a las personas y motivarlas a aplicar nuevos conocimientos. Por ejemplo, en el distrito Ccarhuayo, esto dio lugar a que las familias inviertan (principalmente mediante mano de obra o jornadas de trabajo) 8,8 veces más que los recursos financieros invertidos por Pachamama Raymi; mientras que el gobierno local invirtió 6,3 veces más. El proyecto no requirió créditos o préstamos bancarios.

Un aspecto relevante en los resultados de nuestra metodología es el rol de la mujer, quien representa a la familia durante toda la ejecución del proyecto y asegura el cumplimiento de objetivos, más allá de nuestra presencia.

El aspecto cultural es fundamental para nuestra metodología. Estamos ante una sociedad segregada culturalmente desde épocas de la Colonia. Al reforzar la identidad cultural, las comunidades incrementan su motivación. A ello se suma la labor de nuestro personal de campo, quienes son agricultores expertos muy orgullosos de su herencia cultural. Ellos enseñan a otros agricultores en el idioma Quechua (ver enlace).

La pobreza rural y la degradación de los recursos naturales están relacionadas. La recuperación de estos recursos es esencial y se logra cambiando las estrategias de gestión como el pastoreo ordenado (en vez del libre pastoreo), el control de plagas y enfermedades en cultivos (utilizando fertilizantes orgánicos y biocidas en lugar de insumos químicos). Nuestros proyectos reducen los insumos foráneos y siempre incluyen forestación masiva (que significa ingresos a largo plazo) con un ritmo de plantación de aproximadamente una hectárea por familia cada año.

TRANSFERIBILIDAD

Nuestra iniciativa es el resultado de un proceso de aprendizaje que se inició en PRODERM (1987) y continuó con PAC-II en Bolivia. IFAD utilizó esta experiencia para diseñar el proyecto MARENASS y proporcionó la oportunidad para hacer simulaciones por computadora más amplios con lo cual nuevos programas estuvieron disponibles. La simulación demostró que las comunidades rurales en extrema pobreza tienen el potencial de convertirse en prósperos dentro de unos pocos años, a la vez que se recuperan los recursos naturales con inversión en mano de obra. Estas experiencias demostraron en una escala relevante, que la mayoría de personas en cada comunidad puede adoptar estrategias de gestión innovadoras dentro de muy poco tiempo, con una inversión relativamente baja. Esto incluye la gestión de aspectos interculturales, de lugares remotos, recursos en mal estado, pobreza extrema y migración estacional generalizada, problemas post-conflicto y post-desastre.

Nuestra iniciativa se transfiere a través del "aprendizaje entre pares". Aquí algunos ejemplos recientes en diferentes continentes:

- África: Desde el año 2012 el proyecto FT-Kilimanjaro, Tanzania. FEMI financia los proyectos que son supervisados por Liesbeth Nagelkerke. FEMI decidió que la labor de FT-Kilimanjaro podría ser más eficaz y eficiente aprendiendo de Pachamama Raymi. A su vez Pachamama Raymi podría aprender de FT-Kilimanjaro para mejorar temas de educación.
- Europa: Desde el año 2012, en el Cáucaso, en Georgia y Armenia. Andreas Weitzel (KFW) es responsable de los proyectos en el Cáucaso, ha introducido y adaptado nuestra metodología.
- Latinoamérica. Desde el 2009, en Perú, el Ministerio de Agricultura, a través de FONCODES implementó el programa Haku Wiñay con el uso de nuestra metodología. La Fundación Suyana, y los gobiernos locales de Ocobamba, Maranura y Villcabamba también la utilizan.

La metodología se adapta a diferentes entornos culturales: Poqomch'I (Guatemala), quechua y aymara (Perú y Bolivia), Mapuche (Chile), pueblos europeos en Georgia y Armenia, culturas bantúes y en Tanzania.

La transferencia a gran escala de nuestra metodología es posible. La facilitamos a través de nuestra página web, mediante publicaciones (en inglés, francés y español) y por medio de la capacitación al personal.



RESULTADOS ALCANZADOS

Nuestro principal objetivo es lograr que más del 60% de las familias salgan de la pobreza, mejoren su salud, sus ingresos y generen activos fijos, mientras recuperan los recursos naturales.

El objetivo se logró en dos etapas. La primera etapa fue durante nuestra presencia. Logramos en 85% de 203 comunidades que más del 60% de las familias apliquen las mejoras necesarias en salud preventiva. Ellas mejoraron su economía, el capital fijo creció de manera significativa, a través de la forestación, la inversión en vivienda y en emprendimientos.

A modo de ejemplo, en el distrito de Ccarhuayo[1], en dos años, 480 familias plantaron 900 hectáreas de bosques, lo que representa 1,9 ha/familia, con un valor presente neto de US$ 36,000 por familia. La situación financiera mejoró durante el proyecto y sigue mejorando después de su culminación (segunda etapa). Por ejemplo, en el distrito Ccarhuayo, las familias invierten un promedio de US$ 1,800 en negocios durante la presencia del proyecto. Ellos continúan invirtiendo, tal como se muestra en las evaluaciones realizadas en 57 comunidades en otros distritos.

El logro de objetivos se mide cada 6 meses durante la implementación del proyecto. Cuantitativa y cualitativamente, aplicamos encuestas durante el proyecto y realizamos evaluaciones externas después de dos años de culminado el proyecto. Empleamos vídeos para visualizar los impactos.

La relación entre las comunidades y los gobiernos locales ha mejorado enormemente. Las reuniones mensuales de sus representantes se convirtieron en regla y la voz de la población es escuchada.

[1] Marco Zeisser and Teresa Tupayachi: "Estudio del impacto de la acción de Pachamama Raymi en el distrito de Ccarhuayo, provincia de Quispicanchi - Cusco". Reporte final - Marzo 2014.

Willem van Immerzeel

Asociación Civil Pachamama Raymi
Calle Pavitos 567 Interior
Cusco
Perú
Teléfono +(51)(84)236540
Correo electrónico: immerzeel@pachamamaraymi.org

Programa de defensa social del patrimonio cultural de la Ciudad de Cusco

Perú

perú

AREA TEMÁTICA
Arquitectura y Diseño Urbano
Compromiso Cívico y Vitalidad Cultural
Planificación Urbana y Regional

PRESENTA LA PRÁCTICA
Comisión de Juristas contra la Corrupción y por la Defensa Social-CJ

ENTIDADES COLABORADORAS
Consejo Nacional para la Defensa del Patrimonio Natural y Cultural de Cusco-CODAPANC
Instituto para los Servicios Legales Alternativos-ILSA

FECHAS CLAVE

- ***Diciembre 2008:*** *Constitución de la Comisión de Juristas contra la Corrupción y por la Defensa Social, como resultado de la clasificación de Cusco como la ciudad más corrupta del país.*
- ***Julio 2009:*** *La Comisión de Juristas hace los primeros intentos de elevar quejas por la situación del Patrimonio Cultural.*
- ***Abril 2010:*** *Quejas por las agresión sufrida al "Torreón Solar" de Machu Pichu al aplicar sustancias químicas que cambiaron el color original de las piedras.*
- ***Junio 2011:*** *El Presidente de la Comisión de Juristas asume el caso de la "Torreón Solar" de Machu Pichu. El Fiscal General que estudia el caso eleva una queja contra el Presidente de la Comisión de Juristas.*
- ***Enero 2013:*** *La Comisión de Juristas consiguió la orden para que el Clero para que entregara el inventario, catálogo y registros del patrimonio religioso-cultural.*
- ***Noviembre 2013:*** *La Comisión de Juristas hace la primera reclamación por el uso de la lengua Quechua y solicita que el juez utilice esa lengua. Es el primer juicio en lengua nativa desde la colonización española a lo largo de la historia de Perú hasta hoy.*
- ***Diciembre 2013:*** *Se produce el juicio y veredicto del Director y equipo de funcionarios del Instituto Nacional de Cultura por el ataque al Muro Inca de la calle Loreto.*
- ***Enero 2014:*** *La Comisión de Juristas hace una reclamación ante el clero peruano por no informar de la pérdida de patrimonio religioso y cultural en todas las iglesias de la ciudad de Cusco.*

RESUMEN



El propósito del programa es la protección del patrimonio cultural con la participación consciente de la sociedad civil.

El Programa de Protección Social del Patrimonio, arranca en 2010 cuando el Instituto de Cultura Regional, hoy Dirección Descentralizada Cultural de Cusco, aprobó la retirada del Muro Imperial Inca para facilitar la construcción de un Centro Comercial. Este lugar era el Templo Aclla Wasi (Casa de las Mujeres Elegidas, en tiempos Incas), localizado en la esquina entre las calles Loreto y Maruri en Cusco.

El patrimonio Cultural está formado por vestigios pre-incaicos, incas y republicanos que dieron lugar a que Cusco recibiera el título de Capital Arqueológica de América (Argentina 1933); Cusco, Herencia Cultural Mundial (Italia 1978), Cusco Herencia Cultural por la UNESCO (Francia 1983), Cusco Patrimonio Cultural de la Nación (Perú 1983), Cusco, Capital Histórica de Perú (Perú 1993), Cusco Capital Histórica de América Latina (Cusco 2001) y Cusco Capital Cultural de América (Cusco 2007).

El Programa ha obtenido los siguientes logros:

- Persecución de ataques sobre el patrimonio cultural, como resultado de las quejas y demandas de la sociedad civil (Organizaciones Profesionales, Organizaciones de Base).
- Incremento de la participación de la sociedad civil en el control social y en la sanción a los ataques al patrimonio cultural.
- La sentencia del Director y equipo del Instituto Nacional de Cultura, implicados en la autorización de la demolición de parte del Muro Inca, después de cinco años.
- Reconocimiento en la región de la eficacia del programa en la defensa del patrimonio cultural. Esto queda expresado en el aumento de solicitudes de defensa provenientes de instituciones gubernamentales y de la sociedad civil.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Durante muchos años ha habido ataques al patrimonio cultural con total impunidad en la ciudad de Cusco. La arquitectura histórica fue destruida, desaparecieron piezas importantes y se dio un proceso de discriminación cultural. La corrupción entre los grupos de poder económicos, en conspiración con las autoridades políticas, administrativas y religiosas era muy destacada.

PRIORIDADES

Por parte de CJ, CODAPANC e ILSA, se establecieron las siguientes prioridades:

- Perseguir cualquier infracción del Patrimonio Cultural, tanto el tangible como el intangible.
- Movilizar a la Sociedad Civil en la defensa de su Patrimonio.

El CJ decide formalizar su iniciativa emprendiendo acciones legales en defensa del Patrimonio Cultural. Recibe apoyo técnico y político de ILSA y apoyo político de CODAPANC. Para unir a la causa a una, en principio temerosa y más tarde emocionada y llorosa ciudadanía, se inició un proceso gradual de continuas protestas, con marchas cívicas, vigilias, compartiendo evidencias y quejas sobre ataques culturales.



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Objetivos Principales

- Fortalecer la autoestima de los sectores indígenas, reconociendo su valor y su contribución cultural a la nación y a toda la humanidad.
- Preservar el Patrimonio Cultural, tangible e intangible, que existe en la región de Cusco.
- Promover y facilitar las investigaciones de casos de ataques al patrimonio cultural.

Estrategias

- Conseguir la movilización de la sociedad civil en la vigilancia del patrimonio cultural y denunciar los ataques contra la misma.
- Conseguir la movilización de la sociedad civil para investigar y acumular evidencias para las denuncias.
- Incrementar la visibilidad de la sociedad civil en la defensa de su herencia cultural.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

El CJ cuenta con 8 socios fundadores y activos. En los casos asumidos por el Programa, ellos aportan horas de su propio trabajo (editando fotos, videos, gastos de viaje y de teléfono, etc.). Se estima que a lo largo de 2013 cada uno de ellos invirtió el 30% de su jornada laboral en trabajo voluntario relacionado con la protección del Patrimonio Cultural. El Director de ILSA hace similares contribuciones. Hoy en día, el número de casos se ha incrementado un 20% anual desde la fundación del CJ.

Un abogado que trabaje 8 horas diarias, ganas 2.500$ al mes. De esta manera, la contribución de cada voluntario de CJ o de ILSA aporta al programa 750$ al mes.

La CODPANC y otras organizaciones de la sociedad civil, usan también sus propios recursos. Cada uno define su participación, y decide cuantos recursos invierten en estas actividades.

Perfil financiero:

SOCIO	2010 (USD$)	2011(USD$)	2012 (USD$)	2013 (USD$)
CJ	41.667 (89%)	50.000 (89%)	60.000 (89%)	72.000 (89%)
CODPANC	0	0	0	0
ILSA	5.208 (11%)	6.250 (11%)	7.500 (11%)	9.000 (11%)
TOTAL	**46.875 (100%)**	**56.250 (100%)**	**67.500 (100%)**	**81.000 (100%)**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Los problemas encontrados para la implementación de la iniciativa fueron:

- Intimidación y hostigamiento hacia los miembros del CJ. Los grupos de poder implicados en los ataques al patrimonio cultural presentaron alegaciones en diferentes regiones y contra los miembros del CJ, para generar una causa por resistencia a la autoridad y así poder emitir una orden de captura. La solución estuvo en convocar a profesionales de otras regiones fuera de Cusco para que asumiera la defensa de los miembros del CJ.
- Las contra demandas por difamación y Habeas Corpus para los miembros de CJ. Fueron ganadas mediante el ejercicio de la autodefensa.
- Intimidación y persecución a expertos especializados. Los expertos convocados por el programa, debían verificar y medir la extensión del daño causado al patrimonio cultural. Fueron amenazados con el despido. Se resolvió convocando otros expertos independientes identificados con la causa y con libertad de acción.
- El asunto todavía no ha sido resuelto. Existen aún influencias nocivas sobre las agencias gubernamentales, fiscales y jueces, para ampliar y extender procesos judiciales y hacen poco fiables las investigaciones que se llevan a cabo. Están en complicidad con los grupos de poder implicados en las grandes inversiones que dañan el patrimonio cultural.
- Dados todos estos factores, es importante implicar a la población a través de mecanismos como marchas cívicas, vigilias, compartir evidencias y denuncias contra ataques culturales, unido a la sanción social manifestada en la no entrada a los comercios y centros locales construidos sobre patrimonio arquitectónico.

LECCIONES APRENDIDAS

- Los problemas de agresiones al patrimonio cultural son más serios y más complejos de lo que nos imaginamos. Constituyen un genocidio cultural. Esto plantea la necesidad de sensibilizar e implicar a la mayor parte de sectores de la sociedad civil en la defensa del patrimonio cultural y de que se monitorice el papel de las instituciones estatales, responsables de la gestión del patrimonio cultural. La CJ esta presentando nuevas demandas y documentación de apoyo de la Dirección Regional de Cultura, acerca de agresiones y saqueos al patrimonio cultural. Como resultado de estas acciones, las instituciones han sido forzadas a crear la Oficina de Defensa y Rescate del Patrimonio Cultural para tratar los casos de agresiones en esta área.
- Es posible luchar contra la corrupción y conservar el patrimonio cultural, mediante una movilización y supervisión ciudadana. La fortaleza de la sociedad civil puede influir en el funcionamiento de las instituciones. La sociedad civil y la prensa, pueden aportar evidencias de nuevas agresiones al patrimonio cultural y demandar inspecciones sobre estos hechos. El número de demandas, desde muchos sectores e instituciones ajenas al CJ, sobre agresiones al patrimonio cultural, se está incrementando.
- Existe la necesidad de convocar a la participación de diferentes disciplinas científicas en investigación y preservación del patrimonio cultural. Investigaciones poco rigurosas están minando los intentos de restauración. La CJ está aportando evidencias documentales e investigadores de diferentes disciplinas interesadas en llevar a cabo investigaciones sobre estos temas. La tesis realizada por uno de los investigadores a partir de estos materiales ha guiado la visita de estudiantes españoles que querían conocer el trabajo de la CJ.

SOSTENIBILIDAD



Financiera
Todas las actividades del CJ y de sus asociados son *"ad honorem"* y tienen un carácter filantrópico. Están motivados por la fuerza de su identidad, sus valores éticos, lo que asegura su sostenibilidad financiera.

Socio-económica
La población local, formada mayormente por grupos étnicos locales esta completamente identificada con la defensa de su herencia cultural y aliados en el proceso, sin distinción económica o social.

Cultural
La identidad histórico-cultural de la población de la región, está muy reforzada y anima a la protección del patrimonio cultural, lo que es admirado y valorado internacionalmente.

Medioambiental
El perfil arquitectónico de la ciudad de Cusco esta protegido al ser declarado "Patrimonio Cultural de la Humanidad".

TRANSFERIBILIDAD



1. Transferibilidad
Esta iniciativa de defensa del Patrimonio Cultural es posible replicarla en otras ciudades y regiones. Movilizando a la sociedad civil y a las organizaciones sociales que tienen su propia identidad y su herencia cultural.

Esta toma de conciencia queda patente en múltiples artículos de prensa, material fotográfico, videos, etc.), en diferentes espacios públicos (plazas, radio y televisión, internet…).

2. Transferencia de la práctica
El proceso de sensibilización está en marcha, un gran número de personas y organizaciones se unen a la protesta y las denuncias de los ataques al patrimonio se multiplican.

La CJ recibe invitaciones de organizaciones, grupos profesionales y población residente con el objetivo de formar otras CJ.

Se ha enviado la documentación y toda la información disponible a investigadores nacionales y extranjeros, interesados en llevar a cabo investigaciones sobre ataques al patrimonio cultural.

Se han incrementado las demandas en casos de agresiones al patrimonio cultural. El esfuerzo de la CJ y de las instituciones implicadas no son suficientes y el proceso de sensibilización no es muy costoso.

Las implicaciones financieras de los recursos a aportar en el proceso de transferencia, incluyendo tiempo de personal, edición de material visual, recaen sobre la CJ. Sin embargo, esto queda mitigado en parte cuando otras organizaciones disminuyen el gasto debido a la identificación de la población con el tema.

La CJ animará a otras ciudades a compartir sus experiencias y apoyará la organización de procesos similares en otras localidades y regiones donde haya recursos disponibles para estas actividades.



RESULTADOS ALCANZADOS

1. Aumento de la conciencia social y de la visibilidad de la sociedad civil que participa en la protección del patrimonio cultural.

2. Cambios en las conductas y actitudes de las instituciones públicas. Esto queda expresado en medidas institucionales tomadas para frenar los actos de corrupción detectados, en aportar investigaciones e implementar las medidas correctoras y acciones que hagan retroceder el proceso de destrucción del patrimonio cultural. Por ejemplo, se suspendieron las acciones de limpieza del Torreón Solar de Machupichu, se suspendió la construcción de la Dirección Regional en Andenes Incas, se obtuvo la condena y sanción del Director Regional de Cultura como consecuencia de las agresiones a la Calle Imperial Inca llevadas a cabo en la calle Loreto.

3. Incremento de la transparencia en la información sobre los hechos imputados. La prensa local los difunde y las población los conoce.

4. Participación de la sociedad civil en la recolección y organización de la documentación informativa sobre agresiones al patrimonio cultural.

5. *Habeas Data*[1] ordenando a la Iglesia entregare el catalogo, registro e inventario del patrimonio Cultural Religiosa de Cusco.

6. Informe y nivel preliminar de las acusaciones por discriminación por el uso de la lengua Quechua. En este proceso, la CJ solicita llevar el juicio en lengua Quechua. Fue el primer caso en la historia de Perú en que se llevó un caso en esta lengua. Desde la conquista española, nunca en Perú había habido un juicio en lengua nativa.

7. Realización de la tesis doctoral: "Ciudadanía, Identidad y Descentralización Democrática como ejemplo de la implicación de la sociedad civil en defensa del patrimonio Cultural de Cusco".

8. Las denuncias de la CJ forzaron al Instituto Nacional de Cultura a organizar un encuentro científico en Cusco, para discutir la adecuación de la aplicación de productos químicos en la limpieza de las piedras que caracterizan las construcciones pre-colombinas.

9. UNESCO hizo una declaración sobre las agresiones en la Calle Loreto, denominándolas "crimen contra la cultura", como resultado de la negligencia de las autoridades.

[1] *Habeas Data.* Recurso legal a disposición de todo individuo que permite acceder a un banco de información o registro que incluye referencias informativas sobre sí mismo (N.T.)

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

En Perú, la legislación sobre protección del patrimonio cultural es abundante y esta dispersa en varias leyes y convenciones, acuerdos, memorandos de entendimiento a nivel internacional, como la UNESCO. La aplicación de esta legislación corresponde a varias instituciones estatales. Esta dispersión causa confusión, disminución de la obligación de cumplimiento por oficiales responsables de su aplicación en diferentes áreas, no se asume la responsabilidad y se transfiere a otras áreas. Esto cresa debilidad, pasividad y tráfico de influencias, lo que lleva a una protección ineficaz del Patrimonio.

Como resultado de esta actuación, se han producido los siguientes avances políticos:

- Se ha generado un gran interés en la revisión e implementación de las normas legales existentes, así como la necesidad de trabajar conjuntamente entre distintas agencias con la participación de la sociedad civil.
- Constitución de la Oficina de Defensoría del Patrimonio Cultural dentro de la Dirección Descentralizada de Cultura de Cusco.
- Se solicita la compilación de todas las normas dispersas sobre protección del patrimonio cultural en una única ley.
- Se demanda mayor rigor en las condenas por dañar en patrimonio cultural.
- Se incorpora al Currículo en las escuelas de Leyes la Ley de Patrimonio Cultural.
- A través de la Asociación de Periodistas de Cusco hay una difusión diaria de anuncios sobre Patrimonio Cultural.

Heraclio José Cereceda Vergara
Presidente de la CJ
T'ika Luízar Obregón
Abogada

Calle Ayacucho, 227 Tower _Flores e Hijos- Oficina 401
Cusco 08001
Perú
Teléfono +0051-84-633680 / Móvil: 0051-984734599
Correo electrónico: tika200@hotmail.com

perú

Ordenanza regional para visibilizar a desplazados y afectados por actividad minera y otras actividades extractivas

Pasco. Perú

AREA TEMÁTICA
Vivienda y Derechos Humanos

PRESENTA LA PRÁCTICA
Asociación Civil Centro de Cultura Popular Labor - Centro Labor

ENTIDADES COLABORADORAS
Asociación de Comerciantes e Inquilinos Afectados por la Expansión Minera de Cerro de Pasco - ACICPAEM
Instituto de Defensa Legal - IDL

FECHAS CLAVE

- ***Junio del 2007:*** *Desalojo de habitantes de la ciudad por la expansión minera.*
- ***Diciembre 2009:*** *Mapeo de viviendas visibilizando la problemática generada por la minería.*
- ***Mayo y diciembre 2010:*** *Elaboración participativa de la Ordenanza ante el vacío legal.*
- ***Marzo 2011:*** *Presentación de propuesta de Ordenanza al Gobierno Regional de Pasco.*
- ***Febrero 2012:*** *Aprobación de la Ordenanza Regional.*
- ***Octubre 2013:*** *Aprobación de reglamento de la Ordenanza.*

RESUMEN

Viviendas sin ventanas y puertas, con paredes destruidas y deshabitadas, con niños y niñas con problemas de salud por los metales pesados, producto de la expansión minera en la ciudad de Cerro de Pasco, motivaron cuestionamientos como: ¿Cuántas familias han dejado sus casas y hacía donde se fueron? y ¿Cuántas personas con metales pesados en la sangre hay?. Ninguna institución pública o privada tenían datos, menos un registro.

Las organizaciones realizaron un inventario empírico y en un barrio en específico, datos que fueron difundidos conjuntamente con las propuestas de atención prioritaria a estas familias, pero las autoridades no pueden asumir mientras ello no está dentro de sus competencias. Además establecer una política de largo plazo sin saber a cuantas personas beneficiará no es muy sostenido y viable.

La población de esta zona no solo enfrenta los problemas económicos y sociales como en otras localidades, sino que además tienen está particularidad viviendas destruidas y exceso de metales en la sangre. Plantear una política específica requiere sustento y no solo afirmaciones, motivaciones para la formulación participativa de una ordenanza regional. Establecer alianzas es una primera estrategia aplicada, primero entre la Asociación de Comerciantes e Inquilinos del Cerro de Pasco Afectados por la Expansión Minera y el Centro Labor, luego con el Instituto de Defensa Legal (institución con sede en la capital del Perú).

La formulación de la ordenanza se realizó en talleres, revisando información bibliográfica, analizando los casos y para su presentación se planteó incorporar a la población, para lo cual se recabaron firmas de adhesión. A principio del 2011, con 3.000 firmas, se presentó la propuesta de ordenanza al Gobierno Regional de Pasco, logrando la adhesión y apoyo de la Consejera Regional. En febrero del 2012 la propuesta fue aprobada, iniciándose la etapa de elaboración participativa del reglamento, esta vez con la participación activa de la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional, siendo está aprobada en octubre del 2013. Se inició la tercera etapa con la conformación del Comité de Calificación. La alianza sigue creciendo ahora en esta etapa donde se cuenta, además, con la participación de la Municipalidad Provincial de Pasco.



SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

La ciudad de Cerro de Pasco ha mantenido a lo largo de toda su historia una gran riqueza mineral así como una limitada presencia del gobierno central. Esta postergación se ha hecho tangible en las últimas décadas a través del deterioro de la salud de sus pobladores, el paulatino desalojo de sus viviendas y del incremento del daño ambiental causado principalmente por el ejercicio negligente de la actividad minera en la zona.



PRIORIDADES

En junio de 2006, la minera Volcán expresa su intención de expandir su proyecto hacia la zona histórica de la ciudad de Cerro de Pasco. Las distintas comisiones que se establecieron para abordar las problemáticas que generaba la actividad minera fallaron en recoger las propuestas de las diversas organizaciones que, al sentirse ignoradas, conformaron el ACICPAEM. El inicio de los desalojos, el hostigamiento para la compra de viviendas por parte de la empresa y la firma del Convenio de Concertación para el Desarrollo Urbano Ambiental y Minero de la ciudad de Cerro de Pasco, entre la minera y la Municipalidad Provincial de Pasco, que relajaba el deber de la corporación con la población desplazada y con los intoxicados con metales pesados, hicieron que la organización entendiera que sus líneas de acción principales serían la protección de la vivienda y la salud.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Los principales objetivos que se planteó la organización fueron: 1) hacer público la cantidad de familias que estaban siendo desplazadas por la actividad extractiva; 2) investigar el número de intoxicados por acción de la minería con exceso de metales pesados en la sangre.

Tres fueron las principales estrategias. Primero, apuntar a generar una política regional de "visibilización" de las personas afectadas para poder abarcar un espectro territorial más amplio sin contradecir las funciones del gobierno central. Segundo, promover una alianza entre actores locales y nacionales con el fin de elaborar la propuesta de ordenanza regional. Tercero, involucrar a las autoridades regionales para poder elaborar participativamente la propuesta de reglamento de la ordenanza y propiciar su implementación.



MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Los recursos financieros fueron asumidos por el Centro Labor que incorporó esta iniciativa a su proyecto de "Participación de las organizaciones de Pasco en el Proceso de Reubicación, Atención a Problemas Ambientales y Formulación de Políticas", financiado por Desarrollo y Paz de Canadá.

Los recursos técnicos fueron obtenidos al establecer la alianza con el Instituto de Defensa Legal (IDL) quien se encargó de proveerlos sin ningún costo para las organizaciones impulsoras.

Para obtener los recursos humanos, se involucraron a los profesionales del Centro Labor, IDL, a los dirigentes del ACICPAEM y del Frente Cívico. Todas estas organizaciones fueron claves en el desarrollo de la iniciativa. Las dos últimas asociaciones realizaron el recojo de firmas y la presentación de la ordenanza ante el Gobierno Regional. En la etapa de aprobación de la ordenanza y elaboración del reglamento se involucró la Consejera Regional Soledad Córdova y a la funcionaria Bertha Robles de la Gerencia de Desarrollo Social.

Definitivamente, en el proceso se contó con la participación y liderazgo de las mujeres. En el ACICPAEM contamos con Lita Falcón, en el Centro Labor estuvieron a cargo Mary Chávez y Gladys Huamán, en el IDL la responsabilidad fue asumida por Sandra Gonzáles y Mariana Málaga. En el Gobierno Regional nos ayudaron Soledad Córdova y Bertha Robles.

Perfil financiero:

Socio	2010	2011	2012	2013	Total	%
Asociación Civil Centro de Cultura Popular Labor (Fondo de Desarrollo y Paz – Canadá)	6.200	5.600	6.400	5.400	23.600	**70,3**
Asociación de Comerciantes e Inquilinos del Cerro de Pasco Afectados por la Expansión Minera ACICPAEM (Fondo aporte propio)	360	440	560	320	1680	**5,0**
Instituto de Defensa Legal – IDL (Fondo de Christian Aid – Inglaterra)	3.690	1.200	3.400	0	8.290	**24,7**
Presupuesto Total (US $)	**10.250**	**7.240**	**10.360**	**5.720**	**33.570**	



DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Se enfrentó a distintos problemas durante la iniciativa. En primer lugar, el desinterés de las autoridades municipales. En el diálogo y negociaciones entre la empresa minera y la municipalidad no se planteaban los problemas de las viviendas afectadas, el desplazamiento y menos sobre la afectación a la salud de las personas. Se enfrentó este problema proponiendo la visibilizarían de la cantidad de personas afectadas, para establecer mecanismos de atención; teniendo en cuenta esta particularidad, el exceso de metales pesados en la sangre y el desplazamiento forzado por actividad económica.

En segundo lugar, la política empresarial ambiental no considera efectos en el desplazamiento y la afectación a la salud de la población. Para ello, se revisó y analizó participativamente los estudios de impacto ambiental de los proyectos mineros y se elaboraron observaciones que fueron presentadas al Ministerio de Energía y Minas. Aún no se ha logrado que se incorporen estos dos temas.

En tercer lugar, la empresa amenazaba con el cierre de sus operaciones, cada vez que las autoridades y población le exigían respeto y responsabilidad por sus acciones. Se ha venido demostrando y difundiendo que la empresa tiene programado la ejecución de proyectos mineros hasta el 2028 con posibilidades a continuar.

En cuarto lugar, las políticas de vivienda y salud no consideran las viviendas y a las personas afectadas por la minería. Ante esto, se realizó el mapeo de viviendas, se planteó que los servicios de salud incorporen la atención a la población de zonas mineras teniendo en cuenta esta particularidad y se hizo incidencia a nivel nacional para que en la Convención de los Derechos de los Niños se incorpore esta situación particular.

En quinto lugar, hubo poca participación de la población no afectada. Ante ello se viene difundiendo y presentando propuestas que permitan visibilizar y sobre todo atención, hacer que los “no afectados” se consideren “afectados”.

En cuanto a los actores, ACICPAEM contribuyó promoviendo y buscando alianzas para que su problemática sea conocida y atendida. Además de hacer incidencia para que sus propuestas sean aprobadas y ejecutadas, el Centro Labor, realizó estudios, fortaleció capacidades, elaboró sustento técnico y co-impulsó la ordenanza con la organización social. El Instituto de Defensa Legal apoyó la elaboración de la ordenanza y del reglamento. Finalmente, la Consejera Regional y la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Pasco, se sumó a la propuesta de las organizaciones, realizando acciones conjuntas y coordinando para su implementación.

LECCIONES APRENDIDAS

- A lo largo de todo el proceso hemos tenido diversas lecciones aprendidas. En primer lugar, aprendimos que no basta con conocer y denunciar una problemática sino que estamos en un país donde lo no regulado, lo que no está en una norma legal, no se realiza. Esto fue un reto que pasó por aprender colectivamente (ACICPAEM y Centro Labor) a elaborar la propuesta de ordenanza. Pero tampoco resulta suficiente elaborar propuestas prácticas, participativas y sustentadas para lograr que se cumpla una demanda; en nuestro caso particular fue esencial el entender que debíamos exigir a nuestras autoridades la aprobación de la normativa. Exigencia sin violencia fue el reto, reto que se hizo recabando firmas de adhesión; con 3.000 firmas se presentó la propuesta de ordenanza al Gobierno Regional de Pasco, considerándola como una segunda lección aprendida.
- En tercer lugar, ha resultado fundamental el constatar que, en nuestro medio actual, asistimos a un debilitamiento paulatino de la fuerza de las organizaciones sociales como actores políticos relevantes. Ante esto, fue fundamental contar con, además de nuestros recursos propios, el impulso que nos generaban las diversas alianzas con otros actores como ONG, instituciones del gobierno, etc.
- En cuarto lugar, una lección que estuvo también latente en toda nuestra propuesta fue la de apostar por desarrollar propuestas que apunten al mantenimiento de la institucionalidad. Más allá de nuestro inicio como organización, que tenía un fin claramente reivindicativo, nosotros comprendimos tempranamente que la solución a nuestros problemas se podía resolver a través de las leyes. Es por eso que buscamos desarrollar un marco normativo que funcionara como un mecanismo para atender el problema que nos afectaba y que no era asumido por las autoridades. Asimismo, queríamos que esta norma gozara de legitimidad popular; es por eso que apostamos por la participación y propuestas de las diversas organizaciones.

SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad social se logró, al inicio, gracias al interés y la persistencia de las organizaciones que fueron parte del proceso y que, además, venían motivadas a cambiar la realidad injusta a la que se enfrentaban. El proyecto se sostuvo económicamente gracias al aporte económico y técnico de los organismos no gubernamentales y, en el plano institucional, la sostenibilidad se reflejó en la alianza establecida con instancias gubernamentales como el Gobierno Regional de Pasco. Ahora, en la etapa de implementación, también es importante mencionar la incorporación de la Municipalidad Provincial de Pasco a la iniciativa como una entidad que puede dar mayor continuidad a nuestra iniciativa.

Un elemento de sostenibilidad importante es, sin lugar a dudas, el hecho que nuestro objetivo inicial se haya convertido en una norma aprobada que permanecerá vigente gracias al compromiso y reconocimiento que hemos logrado de la población que la considera como un legado para nuestros hijos. Eso nos permite considerar con humildad que nuestra empresa es sostenible en el tiempo y en nuestro particular espacio geográfico.

Otro aspecto que nos permite darle continuidad a nuestro proyecto es la conformación del Comité de Calificación, espacio multisectorial y participativo que se encargará de la implementación de nuestras demandas. Asimismo, hemos logrado incidencia y acuerdos permanentes con organismos específicos dentro de la Municipalidad Provincial y el Gobierno Regional de Pasco, en específico con la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de ambas instituciones.

Finalmente, pobladores organizados de otros departamentos con problemas similares pueden impulsar una norma similar, la ordenanza aprobada y el inicio de su implementación de manera coordinada entre la sociedad civil y las autoridades regionales y locales es otro elemento fundamental de esta experiencia a ser replicada en otros ámbitos.

TRANSFERIBILIDAD

La experiencia del Instituto de Defensa Legal en la defensa de los derechos de las personas, así como en el análisis y elaboración de propuestas de normativa legal fue fundamental. Se tuvo en cuenta el impulso de las Defensorías Comunitarias, que trataba de crear un nuevo servicio al interior de las comunidades andinas, que permitiera a la vez brindar orientación y soporte a mujeres y niñas víctimas de violencia, promover los derechos de la mujer y la infancia y favorecer procesos de empoderamiento de lideresas comunales como actores de la justicia. Otra experiencia que se ha tenido en cuenta es el empadronamiento de personas indocumentadas en Huancavelica, zona más afectada por el conflicto armado interno, realizado en alianza con la RENIEC (Registro Nacional de Identidad y Estado Civil); y la experiencia más cercana impulsada por el IDL y el Consejo Regional de la Mujer de la región Junín fue la elaboración y aprobación del Protocolo Regional para la Atención de casos de Violencia Familiar y Sexual, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional 599-2011.

Por otro lado, la experiencia del Centro Labor, ACICPAEM y otras organizaciones locales en la elaboración de la propuesta de Reglamento de la Ley 29293 "Ley que Declara de Necesidad Pública e Interés Nacional la Implementación de Medidas para Lograr el Desarrollo Urbano Sostenible Concertado y la Reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco", elaborado en talleres, en reuniones de revisión de información, en socializar los borradores de la propuesta con profesionales de los diferentes sectores, en solicitar opinión de los sectores y, sobre todo, recoger aspectos importantes de otras normativas que tienen el mismo fin, presentado a la Comisión Interinstitucional encargado de la reubicación, aspectos importantes de la propuesta fueron tomados en cuenta.

Otra experiencia que se ha tenido en cuenta es la participación del Centro Labor en el grupo nacional "El aire y la salud en emergencia", integrado por organizaciones no gubernamentales con sede en la capital del Perú y un parlamentario del Congreso de la República, que impulsaron la Ley que regula la declaratoria de emergencia ambiental - Ley 28804. La propuesta fue elaborada, partiendo de la alianza entre las ONGs y un parlamentario, sensibilización de los 120 parlamentarios, con información técnica de las zonas contaminadas por la actividad minera, publicación de los diferentes casos con situaciones críticas, elaboración del proyecto de ley en reuniones de trabajo, foro nacional de presentación del proyecto y seguimiento a los dictámenes.



RESULTADOS ALCANZADOS

Consideramos que el resultado más importante de nuestra experiencia sea el hecho que del diagnóstico de una problemática local se pudo plantear una propuesta regional. Esto se logró mediante la aprobación por el Gobierno Regional de Pasco, de la Ordenanza "Registro Regional de Desplazados y Afectados por la Minería y otras Actividades Extractivas". Asimismo, se avanzó en la institucionalización de la norma con la aprobación del reglamento de la Ordenanza Regional. Otro punto importante a resaltar es el hecho que este documento fue elaborado participativamente entre las organizaciones sociales, diferentes instituciones y el Gobierno Regional de Pasco.

Un segundo resultado importante fue que iniciativas de otras regiones comenzaron a tomar en cuenta la propuesta de registro de afectados a partir de nuestra iniciativa. La Ordenanza Regional 141-2012 del Gobierno Regional de Junín (otra región del Perú con similares condiciones) en el artículo tres dice: "Créase el registro regional de desplazados y afectados por las actividades económicas intensivas a fin de determinar el número de personas, territorio y otros, afectados por la contaminación ambiental ( )".

Un tercer resultado importante fue el afianzamiento de una alianza entre el grupo promotor (ACICPAEM y Centro Labor) y la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Pasco. Además la misma incorporación de esta Gerencia fue fundamental para la elaboración y aprobación del reglamento.

En líneas generales, se ha logrado establecer el mecanismo legal para visibilizar los desplazados por minería. Por lo mismo, el objetivo planteado aún está en proceso de ser cumplido, ello dependerá de la continuidad en la implementación, para lo cual se mantiene las alianzas y se incorpora a otras como con la municipalidad.

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

Para presentar nuestra iniciativa nos hemos amparado en la Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadano - Ley Nº 26300, en cuyo artículo segundo se menciona que son derechos de participación de los ciudadanos presentar iniciativas de reforma constitucional, en la formación de las leyes, en la formación de dispositivos municipales y regionales, entre otros; así mismo hace referencia que las iniciativas legislativas debe ser acompañado por la adhesión del 0.3% de pobladores.

En nuestra experiencia, teniendo en cuenta este marco normativo se han tenido dos elementos fundamentales, por un lado la elaboración participativa de la propuesta de ordenanza regional y, por otro, la solicitud de adhesión a los pobladores de las diferentes zonas que presentan problemas de contaminación. La propuesta fue presentada al Gobierno Regional de Pasco en marzo del 2011, con el apoyo de 3,000 firmas, 1.07% de un total de población de 280,449 habitantes, mucho mayor a lo que plantea la ley.

Y, en febrero del 2012, la propuesta fue aprobada mediante la Ordenanza Regional Nº 296-2012-GR PASCO/CR "Registro Regional de Desplazados y Afectados por la Actividad Minera y otras Actividades Extractivas, del ámbito del departamento de Pasco". Seguidamente se inicia con la elaboración participativa de la propuesta de reglamento, esta vez conjuntamente con la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional, siendo aprobado en octubre del 2013.

Wilmar Cosme Calzada
Director
Gladys Huamán Gora
Subdirectora

Asociación Civil Centro de Cultura Popular Labor - Centro Labor.
Jirón Junín 266, distrito de Chaupimarca
Ciudad de Cerro de Pasco - Perú
Teléfono (51) (63) 422627; Celular: 963998395; 963998391
Correo electrónico: centrolabor@laborpascoperu.org.pe; ghuaman@laborpascoperu.org.pe; wilcos34@yahoo.es

perú

Cocinas limpias y saludables certificadas para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en Perú

Lima. Perú

AREA TEMÁTICA
Gestión Ambiental
Tecnologías Apropiadas
Infancia y Juventud

PRESENTA LA PRÁCTICA
Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción - SENCICO

ENTIDADES COLABORADORAS
Los socios en el desarrollo de Cocinas Mejoradas son: GIZ(Gesellschaft fur Internationalle Zusammenarbeit) GACC (Global Alliance for clean cookstove) y sus socios Instituciones que solicitan apoyo para medir el desempeño de las cocinas instaladas, (Prisma, ADRA, MEM Ministerio Energía y Minas y otros), con quiénes compartimos los resultados de los estudios realizados y a partir de este año 2014 consideramos a INDECOPI (Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual) para elaborar y validar las normas que servirán para realizar los ensayos en el Laboratorio de Cocinas Mejoradas

FECHAS CLAVE

- *Decreto Supremo 015-2009- VIVIENDA,* ***15 de agosto del 2009,*** *Designación del SENCICO para evaluar y certificar cocinas a bio masa.*
- *Resolución de Presidencia Ejecutiva N°066-2009-02.00, Sesión Ordinaria 988 del* ***19 de agosto 2009,*** *aprueba el Reglamento para la Evaluación y Certificación de Cocinas Mejoradas.*
- *Aprueban e incorporan en el TUPA del SENCICO el procedimiento: Evaluación y Certificación de la Cocina Mejorada mediante Decreto Supremo N° 019-2009,* ***06 noviembre 2009.*** *Presidente de ANSI, (American National Standards Institute), solicita a INDECOPI.*
- *(Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual) solicita apoyo en la elaboración de códigos para las cocinas mejoradas,* ***13 enero 2011.***
- *INDECOPI comunica a SENCICO que conformará el Comité, el* ***28 de noviembre del 2013,*** *cabe indicar que la primera reunión del Comité se realizó el* ***06 de febrero del 2014.***

RESUMEN

Estudios en Perú muestran la incidencia del uso de fogones tradicionales a leña en morbilidades causadas por la inhalación de emisiones de monóxido de carbono y material particulado 2,5 que afectan principalmente a mujeres y a niños. Las afecciones se relacionan principalmente con enfermedades de las vías respiratorias, de los ojos, deficiencias de nutrición, alergias, etc.

Planteada la problemática el SENCICO (Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción), desde el año 2004, incluyó en sus proyectos la instalación de cocinas mejoradas (Casas de adobe en Pacharán -Lunahuana).

En Perú, 2.036,901 familias usan fogones a bio masa según el Censo Nacional del 2007.

En el año 2007, el Banco Mundial había recomendado al estado peruano invertir en la sustitución de las cocinas tradicionales usadas en zonas altoandinas.

En el año 2009, diferentes entidades del gobierno peruano, organismos no gubernamentales, agencias de cooperación internacional y sector privado conformaron una Plataforma común para contribuir a la institucionalización de medidas de fomento para posibilitar la masificación de cocinas limpias (mejoradas), con calidad y sostenibilidad.

En este contexto, el SENCICO, como entidad de capacitación, investigación y normalización, mediante el Decreto Supremo 015-2009-VIVIENDA, recibe el mandato de evaluar y certificar cocinas a bio masa para asegurar la calidad de éstas.

Así, con apoyo de la Cooperación Alemana (GIZ), se implementa un laboratorio de Evaluación para la certificación de Cocinas Mejoradas.

El SENCICO, como institución técnica de referencia en la masificación de las cocinas mejoradas en el Perú, ha logrado, a la fecha, 36 modelos de cocinas certificadas, realiza diversos estudios y evaluaciones de campo para propiciar la sostenibilidad de las cocinas mejoradas, capacita en todo el país a personal instalador de cocinas mejoradas y brinda asesoramiento para el diseño de cocinas certificadas.

A la fecha, con el concurso de diferentes instituciones (públicas y privadas) se han instalado en todo el país alrededor de 260.000 cocinas limpias certificadas.

Lugares donde se han desarrollado mediciones de las Cocinas Mejoradas Evaluadas y Certificadas por el Laboratorio de SENCICO:

- Poblado Cushuro, Distrito Santiago de Chuco, provincia Daniel Alcides Carrión; departamento La Libertad.
- Poblado Sanagorán, Distrito Huamachuco, provincia Daniel Alcides Sanchez Carrión, departamento La Libertad.
- Distrito Sabandía, provincia Arequipa, Arequipa, departamento Arequipa.
- Distrito Ayaviri, provincia Melgar, departamento de Puno.
- Distrito de Coracora, provincia de Parinacochas, departamento Ayacucho.
- Distrito Chihuata, provincia Arequipa, departamento Arequipa.
- Distrito Orcopampa provincia, Castilla, departamento Arequipa.
- Distrito Pulan, provincia, Santa Cruz departamento Cajamarca.
- Diistrito Yanahuanca, provincia Daniel Alcides Carrión, departamento Pasco; Distrito La Encañada, provincia Cajamarca, departamento Cajamarca; y otros.



SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

El el Censo de 2007, en Perú, 2.036,901 familias, 10.000,000 de habitantes, ubicadas en zonas rurales alto andinas, usan cocinas tradicionales a bio masa. Afectan principalmente a mujeres y niños y las afecciones se relacionan con enfermedades de las vías respiratorias, causadas por inhalación de emisiones de monóxido de carbono y material particulado.

PRIORIDADES

Las viviendas alto andinas son focos de enfermedades respiratorias dentro de la vivienda, porque la población rural emplea bio masa para cocinar a fuego abierto Este porcentaje en Perú es de 77.4%, según el Censo Nacional 2007.

Para contrarrestar este problema se instalan cocinas mejoradas para disminuir la contaminación producida principalmente por monóxido de carbono y material particulado.

El Gobierno Central facilita esta intervención, promulgando el DS 015-2009 VIVIENDA, estableciendo que SENCICO es responsable de la evaluación y certificación de la Cocina Mejorada.

Se forman alianzas entre entidades públicas y privadas, la Cooperación Alemana, la Organización Panamericana de la Salud y otras.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El objetivo de la buena práctica fue revertir la situación de contaminación intradomiciliaria que causan principalmente enfermedades respiratorias, generada por las cocinas tradicionales mediante la instalación de cocinas mejoradas certificadas.

En el Acuerdo Nacional, en cuanto a disminuir la pobreza, toma en cuenta la recomendación de FAO (Food Agricultural Organization) y OMS (Organización Mundial de la Salud), de instalar cocinas mejoradas en las viviendas de la población.

La estrategia nacional para mejorar la vivienda fue la masificación de cocinas mejoradas, por lo que se unen 19 instituciones para lanzar la campaña “Medio Millón de Cocinas Mejoradas por un Perú sin Humo”.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Los recursos financieros, técnicos y humanos empleados para la buena práctica, provinieron de los recursos propios y por apoyo de equipamiento y capacitación mediante convenios con GIZ.

Cabe indicar que SENCICO es un organismo público descentralizado que pertenece al Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, se genera mediante la capacitación. SENCICO tiene disponibilidad de sus recursos económicos y la oficina a cargo de desarrollar el laboratorio de Cocinas Mejoradas es la Gerencia de Investigación y Normalización.

SENCICO financió esencialmente el recurso humano, la tecnología, la logística como el ambiente para la capacitación, encargarse de los viajes, estadía, viáticos y movilidad local para los talleres de capacitación en campo.

Por su parte, la cooperación Internacional fue de la Deutsche Gesellschaft fur Internationale Zusammenarbeit - GIZ, que financió el equipamiento del laboratorio de cocinas mejoradas y la capacitación para realizar los ensayos, con personal de laboratorio de instituciones norteamericanas. Además, parte de la capacitación y equipamiento se financia por concursos, así como Berkeley Air Monitoryng Group, y la Global Alliance (GACC) con fondos de la Fundación de la Naciones Unidas.

Perfil financiero:

Socio	2009 US$	2010 US$	2011 US$	2012 US$	2013 US$	2014 US$
SENCICO (Recursos propios)	32.800	41.500	43.500	37.000	47.000	**57.000 Programado**
GACC (Global Alliance for Clean Cookstoves) Equipamiento a través de la Fundación de Naciones Unidas						**30.000**
GIZ	16.919	22.122	4.070	12.660	13.090	**3.300**
Otras instituciones Trabajo campo		12.366	1.667	1.150	1.503	



DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Desde el año 2003, la Gerencia de Investigación y Normalización de SENCICO asistió a eventos organizados por la OPS, donde se informa de la problemática de contaminación al interior de la vivienda, ocasionado por las cocinas a fuego abierto que utilizan leña o bosta; generalmente en zonas alto andinas donde hace mucho frio, se acostumbra mantener la vivienda cerrada, los humos y la falta de ventilación ocasionan enfermedades respiratorias.

La GIZ a través de la OPS (Organización Panamericana de la Salud) financia un Estudio a la Universidad Cayetano Heredia del efecto de los combustibles de biomasa en el aparato respiratorio que produce la exposición crónica a combustibles de biomasa comparado con la Cocina Mejorada, donde la conclusión fue recomendar cocinas con diseño mejorado porque disminuye los síntomas respiratorios y la frecuencia de neumonía.

En junio del año 2009, se unen 19 instituciones, 7 ONG, 7 instituciones públicas, 2 instituciones académicas y 3 empresas, para conformar la campaña Medio Millón de Cocinas Mejoradas por un Perú sin Humo.

A fin de garantizar la calidad de las Cocinas Mejoradas, el Estado peruano, mediante Decreto Supremo 015-2009 VIVIENDA, aprueba la norma de cocinas mejoradas y designa a SENCICO para evaluar y certificar las Cocinas Mejoradas.

SENCICO construye el laboratorio con las características de una vivienda alto andina, con 2 ambientes de ensayo y una zona para construcción de los prototipos de cocinas.

En paralelo, tuvimos el apoyo de GIZ para contar con equipos de laboratorio y recibir capacitación, y al año siguiente firmamos Convenio de apoyo interinstitucional que continua vigente.

Para efectuar los ensayos, tenemos como base la Norma de Cocinas Mejoradas y el Reglamento Evaluación y certificación de Cocinas Mejoradas a leña, que incluye los protocolos de ensayos.

El Certificado de evaluación y certificación muestra los resultados de concentración de monóxido de carbono, concentración de material particulado, consumo de combustible, tiempo máximo de ebullición para 5 litros de agua y grado total de seguridad, al lado reverso se informa de las características de la cocina evaluada.

Se ha participado en el concurso de Berkeley Air Monitoring para Capacitación en campo en “Kitchen Performance Test”, para evaluar el consumo de leña. Asimismo, se ha participado en otro concurso con GACC para adquisición de equipos y capacitación.

A la fecha tenemos 36 cocinas evaluada y certificadas, mostradas en una sala de exhibición para mostrar al público.

Hemos asistido a reuniones que convocan la PCIA y ahora Global Alliance: 2011 Perú, 2012 Holanda, 2013 Camboya, Alemania y Honduras, 2014 Kenia.

LECCIONES APRENDIDAS

Uno de los principales efectos del uso de cocinas mejoradas es constatar que los ocupantes, sobre todo mujeres y niños, contraen menos enfermedades respiratorias y las paredes están limpias, libres de hollín, y se hace un ahorro en el consumo de leña.

Es necesario para los tipos de cocina certificadas e instaladas, realizar un seguimiento para verificar el mantenimiento y buen uso de las cocinas a fin de brindar sostenibilidad a los proyectos. Para dar mantenimiento a las cocinas mejoradas es necesario mantener la cadena de insumo de las partes de cocinas mejoradas para lograr la durabilidad.

Los procesos más exitosos fueron aquellos en los cuales se complementaron acciones como instalar cocinas mejoradas con otras actividades complementarias como la capacitación, el seguimiento, el tema de la vivienda saludable, la utilización adecuada de los recursos alimenticios y de bio masa, y mejores prácticas saludables de cocinado.

La coordinación inter-institucional y la promoción de alianzas estratégicas con GACC y GIZ permitieron profundizar sobre la tecnología y la implementación de los códigos de evaluación para hacer cada vez más eficiente la cocina mejorada.

Contar con un marco normativo vigente a través del D.S 015-2009 VIVIENDA, que da respaldo al Laboratorio de Cocinas Mejoradas, aprueba la Norma de Cocina Mejorada y se completa con el Reglamento para evaluación y certificación de cocinas mejoradas a leña. También permite una acción de coordinación a nivel de los diferentes sectores del estado y de mejora de la inversión social de los organismos al contar con modelos validados de manera técnica.

La exigencia de contar con propuestas que mejoren la calidad de vida de manera técnica y efectiva permitió y motivó la creatividad mediante el aprovechamiento de estándares de calidad reduciendo el consumo de bio masa, reducir la polución, garantizar la seguridad y reducir los costos de fabricación e instalación.

SOSTENIBILIDAD

La campaña de instalación de cocinas mejoradas tiene alcance mundial, la carencia de cocinas mejoradas es de 100.000.000, ubicadas donde hay pobreza, en países de Asia, África, Centro América y Sudamérica. Por el clima y las costumbres, los modelos de cocinas son diferentes y pueden ser de una hasta de 3 hornillas.

Por otro lado, hay instituciones comprometidas en apoyar la evaluación, capacitación técnica y financiera de Cocinas mejoradas; éstos son GACC (Global Alliance for Clean Cookstoves), EPA,(Enviromental Protector Agency) ANSI (American National Standards Institute). Las agencias de cooperación como GIZ y otros están en permanente contacto con los socios apoyándolos a pesar de que el problema es antiguo y recién se está enfrentando para buscar solución, al tenerse que definir los protocolos de ensayos en los laboratorios de evaluación.

En Perú se va a iniciar la elaboración de las normas para ensayos de laboratorio, bajo la asesoría de INDECOPI, con apoyo de ANSI para implementar las normas ISO.

Tenemos presente que el D.S.015-2009-VIVIENDA es de carácter mandatorio y debe prevalecer hasta que otro Decreto Supremo lo derogue.

Cabe informar que en Perú se está haciendo esfuerzos por entregar a las familias de las zonas rurales una cocina de gas, pero hay zonas geográficamente de difícil acceso que hará que se continúe usando la cocina mejorada a biomasa.

En las reuniones que se efectúan a nivel mundial, en la convocatoria del año 2013 en Pnon Pen, Camboya, asistieron más de 600 personas lo que permitió intercambiar experiencias y conocer las opiniones de diferentes instituciones dedicadas a la contaminación ambiental, a buscar soluciones a las evaluaciones de laboratorios, asuntos financieros y otros.

En Perú se ha reorganizado la Plataforma de apoyo para construcción, mantenimiento y difusión técnica de las Cocinas Mejoradas, conformado por instituciones públicas, privadas, organismos internacionales y la Agencia de cooperación alemana.

TRANSFERIBILIDAD

a) La instalación de cocinas mejoradas se inició de manera empírica con participación de la población, contratando a los mismos pobladores. Quienes poseían limitados conocimientos de construcción, los modelos de las cocinas no contaban con especificaciones que mostraran si los contaminantes salían del interior de la vivienda y no se tenía conocimiento sobre la cantidad de leña utilizada, por lo que el Gobierno Central decidió nombrar un ente que evaluara los modelos y los certifique, y así también proteger la inversión en instalar las cocinas mejoradas.

b) Los trabajos de campo han mostrado que la instalación de cocinas certificadas varía del modelo evaluado y certificado.

Cabe señalar que una de las actividades de SENCICO es la capacitación. Hemos visto la necesidad de capacitar para la instalación de cocinas mejoradas y por este motivo se ha formado instructores para las diferentes Gerencias Zonales de SENCICO que cubren el territorio nacional. La capacitación consiste en enseñar a la población a instalar cocinas mejoradas; estos instructores al inicio han sido capacitados en talleres de construcción de cocinas mejoradas por personal de la Agencia alemana de cooperación Internacional - GIZ.

En el Laboratorio de Cocinas Mejoradas, tenemos una sala de exhibición abierta al público donde pueden apreciar los 36 modelos evaluado y certificados, hasta febrero del 2014, que muestran las especificaciones de cada cocina.

En Perú, el gobierno ha implementado un dispositivo para promover la inversión de las empresas mediantes acciones de responsabilidad social empresarial para que las empresas, sobre todo mineras, impulsen la instalación de cocinas mejoradas. Se han solicitado instructores a las Gerencias Zonales del SENCICO de parte de la empresa Graña y Montero en Ayacucho; también las mineras como Southern Peru Cooper Corporation, han implementado oficinas de apoyo a la comunidad.

Los trabajos de campo Kitchen Performance Test - KPT, muestran la cantidad de leña que se puede ahorrar al usar Cocinas Mejoradas.

El mantenimiento de la chimenea hace más eficiente la combustión y permite ahorrar leña por lo que es necesario mantener limpiar la chimenea.

RESULTADOS ALCANZADOS

Contar con un Laboratorio equipado y en funcionamiento con respaldo legal otorgado por el Gobierno Central, con personal técnico capacitado.

Las actividades de la Plataforma de Cocinas Mejoradas incluyendo al laboratorio de Cocinas Mejoradas, se difunden utilizando la página web, cuya secretaría está a cargo de GIZ.

Como resultado de la evaluación y certificación de 36 prototipos de Cocinas mejoradas, hasta febrero del 2014 se ha constatado la disminución entre el 90% y 98% en los niveles de contaminación al interior de la vivienda, principalmente monóxido de carbono y material particulado, así también el consumo de leña se reduce entre el 30% y 52%, y se logra el 99% en seguridad en las cocinas mejoradas.

A enero 2014 se han instalado más de 260.000 cocinas mejoradas, en todo el territorio nacional en las zonas rurales en la población más pobre.

La incidencia en la legislación de los gobiernos regionales y locales de los años 2010 y 2011, ha permitido promover la inversión social en la instalación de cocinas mejoradas en las viviendas de poblaciones rurales pobres.

Acceso a los bonos de carbonos de los instaladores de las cocinas mejoradas que han permitido instalar un mayor número de cocinas mejoradas en poblaciones vulnerables.

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

El Informe de la FAO de 1982 recomienda instalar Cocinas Mejoradas en viviendas en las zonas rurales.

La recomendación del Protocolo de Kioto, relacionado a los Bonos de carbono, disminuyendo la tala de árboles y quema de leña.

En Perú existe una legislación para la evaluación y certificación de cocinas mejoradas, Decreto Supremo 015-2009 VIVIENDA, del 15 de agosto 2009, que expone lo siguiente:

- Artículo 1° Aprobación Norma Técnica sobre Cocinas Mejoradas.
- Artículo 2° SENCICO, responsable la evaluación y certificación de la cocina mejorada.
- Artículo 3° SENCICO, aprobar el Reglamento para evaluación y certificación de cocinas mejoradas.
- Artículo 4° Las personas naturales o jurídicas que haya desarrollado de cocinas mejoradas deberán obtener previamente en cualquier lugar de la República, el certificado.

Decreto de Urgencia N° 025-2010, modifica D.S N° 069-2009, para que los gobiernos regionales y locales utilicen hasta el 50% de los recursos provenientes de canon y sobrecanon de las regalías mineras, para beneficio de hogares pobres implementación de cocinas mejoradas certificadas.

Decreto Supremo N° 019-2009-VIVIENDA, de noviembre 2009, aprueba e incorpora en el TUPA del SENCICO, el procedimiento: Evaluación y Certificación de Cocinas Mejoradas.

Así también se vienen implementando a nivel mundial las normas ISO para realizar los ensayos de laboratorio para evaluar las cocinas mejoradas.

César Sáenz Acosta
Gerente de Investigación y Normalización de SENCICO
Rafael Torres Rojas
Dpto. de Normalización

Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción - SENCICO
Avenida De la Poesía 351 San Borja - Lima
Lima 41. Perú
Teléfono 051-2116300 Anexo 1400
Fax 051-2116355 Fax Gerencia General
Correo electrónico: csaenz@sencico.gob.pe

Trazando el Espacio Público

Caracas. Venezuela

venezuela

AREA TEMÁTICA
Arquitectura y Diseño Urbano

PRESENTA LA PRÁCTICA
Ana Cristina Vargas



RESUMEN

Esta investigación propone un paso preliminar para formular una estrategia replicable como el Método Trazando a través del Espacio Público. Consiste en una serie de pasos para acercarse a las comunidades de procesos participativos. Los pasos descritos en este método deben ser desarrollados por los tres agentes principales del cambio: la comunidad representada por los niños, entendiendo que si cambian la forma en que ven a su comunidad desde el principio, que puedan hacer realidad el cambio; una institución local (escuela u ONG local) que puede asegurar la sostenibilidad del proyecto; y un arquitecto o diseñador urbano como facilitador temporal del proceso.

Cada paso utiliza un conjunto de herramientas que se dejan en la comunidad para que el proceso se puede replicar.

Se debe analizar el lugar y su contexto de taller, entender el tema de estudio y hacer una breve investigación de los antecedentes del sitio y la ciudad donde está ubicado. Es importante definir las características del lugar y determinar cuáles son los temas de espacio público que son más relevantes para el proceso del taller.

Al mismo tiempo, es esencial trabajar de la mano de una institución local para garantizar la sostenibilidad y ganarse la confianza de la comunidad. Esa institución puede presentar al facilitador a la comunidad y ayudar a localizar a los niños que serán parte del taller. Al mismo tiempo, ellos son los que pueden garantizar la sostenibilidad del proyecto, guardar la documentación y replicar el proceso. Algunas instituciones pueden ser: instituciones basadas en la comunidad local (organización sin fines de lucro, líderes comunitarios, sociedades cooperativas, ayuntamiento) o instituciones educativas (escuelas elementales o escuelas secundarias, escuelas de arte). La institución también debe proporcionar un espacio dentro del barrio que es seguro y accesible para todos los niños.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Estamos viviendo una era de crecimiento urbano acelerado. Es hora de preguntarnos como estamos planificando y construyendo nuestras ciudades. Hace 200 años solo el 2% de la población mundial estaba urbanizada; en 1950 el 30% de la población mundial vivía en ciudades. Hoy, el 53% del mundo está urbanizado y se espera que esa cantidad siga aumentando[1]. Esta circunstancia histórica llama a arquitectos, diseñadores y planificadores urbanos a hacerse partícipes y actuar para abordar las consecuencias de la urbanización rápida, dado que el 33% de los habitantes urbanos viven en sectores informales[2] con condiciones físicas precarias[3]. Podría existir un proceso de transformación que permita que el 30% de los habitantes urbanos que viven en asentamientos informales sean parte de la ciudad formal.

Partiendo de la importancia de empoderar a las comunidades, esta investigación propone la metodología "Trazando el Espacio Público", la cual se basa en el hecho de que la organización comunitaria es una de las mayores fortalezas de los habitantes de asentamientos informales y que el espacio público es el lugar que une a la comunidad. Asimismo, busca desarrollar un proceso de participación que atiende tanto a la escala urbana como el diseño de mobiliario al enseñar a niños a utilizar herramientas que los ayuden a desarrollar habilidades de observación, planificación y diseño.

[1] Sinha, Architecture for Rapid Change and Scarce Resources, 8.
[2] Burdett et al., Living in the Endless City, 13.
[3] "It is almost certain that slum dwellers increased substantially during the 1990's. It is further projected that in the next 30 years, the global number of slums dwellers will increase to about 2 billion, if no firm and concrete action is taken."United Nations Human Settlements Programme, The Challenge of Slums, xxv.



PRIORIDADES

Esta investigación se centró en el estudio del Campamento en Tránsito de Malvani en Mumbai, donde por más de cuarenta años de crecimiento informal y permanente, el espacio público (patios) se ve amenazado por la ocupación informal. Estos espacios abiertos a pequeña escala son cruciales para las comunidades, y en particular para las mujeres y los niños quienes son sus principales usuarios. El estudio del espacio público, en este caso, se convierte en un vehículo para sensibilizar a la comunidad para proteger los patios de ocupaciones individuales y promover un uso. Al mismo tiempo, resalta la importancia de trabajar con los niños al desarrollar un proceso de aprendizaje doble: su empoderamiento como líderes y su papel como futuros agentes de cambio.



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

1. Buscar y definir el lugar:
Para encontrar un lugar donde desarrollar el taller hay que buscar tres cosas: una institución local para colaborar y ayudar a hacer el proyecto sostenible, una fuerte comunidad interesada en la comprensión y la transformación de sus espacios públicos y un lugar que desencadene una pregunta de investigación o reto relacionado con el espacio público.

2. Lectura del Lugar:
Llegar a conocer un barrio es como conocer a una persona. En un primer momento podríamos estar fascinados por su encanto y su riqueza, o impactados por su caos y la hostilidad, de cualquier manera hace falta tiempo para conseguir pasar las opiniones sesgadas o primeras impresiones y construir su propia imagen del lugar. Por lo tanto, antes de iniciar un taller se recomienda darse tiempo para pasear, tomar notas, hacer croquis, hablar con la gente, hacer fotos y tratar de entender algunas de las dinámicas internas para poder definir una pregunta de investigación y los límites espaciales del estudio.

3. Seguimiento del Espacio (Observación):
Este paso es el inicio del taller. Cada taller tiene que comenzar con una clase introductoria, en la que se define su alcance y se introducen los pasos de observación: fotografía, cartografía y mediciones. Cada uno de estos pasos se apoya en un conjunto de herramientas. Si los niños se quedan con las herramientas, pueden practicar y mejorar sus habilidades después del taller.

4. La promoción del Espacio Público:
Después de recoger las imágenes y la información es importante compilar todo en un solo documento. Es importante reproducir las imágenes y la información en forma de un folleto que también trae nuevas preguntas e información al taller.

5. Re-Imaginando el espacio:
Este paso permite acotar el alcance del estudio de la escala urbana a la escala arquitectónica. Se definen los elementos que conforman el espacio. En Malvani se utilizó un modelo de arquitectura clásica, pero podría hacerse a escala real. Otra idea es el uso de cintas de colores o tiza para dibujar los diferentes tipos de borde del espacio en el suelo. Maquetas en escala real pueden ayudar a diseñar algunas de las ideas que podrían desarrollarse en el espacio.

6. Diseñar el espacio:
El objetivo de este paso en el proceso es diseñar componentes e intervenciones espaciales que podrían ayudar a transformar el espacio. Ellos deben ser el resultado de las conclusiones de los pasos anteriores. La idea es construirlos usando materiales locales y con mano de obra de la comunidad.

7. Desarrollo de Prototipos para el espacio:
La demostración de cómo el cambio puede suceder. Este paso es sobre todo un paso pedagógico para materializar las ideas en el espacio real y transformar la forma en que los niños perciben el cambio. Se trata de hacerlos conscientes de que pueden transformar su comunidad, que tienen las herramientas y han desarrollado las habilidades, una voz para abogar por los espacios públicos.

8. La transformación del espacio:
Transformar un lugar lleva su tiempo, no se trata de un solo gesto. Se trata de desarrollar con la comunidad un proceso de transformación a largo plazo. Creo que hay tres elementos para lograr este tipo de transformación: el primero consiste en empoderar a los niños mediante la construcción del proceso con ideas replicables, los niños deben ser capaces de utilizar las herramientas para practicar sus habilidades y crear por su cuenta; el segundo que la comunidad tiene que tomar posesión del espacio por estar involucrado en cada paso del proceso; y el tercero que la intervención debe ser un resultado claro de las necesidades y deseos de la comunidad.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS



Los talleres se desarrollan en conjunto con patrocinantes locales y organizaciones comunitarias. Los primeros ponen los recursos para financiar el taller y las organizaciones comunitarias colaboran con la mano de obra local en la construcciones y aportan parte de los recursos para materiales. Una de las actividades que hacemos para recaudar fondos en la comunidad es vender ropa de segunda mano y así recolectamos la menos el 20% de los recursos para los materiales.

La organización de la comunidad para apoyar a los niños es uno de los mayores éxitos de esta metodología. Los niños van casa por casa invitando a los adultos a involucrarse y terminan movilizando a gran parte de la comunidad. Estos resultados no serian igual de eficientes si fuesen adultos externos a la comunidad invitando a participar.



DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Es una metodología que busca transformar espacios públicos en comunidades de bajos recursos usando herramientas de diseño participativo. La participación ciudadana se ha convertido en un instrumento esencial del diseño urbano ya que garantiza la sostenibilidad de los proyectos de renovación urbana. El espacio público como componente esencial de la ciudad, necesita unos vecinos que lo cuiden y mantengan. Por ello, la participación de la comunidad en el diseño y la construcción del espacio público es clave para desarrollar el sentido de propiedad de sus usuarios.

Este proceso está orientado a enseñar a niños entre 10 y 15 años a observar su comunidad y pensar como transformar los espacios públicos para proponer y construir ideas de diseño que generen un cambio tangible en respuesta a las necesidades de su comunidad.

La primera etapa del taller introduce a los jóvenes a los conceptos de espacio público e identidad cultural. Utilizando mapas de la comunidad y tomando fotografías pasan de observar a representar su comunidad.

Los mapas cognitivos ayudan a ubicarse espacialmente en el lugar para luego comprender el mapa real y hacer entre todos un mapa colectivo de los espacios públicos. La fotografía es la oportunidad de cada niño para mostrar su mirada personal sobre el espacio público.

En la segunda etapa los jóvenes desarrollan el diseño de una o varias intervenciones en el espacio público seleccionado.

En este taller hacemos consultas a los vecinos directos del espacio a intervenir. Utilizamos el metro para medir el espacio y verificar qué tipo de actividades podrían darse en el espacio. Se trabajan herramientas de diseño como el collage para las primeras ideas y luego maquetas para representar las ideas en tres dimensiones.

La última etapa del taller se enfoca en la ejecución de los diseños seleccionados con la participación de los niños, de especialistas en el tema y adultos de la comunidad.

El proyecto a construir suele utilizar una o dos técnicas que puedan dominar los niños en un par de semanas. Si hay elementos adicionales mas complejos se pide ayuda a los adultos de la comunidad que sean especialistas en técnicas más complejas.



LECCIONES APRENDIDAS

La lección más valiosa de este proceso ha sido reconocer que la transformación de los espacios públicos debe ser entendida como un proceso más allá del diseño físico. Se trata de cómo involucramos a todos los actores en el proceso para que puedan pensar de manera diferente acerca de sus comunidades. Se trata de hacer de los miembros de la comunidad agentes de su propio proceso de transformación. Por último, se trata de concebir un proceso de diseño que se parece más a un ciclo; donde nosotros, como diseñadores, tenemos la oportunidad de guiar y la responsabilidad de enseñar las habilidades para mantener este proceso sin nosotros.

SOSTENIBILIDAD

Es importante tener en cuenta que para extender el trabajo más allá de diez niños en una comunidad y en una ciudad es crucial pensar cómo este proceso se puede escalar y abordar una sociedad más grande en el creciente mundo urbanizado, donde el 33% de la población vive en barrios marginales. Es un desafío global empezar a pensar cómo la enseñanza de esta metodología a los niños e incluso adultos puede tener un enorme impacto en el logro de la transformación urbana. Tenemos que entender que una vez que aprendemos cómo compartir esos espacios construimos la democracia, porque en el largo plazo la urbanización significa compartir más espacio y recursos y tenemos que aprender a manejarlos. El espacio público nos conectará como sociedad para resolver problemas apremiantes y ganar capacidad de resistencia a los desastres, el acceso al agua, la gestión de los residuos y el fin de la violencia urbana.

TRANSFERIBILIDAD

Este tipo de proceso se trata de reconocer que nuestras ideas de diseño tradicionales podrían no ser relevantes para una comunidad, y que sólo pueden ser innovadores si abrazamos la realidad social de los espacios públicos y no imponemos nuestras soluciones preconcebidas. Al mismo tiempo, tenemos que motivar a las comunidades a cambiar su percepción de lo que es posible. Se trata de pedirles mirar de nuevo a lo que parece familiar e inmutable, ser valientes, audaces y creativos. El argumento central se basa en la creencia de que tenemos que confiar en la imaginación natural y positiva de los niños, a proponer nuevas ideas que pueden venir a la vida a través de los recursos de su comunidad.



RESULTADOS ALCANZADOS

Más que nada, tenemos que aceptar nuestro papel como educadores en la sociedad e introducir nuevos métodos de enseñanza, al igual que María Montessori presenta su "pedagogía científica" con una escuela y su metodología de extendido por todo el mundo; o la venezolana Maestro José Antonio Abreu inició su metodología de "El Sistema", no sólo para transformar las vidas de los niños de la localidad a través de la música, sino por la creación de un sistema que ha sido replicado por músicos que surgieron de su escuela y luego pasó a difundir el método alrededor del mundo. En ambos casos, crearon un sistema educativo que adoptó un nuevo procedimiento de la enseñanza bajo la creencia de que el aprendizaje de cosas de otra manera puede transformar a las personas.

Sin embargo, estos enfoques están a entornos educativos mayormente separados de contexto (dentro de un salón de clases). Mi caso se hará hincapié en la necesidad de desarrollar los talleres in situ, ya que dependen de estar en la planta de percibir el espacio y abrazar plenamente. Por lo tanto, para el trabajo futuro que propongo para difundir la metodología de Espacio Público, rastreo mediante la capacitación de otros diseñadores para convertirse en agentes de cambio, lo que les permite enseñar a otros para multiplicar el conocimiento y las habilidades. Si el taller Malvani impactó diez participantes activos y alrededor de 100 personas en una comunidad, ¿qué podría suceder si yo dónde entreno diez arquitectos para desarrollar el mismo proceso? Entonces, el impacto sería diez veces más grande y los diez podían enseñar un centenar y seguir multiplicando el proceso.

Por último, se trata de comprender lo que vemos cuando observamos, percibimos cuando participamos, nos enteramos cuando lo hacemos y estamos cuando actuamos. Por lo tanto, pensar en lo que puede enseñar e inspirar a otros a observar, hacer, participar y actuar y convertirse en el arquitecto de su propio proceso, porque el tiempo se acaba y el mundo está esperando.



Ana Cristina Vargas

Calle Los Alpes, Qta. El Cerrito, Pds. Del Este
Caracas Venezuela 1080/ 470
Park Av. Apt 7B, NY, NY 10022
Teléfono: +584141469726
Correo electrónico. titivargas@gmail.com; acvargas@mit.edu

brasil

Convergencia de acciones y recursos: integración, participación e inclusión social

Curitiba, Paraná. Brasil

brasil

AREA TEMÁTICA
Gestión de Uso y Ocupación de la Tierra
Servicios Sociales
Vivienda y Derechos Humanos

PRESENTA LA PRÁCTICA
Caixa Econômica Federal - CAIXA
Gerencia Nacional Planeamiento y Desarrollo de Redes - GEGOV

ENTIDADES COLABORADORAS
Compahia de Habitação Popular de Curitiba - Cohab CT
Caixa Econômica Federal - CAIXA
Secretaría Municipal de Finanzas
Companhia de Saneamento de Estado de Paraná - Sanepar
Companhia Paranaense de Energía - Copel
Jovens com uma Missão - Jocum
Associação de Moradores Jardim Icaray
Ayuntamiento de Curitiba
Nova Audi - Trabajo con Honestidad
Asociação de Moradores Moradias Reno
VFC ONG Voice For Change
Seminario Rogacionista João Paulo II - Obra Social Santo Aníbal

FECHAS CLAVE
- ***27/11/2005:*** *Cartografía y registro de las zonas (Diagnóstico Socio territorial).*
- ***22/02/2006:*** *Comienzo de las acciones de Trabajo Social junto a las asociaciones implicadas y a la comunidad.*
- ***16/06/2006:*** *Contratación de OGU - Implantación de las obras estructurantes de drenaje y infraestructura en la Zona.*
- ***07/11/2007:*** *PAC/PPI/ Cuenca del Rio Iguaçu - Comienzo de la producción de viviendas - Entrega de equipos públicos.*
- ***25/08/2009:*** *Primera etapa de repoblación - Comienzo de la construcción del Parque de Inmigración Japonesa.*

RESUMEN

La práctica ha presentado como premisa a la protección de 3.144 familias que ocupaban la región de la llanura de inundación de Río *Iguaçu*, en zona de protección ambiental con histórico de inundaciones e impactos negativos. Los objetivos han sido establecidos por el poder público en conjunto con residentes y líderes locales para viabilizar la calidad de vida de esa población. Se ha priorizado la ejecución de servicios de macro drenaje, macroestructura de carreteras, producción habitacional y realización de trabajo técnico social que contribuyó en la seguridad y salubridad, movilidad urbana, inclusión social y ciudadanía. La construcción de alianzas con las asociaciones de la comunidad, la sociedad civil organizada y el poder público (Municipal, Estadual y Federal) garantizaron la participación y la integración de la comunidad en todos los pasos del proceso. La ocurrencia de inundaciones, uno de los principales puntos de vulnerabilidad de la zona, no obtuvo más registros después de la ejecución del proyecto. La seguridad de la tenencia de preferencia a titularidad de las mujeres, la implementación de equipos y la prestación de servicios públicos promovió el acceso de esta población a los derechos sociales básicos y la ciudadanía formal. La convergencia de acciones efectiva, recursos diversos y la inclusión social fueron el camino para garantizar la sostenibilidad de la empresa y la transformación de las comunidades del programa.

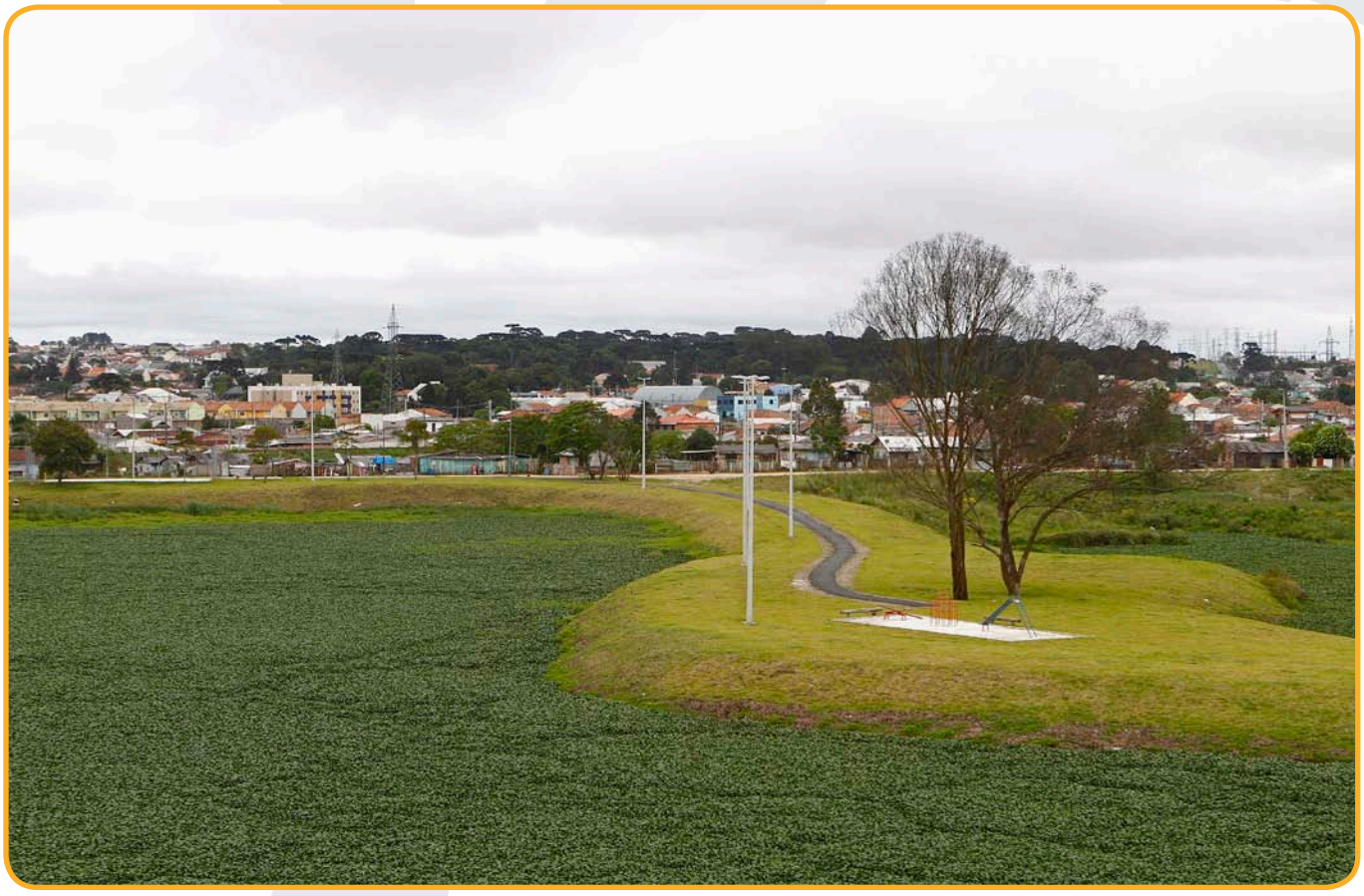


SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

El "*Bolsão Audi-União*" es la zona irregular más grande, con alrededor de 1.500.000 m², y de más grande pobreza de la ciudad de *Curitiba* (estado de *Paraná*). Ocupada desde 1998, tenía registros de grandes inundaciones e impactos devastadores para las 3.144 familias residentes. Está ubicada en zona de protección ambiental en tierras bajas de inundación del Río *Iguaçu*. El diagnóstico ha revelado que el 70% de las familias tenían renta inferior a un sueldo mínimo, el 88,5% de las viviendas no tenían agua potable, electricidad, tampoco servicio público de recogida de basura. La zona ocupaba el tercer puesto en números de asesinatos en la ciudad y se caracterizaba por la precariedad del sistema vial y de drenaje.

PRIORIDADES

Las prioridades de inversión han sido establecidas por los técnicos del Ayuntamiento junto con los residentes y líderes locales. Son ellos: a) control de inundaciones en la región objetivando viabilizar la consolidación de la zona; b) recuperación de las zonas degradadas; c) construcción y recalificación de las viviendas; d) promoción de la solución de propiedad de la tierra; e) urbanización; f) inclusión social articulada en políticas de desarrollo urbano y social donde la participación de la comunidad ha valorado y ha garantizado el control social. La convergencia de acciones efectivas y recursos de diversas fuentes de financiamiento ha sido el camino para garantizar la sostenibilidad de las acciones planeadas y la transformación de las comunidades atendidas.



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Ser posible la mejoría de calidad de vida en la comunidad por medio de la ejecución de servicios de macro drenaje, macroestructura vial, producción de viviendas, realización de trabajo técnico social, que promueve seguridad y salubridad, movilidad urbana, inclusión social y ciudadanía de las familias residentes en el "*Bolsão-Audi-União*". La propuesta tuvo como directriz la construcción de alianzas junto a las asociaciones de la comunidad, la sociedad civil organizada y el poder público (Municipal, Estadual y Federal) garantizando la participación y la integración de la comunidad en todos los pasos del proceso.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

El Ayuntamiento de Curitiba ha movilizado recursos financieros propios y de CAIXA en consonancia con los objetivos. Las acciones abarcaban obras de saneamiento ambiental con la implantación del control de inundaciones, recuperación de las zonas degradadas, producción y mejoría de viviendas, infraestructura, implantación del "Parque de la Inmigración Japonesa", regularización de la tierra y trabajo técnico social. En la búsqueda de la eficiencia en las acciones relacionadas con la prestación del servicio se proporcionaron dos equipos, integrados por cinco técnicos cada uno, para el trabajo social y para el control de las obras físicas. Tales condiciones han posibilitado la maximización del trabajo, la confianza y la participación de la población. Los actores principales en el proceso fueron: Compañía de Habitación Popular de Curitiba (COHAB-CT), Fundación de Acción Social (FAS), asociaciones de los residentes locales y Organización No Gubernamental (VFC). Cabe mencionar que las ONG han contribuido con trabajo voluntario en la comunidad en las diferentes áreas. El Ayuntamiento ha invertido en la construcción y mejora de instalaciones públicas relacionadas con la salud, la educación, la cultura y el deporte. Aún así, en conjunto con el Gobierno del Estado, invertido en equipos de seguridad pública y el ocio.

Perfil financiero:

Asociación	%	2007	2008	2009-2010	2011	Total
CAIXA	75,85	16.725.029,04	975.000,00	0,00	975.000,00	**18.675.029,04**
Secretaria Municipal de Finanzas	24,15	5.661.833,17	211.200,00	0,00	74.377,49	**5.947.410,66**
Total Reales	**100,00**	**22.386.862,21**	**1.186.200,00**	**0,00**	**1.049.377,49**	**24.622.439,70**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Debido a las grandes inundaciones ocurridas en la zona, el punto estructurante de la intervención ha sido la implantación de un canal de macro drenaje que también tuvo la función de demarcar el límite de territorio entre la fracción de asentamiento a ser consolidada y la fracción a ser ambientalmente preservada, teniendo esta ultima la función de eliminar situaciones de riesgo a las personas y al medio ambiente. El sistema de protección contra inundaciones incluye, además del dique y del canal de macro drenaje, la implantación de una línea interna al dique para acumulación de las aguas durante los periodos de inundaciones del río Iguaçu y la construcción de una estructura de regulación del nivel del estanque interno, con sistema de bombeo cuando alcanzaba su cuota crítica (obra todavía no iniciada). En 2005, el equipo técnico social de COHAB realizó acciones de cartografía y registro buscando la identificación y la caracterización socioeconómica de las 3.144 familias, terminando con el sello de las casas. Ya en 2006, con el perfil diagnosticado y las características territoriales y de residencia definidas, fueron implicados secretarías y órganos públicos para delinear la implantación de equipos públicos y soluciones de vivienda para las familias que se encontraban en situación de riesgo. Fueron consideradas la composición familiar y las topologías habitacionales con 01, 02 y 03 habitaciones, además de las propuestas para preparación del proyecto de trabajo técnico social, implicando en la inclusión social de esas familias y la sostenibilidad del proyecto. Al mismo tiempo, fueron pactadas las acciones con las comunidades y liderazgos locales después de la realización de aproximadamente 70 reuniones con la comunidad divididas en grupos de 50 familias. A partir de este hecho, hubo numerosas citas sociales, visitas en domiciliarias y turnos sociales, firmando el compromiso de un trabajo social integrado y continuo. También en 2006, COPEL y SANEPAR iniciaron las obras de infraestructura implantando redes de electricidad, agua y alcantarillado para el 100% de las viviendas. En el año siguiente, empezaron las obras de urbanización abarcando la pavimentación con asfalto, red de drenaje pluvial, ampliación y pavimentación vial que posibilitaron acceso al transporte colectivo y a la recogida selectiva de basura. En 2009, empezó el proceso de reasentamiento de familias en sitio con distancia inferior a 500 metros del lugar de origen respetando vínculos de la comunidad y de vecindario. La recuperación ambiental de las zonas anteriormente ocupadas fue iniciada en 2010 con la implantación del "Parque del Centenario de la Inmigración Japonesa", objetivando la contención de nuevas ocupaciones y la revitalización de la zona. Comenzando la definición y reglamentación del uso de las zonas de protección ambiental y de las destinadas a las viviendas fue posible consolidar en estas la posesión de la propiedad, en prioridad haciendo el registro en nombre de las mujeres jefas de hogar. Tanto las acciones de regularización territorial, cuanto las de recuperación ambiental todavía están en proceso de implantación.

LECCIONES APRENDIDAS



En la aplicación de la práctica se ha verificado que los problemas de ocupación irregular, en zonas de preservación ambiental, ocasionan daños sociales, económicos, físicos y ambientales para toda la ciudad, y, especialmente para la población residente en ese espacio urbano. Los problemas son complejos y exigen soluciones integradas y multidisciplinarias. Así, la problemática no puede ser atenuada por medio de una única institución o grupo de personas. La presente práctica muestra la necesidad de propósitos comunes, planeamiento participativo, acciones integradas, ambientalmente correctas y socialmente justas. Se destaca en esa perspectiva que el establecimiento de las acciones posibles trae discusiones centradas en la realidad local y en procesos de construcción y reconstrucción de las acciones junto a las comunidades encajadas, además permite que la responsabilidad del poder público quebrante la ejecución de las normas fiscales. La construcción de esas asociaciones pasa por un reconocimiento de la importancia de la participación y construcción de las tres esferas de gobierno (municipal, estadual y federal), de la intersectorialidad del gobierno municipal y de los diversos profesionales encajados en la búsqueda de acceso a los derechos sociales, bienes y servicios públicos. Por medio de los canales de comunicación y de una metodología de trabajo social informativo y participativo, las comunidades crean lazos directos con el poder público, que, a su vez, hacen posibles el éxito de resultado. En efecto, se reconoce que la asociación entre comunidad y poder público es fundamental para la efectiva garantía de los derechos resultantes del fortalecimiento de la comunidad y del desarrollo de un sentimiento de valoración y de pertenencia de los residentes con su territorio. Finalmente, se ha confirmado que las acciones integradas en obras de urbanización deben estar estrictamente de acuerdo con las políticas de vivienda pública, saneamiento ambiental, asistencia social, salud, educación y medio ambiente.

SOSTENIBILIDAD

La implementación de un proyecto con acciones tan complejos y de tal alcance, además de expectativas por los cambios y por resultados positivos deseados, despierta en la comunidad el sentimiento de seguridad, permanencia y continuidad esenciales para la sostenibilidad de la propuesta, lo que es un hito en el proyecto de "*Bolsão-Audi-União*". La integralidad de las acciones demuestra el compromiso de todos los implicados. La gestión plena de los recursos de las diferentes fuentes permitió a la comunidad contar con la garantía de recursos y equipos, además de la manutención de los servicios públicos ya implantados. Eso resultó en fortalecimiento de los enlaces entre los moradores de esa zona, que a lo largo del proyecto, han sido incentivados a la adaptación de nuevas referencias de gestión de vivienda, de tal manera que la fijación en su sitio permite la continuación y expansión de este sentimiento de pertenencia. El acceso a los servicios públicos ofertados para promover el desarrollo social, ambiental y urbano ha elevado los niveles socioeconómicos, minimizando los riesgos y vulnerabilidad previamente diagnosticados, reduciendo los índices de violencia con ampliación de la seguridad pública. La concesión de titularidad en los instrumentos de regularización territorial en prioridad a las mujeres es valorado como un punto positivo que posibilitó la permanencia de las familias y valoró la imagen femenina en vida en sociedad, además de garantizar la posesión. En ámbito de las viviendas, la accesibilidad en edificaciones adaptadas y la topología de las unidades entregadas de acuerdo con la composición familiar fueron puntos vitales para la sustentación de ese proceso, bien como el hecho de que todas las unidades entregadas ser casas aisladas de una planta. Otros beneficios importantes que debemos poner atención, referentes a las viviendas, son la exención del pago de tasas municipales (IPTU - Impuesto Territorial Urbano), asesoramiento y diálogo acerca del proyecto de ampliación a las familias que así necesiten. Se pone atención que todo el proceso contó con la participación efectiva de la comunidad interesada en la real mejoría de las condiciones de vida.

TRANSFERIBILIDAD

La práctica está siendo replicada en 64 proyectos activos en la municipalidad de Curitiba. Por tanto es esencial una actuación que permita la comprensión de las complejidades y realidades locales, por medio de un diagnostico socio territorial que establezca asociaciones institucionales y comunitarias, adaptadas a las especialidades y necesidades locales que requieren acciones integradas. La replicabilidad es posible comenzando de la existencia de territorios que dispongan de recursos semejantes, enlazados a la disposición y ganas de los poderes públicos locales y/o estaduales, bien como de los actores directos e indirectos que participan, siendo necesario el pacto con todos para garantizar el compromiso con los resultados de la intervención propuesta.

RESULTADOS ALCANZADOS

A partir de 2007, fueron entregadas 586 viviendas, se han contratado recursos para la reconstrucción de más 104 viviendas y fueran regularizadas 1.859 parcelas. Todas las familias reasentadas pasaron a pagar tasas sociales al costo de agua y electricidad. Los habitantes han participado de acciones socioeducativas, además de cursillos para generación de trabajo y renta. Desde el comienzo del proyecto hubo la garantía de movilidad urbana por medio de diversas ejecuciones, tales como, pavimentación de 27.939 m² y construcción de 3.688m² de aceras, ampliación y construcción de carreteras estructurantes, alumbrado público, oferta de transporte colectivo por más de 20 líneas, recogida selectiva de basura y la formalización de las direcciones de las viviendas. En 2010 se ha identificado un aumento del 208% en el número de familias con renta mínima de un sueldo mínimo. Destacamos que en 2012, después de la ejecución de la unidad Paraná Seguro, hubo una reducción del 33% en el registro de muertes violentas en la región, disminución del 20% en los registros de robo y del 29% en los registros de hurtos. Aunque se considere que las obras no han sido totalmente concluidas, las inundaciones fueron drásticamente reducidas al detectar situaciones puntuales en sitios que no están en la poligonal de intervención original. La mejoría significativa de las condiciones de vida de los habitantes de "*Bolsão-Audi-União*" fue ampliada con la convergencia de otros recursos del Poder Público y el aumento de la oferta de entidades públicas que atienden integralmente la demanda. Éstas son el Centro de la Juventud, Centro de Referencia de la Asistencia Social (CRAS), centros municipales de educación infantil, escuelas municipales y unidades de salud.



POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

Ley Nº 11.266 de 16 de diciembre de 2004 - Adecuación del Plan Director de Curitiba al Estatuto de la Ciudad. Ley Federal Nº 10.257/01 - Regula los artículos 182 y 183 de la Constitución Federal, establece directrices generales de la política urbana y de otras providencias. Ley Municipal Nº 12052 Instituí Alvará Simplificado de Vivienda Popular. Portarias y normativos de Ministerio de las Ciudades.



Ubiraci Rodrigues

Rua Helena Carcereri Piekarski
Curitiba, Paraná
81590-571
Brasil
Tel.: 55 41 3221.8321
Fax: 55 41 3221.8072
Correo electrónico: cohabct@cohab.curitiba.pr.gov.br
Web: http://www.cohabct.com.br

Educando para la transparencia. Desarrollo e implementación de principios de transparencia y prestación de cuentas en organizaciones de la sociedad civil

Porto Alegre. Brasil

brasil

AREA TEMÁTICA
Arquitectura e Diseño Urbano
Erradicación de la Pobreza
Género y Lucha contra la Exclusión Social

PRESENTA LA PRÁCTICA
ONG Parceiros Voluntários

ENTIDADES COLABORADORAS
Banco Interamericano de Desarrollo/Fondo Multilateral de Inversiones - BID/FUMIN
Petrobras
Casa do Menino Jesus de Praga
CEAS - Consejo Estatal de Asistencia Social
CRC - Consejo Regional de Contabilidad
FMSS - Fundación Maurício Sirotsky Sobrinho
GIFE - Grupo de Institutos, Fundaciones y Empresas
IBGC - Instituto Brasileño de Gobernanza Corporativa - Cap.SUL
Instituto Vonpar
MPE - Ministerio Público Estatal
Ministerio del Desarrollo Social
OAB/RS - Orden de los Abogados de Brasil
Secretaría Nacional de Imposiciones
Sebrae Nacional
Secretaría del Trabajo y Desarrollo Social
Szazi Bechara
Unisinos - Universidad del Vale do Rio dos Sinos

FECHAS CLAVE
- ***01/12/2008 - Porto Alegre/RS:*** *Primera reunión de la Red Colaborativa del Proyecto.*
- ***Etapa Salvador/BA:*** *Educando para la Transparencia.*
- ***Etapa Salvador/BA:*** *Entrega de Certificados - Curso Educando para la Transparencia.*
- ***Conferencia Final:*** *Seminario Ampliando Horizontes - Porto Alegre/RS.*



RESUMEN

La ONG Parceiros Voluntários fue creada en 1997 con la Misión de calificar personas e instituciones, por intermedio de Tecnologías Sociales y Voluntariado, buscando comunidades proactivas y solidarias.

Después de 11 años trabajando por el desarrollo social, de 2008 a 2011, la ONG Parceiros Voluntários, en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo/Fondo Multilateral de Inversiones - BID/FUMIN, y patrocinio de Petrobras, elaboró el Proyecto "Desarrollo de los Principios de Transparencia y Prestación de Cuentas en Organizaciones de la Sociedad Civil" en el Estado de Rio Grande do Sul. El Proyecto contó también con la participación y el apoyo de una gran Red Colaborativa que posibilitó alcanzar calidad y éxito: Casa do Menino Jesus de Praga, CEAS - Consejo Estatal de Asistencia Social, CRC - Consejo Regional de Contabilidad, FMSS - Fundación Maurício Sirotsky Sobrinho, GIFE - Grupo de Institutos, Fundaciones y Empresas, IBGC - Instituto Brasileño de Gobernanza Corporativa - Cap.SUL, Instituto Vonpar, MPE - Ministerio Público Estatal, Ministerio del Desarrollo Social, Ministerio Público Estatal, OAB/RS - Orden de los Abogados de Brasil, Secretaría Nacional de Imposiciones, Sebrae Nacional, Secretaría del Trabajo y Desarrollo Social, Szazi Bechara y Unisinos - Universidad del Vale do Rio dos Sinos.

El BID/FUMIN y Petrobras fueron los patrocinadores del Proyecto, para ofrecer las condiciones para que 76 organizaciones de 21 municipios de Rio Grande do Sul realizasen el proyecto piloto. La metodología original contó con 80 horas de capacitación presencial, 28 horas semipresenciales y 5 visitas de monitoreo realizadas por consultores especializados en el asunto.

Los resultados del Proyecto Piloto demostraron que el 74% de las organizaciones implementaron herramientas de gestión en el día a día y éstas las apoyaron en la búsqueda de nuevas alianzas (85%) y en la implementación de ítems de prestación de cuentas (90%); el 95% divulgó su prestación de cuentas y el 79% desarrolló nuevos proyectos que sumaron más de 17 millones de reales a los cofres de las OSCs. Esos resultados están sistematizados en el libro: ONG Transparencia como Factor Crítico de Éxito (en traducción libre), publicado en el año de 2012, como forma de diseminar los resultados alcanzados por las organizaciones.

Después de la conclusión del Proyecto Piloto, ya en el año 2013, Petrobras ofreció nueva oportunidad de financiación para desarrollar el Curso Educando para la Transparencia en otra unidad de la Federación, para evaluar las condiciones de reaplicación de la metodología en otra realidad y con otros actores sociales involucrados. Se realizó, entonces, una intervención en 21 organizaciones Sociales de Bahia y en 21 entidades de Rio Grande do Sul, simultáneamente. Los resultados de esta nueva aplicación también fueron sistematizados en un libro, lanzado en julio de 2014. Las 118 organizaciones sociales que aplicaron la metodología atienden a 137.368 beneficiarios de diversos públicos, del niño al anciano, en situación de vulnerabilidad social, en los dos Estados.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

El escenario económico nacional que se presentaba en la época del gran desafío de desarrollar la metodología de Transparencia era de estabilidad inflacionaria y de crecimiento en las inversiones a los temas sociales y ambientales. En contrapartida, la gran mayoría de los gestores de las entidades sociales no conocían en profundidad las herramientas de gestión y de Prestación de Cuentas con transparencia, comprometiendo la sostenibilidad de las entidades por él lideradas. El público que compareció al llamado de la ONG Parceiros Voluntários para componer el primer grupo piloto era bastante heterogéneo: de las 384 personas capacitadas solo el 28% eran hombres y el 72% mujeres; personas afrodescendentes representaron el 21%, y el 35% no tenía enseñanza superior y el 13% eran jóvenes de hasta 29 años.

PRIORIDADES

El éxito de una OSC no depende solamente de saber cómo buscar recursos financieros, sino también de la profesionalización en la gestión, siendo ese un valioso camino para su sustentabilidad y perdurabilidad. Al aumentar la transparencia y la ética en sus acciones, las OSC fortalecen los vínculos de confianza con todos los actores involucrados en su causa, asegurando niveles adecuados de inversiones, donaciones, voluntariado y otros recursos. Así es la Metodología enfocada en Principios de Transparencia y Prestación de Cuentas. La capacitación de los gestores de 118 organizaciones sociales buscaba que esos líderes transfiriesen la metodología para los colaboradores y que fuesen acompañados por consultores sociales durante 5 visitas *in situ*.

Los resultados de las actividades de las dos ediciones fueron presentados en cuatro grandes eventos, con la presencia de 742 personas. En la conferencia final del Proyecto Piloto, en 2012, se lanzó el libro "ONG Transparencia como Factor Crítico de Éxito". En la segunda edición, reunió organizaciones sociales de 26 municipios de *Rio Grande do Sul* y de *Bahia*, 30 instituciones que formaron la Red Colaborativa, para apoyar la implementación del Proyecto y los patrocinadores que aportaron recursos financieros. Como en la primera edición, se lanzó el libro "ONG Transparencia como factor crítico de éxito —organizaciones de *Bahia* y de *Rio Grande do Sul* (2013-2014).



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

La experiencia de cocreación entre la ONG Parceiros Voluntários, los patrocinadores, las organizaciones de la sociedad civil y la red colaborativa que se formó para el desarrollo de la metodología, van al encuentro del propósito de fortalecer el Capital Social local.

Los principales objetivos a ser alcanzados:

- Desarrollar e implementar la metodología estructurada con conceptos y principios de Transparencia y Prestación de Cuentas;
- Capacitar organizaciones sociales;
- Contribuir en la sustentabilidad y perdurabilidad de las organizaciones sociales participantes;
- Diseminar la metodología en Brasil;
- Evaluar los resultados;
- Constituir Redes Colaborativas formadas por los tres sectores de la sociedad (gobierno, empresas y organizaciones de la sociedad civil) y formar redes entre las entidades.



MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Los recursos financieros para la ejecución del proyecto fueron aportados por los patrocinadores *BID/FUMIN* y *Petrobras* y también por la *ONG Parceiros Voluntários*, a través de contrapartida económica: movilización de recursos humanos, materiales y de servicios voluntarios, para ceder aulas, en la realización de conferencias, colocación a disposición de conocimiento técnico para elaboración de referenciales conceptuales. El Proyecto contó con la participación de 37 profesionales: Consultores Sociales, Colaboradores de Parceiros Voluntários y 58 Consultores Voluntarios. Los profesionales Voluntarios encaminados por los Consejos de Contabilidad y de Administración fueron capacitados en la metodología para acompañar la etapa de consultoría del Proyecto. La Red Colaborativa tuvo rol imprescindible en el apoyo técnico y administrativo a la implementación del Proyecto.

Perfil financiero:

Valor del Proyecto: U$D 812.060,00 (dólares) BID: 51% y 49% de contrapartida local - ONG Parceiros Voluntários (a través del Patrocinador *PETROBRAS*).

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

La validación de la metodología contó con la participación de la comunidad a través de consulta pública, colocada a disposición en medio electrónico para quien desease agregar conocimientos y comentarios.

El proceso de selección de las organizaciones sociales se realizó por medio de invitación, publicado en periódicos de gran circulación, con criterios de acceso predefinidos.

Una dificultad enfrentada fue la falta de nivelación de madurez de las organizaciones seleccionadas, habiendo necesidad de retomar conceptos básicos de gestión. Fue incorporada a la metodología taller sobre herramientas de gestión y también la creación de un instrumento a ser aplicado antes de las capacitaciones, para medir cuál es la necesidad real de la organización y encuadrarla en la capacitación indicada a su demanda. En el proceso hay interacción con políticas públicas a través de la diseminación de informaciones y calificación de las organizaciones. Además, la participación activa de los *steakholders* genera una gestión más transparente en todo proceso.

La metodología fue implementada a través de capacitaciones presenciales (72 horas) y actividades semipresenciales (28 horas), por EAD. La etapa de acompañamiento se realizó directamente en las organizaciones (30h de consultoría). Durante la implementación, hubo el acompañamiento por una institución de enseñanza superior contratada (UFRGS - Universidad Federal de Rio Grande do Sul), para evaluar la implementación, la aplicación adecuada de los recursos, la eficacia y los resultados obtenidos, así como para hacer un estudio del fortalecimiento del capital social de las organizaciones. Algunos puntos fuertes alcanzados por la institución evaluadora: pertinencia del proyecto; preparación de los consultores; optimización de los recursos; gestión eficaz de las organizaciones; capacidad de Reflexión-Aprendizaje por el equipo técnico; movilización de voluntarios y alianzas que generaron contribuciones para la concepción del proyecto.



LECCIONES APRENDIDAS

1. Necesidad de incorporar a la metodología el taller de Herramientas de Gestión, que objetiva alinear el conocimiento de los participantes antes de poner en práctica los contenidos abordados en el aula. Después de la revisión de la metodología, el taller fue insertado en los módulos presenciales. Se desarrolló también un instrumento de evaluación del nivel de madurez de las organizaciones, posibilitando encuadrarlas conforme a sus necesidades específicas de aprendizaje.

2. La Red Colaborativa formada para apoyar el proyecto posibilitó la optimización de recursos, viabilizando la realización de grupo extra de capacitación, alcanzando 76 entidades sociales. Esta práctica refuerza la importancia de movilizar a la comunidad para un proyecto, permitiendo así, la más grande adhesión y aceptación en toda comunidad, atrayendo a más personas para voluntariado.

3. La contratación de la Universidad Federal de *Rio Grande do Sul* para realizar el proceso de evaluación externa demostró cuán importante es traer nuevas miradas y experiencias sobre el proceso, permitiendo la implementación de mejoras en la medición y análisis del impacto de la metodología en la realidad de las organizaciones.

4. Poner en práctica la teoría: En la realización del tercer grupo de capacitación, debido a los aprendizajes anteriores, hubo más apropiación de situaciones prácticas a los contenidos y conceptos trabajados, así como en la implementación de las consultorías de acompañamiento en las entidades. La incorporación de los ejemplos prácticos del día a día de las OSC a la metodología fue un diferencial y un facilitador en el proceso de aprendizaje de los líderes.

SOSTENIBILIDAD

Los recursos financieros del proyecto fueron transferidos por los patrocinadores a la *ONG Parceiros Voluntários* conforme cronograma de ejecución de las actividades planeadas. La optimización de los recursos recibidos formó parte de la gestión, redestinando más beneficios a las organizaciones. Las alianzas formadas para los servicios voluntarios son fundamentales para la garantía de la sostenibilidad financiera del proyecto.

Con relación al aspecto social y económico de las organizaciones integrantes, participaron entidades de varias personalidades jurídicas: asistencia social, cultura, educación, arte y deporte que atienden a diversos públicos: niños, adolescentes, jóvenes, ancianos, personas discapacitadas, indígenas, agricultores, siendo la gran mayoría en situación de vulnerabilidad social.

Independiente de las características de las organizaciones, el proyecto favoreció la integración social entre las mismas.

El proyecto cuenta con una página en internet, que funciona como un sistema de gestión y que promueve, también, la transparencia y la comunicación con las organizaciones **http://proyectotransparencia.parceirosvoluntarios.org.br/conhecaoproyecto/Paginas/conheca.aspxé)** compartiendo conocimientos y experiencias fundamentales al desarrollo de las entidades.

Al final de la ejecución del proyecto se evidenció el aprendizaje de las organizaciones participantes en captación, movilización y mantenimiento de recursos humanos, materiales y de servicios, voluntarios o no, impactando en su sostenibilidad, visto que esta no se basa solamente en recursos financieros, sino actitudes que mejoren la calidad de los servicios prestados a los beneficiarios, con respeto y cuidado al medio ambiente.

TRANSFERIBILIDAD

El proyecto piloto para desarrollar la metodología, contó con la incorporación de las lecciones aprendidas de los tres primeros grupos —Proyecto Piloto— y con las indicaciones de la Evaluación Externa (*UFRGS*) para reescribir los caminos más efectivos para el aprendizaje de las organizaciones.

Por eficacia y resultados relevantes, los patrocinadores propusieron la implantación en otro Estado brasileño. En marzo de 2013 inició la II edición del *Curso Educando para Transparencia*, implementado en 21 organizaciones del Estado de *Bahia*, con la movilización de la Red Colaborativa compuesta por nueve Instituciones de aquella comunidad: universidades, consejos regionales y empresas. Además del grupo de organizaciones de Bahia la metodología se transmitió en un grupo más en *Rio Grande do Sul*. Esta metodología, validada por las Redes Colaborativas y por las organizaciones —consideradas cocreadoras— alcanzó la característica de tecnología social, pasible de ser transferida en otros lugares y culturas.

RESULTADOS ALCANZADOS

Creación del *hotsite* para divulgación de las actividades del Proyecto. Disponible en la dirección: **http://proyectotransparencia.parceirosvoluntarios.org.br/default.aspx.** (Atiende objetivo 5)

- Compartir los conceptos centrales del Proyecto, a través de medio electrónico con 3.640 líderes de la sociedad civil y 544 entidades / empresas. (Atiende objetivo 5).
- Acompañamiento compuesto por 357 planes de acción; 863 acciones planeadas durante esta actividad, destacándose: elaboración de la planificación estratégica, diseño de los procesos operacionales, registro y colocación a disposición de las informaciones de la Organización a las partes interesadas, movilización de recursos a través de alianzas firmadas con los tres sectores; adecuación de las funciones y contratación de nuevos colaboradores y movilización de voluntarios junto a la causa de la Organización. (Atiende objetivo 2).
- En el indicador "herramientas de gestión", 87% de las organizaciones implemento las herramientas: PDCA, FOFA, 5W2H, planilla de control de beneficiarios y planilla de control financiero; (atiende objetivo 2).
- En el indicador "nuevos proyectos" se prospectaron 150 proyectos, totalizando más de R$ 17 millones. En cuanto a la formalización de los proyectos: el 46% fue de convenios, 67% con el sector público y el 77% de los recursos es de origen nacional.
- En el indicador "nuevas alianzas", se establecieron 344 nuevas alianzas entre las organizaciones participantes. (Atiende objetivo 3).

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

En septiembre del año 2000, durante la Cumbre del Milenio, 189 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) analizaron los más grandes problemas mundiales y firmaron un pacto que quedó conocido como la Declaración del Milenio. Se trata de un compromiso universal con la erradicación de la pobreza y con la sustentabilidad del Planeta, traducido en ocho metas —los 8 Objetivos del Milenio (ODM), que en Brasil son llamados también de 8 Formas de Cambiar el Mundo— a ser alcanzadas por las naciones hasta el año 2015.

Los ODM se pautan en la idea de que, juntos, podemos cambiar nuestra calle, nuestra comunidad, nuestra ciudad, nuestro país y nuestro mundo, transformándolos en lugares más justos, solidarios y mejores de vivir. Todos los ocho objetivos, al final, previenen resultados e indicadores precisos, alcanzables por medio de acciones concretas de los gobiernos y de la sociedad en la búsqueda por la solución de los principales problemas de la humanidad.

La metodología "Principios de Transparencia y Prestación de Cuentas - Educando para la Transparencia" traduce, en su formación, el ideario de mejora de la gestión de las organizaciones de la sociedad civil, a través del fortalecimiento de su Capital Social, para mejor atender a las necesidades de los financiadores gubernamentales y privados, mejorando, también, la atención a sus beneficiados. Así, la ONG Parceiros Voluntários busca contribuir para el 8º ODM - Todo mundo trabajando por el desarrollo.

Debora Pires

Largo Visconde do Cairu, 17 - 8º andar
90030-110 - Porto Alegre - RS - Brasil
Tel. 55 (51) 2101.9765
Correo electrónico: debora@parceirosvoluntarios.org.br
www.parceirosvoluntarios.org.br

brasil

La construcción con ladrillos ecológicos. Una estrategia de intervención social para las zonas de riesgo social

Uberlândia, Minas Gerais. Brasil

AREA TEMÁTICA
Arquitectura y Diseño Urbano
Erradicación de la Pobreza
Género y Lucha contra la Exclusión Social

PRESENTA LA PRÁCTICA
Caixa Econômica Federal - CAIXA

ENTIDADES COLABORADORAS
Ação Moradia
Secretaría Municipal de Desarrollo Social
Secretaría Nacional de Economía Solidaria
Caixa Econômica Federal - CAIXA
Universidad Federal de Uberlandia

FECHAS CLAVE

- ***07/05/2004:*** *Inauguración de la fábrica de ladrillos ecológicos.*
- ***03/02/2006:*** *Programa de Vivienda "La propiedad en la planta", construcción de 50 casas con ladrillos ecológicos.*
- ***28/01/2011:*** *Firma del Acuerdo PNUD de Subvención para "Proyectos en Comunidad" Programa CAIXA ODM - Objetivos del Milenio por un año.*
- ***15/03/2012:*** *Firma del Convenio de Cooperación Financiera con el Fondo Socioambiental / ODM - CAIXA para un período de dos años.*
- ***01/07/2012:*** *La ONG Ação Moradia es calificada por el Ministerio de las Ciudades en el Programa "Minha Casa Minha Vida - Entidades" del Gobierno Federal.*



RESUMEN

El programa Eco-Proyectos Comunitarios Solidarios, que alberga la UPC (Unidad de Producción Comunitaria) de ladrillos ecológicos fue creado para facilitar las oportunidades para el desarrollo personal, profesional y generación de ingresos para las comunidades en situación de vulnerabilidad. Contempla la posibilidad de la Economía Popular Solidaria, junto con la idea de la sostenibilidad ambiental y la innovación tecnológica. A partir del diagnóstico de que la producción de ladrillo se realizaba casi exclusivamente por las mujeres jefas de familia, el proyecto ha sido rehecho desde la perspectiva de la búsqueda de la autonomía personal, profesional y financiera de estas mujeres. Se ha ofrecido el servicio de acogida de los niños menores de edad, lo que ha permitido la participación comunitaria, sin renunciar a la educación familiar, lo que proporcionó las condiciones para la expansión del conocimiento y la creación de nuevos puestos. UPC busca mejorar las condiciones de vida de estas mujeres generar ingresos, autonomía y el liderazgo. Con el crecimiento de las mujeres, la comunidad gana alternativas económicas sostenibles para la construcción de viviendas. La iniciativa tiene impacto en la vida de las mujeres y beneficia la conservación del medio ambiente en toda la sociedad, ayudando a construir viviendas dignas con costes más baratos 30% y ecológicamente más correctas que las hechas con ladrillos comunes. El programa es una respuesta a las demandas de cualificación, mayores ingresos y fortalecimiento de los lazos de mujeres y famílias.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Hubo una tasa de alrededor del 30% de los residentes de los barrios contiguos a la ONG "*Ação Moradia*" que no tenían trabajo estable, que vivían con "pluriempleo", subsidios sociales públicos y donaciones, el 32% por debajo de la línea de pobreza. Una parte de esa población en situación de riesgo social vivía en asentamientos irregulares. La comunidad no tenía agua potable, alcantarillado, asfalto y 65% compartían casas. Las familias eran en su mayoría inmigrantes en busca de trabajo, tenían baja educación y mala formación profesional. Gran parte de las mujeres eran jefas de hogar, sin oportunidades de empleo y educación de los niños, por falta de guarderías y escuelas en la comunidad.

PRIORIDADES

El primer objetivo de la Fábrica de Ladrillos Ecológicos fue la formación urgente de las mujeres trabajadoras, cumpliendo las necesidades y demandas económicas, sociales, políticas y culturales. La capacitación trató de dar la posibilidad del logro / recuperación de la ciudadanía, autonomía y el desarrollo económico de estas mujeres. Las cuatro acciones prioritarias fueron: proporcionar formación profesional y cualificación técnica con obtención de ingresos; desarrollo personal y educativo, la formación de líderes comunitarios y acogida de los niños con actividades educativas y culturales para su pleno desarrollo.



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

La UPC Fábrica Ecológica de Ladrillos califica mano de obra para la producción de ladrillos ecológicos con la estandarización brasileña ABNT NBR 10834, 10835 y 10836. Hay también educación ciudadana que desarrolla iniciativas de crecimiento personal para las emprendedoras. Otra acción clave es la acogida de los niños hijos de las trabajadoras que participan en la sede de la ONG, donde se realizan actividades educativas y culturales específicas para ayudar a su desarrollo en la educación formal y como individuos en la sociedad. Estas acciones en conjunto intentan revertir el ciclo estructural de la pobreza, con la ampliación de las oportunidades de empleo, la generación de ingresos, desarrollo personal, educativo, económico y comunitario.



MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

A medida que la demanda de recursos técnicos y financieros en una empresa de fabricación es elevada, la organización fue motivada a buscar socios financieros para que el proyecto fuera desarrollado. Se obtuvo en 2011 el apoyo del Programa CAIXA PNUD - "Proyectos en Comunidades" y en 2012 los recursos del Fondo Socioambiental / ODM-CAIXA, por 2 años. También dio fondos la SEDEST - Dirección Municipal de Desarrollo Social y Trabajo, y SENAES - Secretaría Nacional de Economía Solidaria, y la ONG, con sus propios recursos. También presentó soporte tecnológico la Universidad Federal de Uberlândia - UFU, por la Facultad de Ingeniería Civil. La UPC es dirigida por un equipo de 2 profesionales de supervisión y gestión de la ONG "*Ação Moradia*", con capacitación en las propuestas de Economía Popular Solidaria, apoyando a la emprendedoras comunitarias. Aún hay el apoyo de los becarios en prácticas que mejoran la multiplicación de conocimientos y hacen trabajo calificado para UPC. La gestión financiera se realiza conjuntamente por la ONG y las trabajadoras, como medio de empoderamiento y desarrollo de capacidades para la futura autonomía. Los fondos para la operación y distribución de los ingresos relativos a las trabajadoras derivan de la venta de ladrillos en el mercado y apoyo financiero de los socios ya mencionados.

Perfil financiero:

Asociaciones	%	2012	Total
Ação Moradia	14,49	32.500,00	**32.500,00**
Caixa Econômica Federal – CAIXA	24,65	55.275,00	**55.275,00**
Secretaría Municipal de Desarrollo Social	40,62	91.083,00	**91.083,00**
Secretaría Nacional de Economía Solidaria	20,24	45.400,00	**45.400,00**
Total (R$)	**100,00**	**224.258,00**	**224.258,00**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

La UPC califica y especializa mano de obra comunitaria para la producción de ladrillos ecológicos, enseña al equipo las normas técnicas brasileñas de la ABNT (NBR 10834, 10835 y 10836) que requiere pruebas periódicas de resistencia a la compresión y la absorción de agua y moviliza una red de apoyo institucional, con la participación de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Federal de Uberlandia, en la evaluación y solución de los problemas de producción y calidad. Las trabajadoras comunitarias producen 1.300 ladrillos por día, con incremento de 12.000 a 20.000 unidades producidas por mes. Hay también la educación cívica, que implementa programas de crecimiento personal para las trabajadoras, centrándose en temas como la movilización y liderazgo comunitario, gestión económica, derechos y deberes sociales, la inclusión digital, contabilidad, la conducta y las acciones en el trabajo, el cuidado personal, información sobre cursillos, conferencias y actividades educativas. Estas acciones se llevan a cabo semanalmente, con una carga de trabajo de 2-5 horas, con el apoyo de las áreas específicas de los profesionales que trabajan en asociación con el sector psicosocial de la institución. Otra acción es la acogida de los niños de las que trabajadoras en la sede de la ONG, donde se realizan actividades específicas educativas y culturales que complementan su desarrollo en la educación formal e individual en la sociedad. Por lo tanto, los padres pueden tener a sus hijos cerca de ellos, comer con ellos y establecer un vínculo más presente y emocional con los niños y jóvenes dentro de su hogar. Esta acción refuerza los lazos familiares de acogida y ofrece un espacio para los niños y los jóvenes en su desarrollo, que es casi nula fuera de las escuelas de educación formal. Estas acciones tienen como objetivo revertir el ciclo estructural de la pobreza, la ampliación de las oportunidades de empleo, la generación de ingresos, el desarrollo personal, educativo y económico y la creación de vínculos más profundos de las relaciones comunitarias. En esta perspectiva de desarrollo comunitario, se practican producciones basadas en la Economía Solidaria Popular, que, a partir de la diversidad de las prácticas económicas y sociales, ha demostrado ser una estrategia muy eficaz para la inclusión social y económica de las comunidades de bajos ingresos. La Economía Solidaria promueve el bienestar motivando la práctica de la cooperación y la solidaridad. La educación y la formación son transversales a este proceso mediante la estimulación del conocimiento y la creatividad hacia una mejor calidad de vida, la sostenibilidad y la autonomía de la comunidad. A través de las acciones emprendidas la comunidad tiene la oportunidad de generar ingresos, mejorar el nivel de autoestima y fortalecer los lazos emocionales y la solidaridad.



LECCIONES APRENDIDAS

Aunque la ciudad de *Uberlândia*, con sus 608.369 habitantes (IBGE / 2007), presente fuerza económica y infraestructura moderna para los estándares brasileños, la capital del Triángulo Mineiro, como se le conoce *Uberlândia*, también revela números no tan buenos. Según el Sindicato de la Industria de la Construcción Civil del *Triângulo Mineiro* y *Alto Paranaíba* (SINDUSCON TAP), la ciudad tiene un déficit habitacional de 14 mil viviendas, y este número está en constante crecimiento. De acuerdo con la Universidad Federal de *Uberlândia* (UFU), el problema se agrava, con el análisis de que el 10,7% de la población local vive con alrededor de un dólar al día. Para el estudio de la UFU, Condiciones Socioeconómicas de las Familia de *Uberlândia*, las personas en esta condición son considerados indigentes (mendigos). Otro dato alarmante revelado por UFU es que el 31,8% de los indigentes del lugar son niños menores de 14 años. El Plan de Acción de la ONG *"Ação Moradia"* es ir más allá de la construcción de viviendas. Las acciones deben ser responsables por la promoción de la capacidad de los voluntarios, la educación, el ocio, el medio ambiente, la alimentación, la inclusión digital, la música y la artesanía. Para esto, la ONG está invirtiendo en las habilidades de sus empleados y de los participantes, la creación de estructuras de intervención comunitaria, con el apoyo del Centro de Competencia para Emprendedores Sociales Ashoka - McKinsey, (CCES), proyectos de desarrollo en la economía solidaria con los Centros de Incubación de Economía Solidaria en la ciudad y en los centros económicos como Sao Paulo, entidades internacionales que apoyan y financiar proyectos en esta área. El aprendizaje más importante es que la organización debe crear y fomentar redes de cooperación mutua y alinear las directrices económicas, políticas y sociales que conducen a mejoras de la comunidad a través de acciones sostenibles y económicamente benéficas para las personas en riesgo social.



SOSTENIBILIDAD

La fábrica de ladrillo ecológico está muy destacada principalmente por no contaminar el medio ambiente. Las ventajas son también el confort, la estética y la economía. El ladrillo es ecológico, ya que no necesita ser secado en hornos, eliminando así el uso de leña y el derribo de siete árboles para la fabricación de mil ladrillos. Sin madera no hay humo, por lo que no hay emisión de gases de efecto invernadero. Además, su composición está formada por tierra arenosa y no arcilla. De acuerdo con estudios realizados en Brasil, el sistema de construcción con ladrillos ecológicos trae de 20% hasta 40% de ahorro en comparación con el sistema de construcción convencional. La construcción de casas con ladrillos ecológicos disminuye el tiempo de construcción en un 30% en comparación con la albañilería convencional debido a las conexiones que favorecen la alineación y la plomada de la pared. Las columnas están incrustadas en sus agujeros, distribuyendo mejor la carga de peso en la pared, creando una estructura mucho más segura. Aún hay reducción del uso de madera en la construcción. Ahorro de 70% del hormigón y mortero y de 50% de hierro. El ladrillo ecológico dura más que el ladrillo común, y llega a ser más resistente, alivia la carga en la base, evitando gastos innecesarios con mayores cimentaciones, con fácil finalización, las paredes forman un aislamiento acústico, disminuyendo ruido producido en la calle a la casa, el aislamiento térmico es mejor. Hay más evaporación del agua, evitando así la formación de humedad en las paredes y en el interior del edificio, lo que causa daños materiales y a la salud. Todas las tuberías se incrustan en sus agujeros dispensando rompimiento de las paredes, reduciendo los residuos de construcción que son tan perjudiciales al medio ambiente.



TRANSFERIBILIDAD

La iniciativa de la ONG "*Ação Moradia*" con ECOS UPC Fábrica de Ladrillos Ecológicos, además de proporcionar el desarrollo local, también tiene como objetivo promover la replicación de la práctica en otras partes del territorio nacional y en el extranjero. En el sentido práctico ya se entregaron dos repeticiones, en *Sorocaba* (en el estado de *São Paulo*) a través de la ONG *Lua Nova* y en *Vitória* (estado de *Espírito Santo*) por la "Ateliê de Idéias". Para facilitar la replicación de la metodología social y productiva, la ONG "*Ação Moradia*" tiene dos folletos que sistematizan los procesos y la pedagogía desarrollada. Está en fase de producción de cursillos para la mejora de los procesos de producción, logística y control de calidad. Todas las trabajadoras tienen experiencia en todos los sectores de la producción de ladrillos y por eso ellas mismas capacitan y orientan a las nuevas emprendedoras, fortaleciendo el vínculo de la acción multiplicadora. La ONG está en el proceso de creación de un folleto que difunda las ideas de la economía solidaria y de las actividades de capacitación y formación profesional en las unidades de producción existentes, que ahora traen grandes beneficios a la comunidad local y también beneficiarán a otras comunidades.

RESULTADOS ALCANZADOS

Los recursos CAIXA ODM - ConstruVida - SR *Triângulo Mineiro*, desarrollado por la ONG "*Ação Moradia*", con trabajadoras de la Fábrica de Ladrillos Ecológicos, aseguraron la generación de renta familiar desde la formación ciudadana comunitaria. A través de los recursos se compraron dos tiendas de campaña para el almacenamiento de tierra seca, manteniéndose la rutina de trabajo y mejorando la producción. Las trabajadoras y sus familias fueron capacitadas en temas sociales generales: derechos y deberes, la profesionalidad, la ética, la educación ambiental, la salud, la planificación familiar y la inclusión digital para motivar las habilidades en portugués y matemáticas. La ONG también proporciona asesoramiento técnico a las mujeres en los ámbitos de la iniciativa empresarial, el marketing, la productividad, servicio al cliente, plan de negocios. El equipo participa en la educación y formación profesional con el fin de mejorar sus replicadores de calificación y de forma. A través de grupo de trabajo fueron mediados los conflictos, creándose alternativas para hacer frente a la violencia física o psicológica, con el fortalecimiento de las relaciones, el respeto y la fiabilidad. Con la participación ciudadana hubo mejorías para las mujeres, con mayor control social mediante el cobro de las acciones del gobierno para mejorar la comunidad, promoviendo el crecimiento democrático y el fortalecimiento del grupo en su conjunto. El equipo técnico y el empresarial vienen formalizando alianzas con el sector privado, desde la perspectiva del comercio justo y solidario, y en el sector público municipal hubo avances en la consecución de un proyecto de construcción de 50 viviendas de interés social, además del uso de ladrillos ecológicos en la construcción de edificios públicos.

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

1) Proyecto de Ley creando la base legal de la Economía Solidaria http://www.fbes.org.br/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=1480&Itemid=1.

2) Política de la Economía Popular Solidaria con sus directrices, principios y objetivos. http://portal.mte.gov.br/data/files/FF8080812BCB2790012BCF1A3B9329B0/conf_rede.pdf.

3) Política Nacional de Asistencia Social que considera las desigualdades socio territoriales, visando su enfrentamiento. http://www.mds.gov.br/assistenciasocial/arquivo/Politica%20Nacional%20de%20Assistencia%20Social%202013%20PNAS%202004%20e%202013%20NOBSUAS-sem%20marca.pdf.



Oswaldo Setti de Almeida Filho

Rua Canoas, nº 181
Uberlândia, Minas Gerais
38407-291
Brasil
Tel: 55 34 3226.6558
Correo electrónico: comunicacao@acaomoradia.org.br
Web: www.acaomoradia.org.br

brasil

Instalación de una agroindustria para el procesamiento de frutas y verduras orgánicas y biodinámicas junto a la APAN-Fé

Maria da Fé, Minas Gerais. Brasil

AREA TEMÁTICA
Desarrollo Económico
Género y Lucha contra la Exclusión Social
Gestión Ambiental

PRESENTA LA PRÁCTICA
Caixa Econômica Federal - CAIXA
Gerencia Nacional Planeamiento y Desarrollo de Redes - GEGOV

ENTIDADES COLABORADORAS
Asociación brasileña de Agricultura Biodinámica
Caixa Econômica Federal - CAIXA
Ayuntamiento de Maria da Fé
Instituto Mahle Gestión de Proyecto

FECHAS CLAVE

- ***14/02/2012:*** *Firma del acuerdo de cooperación fondo socio ambiental CAIXA-FSA.*
- ***25/04/2012:*** *Inicio de la actividad-taller de presentación del proyecto.*
- ***19/10/2012:*** *Inicio de las actividades de procesamiento de los frutales.*
- ***15/07/2013:*** *Legalización de la agroindustria junto a la Agencia Nacional de Vigilancia de Salud - ANVISA.*
- ***04/12/2013:*** *Certificación Orgánica y Biodinámica de la Agroindustria por el Participatory Guarantee Systems (PGS).*

RESUMEN

La asociación de productores de Agricultura Natural de Maria da Fé - APAN-Fé ha sido constituida para sellar los principios de la agricultura biodinámica como una nueva alternativa agrícola para el municipio que venía perdiendo espacio en el mercado para la agricultura convencional. Con la misión de producir alimentos sanos, por mejoría en la agricultura biodinámica y orgánica, garantizando la sustentabilidad de los productores, la asociación estableció como meta principal la creación de una agroindustria para procesamiento de productos locales tendiendo a la reducción de los residuos. Se ha buscado la inserción de las mujeres en el proceso productivo, integrando el ciclo de la pequeña agricultura hecha por el grupo familiar, la generación de ingresos, el desarrollo local y la sustentabilidad ambiental, todas metas alcanzadas. Como primeras providencias que han resultado en el éxito del proyecto se ha llevado a cabo la contratación de consultoría en ingeniería de alimentos, desarrollo de nuevos proyectos empezando la agricultura local, calificación técnica y profesional de los pequeños agricultores, formalización de asociaciones, cumplimento de las regulaciones vigentes, compra de equipo y adecuación de los espacios físicos para instalación de la agroindustria. Hoy la APAN-Fé, legalizada, licenciada y certificada con estandarización de calidad biodinámica, viene consolidando los principios de la seguridad alimentaria y promoviendo la difusión de los conceptos de la agricultura orgánica y de las prácticas sustentables.



SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

El monocultivo y el uso agresivo de pesticidas han provocado la degradación del medio ambiente y han dañado de manera significativa la salud de los agricultores. El tamaño de los municipios, la distancia de los grandes centros y los mercados limitados dificultaban la adopción de sistemas de producción sostenibles por los agricultores familiares y la comercialización de los productos in natura. El suelo se encontraba gastado, había un gran desperdicio de frutales y verduras, las fincas no eran autogestionadas, y, a pesar del duro trabajo, los ingresos de los pequeños agricultores no eran suficiente para llevar una vida digna. No había asistencia técnica, tampoco apoyo a los agricultores.

PRIORIDADES

Los pequeños agricultores locales necesitaban organizarse para fortalecer la capacidad de gestión y producción. Creían que podrían mejorar la calidad de vida y la renta del grupo, añadir valor a los productos, reducir desperdicio aprovechando los productos que no estaban estandarizados y rescatar frutales de la naturaleza de la selva tropical (mata atlántica de la Sierra de la Mantiqueira). Han optado por la adopción de métodos sostenibles. Ha sido necesario hacer una búsqueda de informaciones, orientaciones y calificación técnica y profesional. En 2002 eligieron definitivamente la agricultura biodinámica como un medio de promover la sustentabilidad de la propiedad agrícola, ya vislumbrando la agroindustria.



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Con la capacidad de producción limitada, pero con habilidad ganada con el uso de los alimentos para la producción de dulces, mermeladas, compotas y conservas, el grupo de pequeños agricultores ha visto en la asociación una salida para el aumento de su capacidad productiva, que hasta entonces adoptaba métodos caseros de producción, y una oportunidad de promoverse en la inclusión del genero con la inserción de la mujer en la transformación de productos. El grupo entonces constituye la Asociación de los Productores de *Agricultura Natural de Maria da Fé* - APAN-Fé, adoptando la Biodinámica como la base del proceso productivo y con alianzas han iniciado la captación de insumos para creación de la agroindustria.



MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Después de establecer la asociación y adoptar Agricultura Biodinámica como un sistema de producción, los agricultores definieron la misión de la asociación: "Producir alimentos sanos por medio de la agricultura biodinámica y orgánica, garantizando la sustentabilidad de los productores". El SEBRAE ha capacitado los productores, el Ayuntamiento ha cedido espacio para la instalación de la Agroindustria, y, junto con empresa de investigación Agropecuaria del Estado de *Minas Gerais* - EPAMIG ofreció cursillos. La estructuración y profesionalización contribuyeron para la difusión del concepto de agricultura biodinámica en la región. Del 2003 hasta 2005 se instituyo el "Domingo Orgánico" con discursos, prácticas y degustación de los productos biodinámicos. En 2006, se ha organizado con el apoyo de la Asociación Biodinámica, el VII Conferencia Brasileña de Agricultura Biodinámica, con el tema "Producción de semillas criollas". Por el proyecto "Sembrando", del Gobierno del Estado, la APAN-Fé ha realizado conferencias en los barrios rurales sobre agricultura alternativa y conservación ambiental. La asociación participa a menudo de las ferias con el tema agricultura orgánica, como Biofach y BioBrasilFair. En el 2006 ha diversificado la producción y pasó a formar parte de la feria de productos biodinámicas de Alto da Boa Vista, en el estado de São Paulo. En el 2008 hubo la inauguración de una tienda en Maria da Fé, ya en el 2012 fue firmado el acuerdo de Cooperación CAIXA FSA ODM - Objetivos del Desarrollo del Milenio.



DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

APAN-Fé nació de la necesidad y del deseo de los pequeños agricultores de adoptar un nuevo modo de producción, donde se conservan la salud y el medio ambiente. Se ha buscado la reducción de los costes, la producción de semillas y asistencia técnica, el trabajo solidario y la ayuda mutua para viabilizar la inserción económica y social de aquellos agricultores. Siguiendo la tradición, respetando las vocaciones locales, APAN-Fé siguió hacia la especialización en la producción de dulces, mermeladas y conservas. Sin embargo, no había equipos adecuados, el proceso de producción todavía era artesanal, el espacio cedido por el Ayuntamiento necesitaba reparaciones para adecuarse a las normas exigidas por las agencias de vigilancia de salud y no había certificación para la comercialización de los productos. La Asociación Brasileña de Agricultura Biodinámica - ABD, con los principios de la APAN-Fé, ofreció asistencia técnica y administrativa y se movilizó en la búsqueda de recursos financieros para apoyar su desafío. Con largo camino a seguir hasta la profesionalización, han sido indispensables las siguientes acciones: reparación del espacio; adecuación de los establecimientos para la concesión de la licencia; compra de equipos y utensilios adecuados; desarrollo de nuevos productos con análisis de costes para estudios de viabilidad de procesamiento y comercialización; capacitación de los asociados en cuanto a las técnicas adecuadas y seguras para el tratamiento y buenas prácticas de fabricación de alimentos; directrices de etiquetado e informaciones nutricionales de los alimentos procesados de acuerdo con la legislación en vigor, además de la constitución y reglamentación de la agroindustria y de sus productos en la Agencia Nacional de Vigilancia de Salud (ANVISA). También fue necesario el uso de la asistencia técnica en Ingeniería de Alimentos para la optimización del proceso de producción con la mejora continua de la calidad, visando la certificación con estandarización de la calidad biodinámica y orgánica. Desarrollados los productos, conocer su aceptación en el mercado marcó un nuevo desafío exigiendo análisis sensoriales para conocer las preferencias del público objetivo. Las dificultades han sido superadas por el trabajo en equipo, apoyo técnico y la valiosa asistencia de las autoridades de la Agencia de Vigilancia de Salud que informaron sobre las medidas a ser adoptadas para las adecuaciones y conformidades del establecimiento. Todas las decisiones son compartidas y un plano de acción desarrollado es utilizado en reuniones mensuales. Desde 2011 la asociación comenzó a recibir servicios de consultoría técnica financiados por el Ministerio del Desarrollo Agrario y en 2012 por medio de la ABD fue firmado con CAIXA el Acuerdo de Cooperación Financiera ESA-ODM.

LECCIONES APRENDIDAS

El proyecto fue construido en asociación con APAN-Fé y de acuerdo con la realidad local. Proyectos como este prueban que creer en las personas e invertir en ellas es tanto o más importante que aportar recursos tecnológicos o financieros. Poner a disposición informaciones técnicas, capacitar, sensibilizar, aportar una visión integrada del mundo, ayudar en la comprensión de los caminos para el éxito son las claves para la consolidación y la sustentabilidad de proyectos y acciones. Como dice el dicho popular, "Es mejor enseñar a pescar que dar el pescado". El conocimiento es algo que suma y jamás resta, y al compartir siempre se multiplica. Enseñar, educar, concienciar, capacitar, desafiar, incentivar, o sea, invertir en las personas es la más grande de las inversiones. Segunda lección: tener como principio la educación a las buenas prácticas y a la legislación que significa transparencia, responsabilidad, objetivos y metas claras, respetando las personas, el medio ambiente, la salud, la vida. Educar a la gente acerca de los beneficios de la verdad y de prácticas correctas y legales es necesario, no solamente para el éxito del proyecto, sino también para la obtención de una sociedad más justa, Por último, las asociaciones son siempre bienvenidas y muy importantes, dando asistencia y apoyo en tiempos de dificultad, compartiendo visiones y soluciones. En este proyecto, el convenio con CAIXA nos enseñó lo mucho que podemos contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Aprendemos que productores y consumidores pueden juntos contribuir en la promoción de una agricultura responsable, de la seguridad alimentaria y del desarrollo regional sostenible.

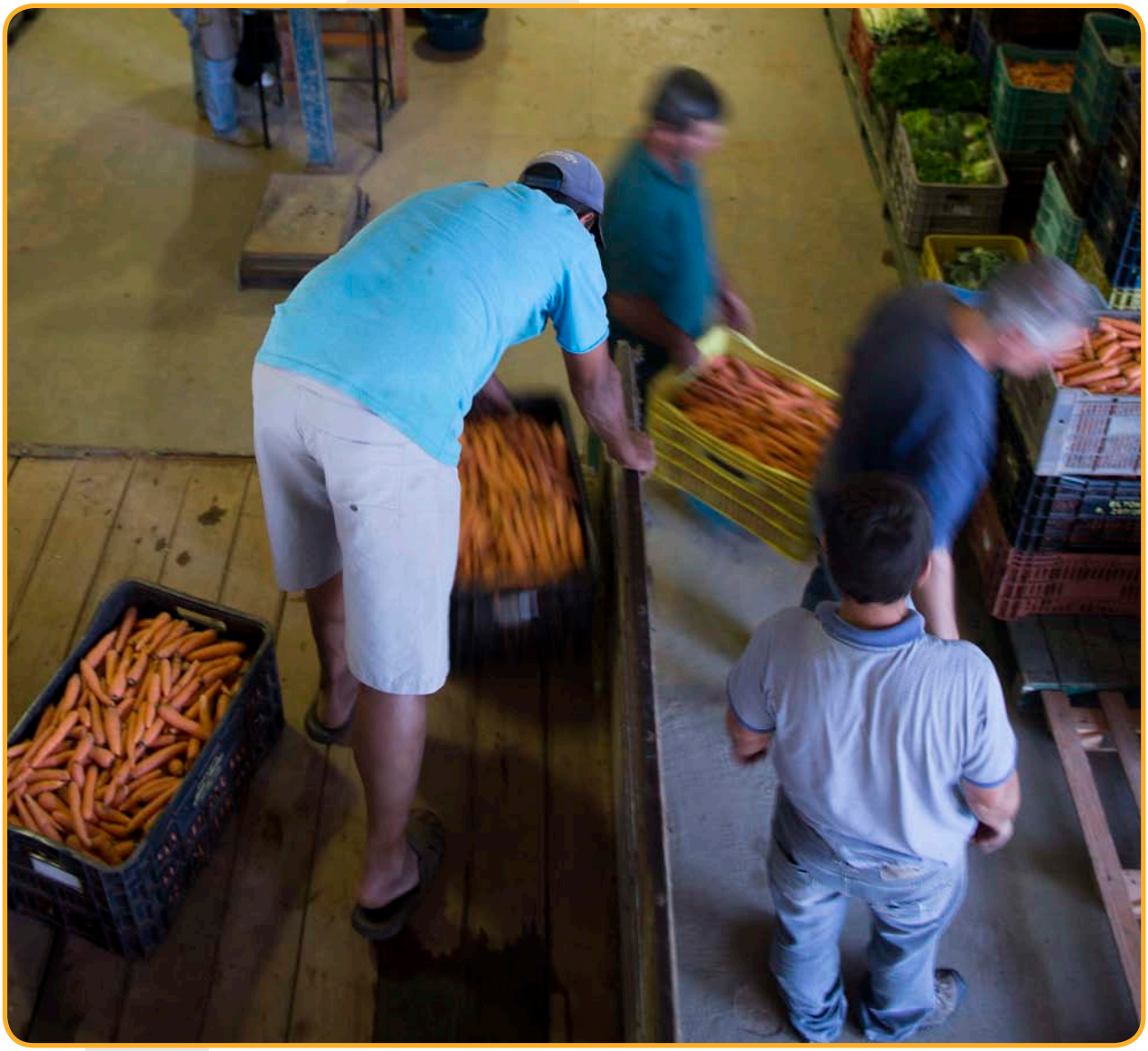
SOSTENIBILIDAD



Hoy la Agroindustria está instalada y adecuada a la estandarización determinada por la Agencia de Vigilancia de Salud. Todos los agricultores familiares y productores de materia prima asociados han sido capacitados y los conocimientos adquiridos acompañarán los asociados y a la agroindustria. APAN-Fé está consolidada y el reconocimiento de los productos por los consumidores ya ha pasado los límites del municipio de *Maria da Fé*, llegando a otros pueblos de los estados de *Minas Gerais* y *São Paulo*. El crecimiento en Brasil del mercado de orgánicos en un 30% al año también es un mecanismo de sostenibilidad. Sobre la base de los principios de responsabilidad social y ambiental, los productores de *Maria da Fé* se organizan en grupos de trabajo para realizar el compostaje de estiércol, la reducción de costes, cerrando el ciclo de producción y consumo, favoreciendo la cooperación de los productores implicados y garantizando la sostenibilidad ambiental al proceso productivo. Los recursos generados, comenzando en la venta de los productos, son utilizados para mejoría continua. El manual de Buenas Prácticas y el recetario desarrollado en el cursillo de capacitación documentan el modo correcto de manipular alimentos, sirviendo de guía para los manejadores con relación al control higiénico y sanitario. APAN-Fé tiene su sede en CEASA de Maria da Fé, espacio cedido por el Ayuntamiento, con una oficina y un lugar para el envase de productos y el espacio de la agroindustria en sí con el equipo necesario para el procesamiento y almacenamiento de productos. Con 23 asociados y una dirección compuesta por 7 miembros y un consejo fiscal con 3 titulares y 3 suplentes, la asociación está certificada e integra al sistema Participativo de Garantía - SPG, y es miembro de CSA - *Community Supported Agriculture*, lo que significa: Agricultura Sostenida por la comunidad. En este concepto, uno de los favoritos en el Forum Social Mundial de 2001 en Porto Alegre, el agricultor tiene ahora, para la organización y financiamiento de su producción, la participación de miembros consumidores, colaborando para el desarrollo sostenible de la región, eliminando costes de marketing y estimulando el comercio justo. Contorno legal y crecientes investigaciones científicas han dado sustentación a la agricultura orgánica y ayudan en el desarrollo de acciones centradas a la sustentabilidad, seguridad alimentaria, responsabilidad social y preservación ambiental.

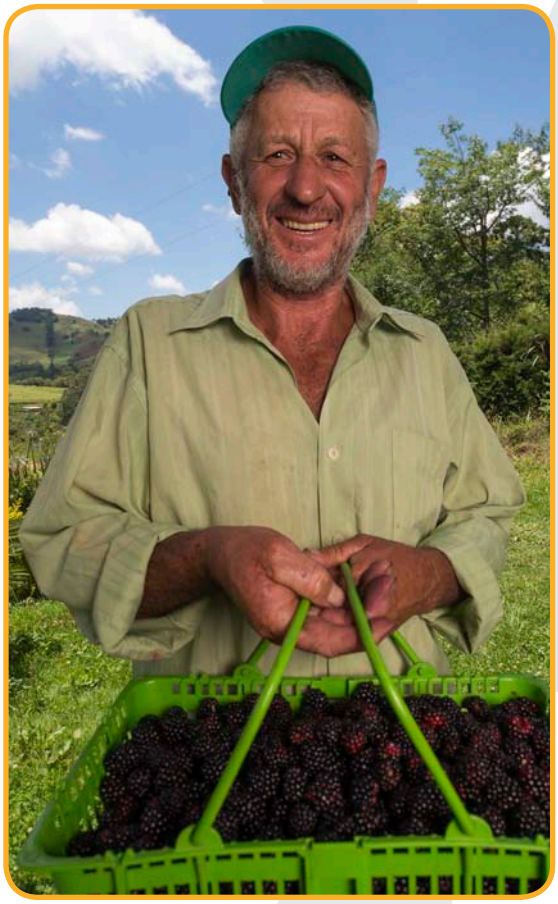
TRANSFERIBILIDAD

La degradación ambiental local, debido al exceso del uso de pesticidas, el deshecho, la necesidad de incrementar la renta y de la capacitación de la producción de los pequeños agricultores de Maria da Fé alentaron a la implantación del proyecto, en que fue diseñado y promovido con base en conceptos relacionados a la agricultura orgánica y a la producción agrícola responsable y sostenible. Sin embargo, sin la búsqueda del conocimiento y capacitación, la participación, las asociaciones formalizadas, la movilización y la organización comunitária, no habría sido posible alcanzar los objetivos establecidos y los resultados deseados. Conocer las vocaciones productivas, los talentos y habilidades, el mercado y la realidad locales, identificar la legislación pertinente y los requisitos para la adecuación de los servicios, más allá de buenas asociaciones, constituyeron los principios básicos de la responsabilidad de la práctica. La proactividad del grupo, detectando las dificultades y los puntos fuertes que podrán ser trabajados es muy importante para la mejora continua. En la etapa inicial es fundamental un profesional de Ingeniería de Alimentos con experiencia en implantación de pequeñas agroindustrias, con capacidad de dimensionar la logística en relación a la cantidad y variedad de productos destinados. El paso siguiente es desarrollar nuevos productos que tengan como materia prima los productos in natura accesibles adaptados al proyecto, disminuido el desperdicio, generando renta, creciendo la oferta de alimentos saludables en el mercado y la sustentabilidad ambiental. La destinación de espacio adecuado a la producción y almacenamiento de los productos, y el marco tanto del proceso productivo, cuanto de las instalaciones a las reglas de la Agencia de Vigilancia de Salud y a las reglas de la agricultura orgánica y biodinámica son fundamentales para la adquisición de licencias para operar, certificación y regulación de la agroindustria con los órganos competentes.



RESULTADOS ALCANZADOS

Los agricultores vinculados a la APAN-Fé están capacitados en todas las áreas relacionadas a la agroindustria y certificados por SPG - Sistema Participativo de Garantía da Conformidades Orgánica por medio de la ABD, por adopción de buenas prácticas rurales tales como no usar pesticidas. Las instalaciones han sido equipadas y adecuadas a las condiciones sanitarias, diversos productos han sido desarrollados, reduciendo perdidas y añadiendo valor. La agroindustria ya ha recibido la Licencia de Funcionalidad y esta regularizada por ANVISA. Aunque en su fase inicial ya presentaba resultados positivos, con reducción mediana del 50% de las pérdidas de alimentos que llegaban a una tonelada anual. Más allá de hacer con que APAN-Fé fuera conocida y admirada, la agroindustria rescató frutas nativas de la región como el piñón, tamarindo y physalis. Los cursos de capacitación han sido abiertos a la población de otros municipios del Estado de *Minas Gerais* y *São Paulo*, expandiendo el número de personas beneficiadas y multiplicadoras de los conocimientos adquiridos. La producción de frutales y verduras, estandarizadas para la exportación, creció de 1,8 toneladas para más de 5 toneladas. La práctica promovió el desarrollo regional, seguridad alimentaria, fomento de la investigación, inclusión de género, sustentabilidad ambiental y generación de trabajo y renta en definitivo. Con el éxito del proyecto y el premio en el programa CAIXA Mejores Prácticas, el Ayuntamiento cedió un salón a APAN-Fé. En 2013, una nueva asociación fue formalizada con el Instituto Mahle que aportó recursos financieros para apoyo a la gestión del proyecto.



POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

RDC 275 de 21/10/2002, RDC 326 de 09/11/2005, RDC 259 de 20/09/2002, RDC 359 de 23/12/2003; RDC 360 de 23/12/2003; Ley 11.346, de 15/09/2006; Ley 10.831 de 23/12/2003; Instrução Normativa 46 06/10/2012; reemplaza la IN 64 en el Regla Técnica para Sistemas Orgánicos de Producción Vegetal y animal.

Luzia y Terezinha Celi

Rua Rildo Fernando de Almeida n° 226
Maria da Fé, Minas Gerais
37517-000
Brasil
Teléfono: 55 35 3662 1433
Correo electrónico: luziamy@gmail.com

brasil

Proyecto Piloto de carácter multidisciplinar para el desarrollo sostenible en favelas

Rio de Janeiro. Brasil

AREA TEMÁTICA
Arquitectura y Diseño Urbano
Agua y Saneamiento

PRESENTA LA PRÁCTICA
Caixa Econômica Federal - CAIXA
Gerencia Nacional Planeamiento y Desarrollo de Redes - GEGOV

ENTIDADES COLABORADORAS
Ayuntamiento de la Ciudad de Rio de Janeiro - Secretaria Municipal de la Vivienda
Ministerio de las Ciudades
Caixa Econômica Federal - CAIXA
Superintendencia Regional del Estado de Rio de Janeiro

FECHAS CLAVE
- ***14/04/2011:*** *Comienzo de las obras de urbanización.*
- ***12/06/2012:*** *Concesión del sello Azul - HAB2.*
- ***02/03/2013:*** *Entrega a los residentes de los pisos HAB2.*



RESUMEN

La intervención *Morar Carioca Verde* (Vivir Carioca Verde), en los cerros de *Babilônia* y *Chapeu Mangueira*, es un proyecto piloto innovador en el contexto de las políticas públicas en favelas en Rio de Janeiro. Innovador porque no solo busca proporcionar vivienda a las familias en situación de riesgo y en área de protección del medio ambiente. El proyecto opta principalmente por intervenciones sostenibles, desde la perspectiva del sello Casa Azul, programa de la CAIXA que estimula proyectos de viviendas que atienden a las más diversas exigencias de sostenibilidad. El proyecto *Morar Carioca* implementa cosas nuevas como un descuento en la cuenta de luz para quien realiza la recogida selectiva de basura, con el objetivo de introducir en la comunidad una nueva visión ambiental y social. El Ayuntamiento de Rio de Janeiro tiene la intención de reproducir las soluciones económicas y sostenibles del proyecto en universos semejantes al encontrado en la comunidad. Es el poder público como pionero en soluciones urbanas y edificios con más eficiencia energética, con tecnologías para una construcción más ecológica, económica, responsable y digna.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Las comunidades de *Chapeu Mangueira* y Babilonia son contiguas y ocupan una zona alrededor de 464.278 m^2, en el barrio de *Leme*, abarcando alrededor de 1.000 viviendas. Son ocupaciones irregulares, en topografía accidentada, carentes de infraestructura de alcantarillado, drenaje y abastecimiento de agua. Las zonas de protección ambiental de los cerros vecinos, *Babilônia* y *São João,* fueron invadidas por varias viviendas irregulares. La falta de drenaje causaba desbordamiento en las calles del barrio. La *favela* era solamente una más dentro de las que históricamente ha faltado inversión.

PRIORIDADES

El proyecto priorizó la mejoría de la calidad urbana de toda la región, el que incluye desde la mejoría de accesibilidad hasta mejorías de habitabilidad de las edificaciones existentes. Todas las intervenciones buscaban soluciones sustentables e innovadoras: la implantación de red de infraestructura completa de saneamiento ambiental, la retirada de las construcciones en zonas ambientalmente protegidas, construcciones de nuevas viviendas próximas a las comunidades e implantación e desarrollo de nuevas zonas de ocio y convivencia.



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Los objetivos y estrategias adoptados como directrices de este proyecto surgieron como consecuencia directa de como entendemos la "ciudad que deseamos" para el futuro. La deseada integración entre las diferentes "ciudades" componentes de la urbanidad carioca, es un desafío para la consolidación del creciente proceso de democratización en la ciudad de *Rio de Janeiro*. Deseamos una ciudad colectiva, en que la política participativa sea valorada. Deseamos una ciudad en que las respuestas para transformaciones necesarias sean creativas, siempre abiertas a las innovaciones.



MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

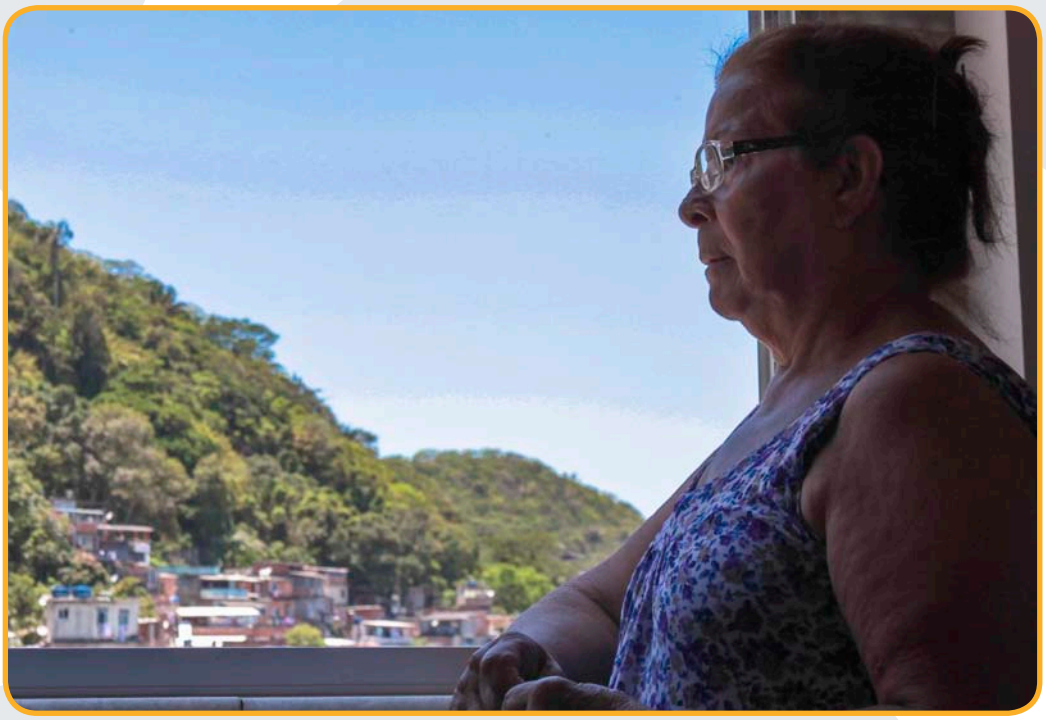
La intervención ha sido llevada a cabo con recursos del Programa Pró Viviendas del Ministerio de las Ciudades en el aporte de R$ 60.106.927,89 - siendo R$ 20.282.927,89 de contrapartida del Ayuntamiento. Con la intención de tratar la intervención de la forma más multidisciplinar posible, hubo la participación de otras secretarías y órganos afines dentro del ayuntamiento de Rio de Janeiro. Por el hecho de que la zona sea limítrofe con zonas de protección ambiental, la Secretaría Municipal de Medio Ambiente ha firmado un acuerdo con la Secretaría Municipal de la Vivienda para determinar el proceso de repoblación forestal después de la retirada de las construcciones irregulares. La Fundación Parques y Jardines ha participado efectivamente en el proceso de paisajismo de las plazas de la comunidad, con capacitación y sensibilización de los moradores en cuanto a la importancia del incremento de las zonas verdes en el interior de la comunidad. *Caixa Econômica Federal*, por medio del Sello Casa Azul, ha aportado subsidios técnicos para la construcción de una vivienda popular con principios sostenibles, lo que posteriormente confirió certificación a la edificación. El trabajo social ha sido muy importante para el diálogo entre las comunidades y el proyecto, con el objetivo de minimizar conflictos y establecer prioridades y demandas de la población.

Perfil financiero:

Asociaciones	%	2010	Total
Ministerio de las Ciudades	66,26	39.824.000,00	**39.824.000,00**
Ayuntamiento de la ciudad de Rio de Janeiro / Secretaria Municipal de Viviendas	33,74	20.282.927,89	**20.282.927,89**
Total (R$)	**100,00**	**60.106.927,89**	**60.106.927,89**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

El proyecto *Morar Carioca Verde* forma parte del Programa *Morar Carioca* - Urbanización de Asentamientos Precarios puesto en marcha por el Ayuntamiento de Rio de Janeiro. El *Morar Carioca Verde* ha surgido de la necesidad de discutir el proceso de urbanización de comunidades con una perspectiva de vanguardia, priorizando el tema de la Sustentabilidad. Fueron introducidas soluciones ambientalmente responsables, que consideren las transformaciones climáticas ya en curso en nuestro planeta. Las estrategias urbanas permanecieron excesivamente centradas para segmentos superiores del estrato social, mientras que los más vulnerables al cambio climático necesitan políticas públicas adecuadas a los cambios climáticos y económicos. Es imprescindible que cualquier intervención urbana basada en la sustentabilidad abarque todo el universo social y no se restrinja a determinados segmentos. Y para el éxito de esas políticas, es necesario coherencia en sus directrices y enfoque en la construcción de un sueño de futuro de ciudad común a todos sus habitantes.



LECCIONES APRENDIDAS

Destacamos la importancia del trabajo multidisciplinar que reconoce la necesidad de la coordinación y el diálogo entre entidades públicas y la sociedad civil. La planificación de acciones de carácter innovador debe ser implementada gradualmente, con especial atención a la conciencia de la comunidad, ya que implica cambios de actitudes y nuevos paradigmas. Para perpetuar el proyecto es esencial la aceptación de la comunidad. Aunque sea más compleja que otras intervenciones del proyecto *Morar Carioca*, ya que incorpora la variable ecológica y sostenible en el proceso, el beneficio logrado supera todas las dificultades. Fue alcanzado el objetivo de aprender con este proyecto piloto, para replicación de las prácticas a otras intervenciones similares, de modo pionero en el poder público.

SOSTENIBILIDAD

El proyecto se estructura en los objetivos de futuro de ciudad, dentro de un trípode básico de desarrollo sostenible —el equilibrio de los aspectos social, ambiental y económico—. Los principales objetivos trazados fueron disminución y control de consumo, con el uso de equipos de bajo consumo energético, uso sostenible del agua y mejoras en las viviendas existentes para mayor confort térmico. Fueron utilizados materiales alternativos de baja emisión, como también se ha llevado a cabo la construcción limpia, con reducción de residuos de obra, con uso de estructura metálica y la reutilización de material de demolición. Dentro de las áreas verdes, se llevó a cabo el control de la expansión urbana, la recuperación y la vigilancia de la zona de protección del medio ambiente y aumento de la cubertura vegetal. La población fue beneficiada con la mejora de la accesibilidad y democratización de los servicios por medio de la apertura de una vía de acceso al camión de recogida de basuras a locales que antes no eran accesibles. Han sido objeto de estudios y acciones: infraestructura de agua, alcantarillado y drenaje; gestión de residuos sólidos; eliminación de situaciones de riesgo y mejora de las condiciones de salubridad. Hubo un fuerte incentivo a la agricultura urbana. Otras medidas han sido tomadas enfocadas hacia la sostenibilidad; la iluminación pública con lámparas LED, calefacción solar del agua, reutilización de aguas pluviales y micro jardinería para mejor drenaje. Otras novedades son los ecopuntos instalados para la recogida selectiva de basura, realizada por la misma comunidad. El concepto de sostenibilidad económica y ambiental fue trabajado en gran medida en comunidad, con soluciones que de hecho hacen la diferencia en la vida cotidiana y en la gestión del espacio público.

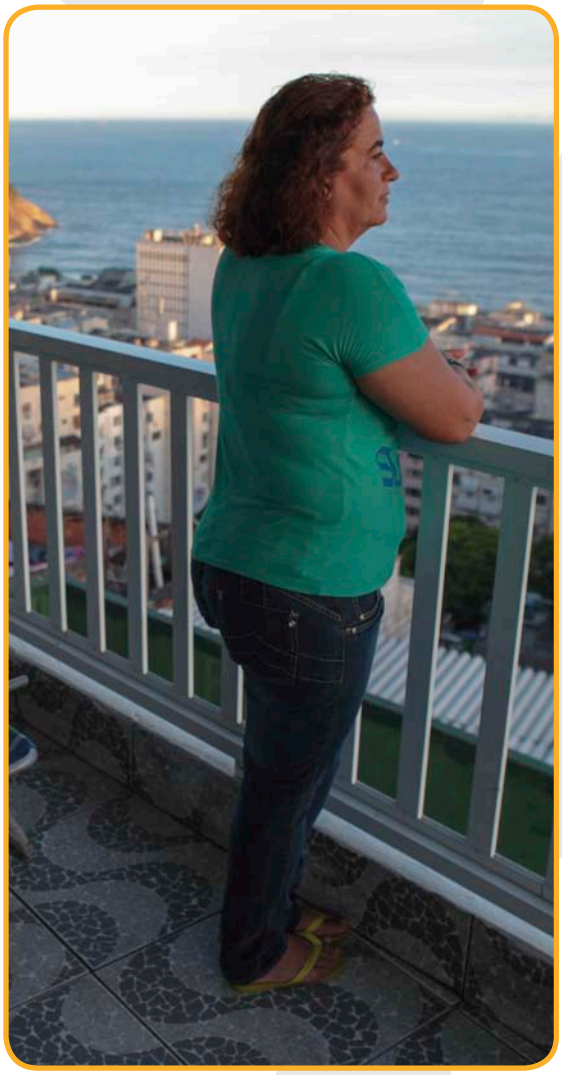


TRANSFERIBILIDAD

Es esencial que el poder público sea capaz de posicionarse como pionero en soluciones urbanas y edificios más eficientes energéticamente, así como en el uso de tecnologías de construcción más limpias y económicas. Las soluciones económicas y sostenibles son viables y pueden ser reproducidas en universos similares al hallado en la comunidad. Así, se ponen de manifiesto las nuevas direcciones y estrategias de visión de las obras públicas, que son fácilmente replicables, siempre y cuando se estudien adecuadamente, profundizando y probando en una escala más pequeña.

RESULTADOS ALCANZADOS

Hasta la fecha se ha conseguido la construcción sostenible certificada por el Sello Azul de *Caixa Econômica Federal*, nombrada HAB2. Toda la red de infraestructura de alcantarillado, drenaje y abastecimiento de agua fue implantada en la comunidad, y también ha sido realizado el sistema separador en la red posterior para el barrio de Leme. Se llevó a cabo la implantación de plazas con proyecto de micro paisajismo —en asociación con la Fundación Parques y Jardines— y comienzo de las obras de mejora de las viviendas. Con estos resultados, los medios de comunicación cubrieron largamente la nueva propuesta del poder público, además de la gran visibilidad del proyecto en el evento Rio +20 y de la conquista del Sello Casa Azul. Esa conquista fortalece las premisas de cambio de paradigmas deseados para las próximas intervenciones. La aceptación social demuestra el éxito del proyecto debido a la gran mejora de la calidad de vida de la población beneficiaria. Concebido como proyecto piloto, el *Morar Carioca Verde* alcanzó el status de proyecto diseminador de prácticas sostenibles en futuras intervenciones urbanas.



POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

Fue delimitada la Zona de Especial Interés Social (AEIS), nº 2912 de 29/10/1999. Área de Protección Ambiental de los cerros de *Babilônia* y *São João*, instituída por el Decreto de nº 14.874 de 1996.

Pierre Batista

Ladeira Ary Barroso, S/Nº - Leme
Rio de Janeiro, Rio de Janeiro
22010-060, Brasil
Tel.: 55 21 2976.3474
Correo electrónico: pierreabatista@gmail.com

Agroecología en defensa de la vida

Acre. Brazil

brasil

AREA TEMÁTICA
Arquitectura y Diseño Urbano
Erradicación de la Pobreza
Género y Lucha contra la Exclusión Social

PRESENTA LA PRÁCTICA
Caixa Econômica Federal - CAIXA
Gerencia Nacional Planeamiento y Desarrollo de Redes - GEGOV

ENTIDADES COLABORADORAS
Centro de Apoyo al Pequeño Agricultor - Capa
Fundación Luterana de Diaconía / Brot Für Die Welt
Ministerio de Desarrollo Agrario
Secretaría de Desarrollo Rural, Pesquería y Cooperativismo
Caixa Econômica Federal - CAIXA - Superintendência Regional Extremo Sul
ONG Moradia e Cidadania de los empleados de CAIXA - Regional Extremo Sur
Universidad Federal de Pelotas - UFPEL
Cooperativa Sul Ecológica
Asociación Regional de Productores Agroecologistas de Región Sur - Arpa-Sul
Cooperativa *União*
Cooperativa Mista dos Pequeños Agricultores da Região Sul Ltda - Coopar

FECHAS CLAVE
- ***20/08/1978:*** *Creación del Centro de Apoyo al Pequeño Agricultor - CAPA.*
- ***30/05/1992:*** *Creación de COOPAR - Cooperativa Mixta de Pequeños Agricultores de Región Sur Ltda, con 3.000 familias.*
- ***15/09/1995:*** *Creación de Asociación Regional de Productores Agroecologistas de Región Sur y Primera Feria Ecológica.*
- ***03/12/2001:*** *Creación de Cooperativa Sur Ecológica de Agricultores Familiares Ltda, con 245 Familias Ecologistas.*
- ***25/05/2013:*** *Realización de la Semana de Alimento Orgánico que en 2013 conmemora su 9ª edición.*

RESUMEN

El proyecto tiene como objetivo ayudar a las familias de agricultores de diferentes grupos étnicos a permanecer en el campo, produciendo alimentos limpios a través de un modelo de desarrollo sostenible basado en la agroecología y la organización social. Procura mantener la naturaleza viva, con agricultores y consumidores sanos, formando una alianza estratégica entre campo y ciudad para la construcción de un modelo más justo y solidario. También pretende desarrollar proyectos viables y concretos de una agricultura alternativa que tiene como objetivo preservar la tierra y el medio ambiente a través de la unión de los pequeños agricultores en asociaciones y cooperativas para la producción, comercialización y búsqueda por precios justos y acceso a la tierra. Mediante la implementación de acciones han sido formadas cooperativas y grupos de producción ecológicos, aumentando la biodiversidad en los sistemas de producción, lo que provocó cambios en el consumo de alimentos y la mejora de la calidad de vida en general.



SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

El Centro de Apoyo al Pequeño Agricultor (CAPA) ha iniciado su actuación en un contexto caracterizado por la presencia de grandes complejos agroindustriales que han implementado, en las últimas décadas, sus modelos de producción en la monocultura del tabaco. La lógica de esas empresas ha conseguido crear dependencias totales de los agricultores, lo que ha acabado interrumpiendo el sistema tradicional y diversificado de la agricultura familiar, perdiendo dinero y endeudando los agricultores. En muchas familias y comunidades hubo la pérdida de semillas tradicionales, de conocimiento sobre maneras de plantar y cambios en los hábitos alimentares, además de aparecer problemas graves de salud debido al uso excesivo de pesticidas en los cultivos, en especial en la agricultura del tabaco.

PRIORIDADES

a) Producir alimentos limpios con sostenibilidad ambiental y al alcance de todos, sumando al rescate de la ciudadanía de los grupos más frágiles de la agricultura familiar;

b) Conservar como ejes prioritarios las alternativas de producción y renta; organización comunitaria y cooperativismo, plantas medicinales y promoción de la salud, además de inclusión de las mujeres;

c) Buscar el rescate, la valoración y la conservación de la biodiversidad y, al mismo tiempo, estimular el uso sostenible de los recursos locales valorando la manutención de la producción diversificada de alimentos sanos mirando la seguridad nutricional, en contrapunto al avance de monoculturas.



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

La formulación de los objetivos ha considerado principios agroecológicos, de protagonismo de agricultura familiar, desarrollo económico equitativo y solidario, fortalecimiento de la organización de la agricultura familiar y de la construcción de enlaces y asociaciones para apalancamiento de las acciones. Las estrategias de intervención fueron dirigidas a promover los procesos de capacitación, asistencia técnica y extensión rural para implementar un estándar tecnológico en armonía con la producción de alimentos y el respeto por el medio ambiente. De hecho, el foco fueron las distintas perspectivas de género y generación, proporcionando espacios de formación en la búsqueda de elevar el nivel educativo del grupo e influir en las políticas públicas para una agricultura sostenible.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

La práctica ha tenido apoyo financiero de la iglesia Evangélica de confesión Luterana, por medio de las agencias internacionales, para la constitución y manutención del equipo multidisciplinar responsable del trabajo de asistencia técnica y para la infraestructura necesaria al trabajo. El Ministerio de Desarrollo Agrario aportó recursos para la realización de visitas de asistencia técnica, cursillos, reuniones y días de campo con los agricultores y familiares que actualmente se dedican a tabaco y están dispuestos a diversificar la producción, en colaboración con las organizaciones de familias agrícolas. El Fondo Socio Ambiental de CAIXA ha proporcionado recursos para adquisición de equipos y realización de cursillos de capacitación en corte y confección y gestión ambiental, para mujeres *quilombolas* (descendientes de ex-esclavos fugados). La ONG *Moradia e Cidadania*, de los empleados de CAIXA, ha apoyado técnicamente las acciones. EMBRAPA Clima Templado ha provisto plántulas de frutales nativos para implantación de huertos orgánicos. Todavía, con asociación de la Secretaria Estadual de Desarrollo Rural, Pesquería y Cooperativismo, está siendo realizado el proyecto buscando la minimización del uso de pesticidas en la producción de duraznos e implantación de unidades de referencia en producción de durazno ecológico en la región.

Perfil financiero:

Asociación	%	2010	2011	2012	2013	Total
Centro de Apoyo al Pequeño Agricultor – Capa	3,81	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	**120.000,00**
Caixa Econômica Federal – CAIXA	3,33			58.914,59	45.890,00	**104.804,59**
Fundación Luterana de Diaconía / Brot Fur Die Welt	50,80	400.000,00	400.000,00	400.000,00	400.000,00	**1.600.000,00**
Ministerio de Desarrollo Agrario – MDA	35,75			500.254,25	625.938,37	**1.126.192,82**
Secretaría de Desarrollo Rural, Pesquería y Cooperativa	6,31				198.824,00	**198.824,00**
Total (R$)	**100,00**	**430.000,00**	**430.000,00**	**989.168,84**	**1.300.652,37**	**3.149.821,21**



DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

CAPA, desde su inicio, se ha preocupado con la pequeña propiedad sin recursos, con la organización y la unión de los pequeños agricultores y con la divulgación de una agricultura alternativa basada en los principios de agroecología. Buscando mantener la estabilidad de la producción con sostenibilidad ambiental y preservar la calidad de los alimentos producidos, se ha iniciado un trabajo sistemático de asistencia técnica y extensión rural para posibilitar a los agricultores el acceso a nuevos conocimientos y apropiación de formas de producir, más harmónicos y menos degradantes con el medio ambiente y que garantizasen la diversidad étnica, cultural y ambiental. La metodología utilizada se basó en la participación de toda la familia en la valoración de la cooperación agrícola con operaciones en red; la participación de los grupos más vulnerables de la sociedad; la importancia del compromiso ético y racial; la inclusión de temas transversales y creación de referencias. Los primeros grupos de agricultores familiares se han formado en los municipios de *Canguçu* y *São Lourenço do Sul*, surgiendo las primeras asociaciones y cooperativas. Con el tiempo, CAPA ha apoyado la implantación de los primeros asentamientos de reforma agraria de la región sur del estado de *Rio Grande do Sul* y la organización de las comunidades de pescadores profesionales artesanos. Se inició, en el año 2000, un proyecto de desarrollo con las comunidades *quilombolas*; se implantó, hace 15 años, la primera feria de productos orgánicos de la región y apoyo a la implantación de los demás puntos de mercado en tres municipios; se ha creado la semana de alimento orgánico que en el 2013 ha completado su novena edición, estableciendo un proceso continuo de concienciación sobre el consumo responsable, justo y solidario y el establecimiento de circuitos cortos de producción y consumo. De ese proceso continuo de capacitación de los agricultores familiares ha resultado la existencia de grupos de producción ecológica y cooperativas acompañadas desde su creación por CAPA, ubicada en diversos municipios de la región, que reúne a cerca de 10.000 familias.

LECCIONES APRENDIDAS

Con el desarrollo de las acciones se reveló que para lograr los objetivos se debe considerar las capacidades y potencialidades de las micro regiones, especialmente de los agricultores familiares, en los conocimientos acumulados, en la organización, en la riqueza natural y en los materiales genéticos, como las semillas nativas. Para la continuidad de esas acciones a favor del desarrollo integral de las comunidades en las cuestiones ambientales, sociales, políticas y económicas, es fundamental la participación efectiva del público atendido. Celebrada conjuntamente con la formación de alianzas con organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, el éxito del proceso está garantizado. Se suman a eso las articulaciones y acciones en red que sirven como referencia consolidada de organización en ámbito local y regional. Además, la flexibilidad en los métodos de trabajo es esencial para la continuidad de los procesos y la adaptación a diferentes contextos y situaciones políticas, en su mayoría desfavorable para el desarrollo de la agricultura familiar y la producción de alimentos orgánicos. Además, es necesario invertir en la valoración de la autoestima y crecimiento propio de los agricultores y agricultoras, independientemente del origen étnico, priorizando procesos educativos que fortalecen la organización y unión de los grupos. La actuación y el acompañamiento de la institución responsable son decisivos para el avance y conquistas en relación a una mayor concienciación y a un nivel más alto de la autoestima de las familias y de los grupos. Esta evolución en la mentalidad de la gente es una de las claves de los logros e impactos en otros campos, como por ejemplo cambios relacionados con la elaboración y reclamación de políticas públicas o estructuración y fortificación del grupo organizativo de los agricultores y grupos tradicionales. Cabe resaltar que, por medio de la concienciación y organización de los grupos, las comunidades consiguieron tener acceso a varios programas gubernamentales de forma autónoma y protagonista.

SOSTENIBILIDAD



La conciliación realizada a lo largo de la trayectoria, entre el conocimiento técnico y los agricultores implicados, ha generado una serie de tecnologías adaptadas a los ecosistemas agrícolas locales que están disponibles, que son factibles y han promovido una ruta cada vez mayor de la sostenibilidad, en sus diversas dimensiones, en la región. La fuerte inversión en la construcción de un capital social de concienciación entre los diferentes públicos acompañados por CAPA, ha impulsado la creación de una gran y diversa cantidad de organizaciones populares. Estas, además de organizar y controlar de forma cada vez más autónoma los procesos, pasan a actuar como sujetos políticos en diversos niveles. Ese protagonismo pasa por la capacitación, formación y visibilidad de la inserción política. Los cambios en el crecimiento personal y en la autoestima de las familias y grupos son duraderos. En el aspecto ambiental se observa a lo largo del tiempo, que las unidades de producción familiar que adoptaron técnicas más sostenibles y guiadas en los principios de la agroecología, presentan más resistencia, dada la gran biodiversidad encontrada, aumentando la sostenibilidad de los agro ecosistemas. A través de mercados permanentes, se establecieron vínculos entre los agricultores, las agricultoras y los consumidores urbanos. Otro factor importante ha sido la implantación de la Ley Nº 11.947-2012, determinando que, un mínimo del 30% de la comida escolar sea comprada directamente a agricultores familiares, sin licitación, con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación (FNDE). Tales recursos son repasados al Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) que a su vez abarca todas las escuelas públicas y filantrópicas de país, desde la educación infantil hasta la enseñanza de jóvenes y adultos. De ese modo garantiza que los procesos desencadenados se sustenten con el tiempo, a la medida que los alimentos producidos alcancen mercados garantizados.

TRANSFERIBILIDAD

Las potencialidades de la región aliada a las políticas públicas de apoyo a los agricultores propuestos y efectuados por CAPA y por organizaciones de los agricultores, han conseguido impactos económicos y desarrollo local pertinente, siendo referencia para acciones de igual naturaleza en distintas regiones de Brasil. Además del núcleo localizado en la ciudad de Pelotas, hay otros cuatro núcleos de actuación en los estados de *Rio Grande de Sul, Santa Catarina* y *Paraná*. En el nivel nacional, se ha constatado que la iniciativa de la red solidaria de comercialización ha servido de referencia para estimular la creación de otras experiencias regionales en alcance de PAA de COHAB, donde han sido iniciados procesos semejantes en otros estados brasileños (*Bahia, Mato Grosso, Pará*). La inclusión de materias sobre la cultura *quilombola* en los currículos escolares de los municipios de *São Lourenço do Sul* y *Canguçu* y la inserción de personas del equipo de CAPA como profesores en las clases para hablar sobre la agroecología y modelos diferenciados de producción agrícola, han contribuido para la replicación de la propuesta para más personas e influencia a la proposición e implantación de políticas públicas. En el año 2012 la experiencia ha sido presentada en el Seminario Internacional de Seguridad Alimentaria en México, siendo considerada replicable para las poblaciones indígenas de América Latina.

RESULTADOS ALCANZADOS

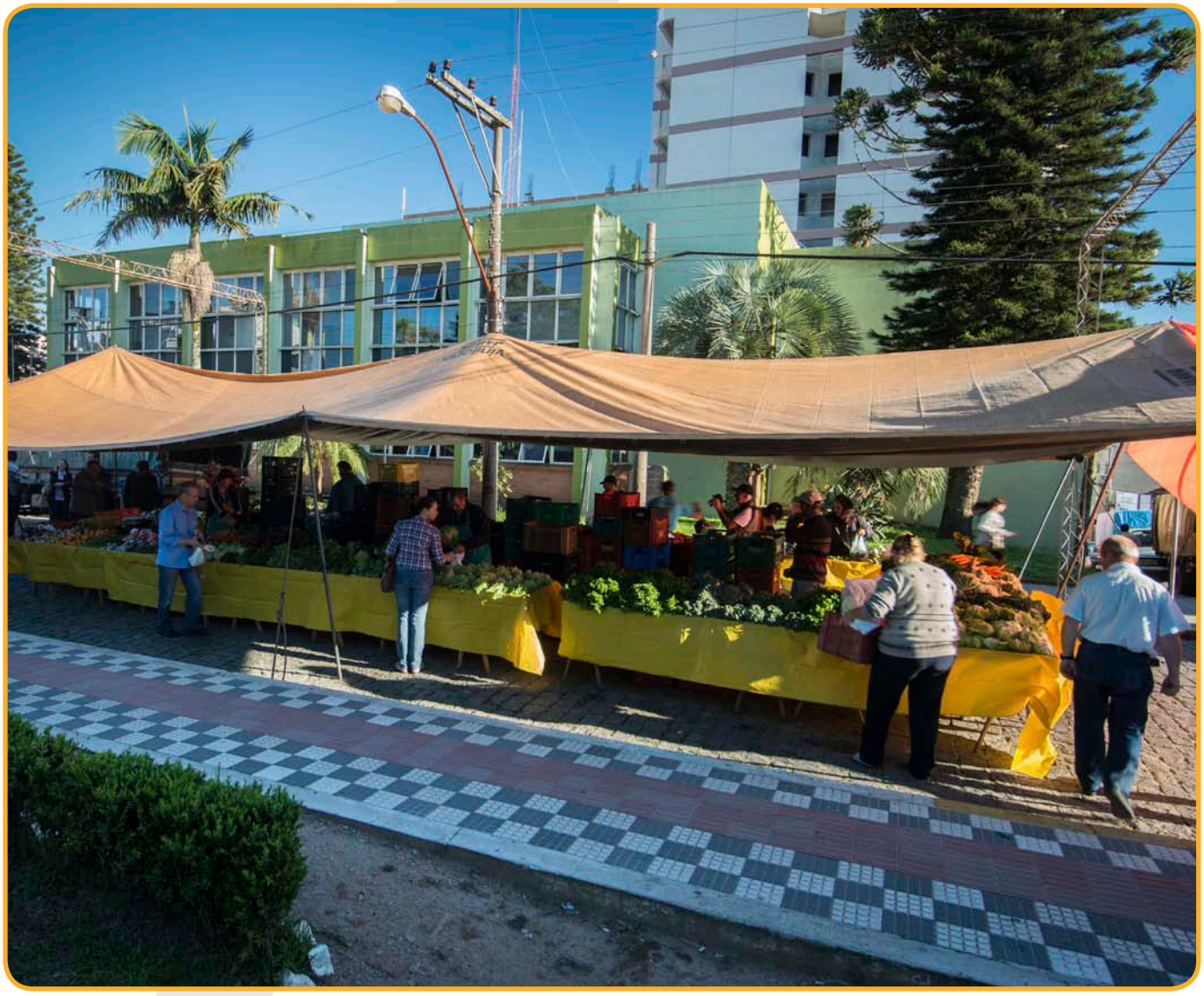
a) Aumento de la biodiversidad en los sistemas de producción de los establecimientos, principalmente por medio de trabajo de rescate, recuperación y divulgación de semillas criollas y de la producción de verduras. Esta actividad dio lugar a la aparición de 30 grupos de producción ecológica y 15 cooperativas, ubicados en diez municipios de la región, agrupando alrededor de 10.000 familias, ambos seguidos desde su creación por CAPA. Con eso, las familias tienen acceso a una gran diversidad de alimentos, provocando cambios en el consumo alimentario entre las poblaciones urbanas más pobres. Se producen alimentos en cantidad y calidad, fornecidos a las familias de baja renta por medio del Programa de Adquisición de Alimentos de la Agricultura Familiar (PAA), de COHAB, y, también, a los niños por medio del Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE). El programa atiende 31.500 niños de 250 escuelas en 9 municipios de la región, disminuyendo los índices de anemia y desnutrición debido a una alimentación diversificada y sana;

b) Mejoría en la salud de los agricultores, por el abandono de la aplicación periódica de pesticidas y fertilizantes químicos;

c) Recuperación del suelo por la adopción de nuevas tecnologías para el control de la erosión y protección de las fuentes naturales;

d) Valoración de la mujer, inclusión de aspectos de género, su inserción en espacios de definición y toma de decisión política, siendo que, la mayoría de las 8 agroindustrias apoyadas son gestionadas por mujeres;

e) Introducción de productos orgánicos en mercados de tres distintos municipios de la región.



POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

Programa Nacional de Diversificación en Zonas Cultivadas con Tabaco, desarrollado por el Gobierno Federal en 2005, comenzando por la ratificación de la Convención - Cita para el Control de Tabaco y Política Nacional de Agroecológica y Producción Orgánica, instituida por el Decreto nº 7.794/2012. Ley 11.947/2009, que dispone sobre la disposición de la alimentación escolar.



Rita Surita

Rua Barão de Santa Tecla, n° 510
Pelotas, Rio Grande do Sul
96010-140
Brasil
Teléfono: 55 53 3272.3930
Correo electrónico: capasul@terra.com.br
Web: www.capa.org.br

brasil

Innovación de tecnología para producción industrial y sostenibilidad. Fábrica de condones masculinos de Xapuri (NATEX)

Acre. Brazil

AREA TEMÁTICA
Innovación y Tecnología
Patrones de Producción y Consumo
Género y lucha contra la Exclusión Social

PRESENTA LA PRÁCTICA
Fundación de Tecnología del Estado de Acre (FUNTAC)

ENTIDADES COLABORADORAS
Gobiernos del Estado de Acre y Federal
Ministerio de la Salud y Programa Nacional de ETS, VIH/sida en conjunto con la UNESCO
Caja Económica Federal
Superintendencia de la Zona Franca de Manaus (SUFRAMA)

FECHAS CLAVE
- *La fábrica entró en operación en 2008.*

RESUMEN

La Fábrica de Condones Masculinos de Xapuri (NATEX) es el resultado de políticas públicas entre el Gobierno del Estado de Acre y el Gobierno Federal. Se trata de un emprendimiento público administrado por la Fundación de Tecnología del Estado de Acre (FUNTAC) y tiene como misión "La viabilidad de la economía de extracción de productos naturales del látex nativo, por medio de la producción de condones y agregar valor al producto dentro del Estado de Acre, elevando la calidad de vida de los pueblos de la floresta". En la cumbre de actuación de la NATEX están la conservación y valoración de la floresta y de la manera de vivir del cauchero, objetivando contribuir con el desarrollo sostenible en la región, así como fortalecer las acciones de prevención de las enfermedades de transmisión sexual (ETS), virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida) y hepatitis virales.

La fábrica entró en funcionamiento en 2008 y produce preservativos masculinos para distribución gratuita a la población brasileña en el ámbito de las acciones del Ministerio de la Salud. Con 170 colaboradores en la industria y 700 familias de caucheros en la extracción del látex, el emprendimiento genera empleo y distribución de renta. Acciones de desarrollo de competencias locales resultaron en la internalización de las tecnologías de producción de preservativos en la región. Con incremento en el valor del kilogramo de caucho de aproximadamente el 250% en relación al precio de mercado, incluyendo los incentivos por servicios ambientales, las familias obtuvieron alta de renta. Acciones complementarias en salud, educación, vivienda y acceso contribuyen para una mejor calidad de vida de las comunidades de caucheros de la región. De esta manera, NATEX se inserta en el contexto actual del desarrollo con base en el conocimiento generando valores y activos intangibles, tales como el capital social y humano, contribuyendo con el desarrollo sostenible de la región.



SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

En los años 90 del siglo xx el precio del caucho, uno de los productos de extracción de productos naturales del látex de *Acre*, era muy bajo y los caucheros desestimulados utilizaban otras alternativas económicas las que desagradaban la floresta o entonces migraban para las ciudades buscando mejores condiciones de vida. En el mismo período el aumento en los registros de casos de sida preocupaba las autoridades de la salud del Gobierno Brasileño que requerían la intensificación de acciones de combate a la enfermedad.

PRIORIDADES

El proyecto se llevó a cabo siguiendo la siguiente lista de prioridades, que se estableció con la participación de la comunidad:

- Realizar reuniones con líderes comunitarios, asociaciones y cooperativas de productores de extracción natural para presentar y debatir sobre los aspectos de implantación del emprendimiento, los beneficios, requisitos y el interés de las comunidades de extractores naturales que se integraran al proyecto;
- Definir las comunidades de extracción naturales de la región que participarían en el proyecto;
- Realizar instrucciones en técnicas de control de calidad para la colecta y almacenamiento del látex para la producción de preservativos junto a las comunidades de extracción de productos naturales indicadas;
- Implantar estructuras de apoyo a la colecta y al almacenamiento del látex en las comunidades;
- Realizar estudios de viabilidad técnica y económica;
- Definir tecnologías de producción de preservativos masculinos con látex nativo;
- Implantar unidad industrial de centrifugación del látex y de producción de preservativos masculinos;
- Entrenar equipo técnico local para la operación de la unidad industrial;
- Implantar sistemas de gestión de la calidad para procesos de producción y producto;
- Realizar programas de instrucción, concienciación y calificación con objetivo de internalizar las tecnologías de producción de preservativos masculinos en *Xapuri*;
- Agregar valor a la producción cauchera incluyendo el pago de incentivos por servicios ambientales prestados a la sociedad;
- Viabilizar la producción industrial considerando los aspectos desde la sustentabilidad: ambiental, social y económica;
- Identificar y valorar los activos intangibles asociados al emprendimiento, como los capitales humano, social, ambiental y de relacionamiento;
- Realizar gestión compartida del emprendimiento envolviendo el poder público y la participación comunitaria.



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

En su concepción fueron trazados objetivos estratégicos para la Natex, siendo: (1) Internalizar y desarrollar tecnología para aumentar la competitividad de los productos de la Floresta Amazónica; (2) Promover la competencia local y regional para el desarrollo sostenible en la región Amazónica; (3) Viabilizar la economía de extracción del caucho natural, a través de la diversificación de la industrialización del producto en Acre; (4) Contribuir para el desarrollo económico del Municipio de *Xapuri* y del Estado; (5) Elevar la calidad de vida de los caucheros; y (6) Ampliar el parque tecnológico brasileño de insumos para prevención de las enfermedades de transmisión sexual - ETS, VIH/sida y Hepatitis Virales, entre ellos la producción de preservativos masculinos.

La estrategia adoptada tiene como base el fortalecimiento de las comunidades de extractores naturales y de los colaboradores directos de la industria a través de la intensificación y valoración de activos intangibles asociados al emprendimiento, generando un empoderamiento de estos grupos. La participación de liderazgos de extracción natural, asociaciones comunitarias, cooperativas y el equipo de operación y gestión de la Natex en discusiones sobre la gestión del emprendimiento fortalecen las relaciones y propician la consolidación del negocio, contribuyendo al desarrollo regional.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Los recursos financieros fueron movilizados por los Gobiernos del Estado de Acre y Federal. Fueron seis instrumentos de cooperación para la implantación del emprendimiento: Ministerio de la Salud y Programa Nacional de ETS, VIH/sida en conjunto con la UNESCO; Caja Económica Federal y Superintendencia de la Zona Franca de Manaus (SUFRAMA). Los recursos de finanzas fueron administrados por la Fundación de Tecnología del Estado de *Acre* (FUNTAC), unidad gestora de NATEX. Los recursos técnicos y humanos fueron movilizados a través de una sociedad entre los Gobiernos estadual y federal, por medio de la Secretaria de Planeamiento del Estado de *Acre* (SEPLAN); Secretaria de Estado de Extensión Agroforestal y Producción Familiar (SEAPROF) y FUNTAC. Por parte del Gobierno Federal los técnicos del Instituto de Tecnología en Fármacos (*Farmanguinhos*) de la Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz); Instituto Nacional de Tecnología (INT) del Ministerio de Ciencia y Tecnología; Instituto de Macromoléculas Profesora Eloísa Mano (IMA) de la Universidad Federal de Rio de Janeiro; y, Programa de ETS, VIH/sida-MS. La adaptación de las tecnologías de producción de preservativos con látex nativo contó con consultoría técnica especializada de profesionales con experiencia de 30 años en la producción de preservativos masculinos. La implantación del proyecto y las principales funciones directivas y gerenciales son coordinadas por mujeres representando importante contribución de género en el emprendimiento.



Perfil financiero:

Inversiones realizadas en la fábrica de preservativos masculinos Xapuri por:

N°	Año	Socio	Valor total (R$)	Gobierno del Estado (%)	Otros socios (%)
1	2004	Convenio 168 - Caja SUFRAMA	6.800.593,12	27	73
2	2004	Cont. ED 23540/2004 - MS/165/04	265.777,19	13	87
3	2004	Convenio 217 - UNESCO/MS	294.244,23	11	89
4	2004	Convenio 5550/2004 - MS	19.389.718,35	19	81
5	2006	Convenio 001/2006 - MS	44.415,83	4	96
6	2006	Convenio 22/2006 - SUFRAMA	3.865.194,94	17	83
		Total	**30.659.943,66**		



DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Las particularidades del ambiente amazónico, tales como largos e intensos períodos de lluvias, dificultan el acceso a las Reservas de Extracción Natural (RESEX) y demás áreas de producción del látex, originando problemas de logística en el transporte del látex para la fábrica. Este problema fue atenuado con la implantación de un programa anual de mejoría de las vías de acceso (ramales) y del planeamiento de la producción en el período de cosecha (abril a diciembre) formando acopio de látex centrifugado para la fabricación de los preservativos. Las comunidades de extracción, por medio de liderazgos, asociaciones, organizaciones de base comunitarias, participaron desde la etapa inicial de las discusiones sobre la implantación de la fábrica, de los estudios de viabilidad técnica, hasta el momento actual de operación en que las mismas integran las discusiones sobre las necesidades de mejora actuando con total empoderamiento del proceso. Las 700 familias de extractores registradas e instruidas para la producción del látex están organizadas en 5 asociaciones y 1 cooperativa, responsable por la comercialización del látex. Ubicadas en 30 caucheros, siendo 27 de ellos en la Reserva de Extracción *Chico Mendes* y 3 en Proyectos de Asentamientos con modelos de ocupación Agro extractora y de Desarrollo Sostenible (PAE y PDS), ocupan un área de cobertura de 100 km del entorno de la fábrica, que está localizada en el municipio de *Xapuri*, Estado de Acre. Los liderazgos comunitarios y los gerentes de puntos de extracción (hombres y mujeres extractoras, que realizan las actividades de recepción y control de calidad del látex en las unidades de recibimiento localizadas en las comunidades - los PR's) participan en reuniones periódicas promovidas por Natex y por la Cooperativa Central de Comercialización Extractora de Acre (COOPERACRE) para discutir las estrategias de producción en el período de cosecha y las dificultades o problemas enfrentados. Levantamientos de las necesidades de mejora en las vías de acceso, mejoras en la logística de entrega de materiales y escurrimiento de la producción y calidad del producto son temas puestos en relieve en reuniones con los encaminamientos junto a los actores arrollados. Los mecanismos utilizados para garantizar la eficacia y la mejora continua de los procesos son la gestión permanente de la producción por el equipo de Natex, uniendo cantidad y calidad, así como dos factores de interferencia, resultando, cuando se han identificado, la inmediata articulación de los actores envueltos para la implementación de las transacciones necesarias. El equipo gestor de Natex realiza evaluaciones y análisis críticas a través de indicadores de calidad establecidos en el ámbito de un sistema integrado de gestión de calidad (SIGQX), el cual tiene como finalidad el desarrollo, centrifugación del látex, producción y comercialización de preservativos masculinos de látex.

LECCIONES APRENDIDAS

La dinámica establecida en la Natex permite un constante aprendizaje, pero, las principales lecciones aprendidas con la implantación del proyecto han sido:

- **La participación de la sociedad civil en las etapas de planeamiento**: la mayor lección aprendida está relacionada a la definición e implantación de políticas públicas con la participación efectiva de la sociedad, tanto en la elaboración de planeamientos participativos, como en la creación de mecanismos e instrumentos de envolvimiento entre los diferentes actores, como reuniones y el estabelecimiento de redes de comunicación. Estos mecanismos e instrumentos garantizan la participación de todos los implicados en la evaluación de las dificultades encontradas, en la búsqueda de soluciones y en el estabelecimiento de redireccionamientos conforme las especificidades de cada situación vivida;
- **La importancia de la conjugación de esfuerzos y estrategias entre los diferentes actores para la promoción del desarrollo sostenible:** La alineación entre necesidades y demandas de la sociedad y políticas públicas presentan resultados concretos. Para ampliar la escala de actuación es importante establecer compromisos y responsabilidades entre los principales actores (Gobiernos federal, estadual y, representantes de las comunidades extractoras) en cuanto a la ampliación de las acciones de prevención de las ETS por medio de la distribución gratuita de preservativos masculinos, en cuanto a la continuidad de las acciones de valoración de la producción de látex, el apoyo a la infraestructura y mejora de las condiciones de logística en las comunidades y, por parte das comunidades extractoras la calidad y continuidad de la producción y la conservación de las florestas;
- Implantación y operación del emprendimiento: la **participación de profesionales especializados, comprometidos con los objetivos** mayores del proyecto y con los resultados, con la visión de futuro del emprendimiento hace que se torne más viable la ejecución de proyectos que implican tecnología y conocimientos específicos aliados a la realidad local;
- **Acciones de desarrollo de competencias locales** objetivando la internalización de tecnologías en la región a través del desenvolvimiento de competencias locales, generando el empoderamiento de los actores envueltos. La apropiación de la iniciativa por la comunidad local es el principal factor de éxito del emprendimiento. La lección aprendida es que sin la participación de la sociedad y de las personas envueltas directamente los resultados quedan fragilizados;
- **La elaboración de un plan de negocios** que contemple la participación de la iniciativa privada, ampliando el mercado de actuación a través de producción de línea comercial, añadiendo valor al producto considerando los capitales y activos intangibles asociados al emprendimiento, es importante para la consolidación de la sostenibilidad del proyecto y de las políticas públicas implantadas, ampliando el área de actuación del emprendimiento.

SOSTENIBILIDAD

Los elementos sociales, económicos, ambientales, institucionales y culturales forman parte de las estrategias y de las políticas públicas asociadas al emprendimiento. Las contribuciones financieras, no reintegrables fueron realizadas por el Gobierno del Estado y Gobierno Federal con el objetivo de implantar políticas públicas para promocionar el desarrollo sostenible de la región. Con 170 colaboradores en la industria y 700 familias de extractores proveedores de látex, la NATEX genera empleo y distribución de renta contribuyendo con el desarrollo económico de la región. La gran mayoría de los profesionales es joven, pero ya son padres y madres y tuvieron el primer empleo en la NATEX. Las acciones desarrolladas para la promoción de la competencia local, regional e internalización de tecnologías contribuyen con el desarrollo del capital social y humano en la región. En cuanto a la cuestión cultural, la NATEX tiene como base embrionaria las discusiones y reivindicaciones de las comunidades extractoras por el derecho a la tierra y a la valoración de la floresta como forma de promocionar mejora de calidad de vida, caracterizada por la lucha de los caucheros liderados por *Chico Mendes*. De los empleos generados en la industria, el 93% de los colaboradores son naturales del Estado de Acre y el 76% del municipio de *Xapuri*, siendo que el 56% posee relación con la cultura y modo de vida extractora o ya vivieron en los caucheros. En la esfera ambiental, la NATEX contribuye con la conservación y valoración de la floresta a través de la utilización de un producto tradicional extractivo, el látex de la especie *Hevea basilienses*, agregando valor al producto en la región a través del proceso de industrialización y a la inserción de remuneración por servicios ambientales. En el nivel institucional, los marcos regulatorios para el pago del subsidio y servicios ambientales fueron elaborados. Las políticas públicas implantadas poseen potencial replicable. Los cuadros institucionales y procesos de toma de decisiones establecen responsabilidades entre los actores, además de la existencia de un consejo gestor para toma de decisiones estratégicas.

TRANSFERIBILIDAD

La iniciativa puede ser replicada en otras regiones de la Amazonia como forma integrante de políticas públicas de valoración de la economía forestal extractora y de la conservación de las florestas, como en regiones o países que prioricen políticas públicas en el área de prevención de enfermedades de transmisión sexual. Teniendo en cuenta el carácter de políticas públicas con amplio aspecto de actuación, la participación de los gobiernos es fundamental en este modelo de negocio o tipo de emprendimiento. La Natex/FUNTAC posee conocimientos, habilidades, expertos y la tecnología de producción de preservativos masculinos con látex nativo, pudiendo transferirlos de región a región, entre países o, aún, ser institucionalizados, como cooperación, como por ejemplo en países africanos donde la incidencia del VIH/sida es muy grande, necesitando de esa manera de intervención gubernamental para la prevención de las ETS. El proceso de aplicación en otras regiones o países todavía no fue iniciado, pues depende del interés de los gobiernos, así como de la participación o demanda de la sociedad civil. La Natex atiende, aproximadamente, al 20% de la demanda del gobierno brasileño de preservativos para distribución gratuita. De esta forma, la duplicación de la capacidad instalada de Natex está en curso buscando ampliar el atendimiento al Ministerio de la Salud. En un proceso de duplicación los principales actores envueltos serán El Ministerio de la Salud y El Departamento de ETS, VIH/sida y hepatitis virales, la NATEX/FUNTAC y organizaciones de base comunitaria para el caso de nueva aplicación de la iniciativa junto a comunidades extractoras.



RESULTADOS ALCANZADOS

La internalización de tecnologías y promoción de competencias locales y regionales puede ser observada por las promociones funcionales, donde 42 colaboradores asumirán puestos de gerencia y liderazgo. En el campo de la calificación profesional 48 colaboradores concluyeron graduación y postgrados. Actualmente el 19% de los colaboradores están cursando nivel superior y desenvuelven un plan de desarrollo individual buscando perfeccionar conocimientos y desarrollar habilidades, motivados por NATEX. Estas acciones fortalecen y garantizan el desarrollo del capital humano a nivel local y regional resultando en la internalización de tecnologías en el municipio de Xapuri y región. Políticas de valoración del precio del kilogramo del caucho incluyendo servicios ambientales resultaron en incremento aproximado del 250% superior al precio de mercado. Acciones en el área de la salud, educación, habitación y vías de accesos para mejorar la calidad de vida en las comunidades caucheras de la región, benefician hombres, mujeres y niños. Actualmente la NATEX contribuye con aproximadamente el 20% de las 500 millones de unidades de preservativos distribuidas por el Ministerio de la Salud a la población brasileña. En los procesos de toma de decisiones hubo la institucionalización de la sociedad entre el Gobierno del Estado y Gobierno Federal. Acciones de prevención de las ETS en las comunidades que integran la actividad de extracción del látex, con la producción de preservativos y contribuyendo con la internalización de las informaciones sobre la importancia de prevención en salud. Se nota aún el avance en la aceptación entre hombres y mujeres que trabajan en el ámbito del caucho en cuanto a la importancia del uso del preservativo para prevenir las enfermedades y la planificación familiar. En la esfera de los principales reconocimientos obtenidos, en 2007 el Premio Caja de Mejores Prácticas en Gestión Local y en 2013 el Premio FINEP de Innovación, Categoría Tecnología Social.

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

La práctica es sostenida por directrices previstas en los planes plurianuales de los Gobiernos del Estado de *Acre* y Gobierno Federal. En el ámbito del pago de subsidios para la extracción del látex la reglamentación fue dada por la Ley Estadual n° 1.277/1999 (Ley *Chico Mendes*) que dispone sobre la concesión de subvención económica a los productores de caucho natural bruto. Para la remuneración por servicios ambientales asociados con carbono, el marco reglamentario fue establecido por la Ley nº 2.308/2010 que crea el Sistema de Incentivos a los Servicios Ambientales (SISA), el Programa de Incentivos por Servicios Ambientales (ISA Carbono) y demás Programas de Servicios Ambientales y Productos Eco sistémicos del Estado de *Acre*. En el ámbito de las políticas públicas en salud, en 1999 fue creada la Política Nacional de ETS/sida conteniendo los principios, directrices y estrategias para promover el uso del preservativo. En 2002 fue instituido el incentivo para estados, Distrito Federal y municipios, en el ámbito del Programa Nacional de VIH/sida y otras ETS, por medio de la Portería N.º 2313/2002, incluyendo, entre otras acciones, como medidas preventivas la distribución gratuita de preservativos masculinos. En 2008 se dio la apertura de la primera fábrica de preservativos masculinos con látex nativo en *Xapuri*, coligando políticas públicas del Gobierno Brasileño y del Estado de *Acre*.



Dirlei Bersch

Fundación de Tecnología del Estado de *Acre* (FUNTAC)
Rodovia Estrada da Borracha, Km-06, zona rural. Xapuri, Acre, Brasil
Caixa Postal: 05. Código Postal - CEP: 69.930-000
Teléfono:+55 (68) 3542-6000
Fax: +55 (68) 3542-6000
Correo electrónico: preservativos.natex@ac.gov.br; dirlei.bersch@ac.gov.br

cono

sur

Proyecto Mi Huerta

Argentina

argentina

AREA TEMÁTICA
Gestión Ambiental
Infancia y Juventud
Servicios Sociales

PRESENTA LA PRÁCTICA
Fundación Huerta Niño

ENTIDADES COLABORADORAS
Ministerio de Agricultura. Subsecretaría de Agricultura Familiar e INTA
Ministerio de Educación. Coordinación Nacional Programa Educación Solidaria
Ministerio de Desarrollo Social. Subsecretaría de Políticas Alimentarias. PRO-HUERTA
Embajada de Bélgica y Dinamarca
Tupperware Brands Argentina
Molinos
Fundación Western Union
Banco Itaú
Maltería y Cervecería Quilmes S.A.
Fundación Telefónica
Fundación Bunge & Born
The Walt Disney Company Latin America

FECHAS CLAVE

- ***1999:*** *Inicio del primer proyecto de huerta escolar comunitaria.*
- ***2003:*** *Personería Jurídica y acuerdo con el Ministerio de Agricultura.*
- ***2007:*** *Primeros 50 proyectos.*
- ***2011:*** *Acuerdo con el Ministerio de Educación y cobertura total del país.*
- ***2013:*** *Primer Concurso Nacional de huertas escolares.*

RESUMEN

Fundación Huerta Niño es una organización sin fines de lucro, con sede en Buenos Aires. Trabajamos desde el año 1999 para aliviar la desnutrición y la malnutrición infantil en Argentina, mediante la construcción de huertas comunitarias en escuelas rurales de zonas desfavorecidas. De esta manera generamos una solución sustentable y transferible al problema del hambre en la Argentina.

Nos encontramos presentes en 200 escuelas, llegamos a más de 16.000 niños y 7000 familias y estamos en todo el país.

En Huerta Niño capacitamos a las comunidades en la construcción de una huerta con su invernadero dentro del terreno de la escuela. Los frutos de la huerta suplementan el comedor escolar, donde los niños reciben su alimento diario.

La huerta en cada escuela ofrece a los alumnos una forma natural de aprender, ya que sus conocimientos se integran a la currícula escolar, con un modelo de cultivo y uso de herramientas cercano al disponible en sus hogares.

Este proceso educativo se desarrolla a lo largo de toda la escolaridad, garantizando la solidez de los conocimientos y las nuevas pautas alimenticias adquiridas.

Los niños de las zonas rurales concurren todos a la escuela y ésta es el centro de actividades comunitarias. Buscamos que repliquen el proyecto en sus casas.

La huerta es una práctica que resulta de la conjunción de múltiples actores: la comunidad rural (maestros, padres y alumnos); la escuela como institución educativa; el Estado por intermedio del Ministerio de Educación y el programa ProHuerta-INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria); y el sector empresarial. Finalmente, desde Fundación Huerta Niño, nos encargamos de dirigir, organizar y nuclear la articulación y concentración adecuada de los diferentes sectores con una sola meta: "*Que un niño con una semilla en sus manos, pierda el miedo a morir de hambre*".



SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

En la Argentina,*el 35% de los niños reside en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). De estos hogares, un 53,4% percibe intervenciones alimentarias para sus niños.

Las regiones del país con mayor proporción de niños en hogares por debajo de la línea de pobreza son las provincias de: Formosa, Chaco, Corrientes y Misiones con un 77,2% y Catamarca, Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Tucumán con 75,7%.

Estos datos impulsan prioritariamente a Huerta Niño a trabajar en esas zonas para atacar el hambre y la desnutrición de niños en edad escolar.

Los proyectos de construcción de huertas comunitarias en escuelas rurales actúan como un método, no sólo para mejorar la nutrición de los niños, sino también para el aprendizaje que promueve el autosustento de las comunidades más necesitadas.

*Encuesta Nacional de Nutrición y Salud ENNyS 2009. Ministerio de Salud de la Nación.



PRIORIDADES

Las prioridades de esta iniciativa radican principalmente en que los alumnos aprendan y desarrollen un *"modelo de autosustentabilidad"*, recuperando así un conocimiento que se ha perdido con el paso del tiempo en nuestro país. De esta manera se busca favorecer el desarrollo de los sujetos en su contexto y fortalecer una economía local de subsistencia. No ser asistencialistas y trabajar a través de la promoción humana, siendo la huerta la herramienta del desarrollo.

El proyecto nació de la visión del fundador de Huerta Niño, directoras de escuelas comprometidas y un técnico agrónomo. La directora de la escuela lideró la implementación del proyecto inicial acompañada por el trabajo de la comunidad.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Los objetivos y las estrategias surgieron de analizar la realidad en conjunto con los beneficiarios del programa, brindándoles una solución sustentable y posible a su realidad.

El objetivo general del proyecto es mejorar las condiciones de vida de los niños que asisten a las escuelas rurales, basándonos en la educación, nutrición y desarrollo comunitario.

Los objetivos específicos son:

- Reducir la desnutrición y malnutrición infantil, y mejorar su alimentación a través de un proyecto sustentable, favoreciendo el desarrollo psicofísico general.
- Favorecer la acción comunitaria y medio ambiental.
- Favorecer el desarrollo familiar brindando nuevos elementos para una economía local de subsistencia.

La estrategia para cumplir con estos objetivos consiste en la capacitación para la construcción de la huerta e invernadero en cada escuela, a través de un modelo de cultivo y uso de herramientas simple y parecido al que podrían disponer las familias en sus hogares, fortaleciendo el trabajo asociativo entre los miembros de la comunidad educativa.

Apoyándonos en talleres que vinculan la tarea de la huerta con las materias escolares, sustentado en la supervisión técnica, el seguimiento y las evaluaciones.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

La Fundación lleva a cabo una tarea de desarrollo de fondos constante para sustentar sus actividades. Estos fondos son aportados por donantes: particulares, empresas, gobierno y organizaciones sin fines de lucro.



Es de destacar la importancia del trabajo en red para optimizar el impacto del trabajo de Huerta Niño a través de las siguientes alianzas:

- **La alianza con las 200 escuelas que forman parte del Proyecto Mi Huerta**. La comunidad brinda los recursos humanos necesarios para la construcción de la huerta. Las escuelas se conectan entre sí a través del intercambio de experiencias y el Concurso Nacional de Huertas, en el cual maestros y alumnos exponen los proyectos.
- **La red de 180 técnicos del Programa Pro-Huerta, INTA que actúan a nivel nacional.** Ellos se encargan de las capacitaciones, aportan las semillas, árboles frutales y la logística necesaria para la realización del proyecto.
- **La alianza con organismos públicos y ONGS**. Interactuamos con la Supervisión Escolar del Ministerio de Educación y el Ministerio de Desarrollo Social, tenemos alianzas con: Fundación Ruta 40, Asociación Civil Hoy por vos, Fundación Manos Abiertas y Banco de Alimentos, entre otros.
- **Club de amigos de FHN.** Es un club de grandes donantes que permite financiar su estructura y sostener su obra a lo largo del tiempo.
- **Alianzas puntuales con organismos internacionales.** Embajada de Bélgica, la Embajada de Australia, la Embajada de Alemania, la Association Femmes d'Europe, el Banco Mundial, la Asociación Argentino-Holandesa de Solidaridad, el Foro Ecuménico Social, Eucanaid.
- **Aliados estratégicos.** CAF América - Compromesos amb el món - HELP Argentina.

Perfil financiero:

SOCIO	2010	2011	2012	2013	Total
Tupperware Brands	8%	12%	9%	10%	**31.569**
Western Union	2%	5%	9%	10%	**29.328**
Molinos Río de la Plata	5%	5%	7%	7%	**22.010**
Banco Itaú	1%	1%	3%	2%	**7.230**
Quilmes	8%	15%	12%	8%	**31.877**
Fundación Telefónica	2%	2%	2%	2%	**6.480**
Fundación Bunge & Born	8%	5%	3%	2%	**8.882**
Disney Latinoamérica	1%	3%	4%	6%	**16.057**
Embajadas	2%	2%	4%	4%	**12.290**
Donantes individuales	15%	17%	18%	24%	**68.697**
Otras empresas	48%	33%	29%	25%	**89.580**
Presupuesto Total (US $)	**10.400**	**23.100**	**108.500**	**182.000**	**324.000**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

El proceso comienza con una escuela motivada en tener una huerta. En su mayoría, son escuelas con grandes necesidades que buscan, a través del proyecto, una herramienta sustentable que permita a la comunidad escolar no sólo mejorar la alimentación de sus niños, sino educarlos en el trabajo de la tierra.

A partir del contacto y la presentación de un proyecto por parte de la escuela, Huerta Niño lleva a cabo un relevamiento de la comunidad escolar para evaluar la necesidad y el grado de compromiso en la concreción del proyecto de huerta. Se solicita autorización e información al Ministerio de Educación y se envía a un técnico del programa Prohuerta para que evalúe las condiciones técnicas del proyecto en el sitio.

Huerta Niño se encarga de conseguir el financiamiento de la construcción de la huerta y de dirigir el proyecto. Luego del informe enviado por el ProHuerta a la fundación, un representante de Huerta Niño se reúne con los respectivos docentes y padres y les informa de la selección del proyecto, firmando un acta acuerdo de trabajo y roles.

Huerta Niño es responsable de la administración total del proyecto: realiza un seguimiento permanente; lleva a cabo la compra de materiales; resuelve cuestiones de logística e imprevistos; mantiene comunicación fluida con la escuela y con los técnicos.

Uno de los problemas más importantes de la iniciativa está relacionado con el compromiso y la estabilidad de los directivos para que el proyecto sea sustentable. Es entonces necesario detectar padres y otros miembros de la comunidad comprometidos en el trabajo de la huerta.

Los alumnos participan del proyecto a través del aprendizaje que les es transmitido por los docentes. Un método para ver el rendimiento del proyecto es la cantidad de horas que asisten los niños a las clases de huerta y la dedicación que le dan al mantenimiento.

Luego de este primer paso, el técnico del ProHuerta-INTA se ocupa de dar las capacitaciones para la construcción de la huerta. Evalúa las necesidades, planifica las tareas, capacita a los padres y docentes y elabora informes mensuales para la fundación. El método para evaluar el rendimiento de la huerta se desprende del seguimiento de las personas que participan en las capacitaciones, en la producción que deriva de la huerta y por lo tanto del abastecimiento diario de hortalizas al comedor escolar y en los trabajos de la huerta.

Huerta Niño implementa encuestas de seguimiento, de manera que pueda monitorear todos los procesos técnicos y sociales que atraviesa el proyecto. Con esta información se evalúa el impacto cuantitativo y cualitativo del proyecto en la escuela. Finalmente, se realiza la evaluación anual y el proyecto continúa adecuándose en función de las necesidades de la comunidad.

Esta sistematización del proyecto es posible gracias a la gestión interna de un CRM de seguimiento (*Salesforce*) que nos permite medir el impacto del proyecto.



LECCIONES APRENDIDAS

La construcción y su explotación posterior quedan 100% en manos de la comunidad escolar, la cual requerirá de un acompañamiento permanente y el cumplimiento de ciertas condiciones previas. Gracias al aprendizaje que hemos logrado en estos 15 años, nuestro proceso fue mejorado y se ha tomado en consideración los siguientes pasos para garantizar la sustentabilidad de los proyectos:

1. Selección cuidadosa de las escuelas. Huerta Niño acepta *solicitudes de huerta* de escuelas de todo el país, como también escuelas propuestas por los técnicos de ProHuerta. Luego, a través de un informe presentado por los mismos técnicos, realiza una primera evaluación, para finalmente, si se cumple con las condiciones requeridas, llevar a cabo un primer viaje de contacto.
2. Notar la existencia de una necesidad concreta por parte de la comunidad escolar.
3. Que la escuela cuente con un comedor escolar.
4. Voluntad de construir y explotar la huerta por parte de la comunidad escolar.
5. Compromiso explícito (por escrito) de la comunidad.
6. Disposición de un técnico que actúe como jefe del proyecto.
7. Comunicación fluida con la comunidad desde la fundación.
8. Presencia de un líder natural responsable de la huerta (generalmente este rol recae en el director).

Este último punto es muy importante ya que con los años de experiencia, observando las comunidades y la interacción que se genera entre sus integrantes, llegamos a la conclusión que la detección de líderes locales es fundamental para el éxito del proyecto.

SOSTENIBILIDAD

El principal objetivo es la sustentabilidad del proyecto, la replicación en la comunidad y el logro de la autogestión comunitaria. Las huertas siguen brindando cultivos desde su creación. Luego, la apropiación de tecnología más la capacitación y el trabajo en valores empodera a los actores provocando un modelo de promoción humana.

Financiera: Huerta Niño realiza un seguimiento permanente después de finalizada la construcción de la huerta. Esto quiere decir que la inversión inicial es aprovechada exponencialmente año a año por la comunidad, explotando y aprendiendo de la huerta, produciendo alimentos que se consumen en el comedor escolar. Huerta Niño cuenta con huertas que funcionan hace ya 15 años.

Social y Económica: La huerta es un proyecto que cada comunidad escolar administra como propio. La huerta involucra no solo a los niños sino a sus padres, movilizando socialmente a la comunidad a emprender otros proyectos. Por otro lado, cabe destacar que la huerta resulta una ayuda para la mujer sola, ya que ofrece a la mujer jefa de hogar y a la que se encuentra temporariamente sola, un medio para lograr el sustento a través de una alternativa productiva de bajo nivel de esfuerzo físico.

Ambiental: La generación de semillas y abono autoalimenta la huerta en forma orgánica alejada de los productos tóxicos y químicos que puedan dañar la tierra. Generan su propio compost, producto del reciclaje de los residuos orgánicas, para devolver a la tierra los nutrientes necesarios para el cultivo. También se instala un sistema de riego por goteo y un pozo para el acopio de agua de lluvia, para dosificar el uso del agua.

Institucional: El ProHuerta-INTA promueve el desarrollo de huertas comunitarias y tiene presencia en todo el país. El acuerdo con este organismo y la alianza con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Desarrollo Social, brinda un marco nacional que garantiza el alcance de nuestro programa en todo el territorio, lo que ha permitido a Huerta Niño generar un proyecto exitoso y sostenible.

Cultural: Este es un esquema novedoso para la comunidad que implicará modificaciones en sus hábitos alimenticios. Además fomenta una cultura de aprovechamiento de los recursos disponibles en el lugar, dando así una alternativa a la de migrar a la ciudad.

TRANSFERIBILIDAD

El proyecto de Huerta Niño está basado en un modelo tecnológico local de ProHuerta-INTA y adaptado a un proyecto comunitario institucionalizado en la escuela, utilizando la mejor infraestructura (cerco, invernadero, sistema de riego, calicanto, compost orgánico, etc). Su centro es la escuela rural, para que desde allí se replique el proyecto de huertas en los hogares de las familias beneficiadas. El efecto multiplicador de la huerta escolar se logra gracias al aprendizaje adquirido por las capacitaciones dadas por el técnico en campo y por la experiencia de la comunidad en la construcción y puesta en marcha de la huerta. Estas capacitaciones resultan fundamentales y se repiten luego de la finalización de la construcción de la huerta según el interés y la replicación del proyecto en la comunidad. Es así que el proyecto se irradia a todas las familias, logrando que las distintas huertas se apoyen entre sí y se sostengan solidariamente en momentos de dificultades, favoreciendo así la autosustentabilidad y la producción de alimentos orgánicos saludables.

Es importante conocer las motivaciones de cada comunidad y las características especiales de las mismas para que el proyecto sea favorable. Es decir, que si se respetan los intereses propios de la zona y éstos se articulan con las capacidades particulares de los integrantes de la comunidad, se potenciará el poder replicador del proyecto.

A su vez, la disponibilidad del terreno es una pieza clave. La mayoría de las escuelas rurales cuentan con esta posibilidad, si le sumamos un proyecto que incluye educación y tecnología, podemos aplicar esta solución en tantas escuelas como sean necesarias. El modelo desarrollado es fácilmente replicable puesto que las escuelas rurales existen en todos los países y a ellas concurren la gran mayoría de los niños de la comunidad. En Argentina el proceso de replicación ya ha llegado a 200 escuelas en todo el país. En las escuelas en donde ya se ha implantado el modelo, el proceso de replicación comenzó en el momento en que los padres lograron llevar a sus hogares la práctica de la huerta, así como también en el saber adquirido por los niños acerca de la misma y las buenas costumbres con respecto a la alimentación. Ellos serán los que el día de mañana, repliquen la huerta en sus hogares.



RESULTADOS ALCANZADOS

La mejora en la calidad de vida de más de 16.000 niños y 7.000 familias en 200 escuelas de todo el territorio nacional, es el fruto de las prácticas, los procesos y la transferencia de tecnologías aplicables.

Esta experiencia de trabajo, ha permitido que en Huerta Niño logremos un sistema de intervención fácilmente replicable, generando un cambio sustancial en la vida de las comunidades a las cuales nos dirigimos. Esta característica es lo que permite decir que el proyecto Mi Huerta no sólo es eficaz sino que también permite una transferencia del modelo a nivel familiar y comunitario.

Gracias a la huerta, los niños incorporan vitaminas y minerales a la dieta habitual basada puramente en hidratos de carbono y proteínas, brindando así un desarrollo psicofísico más armonioso que favorece el rendimiento escolar y mejora su calidad de vida.

Otros de los resultados a destacar, es el cambio cultural que genera el aprendizaje de un medio de subsistencia, como lo es el desarrollo de un *modelo de autosustentabilidad*. La autoproducción de alimentos agroecológicos resulta fundamental para el desarrollo de las personas en su propio entorno natural y les otorga una herramienta válida al alcance de sus posibilidades.

Huerta Niño fue reconocida de interés educativo, logrando incorporar la actividad de huerta en la currícula escolar de cada uno de los proyectos, en alianza con el Ministerio de Educación. La huerta permitió nuevas huertas comunitarias y la fabricación de conservas, dulces caseros, esto fomentó el trueque de hortalizas por otros productos de necesidad.

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

El aliado tecnológico de Huerta Niño es el ProHuerta-INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) junto con el Ministerio de Desarrollo Social. Huerta Niño ha desarrollado una alianza de trabajo y cooperación para sus huertas escolares, a través de un acuerdo firmado por las autoridades nacionales, que garantiza la colaboración mutua.

También Huerta Niño ha desarrollado una alianza con el Ministerio de Educación a través del apoyo desde el reconocimiento, desde consejos escolares locales y desde supervisiones escolares.

Juan Lapetini

Fundación Huerta Niño,
Tucumán 811 4° B,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
(C1049AAQ),
Argentina.
Teléfono: +54 11 4328-0147
Correo electrónico: Info@mihuerta.org.ar

Programa Comunitario de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos "Menos Basura Más Ambiente: del potencial económico subyacente a la ganancia social efectiva"

Quilmes. Provincia de Buenos Aires. Argentina

argentina

AREA TEMÁTICA
Catástrofes y Emergencia
Gestión Ambiental
Patrones de Producción y Consumo

PRESENTA LA PRÁCTICA
Universidad Nacional de Quilmes / Maestría en Ambiente y Desarrollo Sustentable



RESUMEN

La pérdida de vidas humanas, degradación social y pérdidas económicas que frenan el desarrollo de las comunidades impactadas por las cada vez más recurrentes inundaciones en centros urbanos, Cambio Climático Mundial mediante, ha generado que organismos multilaterales como el Banco Mundial, a través del Fondo mundial para la reducción y la recuperación de los desastres (GFDRR), emitiera una Guía para la Gestión Integrada del Riesgo de Inundaciones en Ciudades en el Siglo 21.

Los residuos domiciliarios generados por la población residente en dichas áreas impactadas forman parte de la multicausalidad de las inundaciones, debido a la pésima gestión que se opera sobre ellos, en el caso en que exista algún tipo de gestión.

Expondremos a continuación, como un aporte a la implementación de herramientas operativas que contribuyan a minimizar riesgos por inundación, las características básicas del Programa Comunitario de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, a cuya designación operativa la hemos denominado "Menos Basura Más Ambiente".

El Programa propone la aplicación de una matriz de intervención socio ambiental en comunidades que presentan un deficiente o nulo servicio de recolección de residuos domiciliarios.

Por añadidura, dicho Programa se encuentra enmarcado en los neoconceptos de Potencial Económico Subyacente (PES) y Ganancia Social Efectiva (GSE); a partir de la segunda fase del Programa se inicia en las comunidades el resultado práctico de la implementación de estos conceptos teóricos.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Para la Investigación Universitaria se ha utilizado el método analítico, un enfoque de investigación explicativa, y para el desarrollo de la metodología del Programa se han utilizado herramientas programáticas como el árbol de problemas y matrices de marco lógico.

No se mencionan dichas herramientas en la descripción de la investigación, pero las mismas se encuentran a disposición de los Jurados cuando ellos las requieran.

Finalmente, se ha desarrollado un exhaustivo trabajo de campo en los Territorios Objeto del Oeste del Municipio de Quilmes, en la cuenca de los arroyos Las Piedras/San Francisco.

PRIORIDADES

Como este Programa se aplica únicamente en asentamientos informales impactados socio-ambientalmente, entendemos que sus impactos colaterales, además del económico, tiende a mejorar la calidad de vida y la trama social de la comunidad antes impactada.

Sólo la primer fase del Programa justifica su aplicación, pues eliminar la basura que no se retira de la comunidad mejora dramáticamente su ambiente, minimiza o elimina los frecuentes taponamientos de basura en los ríos y arroyos de nuestras ciudades, evitando así las recurrentes inundaciones a las que actualmente son sometidos, y asimismo, minimiza la existencia de vectores sanitarios por lo cual se mejora el estado sanitario de la comunidad.

Asimismo, deseamos exponer la enorme importancia económica y ambiental que significa sustraer de los barrios sin recolección de basura 1000 Tn. de plásticos y reciclarlos industrialmente:

- Ahorro de energía de proceso = 4.200.000 kw/h.
- Ahorro de materia prima fósil = 1.200.000 m^3. de gas natural.
- Reducción de gases de efecto invernadero = 126.000 tn. Equivalentes a CO_2.
- Generación de bonos de carbono si se certifica el proceso dentro de Mecanismos de Desarrollo Limpio = € 882.000,00.
- Reducción de volumen de residuos = 5.700 m^3.
- Reducción de importaciones = u$s 1.200.000,00.
- Aumento de exportaciones = u$s 723.000,00.
- Generación de mano de obra directa por mes = 100 personas.
- Generación de mano de obra indirecta por mes = 300 personas.
- Ahorro para el municipio por no abonar canon de enterramiento en depositorios legales = u$s 35.000,00.
- Ahorro para el municipio en transportes a depositorios legales = 285 viajes de camiones tractores con bateas de 20 m^3. de capacidad.

Cabe destacar que sólo en el pequeño Territorio Objeto del pre-Estudio de Caso que acompañamos en los videos, la generación de la fracción plástica alcanza a las 5.037 toneladas por año.



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Si uno transita por las márgenes de los arroyos Las Piedras/San Francisco, en el oeste del Municipio de Quilmes, República Argentina, no necesita recurrir a estudios académicos para percibir que en esos territorios existe un real y grave impacto socio-ambiental en las comunidades residentes, debido a la acumulación de basura. Basura acumulada en los barrios linderos a los arroyos, basura acumulada en las márgenes de los mismos y demasiada basura arrojada al interior de los arroyos.

Dicha situación de degradación socio-ambiental no es patrimonio exclusivo de los territorios estudiados; otros arroyos o ríos como el Citarum en Java, Indonesia, el Cañón del Sumidero en Chiapas, México o la Bahía de Guanabara en Río de Janeiro, Brasil, presentan escenarios de degradación por basura semejante, por citar algunos ejemplos planetarios.

Estos escenarios que existen en todas las megaciudades de nuestro planeta, tienen como puntos en común la existencia de ríos y arroyos que atraviesan los suburbios humildes de dichas megaciudades con asentamientos informales en territorios de bajo o nulo valor inmobiliario aledaños a dichos ríos y arroyos, una comunidad asentada con bajos recursos económicos, carencia de redes de infraestructura sanitaria, alta morbilidad, baja esperanza de vida, inundaciones cada vez más recurrentes debido a los efectos del Cambio Climático Mundial, una alta presencia de vectores sanitarios y una nula o deficiente recolección de basura domiciliaria generada por las comunidades asentadas en dichos territorios.

El Programa Comunitario de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos que presentaremos hacia el final de este Estudio de Caso presenta una matriz de intervención socio-ambiental la cual, que una vez implementada exitosamente, elimina el impacto por basura, minimiza la existencia de vectores sanitarios y los riesgos de inundaciones, genera inclusión social y trabajo genuino, para de esta manera contribuir a regenerar el tejido social de las comunidades antes impactadas.

Vivir en un mejor ambiente también es inclusión social.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

El Programa articula, a modo de sinergias positivas, y por ser justamente la dimensión ambiental de carácter multidimensional, la intervención de los distintos actores de la Sociedad Civil —distintos niveles gubernamentales, judiciales, ámbitos universitarios, empresarios, organismos multilaterales, programas de los miembros del GNUD y por supuesto la participación de la comunidad impactada.

En lo atinente exclusivamente a las inversiones y gastos corrientes sobre la recolección de residuos, servicio ambiental que atraviesa las cuatro fases del Programa, los mismos deben de entenderse desde el punto de vista de los decisores gubernamentales como una inversión social, y no como un gasto.

Si bien el Programa propone decididamente la articulación económica, financiera y técnica de los Gobiernos nacionales y provinciales, de los Organismos multilaterales como el Banco de Desarrollo de América Latina —CAF—, Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento como una de las cinco instituciones integrantes del Banco Mundial (Organismos por otro lado que ya se encuentran aplicando líneas de trabajo en temáticas similares a la nuestra) más la participación de Universidades Nacionales con incumbencia en el territorio objeto, entre otros actores de la Sociedad Civil, lo cierto que el aporte básico y decididamente genuino para respaldar la recolección de residuos lo debe de realizar el municipio en donde se encuentra la comunidad impactada por basura.

Los municipios cobran al contribuyente impuestos ad-hoc para aplicar a la higiene urbana de su ejido, y evidentemente los mismos no son aplicados en forma integral y proporcional en los barrios impactados por basura.

En nuestro país, sin embargo, entendemos que además de la máxima aplicación de recursos con los que debe asistir cada municipio a sus comunidades impactadas, los mismos se pueden complementar en la República Argentina con el Programa Argentina Trabaja/ Ingreso Social con Trabajo, desarrollado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, en el cual una de sus líneas de acción es concretamente el tratamiento de residuos sólidos urbanos.

Nos parece interesante describir en párrafos aparte las líneas complementarias del Programa, en lo atinente al reciclado con separación en origen, a los beneficios ambientales y económicos, al potencial económico subyacente y a la ganancia social efectiva.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

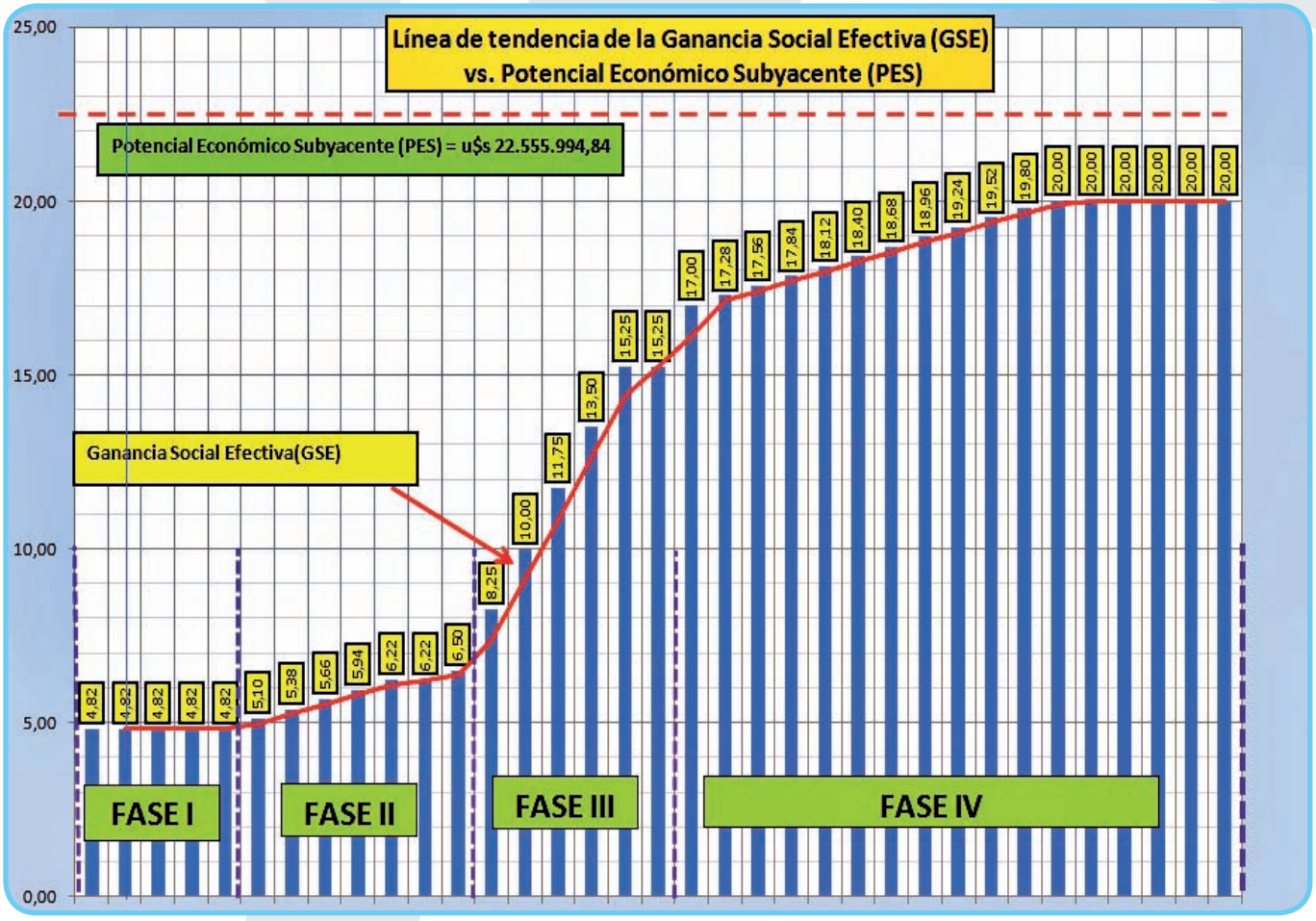
Más allá de lograr en el Programa Menos Basura Más Ambiente un proceso metodológico que sea escalable, entendemos que el hallazgo más importante que hemos logrado es haber podido conceptualizar dos conceptos que se encuentran mancomunados.

Por una lado, la existencia del Potencial Económico Subyacente (PES) en una comunidad.

Definimos al PES como el máximo beneficio económico que puede generar una comunidad si realiza las acciones correctas para explotar materias primas que no se perciben como tales; en este caso, la generación de ingresos reales debido al reciclado de residuos domiciliarios, previa separación en origen.

En este Programa, los ingresos directos se generan a partir de la tercera fase de implementación del mismo.

Y por el otro, la Ganancia Social Efectiva (GSE), la cual definimos como los ingresos monetarios generados por la comunidad una vez que visualiza conscientemente los mecanismos y procesos que la llevarán a utilizar su Potencial Económico Subyacente.



TRANSFERIBILIDAD

Si bien el Estudio de Caso ha sido realizado para ofrecer una solución a las comunidades de la cuenca de los arroyos Las Piedras/Sanfrancisco, en el Oeste de Quilmes, Prov. de Buenos Aires, República Argentina, la aplicación de la matriz de intervención socio-ambiental que propone el Programa puede aplicarse exitosamente a cualquier comunidad impactada de nuestro planeta, que sufra nula o deficiente recolección de residuos en su territorio de pertenencia.



RESULTADOS ALCANZADOS

Que quienes se encuentran más preparados para remediar el ambiente degradado de las comunidades son precisamente los propios habitantes de dichas comunidades, siempre que existan virtuosas herramientas operativas que coordinen las acciones conjuntas de las Autoridades Gubernamentales (municipales, provinciales y nacionales) y de la propia comunidad organizada.

Que si existe una matriz de intervención socio-ambiental consensuada con una comunidad impactada, y que cualquier acción positiva que contribuya a remediar el ambiente degradado de dicha comunidad, por mínima que sea, tiene un efecto positivo que se percibe como amplificado en el humor social de la comunidad, permitiendo continuar con las restantes etapas de remediación socio-ambiental.

Que si se generan empatías entre las comunidades socio-ambientalmente impactadas y el ámbito académico, se puede generar importantes y concretas acciones sinérgicas.

Luis Jorge Oxman
Arquitecto

Universidad Nacional de Quilmes / Maestría en Ambiente y Desarrollo Sustentable
Fray Luis Beltrán 239
1876 Bernal Este - Provincia de Buenos Aires
República Argentina
Teléfono: (0054) (011) 153 060 6147
Fax: (0054) (011) 4252 3287
Correo electrónico: lationambiente@gmail.com

Proyecto ciudadanía de jóvenes

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario (Provincia de Santa Fé), Salta, Corrientes, San Juan y Resistencia (Provincia del Chaco). Argentina

argentina

AREA TEMÁTICA
Compromiso Cívico y Vitalidad Cultural
Infancia y Juventud

PRESENTA LA PRÁCTICA
Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas (OAJNU)

ENTIDADES COLABORADORAS
Global GreenGrants Fund
Subsecretaria de Juvendud. Municipalidad de la Ciudad de Resistencia
Cámara de Diputados de la Provincia de San Juan
Peace Child International
Centro de Apoyo Socio Ambiental (CASA)
Unidos para Vivir Mejor
Banco Hipotecario
Centro Vecinal Barrio Yofre Norte - Córdoba
Colegios públicos y privados de las ciudades donde se desarrolla el proyecto (Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario, Salta, Corrientes y Resistencia)

FECHAS CLAVE

- ***Mayo de 2005:*** *Inicio de la primera edición de Ciudadanía de jóvenes en Córdoba.*
- ***2007:*** *Ampliación del proyecto a Buenos Aires, Mendoza, Rosario y Salta.*
- ***Mayo de 2007:*** *Obtención de financiamiento a través del Programa de Pequeñas Donaciones del Banco Mundial, y del Programa de Desarrollo y Promoción Social de la Fundación MAPFRE.*
- ***Junio de 2008:*** *Ciudadanía de Jóvenes como ejemplo de buena práctica en el Congreso Mundial de la Juventud desarrollado en Glasgow, Escocia.*
- ***2009:*** *Ampliación del proyecto a Corrientes, Resistencia y San Juan.*
- ***2009:*** *Obtención de Financiamiento a través de Centro de Apoyo Socio Ambiental CASA.*
- ***2009:*** *Convenio Marco de Cooperación y Colaboración Mutua firmado con el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Provincia de Salta (Resolución N°284/09).*
- ***2011:*** *Obtención de Financiamiento a través de Global Green Grants.*
- ***2011:*** *Realización de 8 ferias de proyectos (1 por cada ciudad), alcanzando casi 1100 asistentes.*
- ***2011:*** *Firma de Convenio de Cooperación con la Municipalidad de Alte. Brown (Provincia de Buenos Aires), donde se replicará el proyecto en todo el municipio durante el 2012 con agentes locales y OAJNUS.*
- ***2013:*** *Financiación total del proyecto por parte del Banco Hipotecario de Argentina.*

RESUMEN

El Proyecto Ciudadanía de Jóvenes es una iniciativa de OAJNU en conjunto con Colegios, Organismos públicos, Organizaciones internacionales y Organizaciones de la Sociedad Civil, orientado a promover una sociedad cada vez más inclusiva, democrática y promotora de derechos desde la juventud, con especial abordaje a sectores marginales y vulnerables.

El contexto institucional de Argentina presenta desde hace años un panorama contradictorio: por un lado los mecanismos formales de la Democracia (elecciones libres y abiertas, alternancia de Partidos, libertad de expresión, etc.) están consolidados; pero por otro lado la ciudadanía expresa una profunda apatía que se manifiesta en desinterés por los asuntos públicos, desconfianza hacia el sistema político, ausencia de control sobre el accionar del gobierno, y consecuentemente, falta de participación.

Esta situación afecta particularmente a los jóvenes, quienes se sienten excluidos de la toma de decisiones que los comprenden, desalentándolos a involucrarse en los asuntos públicos, lo que condiciona las posibilidades de consolidación de una Democracia sustancial en el largo plazo.

Desde hace 9 años el Proyecto Ciudadanía de Jóvenes viene promoviendo la participación ciudadana de los jóvenes, alentando su auto-reconocimiento como Agentes de cambio en sus entornos más próximos e impulsando el compromiso y la participación ciudadana más allá del ejercicio electoral periódico.

Este Proyecto pretende responder a una cosmovisión mucho más amplia y superadora que tiene como centro a los derechos humanos. Esa visión busca generar conciencia entre las juventudes —y especialmente entre las que se encuentran en situación de vulnerabilidad— de su condición actual como sujetos de derecho de la titularidad efectiva de derechos y no simplemente como personas "susceptibles" de "adquirirlos". Generar la idea fundamental de que los derechos humanos no sólo se declaman en un repertorio inagotable, sino que se viven diariamente, se ejercitan, se reclaman. Sólo reconociendo esta condición frente a las situaciones que vivencian es posible su movilización en la búsqueda de mejores condiciones de vida, sintiéndose legitimados para asumir un rol transformador y materializar una participación digna y plena en el conjunto social.

De esta manera, Ciudadanía de Jóvenes ha logrado potenciar y empoderar a más de 14.000 jóvenes de entre 13 y 18 años en ocho provincias de nuestro país. Estos jóvenes no sólo han incorporado aprendizajes en materia de Derechos Humanos, Ciudadanía y Participación, sino que además han identificado necesidades de su comunidad y diseñado y ejecutado, como parte del proceso, proyectos sociocomunitarios destinados a transformar su entorno más próximo. Dejando en claro que más allá del entorno y la situación de cada individuo o comunidad, con la educación, la participación, y el desarrollo de cualidades es posible generar un cambio de abajo hacia arriba (*bottom-up*).



SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Los diagnósticos realizados antes de comenzar con Ciudadanía de Jóvenes mostraban en los jóvenes de nuestra comunidad un desconocimiento de sus Derechos; falta de motivación para participar e involucrarse en los asuntos que los afectan y ausencia de espacios de expresión y canalización de iniciativas para aquellos interesados en participar. Este fenómeno tenía la particularidad de ser transversal a todos los jóvenes, aunque con un grado mayor en entornos socialmente desfavorables. Identificamos este contexto bajo el concepto de Exclusión Cívica.

PRIORIDADES

Los primeros en detectar estas situaciones fueron los docentes, que representaron una fuente inestimable de conocimientos y experiencias, tanto en el diseño como en la ejecución del proyecto. OAJNU, conjuntamente con ellos, pudo identificar como acciones prioritarias:

- Revertir la actitud de apatía y desinterés hacia los asuntos públicos por parte de los jóvenes;
- Crear instancias de formación, dentro de los Colegios, en temas no cubiertos por la curricula oficial (Derechos Humanos, Participación y Ciudadanía, Desarrollo Sostenible);
- Transferir herramientas de diseño y ejecución de proyectos sociales para incrementar sus posibilidades de intervención comunitaria y su percepción de efectividad social;
- Especial énfasis y abordaje al público de instituciones educativas ubicadas en zonas periféricas, rurales o marginales.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Los objetivos del proyecto se fueron adaptando en la medida en que OAJNU y sus miembros acumulaban experiencia de trabajo con las sucesivas ediciones, y fundamentalmente, a través de las evaluaciones de los participantes. De esta manera llegamos a determinar como objetivo de Ciudadanía de Jóvenes fomentar la participación ciudadana de los jóvenes, formándolos y capacitándolos en el conocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos y deberes, a través de acciones concretas de impacto social en su entorno próximo. Las estrategias para su cumplimiento fueron:

- Lograr la aprehensión e internalización del marco conceptual de la participación por parte de los destinatarios;
- Despertar una conciencia cívica que fomente el compromiso ciudadano;
- Empoderar a los estudiantes para que logren desarrollar habilidades para diseñar y ejecutar proyectos socio comunitarios.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

En nuestro proyecto, los jóvenes voluntarios que conforman los equipos de trabajo son miembros activos de OAJNU. En los primeros años de desarrollo, los mismos fueron capacitados por profesionales externos de la dirección Nacional de la Juventud (DINAJU) y organismos especializados. Actualmente, son nuestros propios miembros, los más experimentados, los que capacitan a los voluntarios que van a llevar adelante el proyecto.

En la etapa de capacitación interna, utilizamos material teórico de distintas fuentes y que fuimos perfeccionando y actualizando a lo largo de todos estos años. En una siguiente etapa elaboramos una Guía de Trabajo impresa para ser utilizada en los colegios y organizaciones sociales con los jóvenes participantes, que también se actualiza año a año. Diferentes instituciones financiadoras contribuyen con recursos para la elaboración, diseño e impresión de estas guías.

Los colegios o centros sociales son los que nos facilitan el espacio físico en donde se desarrollan las actividades de capacitación a los participantes.

En relación a las personas encargadas del proyecto, debemos destacar que el equipo de trabajo a cargo de Ciudadanía de Jóvenes está compuesto por jóvenes voluntarios de entre 19 y 25 años de ambos sexos, quienes son los responsables de la ejecución del proyecto y de las actividades de capacitación a participantes que se realizan en los colegios y organizaciones sociales. Enfatizamos la participación mayoritaria de la mujer en su rol de docente, lo que favorece la incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo de los temas relativos a derechos humanos y participación social de la mujer.

Perfil financiero:

SOCIO	2010	2011	2012	2013	Total US$
Global GreenGrant Fund (30% del presupuesto)		5.000 (30%)			**5.000**
Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos (10% del presupuesto)	1.500 (10%)				**1.500**
Cámara de Diputados de la Provincia de San Juan					
Peace Child International (5% del presupuesto)	700 (5%)				**700**
Centro de Apoyo Socio Ambiental CASA (66% del presupuesto)	10.000 (66%)				**10.000**
Unidos para Vivir Mejor					
Banco Hipotecario (100% del presupuesto)				33.000 (100%)	**33.000**
Centro Vecinal Yofre Norte (5% del presupuesto)					



DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Las actividades del proyecto "Ciudadanía de Jóvenes" se articulan en cinco etapas:

La primera consiste en la formación de Facilitadores y desarrollo de una Guía de Trabajo. Es una etapa eminentemente interna, OAJNU selecciona entre sus miembros a aquellas personas que se encargarán de trabajar directamente con los jóvenes de colegios y centros sociales de las diferentes ciudades. Como soporte de esta actividad, la organización diseñó y elaboró una Guía de Trabajo para acompañar las actividades teóricas y prácticas de los facilitadores en las aulas.

La elaboración de la guía presentó algunas dificultades en cuanto al contenido, en razón de la complejidad que podía presentar para la comprensión de los participantes. Para resolver esto se consultó a docentes que aportaron la perspectiva pedagógica y aconsejaron las modificaciones necesarias a los contenidos y actividades.

La segunda etapa se desarrolla en Aulas Talleres, las cuales suponen el primer contacto directo con los destinatarios, trabajando temáticas tales como Derechos Humanos, Medio ambiente, Participación activa y elaboración de proyectos socio comunitarios. En ciertos casos el contexto de extrema vulnerabilidad social en la que se encuentran los participantes y las dificultades en el aprendizaje que demostraban obligó a adaptar el método de trabajo, mucho más práctico y menos conceptual, para lograr el involucramiento de los jóvenes.

La tercera y cuarta fase corresponden a la Elaboración y Ejecución de Proyectos.

Los participantes planifican y ejecutan un proyecto de impacto en el entorno social y ambiental que los rodea. Este se desarrolla a partir de la identificación de necesidades que los propios participantes plantean como prioritarias. Buscan lograr un cambio de manera directa en su entorno. El protagonismo que obtienen en el proceso sirve como herramienta de generación de autoconfianza en sus capacidades y posibilidades de intervención. El número de proyectos socio comunitarios presentados y ejecutados por los participantes crece año a año, como así también el nivel de continuidad en las acciones emprendidas una vez finalizado Ciudadanía de Jóvenes.

En la última etapa se lleva a cabo la Feria de Cierre, donde los participantes de todos los colegios e instituciones desarrollan los proyectos y son los encargados de realizar las presentaciones de los mismos.

Cada una de estas etapas es evaluada con la participación conjunta de los jóvenes participantes y de los docentes a través de encuestas de satisfacción. Al mismo tiempo, y como parte de los convenios de financiación, se elaboran informes de ejecución e impacto del proyecto donde se evalúan los resultados obtenidos, la utilización de recursos y el cumplimiento de plazos.

LECCIONES APRENDIDAS

- **El trabajo en equipo maximiza los resultados**. El proyecto Ciudadanía de Jóvenes logra integrar a agencias internacionales, organismos estatales, organizaciones no gubernamentales e instituciones escolares en un proyecto con un claro objetivo y en el que cada una aporta desde su especificidad. Esto también se ve en cada una de las iniciativas comunitarias de los participantes. La colaboración genera sinergias que complementaron esfuerzos y potencian resultados. El aporte de conocimiento y experiencias de los docentes. La contribución de recursos financieros de diferentes organizaciones y empresas. El loable trabajo de los voluntarios. Gracias a esta suma de fuerzas los beneficios son multiplicados.
- **La educación es la principal herramienta de cambio social**. Ciudadanía de Jóvenes es un proyecto educativo que se desarrolla no sólo en ámbitos educativos, sino también socio-comunitario. Implementamos una estrategia innovadora basada en la capacitación entre pares (capacitadores y capacitados son parte de una misma generación) y en métodos de Educación Popular. Las transformaciones promovidas en estos contextos han demostrado ser más duraderas y más profundas. Los jóvenes asimilan los conocimientos de manera práctica llevando a cabo ellos mismos los proyectos sociocomunitarios. Podemos destacar algunos ejemplos: Huertas Ecológicas, Campañas de separación de basuras, Campañas de concientización sobre la discriminación, Utilización de residuos orgánicos para su reciclaje, entre otros.
- **Los jóvenes son protagonistas y líderes.** No importa su sexo, religión o condición social. La discriminación, la intolerancia o la pobreza pueden ser un fuerte condicionante, pero la voluntad de superarlas puede actuar como un enorme factor de motivación. Sólo hay que despertar la conciencia de que otro horizonte es posible y generar las instancias para canalizar las esperanzas de un mundo mejor.

SOSTENIBILIDAD

La continuidad en el tiempo del proyecto y sus impactos se ha visto favorecida por la realización consecutiva de 9 ediciones del proyecto Ciudadanía de Jóvenes lo que permite consolidar las siguientes dimensiones:

Financiera: Los proyectos sociocomunitarios diseñados por los participantes no implican grandes inversiones de dinero y en general los jóvenes participantes han demostrado ingenio y adaptabilidad para la generación de recursos propios. Además, como parte del asesoramiento en esta etapa, se transmitieron herramientas del desarrollo de fondos.

Socio-Comunitaria: Los participantes, por su rol de jóvenes protagonistas y comprometidos, representan un potencial multiplicador incalculable que han permitido replicar el impacto en contextos sociales y comunitarios variados. Con la incorporación de temáticas relacionadas con el medio ambiente, se logra la sensibilización en los jóvenes, lo que se traduce en mejoras para su entorno directo.

Cultural: Las transformaciones en términos de cultura política, favorecidas por una mayor percepción de efectividad subjetiva, confianza interpersonal y asociativismo juvenil.

Ambientales: Los jóvenes reconocen las problemáticas ambientales e incorporan el concepto de desarrollo sustentable. Aprenden sobre la existencia de herramientas que promueven en control ciudadano en políticas medioambientales.

Institucional: Los colegios han promovido cambios en las relaciones escolares y los mecanismos de participación de los jóvenes en los asuntos que los afectan en este ámbito. Asimismo, otras organizaciones han incorporado los métodos de trabajo y materiales de capacitación desarrollados en el marco de Ciudadanía de Jóvenes en iniciativas similares, adaptando sus procedimientos a los principios del proyecto. Esto se observó en el caso del Centro Vecinal Yofre Norte. Se logra el trabajo en conjunto entre los colegios, los centros sociales y OAJNU, maximizando los beneficios que se vuelcan a la sociedad.

TRANSFERIBILIDAD

Ciudadanía de Jóvenes se basa en la transferencia de conocimientos y experiencia de parte de los jóvenes voluntarios de OAJNU hacia los jóvenes participantes con el fin de fomentar una sociedad cada vez más inclusiva, democrática y promotora de derechos. Todos los participantes son a su vez potenciales replicadores, ya que a través de la transferencia de conocimientos basados en los derechos, participación, diseño y ejecución de proyectos sociocomuntarios, los jóvenes adquieren las herramientas necesarias para ser capaces de identificar problemáticas que los afectan en su entorno inmediato y convertirse en verdaderos agentes de cambio. También los docentes aportan con su experiencia pedagógica y el conocimiento del contexto educativo.

Asimismo, los principios asociativos que guiaron el proyecto durante todos sus años de ejecución, permitieron que las organizaciones socias contribuyeran no sólo con recursos financieros, sino fundamentalmente con experiencias y conocimientos. En este sentido el aporte en las actividades de capacitación o de evaluación conjunta del proyecto favorecieron enormemente el aprendizaje de quienes lo llevaron a cabo.





RESULTADOS ALCANZADOS

En las 9 ediciones del Proyecto Ciudadanía de Jóvenes venimos promoviendo la participación ciudadana de los jóvenes, alentando su auto-reconocimiento como sujetos de derecho y Agentes de Cambio en sus entornos más próximos e impulsando el compromiso y la participación ciudadana más allá del ejercicio electoral periódico.

En términos cuantitativos, más de 14.000 jóvenes participaron en actividades de capacitación realizadas en cerca de 210 entidades educativas de 8 Ciudades del País. Recibimos el apoyo de aproximadamente 200 docentes. Gracias a este compromiso, se desarrollaron 41 ferias de proyectos en la que los participantes presentaron ante la ciudadanía en general y los medios de comunicación. Un total de 300 proyectos socio comunitarios diseñados y ejecutados por ellos mismos.

En términos cualitativos, se observaron como resultados más destacables:

- Los niveles de conocimiento y concienciación sobre los derechos humanos, medio ambiente y su efectivo ejercicio. Las mejoras se incrementan notablemente.
- La responsabilidad demostrada por los jóvenes en las instancias de diseño y ejecución de los proyectos sociocomunitarios ayudó a generar confianza recíproca en el entorno directo y a organizar instancias de participación en los asuntos del colegio a través de Centros de Estudiantes o Consejos de Participación Estudiantil, o en problemáticas de su comunidad.
- El trabajo en equipo favoreció el establecimiento de lazos solidarios entre los jóvenes y entre estos y su comunidad, lo que ayudó a mejorar el clima de trabajo y los procesos de aprendizaje escolar.
- Los jóvenes participaron en la realización de un proyecto social e incorporaron experiencias que pudieron replicar en otras instancias y ámbitos de participación.
- Los jóvenes participantes se reconocen a sí mismos como Agentes de Cambio de su entorno inmediato desde temprana edad.
- Los jóvenes participantes de sectores marginales se animan a abordar problemáticas verdaderamente complejas y de su entorno inmediato como la violencia doméstica, cuestiones de salubridad y urbanismo, discriminación, y desarrollo humano, demostrando además que el proceso de empoderamiento les brinda una capacidad de análisis y reflexión muy profunda y realista.

Para la recopilación de información relativa al impacto del proyecto se realizan encuestas de satisfacción a los participantes y a los Docentes y se elaboró un Registro de Proyectos por colegio que permitió el seguimiento de cada iniciativa, como así también sus resultados en la comunidad a la que estaban dirigidos.

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

El Proyecto Ciudadanía de Jóvenes OAJNU en sus últimas ediciones ha recibido el respaldo de organismos oficiales de la juventud de las respectivas ciudades donde se desarrolla, logrando la articulación con otros programas de los mismos. También ha recibido el respaldo de otros organismos de gobierno tal es el caso del Convenio Marco de Cooperación y Colaboración Mutua que se firmó con el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Provincia de Salta (Resolución N°284/09) con el fin de que Ciudadanía de Jóvenes pueda llegar a escuelas y sectores de menores oportunidades.

(http://www.salta.gov.ar/noticia-gobierno-salta.php?IdNoticiaSalta=860)

En el año 2007, el proyecto Ciudadanía de Jóvenes ha sido declarado de interés nacional por la Cámara de Diputados de la Nación Argentina. Luego en todos sus años posteriores de ejecución fue declarado de interés provincial por las Legislaturas de distintas provincias del país, como así también el aval institucional de universidades, la declaración de interés de Legislaturas Municipales o Ministerios de Educación.

Algunos ejemplos de estos son:

- Declaración de Interés Municipal por el Concejo Deliberante de la Cuidad de Salta - Ordenanza Nº 8400/08.
- Declaración de Interés de la Cámara de Diputados de Salta - Resolución Nº 249/09.
- Declarado de Interés Provincial por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, en su Sala de Sesiones del día 18 de agosto de 2011.
- Declarado de Interés Municipal por el Concejo Municipal de la Ciudad de Rosario. Decreto Nro 35.777 del dia 7 de julio de 2011.
- Declarado de Interés Académico por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional e Rosario. Expte. Nro. 500/10.305/2011.
- Declarado de Interés de UNOJ a través de la Embajadora de Naciones Unidas para la Paz Mundial, Lic. Cristina Núñez.
- Declaración de Interés Ministerial en la Provincia de Corrientes, Resolución 1268.
- Declarado de interés educativo por la Dirección General de Escuelas de Mendoza Res. 1688/2009.
- Declarado de interés educativo por la Honorable Cámara de Diputados de Mendoza Res. 1523/2009.
- Interés Legislativo Municipal (Mendoza) Resolución 7991/2010.
- (2013) Avalado por la Junta de Estudios Históricos de San Juan mediante Res. N° 0005-JEHSJ/2013.
- (2011) Declarado de Interés Municipal por la Municipalidad de la Ciudad de San Juan, Pcia. de San Juan mediante Decreto N° 0506/2011.
- (2011) Declarado de Interés Departamental por la Municipalidad de Rivadavia, Pcia. de San Juan mediante Decreto 1974-D.E-2011.
- 2010: Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. Resolución nro 1218 del 8 de junio de 2010.
- 2011: Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. Resolución nro 1268 del 12 de mayo del 2011.
- 2012: Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. Resolución nro 1503 del 22 de junio del 2012. Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, Honorable Concejo Deliberante. Declaración nro 121 del 26 de julio de 2012.
- 2013: Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. Resolución nro 1932 del 14 de agosto del 2013.

CONTACTO

Adrián Ojeda
Presidente
Marcelo Sebastián Velázquez
Coordinador de Proyectos Internacionales

Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas (OAJNU)
Marcos Sastre 3539. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Buenos Aires C1075AAG
Argentina
Teléfono: +54 9 (0-3777) 15-401294; +54 9 379 4651790
Fax: +54 11 43816617
Correo electrónico: info@oajnu.org; aojeda@oajnu.org; mvelazquez@oajnu.org
www. oajnu.org

(Re)ingresando al mercado laboral: fortaleciendo a hombres y mujeres en situación de pobreza

Buenos Aires. Argentina

argentina

AREA TEMÁTICA
Erradicación de la Pobreza
Género y Lucha contra la Exclusión Social
Participación Cívica y Cultural

PRESENTA LA PRÁCTICA
Fundación Tzedaká

ENTIDADES COLABORADORAS
Dirección general de economía social - Subsecretaría de fortalecimiento familiar y comunitario, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCBA)
JPMorgan Chase Foundation
Centro cultural Rector Ricardo Rojas - Universidad de Buenos Aires
Universidad Tecnológica Nacional
Daniel Arroyo

FECHAS CLAVE
- ***2005:*** *Lanzamiento del proyecto.*
- ***2007:*** *El primer grupo finaliza el programa.*
- ***2010:*** *Recibimiento del premio Desarrollo del Mercado Laboral, del Banco Mundial.*
- ***2011:*** *Primer convenio con el gobierno local.*
- ***2013:*** *El Proyecto alcanza los 326 participantes.*



RESUMEN

El mercado laboral argentino ha sufrido una serie de cambios que resultaron en un escenario complejo, atravesado por la fragmentación social, el desempleo, el trabajo no declarado y la precarización laboral. Como consecuencia, muchas personas se encuentran en situación de vulnerabilidad ya que no poseen las herramientas y los recursos para integrarse de forma productiva a la sociedad, y carecen de la capacidad para ingresar y mantenerse en el mercado laboral.

En el área metropolitana de Buenos Aires (Argentina), muchos jóvenes y adultos provienen de familias que han estado marginadas del mercado laboral por más de dos generaciones; esta es una situación que afecta especialmente a las mujeres, a las que se les presentan más dificultades a la hora de conseguir trabajos que puedan acomodarse al horario escolar de sus hijos. Por lo tanto, no solo se ven perjudicadas a nivel socioeconómico sino que su realidad social, emocional, su estabilidad y su bienestar general está en constante riesgo, y su posibilidad de romper el círculo de la pobreza está muy limitada.

A partir de este escenario social y económico, el proyecto "(Re) ingresando al mercado laboral: fortaleciendo a hombres y mujeres en situación de pobreza" de la Fundación Tzedaká está dirigido a jóvenes y adultos, y especialmente a mujeres, de los sectores más vulnerables del área metropolitana de Buenos Aires. La iniciativa promueve la inclusión social a través de un abordaje integral que gira en torno a dos ejes principales: 1) capacitación profesional y orientación laboral y 2) fortalecimiento de las aptitudes socio-emocionales.

Con este enfoque, la línea de acción primordial apunta a fomentar la inclusión efectiva de los beneficiarios del proyecto en el mercado laboral mediante la promoción de herramientas y capacidades específicas entre las que se cuentan la capacitación informática, herramientas para buscar trabajo, para construir emprendimientos propios y para afrontar una entrevista, entre otros. Por otra parte, abordamos el desarrollo de las facultades socioemocionales, que se vinculan con el comportamiento general, la personalidad y la percepción de uno mismo. En una investigación reciente, el Banco Interamericano de Desarrollo detectó que este tipo de competencias juegan un papel clave en la inserción laboral de jóvenes y adultos, pero sin embargo no es común que sean tenidas en cuenta ni potenciadas por programas educativos y sociales. Buscamos además fortalecer a los beneficiarios a través del mejoramiento de su autoestima, respeto de sí mismos y su estabilidad emocional, con el fin de que sean capaces de retener un trabajo y continuar creciendo tanto personal como profesionalmente. Este aspecto del proyecto contempla las características particulares, el contexto y los antecedentes personales de cada uno de ellos, lo que nos exige a prestarle atención a la diversidad. Con esta realidad en mente, llevamos a cabo un seguimiento personal de cada uno de los beneficiarios, a cargo de tutores voluntarios, en pos de consolidar su bienestar emocional.

El proyecto tuvo importantes resultados en lo que se refiere a la inclusión social, especialmente entre las mujeres. Nuestros beneficiarios gozan de una mejora importante tanto a nivel personal como profesional, lo que les permite romper el círculo de la pobreza. Es más, las nuevas oportunidades que se les dan a los participantes generan un efecto multiplicador que contribuye a un mejor desarrollo de las familias, comunidades, y, por lo tanto, de todo el área metropolitana.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Casi un tercio de la población argentina (aproximadamente 12 millones de personas) reside en el área metropolitana de Buenos Aires, caracterizada por su tremenda desigualdad social y económica, por la precariedad laboral y el trabajo informal, y donde la pobreza afecta a diferentes grupo sociales, entre los que se cuentan mujeres y jóvenes de ambos sexos.

PRIORIDADES

Antes de la puesta en marcha del proyecto, se implementó un proceso de diagnóstico llevado a cabo por miembros del equipo, especialistas contratados por Tzedaká, el Gobierno local y potenciales beneficiarios, que —junto con el aporte de nuestros años de experiencia en la temática— determinó que las tres prioridades de la iniciativa fueran las siguientes:

1. Fortalecimiento y bienestar socioemocional de los beneficiarios durante y una vez terminado el programa.
2. Recursos y capacidades: alfabetización digital, herramientas para la búsqueda de empleo y orientación laboral.
3. Igualdad de género, tomando a las mujeres pobres como nuestro grupo prioritario de acción.



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Las metas y estrategias de la iniciativa fueron definidas a través de un proceso deliberativo, que fue liderado por miembros del equipo y especialistas convocados por Tzedaká, e incluyó una serie de consultas con gobiernos locales y organizaciones socias de la Fundación. A lo largo de esos años, se implementaron modificaciones parciales en los objetivos y las estrategias de acuerdo a los cambios y las necesidades de nuestros beneficiarios y del mercado laboral.

Llevamos a cabo encuestas entre los participantes para conocer sus intereses, habilidades y necesidades particulares, y teniendo en cuenta los datos recabados adecuamos las ofertas de capacitación y las características de la guía socioemocional que recibían.

Objetivos/líneas de acción:

1. Alentar la inclusión efectiva en el mercado laboral de jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad, particularmente mujeres, residentes del área metropolitana de Buenos Aires a través de la promoción de herramientas y capacidades orientadas hacia el empleo.
2. Mejorar el bienestar socioemocional de jóvenes y adultos en situaciones de vulnerabilidad, especialmente mujeres, residentes del área metropolitana de Buenos Aires.

Estrategias:

1. Formación profesional y orientación laboral.
2. Desarrollo de capacidades socioemocionales.
3. Énfasis en problemáticas de género, considerando los desafíos particulares que enfrentan las mujeres.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Desde su lanzamiento en el año 2005, el proyecto ha movilizado muchos recursos financieros y humanos: la mayor parte del programa se financia mediante donaciones y subsidios. El proyecto ha recibido seis subsidios diferentes de las siguientes organizaciones públicas, sociales y privadas que contribuyen con la iniciativa:

- 2007/09: ABN AMRO Foundation (229.000 Euros).
- 2010: Banco Mundial (45.000 USD).
- 2011: Fundación Banco Provincia (24.141 USD).
- 2011/14: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (334.211 USD).
- 2012/14: JPMorgan (37.000 USD).
- 2012: Diageo (21.428 USD).

La gestión económica del proyecto está a cargo de los líderes de equipo de nuestra institución, quienes son en su mayoría mujeres, conjuntamente con los socios de la Fundación. Fundación Tzedaká es responsable de la administración de los recursos de la iniciativa.

Debido a que el programa requiere recursos humanos altamente capacitados, los subsidios se necesitan para cubrir honorarios profesionales. El proyecto también es posible gracias a nuestros voluntarios, y los especialistas actúan como consultores en cada uno de los campos de interés del programa. La lista de los participantes claves que posibilitan el desarrollo del proyecto es la siguiente:

- Equipo de organizadores: lidera y administra la iniciativa y sus recursos financieros.
- Trabajadores sociales: trabajan en forma directa con los beneficiarios tanto en grupos como personalmente, para mejorar su bienestar y sus capacidades socioemocionales, y brindarles una orientación general dirigida a conseguir empleo.
- Capacitadores laborales: instruyen a los beneficiarios en oficios específicos y para que adquieran herramientas laborales generales.
- Mentores voluntarios: profesionales exitosos que dan su consejo y orientación para que los beneficiarios logren insertarse en el mercado laboral.

Perfil financiero:

SOCIO	2009	2010	2011	2012	2013	Total US$
Fundación Tzedaká	14.409,22 14%	20.202,02 26%	50.505,05 40.4%	27.919,96 14%	40.666,94 19.7%	**153.703,19**
AMRO	88.159,91 86%					**106.404,61**
Banco Mundial		33.520,00 43%	28.970,42 23.2%			**62.490,42**
Fundación Banco Provincia		24.191,92 31%				**24.191,92**
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires			45.646,46 36.4%	137.780,36 69.2%	150.784,47 73%	**334.211,29**
JPMorgan Chase Foundation				12.000,00 6%	15.000,00 7.3%	**27.000,00**
DIAGEO				21.428,57 10.8%		**21.428,57**
Presupuesto total (US$)	**102.569,13 100%**	**96.158,64 100%**	**125.121,94 100%**	**199.128,90 100%**	**206.451,40 100%**	**729.430,01**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

El obstáculo principal que debe sortear la iniciativa está vinculado con asegurar la estabilidad de los beneficiarios en el programa. Cada tanto, muchos participantes aceptan lo que en Argentina se denominan changas, empleos temporales, de tipo informal y precarizados con el fin de contar con pequeñas sumas de dinero en el corto plazo. Esto pone en riesgo su continuidad en el programa, que se concentra en el bienestar de los beneficiarios en el mediano plazo.

Por otra parte, muchas de las mujeres participantes cuentan con pocas o nulas redes familiares que las ayuden a cuidar a sus hijos, lo que les permitiría asistir a las actividades del programa. Es por eso que trabajadores sociales trabajan de forma individual con cada una de las beneficiarias para resolver estos problemas, conocer de antemano estas situaciones y anticiparse para actuar en ese sentido antes de que el tiempo exija soluciones urgentes e inmediatas; ésta constituye en adición una de nuestras estrategias para garantizar igualdad de género en la inclusión laboral.

El proceso de toma de decisiones del proyecto incluye a toda la gente que forma parte del programa: el equipo de organizadores, trabajadores sociales, capacitadores laborales, voluntarios y participantes. Estos últimos contestan una encuesta en la que les preguntamos acerca de sus habilidades, intereses y necesidades en pos de adecuar algunas de las características del programa teniendo en cuenta los resultados. Como se expresó anteriormente, la iniciativa está muy interesada en conocer la particularidad y las necesidades personales de cada uno de los participantes.

Constantemente evaluamos el desempeño y el desarrollo del proyecto, y entendemos que esto constituye una herramienta para mejorar nuestra labor; el seguimiento personal de los participantes, en conjunto con las encuestas, nos permiten evaluar y mejorar nuestro desempeño en forma permanente. Consideramos en este proceso indicadores tanto cualitativos como cuantitativos, con el objetivo de no dejar de lado el aspecto socio emocional, clave para la iniciativa y que —como se dijo con anterioridad— no puede ser valorado mediante herramientas cuantitativas.

Algunos de los indicadores que evaluamos son: (1) la cantidad de participantes que finalizaron con éxito la formación laboral; (2) el número de participantes que asistió a los talleres de fortalecimiento socioemocional; (3) participantes que lograron mejorar sus ingresos, sus condiciones de trabajo o que consiguieron un nuevo empleo; (4) el número de participantes que tuvo acceso a una entrevista de trabajo; (5) aspectos socioemocionales de los participantes que mejoraron tras formar parte del programa, es decir, apertura a nuevas experiencias, responsabilidad, extroversión e interacción social, amabilidad, estabilidad emocional, autoestima y confianza.

LECCIONES APRENDIDAS

1. La imperante necesidad y la importancia de transmitir las normas y códigos que se manejan en el ambiente laboral. La mayor parte de los beneficiarios provienen de familias en las que a las 2 o 3 generaciones anteriores les fue imposible insertarse en el mercado laboral, por lo que ellos mismos carecen de los criterios y códigos esenciales para formar parte del mundo laboral. Desde la Fundación comprendimos que debíamos explicarles esto de manera clara y formarlos en ese sentido para que tengan una oportunidad real de insertarse laboralmente de manera efectiva; por ejemplo, los capacitamos para que sepan cómo desenvolverse en una entrevista de trabajo.

2. La importancia que tiene el conocimiento de un oficio, y también el conocimiento socioemocional, para los participantes. Algunos de ellos tienen escasa confianza en sí mismos y en sus capacidades; no reconocen sus propias virtudes y carecen de herramientas para expresar sus emociones y sentimientos. Entendemos que es nuestro deber fortalecer a los beneficiarios para que puedan mantener sus trabajos una vez que consigan una oportunidad, y para lograrlo necesitan algunos recursos socioemocionales para ser personas más estables y alcanzar la felicidad.

3. Generar fortalezas a partir de los recursos disponibles. Por suerte, contamos con laboratorios de computación modernos (que no sobran en Buenos Aires) que los participantes pueden utilizar de manera gratuita: convertimos este recurso clave en un punto fuerte para nuestros beneficiarios al concentrarnos en su capacitación informática. Hemos aprendido que en la actualidad, ser capaz de manejar una computadora con facilidad es un requisito en casi cualquier trabajo y además es una herramienta que les permite a los participantes anular la grieta que los excluye de muchos aspectos de la vida social. También utilizamos los laboratorios para capacitarlos como auxiliares administrativos, que puede abrir (y ha abierto) incontables puertas en lo que respecta a oportunidades laborales.

SOSTENIBILIDAD

Sustentabilidad financiera: la mayor parte de los recursos económicos de la Fundación Tzedaká provienen de donaciones y subsidios. Actualmente, nuestro sistema de recaudación de donaciones goza de plena salud y está en constante crecimiento. Además, Fundación Tzedaká está comprometida a llevar una gestión eficiente, transparente y responsable de los recursos financieros y se somete a auditorías periódicamente.

Sustentabilidad social y económica: el programa aborda la inclusión social desde un enfoque sustentable, ya que estamos convencidos de que para garantizar que la gente (re) ingrese en el mercado laboral no alcanza con capacitarla, y en ese sentido el apoyo socioemocional es un factor clave para mejorar su bienestar general. El resultado es que los beneficiarios se encuentran mejor posicionados para afianzarse en un trabajo estable y romper el círculo de la pobreza.

También la igualdad de género representa un compromiso indeclinable para el proyecto, ya que somos conscientes de que la pobreza no afecta de la misma manera a hombres y mujeres; nuestro enfoque personalizado permite el abordaje de esta diversidad de situaciones.

Sustentabilidad cultural: El proyecto es muy respetuoso en relación a la diversidad cultural. Los participantes provienen de distintos grupos sociales, cada uno con características culturales y tradiciones específicas: parte de los beneficiarios de los programas sociales de Tzedaká pertenece a la comunidad judía. Además, hay que destacar la identidad cultural latinoamericana de otros participantes que vienen de países vecinos, como por ejemplo la comunidad peruana y la boliviana que residen en los barrios más pobres del área metropolitana de Buenos Aires.



Sustentabilidad institucional: en primer lugar, llevamos adelante acuerdos con gobiernos locales, empresas y organizaciones sociales y académicas con el objeto de mejorar nuestro potencial para replicar la iniciativa en otros lugares y sumar esfuerzos en un sentido económico. De hecho, el proyecto ya ha sido replicado en el distrito bonaerense de Tigre.

TRANSFERIBILIDAD

En Fundación Tzedaká creemos en la importancia de compartir buenas prácticas y coordinar nuestro trabajo con otra gente y otras organizaciones que apuntan sus labores al beneficio de grupos sociales y áreas geográficas similares. Por esa razón es que, desde que se lanzó el programa, hemos llevado adelante reuniones periódicas con otras organizaciones no gubernamentales e instituciones públicas del área social, en las que intercambiamos experiencias, las enseñanzas que nos ha dejado nuestra labor y el conocimiento que hemos adquirido, en pos de mejorar nuestras prácticas y nuestra eficiencia. Estas son algunas de estas organizaciones: Pescar, Uniendo Caminos, el Director de Economía Social del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Es más, en el año 2013, el equipo de organizadores del programa fue consultado por el BID para informar acerca de una nueva legislación que abordaba la problemática del empleo joven. Colaboramos en ese sentido en la elaboración del borrador de una normativa concentrada específicamente en la temática del trabajo en la juventud.

RESULTADOS ALCANZADOS

Mejoras logradas en las condiciones de vida de la gente:

1. 750 jóvenes y adultos participaron del programa desde su lanzamiento en el año 2005, de los que el 80% son mujeres;

2. 50% de los beneficiarios consiguió un trabajo estable desde el lanzamiento del proyecto, de los que el 80% son mujeres;

3. 70% de los participantes tuvo al menos una entrevista de trabajo tras ser parte del programa;

4. 75% de los participantes concluyó los cursos de alfabetización digital y de habilidades laborales y de búsqueda de empleo, de los que el 80% son mujeres;

5. Coordinación con más de 10 gobiernos locales y organizaciones sociales y académicas.

10 asociaciones con las siguientes instituciones: el Ministerio de Desarrollo Social, Diagonal Foundation, la Organización No Gubernamental "Redescubrirnos", Hospitales Públicos; Pescar, Uniendo Caminos, el Centro Cultural Ricardo Rojas (de la Universidad de Buenos Aires), la Universidad Tecnológica Nacional, Dirección de Economía Social del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y el Banco Interamericano de Desarrollo.



POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

La problemática del empleo joven está reconocida por numerosas legislaciones y decretos. Tanto la Ciudad de Buenos Aires como la Provincia (el área metropolitana de Buenos Aires) se han comprometido a solucionar esta problemática. Ellos apoyan la iniciativa de Fundación Tzedaká y financian parte del programa, y como resultado el proyecto contribuye a establecer en la práctica un derecho reconocido por nuestra legislación.

Marcela Szuchman
Directora del Área de Educación
Betina Rosental

Fundación Tzedaká
Av. Santa Fe 1821, 3°
C1123AAA
Ciudad de Buenos Aires
Argentina
0054 11 4811 1430
0054 11 4811 1430 ext. 114
Correo electrónico: marcelas@tzedaka.org.ar; betinar@tzedaka.org.ar

Soluciones basadas en la comunidad para proyectos de vivienda y mejoramiento de barrios en los suburbios de bajos ingresos del Gran Buenos Aires

Moreno. Argentina

argentina

AREA TEMÁTICA
Vivienda
Erradicación de la Pobreza
Infraestructuras, Comunicación y Transportes

PRESENTA LA PRÁCTICA
Fundación Pro Vivienda Social (FPVS)

ENTIDADES COLABORADORAS
Gas Natural Fenosa
Fondo Multilateral de Inversiones
Banco Superveille
Inter-American Foundation
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

FECHAS CLAVE

- ***Diciembre 1995:*** *FPVS ofrece los primeros microcréditos para mejora de vivienda en Argentina.*
- ***Septiembre 2002:*** *Comienza proyecto de gasificación integral con una donación del Banco Mundial & FONCAP de US$250,000.*
- ***Marzo 2006:*** *FPVS, junto con la Universidad Torcuato di Tella, crearon el Observatorio de Desarrollo del Barrio para medir el impacto de los proyectos.*
- ***Marzo 2010:*** *firma del convenio entre BID-FOMIN, Gas Natural Fenosa y Supervielle Bank para escalar los proyectos de integración del gas y su iniciación que conectará a 10.000 familias.*
- ***Marzo 2012:*** *El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo se une al proyecto integrado de gas y al programa de escrituración del suelo.*

RESUMEN

El propósito de este proyecto tiene como objetivo mejorar la calidad de vida en las comunidades urbanas en el Gran Buenos Aires (GBA) a través de mejoras en la vivienda (microcréditos) y mejoramiento de barrios (gas natural por cañería). El proyecto reúne a Estado, bancos, empresas y familias de bajos ingresos con el fin de abordar los problemas de hábitat y la autonomía de las comunidades al mismo tiempo. Por lo tanto, se trata de fomentar la inclusión social y financiera y la generación de capital social en las comunidades marginadas.

Como resultado de estos programas de desarrollo de la comunidad 8.500 familias han obtenido microcréditos para mejorar sus viviendas y otras 5.000 se han conectado a la red de gas natural (fuente de energía más segura, más barata y más confiable). Se han establecido cinco fideicomisos de barrio en 18 barrios. Además, más de 300 vecinos, en su mayoría mujeres, han sido formados en desarrollo comunitario con el fin de promover, administrar y gestionar los programas de vivienda y de infraestructura. Al mismo tiempo, unos 100 estudiantes de las escuelas secundarias técnicas locales han realizado pasantías con el FPVS para mejorar las condiciones de vivienda de sus vecinos en las comunidades donde viven.



SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Más de 2 millones de personas viven en las afueras de Buenos Aires, en las comunidades de bajos ingresos que carecen de infraestructura básica, como el gas natural canalizado, caminos pavimentados, sistemas de agua corriente y alcantarillado/drenaje. La falta de infraestructura y el acceso al crédito formal alimenta el círculo de la pobreza. Ni el Estado ni las empresas han sido capaces de hacer frente a estos problemas.

PRIORIDADES

Las prioridades del FPVS se han establecido mediante procesos inclusivos que implican el Consejo de Administración, el equipo de FPVS, voluntarios y sobre todo los residentes locales. Después de examinar varias soluciones, las prioridades se establecieron como sigue:

1. **Formar a los vecinos, empoderar a las comunidades y promover la inclusión social**: formar y educar a los residentes locales (principalmente mujeres y jóvenes locales) y establecen los Fondos Fiduciarios de la Comunidad con el fin de organizar a la comunidad, el desarrollo de nuevos líderes de la comunidad y asegurar la participación de la comunidad.

2. **Mejorar la vivienda a través de los microcréditos**: este objetivo fue fijado por la FPVS como respuesta a la necesidad de cada vecino de acceder a créditos individuales para mejorar sus viviendas.

3. **Articular con las empresas y el Estado para ampliar los servicios básicos**: los vecinos y la FPVS seleccionaron el gas natural como un bien necesario y un servicio técnicamente factible, lo que alentaría los actores públicos y privados para entrar en los mercados de bajos ingresos.



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El objetivo principal de la Fundación es mitigar los problemas asociados con la pobreza mediante la mejora de las condiciones de vivienda (a través de microcréditos) y aumentar el acceso a los servicios públicos (red de gas natural) en los suburbios de bajos ingresos del GBA. Las estrategias de FPVS consisten en la creación de incentivos para que las empresas privadas inviertan en las comunidades pobres, y la organización de los barrios en fideicomisos comunitarios para que puedan trabajar conjuntamente el acceso a los bienes y servicios necesarios. Facilitando las prácticas de negocios inclusivos entre los hogares de bajos ingresos y las empresas privadas, y la aplicación de los fondos estatales para los proyectos, FPVS ha desarrollado un modelo público-privado que beneficia a toda la comunidad. La estrategia está dirigida especialmente a las mujeres y los jóvenes, ya que son los protagonistas clave en la promoción, gestión y ejecución de proyectos.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Financiera: Los recursos financieros y las donaciones han sido de origen local e internacional de una variedad de organizaciones públicas y privadas (véase socios). Los fondos son administrados a través de los fondos fiduciarios de la comunidad que se han establecido para proporcionar una garantía colectiva y proporcionar transparencia a todos los interesados. Los proyectos han sido diseñados de una manera que los beneficiarios ven lo que pagan por los bienes y servicios que reciben en función de su capacidad financiera (hasta 72 pagos). **Técnica**: La asistencia técnica al Proyecto de Gas Natural ha sido proporcionada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y la compañía Gas Natural Fenosa. Los socios han facilitado a vecinos y al FPVS el *know-how* técnico para la compra de los materiales y la construcción de la red de gas.

Humano: El equipo de FPVS se compone un personal de alrededor de 40 miembros a tiempo completo que trabajan con el Consejo de Administración en la realización diaria de los proyectos. Si bien el apoyo monetario es esencial, FPVS moviliza el capital social para llevar a cabo proyectos. Los residentes locales, especialmente las mujeres y los jóvenes (estudiantes locales de secundaria técnica), están invitados a convertirse en protagonistas promoviendo, administrando y gestionando los proyectos. Al mismo tiempo, los voluntarios internacionales apoyan el personal permanente, en un momento dado hay aproximadamente 80 voluntarios locales y extranjeros que apoyan la organización.

Perfil financiero:

SOCIO	2011	2012	2013	Total
Gas Natural Fenosa	n/a	n/a	n/a	
FOMIN	$143.000	$122.000	$96.000	**$361.000**
Inter-American Foundation	n/a	$ 4.700	n/a	**$4.700**
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	n/a	n/a	n/a	**n/a**
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios Federal Planning, Public Investment and Services	$75.000	$254.270	$1.000,000	**$1.329,270**
Donaciones individuales	$23.000	$5.000	$4.800	**$32.800**
Donaciones privadas (FPVS)	$720.000	$289.000	$61.000	**$1.070.000**
Ashoka Changemakers (Prize)	$5.000	n/a	n/a	**$5.000**
Foundation Vidanta (Prize)	n/a	$24.000	n/a	**$24.000**
Presupuesto total (US $)	**$966.000**	**$698.970**	**$1.161,800**	**$2.826,770**



DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Los dos problemas principales enfrentados han sido:

1. La desconfianza y la falta de coordinación entre las partes interesadas (la ciudad, los vecinos, el estado, bancos y empresas). Esto se ha superado mediante el desarrollo de las plataformas sociales colectivos, que aumentan la colaboración y el entendimiento y

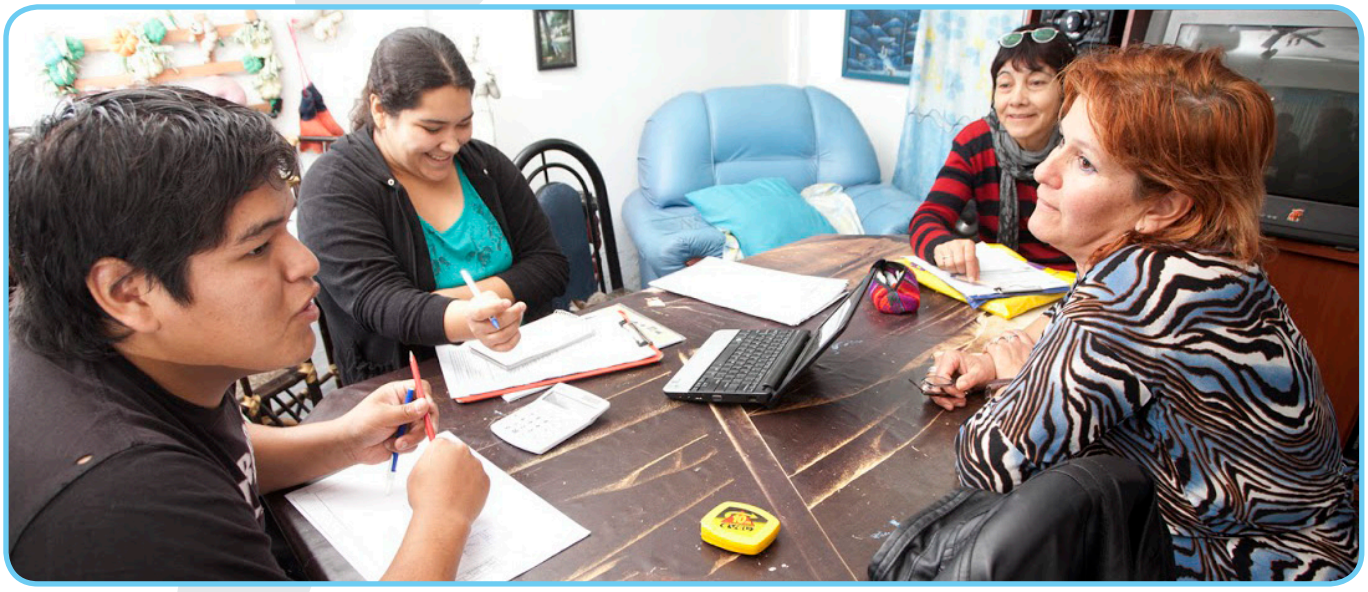
2. Animar a los residentes a participar activamente e invertir en sus barrios. Para superar esto, en vez de gastar en bienes de consumo, los fondos fiduciarios comunitarios ayudan a la comunidad a iniciar nuevos hábitos de consumo, invirtiendo en infraestructura y vivienda, ayudando a romper el ciclo de la pobreza.

El modelo consiste en una serie de etapas:

- Formación de los residentes para participar en los proyectos como desarrolladores de la comunidad que inician los programas en sus bloques. La organización comunitaria se consolida a través de la creación de fondos fiduciarios comunitarios.
- Se crea un plan financiero y técnico para cada hogar basado en las necesidades individuales de vivienda. Posteriormente, se hace una sola propuesta al banco en nombre de miles de residentes, teniendo en cuenta sus diversas capacidades financieras.
- Los financiadores aceptan la garantía colectiva ofrecida por la comunidad, lo que incluye una cantidad adicional (18%) pagado por los residentes al banco hasta que se completen las obras (un fondo de contingencia), que se devuelve a la comunidad a vía Fondo Fiduciario Nacional.
- Cuando las obras se han terminado, los residentes pagan sus préstamos al ritmo que pueden (en un período máximo de 72 meses).
- Una vez que se ha pagado a los prestamistas, los residentes determinan cómo les gustaría volver a invertir el fondo de contingencia en la comunidad para mejorar aún más los barrios con por ejemplo, drenaje, pavimentos, alumbrado público, o centros comunitarios.

El modelo de todo incluido utilizado para llevar a cabo mejoras en el hogar y extender las tuberías de gas natural incluye a entidades privadas (Supervielle Banco, Gas Natural Fenosa, Cordial Finanzas), organismos públicos (Ayuntamiento de Moreno, ENARGAS, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios) y organismos internacionales de desarrollo (Fondo Multilateral de Inversiones, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Fundación Interamericana). Mientras que a nivel básico los proyectos incluyen institutos técnicos locales, grupos de vecinos y empresas de construcción y proveedores de materiales locales. Estas alianzas han desarrollado e implicado con el tiempo una gran cantidad de iniciativa, en nombre de la FPVS, para construir confianza entre los diversos grupos.

Los principales obstáculos a los que se enfrentan los proyectos en este punto se refieren a la movilización de fondos y apoyo del barrio. El proceso de generación de capital social y el mantenimiento de niveles constantes de participación a lo largo del proyecto es difícil. El proyecto de gas requiere una participación del 65% con el fin de reunir una masa crítica de residentes para que sea económicamente viable. Para hacer frente a este obstáculo FPVS ha utilizado una variedad de estrategias de desarrollo comunitario (campañas, reuniones comunitarias, asambleas y eventos) que ponen a los vecinos en los roles de liderazgo y los hace responsables de lograr la participación del 65%. En términos de financiación, FPVS la ha conseguido, sin embargo, la naturaleza social del proyecto se puede presentar un freno para los inversionistas comerciales que no están acostumbrados a financiar proyectos basados en la comunidad que se basan en la participación. FPVS ha jugado un papel clave en 'coaching' organizaciones privadas sobre la naturaleza de los proyectos sociales y los obstáculos que enfrentan.



LECCIONES APRENDIDAS

Las experiencias muestran la importancia de incluir a participantes de todos los niveles en el desarrollo de programas de lucha contra la pobreza: los residentes tienen la capacidad de construir sus casas e invertir sus ahorros, con una tasa de devolución alta (97 por ciento).

Los programas piloto se utilizan para identificar estrategias exitosas y crear programas con altas tasas de éxito, adaptados específicamente a las necesidades de la comunidad, proporcionando lecciones importantes sobre las metodologías y los plazos para la mejora.

La experiencia demuestra que el trabajo con los gobiernos es importante, para poner las ideas en la esfera pública y les ayuda a ser escuchados por quienes toman las decisiones. FPVS está colaborando con CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas Para La Equidad y el Crecimiento) en la implementación de las políticas públicas, conjuntamente con los programas del gobierno central.

SOSTENIBILIDAD

Medioambiental:

- Las mejoras en la vivienda animan a los residentes a tener en cuenta los cambios en el diseño, aislamiento y uso de electrodomésticos energéticamente eficientes, con el fin de reducir el consumo de energía y embarcarse nuevos hábitos más ecológicos entre los residentes.
- El gas natural es una fuente de energía más limpia que la madera, el carbón y el queroseno, y su uso para cocinar y para calefacción tiene un impacto positivo en la salud y el medio ambiente.

Económica:

- Los hogares que participan en los programas de gasificación han aumentado sus activos entre un 15% y un 20%, gracias a un aumento en el valor de sus hogares como consecuencia de las mejoras realizadas. Además de esto, sus ingresos disponibles se han incrementado en un equivalente a un cinco por ciento, debido a la reducción de los costos de energía.
- Los fondos fiduciarios facilitan recursos a invertir para hacer frente a la falta de infraestructura que además de aumentar el valor de las viviendas y los ahorros generados por los costos de energía, permite a los residentes mejorar sus casas, y utilizar su probado buen comportamiento crediticio para acceder a otros servicios financieros.

Social:

- La FPVS trabaja para estimular la interacción entre los residentes, los bancos y las empresas a escala local. El proyecto ayuda a dar vida a un espíritu de comunidad y solidaridad entre las familias, y cultiva un sentido de confianza y cultura cívica a través del enfoque participativo, lo que resulta en el desarrollo del barrio para toda la comunidad.
- Los desarrolladores de la comunidad (principalmente mujeres) se han formado en áreas que no sólo han mejorado sus oportunidades de empleo, sino que también han tenido un impacto positivo en su autoestima y su posición en la comunidad.
- 'Mi Primera Oportunidad' forma a estudiantes de escuelas técnicas locales en la construcción y administración, proporciona experiencia práctica en proyectos de vivienda en sus propios barrios, generando empleo local.
- FPVS está trabajando con el PNUD para permitir a los residentes acceder a las escrituras de sus hogares y tierras. Las actividades previstas incluyen la realización de un estudio para entender las diferentes situaciones y tipos de problemas de propiedad de la tierra y de la vivienda en la zona; produciendo un mecanismo para que los residentes obtengan sus títulos de propiedad y la normalización de su situación dentro de la legislación vigente; realizando campañas de formación y de sensibilización a través de las Comisiones para la Educación y la Comunicación (CEC) y la prestación de apoyo legal.
- Se están aplicando iniciativas sociales para incluir a las familias más pobres: los Ficheros están abiertos a todos los residentes, y los usuarios comienzan a pagar una vez que utilizan el servicio. Con el fin de ponerlo a disposición de todos, el plan de repago se calcula de acuerdo a las necesidades y posibilidades de cada familia, incluyendo aquellos en empleo informal, desempleados y jubilados.
- El modelo permite a los residentes ser agentes del cambio. Ellos están involucrados en cada paso del proceso y juegan un papel central en la gestión y promoción de los proyectos. El modelo del Fondo Fiduciario requiere la participación del 65%, y confía en los residentes para la consecución de esa masa crítica.
- Además de su participación como desarrolladores de comunidad, los residentes participan y se benefician al actuar como proveedores de los materiales y servicios necesarios para llevar a cabo los proyectos.

TRANSFERIBILIDAD

El Proyecto de Gasificación Integral, en curso de ejecución, es el resultado directo de la experiencia piloto adquirida en dos proyectos anteriores de gas de menor escala: 'Unión por los Vecinos "y" Redes Solidarias ", que conecta 4.500 familias a gas natural en Moreno. El modelo se está transfiriendo actualmente en otros suburbios de Moreno. Esta mejora incluye tres fondos fiduciarios, dos de los cuales ya han sido establecidos y 1.000 familias conectadas ('Unión de Vecinos en Acción' y 'Barrios en Unión y Futuro'). El tercer fondo fiduciario se pondrá en marcha en el año 2015. Todo junto el proyecto ampliado conectará 10.000 hogares a la red de gas.

FPVS está trabajando actualmente con la Universidad Di Tella, la iniciativa del Observatorio de Desarrollo Barrial, desarrollado por FPVS con la Universidad Torcuato Di Tella, que pretende comprender mejor los barrios y evaluar el impacto de los otros programas. Además, FPVS lleva a cabo un estudio de evaluación de impacto conjuntamente con el Fondo Multilateral de Inversiones. Se espera que las lecciones aprendidas y los resultados del estudio se utilicen para transferir los proyectos a otras comunidades de bajos ingresos en las zonas urbanas.



RESULTADOS ALCANZADOS

- 5.000 familias se han conectado a la red de gas natural, que tiene un impacto positivo en la salud, calidad de vida y confort para aproximadamente 20.000 personas en 18 barrios. Según muestran los estudios del Observatorio de Barrio, los beneficiarios han reducido en un 50% las enfermedades gastrointestinales (ya que los alimentos se cocinan completamente durante períodos más largos), un 20% las enfermedades respiratorias y el 40% menos de resfriados y gripe, gracias a la mejora de la calefacción y los métodos de cocción (carbón, madera y botellas de queroseno o gas normalmente utilizan de otra manera).
- Se han facilitado 8.500 micro-créditos y apoyo técnico a la construcción para mejorar las condiciones de la vivienda.
- Se han formalizado alianzas con las organizaciones de base locales, el estado y los organismos internacionales.
- 300 desarrolladores comunitarios han adquirido nuevas habilidades, y 100 becarios han realizado sus prácticas.
- Los hogares con gas natural aumentaron sus ingresos disponibles, debido a la reducción de costos de energía (5% en promedio) y el valor de las viviendas (entre 15 y 20%), como resultado de las mejoras realizadas.
- Se han empoderado las comunidades y están mejor organizados, por lo que continúan haciendo mejoras en sus condiciones de vida una vez que se han terminado las obras iniciales.
- Al actuar como nexo entre las comunidades y los proveedores de servicios, la FPVS tiene un impacto en el acceso de estos sectores, que pasó de ser considerado "alto riesgo" al de clientes viables para las empresas que les prestan servicio. La tasa de morosidad es muy inferior a la media comercial en el 3%.

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

FPVS se da cuenta de que trabajar con los gobiernos es muy importante, y como resultado contribuye a dar ideas en la esfera pública y participa en debates con el fin de ser escuchado por los responsables políticos. Como resultado de esto, varias organizaciones gubernamentales y del sector privado han solicitado la asistencia técnica de la FPVS para transferir el modelo a otras partes del país, estos incluyen el Instituto de la Vivienda de Buenos Aires y el Instituto de Urbanización y Desarrollo Regional de Moreno (IDUAR). FPVS está trabajando tanto con el fin de replicar las técnicas de desarrollo comunitario como el modelo del Fondo Fiduciario de la Comunidad utilizados por la organización.

Al mismo tiempo, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios ha mostrado un fuerte interés en los proyectos y ha subvencionado considerablemente el trabajo de la Fundación en los últimos cinco años.

Finalmente FPVS está colaborando con CIPPEC ('Centro de Implementación de Políticas Públicas Para La Equidad y el Crecimiento) sobre la aplicación de políticas públicas.



Alison Louise Smith

Fundación Pro Vivienda Social
Pte. J. E. Uriburu 1175 (1114)
CABA, Buenos Aires
Argentina
Correo electrónico: alison.smith@fpvs.org

Red de emprendedores de San Isidro: una iniciativa regional de participación popular y autogestión. Experiencia positiva para comunidades de más de 6 años

"Uruguay", "La Cava"; "San Cayetano" (Barriadas de Beccar) "Barrio Obrero" (barriada de Villa Adelina). "Bajo Boulogne" y "el Congo" barrios bajos de San Isidro; suburbios al norte de la Provincia de Buenos Aires. Argentina

AREA TEMÁTICA
Desarrollo Económico
Erradicación de la Pobreza
Igualdad de Género e Inclusión Social

PRESENTA LA PRÁCTICA
Asociación Civil de Empleo Joven (ACEJ)

ENTIDADES COLABORADORAS
Asociación Para Apoyo a Comunidades (APAC)
Banco Popular la Esperanza de Villa Adelina
Fundación Del Viso
Red por los derechos de los jóvenes (REDXDER)
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Ciencias de la Comunicación (UBA)
Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires
Fundación Banco Provincia de Buenos Aires
Nobleza Piccardo
Centro Educativo Complementario Nro. 801 (CEC)
Banco Popular Manos a la Obra de la Cava
Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Programa Banco Popular de la Buena Fe. Comisión Nacional de Microcrédito
Comisión Nacional de Microcrédito
Red de Organizaciones Sociales por el Derecho a la Educación
Programa Fines Adultos
Banco Popular Progreso Social de Boulogne
Banco Popular La Fraternidad de Boulogne
Banco Popular Galpón de Productores
Banco Popular Beccar Joven
Documental Revolución Silenciosa
Donors of Asociación Civil Empleo Joven

FECHAS CLAVE
- ***2008:*** *Demandas genuinas de trabajo, empleo, formación.*
- **2009:** *Iniciativa asociativa ONG, Gobierno y comunidades.*
- **2010:** *RED: Bancos, emprendedores, microcréditos, autogestión, formación.*
- **2012:** *Financiación, Premios, cumplimiento de la integración, red de autogobierno.*

argentina

RESUMEN

En el año 2009 mediante una asociación con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, decidimos poner en marcha bancos populares en los barrios pobres de los suburbios al norte de la provincia de Buenos Aires. A través de la herramienta del microcrédito el objetivo era mejorar la calidad de vida de los sectores excluidos de la generación de empresas autogestionadas.

Tanto fue así que desde ACEJ dimos nacimiento a la red de empresarios locales de San Isidro, que reúne a 780 empresarios en situación de pobreza, 30 monitores populares y un equipo de coordinación. La universidad ha proporcionado estudiantes voluntarios que hicieron el diagnóstico: 780 personas en situación de pobreza han recibido crédito. 600 son mujeres. 154 emprendimientos son de venta, 325 son servicios y 301 son emprendimientos productivos. Hoy 615 empresas están funcionando bien. Es creación de empleo real. Los bancos tienen retorno de 82,4%. El 100% de los préstamos son a un tipo de interés del 0% y con la garantía de la solidaridad.

Desde 2012, la Red ha incorporado políticas de protección para reducir la pobreza, la generación de empleo y la equidad de género.

El Gobierno dio acceso a nuestros empresarios a la ley de pensiones sociales para así convertirse en titulares de obligaciones y derechos.

La red organizada en comités para la toma de decisiones realiza marketing comercial, permitiendo fortalecer el mercado local. También tienen un catálogo de las empresas para su difusión. La red organiza y gestiona un fondo propio.

Los empresarios sin educación secundaria han sido reintegrados en el sistema de educación formal a través de un acuerdo con el Programa "Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FINES)".

La red ha supuesto un crecimiento cuantitativo y cualitativo de los bancos populares que se han convertido en un espacio colectivo para la comercialización y la formación de los empresarios y promotores que combina la creación de redes y la organización social. Esta red nace de la concepción de la educación popular y la economía social y solidaria. Las personas que en 2009 llegaron a la red sin trabajo, sin formación educativa y sin esperanza, se están convirtiendo en empresarios y personas incluidas.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Los sectores más pobres del norte de Buenos Aires sufren el desempleo y la falta de políticas sociales, económicas y educativas. Los desempleados no tienen acceso al crédito. Tienen capacidades pero no logran desarrollarlas por falta de recursos y organización. Los requisitos para acceder al mercado laboral formal están fuera del alcance de estas personas. Las mujeres son el grupo social más vulnerable.

PRIORIDADES

- Desarrollar oportunidades para la organización y participación comunitaria.
- Formación y fortalecimiento de los equipos.
- Generación de acciones asociativas entre comunidades, organizaciones basadas en la comunidad, el sector privado y el Gobierno.
- Desarrollo de programas de formación para monitores.
- Convocatoria de personas pobres que necesiten acceder a un crédito para su autogestión.
- Conformación de grupos de emprendedores a través de la financiación.
- Otorgamiento de microcréditos a 0% y con garantía de solidaridad.
- Desarrollo de ciclos productivos de formación, talleres y ferias de mercado sostenible.
- Desarrollo de herramientas de comunicación para la promoción y difusión de la red y sus impactos.
- Apoyar el papel de la mujer en la red.
- Apoyar créditos reembolsables.
- Desarrollo de estrategias de evaluación.
- Promover la reintegración educativa de los emprendedores.
- Promover la coordinación entre las Políticas Públicas y el sistema de protección de pensiones.
- Promover las empresas asociativas, las cooperativas de trabajadores y los emprendimientos en red.
- Réplica de la experiencia en otros barrios y comunidades.
- Facilitar el autogobierno y sostenibilidad de la red

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Objetivo:

- Empoderar económicamente a los sectores excluidos del mercado laboral formal.
- Promover el liderazgo, espíritu emprendedor y la participación comunitaria.
- Desarrollar una película de Economía Social en Argentina y latinoamérica.
- Promover la autogestión de los emprendedores.
- Promover la igualdad de género.
- Promover el asociacionismo.

Estrategia:

- Otorgar microcréditos a 0% de interés y con garantía solidaria. Empoderar a los emprendedores. Conseguir la formalización de emprendedores pensionistas.
- Profundizar los valores de la solidaridad, cooperación y organización popular que promueve la Economía Social.
- Sistematización de prácticas y experiencias de la RED y experiencias afines. Gestionar la financiación de la realización de la película.
- En el marco de la Red de emprendedores promover talleres y espacios semanales de capacitación productiva y empresarial. Reintegración de los emprendedores en el programa FINES.
- Aumentar la participación de las mujeres en este espacio de empoderamiento integral.
- Animar la coordinación de todos los actores posibles: ONG, Gobierno, organizaciones basadas en la comunidad, negocios, medios de comunicación, etc.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Asociativamente ACEJ y Fundación del Viso desarrollamos talleres y formación en Derechos, empleabilidad y liderazgo desde el 2006. En esos espacios surgieron los primeros recursos humanos y técnicos de lo que sería en 2010 la RED de emprendedores.

La Comisión Nacional de Microcréditos transfirió los primeros recursos económicos para desarrollar los Bancos Populares. Cada Banco Popular además tiene su propia Caja que administran colectivamente las promotoras y emprendedoras. Esos fondos provienen de festivales, bingos, rifas y ventas que realiza cada Banco.

La universidad aportó dos equipos preprofesionales que realizan trabajos de diagnóstico, seguimiento y sistematización lo que permite fortalecer continuamente la práctica.

En 2010 el Ministerio de Desarrollo social de la Nación transfiere más recursos económicos para fortalecer los Bancos. Cada Banco puede otorgar hasta 100 microcréditos.

Las devoluciones de los microcréditos las realizan los emprendedores en la cuenta bancaria de cada Banco y los cuales se vuelven a otorgar en re créditos (a personas que ya recibieron créditos y los devolvieron) o en créditos semillas. La administración e información de estos fondos las gestionan colectivamente (promotoras y emprendedoras) cada Banco.

ACEJ aporta los recursos técnicos y administrativos de las capacitaciones de la Red de emprendedores. Desde el sector privado se han aportado recursos para desarrollar las Ferias de Economía Social "Sueños logrados" y la primera etapa de Rodaje de la película "Revolución Silenciosa". El programa FINES es otro recurso técnico y político porque permite a los emprendedores su mejora educativa. Otro importante recurso es el monotributo social, la protección de los emprendedores.

La red ha desarrollado recursos de comunicación para la difusión y promoción. Por ejemplo Facebook, catálogos en línea, *newsletters*, videos institucionales de la red y películas.

Perfil financiero:

SOCIO	2011	2012	2013	2014	Total
Red por los Derechos de los Jóvenes	US$ 2.500			US$ 2.500	**US$ 5.000**
Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires	US$ 8.000		US$ 10.000	US$ 20.000	**US$ 38.000**
Fundación Banco Provincia	US$ 3.000	US$ 3.000		US$ 5.000	**US$ 11.000**
Nobleza Piccardo		US$ 7.500		US$ 7.500	**US$ 15.000**
Ministerio de Desarrollo Social de la Nación	US$ 40.500		US$ 112.000	US$ 10.000	**US$ 162.500**
Comisión Nacional de Microcrédito				US$ 12.000	**US$ 12.000**
Red de Organizaciones Sociales por el Derecho a la Educación			US$ 7.000	US$ 7.000	**US$ 14.000**
Donantes de Asociación Civil Empleo Joven	US$ 3.125	US$ 3.125	US$ 3.125	US$ 3.125	**US$ 12.500**
Total US$	**US$ 57.125.00**	**US$ 13.625.00**	**US$ 132.125.00**	**US$ 67.125.00**	**US$ 270.000.00**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Desconfianza sobre el esquema social y político que propone la Economía Social. En los barrios había mucha necesidad de microcréditos pero las personas desconfiaban de la transparencia y veracidad de las transferencias y las metodologías de seguimiento. Resultaba sospechoso para la comunidad que el acceso al crédito era mediante la solidaridad y a tasa 0%.

Desorganización. Las comunidades estaban social y económicamente desorganizadas antes de la llegada de los bancos populares. Estos demandaron que se organizaran en grupos y que realizaran reuniones de seguimientos de los emprendimientos. La Universidad, ACEJ y Fundación del Viso aportaron técnicamente a conducir procesos organizativos.

Incapacidad de reconocer capacidades. Los procesos de desocupación de los años 1990 y sus políticas neoliberales dejaron como consecuencia no solo a miles de desocupados sino a miles de personas que desconocen que sus capacidades y saberes pueden servir para generarse un emprendimiento, autoempleo y sustentabilidad. A partir de los Bancos Populares decenas de emprendedores se animaron a promover y fortalecer sus posibilidades laborales.

Falta de recursos financieros. El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a través de la Comisión Nacional de Microcréditos aportó los recursos económicos para dar nacimiento a los Bancos Populares. La Fundación Banco Provincia y Nobleza Piccardo aportaron recursos económicos para fortalecer la Red de emprendedores, los talleres productivos, las capacitaciones y las Ferias.

Desigualdad de oportunidades de género. Las mujeres de los barrios postergados sufren de fuertes desigualdades sociales y económicas frente a los hombres. Además de la violencia física de género, persiste la violencia económica y social que condena a las mujeres a la no participación. A partir del nacimiento de los Bancos Populares, la mayoría de las mujeres se han apropiado de este espacio convirtiéndose en sus máximas referentes.

Falta de capacitación técnica y productiva. Los emprendedores comenzaron a participar activamente de las capacitaciones en Comunicación, Marketing, liderazgo y comercialización que desde ACEJ y Fundación del Viso propusimos. La Red de emprendedores puso en marcha un taller de emprendimientos para mejorar la calidad productiva.

Comisión Nacional de Microfinanzas CONAMI

Falta de espacios de comercialización para los emprendimientos. Actualmente estamos trabajando fuertemente para construir una empresa social de comercialización de la Economía Social.

Informalidad. Los emprendedores en su mayoría carecen de formalización laboral (jubilaciones, obra social, aportes). Actual-

mente estamos trabajando articuladamente con el Ministerio y la CONAMI para incorporar a todos nuestros emprendedores al monotributo social y a la formalización de sus actividades y emprendimientos. Esto mejorará indefectiblemente su calidad de vida.

Desconfianza institucional. Las comunidades que viven en la pobreza, por su vulnerabilidad, se resisten y no confían en las acciones asociativas entre las organizaciones y el gobierno a causa de las muchas mentiras y corrupción en el pasado. A partir de las experiencias en la entrega transparente de los créditos, las actividades económicas reales y el empoderamiento a través de la educación formal, la comunidad ha respondido de forma muy activa y positivamente a las acciones de la Red y el Ministerio. La red se forma por personas reales de las mismas comunidades a las que benefician.

LECCIONES APRENDIDAS

Se formó un grupo humano impagable, con valores de respeto, cooperación y solidaridad entre los emprendedores, equipos promotores y equipo de coordinación. En la Argentina hay muchas experiencias exitosas de Economía Social y más de 1.600 Bancos Populares en funcionamiento con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. En el 2010 participamos del primer Congreso Internacional de Microcréditos y el banco de experiencias nos motivó a pensar en grande nuestros, en ese momento incipientes, cinco Bancos Populares.

A partir de ahí, con gran compromiso promovimos la construcción de la Red de emprendedores concentrando a los cinco Bancos Populares. Sin embargo el nacimiento de la Red no hubiese sido posible de no contar con una comunidad convertida en sujeto colectivo a través de su activa participación, en especial de sus mujeres emprendedoras. Con la comunidad organizada, el acompañamiento institucional y las políticas públicas del estado nacional pudimos avanzar en el sueño de la Red, la película de economía social, la marca colectiva, la empresa social y las capacitaciones productivas. Todos estos espacios han dejado enseñanzas técnicas y humanas.

Los aprendizajes son parte del proceso que comenzamos en el 2009 cuando desde la Fundación del Viso y la CONAMI fuimos convocados a involucrarnos en la Economía Social. El trabajo es un derecho y una conquista social. Es erróneo que la falta de trabajo y su precarización es problema del individuo desocupado, es un problema social que debemos enfrentar con políticas y articulación de los sectores pero impulsados principalmente por el Estado. Los desocupados y desprotegidos recién cuando logran iniciar un proceso de conversión a ciudadano, es que puede restablecer sus lazos sociales y laborales. El proceso de réplica comenzó cuando los emprendedores de los Bancos comenzaron a interactuar entre ellos y con otras experiencias de Economía Social.

Cada comunidad es única, tiene sus particularidades y su particular forma de replicar estas experiencias de la economía social y en cada caso son diferentes para hacer el aprendizaje, la reflexión y la evaluación. Dado que valoramos nuestras iniciativas la red tienen que organizar los esfuerzos colectivos para mejorar la calidad de vida. Fue importante recibir en 2012 el reconocimiento de la Premio Internacional de Dubai de ONU.

SOSTENIBILIDAD

- El proceso de construcción de la RED de emprendedores lleva más de 4 años en los cuales ha sido enorme el trabajo articulado entre ONG, Estado y comunidad. El funcionamiento de los cinco Bancos Populares, las capacitaciones productivas, la formación de equipos promotores de seguimiento y el otorgamiento de los microcréditos han sido fundamentales en esta construcción. Este proceso ha sido y sigue siendo sostenible y sustentable porque se han visto fortalecidos los espacios y acciones de participación comunitaria, el compromiso institucional y de la comunidad con la Economía Social, en conjunto a que los recursos económicos, técnicos y humanos han sido permanentes por parte del Ministerio, la CONAMI y ACEJ.
- El rodaje de la película “Revolución Silenciosa” está permitiendo recuperar y visibilizar diferentes experiencias de emprendedores que se han incluido al mundo del trabajo y a la sociedad a través de la autogestión de sus créditos y emprendimientos. En el transcurso del rodaje se aprobaron 2 leyes fundamentales para el fortalecimiento de la RED. Una ley de Monotributo social que permite formalizar a todos los emprendedores de la Economía Social. El Ministerio les abona el Monotributo a cada emprendedor que entre en el sistema de la Comisión Nacional de Microcrédito y que demuestre estar en la Economía social con un emprendimiento.

- Este proceso administrativo altamente calificado está a cargo del equipo de ACEJ. Esto mejorará la calidad de vida de miles de emprendedores que hace unos años eran desocupados sin empleo ni protección social. Y la segunda es la ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, ésta permite democratizar la comunicación. Fomenta la pluralidad y diversidad social, cultural y económica en la producción y acceso a la comunicación nacional. ACEJ y varios emprendedores han participado en foros y espacios que promovían las leyes.
- La transparencia y democracia en la toma de decisiones respecto de los recursos financieros que los cinco bancos populares, a través de los equipos promotores consiguieron, fortaleció a la RED de emprendedores. Las Ferias de Comercialización de la Economía Social "Sueños logrados" se han concretado en gran medida por las transparentes y democráticas metodologías en las tomas de decisiones. La logística, organización, desarrollo, difusión y cierre de cada Feria que congrega a más de 90 emprendedores se desarrolla colectivamente entre los cinco Bancos Populares. En la actualidad la planificación de la marca colectiva, el cooperativismo y la empresa social vienen a fortalecer a futuro la Red y demandarán mayores y mejores procesos participativos y democráticos.

TRANSFERIBILIDAD

Los Bancos Populares han sido inspirados en la experiencia de **Muhammad Yunus**, banquero y economista de Bangladesh, quien desarrolló el concepto de microcrédito y Fundador del Banco Grameen. Sus esfuerzos han sido en camino para incentivar el desarrollo social y económico desde abajo, desde el pueblo.

En el campo de la Comunicación, desde ACEJ venimos trabajando fuertemente el concepto de comunidades protagonistas de sus realidades, sus voces y discursos. En esta línea nuestra primera experiencia fue "*pibes rodando: no somos peligrosos, estamos en peligro*", un documental realizado por adolescentes y jóvenes de uno de los barrios más pobres de San Isidro para contar la realidad silenciada por los grandes medios de comunicación masiva.

Con este positivo antecedente, desde la red decidimos implementar la misma estrategia de comunicación y así nació Revolución Silenciosa, un documental cinematográfico que emerge de la necesidad de mostrar, mediante la denuncia política, las causas que, a partir de la implementación del paradigma neoliberal, llevaron a Argentina a la mayor crisis económicA, político y social de su historia y al surgimiento de un modelo alternativo de economía. **"Revolución Silenciosa"** es un oxímoron, y en tanto tal, en principio es una frase que molesta: ¿cómo es posible que una revolución sea silenciosa?, ¿cómo es posible que una economía sea socialmente solidaria? Como todo oxímoron se funda en un acto de esperanza que le da sentido, dos estructuras opuestas que se combinan para crear un nuevo sentido: "**Revolución Solidaria".** En el marco de la nueva ley de medios confiamos que este documental contribuya al debate comunicacional de la diversidad y pluralidad de voces.

A nivel de los propios emprendedores, ellos mismos empoderados social, económica y educativamente por ser miembros activos de la red y protagonistas en sus beneficios, están replicando la práctica de la Economía Social resiliente en empresas asociativas, cooperativas de trabajadores, conjuntamente en redes de Mercadeo Comercial, etc.

RESULTADOS ALCANZADOS

Cuantitativo:

- Desde 2009: 780 personas han recibido micro créditos, 600 de las cuales son mujeres.
- 150 emprendimientos son de reventa, 325 son de servicios y 301 son productivos.
- Los Bancos tienen un nivel de devolución de los micro créditos es del 82,4%.
- EL 100% de los microcréditos entregados han sido a tasa 0% de interés y con garantía colectiva y solidaria.
- Red de Bancos Populares en funcionamiento.
- Más de 30 Ferias de Economía Social realizadas.
- Más de 650 emprendedores formándose productiva y técnicamente.
- Una película sobre Economía Social en rodaje.
- Más de 30 promotores formados para el seguimiento y acompañamiento de los emprendedores.
- 75% de los emprendedores formalizados y protegidos por el Monotributo Social coste cero.
- 80% de los empresarios sin formación secundaria, reinsertados educativamente.

- Más de 4 Premios Nacionales e Internacionales recibidos por las contribuciones positivas a la comunidad. En 2012 recibimos mención del Premio Internacional de Dubai.
- La generación de empleo se alcanzó en más del 60% de los casos.
- 20% de las empresas se convirtió en asociativa y de trabajo cooperativo.

Cualitativo:
- Mejoramiento en la calidad de vida de los emprendedores.
- Sostenibilidad real de los Bancos y de todos los espacios de la Red de emprendedores a partir de la participación de las mayorías.
- Aumento de la autoestima y valoración personal de los emprendedores al sentirse social y económicamente activos.
- Formación técnica y productiva de los emprendedores y emprendimientos.
- Procesos democráticos en la toma de decisiones de la Red y de los Bancos.
- Procesos de inclusión social y económica de los sectores históricamente incluidos a través de la Economía Social y Solidaria.
- Confianza comunitaria en los lazos sociales y en los valores de la solidaridad y la cooperación.
- Articulación del Estado, organizaciones sociales y mercado para la promoción emprendedora, mayor visibilidad de la economía social y de los procesos resilientes de los emprendedores, la película ayudará a lograr mayor visibilidad.
- Mayor inclusión en la educación superior.
- Mayor igualdad de género.
- Mayor protección social para los emprendedores.

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

En 2006, Argentina aprobó la ley "26117" de promoción del microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social. Por primera vez en nuestro país se reconoce legalmente este tipo de Economía y prácticas. En 2012 se aprueba la ley 26.565 de Monotributo social para los empresarios de la Economía Social. Esta ley permite a los empresarios formalizar toda la Economía Social. El Ministerio paga un Monotributo a cada empresario que recibe Microcrédito y demuestra que es para una empresa de Economía Social. Esto mejora la calidad de vida de miles de empresarios que estaban en paro hace unos años, sin trabajo o sin seguridad social.

Y en 2009 se aprobó la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522, que permite democratizar la comunicación. Nuestra película "revolución silenciosa" que busca hacer visibles los procesos de inclusión social y laboral, promovido por la economía social en América Latina, se beneficiará ampliamente por la ley.

Argentina está trabajando para una Ley Nacional de Economía Social y Solidaria. Estamos haciendo el seguimiento de este proceso de mayores conquistas.

María Josefina Chavez

Asociación Civil de Empleo Joven (ACEJ)
Avenida Fleming 2461
1640 Martinez, San Isidro
Argentina
Télefono, fax: +(54) 11-47170829, +(54) 11-57531172
Correo electrónico: info@acej.org.ar
Web: www.acej.org.ar

Gestión Social del Hábitat en las Villas de la Ciudad de Buenos Aires

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina

argentina

AREA TEMÁTICA
Vivienda
Género y Lucha contra la Exclusión Social
Participación Cívica y Vitalidad Cultural

PRESENTA LA PRÁCTICA
Gobierno la Ciudad de Buenos Aires

ENTIDADES COLABORADORAS
Secretaría de Hábitat e Inclusión, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
"Fútbol para el Desarrollo" y otras Organizaciones No Gubernamentales que desarrollan actividades en el marco del Programa de Deporte Inclusivo
Cruz Roja Argentina y otras ONG's que desarrollan actividades en el marco del Programa Mujer y Hábitat
"Centro Conviven" y otras ONG que desarrollan actividades en el marco del programa ciudadanía y Convivencia
"Teatro El Fino" y otras ONG que desarrollan actividades en el marco del programa Cultura Viva Comunitaria
"Colectiu Punt 6"; organización ubicada en Barcelona que trabaja con la perspectiva de género, principalmente con la experiencia diaria de mujeres
"Coca Cola Femsa" y otras compañías que participan de la Gestión Asociada en Proyectos de transformación urbana y social en las villas de la Ciudad de Buenos Aires
"Universidad Tres de Febrero" y otras organizaciones académicas que llevan a cabo investigaciones en las villas de la Ciudad de Buenos Aires

FECHAS CLAVE

- ***11 de diciembre, 2011:*** *Creación de la Secretaría de Hábitat e Inclusión.*
- ***Marzo 2012:*** *Primeras Mesas Participativas.*
- ***Abril 2012:*** *Inauguración de la primera oficina inclusiva (Oficina descentralizada de la secretaría en una de las villas de la Ciudad, en este caso, en la Villa 1-11-14).*
- ***7 de Junio, 2014:*** *Inauguración del Núcleo Transitorio de Zavaleta, en Barracas, junto con un espacio recreativo y la primera etapa de las cloacas. El proyecto integral de Zavaleta involucra a los tres niveles de intervención de la Gestión Social del Hábitat: gobernanza integral, la gestión comunitaria y la gestión asociada, e implica un intenso proceso de construcción de consenso de la comunidad y las obras de arquitectura social que acompañan. Además de trabajar en asociación con las organizaciones no gubernamentales, el proyecto se llevó a cabo con la empresa Coca-Cola Femsa, que proporcionó parte de los insumos de construcción.*

RESUMEN

La Secretaría de Hábitat e Inclusión (SECHI) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se crea con el objetivo de lograr la plena inclusión urbana y social de las villas y barrios vulnerables a fin de lograr una ciudad integrada, sin barreras físicas o simbólicas de exclusión, donde los habitantes de las villas y barrios vulnerables de la ciudad tengan igual acceso a condiciones adecuadas de habitabilidad y oportunidades de desarrollo.

La SECHI lleva adelante su trabajo a través de un nuevo paradigma: la Gestión Social del Hábitat (GSH). Con el objetivo de superar la fragmentación que separa a los territorios mencionados de la ciudad formal, este paradigma se construye sobre tres sólidos pilares: la presencia territorial, el urbanismo social y la inclusión desde la perspectiva del hábitat. Con la participación ciudadana en el corazón de la gestión, la SECHI desarrolla estrategias de trasformación integral que promueven una relación distinta entre el Estado y la comunidad; se establece un vínculo directo, sin intermediarios, que posibilita el fortalecimiento de las instituciones y la construcción de espacios de participación, diálogo, convivencia y concertación colectiva.

Además, la GSH contempla tres modos de actuación en distintos planos: la gestión comunitaria, la gestión pública integral y la gestión asociada.

En este sentido, la SECHI promueve el trabajo en conjunto con organizaciones de la sociedad civil, del sector privado, universidades, y demás actores sociales. A partir del reconocimiento de los saberes y posibilidades de cada sector, se construyen nuevas formas de actuación colectiva para hacer sinergia en los proyectos de transformación urbana y social de las villas y barrios vulnerables de la Ciudad de Buenos Aires.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Respecto a las formas de abordaje habitacional utilizados con anterioridad, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires deja atrás a los modelos de relocalización y de asistencia para enfocarse en un modelo de inclusión e integración, en donde la comunidad es protagonista de los cambios vinculados directamente a su calidad de vida.

En lo que concierne a números, según censo de 2010, la población de las villas era de 163.587 habitantes, un 5,7% de la población total de la ciudad. Se estima que la población en villas en 2014 ha ascendido a 243.000 habitantes. En su mayoría, se trata de mujeres y jóvenes.

PRIORIDADES

La prioridad de GSH es situar a la comunidad como el actor principal de la transformación física y social del territorio, en el supuesto de que la participación ciudadana es un pilar fundamental para el desarrollo urbano sostenible.

Este principio fundamental fue establecido por la SECHI y todas las instituciones que han colaborado con la Secretaría desde que comenzó a funcionar, incluyendo otras organizaciones no gubernamentales con competencia en villas y comunidades vulnerables, ONG que colaboran activamente en la implementación de programas de inclusión, las instituciones académicas que proporcionan datos sobre la situación del hábitat y la inclusión, y las empresas privadas que han participado en proyectos de gestión asociada.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

La SECHI lleva adelante su trabajo a través de un nuevo paradigma: la GSH. Con el objetivo de superar la fragmentación que separa a los territorios mencionados de la ciudad formal, este paradigma se construye sobre tres sólidos pilares: la presencia territorial, el urbanismo social y la inclusión desde la perspectiva del hábitat. Con la participación ciudadana en el corazón de la gestión, la SECHI desarrolla estrategias de transformación integral que promueven una relación distinta entre el Estado y la comunidad; se establece un vínculo directo, sin intermediarios, que posibilita el fortalecimiento de las instituciones y la construcción de espacios de participación, diálogo, convivencia y concertación colectiva.

Adicionalmente, la GSH incluye tres modos de acción en tres niveles diferentes: gestión de la comunidad, la gobernanza integrada y gestión asociada.

Objetivos específicos:

- Mejorar la infraestructura urbana y la sanidad ambiental.
- Generar y recuperar espacios públicos.
- Promover la interconectividad urbana.
- Promover la inclusión social desde el hábitat, contemplando siempre la perspectiva de género.
- Impulsar la regularización dominial.
- Promover el acceso a la vivienda.
- Generar presencia territorial.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Los recursos para llevar adelante la GSH provienen de:

- Presupuesto estatal.
- Organizaciones de la Sociedad Civil: Los recursos que utilizan para la implementación de los programas de inclusión (Mujer y Hábitat, Ciudadanía y Convivencia, Deporte Inclusivo y Cultura Viva Comunitaria) son provistos en parte por la SECHI y en parte por las mismas organizaciones.
- Empresas privadas: Coca Cola Femsa, Direct TV, entre otras.

Perfil financiero:

SOCIO	2012	2013	2014	Total
1. Secretaría de Hábitat e Inclusión, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	62.322.937	113.744.953	158.226.125	**334.294.015**
2. "Fútbol para el Desarrollo" y ONG que desarrollan actividades en el marco del programa Deporte Inclusivo	2.335.026	3.547.000	6.000.000	**11.882.206**
3. "Cruz Roja Argentina" y otras ONG que desarrollan actividades en el marco del programa Mujer y Hábitat	641.680	939.000	1.500.000	**3.080.680**
4. "Centro Conviven" y otras ONG que desarrollan actividades en el marco del programa Ciudadanía y Convivencia	1.130.535	2.000.000	4.000.000	**7.130.535**
5. "Teatro El Fino" y otras ONG que desarrollan actividades en el marco del programa Cultura Viva Comunitaria	867.500	2.300.500	3.000.000	**6.168.000**
6. "Colectiu Punt 6"; organización ubicada en Barcelona que trabaja a través de la perspectiva de género, principalmente con la experiencia diaria de mujeres.	-	868.619	434.309	**1.302.929**
7. "Coca Cola Femsa" y otras empresas que participan en Gestión Asociada en las villas de la Ciudad de Buenos Aires	300.000	800.000	600.000**	**1.700.000**
8. "Universidad Tres de Febrero" y otras organizaciones académicas que llevan adelante investigaciones en las villas de la Ciudad de Buenos Aires	-	-	-	

En pesos (el $ de las ONGs es aportado por el área de Fortalecimiento de las OSC de SECHI y un 20% aprox por las propias OSC).

(*) Basado en Cooperación y Desarrollo de Proyectos (Enero 2013-Junio 2014) presentado a la Municipalidad de Barcelona por Colectiu-Punt6 & Sechi (Total: 117.706 Euros).

(**) Información de empresas privadas financiadas por 2014 en Junio YTD.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

El proceso se basa en la GSH y sus tres pilares: la presencia territorial, el urbanismo social y la inclusión desde la perspectiva del hábitat, siendo la participación ciudadana el corazón de la gestión.

Desde su nacimiento, la SECHI implementa diversas herramientas y programas para promover la participación ciudadana y la convivencia en las villas de la Ciudad de Buenos Aires, como los encuentros "Yo Participo", para trabajar mecanismos de transformación de espacios públicos. Luego, para garantizar la sostenibilidad de los proyectos, se generan Pactos Ciudadanos entre los vecinos y la SECHI, símbolo del consenso y apropiación del proyecto por parte de la comunidad.

Algunas experiencias junto a socios de la SECHI en la implementación de la GSH son:

Caso ONG Fútbol para el Desarrollo - Programa Deporte Inclusivo: Implementación de fútbol callejero para niños y jóvenes, metodología de juego que se basa en el fortalecimiento de los valores. En este tipo de fútbol juegan hombres y mujeres juntos, no hay árbitro sino un espacio de diálogo previo entre los equipos donde los mismos jugadores establecen las reglas de juego. El juego valora no sólo los goles, sino el respeto por esas reglas.

Caso ONG Cruz Roja Argentina - Programa Mujer y Hábitat: Capacitación a mujeres jóvenes y adultas en prevención de accidentes y primeros auxilios comunitarios. El objetivo es fortalecer a las familias buscando la comprensión de los procesos de salud y enfermedad en un contexto amplio, que guarda estrecha relación con las condiciones socio-económicas imperantes en cada comunidad.

Caso ONG Centro Conviven - Programa Ciudadanía y Convivencia: Implementación de la iniciativa 'Historias de Barrio' que busca fortalecer la identidad barrial y fomentar el sentido de pertenencia comunitario mediante talleres de fotografía y producción audiovisual para jóvenes de 12 a 18 años.

Caso ONG Teatro El Fino - Programa Cultura Viva Comunitaria: Implementación de escuelas de circo en varias villas como un aporte a la integración cultural y a la sana formación de niños y pre-adolescentes. Ofrece a los niños un espacio de recreación y aprendizaje con valores sanos, alejándolos del contexto de violencia y agresividad en el que están insertos.

Caso ONG Colectiu Punt 6: Capacitación al equipo de SECHI sobre urbanismo con perspectiva de género e implementación de la metodología en diferentes villas de la ciudad, incluyendo relevamiento de la experiencia cotidiana de las mujeres (jóvenes y adultas), realización de diagnósticos participativos y afianzamiento del vínculo con ellas.

Caso Empresa Coca Cola Femsa - Proyecto de Gestión Asociada Público-Privada: La empresa, junto a la Fundación Femsa de México, participó mediante financiación de los insumos de construcción y cooperación técnica en la instalación de cloacas y puesta en valor de una plaza en el núcleo habitacional transitorio Zavaleta. Tuvo un impacto muy positivo en la resolución de problemas estructurales desde el punto de vista habitacional con altísimos niveles de conflictividad e insalubridad.

Caso Universidad Tres de Febrero - Investigación del sector académico: Realización de un censo sobre condiciones de vida y hábitat en las villas de la Ciudad de Buenos Aires junto al equipo territorial de la SECHI.

LECCIONES APRENDIDAS

Lección 1: Es muy valioso incorporar a vecinos en los equipos territoriales de la SECHI para que trabajen junto con profesionales de diferentes disciplinas en la transformación física y social de sus propios barrios. Eso permite que ellos, como vecinos, puedan ser parte del trabajo realizado, conocer y opinar sobre cada acción de la SECHI y aportar un conocimiento imprescindible y de gran valor como es el de la dinámica e historia barrial.

Lección 2: Integrar la perspectiva de género en el diseño y la gestión urbana es esencial para lograr intervenciones físicas y sociales más inclusivas y sobre todo, más acertadas. A partir de este aprendizaje, implementamos el programa "Mujeres en el Urbanismo Cotidiano" (en el marco del Programa Mujer y Hábitat) desde el cual se busca visibilizar las vivencias, percepciones y experiencias de las son protagonistas las mujeres, tomando todo ello como un insumo esencial para los proyectos llevados a cabo por la Secretaría.

Lección 3: Es necesario contar con líneas de base para medir el impacto del trabajo realizado en todas las dimensiones en donde trabaja la SECHI: la social, la física y la institucional.

En función de ello, a partir de diciembre de 2013, comenzamos a trabajar con la organización *Impact Economy* con la que, a través de la metodología de marco lógico, hemos construido indicadores cuantitativos y cualitativos de monitoreo y evaluación para cada uno de nuestros programas de inclusión, nuestros modos de inserción territorial y nuestros proyectos de intervención urbanística.

Lección 4: Potenciar la gestión asociada es esencial para escalar los proyectos llevados adelante y elevar el impacto. Esto es válido tanto en la articulación con otros organismos de gobierno como también en lo que refiere al trabajo junto a las organizaciones de la sociedad civil, empresas y universidades. No deben tenerse prejuicios sobre la forma de trabajo de cada actor sino aprovechar los conocimientos y capacidades de cada uno para hacer sinergia. Respecto a la articulación interna, la SECHI promueve mesas interministeriales para implementar proyectos integrales en cada villa, en donde cada organismo participante colabora en la planificación e implementación de dichos proyectos.

SOSTENIBILIDAD

Los procesos de fragmentación social y su manifestación en el espacio físico de las villas, centros de vivienda de transición y complejos de vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se abordan de manera integral. El enfoque integral para remediar la fragmentación implica acompañar la transformación urbana con programas de contenido social que permitan un entorno para el desarrollo de barrio en cada una de las dimensiones básicas del desarrollo, como la educación, la salud, las condiciones de vida y los ingresos.

Además, los programas de inclusión están destinados a reforzar los lazos comunitarios, empoderar a la comunidad y fortalecer las capacidades personales que permiten la creación de una ciudadanía libre en el pleno ejercicio de sus derechos y responsabilidades cívicas.

De este modo, se asegura la sostenibilidad a través de la participación activa de la comunidad en el proceso de mejora del hábitat.

TRANSFERIBILIDAD

El modelo de GSH ha tomado referencias prácticas de otras ciudades como Medellín y Barcelona.

En lo que refiere a Medellín, esta ciudad está experimentando un proceso de transformación urbana extraordinario gracias a una serie de políticas y programas urbanísticos, educativos, sociales y culturales altamente innovadores, liderados por los alcaldes Alonso Salazar (2008-2011) y Sergio Fajardo (2004-2007). Las principales políticas tomadas como referencia por parte de la GSH han sido el Urbanismo Social, los programas de Cultura Ciudadana y los Proyectos Urbanos Integrales. Desde abril 2012 Jorge Melguizo actúa como consultor de SECHI. Él se ha desempeñado como Alcalde (Encargado) de Medellín, Secretario de Desarrollo Social, Secretario de Cultura Ciudadana, entre otros cargos que ha tenido en esa ciudad. Además, la SECHI tiene un vínculo estrecho con la ACI - Agencia de Cooperación Internacional de Medellín —y está en camino a firmar un convenio de cooperación entre ciudades.

Con respecto a Barcelona, la GSH se ha nutrido de las experiencias de dicha ciudad vinculadas a urbanismo con perspectiva de género. La transferencia de conocimiento se concretó mediante un Proyecto de Cooperación al Desarrollo titulado "Auditoría de género en el ámbito del urbanismo" con foco en las villas de la Ciudad de Buenos Aires, liderado por la organización Colectiu Punt 6 y SECHI, con el apoyo del Ayuntamiento de Barcelona. El proyecto busca mejorar el acceso a los recursos para la mejora de la calidad de vida de las personas, promover el trabajo transversal y en red de los diferentes actores implicados, integrar la participación de la población beneficiada e impulsar la mejora de la gestión pública. Ha incluido, entre otras actividades, un seminario de formación en Barcelona y visitas técnicas del equipo de SECHI a los Ayuntamientos de Gavà y Granollers en la provincia de Barcelona.

La GSH busca consolidarse como modelo de gestión pública para ser transferido a otras ciudades. Al momento, se ha compartido el modelo en eventos inter-

nacionales, a través de convenios de cooperación y visitas técnicas. Uno de los mayores hitos de la SECHI fueron las dos ponencias realizadas en el marco del World Urban Forum 7 de Medellín (abril 2014). Además, se ha compartido en modelo en eventos de las redes Metrópolis, CIDEU, Segib, entre otros. Adicionalmente, se han recibido visitas de funcionarios de ciudades como Bogotá, Chile, otras ciudades de Argentina y universidades internacionales como Rice y Oxford, para conocer los programas llevados adelante en las villas de la Ciudad de Buenos Aires mediante la GSH de SECHI.

RESULTADOS ALCANZADOS

La GSH como nuevo paradigma para superar la fragmentación que separa a la ciudad formal de la ciudad informal, arroja los siguientes resultados:

1. Generación de presencia territorial:
- 7 Unidades Territoriales de Inclusión Urbana (UTIU), que permiten abordar estos territorios de la ciudad informal con programas de todo el gobierno desde una perspectiva integral.
- 7 recurseros: Publicaciones de relevamiento de organizaciones sociales que brindan servicios en las 7 UTIU a fin de generar un conocimiento y vínculo directos que propicie la visibilidad del trabajo que llevan a cabo.
- 14 portales: oficinas de gobierno emplazadas en los territorios, conformados por equipos multidisciplinares que diariamente trabajan para gestionar espacios para la inclusión y la mejora del hábitat.

2. Mejora de la infraestructura urbana y la sanidad ambiental: Para asegurar el acceso formal a los servicios públicos domiciliarios y de infraestructura urbana instalaron 10.500 metros lineales de infraestructura cloacal y pluvial.

3. Generación y recuperación de espacios públicos: Reconociendo el rol que asumen los espacios públicos como ámbitos de socialización comunitaria, se trabajó en la generación y recuperación de 90 espacios de uso social y colectivo, recuperando cada esquina o espacio en desuso.

4. Promoción de la interconectividad urbana: En las villas y conjuntos habitacionales es necesario renovar la trama urbana (calles, avenidas, pasajes y pasillos, entre otros) para lograr mayor vinculación de estos territorios con otros barrios y con el resto de la ciudad, rompiendo a su vez con las barreras físicas que existen dentro de los mismos barrios. Se han realizado 10 obras en este sentido.

5. Promoción de la inclusión social desde el hábitat: En la inserción territorial de cada uno de los programas y proyectos de inclusión es vital el trabajo con 152 organizaciones de los barrios; a través del vínculo estrecho con ellas se favorece el trabajo comunitario y la apropiación positiva de los proyectos y obras realizadas, impactando a más de 80.000 personas.

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

Ante la necesidad de implementar políticas integrales para la urbanización de villas, núcleos habitacionales transitorios y conjuntos habitacionales, se crea en diciembre del año 2011, mediante el Decreto 660, la Secretaría de Hábitat e Inclusión (SECHI).

La creación de la SECHI dota de transversalidad a las políticas públicas y programas, permitiendo que la oferta del Estado llegue de manera articulada a la ciudad informal.

El Decreto 660 de 2011 y su artículo modificatorio nº 149 de 2013, establecen que las responsabilidades primarias de la SECHI son:

- "Planificar, diseñar, coordinar y supervisar políticas estrategias y acciones tendientes a la inclusión social y a mejorar la calidad del hábitat en villas, núcleos habitacionales transitorios y complejos habitacionales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Formular, coordinar y supervisar políticas vinculadas a la urbanización y regularización de las villas, núcleos habitacionales transitorios y complejos habitacionales.
- Promover y coordinar la ejecución de políticas de hábitat y de promoción del acceso a la vivienda, que fomenten la reducción del déficit habitacional y segregación socio espacial, el mejoramiento del equipamiento comunitario, infraestructura y servicios, en coordinación con las áreas competentes.
- Articular políticas de mejoramiento de la calidad del hábitat con áreas de gobierno de orden nacional, provincial y municipal en coordinación con el Ministerio de Gobierno.
- Supervisar, en coordinación con el Ministerio de Gobierno, el fortalecimiento del Sistema Federal de Vivienda.
- Coordinar y supervisar acciones de mejoramiento y mantenimiento del hábitat ante situaciones de emergencia en villas. Promover políticas referidas a las personas con discapacidad".

Marina Klemensiewicz
Secretaria de Hábitat e Inclusión, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Avda. Roque Saenz Peña 832, piso 8
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina
Teléfono: +54 11 5552 6500
Correo electrónico: sechabitateinclusion@buenosaires.gob.ar

Modelo de práctica para reducir el hambre y mejorar la situación nutricional de sectores vulnerables

Córdoba. Argentina

argentina

AREA TEMÁTICA
Infancia y Juventud
Patrones de Producción y Consumo
Cooperación Técnica Internacional

PRESENTA LA PRÁCTICA
Banco de Alimentos

ENTIDADES COLABORADORAS
Arcor S.A.
Molinos Río de la Plata
Aceitera General Deheza
Danone Lácteos (La Serenísima) y Aguas Danone
Civil Movilizarse (Chocleadas Solidarias)
Walmart
Pritty S.A.
Embotelladora del Atlántico (Coca Cola)
Pepsico de Argentina
Tecnocampo
Otros asociados de esta categoría: Grupo Casino-Libertad S.A., Cámara Argentina del Maní, Georgalos, Firenze, Molinos Passerini, Arroz Dos Hermanos, Puestero Frutihortícolas Mercado del Abasto de Córdoba, Manfrey S.A., La Lácteo, Farm Frites Argentina, Sanatorio Allende, Gestamp, Nestlé S.A., Porta S.A., Dulces Orieta, Adra Argentina (Granix), Unilever, Kraft Foods, Scania Argentina, Grupo Guirao, Escuela Cinco Ríos, Instituto Dante Alighieri, Colegio San Patricio, entre otros.

FECHAS CLAVE
- *Junio de 2002: Inicio de actividades de la Fundación Banco de Alimentos Córdoba.*
- *Julio de 2004: La Municipalidad cede en comodato un terreno para la construcción de un depósito para la Fundación.*
- *Septiembre de 2005: I° Cena Anual a Beneficio. Con lo recaudado, se completa la construcción del depósito y su posterior inauguración.*
- *Enero-diciembre de 2013: Durante todo el 2013 se logró distribuir casi un millón de kilos de alimentos.*
- *Enero de 2014: Se logra la certificación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).*

RESUMEN

El surgimiento del Banco de Alimentos en la ciudad de Córdoba resulta del interés de un grupo de empresarios y personas en disminuir el impacto local producido por la crisis económica y social de la Argentina, ocurrida en diciembre de 2001, y dar una solución al problema del hambre y la desnutrición.

En 2002, se implementa un modelo similar al utilizado en Estados Unidos que consiste en el recupero y posterior distribución a organizaciones sociales de productos alimenticios donados por empresas de la industria, que no pueden ser comercializados, pero que pueden volver a la comunidad con un valor social, llegando de manera directa a personas que padecen hambre.

El Banco de Alimentos Córdoba basa su práctica en gestionar, recibir y almacenar donaciones de productos alimenticios y luego distribuirlos a organizaciones que brindan servicios de comida (desayuno, almuerzo, etc.) a personas pobres. Las entidades receptoras aportan una contribución económica simbólica para colaborar en la sustentabilidad de la Fundación.

Asimismo, cuenta con la logística y estructura necesaria para recuperar y distribuir rápidamente los productos recibidos en donación. Cabe destacar que son alimentos totalmente aptos para el consumo, con valor comercial nulo, que, de otra manera, las empresas optarían por desechar.

Gracias a la implementación de este modelo, tan solo en 2013 se pudieron distribuir 980.000 kg de alimentos entre más de 150 organizaciones sociales (regulares y eventuales), llegando de manera directa a unos 20.000 beneficiarios, de los cuales el 60% corresponden a niños menores de 12 años, y otro 40% a adultos y ancianos en situación de extrema pobreza.

Gracias al trabajo en red con cientos de asociados, el Banco de Alimentos tiene un sólido crecimiento, demostrando un modelo transparente y seguro de gestión y manejo de donaciones, de significativo impacto en la solución al problema del hambre.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

La pérdida de numerosas fuentes de empleo y el aumento de la canasta básica de alimentos fueron parte de las consecuencias más severas que dejó la crisis económica del 2001, especialmente en Córdoba. La falta de recursos afectó fundamentalmente a niños, ancianos y mujeres e impulsó en la sociedad el surgimiento de comedores comunitarios ubicados en barrios carenciados. En paralelo, la industria alimenticia generaba excedentes que terminaba desechando al no poder comercializarlos.

PRIORIDADES

- Dar una respuesta a las necesidades de alimentos que demandan sectores carenciados de la comunidad local, a través de organizaciones sociales, especialmente aquellas que asistían a niños, ancianos y mujeres en situación de riesgo.
- Optimizar, mediante un modelo eficiente, la distribución de productos alimenticios, vinculando a sectores carenciados con empresas productoras/ comercializadoras que cuentan con mermas, evitando que éstas se desechen.
- Implementar estrategias para concientizar y educar a todos los sectores de la sociedad sobre el problema del hambre y la desnutrición, y sus consecuencias, especialmente en niños menores de 12 años.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Objetivos fundamentales

- Mitigar el problema del hambre y la desnutrición en la ciudad de Córdoba.
- Recuperar la mayor cantidad posible de productos alimenticios aptos para el consumo evitando que éstos se tiren.

Estrategias

- Asegurar la logística y estructura necesarias para brindar un servicio de eficiencia en el recupero, almacenamiento y distribución de los alimentos.
- Asegurar un mínimo consumo de leche en niños de 0 a 12 años, alimento de vital importancia en su desarrollo físico, mental y nutricional.
- Implementar un sistema que audite en las organizaciones el uso de los alimentos e informe a las empresas donantes el destino de sus donaciones (reporte de trazabilidad).
- Generar recursos económicos propios para el sostenimiento de la Fundación.

Estas estrategias fueron propuestas por los miembros fundadores del Banco de Alimentos Córdoba, en función de los objetivos fundamentales que dan origen al modelo, y por experiencias y asesoramiento provenientes de otros bancos de alimentos.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

- La Fundación Banco de Alimentos Córdoba se sustenta gracias al aporte en especies, servicios y recursos económicos provenientes de empresas, organismos internacionales, particulares y entidades receptoras, como así también por la generación de eventos propios de recaudación.
- El 60% del presupuesto responde a fondos aportados por las organizaciones beneficiarias (*contribución simbólica)*.
- Existen empresas, organismos internacionales y particulares que aportan regular y/o eventualmente dinero en efectivo para el funcionamiento de la Fundación o para la compra de alimentos que no se consiguen en donación.
- Otras empresas o particulares colaboran mediante el aporte de servicios logísticos (transporte), asesoramiento jurídico - contable, etc.
- También se generan grandes eventos de *fundraising,* como lo es la Cena Anual a Beneficio, donde el total de lo recaudado por la subasta de obras de arte donadas por destacados artistas se destina a la compra de leche en polvo.
- Miembros de universidades, empresas y particulares a través de acciones de voluntariado, aportan mano de obra en actividades específicas: a) tareas de depósito (carga y descarga de mercadería, clasificación de alimentos, etc.); b) tareas de administración; c) presencia institucional en eventos y d) auditorías a las organizaciones, entre algunas otras.

Perfil financiero:

La práctica del Banco de Alimentos Córdoba puede realizarse gracias al trabajo solidario y en red de un número significativo de asociados.

La práctica solidaria del Banco de Alimentos Córdoba beneficia a más de 150 organizaciones de la sociedad civil (Entidades Receptoras). Algunas lo hacen de manera regular (mensual) y otras de manera ocasional (eventuales). Centros y grupos comunitarios, parroquias, guarderías, agrupaciones barriales, escuelas rurales, clubes, etc., son algunas de las instituciones que componen el universo de instituciones beneficiadas.

Cabe destacar que casi el 80% de estas instituciones son coordinadas por mujeres de 25 a 65 años, demostrando en ese segmento un claro protagonismo y liderazgo social.

Las organizaciones contribuyen a la sustentabilidad del Banco de Alimentos a través de una contribución económica simbólica de $1,3 y $3 (a junio de 2014)por kilo de alimento como contraparte de las donaciones de productos que reciben.

Perfil financiero:

SOCIO	2009	2010	2011	2012	2013
Entidades Receptoras	$117.000	$185.400	$253.261	$407.844	$614.456
Cena Anual a Beneficio	$259.791	$293.370	$348.335	$315.810	$392.225
Aportantes regulares (donantes en efectivo y, acciones con tarjeta de crédito)	$116.000	$154.000	$163.000	$169.707	$158.738
Aportantes eventuales (Eventos de recaudación de fondos y donantes eventuales)	$457.000	$357.000	$581.000	$571.535	$146.775
Presupuesto total	**$949.791**	**$989.770**	**$1.345.596**	**$1.464.896**	**$1.312.194**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Problemas enfrentados

- **Sostenibilidad y sustentabilidad de la Fundación.** Al comienzo fue necesario que los miembros fundadores acudieran a sus contactos en grandes empresas para conseguir donaciones de alimentos y poder asegurar el aprovisionamiento a las entidades de manera regular. Luego, el trabajo se potenció cuando se consiguió el espacio físico adecuado para almacenar y distribuir grandes cantidades de productos, pudiendo recibir y entregar más alimentos. En la actualidad, el Banco de Alimentos lleva un calendario programado de eventos de fundraising, más los aportes descritos, que vuelven a la práctica 100% sustentable.
- **Incorporación y seguimiento a las organizaciones.** A los fines de asegurar el correcto uso y manejo de los alimentos, se fijan como criterios básicos para incorporar a las entidades receptoras: contar con una estructura jurídico legal que certifique su creación para alimentar a personas con hambre y de forma gratuita, estar en funcionamiento, mantener sus instalaciones en condiciones sanitarias adecuadas, no hacer discriminación de nacionalidad, raza, género o credo y no vender o canjear los productos recibidos del Banco de Alimentos. Las organizaciones son auditadas dos veces por año por personal propio o voluntarios.
- **Gestión eficiente de donaciones.** El Banco de alimentos basa su práctica en el logro de donaciones de alimentos, materia prima, dinero en efectivo, etc. con impacto directo en las organizaciones beneficiarias. Existen procedimientos definidos de gestión en las relaciones con donantes, manteniendo con ellos un contacto fluido, informándolos del destino de sus donaciones (reporte de trazabilidad) y generando oportunidades de acceso a potenciales benefactores. La imagen del Banco de Alimentos ante los donantes debe ser de transparencia, confianza, logística e información.
- **Consumo de leche.** Según una encuesta interna entre las referentes mujeres de las organizaciones miembros del Banco de Alimentos en 2006, el consumo de leche por niño no alcanzaba el litro por semana. Se decide, desde la Comisión Directiva, establecer como prioridad la provisión de leche polvo, exclusivamente a aquellas organizaciones que brindan desayuno o merienda a niños de 0 a 12 años. Asimismo, se fija como objetivo que lo recaudado en la cena anual a beneficio sea exclusivamente para la compra de leche en polvo (por su mayor rendimiento) e implementar otras acciones tendientes a conseguir donaciones de leche.
- **Transporte.** El transporte constituye un tema clave en la gestión de donaciones. El Banco de Alimentos establece alianzas con empresas transportistas que donan sus servicios u otras que ofrecen importantes bonificaciones en los precios de los viajes. Otras empresas asociadas se encargan de hacer un envío directo de sus donaciones, asumiendo ellos el costo del flete.

LECCIONES APRENDIDAS

- En un país económica y geográficamente rico como es Argentina, y Córdoba en particular, es posible y necesario ejecutar acciones, integradas en un modelo sustentable, que permita satisfacer las necesidades básicas de alimentos en grupos de la población que padecen hambre.
- Es importante contar con una estructura y logística adecuadas, para articular al sector privado que genera excedentes de productos alimenticios con aquellas organizaciones sociales que brindan asistencia de alimentos a personas carenciadas. El Banco de Ali-

mentos Córdoba vincula en un modelo seguro y transparente, a más de 300 donantes con unas 150 organizaciones sociales beneficiando de manera directa a miles de niños, mujeres y ancianos.

- Es necesario contar con un sistema que garantice la inocuidad alimentaria. El Banco de Alimentos cuenta con la **certificación IRAM de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)**, norma 324:2010 con el alcance de recepción, clasificación, almacenamiento, fraccionamiento y entrega de alimentos. Tanto donantes como receptores tienen la tranquilidad de que los alimentos distribuidos son totalmente seguros para el consumo humano y no se encuentran alterados y/o contaminados.
- Si bien el Banco de Alimentos gracias al trabajo en red, involucra y vincula a cientos de asociados, es necesario reforzar los programas de concientización tanto en la población en general como el sector privado en particular, de los efectos negativos que conlleva la falta de alimentos. Asimismo, del valor social y ambiental que éstos tienen al evitar que se desperdicien (reducir los niveles de pobreza y mitigar el impacto de fenómenos como el efecto invernadero y el calentamiento global).
- Asimismo, es vital en estas tareas de concientización el acompañamiento que hagan las instituciones educativas de la comunidad y los medios masivos de comunicación en la difusión de la práctica y las consecuencias para las futuras generaciones.

SOSTENIBILIDAD

Financiera: Desde hace 12 años, el Banco de Alimentos es autosustentable, con un presupuesto cercano al $1.400.000, gracias a ingresos provenientes de sus entidades receptoras, aportes de donantes regulares y eventuales y la generación de eventos propios de recaudación.

Social y económico: El modelo de Bancos de Alimentos está destinado a beneficiar a sectores pobres de la comunidad local que padecen hambre: mujeres, hombres, ancianos y sobre todo niños de 0 a 12 años, que por su corta edad no podrían por ellos mismos satisfacer sus necesidades de comida.

Cultural: La práctica del Banco de Alimentos se caracteriza por el respeto y diversidad cultural y social, lo que significa una no discriminación por raza, género, credo, nacionalidad, edad, perfil económico o condiciones de salud. En la práctica diaria convergen organizaciones sociales de distintos sectores, aplicando en el sistema de incorporación y asistencia el principio de igualdad e inclusión.

Ambiental: Al recuperar alimentos que no pueden comercializarse por el sector privado, se reduce en gran medida el impacto ambiental que provoca su desecho. Las empresas, a través de sus programas de responsabilidad social y empleo de tecnologías de fabricación eficientes, consideran el valor social que tienen sus productos al ser donados, reduciendo así el gasto de agua, tierra, trabajo y capital que suponen estos desperdicios, mitigando situaciones como el calentamiento global.

Institucional: El Banco de Alimentos fomenta y propicia prácticas para que las organizaciones desarrollen recursos propios y sean capaces de autosustentarse sin depender exclusivamente de la ayuda social o subsidios.

En el caso de las mujeres, se fortalece su rol como líder de la organización y jefa de familia, a través de capacitaciones y asesoramiento sobre el mejor uso y consumo de los alimentos. Esto ha generado una mejora en la autoestima y una valoración social del trabajo comunitario, así como también la generación de recursos en beneficio de la organización y de sus beneficiarios.

TRANSFERIBILIDAD

Más allá del beneficio directo que supone la asistencia a las organizaciones con productos alimenticios, es necesario señalar que el Banco de Alimentos funciona también de nexo entre las empresas y otras instituciones del medio que quieren colaborar directamente con la entidad, ya sea a través de asistencia técnica, provisión de recursos materiales, subvenciones, etc.

El Banco de Alimentos se vuelve un referente de y para las organizaciones. Según encuestas internas del Registro Único de las Ong´s (Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Provincia de Córdoba), la mayoría de las organizaciones inscriptas remiten al Banco de Alimentos como la única fuente de recursos que se mantiene en el tiempo. Asimismo, la Fundación es permanentemente consultada por medios de prensa, universidades, empresas y otras instituciones para solicitar datos de organizaciones que lleven adelante su práctica confiablemente.

Otro aspecto importante son las capacitaciones y asesoramiento que se hace a las entidades para que éstas puedan captar y maximizar sus recursos más allá de las situaciones del contexto.

El radio de cobertura del Banco de Alimentos comprende un vasto sector del llamado Gran Córdoba,

brindando incluso asistencia a lugares en donde no llega, por ejemplo, la ayuda oficial.

Desde el punto de vista institucional, varias son las empresas que toman al Banco de Alimentos como destinataria confiable y transparente de sus programas de RSE o que solicitan referidos (instituciones u otros Bancos) a los cuales hacen llegar sus donaciones.

El espíritu del trabajo en red se ha visto potenciado con la visita y transmisión de conocimientos a otros bancos de alimentos en formación (Rosario, Río Cuarto, Jujuy, etc.), cerca de la operatoria y metodología de intervención social.

La capitalización de logros obtenidos y la experiencia en el proceso permite señalar los algunos puntos a la hora de replicar el modelo:

- Sinergia y trabajo en red, ampliando y diversificando la procedencia de asociados.
- Diversificación de las fuentes de recursos que potencien la sostenibilidad.
- Contar con sistemas eficientes de información a donantes (reportes de trazabilidad, informes de presupuesto, etc.).
- Registro de procedimientos, metodologías y lecciones aprendidas.
- La certificación en normas de calidad como ventaja competitiva a la hora de obtener recursos.
- Difundir la práctica para concientizar sobre las consecuencias del hambre como flagelo mundial y sobre todo en la realidad local.
- Fortalecer el trabajo de las organizaciones sociales, estimulando su participación y liderazgo en la atención y resolución de necesidades básicas.

RESULTADOS ALCANZADOS

- Implementación de un modelo innovador que vincula al sector privado con organizaciones sociales, a través de la distribución de alimentos sin valor comercial pero con alto significado social y/o nutricional en sectores carenciados.
- Mejora en la accesibilidad a alimentos de primera necesidad a unas de 150 organizaciones sociales de Córdoba y alrededores, viéndose beneficiadas unas 20.000 personas.
- Aumento en el consumo de leche en una población estimada de 10.000 niños de 0 a 12 años.
- Reducción en la cantidad de alimentos que se descartan por parte de las empresas fabricantes y/o comercializadoras.
- Promoción de acciones de responsabilidad social empresaria y activa participación de sus miembros en diferentes propuestas (voluntariado corporativo).
- Concientización en diversos sectores de la comunidad sobre el problema del hambre.
- Fortalecimiento de las organizaciones receptoras, aportando recursos básicos (alimentos) para su práctica diaria, pudiendo de esta manera destinar sus esfuerzos a la concreción de otros proyectos.
- Fortalecimiento en el liderazgo y reconocimiento de la participación de las mujeres como referente principal de las instituciones dedicadas a la alimentación de menores en riesgo (la mayoría de las coordinadoras son mujeres).
- Autonomía en el financiamiento y sustentabilidad de la Fundación a través de la gestión propia de recursos.
- Certificación en normas de calidad (BPM - Buenas Prácticas de Manufactura 324:2010), que garantizan la inocuidad de los productos entregados, transmitiendo confianza y seguridad a donantes y entidades receptoras.

Mariano Campos
Director Ejecutivo
Eugenia Silva
Área Generación de Recursos
Carolina Alessandria
Comunicación y Voluntariado
Avda. la Semillería 1500 - Mercado de Abasto Municipal de la Ciudad de Córdoba
Palmar. Córdoba Capital 5012
Córdoba
República Argentina
+ 54-351- 4969212/ 156438818 / 155187946 / 155187987
Correo electrónico: info@bancodealimentoscba.org.ar; comunicaciones@bancodealimentoscba.org.ar; mcampos@bancodealimentoscba.org.ar; esilva@bancodealimentoscba.org.ar; calessandria@bancodealimentoscba.org.ar
www.bancodealimentoscba.org.ar

Programa Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio"

Santiago. Chile

chile

AREA TEMÁTICA
Planificación Urbana y Regional
Compromiso Cívico y Vitalidad Cultural
Arquitectura y Diseño

PRESENTA LA PRÁCTICA
Ministerio de Vivienda y Urbanismo

ENTIDADES COLABORADORAS
Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía
Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ)
Cities Alliance
Ministerio de Interior
Corporación Nacional Forestal de Chile (CONAF)

FECHAS CLAVE

Fase postulación y selección de barrios al Programa:

- *Postulación municipal de los barrios, por medio de expedientes.*
- *Declaración de admisibilidad y legibilidad de cada postulación.*
- *Revisión y selección por medio de un Jurado Regional, presidido por Intendente, Secretarios regionales ministeriales de Planificación, de Desarrollo Regional, de Vivienda y Urbanismo, Director Servicio de Vivienda y Urbanización regional, un representante electo del Gobierno Regional y un representante del nivel central del MINVU.*

Fase inicio implementación:

- *Conformación y elección de un Consejo Vecinal de Desarrollo para cada Barrio.*
- *Diagnóstico compartido (encuesta de percepción y caracterización, talleres de autodiagnóstico, recorridos perceptuales barriales) de cada barrio.*
- *Elaboración de Plan Maestro de Recuperación de cada barrio deliberado por los vecinos y vecinas y organizaciones.*
- *Priorización de los recursos del programa y comprometidos en el Contrato de Barrio.*

Fase de ejecución de inversiones de estrategias y/o proyectos sociales y físicos, Contrato de Barrio:

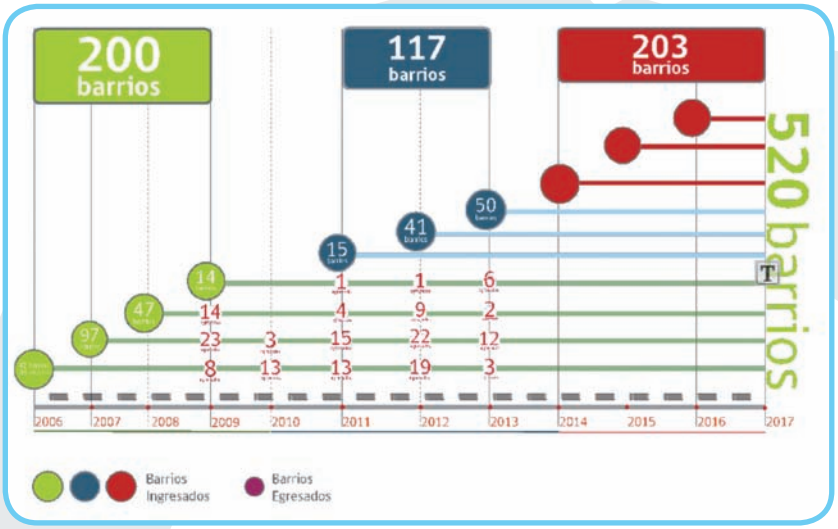
- *Diseño participativo de cada una de las obras físicas y de manuales de uso y mantención de cada una de las obras.*
- *Implementación de proyectos y estrategias sociales y físicas.*
- *Rediseño e implementación de Estrategia Comunicacional.*
- *Diseño e implementación de Estrategia Multisectorial.*

Fase de cierre del programa en el barrio:

- *Elaboración de Informes finales.*
- *Ejes Transversales: Historia de Barrio, Informe de gestión ambiental, Informe de Seguridad.*
- *Estrategia Multisectorialidad: traspaso para la continuidad de proyectos.*
- *Traspaso de obras a Organizaciones y/o Servicios Municipales*
- *Agenda Futura: planes de trabajo sociales y físicos que complementan el Contrato de Barrio, manuales de mantención de las obras ejecutadas, comisione pendientes*

RESUMEN

El Programa de Recuperación de Barrios "Quiero Mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) es un programa participativo de regeneración y renovación urbana del nivel nacional en Chile, cuya implementación se ejecuta en barrios vulnerables. Este programa tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro de los espacios públicos, incluidos los de copropiedad, de los entornos urbanos y de segregación y/o vulnerabilidad, a través de un proceso participativo, integral y sostenible de regeneración urbana. Este objetivo permite dotar de sostenibilidad social en la construcción de planes de mejoramiento urbano de espacios públicos y de sus viviendas en barrios en las principales ciudades de chile (ciudades metropolitanas, ciudades de más de 40.000 habitantes y ciudades intermedias de más de 20.000 habitantes). El desafío de esta política pública de escala barrial es la sostenibilidad social.



Este Programa se ejecuta de forma descentralizada e involucra distintos actores del nivel nacional y sub-nacional (regional, municipal y local). El desafío de la sostenibilidad social se construye por medio de varias innovaciones: 1) Considera la participación activa, informada y que delibera en las distintas fases de implementación [i) postulación y selección, ii) Implementación: diagnósticos, diseño de plan maestro y de planes de gestión de obras y social, ejecución de Contrato de Barrio y cierre de la implementación del programa en un barrio]. Se instalan ejes transversales Identidad/Patrimonio-Medio Ambiente —Seguridad— por medio de los cuales se establece la forma de integrar una visión común de mejoramiento urbano del barrio a escala intrabarrial y dentro de la comuna, en la elaboración de un Plan Maestro de Recuperación del barrio que se construye a partir de un diagnóstico participativo. Además, por medio de estos ejes transversales se logra integrar los compromisos del Contrato de Barrio, los cuales establecen los mínimos de unión y enlace entre los planes de gestión de obras y de gestión social; integración que permite cumplir con el objetivo de sostenibilidad social que se propone el Programa. Sostenibilidad Social que se traduce en autonomía y ciudadanía que asegure un mayor uso del espacio público y aumentar la vida útil de las inversiones sectoriales, así como lograr una apropiación y corresponsabilidad en la construcción del mejoramiento urbano como el cuidado y mantención, apoyando la gestión Municipal y pública, por parte de vecinos y vecinas.





SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Desde su origen, el Programa de Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio" del Minvu surgió como respuesta al diagnóstico que se tiene de la ciudad actual, donde se destacan los efectos que la segregación urbana y social evidencian de manera progresiva en las ciudades del país, expresando desafíos de mejoramiento en el acceso a bienes públicos y servicios de sus habitantes.

Al respecto, existen estudios que buscan medir los niveles de segregación de las ciudades asociándolos con problemáticas urbanas como la seguridad, y estableciendo una fuerte correlación entre ambas. Como resultado, las recomendaciones de estos análisis apuntan al desarrollo de ciudades más equitativas, relevando la escala barrial desde sus variables físicas y sociales como escala fundamental de intervención[1].

Desde este contexto, el desarrollo del diseño del Programa se articuló a los ejes de la política urbana expuestos en la Agenda de Ciudades, presentada el año 2006 por la División de Desarrollo Urbano del MINVU, fundamentalmente en cuanto a la generación de políticas de integración.

Este diagnóstico de segregación sigue siendo vigente en el análisis urbano de nuestras ciudades y se presenta no sólo en las periferias, donde se localiza buena parte de la vivienda social, sino que está presente también en zonas al interior de la ciudad que viven procesos de degradación o se encuentran en riesgo de deterioro. Los propios estudios generados por el Programa muestran la existencia de barrios en situación de criticidad localizados al interior de las ciudades[2].

Por otro lado, los aprendizajes generados por el Programa relevan la importancia de trabajar en la ciudad con una mirada interescalar, en la cual el ámbito barrio es un espacio privilegiado para el desarrollo de proyectos de desarrollo territorial.

[1] Arriagada Camilo y Morales Nelson (2006) Ciudad y seguridad ciudadana en Chile: revisión del rol de la segregación sobre la exposición al delito en grandes urbes.
[2] Estudio "Caracterización de 200 Barrios y construcción de tipologías", MINVU - HABITERRA, 2009.

PRIORIDADES



Las dificultades iniciales de instalación del programa piloto entre los años 2006 en adelante fueron las siguientes:

No es fácil introducir modificaciones en las políticas públicas; hacer cambios es costoso y el impacto de estos se aprecia en el largo plazo:

- El MINVU estuvo abocado a enfrentar el déficit habitacional relevando como principal función el construir obras, ejecutar proyectos, invertir y tener resultados concretos y rápidos. Sin embargo el Programa de Recuperación de Barrios fomenta la conformación de nuevos liderazgos y organizaciones asociados a los proyectos de mejoramiento de espacios públicos (Plazas, parques, sedes comunitarias, salas cunas y jardines infantiles, entre otros), potenciando la sostenibilidad en la integración social por medio de una construcción de identidad urbana comunitaria y fortaleciendo las redes y tejido social.
- La coordinación con los Municipios fue indispensable y no siempre fácil, ya que con frecuenta los recursos profesionales y financieros son escasos, especialmente en aquellos Municipios que concentran la población vulnerable del país. Sin embargo, es uno de los actores fundamentales para la implementación del Programa lo que se oficializa en la firma de los Contratos de Barrio.
- Tampoco es común que un programa público elabore una Estrategia Multisectorial territorial en distintas escalas (regional, comunal y local), que permite otorgar sostenibilidad respecto al uso, cuidado, mantención de las obras construidas en el marco del Programa. Así como apoyar la elaboración de una Agenda Futura de obras del Plan Maestro que no pudieron ser financiadas al alero del MINVU.
- Entre los aprendizajes del programa piloto 2006-2009, se visibilizó la diversidad de barrios de acuerdo a su nivel de deterioro y complejidad social. Ello ha relevado la importancia de fortalecer estrategias de intervención multisectorial cuando los problemáticas barriales sobrepasan las posibilidades sectoriales del Programa. En otros casos, claramente se hace necesario articular otro tipo de inversión urbana que signifique recursos a una escala de ciudad.
- El Programa ha impulsado un cambio institucional en cuanto a la relación Estado ciudadanía, y en cuanto a la importancia de trabajar con enfoques integrales de intervención

territorial que articulen inversiones físicas y sociales con la participación de los actores involucrados. Con todo, la intervención al interior de un barrio es muy importante para transformar las condiciones de vida de sus habitantes y generar mayor equidad, es insuficiente, cuando hay problemáticas de urbanizaciones que nacen de una mala planificación urbana a una escala mayor. Necesariamente la intervención barrial nos lleva a preguntarnos sobre la relación barrio-ciudad y allí nos encontramos con otros desafíos: la dotación de servicios en el entorno próximo; la conectividad; el empleo; etc.
- La ciudad se convierte así en un espacio indispensable de abordar e intervenir en una perspectiva de favorecer realmente la integración social.

Sin duda este Programa deja aprendizajes y lecciones pero tenemos aún por delante grandes desafíos:

- ¿Quiénes y cómo se toman decisiones respecto de la estructura y ordenamiento de la ciudad? ¿Cómo fortalecemos la democracia en la planificación y gestión urbana? Si se puede en el barrio ¿por qué no en la ciudad?
- De acuerdo a nuestra legislación, los espacios públicos "son de todos" ¿Cómo logramos que sean de todos y "para todos y todas"?
- ¿Cómo hacemos para incentivar el "encuentro" de actores y sectores diversos en los espacios de la ciudad? ¿Cómo transformamos la ciudad segregada?
- ¿Cómo contribuimos a reconocer y valorar la diversidad de género, etnia, religión, ideología, edad, origen, etc.?
- ¿Cómo hacemos que los temas de las mujeres no sean sólo de interés de mujeres? ¿Cómo gobiernan las mujeres en el espacio de la ciudad?
- ¿Cómo fortalecemos el diálogo entre la sociedad civil y el Estado?

Entre los años 2006 y 2009, el gran desafío del período fue avanzar en una política urbano-habitacional destinada a garantizar, a todos los chilenos y chilenas:

- Una vivienda digna para acoger la intimidad de la familia
- Un barrio amable para incentivar la sociabilidad
- Una ciudad integrada para fortalecer la ciudadanía

Entre los años 2010-2014, se instalaron en esta política pública nuevos aprendizajes:

- El Plan Maestro de Recuperación y sus claves de intervención físico-sociales que permite mirar el barrio de forma multiescalar y estratégicamente, más allá de proyectos aislados sino que dar visión de planificación de largo plazo.
- Los ejes transversales como centro de las intervenciones en las tres fases de implementación del Programa en cada barrio, que permiten integrar los proyectos físicos con los proyectos sociales. Además, que estas dimensiones son sentidas por vecinas y vecinos, les permite aunar visiones de cómo mejorar su entorno y habitar en el barrio.
- La participación ya no como un eje transversal sino como parte de la metodología en todo el proceso (postulación, selección e implementación). Esto genera el desafío a que los equipos profesionales de los distintos niveles de decisión se capaciten para transferir conceptos y herramientas que permitan a los vecinos y vecinas deliberar respecto de cómo mirar sus modos de habitar y usos cotidianos, para priorizar y relevar aquellos proyectos físicos y sociales que signifiquen cambios que detonen procesos de sostenibilidad social, y se avance en procesos de sostenibilidad ambiental y económica para la construcción futura de un desarrollo sustentable del barrio.
- A partir de lo anterior, se espera generar procesos de renovación urbana sostenibles y sustentables en las principales ciudades de Chile, acordes con los lineamientos de la política nacional de desarrollo urbano chilena aprobada en el año 2013.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El Programa de Recuperación de Barrios tiene por objeto contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presenten problemas de deterioro de los espacios públicos, incluidos los de copropiedad, de los entornos urbanos y de segregación y/o vulnerabilidad, a través de un proceso participativo, integral y sustentable de regeneración urbana.

Para llevar a cabo este desafío se plantea un trabajo específico, asociado al ámbito físico y social de los barrios, que se articula en un Plan Maestro de Recuperación de Barrio concretado mediante un Plan de Gestión de Obras, un Plan de Gestión Social, una Estrategia de Gestión Multisectorial acompañados de una Estrategia Comunicacional.

Al promover este modelo de trabajo el Programa establece que lo urbano debe ser entendido y abordado estratégicamente en su doble dimensión, tanto física como social. Esto permite promover una mirada integral y multidimensional sobre el territorio: desarrollando una planificación y gestión urbana sostenible desde los barrios.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Conformación de una nueva institucionalidad, 2006-2009:

RECURSOS TÉCNICOS: se conformó una secretaría técnica en la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo a cargo del diseño del modelo operativo, la elaboración del Decreto e instructivos (entre los años 2006 y 2008), la implementación del Programa en 200 Barrios y la ejecución de inversiones con fondos propios de la Ley de Presupuesto aprobada por el Ministerio de Hacienda y Dirección de Presupuesto de Chile. Además, establecieron las alianzas con otros países donde se recogieron aprendizajes y buenas prácticas.

RECURSOS HUMANOS: se contrató a profesionales del área de la arquitectura y/o construcción como del área social (sociólogos, asistentes sociales y similares) a nivel nacional, regional, municipal y en barrios.

RECURSOS FINANCIEROS: financiamiento sectorial del MINVU. Se complementó financiamiento y asesorías con organismos de otros países: España a través de la Junta de Andalucía, Cities Alliance y GTZ (Alemania) de forma bilateral o multilateral.



Institucionalización del programa regular, 2010-2014:

RECURSOS TÉCNICOS: se consolida la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios, dependiente de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, con un equipo multidisciplinario.. Este equipo técnico realiza el diseño, seguimiento y asistencia técnica a la implementación del Programa de Recuperación de Barrios. Además, lineamientos asociados a la metodología, en relación a los ejes transversales (Identidad, medio Ambiente y Seguridad), integralidad entre los proyectos fiscos y sociales, como en las estrategias multisectorial y comunicacional.

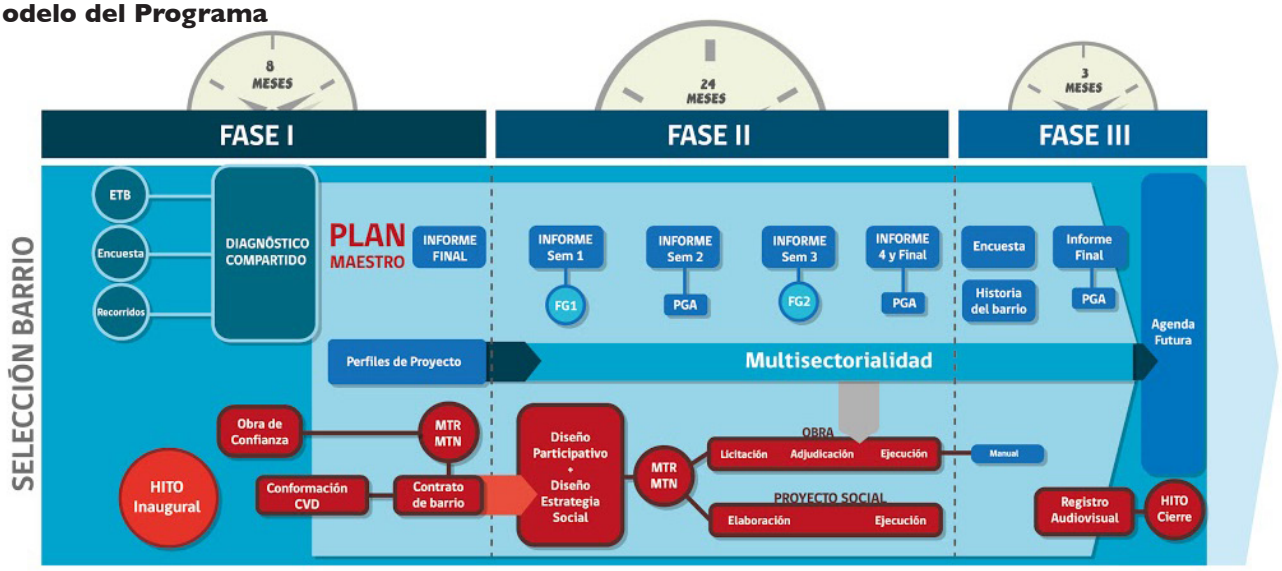
A nivel regional existen equipos profesionales en la Secretaria Regional Ministerial del MINVU, compuesta por un coordinador, un profesional del área de arquitectura/construcción y un profesional del área social. En las regiones más grandes hay un mayor número de profesionales, en función de la cantidad de barrios en ejecución. Estos profesionales cumplen el rol de capacitar, guiar, acompañar y apoyar a los equipos de profesionales de barrios. Además, realizan la estrategia y la gestión multisectorial regional, de acuerdo a las demandas y problemáticas de los barrios. Participa de este proceso el Servicio Regional de Vivienda y Urbanización (SERVIU), órgano operativo a cargo de la revisión y/o ejecución e inspección de proyectos de obras.

A nivel municipal, hay una contraparte responsable del programa que coordina las intervenciones en los barrios de su comuna y gestiona las decisiones políticas con las técnicas.

En cada Barrio hay un profesional del área de la arquitectura/construcción y otro del área social, ambos profesionales están a cargo de poner en marcha y ejecutar el Programa en terreno, operando desde una oficina de barrio.

RECURSOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS: Existe un convenio de cooperación mutua con otros servicios respecto a asistencia técnica de sus recursos humanos, tales como: Ministerio de Interior en materias de prevención situacional y con Corporación Nacional Forestal de Chile en materias de gestión ambiental y arborización urbana. Además del convenio con universidades para evaluaciones, difusión, asistencia técnica, seguimientos de experiencias y buenas prácticas nacionales.

Modelo del Programa



Perfil financiero:

SOCIO	2006 M$	2007 M$	2008 M$	2009 M$	2010 M$	2011 M$	2012 M$	2013 M$	2014 M$
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	2.864.775	23.284.437	40.076.192	56.117.467	27.817.058	37.992.501	34.888.102	34.111.780	83.248.255
GTZ			144.874	150.580	119.863				
Junta de Andalucía		91.098	97.790	101.642	80.907				

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

"Al interior del Ministerio las transformaciones son aún mayores: hemos relevado un espacio que no teníamos incorporado: lo habitual para nosotros era pasar de la vivienda a la ciudad; estamos aprendiendo a trabajar a otra escala y de otra forma: aquí los procesos son más importantes que las obras; nuestras propuestas técnicas se ven permanentemente interpeladas por los vecinos; hay un "control social" riguroso y, tenemos que coordinarnos con múltiples actores que tienen un rol relevante en el territorio", Subsecretaria Paulina Saball (2008), actual Ministra de Vivienda y Urbanismo (2014).

El Programa se enfrenta a problemas en la intervención territorial:

- Tendencia a formular de manera disociada la gestión de obras y social dificultando la integralidad de las intervenciones.
- La gestión social ha cumplido diversidad de roles junto con la evolución del Programa, tomando mayor tiempo definir un rol estratégico.
- Los compromisos de gestión comunitaria se debilitan, desconocen o no se sostienen en el tiempo.

Para enfrentarlos, el Programa ha definido como horizonte la integración social a partir de una gestión territorial estratégica que coloca al centro de su quehacer, al ciudadano. Por tanto, la clave está en contribuir a aumentar la autonomía y compromisos de la ciudadanía con el espacio público, y que éstos se mantengan en el tiempo, articulado por un Plan Maestro que incorpora como marco conceptual y operacional lo siguiente:

Conceptual	**Operacional**
MODOS DE HABITAR Vivencia y convivencia de vecinos dados por identidades, relaciones y acciones de usos y significados, prácticas cotidianas, recorridos y permanencias, formales e informales en torno al espacio público comunitario. — Habitante — Territorio — Relación Habitante / Territorio	Observación de lo singular del territorio en intervención, a través de los instrumentos de diagnóstico, de monitoreo y de evaluación del Programa, formulando un diagnóstico integral. Incorporando los recorridos en el barrio como herramienta que recoge perceptualmente las visiones de los habitantes de barrio, respecto a cada uno de los ejes transversales, Identidad/Patrimonio - Medio Ambiente - Seguridad.
ACCIÓN COLECTIVA SOSTENIBLE Sujetos y colectivos que actúan organizadamente para producir una práctica que promueva la co-responsabilidad en la recuperación de su barrio.	Definición de estrategias y proyectos de gestión de obras y social, que de sentido de trabajar juntos y definir los fines que perseguirán en torno al espacio público y que se sostengan en el tiempo.
DELIBERACIÓN Mecanismo para la reflexión y/o toma de decisiones colectivas sobre la recuperación barrial. En base a la argumentación y al diálogo de los actores territoriales, se espera que sus decisiones persigan el bien común y sus compromisos se mantengan en el tiempo.	

La participación de los vecinos y vecinas se presenta a lo largo de todo el proceso de implementación del Programa: Conformación de un Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD) de barrio: estructura organizacional que representa a los vecinos y vecinas, como a las organizaciones pre-existentes en el barrio (juntas de vecinos, organizaciones comunitarias, deportivas, culturales, religiosas, entre otras).



- Diagnóstico participativo.
- Encuesta de percepción y caracterización de los jefes de hogar o responsable adulto de una muestra representativa del barrio. Instrumento de evaluación *exante* y *expost* del Programa.
- Recorrido barrial: herramienta perceptual de los 3 ejes transversales. Recoge sistemáticamente percepciones de los vecinos y vecinas de distintas edades y en distintos días y horarios, por medio de apreciaciones y diseño en un plano.
- Talleres de autodiagnóstico: Herramienta metodológica que permite evaluar los cambios en los discursos individuales como comunitarios por grupos etarios, género, organizacional o de interés.
- Elaboración del Plan Maestro que apunta a una imagen objetivo del barrio a largo plazo. Se trata de recoger los recursos/potencialidades como las problemáticas del diagnóstico, que se expresan en los modos de habitar y que desean (habitantes) potenciar o modificar y se ejemplifican por medio de los ejes transversales.
- Contrato de Barrio. Es el trato de mejoramiento urbano que firman el CVD, el Municipio y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo. El Contrato de Barrio es aquella parte del Plan Maestro priorizada de forma deliberada e informada por parte de los vecinos y vecinas, y que incluye obras significativas que responden a la imagen objetivo del Plan Maestro de Recuperación del barrio.
- El Contrato de Barrio se construye por dos planes de gestión: 1) Obras y 2) Social. Ambos planes de gestión se integran entre sí, por medio de los ejes transversales, así como se complementan de tal forma de construir sostenibilidad social en la inversión física de mejoramiento: aumentando el uso, cuidado, mantención y vida útil de la inversión sectorial. La ejecución del Contrato de Barrio se realiza de forma participativa: por ejemplo el diseño participativo de cada una de las tipologías de obras (áreas verdes, equipamientos, circulaciones...), desarrollando y aplicando un proceso similar al realizado en la fase de diagnóstico (recorridos barriales, talleres de transferencia de conceptos y definición de los diseños).
- En la construcción de la Estrategia Multisectorial; el rol principal está en la gestión al interior del Municipio como con otros servicios y organizaciones regionales que pueden apoyar situaciones de mayor criticidad social o problemáticas que transcienden los objetivos del Programa y que están presente en los barrios, tales como delincuencia, drogadicción, integración étnica-cultural, pobreza, contaminación ambiental, etc. Sin embargo, este proceso es participativo y debe ser transferido a las organizaciones comunitarias por medio de la autogestión vecinal.

LECCIONES APRENDIDAS



1. PARTICIPACIÓN DELIBERATIVA E INFORMADA: Para que la participación sea real y proactiva por parte de los habitantes, deben contar con la información necesaria para poder fundar sus opciones y definiciones de mejoramiento urbano a mediano y largo plazo, con procesos de participación deliberativa e informada.

2. PLAN MAESTRO Y CONTRATO DE BARRIO: Para lograr una real sostenibilidad de la recuperación urbana del barrio y de la inversión, es necesario que exista una construcción progresiva y continua de capital social que aborde cada una de las etapas (3 fases) y de los productos asociados a éstas. Sin embargo, lograr consensuar en un Plan Maestro primero, y segundo, definir el Contrato de Barrio a ejecutar, requiere de un gran esfuerzo de parte de los equipos profesionales de barrios y de los propios vecinos y vecinas que participan de este proceso en las distintas instancias de diagnósticos y reuniones. Esta visión territorial es una gran innovación respecto a otros programas de mejoramiento de espacios públicos de ejecución anual del MINVU y en Chile, donde un Programa público se instala en un territorio con condiciones geográficas, ambientales, culturales y socio-económicamente homogéneas por un periodo de tres años, con financiamiento asociado a ese territorio y priorizado participativamente por los vecinos y vecinas del barrio, para la construcción de una imagen objetivo común y comunitaria de mejoramiento urbano. Un gran aprendizaje del Programa piloto (2006-2009) es la exigencia de seleccionar un circuito que une proyectos detonantes o significativos. Circuito que debe tener sentido para la población residente del barrio, definido por medio de estrategia de movilidad que otorgue identidad, mejoramiento socioambiental y seguridad a todos y todas. Así mismo, las proyectos físicos seleccionados en el Contrato de Barrio deben responder a aquellos que otorguen una renovación urbana al barrio, por tanto deben detonar procesos de sostenibilidad social, es decir de cuidado, uso y apropiación por parte de los habitantes del barrio, los cuales deben ser trabajados en el plan de gestión social como complemento al plan de gestión de obras.

3. EJES TRANSVERSALES - IDENTIDAD - MEDIO AMBIENTE - SEGURIDAD: El Programa cuenta con 3 ejes transversales que estructuran la intervención y lo cruzan a lo largo de su implementación: Identidad/Patrimonio, Medio Ambiente y Seguridad son los contenidos mínimos que la recuperación de barrio pone como condición en su implementación. Esto obliga a elevar los estándares y acercar el lenguaje a las necesidades que los habitantes del barrio tienen: a) Construir una identidad común que los identifique a todos y todas; b) Tener un barrio ambientalmente valorado por parte de sus habitantes, de los cuales se rescate del paisaje, sus ecosistemas (naturales, construidos y humanos) y el uso eficiente de los recursos naturales, además de recuperar áreas con deterioro ambiental; 3) Mejorar la percepción de seguridad de los vecinas y vecinos de barrios. Esto significa recuperar espacios públicos inseguros para las mujeres, niños/as, jóvenes y adultos mayores, otorgando condiciones de accesibilidad universal, prevención situacional como de asociatividad entre las distintas organizaciones, así como de seguridad ambiental (accidentes, catástrofes, etc.) y de seguridad alimentaria (promover huertos urbanos). Estos ejes transversales están siendo utilizados como criterios en el diseño de obras en áreas verdes como en proyectos de Condominios (conjuntos) de vivienda social. No esperamos tener espacios públicos igual e uniformes en todo el país, sino espacios públicos únicos, cuidados y que identifiquen a quienes los usan, de tal forma que exista apropiación y cuidado por todos y todas.

4. VISION CONCERTADA DEL BARRIO - ESTRATEGIA MULTISECTORIAL: Otro gran aprendizaje y desafío es el establecer una gestión de coordinación de otros programas sectoriales, como de otros servicios públicos, organizaciones no gubernamentales, privadas y de interés académico que apoyen en la construcción de sostenibilidad social, como en apoyo de la sostenibilidad ambiental y económica que podrían generarse a lo largo de los 3 años de intervención del Programa como en la construcción de nuevos proyectos de obras y sociales no incluidos o surgidos durante la intervención y construcción del Plan Maestro de Recuperación del barrio. Son escasas las experiencias de trabajo mancomunado y coordinado dentro del sector público, así como con otros sectores, por ello el esfuerzo ha estado inicialmente centrado en apoyar y capacitar en iniciativas asociadas a los ejes transversales, como a las problemáticas sociales surgidas en los diagnósticos de cada barrio o que son comunes a nivel regional y/o nacional. Se conforman mesas de trabajo de Seguridad, Medio Ambiente y de Identidad al interior del barrio donde se invitan a otros sectores públicos y no públicos que puedan apoyar o complementar los planes de gestión del Contrato de Barrio. Esta estrategia multisectorial se construye a nivel nacional, regional y en cada barrio, según las problemáticas o aquellas potencialidades que permiten construir sinergias respecto a proyectos con financiamiento complementario y/o con recursos humanos (capacitaciones) que vayan en apoyo a reforzar procesos, proyectos y herramientas que otorguen sostenibilidad social a las organizaciones comunitarias.

SOSTENIBILIDAD

El foco del modelo operativo del Programa de Recuperación de Barrios es la "Sostenibilidad Social", que se traduce en la integración social e incorporación de vecinos y vecinas en la construcción de un barrio seguro, con identidad y valorado ambientalmente.

Sostenibilidad social:
Se logra a lo largo de los 3 años de intervención del Programa, ya que es un proceso permanente y continuo de aprendizajes en acción, educación y transferencia de herramientas que por medio de la ejecución del Programa en cada una de las Fases se va transfiriendo a los vecinos y vecinas que participan en las distintas instancias.

La sostenibilidad social es incorporada por medio de la participación informada, continua y deliberativa que los vecinos y vecinas aprenden a ejercer desde el diagnóstico, ejecución y cierre del Programa en su barrio.

La sostenibilidad social se aplica al incorporar dimensiones comunes y sinérgicas entre sí, llamados ejes transversales Identidad/Patrimonio - Medio Ambiente - Seguridad, sentidos por los habitantes y transeúntes de barrio. Estos ejes se suman entre sí y permiten instalar algunos mínimos comunes a todos los barrios, lo que permite realizar seguimiento y evaluar la sostenibilidad social del programa.

La sostenibilidad social se traduce en la integración de los planes de gestión físicos y sociales en el diseño, ejecución, usos, cuidado y mantención de cada espacio público intervenido.

La sostenibilidad social se instala en la Estrategia Multisectorial realizando esfuerzos de coordinaciones en las distintas escalas de toma de decisiones de la política pública: nacional, regional, comunal y local (barrio). Esta estrategia parte en la instalación de mesas de trabajo asociado a cada uno de los ejes transversales que tienen relación con los proyectos de obras y mejoramiento de espacios públicos: historia de barrio, Seguridad, organizaciones ambientales asociadas a los proyectos físicos.

Sostenibilidad ambiental:

Si bien el Programa no se enfoca a generar sostenibilidad ambiental, permite avanzar en procesos socioambientales respecto a los modos de habitar, a partir de las dimensiones y subcomponentes de los ejes transversales. Cabe señalar que los ejes se integran entre sí en cada una de las fases de implementación del Programa (no se trabajan de forma separada ya que a partir de la experiencia en la medida que se realizan mejoras asociado a uno de éstos, como por ejemplo en seguridad se generan mejoras en la identificación del lugar como en las condiciones ambientales); otorgando sostenibilidad en la apropiación urbana y valorización de los recursos ambientales del barrio. Para ello se instala un enfoque socioambiental en la implementación del Programa por medio de subcomponentes del eje transversal, "Medio Ambiente", que son analizados e incorporados en el diagnóstico, elaboración y diseño del Plan Maestro y del Contrato de Barrio:

- Consideración del Paisaje, condiciones geográficas y climáticas en el diseño del Plan Maestro y de cada una de los proyectos físicos que se complementan con los proyectos sociales asociados.
- Movilidad sostenible: establecer circuitos no motorizados (peatonales/ciclovías) conectados al transporte público, aportando al circuito priorizado en el Contrato de Barrio.
- Sistema de áreas verdes naturales y construidas: se potencia los ecosistemas pre-existentes (infraestructura verde) que otorgue mejores condiciones ambientales al barrio: las áreas verdes deben conectarse entre sí, por medio de circuitos como con las áreas verdes de escala comunal y regional (en el caso de Parques). Se promueve el uso de huertos urbanos y viveros como parte de los espacios verdes y/o equipamientos comunitarios.
- Gestión de residuos: se releva en los modos de habitar aquellas prácticas en la separación en el origen entre materia orgánica y no orgánica y en la 3R (reducir, reutilizar y reciclar/lombricultura/huertos), de tal forma de recuperar sitios eriazos, microbasurales y vertederos ilegales.
- La integración del uso eficiente de los recursos naturales, por medio de su integración en el diseño del plan maestro como de los proyectos (eficiencia hídrica, energética, acústica, entre otras).

INTEGRACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL AMBIENTAL, CULTURAL E INSTITUCIONALES:

Se logra por medio de:

- La participación deliberativa.
- La inclusión al modelo operativo del Programa de los tres ejes transversales: Identidad/patrimonio - Medio Ambiente y Seguridad, como dimensiones que se integran entre sí y que integran las intervenciones y el proceso de recuperación del Barrio, a partir de los cuales es posible identificar los modos de habitar y cómo lograr cambios en el uso y apropiación de las inversiones del Contrato de Barrio.



TRANSFERIBILIDAD

Este Programa actualmente se encuentra con una alta demanda de posible intercambio con otros países de Latinoamérica ya que su metodología puede replicarse y recibir aprendizajes y adaptaciones a otras realidades. Es así como con Uruguay ya hay en marcha un proyecto de intercambio metodológico, que incluye la proyección de generar una red de cooperación entre países de América Latina que estén avanzando en programas territoriales integrales a escala barrial.

Actualmente se desarrolla un proyecto de intercambio metodológico entre Chile y Uruguay: Intervenciones territoriales integrales a escala barrial.

Fecha: enero 2014.

Área temática:

- Regeneración urbana y mejoramiento barrial.
- Integración urbana e inclusión social.
- Fortalecimiento institucional.

El proyecto está orientado al intercambio metodológico entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile (MINVU) y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de Uruguay (MVOTMA), a partir de la experiencia desarrollada por ambos países en el ámbito territorial, en barrios vulnerables en el primer caso y en asentamientos irregulares en el segundo. El enfoque de trabajo integral que articula inversiones en obras y planes de gestión social, así como el desarrollo de metodologías participativas, han ido delineando estrategias y programas coincidentes aun cuando responden a los distintos contextos institucionales de cada país.

Se han identificado 3 ámbitos de interés para desarrollar en conjunto:

- Institucionalidad: rol, estructura y articulación de los gobiernos centrales, regionales y locales, multisectorialidad y relación con otros actores involucrados como ONG, comunidad y empresa privada.
- Participación: herramientas metodológicas innovadoras.
- Indicadores: herramientas y metodologías de focalización, diagnóstico y evaluación del impacto de las intervenciones.

El proyecto incluye una agenda de trabajo orientada a la capacitación de los equipos multidisciplinarios que trabajan en ambos programas en todos sus niveles: equipos ejecutores de firmas consultoras y municipales, equipos de Intendencias Departamentales (Uruguay) y de las Secretarías regionales ministeriales (Chile) y de los niveles centrales de ambos ministerios a fin de fortalecer capacidades y dar sostenibilidad a la incorporación de nuevas metodologías de trabajo.

En cuanto a la proyección y réplica del proyecto, se contempla la generación de una red de cooperación entre todos los países de la región que estén trabajando o iniciando políticas de intervención territorial a escala barrial, con el fin de potenciar esta área de trabajo en el continente, y acelerar los procesos de implementación y mejoras en los distintos países.

Objetivo General: Contribuir al mejoramiento de las políticas de regeneración urbana a escala barrial, a través de la generación de una alianza colaborativa para el intercambio de experiencias y enfoques teórico metodológicos de intervención llevados adelante por los Ministerios de Vivienda y Urbanismo de Chile y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de Uruguay.

Objetivo Específico: Fortalecimiento el desarrollo metodológico de los programas de mejoramiento de barrios a partir de su foco territorial de intervención.

Resultados-Productos/ Actividades del Proyecto:

- Desarrollo e intercambio de herramientas metodológicas que promuevan la participación e inclusión social.
- Fortalecimiento de equipos multidisciplinarios de los distintos niveles local, regional y nacional de ambos programas capacitados en metodologías de intervención territorial.
- Generación de una red de programas de intervención territorial a escala barrial en la región.

Se coordinaron pasantías de vecinos/as ganadores del III Concurso Nacional de Buenas Prácticas de Chile (2013) en el marco del lanzamiento del Seminario de buenas prácticas de Uruguay que desarrollará el equipo de mejoramiento de barrios de Uruguay. Actividad realizada con fecha del 26 al 29 de mayo del 2014.

RESULTADOS ALCANZADOS

Las mejoras del Programa son:

- La comunidad organizada en los CVD puede seguir unida entorno al Plan Maestro de Recuperación del barrio, el cual define su imagen objetivo de largo plazo.
- El Plan Maestro es validado por distintos servicios públicos que permiten integrar sus propias inversiones sectoriales, generándose mesas de concertación multisectorial donde el Municipio participa en la coordinación y planificación.
- El Programa invierte en el diseño y construcción de nuevos espacios públicos, los cuales se realizan de forma participativa y quedan a cargo de una organización vecinal responsable.
- Se potencian proyectos de autogestión por parte de la comunidad tales como huertos (Seguridad alimentaria), recuperación de sitios eriazos, plantaciones de árboles, mejoramiento de fachadas de sus casas entre otras.
- El Programa ha estado obligado a construir una nueva institucionalidad a la escala de barrio, que no existía antes del 2005, con recursos humanos y financieros del nivel central, regional y municipal.
- El Programa ha instalado una forma de planificación y recuperación urbana a escala de barrio, que se traducen en:
  — El Programa define de manera participativa y vinculante, una imagen objetivo de largo plazo y estructura su inversión de forma planificada.
  — El Programa se instala por 3 años de intervención en un territorio. Los demás programas estatales tienen ejecución presupuestaria anual.
  — El Programa instala un modelo de trabajo integrado entre el ámbito físico-espacial y el social, para lo cual se trabaja con equipos profesionales multidisciplinarios, principalmente del área de arquitectura construcción y la gran innovación que se incorporan profesionales del área del trabajo social comunitario.
  — El Programa incluye la participación informada y deliberativa ciudadana y de actores claves en los procesos de postulación, selección e implementación.
  — El Programa instala ejes transversales a su modelo operativo, como parte de los componentes físicos y sociales, así como en los productos de éstos: Identidad/Patrimonio - Medio Ambiente - Seguridad.
- El Programa establece un proceso participativo deliberativo que ha obligado a los profesionales de los servicios públicos (nacional, regional, municipal) y a las consultoras y constructoras a aprender a escuchar a los y las vecinas/os de los barrios, así como a cambiar la forma de transferir conceptos y técnicas de diseño y gestión urbana que resultan cercana a los habitantes del barrio.
- Las herramientas de diagnóstico, diseño y evaluación se levantan a partir de las diferencias de género, etaria y étnica, de tal forma de considerar las percepciones por parte de los distintos grupos de personas que habitan y transitan por el barrio e identificar los distintos usos y modos de habitar de estos grupos.
- Las limitaciones del programa están en el sistema de evaluación de impacto y procesos de su implementación, ya que es multidimensional y resulta difícil construir indicadores que permitan evaluar los cambios en la sostenibilidad de la inversión sectorial. Además, es necesario realizar evaluaciones post intervención en cada barrio.
- Otra limitación se da respecto a la inexperiencia de parte del Estado de realizar evaluaciones a planes territoriales con presupuesto ajustado a proyectos sociales y de obras. Condición que ha obligado a armar mesas técnicas de trabajo que evalúen los proyectos y a desarrollar experiencias pilotos con los Ministerios a cargo de la evaluación social y presupuestaria.



POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

La práctica en barrios ha sido apoyada a través de la creación del Programa Recuperación de Barrios, como una política de Estado, mediante el D.S. N° 14, de 22 de enero de 2007, y sus modificaciones, de la Presidenta de la República, que establece que El Programa de Recuperación de Barrios tendrá por objeto contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias.

Conforme a lo anterior, y con la intención de materializar y guiar las intervenciones en los barrios, mediante la Resolución Exenta N° 3501, de 27 de mayo de 2008, de la Ministra de Vivienda y Urbanismo, se crea la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios, como unidad en el MINVU, que será encargada de la gestión operativa del Programa de Recuperación de Barrios y la línea de atención a condominios sociales, aprobado de igual manera mediante Resolución Exenta N° 4119, de 19 de junio de 2008, de Ministra de V. y U., el Manual de Procedimientos del Programa Recuperación de Barrios, que establece la operatoria del mismo.



Paulina Saball, Ministra de Vivienda y Urbanismo
Jaime Romero, Subsecretario de Vivienda y Urbanismo
Pablo Contrucci, Jefe División de Desarrollo Urbano
Claudia Bustos, Secretaria Ejecutiva de Recuperación de Barrios
Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Alameda 924
8331006 Santiago,
Región Metropolitana
Chile
Teléfono: 56-2-29011660
Correo electrónico: cbustos2@minvu.cl

De la basura a la rehabilitación

Vicuña. Chile

chile

AREA TEMÁTICA
Servicios Sociales
Gestión Ambiental
Patrones de Producción y Consumo

PRESENTA LA PRÁCTICA
Ministerio de Vivienda y Urbanismo

ENTIDADES COLABORADORAS
SENADIS (Servicio Nacional de la Discapacidad)
Secretaria Ministerial del Medio Ambiente
Fondo Nesst
CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)
Embajada de Japón en Chile
PNUD (Programa Naciones Unidas para el Desarrollo)

FECHAS CLAVE
- ***Noviembre 1998:*** *Constitución.*
- ***Abril 2005:*** *Gobierno facilita propiedad para centro.*
- ***Junio 2007:*** *Premio nacional Fondo Protección Ambiental.*
- ***Mayo 2008:*** *NESsT financia compra de camión y Premio Innovación Social, Cepal.*

RESUMEN



UPASOL, es una Organización Comunitaria, cuya misión es promover la inserción de personas con discapacidad, mediante procesos de rehabilitación permanentes y de calidad, para favorecer su inserción social y laboral, a través de la generación de microemprendimientos.

La organización cuenta en la actualidad con un Centro de Rehabilitación ubicado en la ciudad de Vicuña, Región de Coquimbo, en el que se ofrece atención kinésica, fonoaudiológica y psicosocial, para personas que presentan algún grado de discapacidad, física y/o mental, tanto de la comuna como de otras localidades rurales del Valle del Elqui.

Con el fin de financiar, en parte, la operación del centro de rehabilitación, UPASOL ha implementado una actividad empresarial social, que consiste en la recolección, almacenamiento, procesamiento y comercialización de residuos sólidos domiciliarios. Algunos de sus beneficiarios participan en el proceso productivo, y además la empresa social genera empleos en la comunidad.

Los objetivos del emprendimiento son los siguientes:

- Desarrollo de una cadena productiva tendiente a recuperar material que puede ser reutilizado como materia prima para otros productos;
- Inserción laboral de personas con discapacidad en las diferentes partes de la cadena productiva;
- Involucramiento de la comunidad como principal proveedor, es decir, como donante de los residuos que genera;
- Fortalecimiento de la red comunitaria, en términos de la asociatividad que implica la entrega colectiva de residuos; y
- Desarrollo de programas educativos sociales-ambientales, dirigidos a toda la comunidad, especialmente a niños y jóvenes, procurando generar conciencia ambiental.

En relación a los resultados y su impacto social, UPASOL ha logrado incrementar el número de beneficiarios de sus programas en un 85%, y el número de beneficiarios alcanzados por la empresa social, en un 74%, en 5 años.

De la basura a la rehabilitación es una iniciativa de alto impacto considerando:

- La iniciativa nace y se desarrolla en una localidad de alto aislamiento geográfico y alta ruralidad.
- La basura es la materia prima que presenta un alto potencial, considerando que en Chile sólo se recicla un 9 % de los residuos generados por la población.
- Además de convertir la basura en fuente financiera se va educando a la población sobre una cultura ambiental.
- Se genera la capacidad de fortalecer un negocio social con crecimiento sostenido.
- Se incorpora a la población como donante de residuos por lo que existe un acercamiento a la sociedad civil.
- Se fortalece la relación con redes sociales.
- Cada persona genera 1 kilo de basura diariamente y que por lo general tiene como destino un vertedero o basural con fuerte daño ambiental.
- En todas partes del mundo se genera basura, y en cada parte del mundo existen Instituciones con capacidades para generar instancias empresariales.
- Esta iniciativa presenta altas posibilidades de replicabilidad especialmente en sectores de alta pobreza y que podrían convertirse en importante sustento institucional.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

El territorio en que la organización opera, presenta las siguientes características:

- 32% de ruralidad.
- 12,5% de pobreza.
- 12,9% de su población con algún grado de discapacidad.
- Un 6,5% de las personas con discapacidad ha recibido rehabilitación integral.
- La región de Coquimbo genera 483.739 toneladas de residuos sólidos al año.



PRIORIDADES

Las prioridades han sido establecidas de manera participativa por todos los integrantes de la organización, integrada por hombres y mujeres con discapacidad, sus familiares, equipo directivo, socios y voluntarios, y son las siguientes:

- Disponer un Centro de Rehabilitación con equipo de profesionales del área de la salud y con equipamiento adecuado para desarrollar su labor.
- Operar una empresa social basada en el reciclaje, cuyo proceso contribuye a la generación de recursos.
- Incidir en la comunidad como un importante actor en temas de protección del medio ambiente, con el claro objetivo de generar una cultura ambiental, además del establecimiento de redes estratégicas con la institucionalidad pública y privada locales.
- Involucrar a la comunidad en los esfuerzos que dan cumplimiento a la misión institucional (beneficiarios y/o donantes de sus residuos).

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Objetivo General:

- Financiar un centro de rehabilitación para niños y adultos, hombres y mujeres, con discapacidad, física y mental, mediante la operación de una empresa social basada en la recolección, procesamiento y comercialización de residuos sólidos domiciliarios.

Estrategias:

- Alianzas con institucionalidad pública local.
- Apalancamiento de recursos desde el entorno.
- Alianzas con la Red Hospitalaria.
- Aprendizaje continuo y gestión del conocimiento.
- Involucramiento de la comunidad local.
- Incidencia en políticas de rehabilitación y ambientales.

Todo lo anterior ha sido establecido de manera participativa por todos los integrantes de la organización, integrada por hombres y mujeres con discapacidad, sus familiares, equipo directivo, socios y voluntarios.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

La financiación de los programas institucionales ha provenido, principalmente, de dos fuentes:

- Los recursos generados a través de la empresa social (65% del presupuesto con proyecciones del 80 % al año 2016).
- Adjudicación de diversos fondos concursables públicos y privados, a través del otorgamiento de recursos financieros, capacitación, difusión y posicionamiento.

Las utilidades generadas por la empresa social y los recursos apalancados se han invertido especialmente en los programas de rehabilitación.

En términos de la operación de la empresa social, un elemento de vital importancia radica en el hecho que la materia prima implica sólo costes de transporte, ya que se basa en la recolección de los residuos domiciliarios entregados, gratuitamente, por la comunidad local (papeles, diarios, cartones, vidrios, chatarras, metales y otros).

La totalidad de los recursos financieros, de generación propia y apalancados, son administrados autónomamente por la organización.

Destaca el apoyo financiero de la Embajada de Japón, Cepal, Naciones Unidas, Unicef, Ministerios de Gobierno y ONGs, especialmente NESsT, organismo internacional que desde el año 2007 ha apoyado el desarrollo de la empresa social, a través de la implementación de un Plan de Negocio.



Perfil financiero:

SOCIO	2009	2010	2011	2012	2013	Total
SENADIS	13.550	12.140		8.220	12.000	**45.910**
CONAMA	8.135		6.050			**14.185**
FONDO NESST	13.122		7.145	2.300	2.400	**24.967**
CEPAL	4.600		1.400			**6.000**
EMBAJADA JAPON		39.945				**39.945**
PNUD (Programa Naciones Unidas)		30.030				**30.030**
UPASOL(61.5 % del presupuesto es generado por el Negocio Social)	40.448	44.233	47.998	52.005	61.200	**245.884**
Presupuesto Total (US $)	**79.855**	**126.348**	**62.593**	**62.525**	**75.600**	**406.921**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Entre los desafíos que la organización ha debido enfrentar, desde sus inicios, se pueden mencionar los siguientes:

En sus orígenes, se conforma un grupo cerrado con programas exclusivos para el grupo objetivo (familiares del equipo fundador).

Esto se ha superado con la apertura y posicionamiento de la organización, orientando todos sus objetivos hacia la comunidad local (beneficiario y/o proveedor de materia prima).

Los programas de rehabilitación kinesiológica y fonoaudiológica se desarrollaban exclusivamente por parte de los profesionales de la Institución y muchas veces se carecía del aporte de otras áreas de la medicina, limitando los avances en los beneficiarios.

Este desafío ha sido abordado con un fuerte trabajo en red con otras Instituciones tanto públicas como privadas, lo que se traduce en la capacidad de tratamiento para patologías de alta complejidad.

La empresa social contaba con una baja capacidad en equipo de trabajo, en términos de gestión empresarial, sumado a un mercado desconocido.

Este desafío ha sido abordado a través de procesos de capacitación en el área de gestión empresarial, desarrollando, además, un plan de negocios gracias al apoyo permanente, técnico y financiero, de NESsT, dado que UPASOL integra su portafolio de inversión en Chile, desde el año 2007.

Todas las decisiones institucionales son coordinadas por un directorio que es elegido por todos sus socios quienes, en asambleas mensuales, tienen completa participación en el desarrollo de los objetivos y el diseño de estrategias, además del control a la gestión.

Por otra parte, a través de encuestas comunales, es posible conocer la percepción de la comunidad sobre el desarrollo de las actividades clave, lo que facilita la incorporación de ajustes que aumenten la calidad de los programas, y maximicen su impacto social.

Además, es de relevancia destacar la participación de la organización en diversas mesas de trabajo público-privadas, contribuyendo con el conocimiento y experticia en el diseño de políticas públicas tanto en el ámbito de la rehabilitación (tratamiento de la discapacidad, inclusión social de personas con discapacidad) como en el ambiental (clasificación de residuos, reciclaje).

Con el fin de monitorear el rendimiento tanto del centro de rehabilitación como de la empresa social, la organización utiliza una herramienta de administración del desempeño, que establece metas, indicadores, líneas de base, y resultados anuales, con una aplicación trimestral, centrada en el impacto social de la iniciativa, sus efectos sobre la sustentabilidad financiera de la institución, su desarrollo organizacional, y los resultados financieros de la operación de la empresa social, instrumento que UPASOL utiliza desde 2007.

LECCIONES APRENDIDAS

Entre los principales aprendizajes es posible mencionar las siguientes:

1. Todas las organizaciones comunitarias poseen la capacidad de implementar una empresa social, con el fin de diversificar sus fuentes de ingreso, reduciendo la dependencia de fuentes externas (donaciones, subvenciones), y así contribuir a su sustentabilidad financiera.

2. En Chile sólo el 9,5 % de los residuos generados por la población son reciclados, y el resto tiene como destino los basurales o vertederos, por lo que la población, cuando tiene a su alcance iniciativas como la de UPASOL, rápidamente comienza a generar una cultura ambiental a través del rescate de sus residuos. La comunidad está dispuesta a entregar su aporte cuando visualiza iniciativas serias y con proyecciones.

3. A pesar de los esfuerzos del Estado por entregar instancias de rehabilitación a personas con discapacidad, nunca es suficiente, ya sea por factores financieros, geográficos, étnicos u otros, por lo que las iniciativas generadas por organizaciones de la sociedad civil son un importante aporte para alcanzar en conjunto la igualdad de oportunidades, sobre todo para comunidades marginalizadas.

   Es así que, actualmente, UPASOL constituye un programa nacional RBC (Rehabilitación Basada en la Comunidad), en donde actúa junto al Estado en atención a sectores rurales de alto aislamiento.

4. Las organizaciones deben trabajar en red, para encontrar en el entorno aquello que se escapa de sus capacidades. En el caso de UPASOL, la interacción con centros hospitalarios, públicos y privados, ha permitido que los(as) beneficiarios(as) tengan acceso a mayores y mejores tratamientos de salud.



SOSTENIBILIDAD

UPASOL ha logrado integrar todos los elementos necesarios para asegurar su sostenibilidad, inspirando toda su gestión en la misión institucional, además de la contribución permanente de las redes de apoyo, tanto en temas de rehabilitación de la discapacidad, de la gestión empresarial, y de la protección del medio ambiente.

Es así que, en términos financieros, la estrategia ha sido diversificar las fuentes de ingresos, contando con recursos de generación propia (empresa social), donaciones, subvención directa por parte de organismos públicos y el apalancamiento de recursos financieros desde fondos concursables.

Por otra parte, a través de sus diferentes programas, la organización beneficia en su mayoría a mujeres (72 %), considerando que son los principales soportes en la rehabilitación de sus hijos(as) con discapacidad, lo cual genera un compromiso permanente.

Las actividades del negocio han contribuido para la inserción laboral de personas con discapacidad y, con más fuerza, de su grupo familiar, contribuyendo a la generación de recursos financieros.

Además, ha contribuido en generación de una cultura ambiental y cuidado del entorno, en el contexto local, y no sólo en los(as) beneficiarios(as) de UPASOL, sino que en toda la comunidad que se convierten en donante de residuos, que participan en actividades de capacitación en torno a energías renovables no convencionales, etc.

También, tratándose de un programa social, UPASOL trabaja inspirado en principios de respeto por la diversidad y la dignidad humana, sin hacer diferencia alguna por condición socioeconómica, física, sexual, de género, religión, etc.

Institucionalmente, UPASOL ha logrado implementar un modelo de gestión eficiente y procesos de aprendizaje continuo, lo cual, sumado a su crecimiento sostenido desde sus comienzos, proyecta a la institución en el tiempo, con un modelo susceptible de ser replicado en otros territorios, utilizando su modelo de negocios para dar respuesta a problemas sociales como la rehabilitación y otros de distinta naturaleza.

TRANSFERIBILIDAD

Sin duda, UPASOL ha implementado un modelo de negocios y una estrategia de sustentabilidad basada en el modelo de NESsT, lo cual ha traído grandes beneficios en términos de gestión y monitoreo de resultados.

La participación en diferentes mesas de trabajo en áreas de salud y ambiental, tanto de organismos públicos como privados, ha permitido un trabajo en red permanente, que ha posibilitado procesos de mejora continua. Todo esto, hacen que la iniciativa sea altamente susceptible de ser replicada, contando con información de procesos sistematizada.



UPASOL, a través de su participación del programa Innovación Social desarrollado por CEPAL y Fundación Kellogg, ha podido exponer la iniciativa a diferentes Instituciones de México, Guatemala, Colombia, Perú y Ecuador. En lo relacionado con Chile la exposición es constante.

Además, la interacción con Instituciones Públicas y Privadas contribuye a la consolidación institucional fortaleciendo sus estrategias a corto, mediano y largo plazo, tanto en el área de salud como ambiental, respaldando su injerencia en las políticas públicas.

Esta iniciativa que relaciona la integración social, representada por los procesos de rehabilitación y ambiental, busca unificar ambas temáticas y difundirla en programas teóricos-prácticos a la comunidad en general, especialmente organizaciones de la Sociedad Civil, y estudiantes.

Replicabilidad:

- Área Salud: Se desarrollan programas en localidades rurales con atención a sus beneficiarios y preparación de las organizaciones sociales locales, permitiéndoles otorgar continuidad a estas iniciativas.
- Área Ambiental: Preparación de organizaciones sociales en la recuperación de residuos domiciliarios y generación de emprendimientos sociales.

Soportes para la replicabilidad:

- Cada habitante general 1 kilo/diario de basura; y en Chile sólo se recupera un 9,5%.
- Para los Gobiernos, iniciativas con capacidad de generar recursos y que contribuyan al medio ambiente, producen alto impacto, existiendo mayores posibilidades de apoyo.
- Cuando un residuo se convierte en basura, las municipalidades tienen la responsabilidad de trasladarlo a vertederos, implicando altos costos financieros.
- Propiciar que un residuo pueda ser recuperador es bien visto para la ciudadanía y especialmente si su comercialización apoya al sector social.
- La iniciativa permite insertar personas con discapacidad y su entorno familiar a procesos laborales remunerados.
- La comercialización implica aportar impuestos.
- Se establece un concepto de “trueque” una familia recibe rehabilitación en salud lo que es cancelado con residuos que generan sus hogares.
- En cualquier parte del mundo existen grupos vulnerables, ya sea en discapacidad, vejez, drogadicción, alcoholismo etc., requiriendo recursos financieros para su sustentabilidad y que pueden encontrarlos en el procesamiento de residuos.
- La autoestima es alta en instituciones cuando sienten que poseen capacidad de generar sus propios recursos.

RESULTADOS ALCANZADOS

Desde sus inicios, UPASOL ha sido bastante exitoso en el cumplimiento de sus objetivos, lo cual le ha permitido posicionar sus innovadores modelos de negocios y de intervención social, siendo reconocido por una serie de organismos públicos y privados, nacionales e internacionales. Prueba de esto son los siguientes aspectos:

- En relación al impacto social, UPASOL ha logrado incrementar el número de beneficiarios de sus programas en un 85%, y el número de beneficiarios alcanzados por la empresa social, en un 74%, en 5 años.
- Además, ha podido validar su modelo en el contexto local y nacional, participando en diversas ferias, eventos y mesas técnicas sobre reciclaje y discapacidad, y trabajando en coordinación permanente con los organismos del estado que tienen injerencia en esos temas: Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) y la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente, además de la colaboración sistemática por parte de otras instituciones en beneficio de los usuarios de los programas de UPASOL.
- En términos de cobertura territorial, UPASOL constantemente organiza actividades que acercan sus programas de rehabilitación a zonas rurales alejadas de instancias de atención de salud, de la región de Coquimbo, y ha ejercido esfuerzos para replicar el modelo de negocios en otras localidades, para que sean administradas por organizaciones locales, transfiriendo el conocimiento sobre el negocio (acercando a clientes por ejemplo), instalando capacidades de administración y donando maquinaria.

Cuantitativa y cualitativamente, los resultados en la gestión de UPASOL han sido monitoreados gracias a la Herramienta de Administración del Desempeño.

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

a) La iniciativa ha recibido el apoyo del organismo estatal SENADIS (Servicio Nacional de la Discapacidad), quien la incorpora como un programa RBC (Rehabilitación Basada en la Comunidad), apoyando la iniciativa con amplia difusión nacional, lo que genera oportunidades de replicabilidad, y con recursos financieros para ampliar su cobertura de atención.

b) A partir del año 2012, UPASOL junto al Servicio de Salud Regional y su Red Hospitalaria, incorpora la atención de beneficiarios(as) adultos con discapacidad física en un programa de rehabilitación comunitaria.

c) En relación a los aportes en legislación y políticas públicas, la institución participa constantemente en mesas de trabajo del Gobierno, donde se desarrollan los análisis en materia de salud y medio ambiental, y en donde se logran los acuerdos transmitidos al poder legislativo y ejecutivo.

Patricio Santander Pizarro
Presidente Institución

UPASOL (Unión de Padres y Amigos Solidarios)
Chacabuco # 49
Vicuña Región de Coquimbo 1760000
Chile
Teléfono 056 0512253363 / 94523917
Correo electrónico: upasol@hotmail.cl
www.upasol.cl

CicloRecreoVía

Santiago. Chile

chile

AREA TEMÁTICA
Gestión Ambiental
Infraestructura, Comunicaciones y Transporte
Planificación Urbana y Regional

PRESENTA LA PRÁCTICA
Consultora Ambiental GEOMÁS

ENTIDADES COLABORADORAS
Municipalidad de Providencia
Municipalidad de La Florida
Municipalidad de Concepción

RESUMEN

CicloRecreoVía se plantea como un proyecto que desde hace 10 años propone la recuperación del espacio público a través del corte de calles estratégicas que permiten liberarlas de automóviles promoviendo el desarrollo de actividades recreativas en estos espacios, con el objetivo de devolverle la ciudad a las personas.

Este propósito ha ido tomando mayor sentido en la medida que ha mostrado un importante incremento en la cantidad de circuitos que ha desarrollado, así como en el número de asistentes que recibe cada domingo. En la actualidad existen 11 circuitos de los cuales 6 están unidos entre sí y a los que asisten aproximadamente 48.000 personas cada domingo. Además, en el año 2015 se inaugurará un nuevo circuito en el norte de Chile, Antofagasta, y también en la ciudad de Concepción.

La CicloRecreoVía representa un aporte real a la calidad de vida de las personas, logrando disminuir la huella de carbono, ya que por espacio de 5 horas a la semana disminuye considerablemente la cantidad de vehículos que circulan por las calles de la ciudad.

Por otra parte es un proyecto que ha logrado canalizar recursos para el desarrollo de actividades recreativas que inciden directamente en la salud física y mental de los usuarios de cada circuito, proporcionando a su vez un espacio seguro para el encuentro ciudadano.



SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

La planificación urbana de la Región Metropolitana de Chile no se ha caracterizado por ser visionaría en cuanto a formas de espacios de recreación y realización de actividades físicas en todas las comunas que la conforman, como dato, sólo una de las 52 comunas de la Región Metropolitana posee un porcentaje de áreas verdes de acuerdo a los estándares internacionales de calidad de vida y espacios de recreación.



MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

El primer intento por llevar a cabo este proyecto fue avalado por un Club Rotario en la comuna de San Bernardo, por medio del cual se postuló a un fondo concursable vecinal que tenía como objetivo mejorar la seguridad de la comuna. Pese a haber obtenido el financiamiento de este fondo, el personal con el que se contaba era muy reducido y el apoyo de Carabineros no era el óptimo, ya que no siempre se contaba con su presencia para resguardar los cruces de calle. El apoyo de los vecinos fue fundamental, ya que prestaban sus casas para guardar los implementos que se utilizaban en el montaje de la CicloRecreovía cada domingo y trabajaban como vigías de cruces y del normal funcionamiento de los circuitos. Esta primera versión del proyecto se vio limitada al tiempo que lograron financiar los fondos; aproximadamente nueve meses.

Posteriormente se siguió buscando maneras de sostener y financiar este proyecto por medio de entidades gubernamentales, como municipios o a través del sector privado, incorporando marcas que auspiciaran los circuitos con la presencia de puntos de activación.

La primera entidad que apostó por el proyecto, es decir permitiendo su implementación de manera más acabada, fue el Municipio de La Reina, ésta se montó aún sin un financiamiento completo y por lo tanto el apoyo de Carabineros siguió estando presente, sin embargo más tarde se sumarían como auspiciadores las marcas Nestlé y Parmalat. De esta manera el proyecto se acercaba al modelo de financiamiento que había buscado desde un comienzo y que consistía en combinar el apoyo estatal con el privado, involucrando y haciendo responsables a diferentes actores de la sociedad en el montaje e implementación de este importante evento recreativo y social.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

En un comienzo el proyecto se vio enfrentado a problemas de desconfianza por parte de las autoridades que consideraban que existía un riesgo en cerrar las calles para que no circulasen los automóviles, pues se presumía que podría generarse un caos en el tráfico vehicular. Por otra parte se asumía una actitud derrotista, en cuanto a que se pensaba que los ciudadanos no eran buenos para hacer deporte y que por lo tanto no existiría público para este evento recreativo.

Sin embargo, hasta la fecha la CicloRecreoVía ha funcionado bajo dos figuras, una que consiste en sostener circuitos financiados por el Instituto Nacional de Deportes chileno y otra que es el financiamiento a través de las entidades privadas, donde han circulado y se han sumado auspiciadores que van desde alimentos, implementos deportivos, hasta productos para el cuidado de la piel.

SOSTENIBILIDAD

En el hecho, mantener la ejecución de este proyecto durante 10 años ha sido un desafío en las distintas áreas que comprenden la sostenibilidad.

En lo que concierne a lo financiero, a la fecha no se ha logrado consolidar un modelo de negocios que permite darle solvencia económica al proyecto, el cual en muchas ocasiones funciona más por la energía del equipo humano que sustenta a la CicloRecreoVía.

Respecto de lo social, en la génesis este proyecto tiene en mente la inclusión social, la paridad de género y además impacta directamente en la movilidad cotidiana de los días domingo, constituyéndose también en un dispositivo para promocionar la movilidad social a través de las comunas de la Región Metropolitana.

En materia de cuidado del medioambiente, este proyecto apunta a la disminución de la contaminación acústica y de smog, ya que el proyecto se traza por grandes avenidas, donde usualmente circulan miles de autos. Esto se constituye en uno de los dos pilares fundamentales de la sostenibilidad de ese proyecto, ya que apunta directamente a mejorar las condiciones de calidad de vida de los usuarios de la CicloRecreoVía, y de forma indirecta afecta a casi 6.500.0000 de habitantes de la Región.

TRANSFERIBILIDAD

Luego de conocer la maravillosa experiencia de la Ciclovía (CicloRecreoVía) de Bogotá, desde el año 2001 un grupo de personas —primero en forma particular y luego como empresa— empezaron a realizar gestiones para llevar a cabo en Chile esta importante actividad que recupera el espacio público para las personas.

Esta se tomó como experiencia a replicar, ya que allí se lleva a cabo desde hace 40 años, habilitando 120 kilómetros de calles y avenidas todos los domingos y festivos, las cuales son utilizadas cada jornada por aproximadamente 1 millón de personas que las disfrutan a pie, en bicicleta o en cualquier medio no motorizado.

Los temas que fueron consultados y replicados en la ejecución de este proyecto se relacionan con: la seguridad, la logística, la capacitación de los responsables del evento y la difusión, ya que resultan fundamentales para el éxito de la actividad.

Además, en la actualidad el proyecto CicloRecreoVía forma parte de la organización Ciclovías Recreativas de las Américas, organización que busca la promoción de la transformación de las ciudades para las personas a través de la ciclovías recreativas.

RESULTADOS ALCANZADOS

El objetivo principal de este proyecto se ha ido materializando de forma exitosa, ya que se cuenta con un circuito en la Región Metropolitana que une 10 comunas y permite que más de 40.000 personas cada domingo puedan desarrollar actividades recreativas en lugares que diariamente están destinados para autos, es decir, convertir "la *ciudad para las personas*".

Por lo anterior, se han desarrollado estudios para conocer qué porcentaje de usuarios realiza actividades recreativas, encontrándonos con que un 70% de las personas antes de la CicloRecreoVía no realizaba una actividad deportiva-recreativa los domingos en la mañana, y con la presencia del proyecto si lo hace.

Así un 95% de las personas declara que ha cambiado positivamente sus hábitos participando en CicloRecreoVía, ya sea que se trate de beneficios individuales o familiares; complementariamente, para más de la mitad ha influido en sus hábitos alimenticios, ya que a lo largo del circuito se entregan de forma gratuita frutas, aguas, lácteos y alimentos ricos en fibra.

De esta forma, CicloRecreoVía influye positivamente en la movilidad urbana, ya que el proyecto es reconocido por influir positivamente en el respeto entre peatones y ciclistas al conducir un vehículo motorizado durante la semana.

Por otra parte, participar en la CicloRecreoVía ha influido en modificar el modo de desplazarse durante la semana, al punto que el 30% ha decidido moverse más en bicicleta.



Luis Elgueda

Consultora Ambiental GEOMÁS
Antonio Varas 2700, Ñuñoa
7770504 Santiago
Chile
Teléfono: +5628863792
Fax +5628863792
Correo electrónico: lelgueda@geomas.cl
www.ciclorecreovia.cl

Mapocho Pedaleable

Santiago. Chile

chile

AREA TEMÁTICA
Arquitectura y Diseño Urbano
Infraestructura, Comunicaciones y Transporte
Planificación Urbana y Regional

PRESENTA LA PRÁCTICA
Corporación Pedaleable

ENTIDADES COLABORADORAS
Municipalidad de Providencia
Municipalidad de Santiago
Corporación Andina de Fomento del del Banco de Desarrollo de America Latina (CAF)
Intendencia Región Metropolitana
Muévete Santiago
Corporación para el Desarrollo de Santiago
Editorial Actar
Secretaría de Planificación de Transporte

FECHAS CLAVE

- ***4 mayo 2013:*** *Primer Evento "Mapocho Pedaleable y Ciudadano".*
- ***Junio 2013:*** *Licitación pública para estudios de factibilidad.*
- ***Octubre 2013:*** *Primer Lugar, III Concurso CAF.*
- ***Marzo 2014:*** *Convenio de financiamiento: Municipios y CAF.*
- ***26 abril 2014:*** *Segundo Evento "Mapocho Pedaleable y Ciudadano".*

RESUMEN

El proyecto Mapocho Pedaleable es el resultado de dos proyectos de tesis, la voluntad de un equipo de trabajo y el apoyo constante de las organizaciones de ciclistas urbanos.

Todo comenzó el 2011 con una idea, un video en *youtube* y una cicletada por el interior del río. Así, un lugar abandonado por siglos fue reclamado por los ciudadanos, dando inicio a un proceso de trabajo que tiene por objeto la re-utilización de este espacio como un corredor urbano para transportes no motorizados, en el eje más importante de la capital; promoviendo la conectividad, movilidad sostenible, desarrollo urbano y la inclusión social de miles de personas.

Con el tiempo se han sumado diversas organizaciones ciudadanas e instituciones, tanto académicas como gubernamentales, comprometiendo la factibilidad del proyecto a ser llevado a cabo por Corporación Pedaleable.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

La ciudad de Santiago, fundada en torno al río Mapocho, hoy le da la espalda. El crecimiento urbano y el desarrollo de infraestructura vial de ribera, para sustentar un exponencial crecimiento automotriz, ha consolidado el abandono y segregación de este lugar como espacio público y paisaje urbano. No obstante, el reciente saneamiento de sus aguas, abre la posibilidad de volver a mirar el río y reclamarlo.

PRIORIDADES

Las siguientes prioridades fueron establecidas entre las Municipalidades y Corporación Pedaleable para el desarrollo del proyecto, con vistas a respetar y potenciar su origen ciudadano:

- Informar y hacer partícipes a los distintos movimientos y agrupaciones ciclistas, remarcando la demanda por espacios de movilidad urbana para medios de transporte sostenible.
- Involucrar a personas, ONG y movimientos sociales mediante el desarrollo de eventos ciudadanos a manera de proyecto piloto en el río, evidenciando el enorme potencial de este espacio para reincorporarse benéficamente a la ciudad y sus habitantes.
- Generar compromiso político transversal, desde la campaña hasta la acción institucional.
- Comprometer factibilidad y sostenibilidad de desarrollo del proyecto, involucrando entidades financistas, equipos técnicos-profesionales y comunidad activa y empoderada.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Objetivo general:

- Recuperar el río Mapocho como espacio público de libre acceso, para el uso y goce de los ciudadanos, con el fin de generar integración social y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Santiago.

Estrategias:

- Establecer accesibilidad desde la ciudad al río, mediante un sistema de accesos prefabricados de rampas, asegurando la sustentabilidad del sistema en relación al emplazamiento particular y los ciclos del río.
- Generar espacios públicos de esparcimiento libre y movilidad continua al interior del cauce y a lo largo de los siete kilómetros de la canalización, en directa relación con las condicionantes preexistentes.
- Promover la recuperación del río Mapocho como paisaje, mediante un sistema que permita la emergencia progresiva de flora y fauna nativa dentro del cauce, considerando su condición de corredor ecológico y la relación que este lugar contempla con los parques urbanos de ribera.
- Promover y consolidar un proceso de re-valoración social del río Mapocho, mediante la vinculación permanente al tejido urbano y a la vida cotidiana de los habitantes de Santiago.

Las metas han sido propuestas por el equipo de Corporación Pedaleable y validadas por la comunidad activa de mujeres y hombres vinculados a la iniciativa del proyecto. El amplio desarrollo de lo propuesto ha sido comprometido políticamente, siendo Mapocho Pedaleable un proyecto declarado de interés público por el Ministerio de Transporte, de alto impacto social por la Intendencia de Santiago y de interés ciudadano por los Municipios de Santiago y Providencia.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

En una primera etapa, la captación de recursos financieros para el proyecto fue nula. Aportes técnicos y humanos fueron realizados de manera voluntaria por personas comprometidas con la iniciativa de recuperar el río como espacio público, situación de voluntariado que se mantiene hasta hoy.

Una segunda etapa lo que permitió el salto de la propuesta, desde una idea hasta una proyecto de alto de interés social, fue la participación ciudadana y difusión mediática conseguida mediante la convocatoria al primer evento. Tras esta instancia el proyecto fue apoyado públicamente por las máximas autoridades comunales, generando el interés del gobierno central hacia su desarrollo.

Dichas autoridades comprometieron el apoyo financiero a la masificación de nuestra iniciativa, administrando los fondos para ejecutar anualmente un evento en el río, a manera de proyecto piloto, con la participación abierta de la ciudadanía y múltiples ONG.

Paralelamente la secretaría de transporte (SECTRA), una división del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile, realiza una licitación pública para financiar estudios de factibilidad técnica.

Una tercera etapa fue iniciada al obtener el primer lugar en el concurso internacional de proyectos urbanos de integración social de la Camara Andina de Fomento del Banco de Desarrollo de America Latina. Dicha entidad en convenio con Pedaleable y las Municipalidades de Santiago y Providencia, comprometieron fondos a ser administrados por la Corporación de Desarrollo de Santiago para el desarrollo y ejecución de la primera fase del proyecto.

Actualmente, una cuarta etapa se inicia con el compromiso del gobierno regional para el financiamiento integral del proyecto.

Perfil financiero:

Socio	%	2011	2012	2013	2014	2015	Total
Municipalidad de Providencia	40			9.000	35.000	615.000	**659.000**
Municipalidad de Santiago	40			9.000	35.000	615.000	**659.000**
Corporación Andina de Fomento	8				110.000	20.000	**130.000**
Intendencia de Santiago							
Corporación Pedaleable	2	30.000	5.000				**35.000**
Actar	1					20.000	**20.000**
SECTRA	9			160.000			**160.000**
Presupuesto ($US)	**100**	**30.000**	**5.000**	**178.000**	**180.000**	**1.270.000**	**1.663.000**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Problemas Confrontados / Problemas Superados:

- Estigma negativo del río Mapocho / Valoración ciudadana del Mapocho:

El río Mapocho, principal curso de agua de la región metropolitana, es el eje en torno al cual se ha desarrollado históricamente la ciudad. Sin embargo, por más de cien años, el canal del Mapocho ha estado cerrado al público —con la excepción de personas sin hogar que han buscado refugio bajo sus puentes—. Todo este tiempo, el torrente ha cargado con el estigma de ser un riachuelo sucio y maloliente, foco de delincuencia y contaminación.

Desde el 2010, las aguas servidas han sido desviadas por un colector y conducidas a una planta de tratamiento, eliminando el mayor estigma de la ciudadanía hacía el río, abriendo la posibilidad de mirar el río con otros ojos y apostar a su recuperación.

En pos de hacer evidente este potencial Corporación Pedaleable, junto a ONGs y Municipios, ha convocado abiertamente a la ciudadanía a participar de eventos dentro del río, con un éxito rotundo marcado por la demanda pública por más espacios de movilidad sostenible.

- Desvinculación ciudad-río / Accesibilidad y uso diseñado acorde a los ciclos del torrente:

El abandono del río, a causa de las externalidades descritas, se ha consolidado producto de la canalización del caudal para el control de inundaciones. Más de seis metros separan el nivel de la ciudad con el cauce, imposibilitando el acceso al público.

Desde las convocatorias ciudadanas, se ensayaron infraestructuras de accesos temporales, las cuales permitieron soslayar esta condición de segregación, integrando el río a la ciudad. El proyecto, que consideraba accesos permanentes, adoptó las enseñanzas de estos modelos ajustando el proyecto y el diseño de los accesos de manera responsiva al flujo cambiante propio de este torrente cordillerano. De esta forma, se avanzó a la materialización y permanencia de la positiva vinculación entre ciudad y río.

- Involucrar activamente a la ciudadanía y gobierno / Apoyo público y político-financiero del proyecto:

Desde su concepción a nivel de idea, la propuesta Mapocho Pedaleable ha escalado etapadamente en materia de apoyo y factibilidad.

Corporación Pedaleable dio inicio este proceso tomando el camino de la ciudadanía empoderada, la cual a través de la difusión mediática, el uso de redes sociales y la participación activa y presencial de ciudadanos y ONG, aportó y validó el proyecto. Esta demanda fue considerada por los gobiernos locales quienes, reconociendo la procedencia y el camino recorrido de esta iniciativa, sumaron esfuerzos para asegurar el desarrollo del proceso y ejecutar Mapocho Pedaleable; como un corredor urbano para personas que atraviesa la ciudad en su tramo más denso, ofreciendo una infraestructura para transportes no motorizados de alto estándar, como una forma de iniciar un proceso de revaloración social del torrente capitalino.

LECCIONES APRENDIDAS

- Mapocho Pedaleable demostró que es posible desarrollar proyectos urbanos inclusivos cuando se realiza una convocatoria ciudadana amplia y se brinda un espacio de participación real basado en la voluntad política del gobierno local de generar compromiso conjunto para viabilizar las propuestas.

En este sentido, durante su desarrollo, este proyecto ha integrado a numerosas entidades: organizaciones de base, los municipios de Santiago y Providencia, la Corporación de Desarrollo de Santiago, la Secretaría de Transporte, la Intendencia Metropolitana, Actores Privados y ONG de apoyo técnico.

- Además con una iniciativa urbana como esta, que recupera infraestructura y espacios subutilizados en pos de habilitar una ciudad con movilidad sostenible, se rescata la constatación de que es posible generar emprendimientos sociales poniendo en circulación los numerosos lugares ociosos que tienen las ciudades.

En concreto, desde el marco físico del proyecto se generaron redes e iniciativas relacionadas que superaron los alcances propios de Mapocho Pedaleable como desarrollo urbano;

tales como debates, seminarios, movimientos sociales, audiencias político-públicas, entre otros. Por ende, y considerando esta sinergia, es importante considerar y potenciar la trascendencia del mundo social que se reúne para gestar un proyecto urbano de esta envergadura.

- A la vez, el proyecto tuvo muchos años de desarrollo previo a que se comprometiera su ejecución. Distintas etapas fueron fueron incorporando actores claves, que sumaron esfuerzos y experiencias, enriqueciendo en gran medida la iniciativa hasta llevarla al proyecto en vías de ejecución que es hoy.

La sucesión de estas instancias no fue fácil ni expedita. La gestión desde la ciudadanía no tuvo canal claro de recepción ni avance, por lo que se exploraron multiplicidad de caminos. En este sentido, hubo demasiados traspiés que soslayar lo que redunda directamente en la constante revisión de los avances, en la extensión de tiempos de planificación y en las crecientes dificultades de coordinación.

No obstante, queda como experiencia la habilidad de mudar al proyecto del sitio donde está alojado, y el aprendizaje de que para este tipo de proyectos su desarrollo ha de plantearse nómade, donde lo que mandaba era el avance y el camino más que la propiedad y dominio sobre este.

SOSTENIBILIDAD

Financiera: El proyecto considera una estrategia de economizar recursos ejecutivos al hacer uso de las pre-existencias de la canalización actual, muros divisorios y de contención, simplificando así las obras de habilitación del lecho del río como espacio público. A la vez, los accesos son edificaciones prefabricadas livianas, independientes y autosustentables, con la posibilidad de desarrollar su implementación dentro del plan.

Consecuentemente, la gestión y mantención del proyecto se simplifica, reduciendo sus costos operativos.

Social y Económica: El trazado del proyecto, atravesando la zona céntrica de la ciudad, vincula 8 comunas de muy distintas realidades socio-económicas. El proyecto, en sus casi 7 km de extensión, afecta directamente a 1.164.335 residentes y a más de 2.800.000 de población flotante, generando un lugar de encuentro en base a un espacio público y un corredor de movilidad sostenible.

De esta manera, el proyecto mejora la conectividad entre opuestos, incentivando la inclusión y movilidad socio-económica.

Cultural: En su concepción la intervención sobre el cauce del río resguarda los valores patrimoniales de esta misma, incluyendo los antiguos tajamares del Mapocho y la totalidad de los puentes que presenta.

Adicionalmente, la simpleza del desarrollo del proyecto da cabida a un gran número de actividades abarcando, desde el cotidiano paseo peatonal y ciclovía, hasta actividades esporádicas tales como talleres, ferias, exposiciones, e incluso eventos masivos tales como corridas, festivales y conciertos. De esta manera, el proyecto soporta la convivencia de usos en el marco de prestar constantemente servicios básicos para sus usuarios.

Ambiental: El proyecto contempla reducir al mínimo el uso de recursos no renovables. Por ende, operaciones como el diseño de un sistema que propicia la emergencia de flora nativa, la rehabilitación del Mapocho como corredor ecológico, la simpleza de la manutención, entre otros, reducen costos operacionales y otorgan sustentabilidad ambiental a largo plazo.

Institucional: En este aspecto, el gran aporte generado por el proyecto fue el reconocimiento del poder ciudadano para generar demandas, propuestas, participación y validación de proyectos. Los gobiernos locales y centrales acogieron y potenciaron este proceso de toma de decisiones, asignando roles y, por primera vez, descentralizando la concepción de un proyecto urbano de estas dimensiones.

TRANSFERIBILIDAD

En cuanto a los referentes al proyecto, recuperar el lecho del río como espacio urbano es una idea que ha sido desarrollada en muchos otros lugares. Para este proyecto se revisaron experiencias internacionales que posteriormente se integraron a nivel de estrategias de diseño.

En cuanto a la transferencia del proyecto, esta ha estado presente principalmente en dos instancias:

- Una primera ligada a la experiencia de las organizaciones y comunidad vinculada y a la instalación ciudadana de un discurso crítico, fomentando el debate sobre el uso del espacio público y el tipo de movilidad que soporta.
- Una segunda responde al potencial de replicar el proyecto como tipología en otros ríos urbanos canalizados. Se han revisado interesantes casos a nivel latinoamericano donde es posible instalar esta propuesta. Es de esperar que desarrollos como este.

Por último, con motivo de compartir la trayectoria de este proyecto, y considerando la constante difusión informativa y participación involucrada, este proceso será recogido en una monografía completa en convenio con Editorial Actar.

RESULTADOS ALCANZADOS

A la fecha existen dos flancos que permiten evaluar el éxito de los objetivos propuestos: por un lado, el desarrollo del proceso político-ciudadano que acompaña y valida al proyecto, y por otro lado el desarrollo financiero-técnico del mismo.

Con respecto al proceso, desde una cicletada menor hasta el último evento realizado (05/2014), el uso esporádico de la cuenca del río ha incrementado en cantidad y diversidad de concurrencia, como también en calidad de actividades.

La creciente colaboración de distintas ONG en materia de organización, contenido y difusión logró congregar y coordinar un importante número de visitantes; hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, ricos y pobres, quienes se vieron beneficiados con la experiencia de descubrir y compartir un lugar inédito, que si bien olvidado, integrándose a un lugar común precedía la ciudad misma.

Esta alza en el apoyo social se condice con el compromiso político, el que fue cimentándose paulatinamente, siendo hoy estas instituciones las financistas del festival anual #YOVIVOMAP8, el cual celebra la recuperación del Mapocho como espacio público.

En cuanto al desarrollo del proyecto, los avances desarrollados por Corporación Pedaleable fueron premiados galardonados por CAF como el proyecto latinoamericano de mejor impacto a desarrollo urbano e integración social. Este reconocimiento dio un importante impulso nacional al proyecto a nivel de gobiernos locales y centrales lo que, en suma a comprometer el financiamiento del inicio del proyecto, estableció el camino para el desarrollo técnico del mismo.

Finalmente, todo este proceso ha permitido que la necesidad de reutilizar y mejorar la infraestructura pública vinculada a la movilidad sostenible se ponga en la agenda de las autoridades locales y se promuevan, desde las bases sociales y sus gobiernos, proyectos que potencien este tipo de iniciativas logrando cambiar los hábitos sedentarios de la población de Santiago.

Daslav Bremer

Corporación Pedaleable
Bremen 1777 C
Santiago (Ñuñoa) 7790094
Chile
Teléfono: (+56) (2) 2931 7534
Correo electrónico: contacto@pedaleable.org

Fortaleciendo a la sociedad civil

Paraguay

paraguay

AREA TEMÁTICA
Género y Lucha contra la Exclusión Social
Cooperación Técnica Internacional
SIDA-VIH

PRESENTA LA PRÁCTICA
Asociación Tatarendy

ENTIDADES COLABORADORAS
Unidas en la Esperanza UNES, Asociación de Mujeres Trabajadoras Sexuales.
Asociación Panambi, de Travestis, Transexuales y Transgéneros del Paraguay.
Asociación de Lucha y Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual de Itapúa (ALPI).

FECHAS CLAVE

- ***28 de octubre de 2001:*** *Creación de Tatarendy por un grupo de jóvenes que buscan un mundo sin violencia hacia las trabajadoras sexuales.*
- ***Octubre de 2002:*** *Creación de UNES*
- *Se establece el dos de junio como Día Internacional de la Mujer Trabajadora Sexual que busca dar visibilidad la discriminación que sufre este colectivo.*

RESUMEN

La Asociacion Tatarendy se presenta como un objeto innovador orientado hacia una población excluida, discriminada y estigmatizada. Su contribución ha tenido un impacto social positivo en la mejora de la calidad de vida de las trabajadoras sexuales y la población de riesgo. En estos años de trabajo, el apoyo y compromiso de organizaciones de base de mujeres trabajadoras sexuales, personas transgénero y gays han conseguido organizarse.

SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

A lo largo de los años se han hecho intentos, tanto individuales como colectivos de ayudar a mujeres trabajadoras sexuales sin éxito, posiblemente por la metodología aplicada. Las mujeres vinculadas a la actividad sexual eran discriminadas a nivel social, institucional y familiar, haciéndolas vulnerables a todo tipo de violencia: explotación física, violación, asesinato, sin la más leve reacción judicial. Desconocedoras de todos sus derechos sufrían por ser mujeres, pobres y sobre todo, trabajadoras sexuales.

PRIORIDADES

Tatarendy está al servicio de las Mujeres Trabajadoras Sexuales con un propósito humanitario, una Asociación sin ánimo de lucro, gratuita que está cerca de las mujeres trabajadoras sexuales para conseguir que ellas sean las protagonistas de su liberación. Tiene una misión prioritaria: Animar al desarrollo personal y crecimiento de la autoestima de cada mujer trabajadora sexual, promover la salud física y psicológica para mejorar la calidad de vida, animarlas a organizarse y así conseguir su inclusión en la sociedad, informar sobre la violación de sus derechos y animarlas a trabajar en distintas áreas de la comunidad.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Los principales objetivos que persigue Tatarendy fueron establecidos junto con FSWs, la información se obtuvo mediante contacto directo con la población beneficiaria.

1. **Área estratégica de Salud Física y Psicológica y Crecimiento Espiritual:** Promueve cuidados integrales de salud en el campo FSWs, favoreciendo el acceso a los servicios de salud.

2. **Área Estratégica de Desarrollo Humano:** Programas de formación y capacitación orientados al campo de FSWs, que permiten nuevas alternativas de trabajo.

3. **Área Estratégica de Impacto en las Políticas Públicas:** Acciones conjuntas con instituciones estatales y organizaciones de la Sociedad Civil para el impacto en políticas públicas.

4. **Área Estratégica del Voluntariado:** Programas de formación y entrenamiento para el voluntariado. Educación preventiva acerca de HIV/STI. Asesoramiento sobre Derechos Humanos y Planificación Familiar.

5. **Área de Fortalecimiento Institucional:** Mejorar la transparencia, y los niveles de eficacia en el uso de los recursos y en el cumplimiento de las actividades, promocionando la participación y equipos integrados, en el contexto de una mayor calidad institucional. Promover espacios de reflexión como forma de entrenamiento permanente sobre los temas de interés general.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Los trabajos comenzaron, en principio, gracias a la contribución de miembros de la Asociacion Tatarendy y de donaciones de terceras partes que simpatizaban con los objetivos del programa. Estas contribuciones se hacían en metálico, materiales, horas de trabajo y aptitudes personales. Con el tiempo conseguimos financiar actividades en ayuda de las mujeres trabajadoras sexuales, tales como cursos de formación, cuidado de la salud física y mental, talleres sobre derechos, asesoramiento, etc. Todas las donaciones fueron administradas correctamente y tenemos un remanente de ellas. Dado que Tatarendy también tiene como objetivo la organización y el fortalecimiento de la población de base, se ha apoyado administrativa y técnicamente, la implementación de proyectos con UNES, Panambi, Ñepyru y ALPI, de cara a la adquisición de habilidades y experiencia de gestión para implementar acciones de forma independiente, como ocurre en la actualidad.

Perfil financiero:

Socio	2010	2011	2012	2013	2014	Total
UNES	66.964,00	53.571,00	53.571,00	53.571,00	40.179,00	**267.856,00**
PANAMBI	9.628,00	71.001,00	21.429,00	16.071,00	5.357,00	**53.846,00**
ALPI	–	–	–	17.097,00	22.041,00	**39.138,00**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Sin lugar a dudas, el mayor problema al que se enfrenta esta iniciativa es la existencia de discriminación contra las mujeres trabajadoras sexuales. Esto provoca que la sociedad y las instituciones públicas y/o privadas muy raramente ayuden o escuchen los problemas de este colectivo. Fue necesario llevar a cabo todo un proceso dado que las mujeres trabajadoras sexuales, a causa de la discriminación sufrida, mantenían una actitud defensiva. Todo ello representaba un gran desafío.

Uno de los más efectivos métodos de trabajo ha sido, y sigue siendo, la visita al lugar de trabajo de estas mujeres para llevar a cabo el primer contacto. Se animan con diálogos amistosos y, por otra parte, se promueve el cuidado de la salud mediante la distribución de preservativos, panfletos y conversaciones sobre la prevención de enfermedades. Se establece una relación de confianza por medio de visitas regulares que nos permiten entender la situación de estas chicas como un grupo relativamente homogéneo, con diferencias dependiendo del enfoque.

Se desarrollan acciones posteriores para alcanzar los objetivos del programa de desarrollo de este colectivo y de sus organizaciones. Como población que ha sido entrenada y fortalecida, se organiza, momento en el cual Tatarendy les ofrece apoyo administrativo y técnico, de forma que se constituyen en organizaciones autónomas, con su propia gestión institucional y social. Desde el punto de partida hasta la generación de propuestas, la elaboración, presentar e implementar su trabajo conjuntamente con las poblaciones-objetivo.

Como estrategia para el desarrollo de proyectos de formas más eficaz y eficiente, Tatarendy ha organizado sus actividades de acuerdo con los lugares de actuación:

- **Locales de Atención Permanente:** En el centro de Asunción, muy accesible para facilitar la participación en talleres de trabajo, reuniones, conferencias y entretenimientos.
- **Clínica Médica:** En la misma localización, cuidados médicos, análisis rápidos y asesoramiento en HIV/Sífilis para las trabajadoras sexuales, gays y drogadictos.
- **Áreas de trabajo:** Entorno adecuado para las actividades sexuales. La Asociación ha conseguido distintas partes del país, el principal objetivo de las visitas es la aproximación y el establecimiento de un entorno de confianza.

LECCIONES APRENDIDAS

- Generar pequeñas empresas acordes con sus capacidades: Se han implementado dos pequeñas empresas que han fracasado en la generación de ingresos esperada, bien por no haber tenido información suficiente y/o adecuada al principio, p.e. competencia de mercado o no haber previsto la generación de hábitos en la población objetivo. Por ejemplo, las trabajadoras sexuales están acostumbradas a ingresos diarios no mensuales. Incluso si el entrenamiento formal académico fue tenido en cuenta, posiblemente hubiese sido necesario un Test Vocacional, pues el entusiasmo no fue suficiente para conservar el trabajo opcional ofrecido.
- Trabajar sobre todos los aspectos o facetas del individuo: No es suficiente trabajar solo en el entrenamiento académico para tener éxito o conseguir la integración de las trabajadoras sexuales en la sociedad. Es importante abordar los aspectos psicológicos, emocionales, familiares y económicos para conseguir un impacto real en sus vidas. Al mismo tiempo, tenemos que trabajar sobre la discriminación institucionalizada, tanto en entidades públicas como privadas.

Es esencial trabajar con ellas y organizarlas: los compañeros son los únicos que conocen la verdad, la conexión entre el conocimiento empírico y el técnico es esencial para la sostenibilidad. En la promoción y en la defensa, tiene mucho más peso que las trabajadoras del sexo reclamen sus derechos, que otros lo hagan por ellas. Y para ello, es necesario organizarlas y reconocerlas como ciudadanas con derechos.

SOSTENIBILIDAD

En todos estos años, Tatarendy ha gestionado eficientemente todos los recursos, recibidos, donaciones de agencias internacionales y contribuciones de sus propios miembros. Tras una paciente lucha contra toda clase de prejuicios, adquirimos el estatus legal como Asociación Civil de Utilidad Pública en 2007. Hay documentos de apoyo como: RUC, estatutos, regulaciones administrativas, balances, auditorias, etc. La sostenibilidad económica es sólida, a pesar de estar sometida a muchas variables, depende en un 90% de la aceptación de propuestas de proyectos.

En cambio, ha conseguido un fortalecimiento institucional sostenible debido al compromiso de sus miembros y a la visión puesta en práctica. Tiene reconocimiento social y es un referente para las trabajadoras del sexo en la capital y en el Departamento Central, acompañado y apoyado por Tatarendy. La idiosincrasia ha estado también presente en el acompañamiento a mujeres y a organizaciones de base.

Desde el principio se han trabajado en partenariado con instituciones similares con impacto social y político y haciendo cambios reales en el medio ambiente.

TRANSFERIBILIDAD

La actividad de las trabajadoras del sexo se han incrementado en años recientes, es una de las actividades que generan más vulnerabilidad dado que no hay agencias estatales que pongan en práctica políticas que promuevan información pública o provean de información o desarrollen campañas de prevención para este grupo social.

Tatarendy ha estado trabajando en apoyo de los programas existentes, asistiendo a las trabajadoras del sexo de forma holística, aportando oportunidades a través de la formación y de la integración, desarrollando programas conjuntos con agencias gubernamentales tales como el Ministerio de Salud y Bienestar Social, PRONASIDA y la municipalidad de Asunción para la enmienda de las ordenanzas 9975/76 y 278/13; ONG como UNES (Asociación de Mujeres Trabajadoras del sexo), Panambi (Asociación de Travestis y Transexuales de Paraguay), ALPI y ÑEPYRU.

Tatarendy ha adoptado desde el principio la estrategia de trabajo conjunto y de corresponsabilidad, trabajando en comunión con las mujeres trabajadoras del sexo atendiendo sus necesidades, con una pedagogía que parte de su realidad como mujeres.

Los principales apoyos que han recibido de Tatarendy son:

- **Área de Salud:** Acompañamiento a Hospitales, provisión de medicamentos, cuidados psíquicos y físicos, test rápidos de VIH/Sífilis, talleres de aprendizaje y formación en prevención de las ETS (enfermedades de transmisión sexual).
- **Área de Educación:** Alfabetización, capacitación para costura, peluquería, manicura, promoción de la salud, informática.
- **Área de Desarrollo Humano:** Trabajos y Seminarios sobre Derechos Humanos, ciudadanía, comunicaciones, autoestima, capacitaciones.
- **Apoyo Técnico y Administrativo a Organizaciones de Base:** Debido a la concienciación de la necesidad de estar organizadas y de hacerse visibles para la sociedad, para poder luchar por su dignidad a través de la implementación de estrategia que contribuyan a mejorar su calidad de vida y a disminuir la discriminación social.

La metodología de trabajo puesta en marcha por Tatarendy es actualmente replicada por Organizaciones de Base. Una utopía es lo único que les mantiene en pie caminando: "Llegará un día en que las mujeres trabajadores del sexo tendrán una oportunidad real de elegir libremente si quieren estar en la calle o no".

RESULTADOS ALCANZADOS

Gracias al trabajo continuo de Tatarendy sea conseguido:

- La creación de una Asociación de Base de Mujeres Trabajadoras del sexo UNES.
- El fortalecimiento de las asociaciones PANAMBI, Ñeypru y ALPI.
- Cambio en la ordenanza 9975/76 que regula las Casas de Citas y Burdeles de Asunción.
- Las trabajadoras del sexo tienen acceso a dispositivos de prevención y a cuidados físicos y psicológicos.
- Disminución de la frecuencia de casos observados de VIH entre estas mujeres.
- Acceso de estas mujeres a la información sobre derechos humanos y a la salud.
- Alfabetización.
- Partenariado con el Ministerio de Salud y Bienestar Social y con PRONASIDA.
- Visibilidad de los problemas de este colectivo.

POLÍTICAS O LEGISLACIÓN RELACIONADA

Desgraciadamente, esta actuación no ha tenido el apoyo de leyes o políticas estatales y/o municipales.

Sin embargo, hemos conseguido que se cambie la ordenanza municipal 9975/76 que regulaba los burdeles, night clubs y otros locales similares por otra que use una terminología más correcta y centrada en su competencia. Actualmente, la incidencia proviene de la enmienda a los artículos que van en contra de la confidencialidad de las personas con VIH, pues a pesar de que la modificación de la primera ordenanza fue producto del cabildeo, su promulgación no contaba con el apoyo de las poblaciones afectadas.

Tatarendy, a pesar de ser una asociación civil sin ánimo de lucro, no tiene apoyo financiero del Estado, pero ha sido socio de instituciones públicas como Cooperación Institucional con el Ministerio de Salud y Bienestar Social, Acuerdo de Cooperación Tripartito con el Programa Nacional de Control del VIH y STI, y reconocido por el Instituto de Bienestar Social. Este partenariado y trabajo conjunto son símbolos de reconocimiento del trabajo realizado.

Silvia Alfonso Patiño

Asociación Tatarendy
Eligio Ayala 919 entre Tacuarí y EEUU
Asunción (Paraguay)
Teléfono: +595 21 491658
Fax: 595 21 443508
Correo electrónico: Tatarendy01py@yahoo.com